

**SEGURIDAD Y DEFENSA,
EN LA HISTORIA ECUATORIANA**

TOMO I

PACO MONCAYO

Casa de la Cultura Ecuatoriana

Camilo Restrepo Guzmán
Presidente Nacional

Patricio Herrera Crespo
Director de Publicaciones

Seguridad y Defensa, en la historia ecuatoriana, Tomo I

© Paco Moncayo,

Edición–CCE–2018

ISBN: 0000000000000

Corrección de textos: Flor de Té Chiriboga.

Diseño y diagramación: Leonardo Tafur R.

Diseño de portada: Santiago Ávila S.



CCE

BENJAMÍN
CARRIÓN

Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión

Dirección de Publicaciones

Avs. Seis de Diciembre N16-224 y Patria

Telfs.: 2 527440 Ext.:138/213

gestion.publicaciones@casadelacultura.gob.ec

www.casadelacultura.gob.ec

QuitoEcuador

**SEGURIDAD Y DEFENSA,
EN LA HISTORIA ECUATORIANA**

TOMO I

PACO MONCAYO

EJÉRCITOS ABORÍGENES

**INTRODUCCIÓN.- EL REINO DE QUITO.- EL EJÉRCITO QUITENO.-
EL INCARIO.- EL EJÉRCITO DEL INCA.- GUERRAS DE RESISTENCIA
A TÚPAC YUPANQUI.- GUERRAS DE RESISTENCIA A HUAYNA CÁPAC.-
LA GUERRA CIVIL.**

INTRODUCCIÓN

Escribir la historia de los ejércitos aborígenes presenta algunas complejidades. Implica acudir al testimonio de personas que participaron de los acontecimientos o fueron testigos presenciales de los mismos, sistematizar los aportes de cronistas que recibieron información de testigos de hechos sucedidos con anterioridad a su arribo a América y analizar la información de historiadores, arqueólogos, antropólogos, lingüistas y otros especialistas.

Los testimonios de actores de los hechos están, como es obvio, cargados de subjetividad. En muchos casos, siendo los conquistadores en su mayoría analfabetos, dispusieron a sus secretarios escribir los informes para las autoridades americanas y españolas exagerando méritos propios o relativizando los ajenos. En algunos casos, intentaron crear una imagen negativa de sus competidores o rivales.

En cuanto a los cronistas, sus relatos tienen la influencia de las fuentes de la información. Algunos de ellos vivieron y escribieron en el Cuzco o en Lima, donde los descendientes de los incas procuraron exaltar y, en algunos casos, sobredimensionar, las hazañas civilizatorias de su pueblo, a la vez que desmerecer los avances culturales de las naciones conquistadas.

Además, todo Estado, especialmente el imperial, procura, a través de sus aparatos ideológicos, legitimar la dominación y justificar su hegemonía. El Incario no tenía por qué ser la excepción. Influye, adicionalmente, en la diversidad de los relatos, el enfoque asumido por cada Estado nacional, en su afán de legitimar su existencia y, en más de un caso, de justificar sus afanes expansionistas. En este aspecto, es notable cómo políticos, diplomáticos y militares peruanos sostuvieron tesis orientadas a la reconstrucción del Tahuantinsuyo; del mismo modo que en el Ecuador se reforzó el mito fundacional del Reino de Quito.

En todo caso, se debe considerar que lo anterior ha sucedido en la casi generalidad de procesos de conformación de los Estados nacionales y de los imperios en el mundo entero. Siempre los historiadores, al intermediar entre los hechos que investigan y su relato, escriben desde una circunstancia personal, en un espacio y tiempo específicos. Por esta razón, cuando Luis Andrade Reimers decide publicar la ‘verdadera’ historia de Atahualpa, denuncia al hacerlo la existencia de ‘falsas’ historias, y aclara que: “Todo historiador es básicamente un testigo, el cual depone ante el público los hechos del pasado. Para que merezca nuestra fe debe constar, por una parte, que pudo conocer la verdad de los hechos y, por otra, que no tuvo intención alguna de engañar”.¹

1 Andrade Reimers Luis, *La verdadera historia de Atahualpa*, FED, Quito, 1999, p.49

No se puede, además, soslayar que el conocimiento histórico, como toda forma de conocimiento, tiene razón de ser en la medida que es útil para los seres humanos. Y que puede ser utilizado con intencionalidades políticas y geopolíticas. A ello se refieren los esposos Piedad y Alfredo Costales, cuando advierten: “aún no hemos perdido la guerra con la historia, que a pesar de las conspiraciones internas de los propios ecuatorianos y la mentirosa actitud de los sureños, de ahora y de siempre, los testimonios de todas las ciencias están a favor de ese brillante pasado que se ha querido ocultar o que ha estado oculto por nuestra propia incuria”.²

En la misma línea de pensamiento, el historiador Lenin Ortiz Arciniegas afirma: “La historiografía filoincásica que nos despoja de historia y nos torna *huairapamushcas* (hijos del viento), omite más de 19.500 años de desarrollo propio de los pueblos originarios de la región. La consigna de los sectores dominantes ha sido que pueblo sin pasado es fácilmente dominado y explotado... El arte popular, la tradición oral y en general toda expresión etnográfica auténtica está sometida al proceso acelerado de aculturación eurocentrista o norteamericana... Casi la totalidad de estudios es realizada desde posiciones ideológicas difusionistas, positivistas, eurocentristas y neocolonialistas que inauguran la historia con el advenimiento inca y europeo”.³

Estas advertencias tienen razón de ser para la lectura de este trabajo que se limitará a presentar y comentar los relatos de diversos autores que escribieron sobre los acontecimientos suscitados en territorios del actual Ecuador, en la época aborígen, considerando con Federico González Suárez, que: “La historia de los incas del Perú ha sido escrita por muchos autores, pero apenas habrá historia más incierta ni más discordante que la de los antiguos soberanos del Cuzco. Cada autor la refiere a su modo, y no hay perfecta conformidad entre ninguno de ellos”.⁴

Martín Lienhard, refuerza el criterio del ilustre prelado cuando relata que el licenciado Vaca de Castro, gobernador del Perú, “... pretendiendo con mucha solitud saber la antigüedad de los indios de este reino y el origen de los Ingas, señores que fueron de estos reinos, y si fueron naturales de esta tierra o advenedizos de otras partes”, convocó a comparecer ante su presencia a las personas de más edad del Cuzco para interrogarles al respecto, pero “... ninguno informó con satisfacción sino muy variablemente cada uno en derecho de su parte, sin saber dar otra razón más que todos los Ingas fueron descendientes de Mango Cápac, que fue el primer Inga...”.⁵

Con estas ideas en mente, se desarrolla el estudio de los Ejércitos Aborígenes del

2 Costales Piedad y Alfredo.-*El Reino de Quito*, Ed. ABYA YALA, Quito, 1992, p.43

3 Ortiz Arciniegas Lenin, *Cochasquí, El agua del frente de la mitad*, p.60

4 González Suárez Federico, *Historia General del Ecuador*, Libro Primero, *Tiempos antiguos o el Ecuador antes de la conquista*, Ed. Clásicos Ariel, No.28, Quito, p.45

5 Lienhard Martín, *Testimonios, Cartas y Manifiestos Desde la conquista hasta comienzos del siglo XX*, Selección, prólogo, notas, glosario y Bibliografía, Biblioteca Ayacucho, 1992, Venezuela, p.154

Ecuador actual, con énfasis en los aspectos militares de este apasionante período de la historia, acudiendo a las siguientes fuentes:

Crónica del Perú. El señorío de los incas, de **Pedro Cieza de León** (España 1518 -1554), calificado por Marcos Jiménez de la Espada ‘El príncipe de los cronistas españoles’. A él se atribuye haber sido el primero en periodizar metódicamente la historia prehispánica en las épocas pre-incaica, incaica, descubrimiento y conquista.

Suma y Narración de los incas, de **Juan Díez de Betanzos y Araos** (Betanzos, 1510 - Cuzco, 1576), cronista español que acompañó a Francisco Pizarro y a Diego de Almagro en la conquista del Perú, llegó a dominar el idioma de los nativos y trabajó muy cercano a Francisco Pizarro.

Comentarios Reales de los incas, de **Garcilaso de la Vega** (Cuzco 1539 - Córdoba 1616), primer historiador mestizo, que logró conciliar sus dos herencias culturales. Sus relatos tienen una gran carga de subjetividad al exaltar todo lo que corresponde a sus antepasados incas.

Crónica y buen gobierno, de **Guamán Poma** (Ayacucho 1556 - Lima 1644), recoge datos sobre el Perú de los últimos años del siglo XVI y primeros del siglo XVII. Argumentó pertenecer a una noble estirpe pre inca e inca y denunció la explotación que soportaban los pueblos indígenas, reclamando del rey reformas para el gobierno colonial.

Historia de la Conquista del Perú de **William H. Prescott**, (Massachusetts 1796 - Boston 1859), considerado uno de los mayores hispanistas norteamericanos, autor también de ‘La Historia de la conquista de México’ (1843).

Miscelánea Antártica de **Miguel Cabello de Balboa** (Málaga 1535 - Camata 1608), especialmente en el relato de la guerra civil entre los ejércitos de Atahualpa y Huáscar.

Verdadera relación de la conquista del Perú, **Francisco de Jerez**, (Sevilla 1497 - ? 1565), secretario y escribano oficial de la expedición de Francisco Pizarro y testigo de los acontecimientos que culminaron con la muerte de Atahualpa y caída del Imperio.

De los historiadores ecuatorianos:

“Historia del Reino de Quito en la América Meridional, La Historia Antigua”, del padre **Juan de Velasco** (Riobamba 1727- Faenza 1792). De este jesuita de excepcional y atildada formación académica, dice Federico González Suárez: “Tuvo el P. Velasco la fortuna de investigar los manuscritos de Bravo de Saravia, del Padre Niza, de Palomino y de Montenegro, a quienes cita varias veces, y en cuya autoridad se apoya a menudo en el discurso de su narración... El P. Velasco tuvo además la ventaja de recorrer todas las provincias del Reino, de conocerlas despacio y de examinarlas prolijamente: conocía y hablaba muy bien la lengua nativa de los indios y estudió nuestro país en circunstancias muy favorables, cuando todavía estaban en pie varios

monumentos de los antiguos pueblos. Su testimonio merece crédito y equivale para nosotros al de los otros autores, cuyos escritos se han perdido...”.⁶

“Historia General de la República del Ecuador” de **Federico González Suárez**(-Quito 1844 - 1917), un sacerdote, historiador y arqueólogo ecuatoriano, que narra los acontecimientos sucedidos en territorio ecuatoriano desde la era precolombina hasta la independencia. Su investigación la realizó en numerosos documentos en archivos nacionales y en España, de Sevilla y Alcalá de Henares.

Los relatos de los historiadores y cronistas antiguos, han sido revisados por autores modernos con el apoyo de la arqueología, la antropología, la etnohistoria y otras ciencias auxiliares de la historia. En el tema del que se va a tratar cabe destacar la opinión de Andrade Reimers: “En las civilizaciones aborígenes de América, en donde al menos al alcance del público no existió un alfabeto propiamente dicho, la arqueología viene a ser el único camino disponible para poder barruntar el pasado...”. Sostiene, además que: “En ningún otro campo tal vez la arqueología actual dispone de más abundantes materiales para reconstruir el pasado del Imperio de los incas , como el que atañe al poderío militar”.⁷

EL REINO DE QUITO

Este tema ha sido motivo de grandes debates y polémicas. El padre Juan de Velasco, el primero y más importante historiador ecuatoriano, escribió una historia sobre el ‘Reino de Quito’, que ha servido como referencia para los siguientes historiadores ecuatorianos, aunque se la ha procurado descalificar con el argumento de que carece de bases científicas.

Según Velasco, la primera época del Reino de Quito corresponde desde su original poblamiento “algunos siglos después del general diluvio, hasta que fue conquistado por Carán Scyri, cerca del año de mil de la era cristiana”; la segunda duró alrededor de 500 años, hasta la conquista del Inca HuaynaCápac, en 1487; la tercera, fue de apenas 46 años y terminó con la conquista española en 1533; mientras que la cuarta duró 18 años, hasta el término de las guerras civiles entre los conquistadores españoles en 1550.

El historiador realiza una aclaración con la que describe las complejidades de su trabajo: “Siendo la 1ª, de muchos siglos es la más corta para la historia, por ignorarse casi todo lo que pertenece a ella. La 2ª, de 500 años daría sobrada materia, si se hubiesen de escribir fábulas y hechos muy dudosos; pero da alguna con probabili-

6 González Suárez Federico, Ob. Cit., p.49

7 Andrade Reimers Luis, Ob. Cit. pp. 12-16

dad y fundamento. La 3ª, de 46 años comienza a dar suficiente materia que pueda merecer nombre de Historia. La 4ª, de sólo 18 años, da materia tan abundante que es necesario reducirla a brevísimo compendio”.⁸

En el relato de la segunda época del Reino de Quito, conquistado por Carán Scyri, Velasco se refiere a la nación extranjera “llamada Cara por su principal cabeza Carán, que se intitulaba Scyri, o señor de todos...” que conquistó al pueblo Quito y vino a establecer un reino en sus territorios. “Se conocían ellos muy superiores en especies de armas, en arte y en industria. Unido por eso todo el cuerpo de su Nación, dio principio a la conquista hacia el año 980 de la Era Cristiana... Todo lo que se refiere a sus largas guerras y hechos particulares es incierto a excepción de haberse apoderado finalmente de todo el Reino, con la muerte de Quito, su último soberano...”.⁹

Según Velasco, la nación Quito-Cara se encontraba gobernada por una junta de señores que aprobaban y confirmaban la ejecución de acciones correspondientes a los asuntos graves como los de la guerra, en común acuerdo con el propio scyri. Lo cual era muy importante porque: “La dominante pasión de los Scyris, fue ciertamente la de hacer conquistas y dilatar por medio de ellas sus dominios, si bien nunca supieron ponerlos en aquella armonía y cultura que los incas ”.¹⁰

La ampliación del reino implicó tanto enfrentamientos bélicos, cuanto acuerdos dinásticos. Así, el matrimonio de la quiteña Toa con Duchicela, primogénito de Condorazo, de la nación Puruha, que permitió la continuidad del gobierno “... con la sucesión de cuatro Scyris, hasta que fue conquistado el Reino por los incas del Perú”.¹¹

Federico González Suárez, se refiere también a la conquista cara del pueblo de los quitos: “... Un reino al parecer pequeño y mal organizado”. Con respecto a los scyris dice: “De estas diversas naciones indígenas ninguna tiene historia propia-mente tal, a excepción de los Scyris, de quienes han llegado hasta nosotros algunos hechos de armas, bastante notables; respecto de las otras, la historia se ha limitado a mencionarlas, al hablarnos de las guerras que emprendieron y de las conquistas que llevaron a cabo los incas en esta parte de su imperio, que con tanta impropiedad se ha designado después con el nombre general de reino de Quito”.¹²

Según González Suárez, los Scyris disfrutaron de algunos años de paz, lograron alianzas con los “pequeños estados” de Tiquizambi y Chimbo y de la nación Cañari. De este modo se llegó a conformar una especie de confederación que llegó hasta

8 Velasco Juan de .- *La historia antigua, Clásicos Ariel*, Tomo 1, *Historia del Reino de Quito en La América Meridional, La Historia Antigua*, Quito, 1789, p. 28

9 *Ibidem*, p.35

10 *Ibidem*, p.38

11 *Ibidem*, p.40

12 González Suárez, *Ob. Cit.*, p.35

la tierra de los paltas. Por su parte, los pueblos de la costa mantenían relaciones pacíficas con los de la sierra. Este sistema de alianzas se habría logrado por el temor a los incas que "...con un poderoso ejército, se habían presentado ya en el Sur y se hallaban ocupados en hacer la guerra a los Chachapoyas".¹³

Al respecto de la existencia del Reino de Quito, es importante la opinión de otro gran historiador ecuatoriano, el doctor Jorge Slavador Lara, que contó ya con el apoyo de los modernos aportes de la arqueología y otras ciencias relacionadas con la investigación histórica: "La existencia del reino de Quito no es una leyenda ni una fábula ni una hipótesis de trabajo: es una evidencia histórica fundamentada en suficientes pruebas científicas. Dan fe de esto los cronistas castellanos que recogieron el dato en las propias fuentes orales aborígenes, la antropología física, la arqueología, la lingüística y el folclor...".¹⁴

Lenin Ortiz, por su parte, destaca los testimonios monumentales dejados por los habitantes prehispánicos de la provincia de Pichincha, como evidencias elocuentes del alto nivel de desarrollo alcanzado y destaca la necesidad de reivindicar la obra del padre Juan de Velasco. Para este fin, acude al criterio del filósofo argentino Arturo Roig que: "... sostiene que Ecuador tiene una deuda pendiente con el Velasco teólogo, historiador, físico, naturista y sobre todo nacionalista".¹⁵

Para reforzar el criterio histórico de Velasco, Ortiz se respalda en la opinión de Pedro de Montesinos: "La resistencia fue tenaz por parte de una Reina Quillago, a quien tomó como amante y dio muerte al tener noticia de una celada que ella preparó en su habitación. Quillago es reina de los aposentos de Cochasquí"; en Miguel Cabello de Balboa, en la obra *Miscelánea Antártica*: "llegaron a un asiento llamado Cochasquí donde hallaron a los naturales puestos de defensa confiados en la seguridad de sus laderas y en una fortaleza que en su fuerte sitio tenía labrada...; y de Max Uhle: "Antes de la venida de los incas a Quito el régulo de Cayambe dominaba toda la zona comprendida entre dos ríos y era jefe de los Curacas o Caciques de Cochasquí, Perucho, Otavalo y Caranqui".¹⁶

También son importantes los argumentos de los esposos Piedad y Alfredo Costales que reivindicar, la existencia de los pueblos Quitu-Cara que: "...dejaron muchas evidencias de sus esquemas culturales a los que ni la invasión cuzqueña primero y la hispánica después, lograron borrar, pese a las presiones impositivas de aquellos mundos extraños que iguales intenciones traían e impusieron".¹⁷

Estos historiadores acuden al testimonio de Agustín Zárate para destacar la im-

13 *Ibíd.*, p.39

14 Slavador Lara Jorge, *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*, EFE, Fondo de Cultura, México, 2000, p. 66

15 Ortiz Lenin, *Ob. Cit.*, p.26

16 *Ibíd.*, pp. 54-56

17 Costales Piedad y Alfredo, *El Reino de Quito*, Ed. ABYA YALA, Quito, 1992, p. 43

portancia de Quito, como el segundo Cuzco: “fue ganando toda la tierra hasta la principal ciudad de Quito” y refiriéndose al castigo que hiciera el caudillo indio (Rumiñahui) a las vírgenes del sol descabezándolas: “determinó huir de la ciudad poniendo fuego primero a una sala llena de rica ropa, que allí tenía desde la época de Guayanacaba”.¹⁸ Se refieren también a la disposición de Benalcázar a Juan de Ampudia de “deshacer todas las paredes quemadas de todos los edificios públicos de mayor consecuencia, sin dejar una piedra sobre piedra en todo lo que había sido palacio real, almacenes, templos, fortalezas, columnas y sepulcro de los antiguos reyes... Dos fuerzas síquicas y físicas contrapuestas, la de Ampudia, el español, y la de Rumiñahui, el indiano, terminan con la existencia de la ciudad de Quito...”¹⁹

EL EJÉRCITO QUITEÑO

Los esposos Costales se refieren a las evidencias dejadas por el pueblo quitu-cara, en el campo militar: “... quizás, las más evidentes sean las tolas, las piyashas y los pucarás que cubren toda la geografía serrana y parte de la Amazonía del Ecuador”. Consideran los pucarás como fundamentales para entender los procedimientos operativos de la resistencia a la invasión. Fueron construidos aprovechando las condiciones defensivas de terrenos altos, con excelente criterio táctico. Emplearon el canto rodado, para forrar de piedra los antepechos de estas fortalezas, a las cuales los incas llamaron, por su forma, churos o caracoles. Esta construcción “que va ascendiendo de más a menos, hasta concluir en una pequeña plaza de armas, con edificaciones hechas con cantos rodados, estaba constituida por cercas de piedra con accesos al círculo posterior que daba extraordinaria movilidad a los defensores”. El pucará: “... estaba formado por fosas y cercas forradas de cangahua o piedra que iba ascendiendo, desde la base más ancha hasta la cúspide, que lograban trunca-la para colocar en ella los puestos de mando”²⁰.

Los datos de los esposos Costales son esclarecedores para el conocimiento de las prácticas militares de la época. El sistema defensivo quiteño se basó en una perfecta apreciación de las características defensivas de la topografía y en la construcción de un sistema impresionante de fortificaciones: los pucarás. De estos se han inventariado 9 en territorio palta, 52 en el área cañari - puruhá y 52 en el territorio quitu - cara - imbaya. Los cuzqueños, por su parte, fortificaban el terreno para protegerse de los contraataques, construyendo unas murallas de piedra sin ninguna forma de argamasa, llamadas jarcas, pircas o patas. Según estos autores, los pucarás y las jarcas, marcan la ruta que siguió el invasor inca.

18 *Ibíd*em, p.39

19 *Ibíd*em, p.43 - 51

20 *Ibíd*em, pp.36 y sig.

ARMAMENTO

De modo general, son raros los estudios sobre armamentos y guerras en los pueblos que habitaban los territorios del actual Ecuador; existe, sin embargo, un trabajo sobre los Andes centrales, realizado por Vicent Chamussy,²¹ que podría aplicarse, en algunos aspectos, a la situación. El autor considera sorprendente que en los horizontes Temprano o formativo (1.800 a.C.-200 a.C.) y Medio (700 d.C.-1000 d.C.),²² no existan evidencias sobre la guerra. Solamente del Horizonte Tardío (1450 d.C.-1532 d.C.), cuando se produjeron las luchas sucesorias y la conquista española, se tiene mayor información. Aún del periodo Intermedio Tardío (1000 d.C.- 1450 d.C.) se carece de investigaciones específicas; no obstante, la existencia de numerosos puca-rás confirma la presencia de conflictos armados en ese período.

Según Chamussy, existen armas de caza o de guerra que no se han modificado mucho entre el Pre Cerámico y la época inca, en particular “las hondas, tiraderas, mazas, macanas, lanzas, cuchillos, puñales y hachas”. Además, corresponde considerar distinciones funcionales, entre armas de caza y armas de guerra; entre armas y herramientas de trabajo; y, entre arma en general y su uso como símbolo de poder.

Inicialmente, las armas arrojadizas (tiradera, honda, azagaya y venablo), las mazas y macanas, fueron principalmente empleadas para la caza; Pero “... con la construcción de las primeras fortificaciones en el final del Horizonte Temprano, las armas arrojadizas se vuelven necesarias para la defensa de las fortalezas”.²³ Cuando las fortalezas dejan de ser el lugar privilegiado de los combates, el arma de guerra por excelencia pasa a ser la porra. En el primer caso, esa forma de guerra sería propia de sociedades fragmentadas en pequeños cacicazgos autónomos y, en el segundo, de organizaciones políticas centralizadas, que cuentan ya con ejércitos especializados.

El autor concluye que las armas encontradas del Pre Cerámico y Periodo Inicial, así como en el Horizonte Antiguo son polivalentes. En ausencia de guerras son armas de caza o herramientas agrícolas, usadas ocasionalmente en conflictos interpersonales o para sacrificios humanos; “... pero a partir de la segunda parte del Horizonte Temprano surge entonces la porra bajo todas sus formas, lo cual coincide con la aparición de numerosas pruebas más de guerra (armas de guerra, fortificaciones, modo de ocupación de los suelos, traumatismos sobre esqueletos, etc.). Se presencia en ese momento cierta especialización de las armas de acuerdo a los periodos, man-

21 Chamussy Vicent. *Estudio sobre armas de guerra y caza en el área centro-andina*. Descripción y uso de las armas de estocada y de tajo <http://arqueologia-diplomacia-ecuador.blogspot.fr/2015/07> (sin numeración de páginas)

22 El Intermedio Temprano o Desarrollo Regionales corresponde a 200 a.C.- 600 d.C.

23 Chamussy V. Ob., Cit. (sin numeración de páginas)

teniéndose la porra como arma de guerra por excelencia”.²⁴

En el caso de los pueblos quiteños, según González Suárez: “Sus armas, fabricadas de madera, de cobre y de piedra eran lanzas, hachas y picas de enormes dimensiones... Usaban también de grandes tambores de madera, formados de gruesos troncos de árboles ahuecados artísticamente; pero estos tambores no eran portátiles, sino que siempre estaban fijos en el mismo punto, para lo cual los suspendían en el aire apoyándolos en dos maderos... Los jefes del Ejército y los principales caudillos llevaban guirnaldas de plumas, así mismo de diversos colores, pero, para distinguirlos del soberano, no tenían más que un solo orden de plumas”.²⁵

FORTIFICACIONES

Existen opiniones diferentes en cuanto a la organización campal de los pueblos quiteños. Los pucarás, considerados por unos como parte de los sistemas defensivos contra el inca, son para otros, instalaciones de los invasores para consolidar sus avances en el territorio conquistado. González Suárez sostiene: “...Construían fortalezas con un sistema o plan muy distinto de los pucarás de los incas, pues se reducían a dos terraplenes cuadrados, uno mayor y otro menor: en el centro de éste se levantaba una casa grande, en la que guardaban las armas y las escalas para arrimar a los muros”.²⁶ Quedan también los testimonios de los cronistas. Cieza de León, después de repetir el trillado argumento del atraso de los pueblos conquistados, se refiere a los pucarás en los siguientes términos: “... por los cerros y collados altos tenían castillos y fortalezas por donde, por causas muy livianas, salían a darse guerra unos a otros, y se mataban y capturaban todos los más que podían”.²⁷ Cuando relata la situación previa a la conquista de los incas, asegura que: “...hacían en los cerros castillos que llaman “pucarás”, desde donde, aullando con lenguas extrañas, salían a pelear unos con otros sobre las tierras de labor o por otras causas y se mataban muchos de ellos, tomando el despojo que hallaban en las mujeres de los vencidos; con todo lo cual, iban triunfando a lo alto de los cerros donde tenían sus castillos y allí hacían sus sacrificios a los dioses en quienes ellos adoraban, derramando delante de las piedras e ídolos mucha sangre humana y de corderos”.²⁸

Los esposos Costales refuerzan la tesis de la quiteñidad de los pucarás, cuando analizan las pirámides artificiales (Cochasquí) y naturales (Aloburo, Yaguarcocha, San Pablo, Pesillo, Atapo, Colta, Quito, Achupallas) en los cuales los andenes arti-

24 *Ibídem*.

25 González Suárez F., *Ob.*, *Cit.*, p. 68

26 *Ibídem*, p. 59

27 Cieza de León P. *Ob.*, *Cit.* p. 109

28 *Ibídem*, p. 353

ficiales están dispuestos en círculos que tienen la característica de una fortaleza piramidal. Estas estructuras se ubicaban tanto en montañas como en pequeños montículos, generalmente protegidas por grandes murallas naturales que impedían que los enemigos pudiesen aproximarse al primer círculo de la edificación. “Dentro de lo multifuncional, el pucará, para ser considerado como tal, debe evidenciar no sólo la disposición de los círculos, de manera que puedan ser situados en ellos los aborígenes en armas, sino que, además de las protecciones naturales impidan el acceso al primer círculo... Junto a las fortalezas se encuentran las aldeas agrícolas respectivas y los cementerios de tolas destinados para sepultar a los aborígenes muertos en combate”.²⁹

En los años setenta, el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, publicó, a través de su Dirección de Historia y Geografía, varios boletines con interesantes investigaciones de civiles y militares especialistas en estas materias. En uno de ellos, el coronel José María Sáenz describe una visita a las fortalezas de Pambamarca y Caranqui y destaca que entre los años 1450 a 1530, paralelamente con el fortalecimiento del incario también la cultura cara se había consolidado. De modo que, cuando llegaron los incas, pudieron presentar una fuerte resistencia. “Ellos tenían que defenderse de ejércitos que se movían a pie, armados con lanzas, mazos de madera, hondas y talvez flechas... Para defenderse de los ataques de estos ejércitos... buscaron el obstáculo compuesto por los ríos Guayllabamba y Pisque, y a estos grandes obstáculos reforzaron con las fortificaciones”.³⁰

También el coronel Sáenz cuestiona el origen inca de los pucarás, aduciendo las siguientes razones: los incas eran los invasores, mientras que el pueblo Cara se defendía; el tiempo empleado en su construcción no corresponde, por lo largo, a un ejército invasor; y, mientras que constructivamente los nichos, alacenas, etc., incásicos son trapezoidales, los Caras son todos rectangulares.

En el mismo boletín, el teniente coronel Ángel Bedoya Maruri describe la situación de algunas fortificaciones, entre estas las de Quito – Loma, donde, sirviéndose como guía de la descripción del doctor Udo Oberem, encuentra vestigios de gradas de acceso a las terrazas; planos rectangulares de numerosas casas pequeñas, pocas de ellas divididas en dos partes por paredes cuya anchura original varía entre 50 y 70 centímetros; huellas de casas de plano redondo; cimientos de edificaciones grandes con los lados longitudinales paralelos y mampostería vertical de piedras unicelulares unidas con barro.

“Hacia el extremo norte el terreno cae formando una garganta por donde pasa un camino preincaico. La fortificación en conjunto está protegida hacia el valle por los tres terraplenes mientras en los otros frentes forma paredes rocosas inaccesibles, los lados exteriores de los terraplenes escarpados, y construidos de piedra laja están

29 Costales Piedad y Alfredo, Ob. Cit., p. 75

30 Sáenz José María, en Boletín Histórico del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA., No.4, 1977, p.84

cercados de fosos de donde se sacó la tierra para construir los terraplenes”³¹.

Finalmente expone ciertas conclusiones:

1. El material utilizado es piedra andesita
2. En todos los pucarás la ubicación de los recintos los protege del viento que sopla en dirección este-oeste y presentan pircas de poca altura.
3. Parece que un plano modelo de servicios militares sirvió de patrón para construir los recintos.
4. El cinturón de pucarás seguramente fue construido para organizar una amplia defensa estratégica que se completaba con los obstáculos naturales de los ríos Pisque y Guayllabamba.³²

Fernando Plaza Shuller, en el Boletín No.6, presenta el artículo “El complejo de fortalezas de Pambamarca”. En el describe el sitio arqueológico Pi00I6, en los siguientes términos: “El sitio fortificado, de sencillas características arquitectónicas, se encuentra vinculado en forma directa con una vía de comunicación que establece un punto de contacto tangencial en el monumento... La estructura circular, construida mediante la acumulación de materiales sueltos y bloques de roca, conforma un parapeto que se eleva sobre el nivel de terreno circundante 1.0 y 2.1 m., encerrando un espacio interior cual fuese un cercado”.³³

FORMA DE OPERAR

Existe muy poca información al respecto de cómo operaban los ejércitos de los pueblos aborígenes del actual Ecuador, antes de la llegada de los incas. Como se ha relatado con anterioridad, algunos cronistas, que recibieron información proveniente de personas del Cuzco, refieren que estas comunidades se encontraban en un estado de total atraso, luchaban todas entre sí, practicaban el canibalismo y adoraban dioses satánicos.

De las pocas referencias existentes, una importante es la citada por el profesor Aquiles Pérez T., en su *Bosquejo de la prehistoria del Ecuador*: “El capitán Antonio Berllo Galloso, en su informe sobre Guapondelic (hoy Cuenca), escribe: ‘El uso y manera de pelear era que se untaban la cara, brazos y piernas con un betún que ellos tienen que se llama bandul, ques colorado , y con unos zamarros, a manera de

31 Bedoya Maruri Ángel, *Ibidem*, p. 87-88.

32 *Ibidem*, p.91

33 Plaza Shuller Fernando, *el complejo de fortalezas de pambamarca*, Contribución al estudio de la Arquitectura Militar Prehispánica en las Sierra Norte del Ecuador, Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Quito, Ecuador, Boletín No.6, 1978, pp. 118-119

camisetas de plumas de papagayos y algunas estampas de plata; con sus lanzas de palma...”.³⁴ Y, luego, cita al cura de Pueulesi (Azogues), Gaspar de Gallegos: “Solían ser gobernados cada parcialidad de su cacique principal, y este cacique principal que se llamaba Puezar, traía siempre guerra con las provincia de Hatun Cañar... Los de Pacaybamba, unos con otros traían guerra. Los de Cañaribamba ‘Gobernábanse de los caciques’; tenían guerra unos pueblos con otros, defendiendo sus tierras”.³⁵

Posteriormente, en el relato de la resistencia al avance del inca, se obtiene alguna información, aunque siempre vaga. Lo que se puede deducir de dichos relatos es que la resistencia al invasor estuvo fundamentada en el control de pasos obligados, de los que existen tantos en la topografía ecuatoriana, mediante fortificaciones que los incas debían conquistar con mucho esfuerzo, en ataques lanzados desde bases fortificadas denominadas pircas, patas o jarcas, como lo explican los esposos Costales.

EL INCARIO

Al arribo de los españoles, el imperio de los Incas se extendía de norte a sur, por territorios de los actuales Estados de Colombia Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, especialmente en la región andina. Las zonas tropicales húmedas de occidente y oriente, resistieron con bravura su dominación.

Charles Mann considera que los territorios del Perú significaron una fuente de cultura para la humanidad, tan importante como el Creciente Fértil, algo que tardó en reconocerse porque los españoles destruyeron casi totalmente su civilización, “y en parte porque los propios incas, deseosos de hinchar su importancia, habían ocultado activamente las glorias de las cultura anteriores a la suya”.³⁶

Según el pensamiento del mismo autor, en 1491, el incario era el imperio más vasto de la Tierra, sobrepasando a la China de la dinastía Ming, a Rusia en tiempo de Iván el Grande, al imperio romano y al azteca “el territorio de los incas se extendía a lo largo de treinta y dos grados de latitud: lo que abarcaría una sola potencia que poseyera las tierras comprendidas entre San Petersburgo y El Cairo”.³⁷

Los incas extendieron su territorio de manera sistemática y, al hacerlo, impusieron su religión, modelo económico y avances culturales. Lo pudieron hacer gracias a una organización político militar de gran envergadura y un aprestamiento perma-

34 *Bosquejo de la Prehistoria del Ecuador*, Prof. Aquiles R. Pérez, Boletín Histórico del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA. No. 9-10, Quito-Ecuador, 1979, p. 107

35 *Ibidem*, p.110

36 Mann Charles C. 1491, *Una nueva historia de las Américas antes de Colón*, Traducción de Miguel Martínez-Lage y Federico Corriente, Ed. Taurus, Colombia, 2006 p.72

37 *Ibidem*

nente para la guerra. “Ella era la que había convertido su mezquino territorio en un poderoso imperio”³⁸. Cuando lo lograron, el país gozó de los bienes de la tranquilidad y el orden, aunque por un corto período, debido a la súbita irrupción de los conquistadores españoles.

El incario fue un imperio teocrático. El Inca era considerado hijo del dios sol y, por lo tanto, una persona divina. Como ha sucedido en la historia de la humanidad, su expansionismo lo legitimaban con una justificación misionera: llevar la ‘verdadera religión’ y la ‘civilización’ a los pueblos bárbaros. Para hacerlo, los gobernantes incas evitaban, en lo posible, el empleo de la fuerza; preferían lograr la sumisión de los pueblos ofreciendo múltiples recompensas a sus gobernantes. “... emplearon la blandura, más poderosa a veces que la violencia. Trataban de ablandar el corazón de las tribus salvajes que les rodeaban y ganarlas con muestras de afabilidad y condescendencia... En una palabra, ponían en práctica para ensanchar sus dominios, todos los artificios familiares a los más astutos políticos de un país civilizado. Si todos sus esfuerzos eran vanos, entonces se preparaban para la guerra”.³⁹

Pero no todo era diplomacia. Otro artificio para debilitar la resistencia de los pueblos invadidos era destruir sus sembríos, para someterlos por hambre. Pero, nunca permitían abusos y saqueos, por el contrario, fueron implacables en sancionar la violencia inútil en contra de personas, propiedades e infraestructuras.

Para prevenir posibles sublevaciones, trasladaban al Cuzco a los caciques o curacas de las naciones dominadas, junto con sus familias. Ahí les instruían en sus prácticas culturales y políticas. Luego de un tiempo, los retornaban a sus lugares de origen, pero eran obligados a dejar en la capital a sus hijos primogénitos, como prenda de su fidelidad.

El Cuzco fue la esplendorosa capital del Imperio. En el corazón de la ciudad se encontraba la plaza de Aucaypata, de 190 por 165 metros, alfombrada casi en su totalidad con arena blanca traída de las playas del Pacífico. “... Según el grandioso diseño de Pachacútec, Aucaypata constituía el centro mismo del imperio y del cosmos. De la majestuosa plaza irradiaban cuatro avenidas que delimitaban los cuatro sectores asimétricos en los que había dividido el imperio: Tahuantinsuyu, la «tierra de las cuatro regiones»”.⁴⁰

Deler, al referirse a la organización del espacio incásico, caracteriza al Tahuantinsuyo como: “... un organismo andino, centralizado y sin clara ni materializada noción de frontera...” que, para asegurar su supervivencia en un entorno difícil, de montaña, tuvo que crear estructuras centralizadas, “... con muy notables tendencias totalitarias del ‘Estado-Providencia’...”⁴¹

38 Prescott Guillermo, *Historia de la Conquista del Perú*, Biblioteca ilustrada de Gazpar y Roig, Madrid, 1851, , p. 76

39 *Ibidem*, p.77

40 Mann Charles C., *Ob. Cit.*, p. 81

41 DelerJean Paul, Gómez Nelson, Portais Michael, *El manejo del espacio en el Ecuador*, Tomo

Para organizar el sistema espacial, se utilizaron prácticas como el traslado de mitimaes, la creación de tributos y los sembríos imperiales, además de instalar centros intermedios de poder como: “Quito, ‘Nuevo Cuzco’, cuyo papel inicial era el de base de operaciones para la difícil conquista del Norte y cuyo emplazamiento como Tianguéz en el cruce de tradicionales vías de intercambio hacia el occidente, la Amazonía, el Norte y el Sur, ha sido considerado benéfico para la función del control del espacio, de difusión del sistema de valores y de prácticas que se le asignaban”⁴².

EL EJÉRCITO INCA

ORGANIZACIÓN

Relata Cieza de León como, antes de emprender una campaña militar, los soberanos incas reunían a sus fuerzas en una gran plaza en la ciudad del Cuzco, donde estaba “... la piedra de la guerra que era grande, de la forma y hechura de un pan de azúcar, bien engastada y llena de oro” Mandaba el inca a llamar a los principales y caciques de las provincias con fama de guerreras para designar a los oficiales. Organizaba las tropas siguiendo el sistema decimal y nombraba comandantes a cargo de diez, cincuenta, cien, quinientos, mil, cinco mil y diez mil soldados bajo un capitán general. Los más altos mandos correspondían a la familia real. “... cada capitania llevaba su bandera y unos eran honderos y otros lanceros y otros peleaban con macanas y otros con ayillos y dardos y algunos con porras y hachas”.⁴³

Los ejércitos, podían llegar a movilizar trescientos mil efectivos, se trasladaban por caminos bien contruidos, en jornadas que les permitían descansar en los tambos, instalaciones logísticas donde almacenaban armas, calzado, vestidos y alimentos. En lujosas construcciones se alojaba el inca y su corte, mientras que las tropas acampaban ordenadamente en los alrededores.

Sobre el reclutamiento, Víctor von Hagen afirma: “Cada indio en buenas condiciones físicas estaba obligado a prestar servicio militar y se lo adiestraba en el manejo de las armas, que formaba la dotación de un guerrero... La mentalidad del indio de los Andes, al igual que la del campesino romano, era la de un soldado agricultor, no de un agricultor a secas ni de un soldado únicamente, sino de un soldado agricultor. Aun cuando formaba parte de una milicia agraria, su vida estaba fincada en la rutina

I Geografía Histórica, *Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica*, IGM, Quito, 1983, p. 62

42 *Ibidem*, p.66

43 Cieza de León P. Ob. Cit., p. 353

agrícola”.⁴⁴

JERARQUÍAS MILITARES

Según el padre Juan de Velasco, estos eran los que él denomina como ‘empleos militares’:

Apusquipay, General Supremo de la Armada.

Apusqui-randín, Teniente General.

Hatun Apu, Comandante de cuatro o cinco mil hombres.

Apu, Capitán.

Hatun Apu-randín, Teniente de Comandante.

Camayúk, Oficial.

Guaranga-camáyuc, Milenario.

Pachsac-camáyuc, Centurión.

Pishca-chunga-camáyuc, Quincuagenario.

Chunga-camáyuc, Decurión.

Unanchayáncac, Alférez.

Huancar-cayáyuc, Tambor.

Quipa-camáyuc, Trompetero.

Pucará-camáyuc, Castellano.

Aucac-runá, Soldado.⁴⁵

González Suárez analiza también el sistema militar de los incas. Según este historiador: “Todo varón debía saber manejar las armas y ser soldado: principiaba la obligación del servicio militar cuando el joven había cumplido veinticinco años de edad, y no quedaba exento de ello sino después de cumplidos los sesenta... Por lo regular el tiempo de servicio no excedía de tres meses en la costa para los soldados de la sierra”.⁴⁶

Los ejércitos se componían de cuerpos formados sobre la base de las armas que utilizaban: honderos, lanceros, etc. El jefe primero del ejército era en rigor el mismo inca emperador, pero siempre había un general que era responsable de la preparación de la fuerza y estaba al mando de las tropas. Este era un inca principal y tenía bajo su dependencia otros jefes y capitanes que comandaban unidades organizadas utilizando el sistema decimal. “Cada compañía llevaba su insignia y el ejército la bandera o enseña del inca, en la cual iba desplegado el arco iris con sus brillantes colores. El uniforme de la tropa consistía en el mismo vestido propio de la tribu a que pertenecían los soldados”.⁴⁷

44 En Andrade Reimers, Ob. Cit. p.18

45 Velasco J. Ob. Cit., p. 116

46 González Suárez. Ob. Cit., p.144

47 *Ibidem*, p. 145-146

Las milicias se congregaban “al son de ciertas trompetas bélicas formadas de caracoles marítimos, cuya concha estaba adherida a un tubo o caña hueca de madera. Tocaban también las flautas y el pito. A estos instrumentos músicos empleados por los incas en la milicia debemos añadir el tambor...”⁴⁸

POLÍTICA MILITAR

Según el padre Juan de Velasco, los incas: “Hicieron sus guerras, no por destruir ni exterminar, como otras naciones bárbaras del Continente; ni por hartar, como los Mexicanos, a sus dioses sedientos de sangre humana. Conquistaron por instruir y civilizar a los vencidos, y por dilatar el conocimiento de sus estatutos y artes. La conquista del Reino de Quito, que emprendieron el Inca Túpac Yupanqui y su hijo Huaynacápac, es una real y convincente prueba” (Robertson).⁴⁹

Contradice los relatos anteriores el de Betanzos, según el cual los ejércitos incas no tomaban prisioneros. En el propio campo de batalla ubicaban sitios para ejecutar a los vencidos y disponían que: “...sus cuerpos fuesen allí quemados y hechos polvos, y desde los cerros más altos fuesen aventados por el aire, para que desto hobiesen memoria... mandó que ninguno fuese osado de enterrar ningún cuerpo de los enemigos que ansí habían muerto en la batalla, porque fuese comidos de zorros y aves y los huesos de los tales fuesen allí vistos todo el tiempo”.⁵⁰ (sic)

También se aplicaba una política de saqueo de los pueblos derrotados y de premiación a los soldados vencedores. “... mandó hacer Inca Yupanqui que se recogiese todo el despojo y joyas de oro y plata... y traído delante del y visto por él, mandó que así junto como estaba, lo llevasen a la ciudad del Cuzco, donde lo pensaba repartir y dar a sus amigos...” También la tropa recibía una recompensa, aunque de otra naturaleza: “Y mandó que de su ropa é grandes ganados que en la ciudad había, é de otros bastimentos mandó que le fuese traído cierta cantidad, la que a él le parecía que a todos bastase... Y hechas estas mercedes y otras muy muchas más que a sus capitanes él hizo, mandó que se fuesen a sus tierras a descansar y agradeciéles el favor y ayuda que le habían dado, y así se fueron todos y el Inca Yupanqui quedó en su ciudad con los suyos”.⁵¹

La política de seguridad interna del Tahuantinsuyo incorporaba un sistema complejo de control y cooptación que permitía una rápida respuesta en cualquier inten-

48 *Ibíd.*, p. 46

49 Velasco J. de, *Ob. Cit.*, p. 110

50 Betanzos Juan Suma y Narración de los Incas, que los indios llamaron Cápacuna, Que Fueron Señores de la Ciudad del Cuzco y de Todo lo á Ella Subjeto, Publicada por Márcos Jiménez de la Espada, Madrid, 1880, Biblioteca Hispano Ultramarina p. 109

51 *Ibíd.*, p. 110-111

to de insurrección. Una herramienta práctica y eficiente fue el traslado de pueblos *mitimaes*. Cieza de León asegura que: “Estaba el imperio de los incas tan pacífico cuando Guaynacapa murió que no se halla que en tierra tan grande hubiese quien osase alzar cabeza para mover guerra ni dejar de obedecer, así por el temor que tenían a Guaynacapa como porque los mitimaes eran puestos de su mano y estaba la fuerza con ellos”.⁵²

ENTRENAMIENTO

Sobre la forma como los incas entrenaban a los mandos y a las tropas existen varias versiones, algunas de ellas coincidentes. Según Andrade Reimers, el entrenamiento del ejército inca tendía a la especialización, de modo de lograr la máxima excelencia en el empleo. Entre las armas ofensivas, la principal fue la honda. “...Los honderos ocupaban la vanguardia y su número en una brigada normal desde los tiempos de Huaynacápac jamás bajaban de diez mil”.⁵³

Además las tropas se encontraban provistas de lanzas de un metro ochenta centímetros de longitud, provista de punta de bronce. “Era liviana, debía ser lanzada a corta distancia, antes de dar inicio a la lucha cuerpo a cuerpo...”.⁵⁴ Los cuerpos de combatientes se dividían en aquellos dotados de hachas de combate y los que iban armados con masas. El hacha tenía una longitud de noventa centímetros y estaba provista de una cabeza metálica con formas trapezoidal o de estrella. La masa llevaban las fuerzas de segundo escalón para rematar a los enemigos.

Para protegerse utilizaban yelmos de madera o de fibra trenzada de chonta, láminas de igual material para el cuello y la columna vertebral, una especie de jubón para el tronco, y un escudo que podía ser rectangular o redondo.

La oficialidad estaba conformada por individuos de la nobleza inca. Se los denominaba orejones y comenzaban su preparación desde la infancia. Andrade Reimers aprecia que su número era de diez mil personas debidamente jerarquizadas. Ellos asistían para formarse a una academia real donde compartían las penalidades del entrenamiento con el propio heredero de la corona. Se los denominaba orejones porque en el momento de su graduación el propio inca les perforaba el lóbulo de las orejas y, una vez agrandadas, en ellas se colocaba la insignia de su grado militar. Los oficiales así formados ejercían una autoridad absoluta y podían castigar a sus tropas con sanciones que llegaban a la pena de muerte.

Varios cronistas e historiadores se refieren a la formación de esta casta militar de nobles, comparándola con la que recibían en Europa los miembros de la Ca-

52 Cieza de León, Ob. Cit., p. 450

53 *Ibidem*, p.19

54 *Ibidem*, p.20

ballería medieval. Según Garcilaso de la Vega, “El nombre *huaracu* es de la lengua general del Perú, suena como en castellano armar caballero, porque era dar insignia de varón a los mozos de sangre real y habilitarlos, así para ir a la guerra como para tomar estado...”. El entrenamiento era riguroso y práctico: dividían a los alumnos en bandos de números iguales: “a los unos mandaban quedar en la fortaleza y a los otros salir fuera, y que peleasen unos contra otros, unos para ganar el fuerte y otros para defenderle...”.⁵⁵

Al momento de la graduación, los alumnos se acercaban al inca, se colocaban de rodillas y “recibían de su mano la primera y principal insignia, que era la de horadar las orejas, insignia real y de suprema alteza...” Luego venían los pañetes, “que era insignia de varón”.⁵⁶

Al príncipe heredero, que había recibido igual formación que los demás jóvenes de la nobleza, se le entregaba, además, una borla colocada sobre la frente y una hacha de combate denominada *Champi*. Al ponérsela en la mano, le decían: *Aucacunápac* que quiere decir: “... para los tiranos, para los traidores, crueles, alevosos, fementidos, etc., que todo eso y mucho más quiere decir el nombre *Auca...*”.⁵⁷

El relato de Prescott difiere en algunos aspectos del de Garcilaso de la Vega: “Desde muy joven se ponía al príncipe en manos de los *amautas* o sabios, como se llamaban los maestros de las ciencias entre los Peruanos, quienes le instruían en los mismos ramos de saber que ellos poseían... Poníase también gran cuidado en su educación militar, ramo de la mayor importancia en un estado, que con todas sus protestas de paz y de amistad estaba siempre en guerra para aumentar su poder”.⁵⁸

Los jóvenes incas se presentaban a exámenes a la edad de 16 años. Las pruebas duraban treinta días y el príncipe heredero estaba sujeto a todos los rigores que sus demás compañeros: “dormía en el duro suelo, andaba descalzo y usaba un vestido común; método de vida que se decía debía inspirarle sentimientos de humanidad hacia los pobres y desvalidos”.⁵⁹

En la ceremonia de graduación, el inca pronunciaba un discurso felicitando a los jóvenes que habían pasado las pruebas, recordándoles sobre las responsabilidades concernientes a su linaje y les proclamaba como “hijos del Sol”. En cuanto al horado del lóbulo de las orejas, era lo suficientemente grande como para contener “los enormes aretes, distintivo de la orden”. En el caso del príncipe heredero éstos eran tan pesados que “hacían crecer el cartílago hasta llegar cerca de los hombros”.⁶⁰ Una vez graduados, los orejones pasaban a conformar las unidades militares al mando de

55 Garcilaso de la Vega, Comentarios Reales <http://ebooks/001531300.pdf>.56

56 *Ibidem*, p.60

57 *Ibidem*, p.60

58 Prescott Guillermo, Ob. Cit.,p. 20

59 *Ibidem*, p.20

60 *Ibidem*, p.22

experimentados comandantes que les guiaban en la práctica de las artes guerreras. En el caso del príncipe heredero, hacía sus primeras campañas junto a los más famosos capitanes hasta cuando, habiendo alcanzado suficiente experiencia, recibía el mando directo de las tropas.

Juan de Betanzos atribuye el inicio de estas prácticas al gobierno del inca Yupanqui que: "... mandó a sus amigos a cazar solteros y que sean llevados al Cuzco, donde les comunicó que deseaba organizar una fiesta, en la cual: ... se hiciesen los orejones con ciertas ceremonias y ayunos... porque quería que por toda la tierra fuesen conocidos... por tales señores e hijos del Sol".⁶¹

La familia del aspirante debía ser natural del Cuzco y al menos su padre pertenecer a la nobleza inca. Los progenitores debían organizar una fiesta anunciando que su hijo quería ser orejón. Luego, junto a otros aspirantes, el mozo debía ir al campo y someterse a un régimen de ayuno. Al mes de comenzado el ayuno, los familiares deberían presentarle una doncella virgen que "haga cierto cantarillo de chicha, el cual cantarillo llamen *Cáliz*... y esta moza ande siempre en compañía de este mozo en los sacrificios y ayunos que mientras la fiesta durare, sirviéndole".⁶²

Luego, junto a sus familiares irían a la Huaca de Guanacaure, donde lavarían el cuerpo del joven y lo vestirían con prendas adecuadas a la ceremonia. Al día siguiente iniciaban los exámenes y competencias. Para esto, recibían de sus parientes unas alabardas de oro y plata con las cuales realizaban extenuantes carreras. Parte del ritual era el juramento de reverenciar siempre al dios Sol, labrarle sus tierras, y ser obedientes y leales al inca y a la ciudad del Cuzco. "... y cuando que el Inca tenga guerra o la ciudad del Cuzco, que servirá con su persona e armas en la tal guerra, e que morirá en defensa de ella e del Inca...".⁶³

Este relato no considera la participación directa del inca. Y son los familiares que: "... al novel han de imbrigar con la tal chicha de tal manera, que no tenga sentido; é desde que ya esté así, han de sacarle del aposento, y donde ellos mejor les pareciere, allí le horaden las orejas...".⁶⁴

Andrade Reimers recoge estos relatos en su *Biografía de Atahualpa*, pero se refiere a una 'Academia de Nobles' donde la graduación se realizaba cuando los alumnos llegaban a los 17 años y a la que habría asistido Atahualpa.⁶⁵

61 Betanzos J., Ob. Cit., p.160

62 *Ibidem*, p.164

63 *Ibidem*, p.169

64 *Ibidem*, p.172-173

65 Andrade Reimers Luis, *Biografía de Atahualpa*, Banco del Progreso, Imprenta 'Don Bosco', Quito, 1997, p.18

ARMAMENTO

En esta materia es importante el testimonio de Francisco de Jerez, testigo presencial de la campaña de Pizarro que culminó con la masacre vil de Cajamarca y la posterior ejecución de Atahualpa: “Las armas que se hallaron con que hacen la guerra y su manera de pelear es la siguiente. En la delantera vienen honderos que tiran con hondas piedras guijeñas lisas y hechas a mano, de hechura de huevos; estos honderos traen rodela que ellos mismos hacen de tablillas angostas y muy fuertes; asimesmo traen jubones colchados de algodón; tras destes vienen otros con porras y hachas de armas; las porras son de braza y media de largo, y tan gruesas como una lanza jineta; la porra que está al cabo engastonada es de metal tan grande como el puño, con cinco o seis puntas agudas, tan gruesa cada punta como el dedo pulgar; juegan con ellas a dos manos; las hachas son del mismo tamaño y con ellas a dos manos; de un palmo como mayores; la cuchilla de metal de anchor de un palmo como la alabarda. Algunas hachas y porras hay de oro y plata, que traen los principales; tras estos vienen otros con lanzas pequeñas arrojadizas, como dardos; en la retaguarda vienen piqueros con lanzas largas de treinta palmos; en el brazo izquierdo traen una manga con mucho algodón, sobre el que juegan con la porra. Todos vienen repartidos en sus escuadras con sus banderas y capitanes que los mandan, con tanto concierto como turcos. Algunos dellos traen Cápacetes grandes, que les cubren hasta los ojos, hechos de madera, y en ellos mucho algodón, que de hierro no pueden ser más fuertes”.⁶⁶

Según Prescott, las armas de los incas fueron las mismas que todas las naciones utilizaron antes de la invención de la pólvora: arcos y flechas, lanzas, dardos, una especie de espadas cortas, hachas de armas y hondas. Las puntas de las lanzas y flechas eran de hueso y en algunos casos de cobre. Las de los miembros de la familia real estaban adornadas de oro o plata. “Defendían la cabeza con Cápacetes, bien de madera o de pieles de fieras, muchas veces ricamente aderezados con metales, piedras preciosas, y coronados con el brillante plumaje de las aves de los trópicos... las armas defensivas eran rodela, paveses y un escaupil o sayo estrecho de algodón acolchado, lo mismo que lo usaban los Mejicanos. Cada compañía tenía su bandera propia, y en el estandarte imperial que descollaba sobre todas, brillaba un arco-iris, la divisa de los incas, con que denotaban su derechos como raza celestial”.⁶⁷

Según el padre Juan de Velasco, las armas de los incas: “Eran fabricadas de piedra, hueso, maderas fortísimas, oro, plata, bronce y cobre... Las especies de armas fueron diversísima: unas comunes y otras particulares de las provincia; unas simples y otras

66 Jerez Francisco, *La Verdadera Historia de la Conquista del Perú*, Biblioteca virtual universal, <http://www.biblioteca.org.ar/libros/132425.pdf> (sin numeración de páginas)

67 Prescott G. Ob. Cit., p. 78

fabricadas con bastante artificio; unas sólo para la cacería y otras para la guerra, y otras que indiferentemente servían para lo uno y para lo otro. En lo que los Indianos ponían su principal empeño era en hacer expectables sus personas o por la belleza de los plumajes o por la espantosa fealdad de sus figuras”⁶⁸.

Este autor detalla las armas y los arreos más comunes:

Humachina, morrión de madera fortísima o de algún metal lustroso, con plumas de diversos colores y pendientes de oro y plata.

Nahuichina, especie de celada o visera de algún metal.

Aucana-cushma, jubón embutido de algodón y estopa, capaz de embotar las puntas de las flechas.

Huallcanga, especie de rodela con empuñadura, la cual iba colgada del pescuezo.

Chuqui, lanza muy grande y pesada de madera fortísima.

Anta-ñauchi, lengüeta de cobre templado sobre otra lanza menor.

Turpuna, alabarda y pica de chonta, madera como el hierro, con puntas de cobre o sin ellas.

Tuccina, espada peruana de cobre templado.

Macana, sable muy grande de madera.

Callhua, chafalote ligero de cobre o madera, con filo de un lado.

Tumi, cuchillo o machete de piedra o cobre.

Chictana, hacha y achuela de piedra o cobre.

Estólica, instrumento de arpón o dardo arrojadizo, largo 12 palmos. Consta de dos partes: una llamada *cumana*, donde hace cox el arpón, la cual se queda en la mano, y la otra *hauchi*, que es el arpón y volando una cuadra atraviesa un tigre.

Chingana, puñalón de dos filos, puesto a la punta de una lanza arrojadiza, que atraviesa un toro.

Guicopa, porra pequeña arrojadiza, con mano como de martillo.

Huactana, mazo pesado de madera.

Huachina, arco; *huachi* la flecha; *viruti* la saetilla envenenada; *viruti churana*, el carcaj.

Huaraca, honda de arrojar piedras.

Huancar y *hatun-taqui*, tambor de guerra

Quipa, trompa de madera

Churu, trompa de aviso, el caracol marino

Unancha, bandera.⁶⁹

68 Velasco J. de, Ob. Cit., p. 117

69 Ibídem, p. 118

Federico González Suárez, detalla las armas en el mismo sentido que los autores ya citados, pero incluye una que no se encuentra en sus textos: “Entre las armas ofensivas debemos contar también las enormes galgas que hacían rodar de las pendientes de los cerros, para que descendiendo de bote a bote, causaran daño a los enemigos”.⁷⁰

Al referirse a este tema, Garcilaso de la Vega incluye: “arco y flechas, una tiradera que se podrá llamar bohordo, porque se tira con amiento de palo o de cordel; una lanza, la punta aguzada en lugar de hierro, una honda de cáñamo o esparto, que a necesidad se sirven y aprovechan de todo. De armas defensivas no usaron ninguna, sino fueron rodelas o paveses, que ellos llaman *hualcanca...*”.⁷¹

Charles Mann, por su parte, refiere que los soldados del incario iban protegidos de una armadura hecha de tejido acolchado muy liviana y casi tan eficaz como las de metal de los españoles. Destaca que iban armados con arcos, jabalinas, mazas, garrotes, pero que el arma más eficaz fue la honda, hecha de tela. Un soldado entrenado, según Alonso Enríquez de Guzmán “... era capaz de lanzar una piedra con tal fuerza que podía matar de un golpe a un caballo...”.⁷² Posteriormente, los incas aprendieron a calentar las piedras hasta ponerlas al rojo vivo; “después, las envolvían en un algodón empapado en brea y las lanzaban contra sus objetivos, de manera que el algodón se incendiaba por el aire. Un súbito ataque con estas armas era como si del cielo lloviesen misiles incendiarios”.⁷³

Además, durante el asedio de Cuzco los incas disponían ya de un arma eficaz contra la Caballería: “Las bolas de los incas consistían en tres piedras redondas unidas por medio de un tendón de llama”.⁷⁴

FORTALEZAS

El imperio de los incas ha dejado en monumentos de su arquitectura militar uno de los mayores y mejor conservados testimonios de su grandeza y alto grado de civilización. Las fortalezas, las murallas y las galerías estaban construidas en piedra y presentaban un aspecto rústico.

El padre Juan de Velasco, atribuye a los incas la construcción de los pucarás: “Las fortalezas llamadas *pucará* fueron tantas, que comúnmente se dice que cubrían todo el imperio. En todo él no hubo otra comparable con la del Cuzco. Las del Reino de Quito fueron ordinarias; pero tantas que no hubo Provincia grande ni pequeña que

70 González Suárez F. Ob., Cit., p. 146

71 Garcilaso de la Vega, Ob., Cit., p. 59

72 Mann Charles C., Ob., Cit., p. 92

73 Ibídem, p.93

74 Ibídem, p.95

no tuviese algunas, según lo demuestran todavía”.⁷⁵

Marín de Terán concuerda con Velasco: “... unas fortalezas de planta circular, oblonga o elíptica —casi siempre formadas por dos o más murallas concéntricas— que se levantan sobre elevaciones o en las laderas de los montes, estando flanqueadas en buen número de casos por una quebrada profunda —como en el caso de Rumi-cucho, junto a la quebrada del río Monjas en las cercanías de Quito— y contando siempre con vistas privilegiadas sobre amplios entornos. De manera dominante el cometido de los pucarás fue de carácter militar, en ocasiones vinculados a los distintos conflictos bélicos que implicó la expansión del Tahuantinsuyo”.⁷⁶

Según este historiador los pucarás ubicados en la hoya de Guayllabamba, habrían sido un primer anillo defensivo de Quito, destinado a protegerlo de los yumbos, los chillos y los cayambis, “... y más al norte una densa barrera de pucarás que se extiende a lo largo de los ríos Guayllabamba y Pisque, y se remata en su extremo oriental con el grupo de Pambamarca —el más importante del Ecuador y talvez de todo el Tahuantinsuyo—. Antonio Fresco, en sus estudios sobre las fortificaciones incas ha localizado 84 pucarás a lo largo de la sierra —en el tramo que media entre las provincias de Carchi y Loja— constatando que 51 se encuentran en la hoya de Guayllabamba”.⁷⁷

Según esta visión, los pucarás habrían sido fortificaciones defensivas en las fronteras móviles del imperio, en las pausas de su expansión, para rechazar los contraataques de las naciones invadidas; más lógico parece el argumento de los esposos Piedad y Alfredo Costales que ven en estas obras la organización defensiva de pueblos débiles en comparación con el enorme poderío militar de los incas. Sin dejar de lado una tercera tesis, la de que los incas utilizaron las fortificaciones de los pueblos invadidos y las mejoraron en su beneficio. En el caso de Cochasquí, al norte de Quito, se plantea la presencia de trabajos tanto del pueblo cara, como de los incas invasores. Algo similar sucede en otras obras de arquitectura como las piscinas de Tulipe que, siendo en su mayoría construidas por el pueblo yumbo, coexisten con una construida con posterioridad, de origen inca.

Nuevamente, sobre este tema Vicent Chamussy refiere que a pesar de que se carece de investigaciones específicas del periodo Intermedio Tardío (1000 d.C.- 1450 d.C.), la existencia de numerosos pucarás confirma la presencia de conflictos armados en el período anterior a la invasión de los ejércitos del incario.

75 Velasco J. de, Ob., Cit., p. 127

76 Marín de Terán, Ob., Cit., p. 128

77 *Ibidem*, p. 129

COMUNICACIONES

Los pucarás se encontraban situados en puntos de valor táctico para impedir el avance de los invasores, considerando la gran red de caminos construidas por los incas para integrar los extensos territorios conquistados. Charles C. Mann aprecia que éstos se extendían por 40 mil kilómetros. Su nombre fue: Cápacñan, camino del Inca. Según Guamán Poma, existieron seis caminos reales que estaban administrados por una autoridad que tenía a la cabeza, “un Inga Tocricoc Anta Inga”. Tenía “Cada camino de ancho cuatro varas, y por los dos lados puestas piedras, que va derecho, que no han hecho en todo el mundo los reyes como el Inga; y así se dice camino real del Inga...”.⁷⁸ El mismo autor destaca la construcción de puentes: “... como el de Bombón, Jauja, Angoyacu; puentes chicos; puentes de palos y balsas. Todo lo dicho gobernaba un Inga principal Acos, en todo el reino...”.⁷⁹

Y Cieza de León, luego de describir la tierra de los Paltas y el fracaso de los incas en la conquista de las tierras de los bracamoros, se ocupa del gran camino mandado hacer por los incas que: “... aunque por muchos lugares está ya desbaratado y deshecho da muestra de la grande cosa que fue, y del poder de los que lo mandaron hacer. Asegura también que Huaybacápac y Túpac Yupanqui bajaron a la costa y que mandaron hacer “... un camino tan ancho como quince pies... Y todo el espacio de este camino iba limpio, y echado por debajo de arboledas”.⁸⁰

El padre Juan de Velasco confirma estos relatos y aporta con su propio testimonio: “Las Vías Reales llamadas Jahua-ñan y Uru-ñan, por ser una alta y otra baja, atravesaban de Norte a Sur la mayor parte del imperio... La anchura que medí en una parte algo desecha, era de cerca de 6 varas castellanas... Los puentes sobre las mismas vías se contaban a millares, por ser sin número las quebradas, los torrentes y los ríos mayores y menores que las cortaban a cada paso”.⁸¹ Especial importancia tenían las vías hacia el norte. Eudoxio Ortega destaca que el camino del inca se bifurcaba partiendo del Cuzco a los cuatro suyos del imperio “siendo el más importante el del Chinchasuyo, que hoy observamos como inmensas avenidas que se pierden en la lontananza”.⁸²

Todas las vías del imperio estaban articuladas y uno de sus principales objetivos era facilitar las comunicaciones militares. De modo que: “No podía haber un co-

78 Guamán Poma de Ayala Felipe, *Nueva Crónica y buen Gobierno*, París, 1973, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, No. 75, p. 257

79 *Ibidem*, p. 257

80 Cieza de León P. Ob. Cit., p. 173

81 Velasco J. de Ob. Cit., p. 128-132

82 Ortega Eudoxio, *Manual de Historia General del Perú*, Ediciones Los Andes, Lima Perú, 1986, p.102

nato de insurrección, ni una invasión en la frontera más distante, sin que al punto llegasen las nuevas a la corte y los ejércitos imperiales fuesen ya por los magníficos caminos del país a sofocarlo, o repelerla”.⁸³

Los caminos de los incas estaban contruidos para las llamas, pero resultban muy dificultosos para los caballos. “Las llamas prefieren el frescor de las alturas y, al contrario que los caballos, ascienden y descienden por las escaleras a buen paso”. Para ascender las cuestas se construían los caminos en forma de graderíos que afectaban duramente a los cascos de los caballos. Además, “Más adelante, los soldados incas aprendieron a aguardar a sus enemigos en lo alto de las escaleras y a lanzarles cantos rodados, con lo cual mataban a algunos animales”.⁸⁴

A lo largo de los caminos se ubicaban las instalaciones para el funcionamiento de los correos del inca, los afamados chasquis. “A cada dos millas de estas vías reales, estaban las casas de las postas reales llamadas *Chasqui-Huasi*, Cápaces de vivir dos hombres, con sus familias (2050 casas y 4100 hombres)”.⁸⁵

Los chasquis vestían de manera uniforme, se los educaba desde niños para esta importante profesión, la distancia a recorrer era corta y, además de mensajes, podían transportar objetos, de modo que es conocido el hecho de que el inca y su corte podían servirse pescado fresco que les llegaba de la costa. “... los pescados del distante Océano, la caza, las frutas y otros varios regalos dé los países calientes de la costa, llegaban a la corte en buen estado y se servían frescos en la mesa real”.⁸⁶

Garcilaso de la Vega refiere que el papel de los chasquis era “llevar con brevedad los mandatos del Rey y traer las nuevas y los avisos que por sus reinos y provincias, lejos o cerca, hubiese de importancia...”.⁸⁷ También enviaban avisos “...haciendo ahumadas de día, de uno en otro, y llamaradas de noche... Esta manera de aviso por los fuegos era solamente cuando había algún levantamiento y rebelión de reino o provincia grande...”.⁸⁸ Según este autor, chasqui quiere decir trocar, o dar y tomar. Lo que hoy conocemos como postas.

LOGÍSTICA

Cieza de León destaca el control que tuvo el imperio incásico sobre más de mil doscientas leguas de costa, donde tenía delegados y gobernadores que controlaban, “... muchos aposentos y grandes depósitos llenos de todas las cosas necesarias, lo

83 Prescott G. Ob. Cit., p. 75

84 Mann Charles, Ob. Cit., p.94

85 Velasco J. de, Ob. Cit., , p. 132

86 Prescott G. Ob. Cit., p. 73

87 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., p. 22

88 Ibídem, p. 21

cual era para provisión de la gente de guerra. Porque en uno de estos depósitos había lanzas, y en otros dardos, y en otros ojotas, y en otros las demás armas que ellos tienen. Asimismo unos depósitos estaban proveídos de ropas ricas, y otras de más bastas, y otros de comida, y todo género de mantenimiento. De manera que aposentado el señor en su aposento, y alojada la gente de guerra...”⁸⁹

Presscot se refiere a este tema así: “Había también a ciertas distancias almacenes provistos de granos, armas, y demás pertrechos de guerra, para que el ejército se surtiese en su marcha. Los gobernadores tenían especial cuidado de que estos almacenes, que se habilitaban por cuenta del Inca, estuviesen siempre bien llenos”.⁹⁰

Velasco confirma los anteriores relatos, aclarando que: “Los almacenes reales, llamados *Coptras*, eran en menor número, esto es, solamente en las provincias y pueblos donde había gobernadores principales o sus delegados... eran arsenales, donde se depositaban todas especies de armas, calzados y vestidos para proveer a las tropas”.⁹¹

Del mismo modo, opina Federico González Suárez, añadiendo que: “De ese modo tan previsivo, evitaban los incas las molestias que el paso de los ejércitos suele causar a los pueblos amigos hasta en las naciones más cultas”.⁹²

Y Marín de Terán, en obra reciente, afirma: “En otro orden de cosas conviene recordar que la red viaria inca contaba con el apoyo de numerosos albergues y lugares de almacenaje que aliviaban el tránsito de los caminantes, proporcionaban alojamiento a los grupos mitimae y tropas que se enviaban de una región a otra, al punto que servían como puntos de aprovisionamiento para los ejércitos en marcha”.⁹³

Desde su particular óptica, Delerseñala que el control del Estado se realizaba, mediante estructuras de control del espacio como el camino del Inca, los tambos y depósitos: “Latacunga desempeñó ese papel antes (que Quito), pues era sede del mayordomo mayor del Inca, pero fue Tomebamba o Tumipamba, durante largo tiempo residencia del Inca Huayna Cápac, que poseía ‘todos los atributos civiles y religiosos del Cuzco’”.⁹⁴

FORMA DE LUCHA

Sobre este tema existen pocas referencias; sin embargo, del relato de las batallas, especialmente aquellas de la guerra civil, puede deducirse que la práctica general

89 Cieza de León, Ob., Cit., p. 129

90 Presscot G., Ob., Cit., p.80

91 Velasco J. de, Ob., Cit., p. 127

92 González Suárez F., Ob., Cit., p. 146

93 Marín de Terán L., Ob., Cit. p.124

94 *Ibidem*, p. 66

eran los combates masivos y frontales de encuentro. Abrían la lucha las unidades de honderos. "... Luego venía el asalto de la Infantería, cuyos soldados estaban armados con lanzas cortas, que arrojaban al enemigo para iniciar la pelea. Después sacaban sus hachas trapezoidales o en forma de estrella y se trababa la lucha cuerpo a cuerpo. Finalmente venía la retaguardia con sus masas revienta cráneos para rematar a los caídos".⁹⁵

Al respecto, cabe destacar que, como se verá más adelante, los ejércitos quiteños al mando de Atahualpa, Calicuchima, Quisquis y Rumiñahui, emplearon con frecuencia hábiles maniobras para atacar la retaguardia y flancos de sus adversarios cuzqueños, logrando así importantes victorias.

LA INFRAESTRUCTURA MILITAR EN EL *CHINCHASUYO*

Cieza de León, que recorrió el territorio andino ecuatoriano de norte a sur, inicia su relato con la descripción de "una fortaleza, de donde daban guerra a los pastos, y salían a la conquista de ellos". Se refiere también a un puente natural que se denomina "*Lumichaca* en lengua de los Ingas, y en la nuestra querrá decir puente de piedra. Cerca de este puente quisieron los reyes ingas hacer otra fortaleza, y tenían puestas guardas fieles, que tenían cuidado de mirar sus propias gentes no se les volviesen al Cuzco, o a Quito, porque tenían por conquista sin provecho la que hacían en la región de los pastos".⁹⁶

Relata que Tuza era el último pueblo de los pastos y que poco más al sur existía un pequeño cerro, en donde se ve una fortaleza, "...que los Ingas tuvieron antiguamente con su cava, y que para entre indios no debió ser poco fuerte". Después del río Mira se encuentran "los grandes y suntuosos aposentos de Carangue", cuna, según algunas de las personas de la zona, de Atahualpa, hijo de Huaynacápac y una joven lugareña; lo cual considera falso "porque yo lo procuré con gran diligencia, y nació en el Cuzco Atabalipa, y lo demás es burla". Los aposentos están "...hechos de grandes piedras galanas y muy sutilmente asentadas sin mezcla, que es no poco de ver. Había antiguamente templo del Sol, y estaban en él dedicadas y ofrecidas para el servicio de él más de doscientas doncellas muy hermosas, las cuales eran obligadas a guardar castidad, y si corrompían sus cuerpos eran castigadas muy cruelmente".⁹⁷ Según este autor, los ingas tenían en estos aposentos sus guarniciones para sofocar cualquier intento de sublevación o resistencia. Luego relata su paso por Otavalo y 'Cochesqui', lugares de los que no hace descripción ni comentario importante, pero sí de San Francisco de Quito, "...asentada en uno antiguos aposentos, que los Ingas

95 Andrade Reimers L., Ob., Cit., p. 88

96 Cieza de León P., Ob., Cit., pp. 106-107

97 *Ibidem*, p. 108

habían, en el tiempo de su señorío, mandado hacer en aquella parte. Y habíalos ilustrado y acrecentado Guaynacapa, y el gran Topaynga su padre. A estos aposentos tan reales y principales llamaban los naturales Quito, por donde la ciudad tomó denominación y nombre del mismo que tenían los antiguos”.⁹⁸

Habiendo sido Quito uno de los centros de control del espacio imperial, Cieza explica: “Detenídome he en contar las particularidades del Quito más de lo que suelo en las ciudades de que tengo escrito en los de atrás, y esto ha sido porque (como algunas veces he dicho) esta ciudad es la primera población del Perú por aquella parte, y por ser siempre muy estimada, y ahora en este tiempo todavía es de lo bueno del Perú...”.⁹⁹

Continúa su periplo y refiere que: “*Mulabalo* ...antiguamente tenía aposentos para cuando los Ingas o sus capitanes pasaban allí, con grandes depósitos para proveimientos de la gente de guerra”; que en Tacunga tenía aposentos “... que eran principales como los de Quito... porque en algunas paredes de estos aposentos se ve bien claro donde estaban encajadas las ovejas de oro, y otras grandezas que esculpían en las paredes. Especialmente había esta riqueza en el aposento que estaba señalado para los reyes Ingas, y en el templo del sol, donde se hacían los sacrificios y supersticiones. Que es donde también estaban cantidad de vírgenes dedicadas para el servicio del templo, a las cuales (como ya otras veces he dicho) llamaban *mamaconas*”.¹⁰⁰

En Muliambato existían también depósitos logísticos y su responsable dependía de la autoridad ubicada en Tacunga, “...porque los señores tenían aquellos por cosa principal, como Quito, y Tomebamba, Caxamalca [Cajamarca], Xauxa [Jauja], y Vilcas y Paria, y otros de la misma manera, que eran como les quisieren dar el sentido”.¹⁰¹

Siguiendo hacia el sur, destaca “Los suntuosos aposentos de Mocha, tantos y tan grandes que yo me espanté de los ver, pero yo como los reyes Ingas perdieron su señorío, todos los palacios y aposentos con otras grandezas suyas se han arruinado y parado tales, que no se ven más de las trazas y alguna parte de los edificios de ellos, que como fuesen obrados de linda piedra y de obra muy prima, durarán grandes tiempos y edades estas memorias, sin se acabar de gastar”.¹⁰²

En el sector de Riobamba, en la provincia de los Puruhaes, “que es de lo bien poblado de la comarca de la ciudad de Quito y de buena gente”, los aposentos reales se encuentran ubicados en Tiquizambi, nudo de comunicación entre la costa y la Amazonía. Luego se encuentran los aposentos de Chanchan y de estos “...hasta los reales y suntuosos de Tomebamba, ...que (como tengo dicho) están situados en la provincia de los Cañares que eran de los soberbios y ricos que hubo en todo el Perú,

98 *Ibíd.*, p.113

99 *Ibíd.*, p. 116

100 *Ibíd.*, p.119

101 *Ibíd.*, p. 122

102 *Ibíd.*, p. 123

y adonde había los mayores y más primos edificios... El templo del Sol era hecho de piedras muy sutilmente labradas, y algunas de estas piedras eran muy grandes, unas negras toscas, y otras parecían de jaspe... cuentan que había suma grandísima de tesoro en cántaros y ollas, y en otra cosas y muchas mantas riquísimas llenas de argentería y chaquira...". También hubo aposentos en la provincia de los paltas, que según este cronista, "...fueron grandes y galanos, y labrados política y muy primamente".¹⁰³

GUERRAS DE RESISTENCIA A TÚPAC YUPANQUI

Fue el inca Túpac Yupanqui, quien inició, hacia 1470, la conquista de las naciones que habitaban en los territorios del actual Ecuador. Su hijo, Huayna Cápac, culminó esta empresa aproximadamente en 1500. Se conoce de la dura resistencia que presentaron los pueblos aborígenes de la Sierra a la conquista de los incas y que éstos tuvieron mucha dificultad para penetrar y adaptarse a las húmedas planicies del litoral y amazonía, por lo que prefirieron limitarse a ocupar los territorios andinos.

Cieza relata la campaña de Topa Inga Yupangue iniciada en el Cuzco, que culminó con la conquista de las tierras de Quito. Su ejército estaba conformado por "...doscientos mil hombres de guerra con tan gran bagaje y repuesto que henchían los campos". Dispuso que sus gobernadores provinciales acumularan abastecimientos de comida, armas y municiones junto al camino real de Chinchasuyo, de modo que nada les faltase y por ser estos abundantes y suficientes, "ninguno de los suyos era osado de coger tan solamente una mazorca de maíz del campo y si lo cogía no le costaba menos que la vida".¹⁰⁴

Andrade Reimers aprecia que debió ser en la década de 1430, cuando los pueblos paltas conocieron del multitudinario ejército de los incas, que había alcanzado a los páramos de Ayabaca. Poco tiempo después, llegaron los mensajeros del inca, "... trayendo hermosos presentes para sus gobernantes y ofreciéndoles alianza para la guerra y para la paz".¹⁰⁵

Cieza de León relata que Túpac Yupanqui tuvo gran trabajo en sojuzgar aquellas naciones, a las que califica como 'belicosas y robustas'. Tanto así que la guerra de conquista les tomó "más de cinco lunas". Una vez consolidado el dominio sobre los pueblos paltas continuó el inca hacia la tierra de los cañaris a los que derrotó y para consolidar su autoridad, movilizó hacia el Cuzco más de quince mil familias para instruirlos en su cultura. Inmediatamente comenzó la construcción de la ciudad de

103 *Ibidem*, p.127-130

104 *Ibidem*, p. 419

105 Andrade Reimers L., *Ob.*, *Cit.*, p. 14

Tomebamba, desde donde “...envió diversas embajadas a muchas tierras de aquellas comarcas, para que le quisiesen venir a ver y muchos, sin guerra, se ofrecieron a su servicio; y [a] los que no, enviando capitanes y gente les hicieron por fuerza hacer lo que otros hacían de su voluntad”. Siguió cosechando éxitos militares y diplomáticos que le permitieron sojuzgar a la nación de los Puruhaes, pero: “En Latacunga tuvo recia guerra con los naturales y asentó paz con ellos después de que se vieron quebrantados; y mandó hacer tantos y tan insignes edificios por estas partes que excedían en perfección a los más del Cuzco”.¹⁰⁶

Para Christiana Moreno, las tropas del Cuzco conquistaron a los pueblos cañaris mediante un sistema de alianzas y fundaron Tomebamba con el fin de convertirla en un nuevo Cuzco. En cambio, la resistencia entre Tiquizambi y Quito, fue dirigida por Pilla–Guasu, “... señor de cierta provincia de Quillacos o Quito...”¹⁰⁷

Descansadas sus tropas y consolidadas sus conquistas avanzó a “... donde está fundada la ciudad de San Francisco del Quito; y pareciéndole bien aquella tierra y que era tan buena como el Cuzco, hizo allí fundación de la población que hubo, a quien llamó Quito y poblóla de mitimaes e hizo hacer grandes casas y edificios y depósitos diciendo: ‘El Cuzco ha de ser por una parte cabeza y amparo de mi gran reino; y por otra lo ha de ser el Quito’”. Organizó, entonces, la administración de los territorios conquistados colocando gobernadores en los lugares principales y dispuso que: “...en Carangue hubiese guarnición de gente ordinaria para paz y guerra y de otras tierras puso gente en éstas, y de éstas mandó sacar para llevar en las otras”.¹⁰⁸ En Quito dejó por su capitán general a un experimentado general llamado Chalcomayta, con funciones correspondientes a una especie de virrey.

Garcilaso de la Vega coincide en parte con la narración de Cieza: “Hecha la conquista de Huanuco... mandó el Inca apercibir un poderoso ejército, porque propuso conquistar la gran provincia llamada Cañari, cabeza de otras muchas, pobladas de mucha gente crecida, belicosa y valiente...”¹⁰⁹ Antes de llegar a la tierra de los cañaris, “...conquistó la que hay antes, que llaman Palta... la cual provincia ganó el Inca con mucha facilidad, con regalos y caricias más que no con las armas, aunque es gente belicosa, pero puede mucho más la mansedumbre de los Príncipes...”¹¹⁰

Coincide también en el tema de las obras realizadas en Tomebamba: “Túpac Yupanqui, y después su hijo Huaina Cápac, ennoblecieron mucho estas provincias de los Cañaris que lo llaman Tumipampa, con edificios y casas reales...”. Consolidado el dominio sobre estos territorios, el inca regresó al Cuzco a continuar con su gobierno y, pocos años después, organizó un nuevo ejército con el cual comenzó la

106 Cieza de León P., Ob., Cit., p.421

107 Moreno de Christiana y Moreno Segundo, *Cronica Indiana del Ecuador Antiguo*, Ed. ABYA YALA, 1997, p. 68

108 Cieza de León, Ob., Cit., p. 422

109 Garcilaso de la Vega, Ob., Cit., p. 159

110 *Ibíd*em, p. 160

conquista “...hasta los confines del reino de Quito...” Como estos pueblos vivían en estado de salvajismo, “...se trabajó más en doctrinarlos y reducirlos a urbanidad y policía que en sujetarlos. Enseñáronles a hacer de vestir y calzar, y a cultivar la tierra, sacando acequias y haciendo andenes para fertilizarla...”¹¹¹

Cumplidas estas supuestas tareas civilizadoras, continuó con sus fuerzas la conquista del “...reino de Quito, por ser famoso y grande, que tiene setenta leguas de largo y treinta de ancho, tierra fértil y abundante, dispuesta para cualquier beneficio de los que se hacían para la agricultura y provecho de los naturales...” Como era práctica usual, primero envió mensajeros al *rey Quito*, el cual “... era bárbaro, de mucha rusticidad, y conforme a ella era áspero y belicoso, temido de todos sus comarcanos por su mucho poder, por el gran señorío que tenía... de lo cual se causó durar la guerra muchos meses y años, con escaramuzas, recuentros y batallas ligeras, en las cuales hubo muertos y heridos de ambas partes”.¹¹²

El padre Juan de Velasco, en su *Historia del Reino de Quito*, relata la resistencia a las tropas de Túpac Yupanqui en los siguientes términos: “A cada paso que ganaba el Inca, con algún sangriento ataque, fabricaba allí su fortaleza, y el Scyri se iba retirando poco a poco hasta llegar a Tiocajas, donde tenía la primer Plaza de Armas coronada con muchas tropas. Más de tres meses le costó al Inca ganarla, con la muerte de la mayor parte de los que la defendían”.¹¹³

Sobre la Capacidad bélica de las fuerzas enfrentadas comenta: “La del Inca, aunque inferior en número, era casi toda de tropas veteranas, criadas en rigurosa disciplina y ejercitada toda la vida en conquistas... Fue sangrientísima la batalla y aunque se mantuvo largo tiempo indecisa, se declaró al fin por el Inca, con la muerte de Epiclachima y más de 16 mil de los suyos”.¹¹⁴

Y más al norte, según Federico González Suárez: “... en la provincia de Imbabura se mantuvo firme Hualcopo, cediendo terreno al vencedor, pero conservando con brío su corona... Desde Quito, Túpac-Yupanqui dio la vuelta al Cuzco, dejando guarnecidas con gente del Perú varias fortalezas, levantadas en estas provincias para asegurar las conquistas que en ellas habían verificado”.¹¹⁵

Moreno, por su parte, se refiere a la confederación de los caranqui, otabalos, cochisquies y cayambis y a que: “Gracias a la documentación histórica se conoce que el jefe de la resistencia de todos estos pueblos fue el ‘Puento’ o señor de Cayambe. Él logró mantener, durante más de 15 años, una alianza contra la invasión incásica, la que terminó trágicamente en Yaguarcocha”.¹¹⁶

111 *Ibidem*, p. 163

112 *Ibidem*, p. 166

113 Velasco J. de, *Ob.*, *Cit.*, p. 45

114 *Ibidem*, p. 45

115 González Suárez F., *Ob.*, *Cit.*, p. 43

116 Moreno C. *Ob.*, *Cit.* p.70

GUERRAS DE RESISTENCIA A HUAYNA CÁPAC

Cieza de León relata la campaña de conquistas de Huayna Cápac hacia el *Chinchasuyo*. Refiere que: “En la plaza del Cuzco se puso la gran maroma de oro y se hicieron grandes bailes y borracheras y junto a la piedra de guerra, se nombraron capitanes y mandones conforme a su costumbre...”¹¹⁷ Relata luego como el inca fracasó en su intento de conquistar los territorios de los bracamoros “... y que volvió huyendo de la furia de los hombres que en ella moran...” Cuando llegó a la tierra de los cañaris, “... adonde se holgó en extremo porque dicen nacer allí y que halló hechos grandes aposentos y tambos y mucho proveimiento y envió embajadas a que le viniesen a ver de las comarcas; y de muchos lugares le vinieron embajadores con presentes”.¹¹⁸

Siguió su marcha con el imponente ejército, descansó en Riobamba, en Mocha y en Latacunga. De ahí se dirigió a Quito donde fue recibido con grandes fiestas por el gobernador que le presentó los tesoros de su padre “...que eran muchos, con la ropa fina y cosas más que a su cargo eran; y honrolo con palabras, loando su fidelidad, llamándole padre y que siempre le estimaría conforme a lo mucho que a su padre y a él había servido... y mandó que en el Quito se hiciesen más aposentos y más fuertes de los que habían; y púsose luego por obra y fueron hechos los que los nuestros hallaron cuando aquella tierra ganaron”.¹¹⁹

En Quito le informaron de la alianza de los pueblos de Otavalo, Cayambi, Cochesquí y Apipo para “...no dejarse sojuzgar del Inga, sino antes morir que perder su libertad...” Por esta razón, se aproximó a estas comarcas “...donde mandó hacer sus albarradas y cercas fuertes que llaman ‘pucaras’ donde mandó meter su gente y servicio”.¹²⁰

Como los pueblos citados atacaron y destruyeron las defensas del ejército inca, fue de tal naturaleza el enojo de Huayna Cápac que ordenó perseguir y capturar a todos los combatientes enemigos, “Y junto a una laguna que allá estaba, en su presencia mandó que los degollasen y echasen dentro; y tanta fue la sangre de los muchos que mataron, que el agua perdió su color y no se vía otra cosa que espesura de sangre. Hecho esta crueldad y gran maldad, mandó Guaynacapa parecer delante de sí a los hijos de los muertos y mirándolos les dijo: ‘*Canba mana pucula tucuy guamaracóna*’, que quiere decir: ‘Vosotros no me haréis guerra porque sois todos

117 Cieza de León P. Ob., Cit., p. 435

118 *Ibíd.*, p. 441

119 *Ibíd.*, p. 442

120 *Ibíd.*, p. 446

muchachos agora”.¹²¹ Desde entonces a la laguna se la conoció como “Yaguarcocha”, que quiere decir “lago de sangre”. En los territorios de estos pueblos valientes, el inca mandó que se asentasen mitimaes.

El relato de Garcilaso de la Vega difiere. Según él, Túpac Yupanqui, dispuso que se incorporara a la campaña de conquista su hijo primogénito, Huaina Cápac, y fue él quien “...mediante sus buenos capitanes, ganó todo el reino en espacio de tres años, aunque los de Quito dicen que fueron cinco; deben contar dos años o poco menos que Túpac Inca Yupanqui gastó en la conquista antes que llamase a su hijo; y así dicen los indios que ambos ganaron aquel reino... Y aun dicen que durara más si al cabo de cinco años no muriese el Rey de Quito. El cual murió de aflicción al ver perdida la mayor parte de su principado”.¹²² Según este cronista, Huayna-Cápac luego de la conquista del reino de Quito y de las provincias de Quillancena, Pastu, Otaullu y Caranque, regresó al Cuzco a informar a su padre de la misión cumplida.

Una vez proclamado inca, Huayna Cápac, con cuarenta mil hombres de guerra regresó a Quito y tomó “...como concubina a la hija primogénita del Rey que perdió aquel reino... hubo en ella Atahualpa y a otros hermanos suyos que en la historia veremos...” En Quito, terminada la conquista, “gastó dos años ennobleciendo aquel reino con suntuosos edificios, con grandes acequias para los riegos y con muchos beneficios que hizo a los naturales...”.¹²³

El relato de Garcilaso coincide con el de Cieza en el tema de la represión a la rebelión de los caranquis, “...en la cual murieron muchos millares de hombres de ambas partes, Los rebeldes ‘...dieron en pelear, no en batallas descubiertas, sino en rebatos y asechanzas, defendiendo los malos pasos, sierras y lugares fuertes, más la pujanza del Inca lo venció todo y rindió a los enemigos’...”.¹²⁴

Según el padre Juan de Velasco: “Huaynacápac, que ciertamente fue uno de los mayores incas del Perú, llamado con razón El Grande y el Conquistador, comenzó a mover sus tropas hacia 1475”. De ahí el relato sigue lo narrado por Cieza y Garcilaso y destaca que: “llegando a Tomebamba donde su padre había fabricado un palacio, se detuvo en él y emprendió la magnífica obra de oro nuevo mucho más suntuoso, con templo del Sol y monasterio de 600 vírgenes”.¹²⁵

El historiador ecuatoriano relata la segunda batalla de Tiocajas “Este desierto arenoso, estrecho entre las dos cordilleras, fue el teatro donde se representó la primer sangrienta jornada entre el Inca Túpac Yupanqui y Hualcopo Scyri, fue donde se vio esta ocasión la segunda, menos sangrienta, pero más trágica y desgraciada...”.¹²⁶

121 *Ibidem*, p. 447

122 Garcilaso de la Vega, *Ob.*, *Cit.*, p. 166

123 *Ibidem*, p. 212

124 *Ibidem*, p. 230

125 Velasco J. de, *Ob.*, *Cit.*, pp. 47-49

126 *Ibidem*, p. 51

Luego marchó hasta la provincia de Otavalo, donde está situada la mayor plaza de armas construida por los shyris, situada en la gran llanura de Atuntaqui, “llamada así, por estar colocada en ella el mayor tambor de guerra de todo el Reino. La plaza de forma cuadrangular, muy grande, con dos terraplenes y escalas levadizas, era capaz de 5 a 6 mil hombres...”¹²⁷

En la confrontación murió el scyri y “...aclamaron en el mismo campo de la batalla por Scyri a Pacha, hija única y heredera del Rey difunto”.¹²⁸

Luego relata la sublevación de los caranquis y el asesinato de alrededor de entre 40 mil y 20 mil personas, en Yaguarcocha.

Federico González Suárez destaca también el fracaso de Huaynacápac en su enfrentamiento con los pueblos bracamoros donde: “...se vio obligado a salir huyendo precipitadamente pues los jíbaros le opusieron resistencia tan tenaz y vigorosa, que Huayna Cápac tuvo por más fácil huir que vencerlos... En esta expedición probó el ejército de los incas su impotencia en contra del valor indomable de las tribus salvajes”.¹²⁹

González Suárez se refiere a la batalla dada en la llanura de Hatuntaqui donde “... pereció el último de los schyris, pero el resto de sus tropas se refugiaron en Caranqui, y allí, por largo tiempo, sostuvieron con Huayna-Cápac una guerra tenaz y obstinada. Derrotada la resistencia y luego del asesinato de Yaguarcocha, “...Se cuenta que Huayna Cápac hizo venir a su presencia a los hijos huérfanos de los desventurados Caranquis, y que enfurecido les dijo: ‘¡Muchachos, ahora háganme la guerra!’”.¹³⁰

LA GUERRA CIVIL

Por la cercanía de los hechos, a la fecha de llegada de los españoles, se tiene mayor información sobre las luchas fratricidas entre Huáscar y Atahualpa. Por la importancia del tema se presentan varias versiones de historiadores y cronistas, en mucho coincidentes.

Francisco de Jerez, uno de los primeros cronistas sobre la situación del imperio, antes del desastre de Cajamarca refiere: “El Cuzco viejo dejó por señor de la provincia de Quito, apartada del otro señorío principal, a Atabaliba, y el cuerpo del Cuzco está en la provincia de Quito donde murió, y la cabeza llevaron a la ciudad del Cuzco, y lo tienen en mucha veneración...” Y dice: “Asimesmo dijo Atabaliba

127 *Ibíd.*, p. 53

128 Velasco J. De, *Ob.*, *Cit.*, p. 54

129 González Suárez F., *Ob.*, *Cit.*, p. 46

130 *Ibíd.*, p. 48

que después de la muerte de su padre, él y su hermano estuvieron en paz siete años cada uno en la tierra que les dejó su padre; y podrá haber un año poco más, que su hermano el Cuzco se levantó contra él con voluntad de tomarle su señorío; y después le envió a rogar a Atabaliba que no le hiciese guerra, sino que se contentase con lo que su padre le había dejado. Y el Cuzco no lo quiso hacer, y Atabaliba salió de su tierra, que se dice Quito, con la más gente de guerra que pudo; y vino a Tomepomba, donde hubo con su hermano una batalla, y mató Atabaliba más de mil hombres de la gente del Cuzco... Seis meses había que Atabaliba había enviado dos pajes suyos, muy valientes hombres, el uno llamado Quisquis, y el otro Chaliachin, los cuales fueron con cuarenta mil hombres sobre la ciudad de su hermano, y fueron ganando toda la tierra hasta aquella ciudad donde el Cuzco estaba, y se la tomaron, y mataron mucha gente, y prendieron su persona y le tomaron todo el tesoro de su padre...”¹³¹

Según Garcilaso de la Vega Huayna Cápac “...Hubo en la hija del Rey Quito (sucesora que había de ser de aquel reino) a su hijo Atahuallpa. El cual salió de buen entendimiento y de agudo ingenio, astuto, sagaz, mañoso y cauteloso, y para la guerra belicoso y animoso, gentil hombre de cuerpo y hermoso rostro, como lo eran comúnmente los incas y pallas...”. Refiere el tierno amor que le profesaba su padre que al morir habría deseado dejarle todo el imperio, pero impedido de hacerlo por ser Huáscar el primogénito y heredero legítimo, “... procuró, contra el fuero y estatuto de todos sus antepasados, quitarle siquiera el reino de Quito...”¹³²

Sabiendo cercana su muerte Huayna Cápac llamó a su lado a Huáscar y le dijo: “Más porque yo quiero mucho a vuestro hermano Atahuallpa y me pesa verle pobre, holgaría tuviédeses por bien que, de todo lo que yo he ganado para vuestra corona, se le quedase en herencia y sucesión el reino de Quito (que fue de sus abuelos maternos y lo fuera hoy de su madre) para que pueda vivir en estado real, como lo merecen sus virtudes...”¹³³

Dispuso, entonces, que una vez muerto, su corazón y entrañas sean enterrados en Quito “... en señal del amor que le tengo, y el cuerpo lo llevaréis al Cuzco, para ponerlo con mis padres y abuelos...”¹³⁴

Muerto Huayna Cápac, reinaron sus dos hijos cuatro o cinco años en pacífica posesión y quietud entre sí el uno con el otro, sin hacer nuevas conquistas ni pretenderlas, “porque el Rey Huáscar quedó atajado por la parte septentrional con el reino de Quito, que era de su hermano, por donde había nuevas tierras que conquistar”.¹³⁵

En la versión de Prescott, se destaca la importancia de Quito en el imperio de

131 Jerez, Francisco de, Ob., Cit. (sin numeración de página en la versión digital)

132 Garcilaso de la Vega, Ob., Cit., p. 230

133 Ibidem, p. 231

134 Ibidem, p.238

135 Ibidem, p. 267

los incas: “Los ejércitos peruanos acabaron de sujetar durante su reinado al poderoso reino de Quito, que en riqueza y civilización llegaba a rivalizar con el Perú, de manera que desde Manco Cápac, no había hecho este último una adquisición más importante...”¹³⁶

Este autor coincide en el amor que Huayna Cápac profesaba a su hijo Atahualpa que “se crió a su vista, le acompañó a la guerra desde niño, comía en el mismo plato de su padre, y dormía con él en la misma tienda”. Dice que “La viveza del muchacho, su valor y generosidad le granjearon el afecto del anciano monarca”. Así, en su lecho de muerte reunió a los principales del reino y les comunicó su voluntad de dejar el antiguo reino de Quito a su hijo Atahualpa “quien tenía a él cierto derecho por ser el patrimonio de sus padres. El resto del imperio lo legaba a Huáscar y recomendaba encarecidamente a los dos hermanos que se conformasen con esta disposición y viviesen en buena armonía”¹³⁷

Huayna Cápac fue, según este historiador, muy querido por el pueblo de Quito “...con las señaladas pruebas de preferencia que les había dado, fijando entre ellos su residencia y hermoheando su capital...”¹³⁸

La paz duró, asegura Presscot, lo que permitieron “...cortesanos aduladores que tenían grande interés en fomentar estas divisiones”. El espíritu inquieto, atrevido y ambicioso de Atahualpa causó alarma en la corte del Cuzco que logró que Huáscar envíe un embajador a exigir de su hermano someter a su autoridad el reino de Quito.

Cieza de León inicia el relato sobre la guerra civil, informando que Huáscar era más joven que Atahualpa, hijo de la Coya, hermana de su padre, mientras que su hermano era hijo de “una india *quilaco*, llamada Tutu Palla”. Ambos nacidos en Cuzco. Huáscar era tenido como heredero legítimo en el Cuzco y en el resto del imperio, mientras que Atahualpa era querido por el ejército y sus líderes en virtud de haberles acompañado en sus campañas desde la niñez y porque fue el preferido de su padre que “...le mostró tanto amor que no le dejaba comer otra cosa que lo que él le daba de su plato. Según este cronista, Huáscar era clemente y piadoso; mientras que Atahualpa, cruel y vengativo; éste, hombre de más ánimo y esfuerzo y aquel de más presunción y valor”¹³⁹

Huáscar envió sus delegados a exigir que Atahualpa le rinda obediencia, a lo que éste se negó. Entonces dispuso que en todo el reino “... se hiciesen armas y los depósitos se proveyesen con las cosas necesarias porque él había de hacer guerra a los traidores si juntos todos no le reconocían por señor... Y hechas estas cosas, nombró por su capitán general a uno de los principales del Cuzco llamado Atoco”¹⁴⁰

136 Presscot G. Ob. Cit., p. 377

137 Ibídem, p. 383

138 Ibídem, p. 385

139 Cieza de León P. Ob. Cit., p. 450

140 Ibídem, p. 453

En conocimiento de los aprestos bélicos de Huáscar, Atahualpa organizó su ejército y lo puso bajo el mando de un experimentado guerrero, tío suyo, de nombre Calicuchima que arengó a las tropas así: “Pelead como varones, que en defensa de vuestra tierra, vida, padres, hijas y hermanos peleáis... apercibíos, hermanos, con varonil denuedo, no a morir sino a vencer, no a huir sino a avanzar, porque el que es cobarde en su mismo escondrijo halla la muerte, y el que es valeroso, con hacerle rostro, la espanta”.¹⁴¹

Atahualpa intentó ganarse el favor de los cañaris, asegurándoles que su intención no era causar daño a su hermano y que se preocuparía de engrandecer a esos pueblos como lo habían hecho su padre y su abuelo; sin embargo, los embajadores de Huáscar se le habían adelantado y llevado el mensaje de que: “...imploraba el favor del Sol y de sus dioses que no consintiesen que los Cañares fuesen consentidores de tan mala hazaña como su hermano inventaba”, a lo cual los cañaris le respondieron jurándole lealtad. En efecto, lejos de atender el pedido de apoyo que Atahualpa les solicitaba, lo tomaron prisionero “...con intento de lo presentar a Guáscar; mas, poniéndolo en un aposento del tambo, se soltó y fue a Quito donde hizo entender haberse vuelto culebra”.¹⁴²

Atahualpa, con el apoyo de los capitanes, gente del ejército, muchos señores naturales y *mitimaes* de las provincias y pueblos de jurisdicción quiteña, reorganizó sus fuerzas, para defender su reino de las tropas del Cuzco. Encomendó la conducción de la guerra a Calicuchima, acompañado de Quízquiz y Ocumare y salió a dar encuentro al enemigo.

Los dos ejércitos se encontraron en las cercanías de Ambato. Atoco atacó frontalmente a las fuerzas de Atahualpa, pero Calicuchima, aprovechando las irregularidades del terreno, operó sobre el flanco adversario con cinco mil hombres, causando gran mortandad y poniéndoles en fuga “...con gran espanto y el alcance se siguió y fueron muchos los presos y Atoco entre ellos”. Las bajas de ambas partes fueron entre quince y diez y seis mil combatientes, “... los más de ellos muertos sin piedad ninguna por mandato de Atabalipa. Yo he pasado por este pueblo y he visto el lugar donde dicen que esta batalla se dio y cierto, según hay la osamenta, debieron aun de morir más gente de la que cuentan”.¹⁴³

Conocedor de la muerte de Atoco, Huáscar dispuso que tome el mando de la guerra un hermano suyo llamado Guancauque, acompañado de los capitanes Avante, Urco Guaranga e Inga Roca. Una vez reorganizado el ejército, marchó éste hacia Tomebamba a donde ya había llegado Atahualpa. Los líderes cañaris, tratando de aplacar su ira, enviaron a recibirlo una delegación compuesta por un gran número de infantes y mujeres que llevaban en sus manos ramos verdes y hojas de palma,

141 Slavador Lara J., *Historia Contemporánea del Ecuador*, Fondo de Cultura, Méjico, 1994, pag.108.

142 Cieza de León, Ob., Cit., p. 454

143 Ibidem, p. 456

encargándoles “...que le pidiesen la gracia y amistad suya para el pueblo sin mirar la injuria pasada; y que con grandes clamores se lo suplicaron y con tanta humildad, que bastara a quebrantar corazones de piedra...” pero “el cruel de Atabalipa”, mandó matarlos a todos menos a los niños y mujeres sagradas “... por honra del Sol, su dios, guardaron sin derramar sangre de ellas ninguna”.¹⁴⁴ Sobre este episodio, Betanzos afirma que investigó cuidadosamente esta información y sus fuentes afirmaron “...que nunca tal hubo”.¹⁴⁵ En lo que sí coinciden los diversos cronistas es en la represión bárbara desatada por Atahualpa en contra de la nación cañari. Cieza de León que visitó esta región 17 años más tarde, “calculaba que había 15 mujeres por un hombre”. Martín Lienhard, relata que los cuzqueños viejos, citados por Vaca de Castro: “...dieron razón que con la venida de Chalcochima y Quisquis, capitanes tiranos de Ataovallpa Inga que destruyeron la tierra, los cuales mataron todos los quipocamayos que pudieron haber a las manos y les quemaron los quipos, diciendo que de nuevo habían de comenzar (nuevo mundo) de Ticcicápac”.¹⁴⁶

Del mismo modo dieron cuenta de que algunos de ellos se encontraban dispersos por los montes, atemorizados, por lo que Vaca de Castro envió por ellos para interrogarles, como en efecto lo hizo, con asistencia de Juan de Betanzos y Francisco Villacastín, vecinos del Cusco que hablaban muy bien el idioma nativo. Esta providencia permitió el rescate de esta preciosa técnica de los quipus.

Montesinos en sus *Memorias antiguas, historiales y políticas del Perú*, coincide con la información sobre el asesinato de los quipucamayos: “... A una década de la llegada de los españoles, era conservado por un pequeño círculo de quipucamayos cuáqueros sobrevivientes de la matanza desencadenada por los guerreros atahualpistas contra los leales a Huáscar como consecuencia de la guerra que les enfrentaba”.¹⁴⁷

Guancauque no alcanzó a llegar para la defensa de Tomebamba. Venía con más de ochenta mil hombres de guerra. Atahualpa, por su parte, aunque con una cantidad menor de efectivos, salió de dicha ciudad anunciando su intención de llegar al Cuzco. Los dos ejércitos se encontraron en tierra de los paltas y la suerte de las armas fue para las tropas de Atahualpa quien observó la batalla desde un pequeño cerro. Según Cieza de León en este encuentro: “...afirman que murieron entre unos y otros más de treinta y cinco mil hombres y heridos quedaron muchos”.¹⁴⁸

Satisfecho Atahualpa de su victoria, a punto de asegurar que los dioses peleaban por él, dispuso a sus capitanes continuar la campaña, porque, informado de la presencia de los españoles en su reino, decidió no seguir hasta el Cuzco y se trasladó

144 *Ibidem*, p. 458

145 Betanzos Juan. Ob., Cit., p. 98

146 Lienhard M., Ob., Cit., p.155

147 Tord, Luis Enrique, *El último Quipucamayoc*, [fresno.ulima.edu.pe/sf%5Csf_bdfde.nsf/.../\\$-file/06-lienzo19-Tord](http://fresno.ulima.edu.pe/sf%5Csf_bdfde.nsf/.../$-file/06-lienzo19-Tord)

148 Cieza de León, Ob. Cit., p.459

hacia Cajamarca.

También Guamán Poma relata los acontecimientos de la guerra civil. Refiere que Huáscar, inca y heredero legítimo fue hijo de la coya Raua Ocllo; mientras que Atahualpa tuvo por madre a una mujer chachapoya. Asegura que: "...desde el alboroto de este reino y alzamiento de los hermanos infantes reyes Tupa Cusi, Gualpa Uascar, Inga legítimo con su hermano bastardo Atagualpa Inga, duraron la contradicción hasta la muerte, desde el alzamiento treinta y seis años; se perdió el reino y la riqueza y mucha gente de capitanes y de indios particulares..."¹⁴⁹

Sobre Rumiñahui, junto al grabado que lo representa, anota: "El once capitán, Rumiñahui, traidor / en Quito / mató Inca Illescas" luego dice de él que era un indio del Chinchasuyo, muy valiente, pero traidor porque mató al inca Illescas, gobernador de Quito, "del pellejo hizo tambor, de la cabeza hizo mate de beber chicha y de los guesos antara, y de los dientes y muelas quirogualca; esto pasó en la ciudad de Quito adonde había dejado su padre Guayna Cápac Inga, y quiso este capitán quedarse con el reino y le mató muy muchacho de veinte años, y se murió dicho traidor en la dicha ciudad de Quito por las manos de los indios, porque habían hecho otra vez otros muy muchos daños y males en la provincia adonde andaba..."¹⁵⁰

Presscot informa también sobre la derrota y prisión de Atahualpa en Tomebamba, su fuga y retorno a Quito. Luego destaca el apoyo recibido del Ejército: "Ya hemos visto que en vida de su padre hizo el joven Atahuallpa más de una campaña con ellos y su franqueza y afabilidad le habían ganado el afecto de las tropas. Eran estas la flor del grande ejército de los incas y se componían en su mayor parte de soldados viejos y encanecidos en el servicio de las armas, que como en desempeño de su obligación habían permanecido tantos años en el norte, fácilmente juraron fidelidad al nuevo soberano de Quito"¹⁵¹.

En este relato, la descripción de la batalla de Ambato es similar a la de Cieza de León. "Empeñose al punto un sangriento combate que duró la mayor parte del día, sirviéndole de teatro las faldas del majestuoso Chimborazo. El resultado de la batalla fué enteramente favorable a Atahuallpa, pues los peruanos fueron derrotados con grande mortandad y pérdida de su caudillo". También toma de Cieza de León los acontecimientos y represión al pueblo cañari. "...el vengativo vencedor se hizo sordo a sus ruegos y suplicas, y asoló todo el país con el hierro y el fuego, sin perdonar hombre alguno que llegase á caer en sus manos". Luego afirma que "continuó su marcha triunfal hacia la metrópoli del imperio."

Posteriormente refiere un revés de las fuerzas de Atahualpa en la isla de Puná, el encargo a los tumbesinos, sus enemigos naturales, para que luchasen contra los isleños, "y el siguió adelantando hasta Caxamalca. Allí hizo alto con un destacamen-

149 Guamán Poma de Ayala F. Ob. Cit., p. 83

150 Ibidem, p. 118

151 Ibidem, p. 387

to, y despachó el grueso del ejército mandado por sus dos generales con orden de marchar directamente sobre el Cuzco. Parecióle prudente no exponerse penetrando más adentro en un país enemigo, en donde una derrota podía perderle, y fijando sus cuarteles en Caxamalca, quedaba además en disposición de socorrer a sus generales en caso de un revés, o en el último extremo tenía expedita la retirada a Quito para rehacerse ahí y comenzar de nuevo las hostilidades”.¹⁵²

Mientras tanto, Huáscar se había dedicado a fortalecer a su ejército, reclutando gente de todo el país y decidió hacerse fuerte en la propia capital de su imperio. De modo que cuando los generales Calicuchima y Quisquis pasaron el río Apurimác, y llegaron a corta distancia de la capital, se decidió salir de ella y presentarles batalla.

Los dos ejércitos se encontraron en las llanuras de Quipaypan. Las tropas de Atahualpa tenían la ventaja de su veteranía, experiencia y disciplina, mientras que las de Huáscar se componían de personas recientemente reclutadas. “Los soldados de Atahuallpa, engreídos con sus recientes victorias, peleaban confiados en la superioridad sobre sus contrarios que ya habían probado anteriormente, y los fieles vasallos del Inca manifestaron toda la lealtad y abnegación de quien considera su vida como una propiedad de su señor”.¹⁵³

Luego de luchar incansablemente durante un día entero, se impuso la experiencia de los quiteños y las tropas del Cuzco “se desbandaron por todas partes... Huáscar trato igualmente de escaparse con cosa de mil hombres que permanecían a su lado, pero fué descubierto antes de abandonar el campo” y fue hecho prisionero. “...Y los generales victoriosos marcharon inmediatamente sobre la capital y tomaron posesión de ella a nombre de su soberano”.¹⁵⁴ Esto sucedía en la primavera del año 1532, pocos meses antes del desembarco de los españoles.

Sobre este tema, Garcilaso de la Vega destaca que las experimentadas fuerzas de Atahualpa fueron en busca de las de Huáscar hacia el Cuzco. “Halláronle en unos campos grandes que están dos o tres leguas al poniente de la ciudad, donde hubo una bravísima pelea, sin que de una parte a otra hubiese precedido apercibimiento ni otro recaudo alguno... Duró la batalla todo el día, con gran mortalidad de ambas partes. Más al fin, por la falta de los Collas y porque los de Huáscar eran bisoños y nada prácticos en la guerra, vencieron los del Inca Atahuallpa que, como gente ejercitada y experimentada en la milicia, valía uno por diez de los contrarios. En el alcance prendieron a Huáscar Inca, por la mucha diligencia que sobre él pusieron, porque entendían no haber hecho nada si se les escapaba”.¹⁵⁵

El padre Juan de Velasco, establece como causa del inicio de la guerra civil, la muerte, a mediados de 1529, de “Chamba, cacique principal, que era como Virrey o

152 *Ibíd*em, p. 390

153 *Ibíd*em, p. 391

154 *Ibíd*em, p. 392

155 Garciaso de la Vega, p. 271

Gobernador de la Provincia de Cañar... El hijo que debía sucederle en el empleo... recurrió, no a Atahualpa, sino a Huáscar, por la confirmación en el cargo...".¹⁵⁶ Al respecto insiste este historiador: "No hay la mínima duda, que la disputa entre los dos hermanos comenzó con la disputa de si Tomebamba estaba o no dentro de los límites de la herencia de Atahualpa...".¹⁵⁷

Nuestro historiador refiere que Atahualpa dejó a su hermano Illescas con la tutela de sus hijos tiernos, el gobierno a Cozopanga; a Zopozopangui la formación de las nuevas levas de tropas; y, luego de tomadas estas previsiones inició la campaña a mediados de 1530, el quinto año de su reinado".¹⁵⁸

El relato de Federico González va en la línea de los anteriores cuando refiere la división del imperio y la herencia recibida por Atahualpa de "...Todo cuanto habían tenido los Scyris, sus abuelos maternos".¹⁵⁹

Miguel Cabello de Balboa, bien informado de estos acontecimientos por haber residido en Quito desde 1575 hasta 1585, aprecia que fue por el mes de enero de 1529, cuando, el inca Atoc inició el reclutamiento de su ejército en las provincias de los paltas, cañaris y guayacundos. "...Guascar que muy agraviado se sentía quiso aplicar el cauterio encendido, creyendo por allí atajar mejor la peste de que se temía; y luego nombro por Capitán contra su hermano, a Atoc hombre de valor, y le dio cantidad de gente y comisión para que en los Paltas, Cañares y Guayacundos y demás provincias a estas circunvecinas, hiciese la copia de gente que viese convenir para prender y destruir a su hermano".¹⁶⁰

En conocimiento de los aprestos bélicos de Huáscar, Atahualpa organizó sus fuerzas y puso al frente de ellas al aguerrido Calicuchima que junto a Quisquis avanzaron hacia el sur a dar encuentro a las tropas de Atoc que se había hecho fuerte en las elevaciones de la región de Mocha, a donde llegaron los quiteños, fueron atacados por sorpresa y derrotados.

En conocimiento de la derrota, Atahualpa organizó nuevas tropas y despachó mensajeros a Calicuchima con la disposición de que se haga fuerte en Mulliambato y envié parte de sus fuerzas a ubicarse de modo que "...en el momento oportuno cayese sobre el enemigo por la espalda".¹⁶¹ Al día siguiente iniciaron las hostilidades. Ya en la tarde, Atahualpa ordenó el ataque a la retaguardia enemiga con las tropas seleccionadas para el efecto. Los cuzqueños fueron puestos en fuga. Atoc, junto con Ullco-Colla y otros

156 Velasco J. de, Ob., Cit., p. 147

157 Ibidem, p. 150

158 Ibidem, p. 158

159 González Suárez F. Ob., Cit., p. 61

160 Cabello Balboa, Miguel 1586/1951 Miscelanea antartica: una historia del Peru antiguo, Lima: Instituto de Etnología, Facultad de Letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tercera parte: pp. 201-483, [https://es.scribd.com/.../Cabello Balboa-Miguel-15-86-1951-Miscel..](https://es.scribd.com/.../Cabello-Balboa-Miguel-15-86-1951-Miscel..)

161 Ibidem, p 87

comandantes cayeron prisioneros y fueron condenados a muerte.¹⁶²

Enfrentado a este desastre, Huáscar eligió a un medio hermano suyo, de nombre Huanca Auqui, para que comande sus tropas junto a dos de sus mejores capitanes: Huanca Mayta y Yagua–Pante. En esta versión, las fuerzas del Cuzco llegaron sin enfrentar resistencias hasta Tomebamba, donde le esperaban embajadores de Atahualpa que le pidieron evitar la guerra “pues era hijo de Guaynacapa y su padre le había dejado allí, que tuviese por bien dejarle aquel rincón”.¹⁶³

Andrade Reimers considera esta guerra como un levantamiento contra la dinastía imperial. “Para el noble mestizo, nacido de Huaina Cápac y una princesa Caranqui, este linaje de orgullosos cuzqueños que nerviaba todo el Tahuantinsuyo en lo civil, religioso y militar debía ser borrado absolutamente de la faz de la tierra...” Sobre la batalla por Tomebamba relata que Calicuchima ordenó al ejército marchar, abandonando el camino real, hacia los agrestes cerros de Molleturo. La lucha se generalizó al día siguiente muy temprano. Huanca Auqui disponía de 10 guarangas (unidades de 10 mil efectivos). El enfrentamiento fue reñido, pero la superioridad cuzqueña forzó a los quiteños a replegar hacia las estribaciones del cerro. Al día siguiente un feroz contraataque de las fuerzas de Atahualpa, arrolló a los enemigos haciéndoles retroceder hacia el valle y posteriormente refugiarse en la ciudad.

Cuenta Cabello de Balboa que, luego de la victoria lograda sobre las tropas de Guanca Auqui, Atahualpa intentó ampliar su reino mediante campañas realizadas hacia los pueblos amazónicos: “...en las Provincias de los Quixos, que caen al oriente de la Ciudad de Quito, de la otra parte de la gran Cordillera, vertientes al mar del Norte, y habiendo sus Capitanes puesto a su obediencia las provincias de Maspa, Tosta, Cozanga, y la Coca, y otras de sus rededores, se salieron a Quito, cansados ya de vencer Naciones tan desaprovechadas y pobres... Pero la campaña siguió sobre las tierras de los yumbos, “...y habiendo vencido y sujetado, aquellas desnudas gentes, y conocido su pobreza y poco valor se volvieron a Quito, a labrar las tierras ociosas y montosas, por las largas guerras pasadas”.¹⁶⁴

Lo mismo intentó hacer el comandante del ejército del Cuzco e incursionó en territorios del pueblo de los Pacamoros. Las tropas de Urco Guanca fueron derrotadas en el valle de Callanca donde murieron más de doce mil combatientes. Fueron luego perseguidos hasta el propio valle de Cusibamba, donde continuaron la matanza. Guanca Auqui quiso castigar el atrevimiento de los Pacamoros y emprendió una nueva campaña, mandando el mismo las tropas, pero corrió igual suerte que Urco Guanca y tuvo que salir en precipitada fuga. Conocedor Huáscar de la afrentosa derrota, despacho unos mensajeros “...con una áspera y vituperosa reprehensión”, y con la disposición de entregarle para él y sus capitanes, vestidos y afeites de mujeres,

162 *Ibidem*, p. 88

163 Cabello Balboa M., citado por Andrade Reimers, p. 91

164 Cabello de Balboa, *Ob. Cit.* Cap. 29

que debían vestir y usar y con ellos regresar al Cuzco. “... afeytados los rostros, y bestidos los anacos y lliquillas, y cenidos los chunbis: y no en otra manera”.¹⁶⁵

Avergonzado de esta manera, Guanca Auqui quiso recomponer su imagen y el prestigio de su ejército y atacó las guarniciones dejadas por Atahualpa en tierras cañaris, lo cual reavivó la guerra entre los dos hermanos. Según el relato de Andrade Reimers, a partir de entonces, el objetivo de Atahualpa, animado por sus múltiples victorias, pasó de ser la defensa de su heredad a la destrucción de la dominación racista de los orejones. Organizó con este fin, nuevamente el ejército poniéndolo al mando de Quisquis, Calicuchima y Rumiñahui en ese orden jerárquico.

El siguiente enfrentamiento fue en el valle de Cusibamba (valle del placer), donde organizó Quisquis su campamento, frente a frente con el cuzqueño. Adoptó, entonces, un dispositivo similar al de la batalla de Ambato, pero esta vez colocando fuerzas en las alturas de ambos lados del valle, a modo de una pinza, de modo de que pudiesen caer, oportunamente contra el flanco y retaguardia del enemigo. Luego de esforzada resistencia que duró cuatro días, las tropas de Huanca Auqui huyeron al amparo de la oscuridad de la noche, dejando prendidas las hogueras para engañar al enemigo sobre su retirada”.

Marcharon luego, desmoralizados, por los páramos de Ayabaca, en dura travesía en la que sufrieron de hambre, sed y frío, hasta llegar a Huancabamba y de ahí pasar a Cajamarca, donde recibieron el refuerzo de 10.000 combatientes de Chachapoyas. Sin perder tiempo, Huanca Auqui organizó sus fuerzas en el sector de Cochahuaila, y esperó al ejército quiteño. Llegó Quisquis con sus mejores combatientes y derrotó a los chachapoyanos cuyos sobrevivientes lograron huir hacia el río Marañón, mientras que Huanca Auqui continuó el repliegue en dirección al Cuzco. Balboa destaca la astucia de Quisquis, al elegir primero atacar al fuerte ejército de Chachapoyas, para luego caer sobre las tropas de Huanca Auqui “...en lo restante del ejército de Guanca Auqui, poco tuvo que vencer, porque muertos o desbaratados desocuparon el campo y Quisquis recogió mucha de la gente vencida y con caricias y regalos los hizo sus soldados”.¹⁶⁶

Considerando las dificultades que su ejército debía sobrellevar y la importancia de conquistar la capital del imperio para legitimarse como su nuevo emperador, Atahualpa organizó un poderoso ejército de cerca de 180.000 efectivos, “gracias a la recluta de soldados realizada a lo largo de su recorrido”.¹⁶⁷ Con estas fuerzas Calicuchima y Quisquis, conquistaron el Cuzco y capturaron a Huáscar.

Nuevamente, siguiendo el relato de Balboa, informado de la derrota, Huáscar designó a Mayca Yupanqui, para comandar su ejército y le hizo notar que en su empresa se ponía en juego el destino del linaje y la patria. Por su parte, el derrota-

165 *Ibidem*, Cap. 29

166 *Ibidem*.

167 *Ibidem*, p. 130

do Guanca Auqui, salió de Bombon: y se retiró hacia el valle de Jauja, donde se le unió Mayca Yupanqui con tropas reclutadas de todo el imperio y le increpó, por disposición de Huáscar, por el mal suceso de sus campañas, a lo cual él le aclaró que no había sido por descuido o flojedad sino la pujanza del enemigo, la causa de los reveses, advirtiéndole: “pocos días pasarán para que veas por tus propios ojos la causa de mi pérdida”.

Las fuerzas enemigas volvieron a encontrarse en el Valle de Yanamarca, donde comenzó un nuevo feroz enfrentamiento que: “...se trató una de las más sangrientas batallas, que en el Piru jamás se ha dado”. Otra vez la victoria favoreció a los quiteños que avanzaron hasta Angoyaco, donde se había reorganizado Mayca Yupanqui detrás del río. Un mes le tomó a Quisquis reorganizar sus fuerzas y fortalecerlas con nuevos contingentes que a diario se le presentaban. Entonces, seguro de su superioridad, volvió a lanzarlas en contra del desventurado ejército inca.¹⁶⁸

Grandes ceremonias y ayunos se llevaron a cabo en el Cuzco pidiendo la ayuda de los dioses, mientras se organizaba un nuevo ejército con tropas del Cundisuyo, Charcas, Chile, y Chucuito. Luego Huáscar dispuso que con esas fuerzas se detenga a los quiteños en el corte del río de Cotabamba. A Guanca Inca le ordenó defender el puente de Apurima, contando con los refuerzos que le envió al mando de los capitanes Aguapanti y Pacamayca.

Quisquis, por su parte había acordado con Calicuchima, que éste, al mando de tropas de élite, intente entrar al Cuzco “por la parte de los Chumbi Villcas”. Cuando el comandante quiteño avanzó con este propósito, se encontró con fuerzas del prestigioso Rampa Yupangui en el sitio de Tauray, donde “... comenzó una batalla en que murieron más de diez mil hombres, de la parte de Atauallpa” y los del Cuzco resultaron victoriosos, despertando en Huáscar la esperanza de nuevas victorias, como en efecto sucedió, pues Quisquis, recogida la gente, que se pudo escapar de la batalla de Tauray, volvió a lanzar su ataque, también esta vez, con suerte adversa, por lo que se vio obligado a replegar su ejército y reorganizarlo detrás del río Cotabamba.

Mientras los cuzqueños celebraban estos éxitos pasajeros, Quisquis, Rumiñahui, y Calicuchima reagruparon a sus fuerzas y las reorganizaron de modo que, al día siguiente, sorprendieron a sus enemigos al verlos en imponentes formaciones “y comenose la sangrienta batalla en unas laderas llamadas Chontacaxas: donde se combatió furiosamente. En el desorden del combate, “...la mucha porfía de los de Quisquis, bastó para echar las manos en las andas de Guascar, y lo derribaron en tierra donde (a costa de muchas vidas) fue preso: y luego comenzó a aflojar el combate, y se declaró la victoria por los de Quito”.

La victoria de Atahualpa, anunciaba el pronto fin del imperio.

168 Cabello Balboa M. Ob. Cit., Cap. 30

Bibliografía

- Andrade Reimers Luis, *La verdadera historia de Atahualpa*, FED, Quito, 1999
- Andrade Reimers Luis, *Biografía de Atahualpa Banco del Progreso*, Imprenta 'Don Bosco', Quito, 1997
- Baudin L, *El Imperio Socialista de los incas*.- Ed. Zig-Zag, 1976
- Betanzos Juan, *Suma y Narración de los incas, que los indios llamaron Cápacuna, Que Fueron Señores de la Ciudad del Cuzco y de Todo lo á Ella Subjeto*, Publicada por Márcos Jiménez de la Espada, Madrid, 1880, Biblioteca Hispano Ultramarina
- Chamussy Vicent, Estudio sobre armas de guerra y caza en el área centro-andina. Descripción y uso de las armas de estocada y de tajo <http://arqueologia-diplomacia-ecuador.blogspot.fr/2015/07>
- Cieza de León Pedro *Crónica del Perú, el señorío de los Incas*, Biblioteca Ayacucho, Venezuela 2005
- Costales P. y A, *El Reino de Quito*, Ed. ABYA YALA, Quito, 1992
- Garcilaso de la Vega (Gómez Suárez de Figueroa), Comentarios Reales <http://ebooks/001531300.pdf>
- González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, Libro Primero, *Tiempos antiguos o el Ecuador antes de la conquista*.
- Guamán Poma de Ayala Felipe, *Nueva Crónica y buen Gobierno*, París, 1936, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, No. 75
- Jean Paul Deler- Nelson Gómez – Michael Portais *El Manejo del Espacio en el Ecuador*
- Juan de Velasco.- *La Historia Antigua*, Clásicos Ariel, Tomo 1, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional, La Historia Anátigua*, Quito, 1789
- Lienhard Martín, Testimonios, Cartas y Manifiestos (Desde la conquista hasta comienzos del siglo XX. Selección, prólogo, notas, glosario y bibliografía, Biblioteca Ayacucho,
- Lumbreras, Luis Guillermo, editor, *Historia de América Andina*, Universidad andina Simón Bolívar, Volumen 1 Las sociedades Aborígenes, Libresa, Quito, 1999
- Marín de Terán Luis, del Pino Martínez Inés, *Algunas reflexiones sobre el Ecuador prehispánico y la ciudad inca de Quito*, Centro de Estudios Quito – Ecuador, Quito-Sevilla, 2005
- Moreno de Christiana y Moreno Segundo, *Cronica Indiana del Ecuador Antiguo*, Ed. ABYA YALA, 1997, p. 86-87
- Ortiz Arciniegas Lenin, *Cochasquí, El agua del frente de la mitad*, Ed. Letras, Quito, 2009
- Piedad y Alfredo Costales, *Los Señores Naturales de la Tierra*, Edición de XEROS del Ecuador, Ed. Gallo Capitán, Otavalo, 1982
- PORRAS P., *Ecuador Prehistórico*, Ed. Lexigrama, Quito, 1975
- Prescott Guillermo, *Historia de la Conquista del Perú*, Biblioteca ilustrada de Gazpar Y Roig, Madrid, 1851
- Tord, Luis Enrique, *El último Quipucamayoc*, fresno.ulima.edu.pe/sf%5Csf_bdfe.nsf/.../file/06-lienzo19-Tord, Venezuela, 1992

GUERRAS DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA

INTRODUCCIÓN.- EUROPA EN EL RENACIMIENTO.- EL SIGLO DE ESPAÑA.- EL EJÉRCITO ESPAÑOL.- EL INCARIO.- EL EJÉRCITO DEL INCA.- CONQUISTA DEL IMPERIO.- CONQUISTA DEL CHINCHASUYO. CAUSAS DE LA DERROTA.

INTRODUCCIÓN

El descubrimiento de América fue el mayor acontecimiento de la historia europea, en virtud de las extraordinarias condiciones de su territorio, sus enormes riquezas y su capacidad para acoger la inmigración, creando para el ‘Viejo continente’ un sinfín de oportunidades. Lastimosamente, este encuentro de civilizaciones con distintos niveles de desarrollo, no fue igual para los pueblos nativos, que fueron sometidos a una explotación sin límites legales ni morales, que perduraría, después de la independencia, durante décadas, en muchos Estados nacionales y que, aún en estos días, se mantiene aunque atenuada. Por otra parte, la conquista e incorporación de todo un continente a España y Portugal, modificó sustancialmente el mapa geopolítico del mundo. El juego de poder posterior estuvo marcado por la forma como las potencias compitieron entre sí por el dominio de las Colonias.

De muchas maneras, la conquista de América favoreció a Europa. En la etapa mercantilista de su desarrollo, el oro, la plata y piedras preciosas, llevadas en grandes cantidades desde los territorios americanos, aportaron con los recursos necesarios para el desarrollo del capitalismo comercial y la posterior Revolución industrial, avances que les permitieron ampliar y perpetuar su dominio global. Cabe aventurar la hipótesis de que sin estos recursos el gran Imperio de Carlos V, difícilmente se habría constituido, el esplendor de España no habría alcanzado tan altas dimensiones y, lo que es más, seguramente habría sido difícil contener la expansión del poderoso Imperio Otomano de Solimán ‘El Magnífico’.

Pero la historia no se encarga de analizar conjeturas sino del estudio de los acontecimientos que realmente sucedieron, para obtener conclusiones y enseñanzas. Por esta razón, en este trabajo se inicia con un análisis rápido y general de la situación de Europa en los siglos XV y XVI, con énfasis en los aportes del Renacimiento a los temas de la seguridad y defensa; luego, el estudio se enfoca en España, el desarrollo del pensamiento estratégico y táctico de la época, así como los sistemas de armamentos que empleaban en sus guerras.

Para intentar explicar la fácil conquista del Incario, gracias a un golpe de suerte y audacia de un puñado de aventureros, en tan poco tiempo y con tan pocos medios, se procede, en los mismos términos, a al estudio de situación del incario, la naturaleza de sus fuerzas armadas y la coyuntura que vivía el gran Imperio, agobiado por las luchas sucesorias entre Atahualpa y Huáscar. Asuntos que fueron desarrollados, con relativa amplitud, en el Ensayo titulado ‘Ejércitos Aborígenes’.

En el ámbito espacial, el trabajo abarca los territorios que conformaron el inca-

rio, para luego centrarse en acontecimientos claves como la sorpresa y traición de Cajamarca y las consecuencias de este suceso en la ampliación de las guerras de la conquista, especialmente hacia el norte del Incaio, en particular hacia los territorios del Reino de Quito. En el ámbito temporal, el relato se centra en los sucesos que van desde el arribo de la tercera expedición de Francisco de Pizarro y sus compañeros a costas actualmente ecuatorianas, hasta la fundación española de Quito, en 1536 y posterior derrota de las fuerzas de Quizquiz.

En cuanto a las fuentes utilizadas, se han estudiado las obras de los más connotados cronistas e historiadores de la época y de tiempos posteriores, procurando resaltar las coincidencias y señalar, en caso de haberlas, como suele suceder, las diferencias. Gracias a las bibliotecas virtuales que ponen al alcance del investigador la mayoría de estas obras valiosísimas, se puede en la actualidad llegar a documentos que antes habría sido difícil o posiblemente imposible hacerlo en virtud del tiempo que habría sido necesario y las largas distancias de desplazamiento. Estas singulares ventajas presentan, sin embargo, algunas dificultades: en algunos libros en versión digital puede no existir el número de las páginas, lo que impide la exactitud en unas pocas referencias bibliográficas.

EUROPA EN EL RENACIMIENTO

En los siglos XIV y XV, surgieron en Italia varias prósperas ciudades Estado. Destacan entre ellas, Génova, Florencia y Venecia, donde se generó un entorno innovador que facilitó el florecimiento del movimiento cultural conocido como “Humanismo”, orientado hacia el rescate de la antigüedad clásica, sus valores y extraordinaria cultura. Esto fue posible, entre otras razones, gracias a la riqueza acumulada por una floreciente clase burguesa y al contacto con lejanas culturas, propiciado por sus intrépidos comerciantes.

Conforme pasó el tiempo, estos cambios se aceleraron y se produjo en estas mismas regiones una verdadera revolución cultural, conocida como “El Renacimiento”: Un inusitado desarrollo de las expresiones arquitectónicas, escultóricas y pictóricas, inspiradas en la herencia grecoromana. Entre las causas de esta eclosión cultural se ha señalado a la migración de intelectuales bizantinos, por la caída de Constantinopla en manos del Imperio Otomano; el mecenazgo de papas, príncipes y burgueses adinerados; la invención de la imprenta de caracteres móviles; y el mejoramiento de la producción del papel, que permitió incrementar la producción y difusión de libros.

En el campo militar, también se produjo una revolución en los conceptos estratégicos, tácticos y técnicos, especialmente por la introducción a Europa de la

pólvora, utilizada desde mucho antes por los pueblos chinos y árabes. Su aplicación militar impulsó la construcción de bombardas y culebrinas —cañones de hierro que revolucionaron el desarrollo de las guerras—. Como armas individuales aparecieron luego el arcabuz y, posteriormente, el mosquete. El empleo de las armas de fuego facilitó la derrota de los señores feudales, parapetados en sus castillos, vulnerables a los ataques con estos nuevos tipos de artefactos, especialmente de Artillería. Abrió, además, el camino para el fortalecimiento de las monarquías y la conformación de los Estados centralizados con ejércitos permanentes, dotados de recursos técnicos avanzados, que les permitían proyectar su poder hacia territorios cada vez más amplios y lejanos.

Uno de los pensadores más importantes e influyentes del pensamiento político y militar de esta época fue Nicolás Maquiavelo (1469-1527), quien estudió científicamente el hecho bélico, procurando hallar leyes y principios que permitan establecer una teoría de la guerra. Entre sus conclusiones destacó el peligro de las tropas mercenarias a las que consideró inútiles y peligrosas; planteó, en cambio, regresar a los ejércitos nacionales y disciplinados, con una base sólida de unidades de Infantería, que fueron la fuente del poder de griegos y romanos. Consideró que era necesario el enfoque científico de los temas militares y la conveniencia de introducir el análisis racional en el tratamiento de los asuntos estratégicos. Para Maquiavelo, el fundamento de la vida del Estado radicaba en “las buenas leyes y los buenos ejércitos”. La guerra debía ser el estudio al que debían dedicarse especialmente los príncipes, “por ser propiamente la ciencia de los que gobiernan”.¹

En su obra *El Arte de la Guerra*, el político florentino afirma: “...cuanto se establece para el bien común de los hombres, cuanto se ordena para inspirar el temor y el respeto a Dios y a las leyes, sería inútil si no existiera una fuerza pública destinada a hacerlo respetar... sin este apoyo en la milicia, el mejor régimen político y social se derrumba como las habitaciones de un magnífico y regio palacio, resplandecientes de oro y pedrería, cuando carecen de techo o de defensa contra la lluvia”.²

Para reemplazar a las fuerzas mercenarias, este pensador defendió la necesidad de formar un ejército de conscriptos, advirtiendo que, con el pueblo en armas, el poder de las clases ricas se debilitaría. Sostenía que las fuerzas armadas: “... al empuñar las armas por virtud de las leyes y de la constitución, jamás causan daño, y siempre serán útiles, conservándose los estados mayor tiempo con ejércitos de esta clase que sin ellos. Con sus ciudadanos armados vivió libre Roma cuatrocientos años, y Esparta, sin armas, apenas ha durado cuarenta años”.³

En virtud de sus anteriores criterios, consideraba necesario adaptar el empleo de

1 Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe*, Madrid, Ed. Mediterráneo, 1970. p. 89 y sig.

2 Maquiavelo, Nicolás, *El Arte de la Guerra*. Publicaciones de la Academia de Guerra del Ejército. 1978, p. 2 y sig.

3 *Ibidem*, p. 5 y sig.

la Artillería y otras armas modernas a las doctrinas militares de la antigüedad clásica. Una campaña militar debería ser previamente planificada, bajo un comando unificado y culminar con una batalla decisiva.

EL SIGLO DE ESPAÑA

En España, en el año 1479, se firmó el Tratado de paz de Alcacova que puso fin a la Guerra de Sucesión, y reconoció a Isabel I como Reina de Castilla. Ese mismo año, Fernando I fue coronado Rey de Aragón. Su matrimonio unió a los dos reinos que, fortalecidos, pudieron culminar, en enero de 1492, la reconquista del reino de Granada. Coincidió con este acontecimiento, como se señaló antes, uno de mayor trascendencia para Europa y el mundo: el descubrimiento del continente americano.

La expansión europea más allá del Mediterráneo, significó el incremento de la importancia estratégica de Portugal y la costa atlántica de Andalucía. Los españoles conquistaron las Islas Canarias y territorios en la costa occidental de África. Los portugueses, por su parte, ocuparon los archipiélagos de las Azores y la isla de Madeira; la Corona lusitana auspició las expediciones de Bartolomé Díaz, que dio la vuelta al Cabo de Buena Esperanza, y de Vasco de Gama que llegó a la India.

La Reina Isabel falleció en noviembre de 1504, pero el rey Fernando I continuó ampliando su reinado. Conquistó Navarra en 1512 y en 1515 la integró a Castilla. Cuando Carlos I, asumió el poder en 1516, lo hizo con territorios que comprendían: Castilla, Granada, Aragón, Navarra, Cerdeña, Sicilia, el reino de Nápoles, las Colonias americanas; y, además, el archiducado de Austria. Al ser elegido emperador, en 1519, culminó la integración de los territorios del Sacro Imperio Romano - Germánico. "El Imperio donde nunca se pone el Sol".

Coincidió la elevación de Carlos a emperador con el inicio de la conquista del Imperio mexicano que se consolidó en 1521; posteriormente, entre 1532 y 1533, Francisco Pizarro sometió al Imperio de los incas. De esta manera, España llegó a dominar gran parte de Europa, incluidos Portugal (hasta 1640), los Países Bajos, media Italia y Borgoña; en el continente americano, desde la actual California hasta el río Biobío en Chile; Colonias en Asia; e, importantes posesiones en África, provenientes del dominio portugués.

Otro acontecimiento de gran trascendencia sucedido en Europa fue la Reforma protestante, ocasionada, entre múltiples y complejas causas, por la intención de varios soberanos de secularizar sus Estados, librándose de la tutoría papal y con el estímulo de apoderarse de los extensos territorios eclesiásticos. La corrupción de la jerarquía eclesial, fue la causa desencadenante.

Los grandes descubrimientos de las últimas décadas del siglo XV y gran parte del siglo XVI, provocaron la competencia entre España y Portugal, las mayores potencias de este siglo que tuvo que dirimirse con la intervención del Papa Alejandro, mediante la expedición de la Bula Inter Caetera, expedida el 4 de mayo de 1493. El interés y acciones de varias potencias europeas en el continente americano, sumados a la derrota de la flota otomana, provocó otro fenómeno: el traslado paulatino de la importancia geopolítica desde el mar Mediterráneo hacia el océano Atlántico.

Las rivalidades nacionales entre los Estados europeos provocaron entre 1494 y 1559 las que se conoce como Guerras Italianas en las que participaron: Francia, España, el Sacro Imperio Romano Germánico, Inglaterra, la República de Venecia, los Estados Pontificios, varias ciudades —Estado italianas y el Imperio Otomano. Durante el período de su reinado, Carlos V enfrentó tres conflictos. Dos de índole internacional, contra los reyes de Francia y el Imperio Otomano; y, uno contra los príncipes alemanes que deseaban independizarse.

La Guerra italiana de 1536-1538, fue la tercera confrontación entre Carlos I de España y Francisco I de Francia; en la Guerra italiana de 1542-1546 Francisco I, con el apoyo de Solimán I, invadió la península italiana. (Una flota franco-otomana capturó la ciudad de Niza en agosto de 1543); la confrontación se amplió con la participación de Enrique VIII de Inglaterra junto a Carlos I en la invasión al norte de Francia que no prosperó. El temor a la expansión otomana, obligó a los reyes europeos a buscar la paz. En el Mediterráneo, la lucha contra las fuerzas otomanas se prolongó por cerca de tres décadas.

Durante los siglos XVI y XVII tuvo lugar un importante desarrollo del arte y la cultura en España. Por ello se ha dado a esta época el nombre de “Siglo de Oro”. En el campo literario destacaron, entre otros muchos autores: Miguel de Cervantes, Lope de Vega, Calderón de la Barca y Fray Luis de León; en literatura mística, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz; en pintura Diego Velázquez, El Greco, Bartolomé Murillo, José de Ribera y Zurbarán; en música, Tomás Luis de Victoria; en escultura Gregorio Fernández, Alonso de Berruguete y Juan de Juni.

LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS

EL PENSAMIENTO MILITAR ESPAÑOL

En el siglo XVI, destacan las tropas imperiales españolas, con sus temibles Tercios, agrupación de varias compañías, que conformaban una especie de brigada. En 1536, cada Tercio contaba con 3 coronelías, 10 compañías de piqueros y 2 de arcabuceros, cada una con 250 efectivos. En 1560, Felipe II suprimió las coronelías y formó los Tercios de 8 compañías de coseletes armadas con picas y 2 de arcabuceros de 300 individuos.

“El secreto táctico de España, durante su ‘gran siglo’ consistió en desarrollar aquel logro naciente de la Infantería moderna, hasta el máximo. Dejando en segundo Término a la Caballería... comprendiendo a su vez que la Artillería, a pesar de su valor revolucionario en la táctica militar, no era el arma del presente... En aquel tiempo, la Artillería que además de rudimentaria es cara no resuelve las guerras, ni siquiera los asedios...”⁴

España entregó importantes aportes para la modernización del arte de la guerra y tuvo grandes generales como Gonzalo Fernández de Córdoba y Aguilar (1453–1515) considerado, por su extraordinaria conducción de las operaciones militares, como el “Gran Capitán”. Este conductor participó, con distinción, en la batalla de Albuera, en 1479; sobresalió en la Guerra de Granada y, luego, en la negociación con el monarca Boabdil, para la rendición de la ciudad, a principios de 1492. En 1495, durante la Guerra italiana, comandó una expedición de 6000 soldados de Infantería y 700 jinetes, con los que alcanzó sonados éxitos. Posteriormente, combatió a favor del Papa que le galardonó con la Rosa de Oro. Más tarde, participó en la segunda expedición a Italia y se distinguió en la Guerra de Nápoles (1501-1504), al mando de 10.000 efectivos.

El ‘Gran Capitán’ fue un genio militar. Combinó, con extremada habilidad, las armas de Infantería, Caballería, Artillería y el apoyo naval. Manióbró de modo tal, que llevó al enemigo al lugar por él elegido, para dar batalla. Dio prioridad al empleo de la Infantería, por su versatilidad para desempeñarse en toda clase de terrenos. A la Caballería la empleó para perseguir y hostigar al enemigo. Organizó el mando de los Tercios con un maestre de campo, apoyado con un incipiente Estado Mayor. A Gonzalo de Córdoba se debe la creación de la formación táctica denominada “erizo”, la que dominó el campo de batalla hasta la época de Gustavo Adolfo. El arcabuz y

4 Wanty Emile, *La Historia Militar a través de las Guerras*, Ed. Alfaguara, Barcelona, 1972, p. 126

el mosquete brindaron gran poder de fuego a la Infantería. Piqueros, arcabuceros y mosqueteros operaban coordinadamente. Para la guerra de sitio inició la formación y empleo de unidades de zapadores.

Además de Gonzalo de Córdoba, destacaron en el siglo XVI: el tercer duque de Alba (1507-1582), Don Juan de Austria (1545-1578), Alejandro Farnesio duque de Parma (1545-1592), Ambrosio de Spínola (1569-1630) y, en la guerra naval, el marqués de Santa Cruz (1526-1588). De los cinco, dos fueron italianos.

LAS ARMAS DE LOS CONQUISTADORES

Con la invención y uso de la pólvora nació un arte militar enteramente diverso al de la Era Medieval. Los arcabuces, mosquetes y fusiles sustituyeron paulatinamente a las picas, alabardas y partesanas.

ARMAS DE FUEGO

Ya el ‘Gran Capitán’ sustituyó las ballestas por los arcabuces, mientras que el duque de Alba introdujo el mosquete, arma de mayor potencia. En 1503, el ingeniero Pedro Navarro utilizó con éxito la pólvora en la guerra de minas y contraminas. Los arcabuceros eran una tercera parte de los efectivos, a principios de siglo, y llegaron a constituir hasta el 80% a finales del mismo.

Arma	Tamaño	Peso	Calibre	Velocidad	Alcance efectivo
Arcabuz*	90-130 cm.	7 kg.	19-30 mm.	200 m/s	30 m.
Mosquete**	125-150 cm.	10 kg.			50 m.

*Cada arcabucero portaba 12 cargas a las que denominaban ‘los 12 Apóstoles’.

**Necesitaba una horquilla de soporte para disparar el arma

ARMAS DE ASTA

La pica de 5,5 metros de largo y 5 kg. de peso, empleada principalmente contra la Caballería.

La semipica, de menor longitud, empleada en las primeras filas y en combates en espacios muy estrechos.

ARMAS DE COMBATE CUERPO A CUERPO

La espada ropera, utilizada en el combate cercano, cuando el fuego y las picas habían cumplido su cometido, iba acompañada de la daga vizcaína. En cada Tercio, al menos el 20% iban armados de esta manera.

El sable, espada curva y de un solo filo, usada por las unidades de Caballería

El hacha sostenida en un mango, generalmente de madera.

ARMAS DEFENSIVAS

La rodela, un escudo de entre 50 y 60 cm., fijado al brazo, que pesaba alrededor de 1 kg.

El morrión, para resguardar la cabeza y cuello, con forma de media almendra y con alas a los dos lados.

La coraza, para protección del pecho.

ARMAS DE ARTILLERÍA

La bombardarda, precursora del cañón, pesaba aproximadamente nueve kg.

La culebrina, con un tubo largo que se usaba también para artillar los navíos.

Los falconetes, cañones pequeños y pesados de dos metros de longitud y 130 kg. de peso, que disparaban un proyectil de hasta 1 ½ kg. y requería medio kg. de pólvora para cada disparo.

ARMAS DISTINTIVAS DE MANDO

El espontón, una lanza corta, adornada con una borla con flecos y lazos, distinguía al capitán.

Alabarda, lancete con punta en forma de hacha, utilizada por los sargentos y los escoltas del maestro de campo y del general.

Partesana, una alabarda sin adornos para distinguir a los cabos.⁵

⁵ Información obtenida de http://enciclopedia.us.es/index.php/Armada_española_siglos_XVI,_XVII,_XVIII

CONQUISTA DEL INCARIO

LAS EXPEDICIONES DE PIZARRO

La conquista del continente se redujo inicialmente a los territorios ribereños del mar Caribe y del océano Atlántico. Vasco Núñez de Balboa, uno de los caudillos españoles más audaces, organizó una expedición que, partiendo de La Antigua, cruzó el istmo y llegó al océano Pacífico, el 25 de septiembre de 1513. A partir de 1517 Núñez de Balboa inició los preparativos para explorar los territorios continentales bañados por este océano. Logro construir 4 barcos y navegó 74 kilómetros por sus aguas. Fue entonces que tuvo conocimiento de la existencia de un imperio extenso y muy rico situado hacia el sur. Se encontraba empeñado en organizar una expedición para conquistarlo, cuando el gobernador Pedro Arias le acusó de traición por supuestamente intentar tomarse el poder y tratar de crear un gobierno propio. En breve juicio se le condenó a muerte y fue ejecutado en 1519.

El 15 de agosto de ese mismo, Pedro Arias fundó la villa de Panamá, para que sea la sede de su gobierno. Pronto la urbe, reconocida como ciudad en 1521, se convirtió en la puerta de paso para ingresar al Perú. Francisco Pizarro que comandó las tropas que capturaron a Vasco Núñez de Balboa, fue un vecino acomodado de Panamá y llegó a ser su alcalde.

Francisco Pizarro invitó a Diego de Almagro, su amigo y compañero de muchas aventuras, a emprender la conquista del Perú. Para este fin, en 1524, conformaron una sociedad a la que se incorporó el vicario Hernando de Luque como encargado de buscar financiamiento para la expedición. Pizarro, en cambio, sería el responsable de comandarla y Almagro de organizar la logística. Luque, por el poder que le daba su condición de sacerdote, además de encargarse de las finanzas, debía asegurar el apoyo de las autoridades a la empresa. Las utilidades que llegasen a alcanzar se dividirían en partes iguales para cada socio y sus descendientes.

El 14 de noviembre de 1524, con la debida autorización del Gobernador Pedro Arias, partió Pizarro de Panamá con apenas 80 hombres y escasos 4 caballos, a bordo de un pequeño bergantín. Almagro quedó a cargo de armar una segunda nave y seguirle cuando estuviese listo. La primera expedición terminó en un completo fracaso. Cuando solicitaron autorización para emprender un segundo intento, el gobernador Pedro Arias estuvo reticente a concederla, aunque finalmente lo hizo, con la condición de nombrar un capitán adjunto, dignidad que recayó en el propio Benalcázar.

En diciembre de 1525, Almagro partió de Panamá, con 110 soldados a bordo de dos navíos. Le acompañaban un naVegante experimentado como Bartolomé Ruiz y un reconocido artillero, Pedro de Candía. Dieron alcance a Pizarro y los 50 hombres que le acompañaban, y acordaron enviar a Bartolomé Ruiz a explorar las costas hacia el sur. En el cumplimiento de este encargo, fue aquella la primera expedición en cruzar la línea equinoccial y avistar la isla del Gallo, la bahía de San Mateo y las poblaciones de Atacames y Coaque. “El primer encuentro que tuvieron los europeos con el Tahuantinsuyu se produjo en forma de un barco inca que naVegaba a la latitud del Ecuador, a trescientas millas náuticas de puerto, con espléndidas velas de algodón. Contaba con veinte marineros y era del tamaño de una carabela española”.⁶

Capturó Ruiz a tres jóvenes marineros y los llevó a entrevistarse con Pizarro. Los indígenas refirieron la existencia de grandes ciudades en los territorios de los que venían, lo que insuffló nuevos ánimos a los españoles para proseguir su aventura. Arribaron a la desembocadura del río Esmeraldas y avanzaron hasta el poblado de Atacames, donde fueron rechazados por los nativos. En estas circunstancias Pizarro y Almagro decidieron pasar a la isla del Gallo, a donde arribaron en mayo de 1527.

Almagro regresó a Panamá en busca de refuerzos, pero el Gobernador, informado de los padecimientos de los expedicionarios, impidió su viaje y envió un barco al mando del capitán Juan Tafur para recoger a los expedicionarios y llevarlos a Panamá. Fue entonces que Pizarro desenvainó su espada, trazó una línea sobre el terreno y arengó a sus compañeros, señalando al norte: “Por este lado se va a Panamá, a ser pobres” y Luego, apuntando al sur: “por este otro al Perú, a ser ricos; escoja el que fuere buen castellano lo que más bien le estuviere”. Trece cruzaron la línea hacia el sur, pero tuvieron que esperar en situación desesperada, por cinco meses, para que llegaran los refuerzos, enviados por Diego de Almagro y Hernando de Luque, al mando de Bartolomé Ruiz. El navío encontró a Pizarro y los suyos en la isla Gorgona, a donde se habían trasladado en una balsa improvisada, en precarias condiciones.

Con los refuerzos recibidos, inmediatamente Pizarro dispuso zarpar hacia el sur. A la altura de Tumbes, ordenó a Alonso de Molina y Pedro de Candia que desembarcaran y fuesen a la ciudad, donde los recibieron con muestras de hospitalidad y les invitaron a conocer las principales instalaciones religiosas, militares y administrativas. Candia informó a Pizarro que se trataba de una gran ciudad, construida a base de piedra y dueña de grandes tesoros.

Seguro ya de lo que implicaba la conquista de pueblos tan ricos y prósperos, regresó para organizar una expedición definitiva, que no le fue autorizada por el Gobernador de los Ríos, que había reemplazado a Pedrarias. Entonces, los socios decidieron que viaje Pizarro a España y solicite directamente el auspicio del Rey.

Pizarro, acompañado de Pedro de Candía y Domingo de Soraluce, salió de Pana-

⁶ Man Charles C. Ob. Cit.p.92

má en septiembre de 1528 y arribó a Sevilla en marzo de 1529. De ahí se trasladó a Toledo, donde fue recibido por el Rey Carlos I. El monarca dispuso al Consejo de Indias negociar las Capitulaciones que firmó Pizarro con Isabel de Portugal, la reina consorte, el 26 de julio de 1529. Mediante este documento, Pizarro recibió los títulos de Gobernador y Capitán General de la provincia del Perú, Alguacil Mayor y Adelantado, de por vida, y un sueldo anual de 725.000 maravedíes. A Diego de Almagro se le concedió el título de hidalgo y la gobernación de Tumbes, con un salario de 5.000 maravedíes al año y una ayuda de gastos de 200.000 maravedíes. Hernando de Luque recibió el Obispado de Tumbes y el título de “Protector de los Indios”, con 1000 ducados de sueldo al año. Bartolomé Ruiz fue nombrado “Piloto Mayor de la Mar del Sur”, con 75.000 maravedíes de salario anual y Pedro de Candía “Artillero Mayor del Perú” y Regidor de Tumbes. A los ‘Trece de la Fama’ que quedaron con Pizarro en la isla del Gallo se les concedió la categoría de hidalgos de solar conocido y, a los que ya lo eran, el título de “Caballeros de la Espuela Dorada”.

Regresó Pizarro a Panamá y Almagro, enterado del contenido de las Capitulaciones, que consideró injustas, decidió separarse de la sociedad, lo que habría sucedido de no intermediar Hernando de Luque disuadiéndole de hacerlo. Resueltos estos problemas, Pizarro zarpó finalmente de Panamá, con dos navíos, el 20 de enero de 1531. Trece días después, llegó a la bahía de San Mateo, desde donde decidió desembarcar y avanzar por tierra. Cuando la expedición llegó a Coaque, encontraron algo de oro, piedras preciosas y telas que enviaron a Almagro; continuaron su marcha y, al llegar a Portoviejo, se encontraron con Sebastián de Benalcázar y 30 hombres bien armados que se sumaron a la expedición.

Cuenta Francisco Gómez de Gomara, como Pizarro y sus fuerzas llegaron a Coaque, “lugar bien proveído y rico, donde se refrescaron asaz cumplidamente y hubieron mucho oro y esmeraldas...” Pero, desmoralizados por las enfermedades y adversidades, muchos pensaban solamente en volverse a Panamá; sin embargo, “Pizarro, aunque sentía la dolencia y muertes de sus compañeros, no dejó la empresa, antes envió veinte mil pesos de oro a Diego de Almagro para que le enviase de Panamá y de Nicaragua los más hombres, caballos, armas y vituallas que pudiese”. Siguió así hasta Puerto Viejo, donde se le unieron “Sebastián de Benalcázar y Juan Fernández, con gente y caballos, de Nicaragua; que no poca alegría y ayuda fueron para pacificar aquella costa de Puerto Viejo”.⁷

Miguel Cabello de Balboa, un sacerdote que participó en la conquista de los territorios del actual Ecuador, y de quien se asegura que comenzó a redactar en Quito, el año 1574, los primeros borradores de su historia, relata como Pizarro y sus compañeros llegaron a Puerto Viejo, donde descansaron unos pocos días y, “... dejando en aquel nuevo pueblo, lo que pareció ser necesario para su defensa y conservación,

⁷ López de Gamora Francisco, *Historia General de las Indias*, Biblioteca Virtual Universal, 2003 –CXI-

se vinieron a la isla Puná”. Pocos días antes sus pobladores habían guerreado contra fuerzas incas provenientes de Tumbes a las que habían derrotado y “les prendieron más de seiscientas personas, de la valía y devoción de los Yngas”.⁸

En estas circunstancias, los españoles llegaron a la Isla, derrotaron a sus defensores y liberaron a los guerreros incas, autorizándoles regresar al continente, con el siguiente encargo: “... id a vuestro Rey y señor, y saludadlo de nuestra parte, y decidle lo que aquí habéis visto, y el buen tratamiento que os habemos hecho, y el beneficio de libertad que de nuestras manos habéis recibido”.⁹

La versión de Montesinos es algo más detallada. Refiere que los indios coaque habían informado a Pizarro de las riquezas en oro y plata existentes en la isla Puná, por lo que decidió conquistarla. Construyeron balsas para efectuar el desembarco: “El primero que saltó en las haigas fué Pizarro y sus hermanos; tuvieron una regia batalla; hieren á Hernando Pizarro en un muslo, de que estuvo muí á peligro su vida (...) Hallaron en ella muí gran despojo de oro, plata y ropa; al punto se repartió y dividió entre los soldados, de que se holgó sumamente Don Francisco Pizarro, por el aliento que cobraron”.¹⁰

En este punto es importante el testimonio de Jerez de la Frontera quien asegura que “... el pueblo de Túmbez estaba destruido, aunque parecía ser gran cosa, por algunos edificios que tenía y dos casas, cercada la una con dos cercas de tierra ciega, y sus patios y aposentos y puertas con defensas, que para entre indios es buena fortaleza. Dicen los naturales que a causa de una gran pestilencia que en ellos dio, y de la guerra que han habido del cacique de la isla, están asolados.”¹¹ Este último dato, concuerda con historiadores que se refieren a la llegada de la viruela antes mismo de la de los conquistadores.

Pasaron luego a Tumbes, donde unos pocos soldados de a caballo reprimieron un débil intento de resistencia y, algunos días después, habiéndose provisto de suficientes abastecimientos, avanzaron, sin enfrentar oposición, hacia el interior. Acompañaban a la expedición indígenas que habían sido capturados en 1525 y llevados por Francisco Pizarro a España, donde aprendieron muy bien la lengua castellana. A través de ellos, Pizarro recibió informaciones sobre la existencia de grandes y bien abastecidos poblados, hacia el interior. Los conquistadores, relata Montesinos, mientras permanecieron en esa ciudad, descansaron, curaron a los enfermos y se ocuparon de “... informarse de las cosas de aquel Reyno”.¹²

8 Cabello Balboa, Miguel 1586/1591 *Miscelanea antartica: una historia del Peru antiguo*. Lima: Instituto de Etnologia, Facultad de Letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tercera parte: pp. 201-483

9 *Ibidem*

10 Montesinos F., Ob., Cit. p.68

11 Xerez de, Francisco, *Verdadera Relacion de la conquista del Perú*, Biblioteca Virtual Universal, 2003, p.11

12 *Ibidem*, p. 70

En cada poblado, conforme progresaba la marcha de los conquistadores, fueron recibidos pacíficamente y pudieron reaprovisionarse. Pasaron por el valle de Pohechos, de ahí al de Tangarara donde fundaron, en nombre de Su Majestad, la primera Ciudad a la que denominaron San Miguel de Piura, para lo cual "... hicieron Alcaldes ordinarios, y el primero que dignamente tuvo en este Piru vara de Justicia Real, fue Blas de Atencia, uno de los más señalados hombres en este importante descubrimiento".¹³

Dejaron en la incipiente urbe el personal necesario para administrarla y avanzaron hasta el Valle de Jayanca; donde su cacique, Caxusoli, les recibió amigablemente. Descansaron allí algunos días, lapso en el cual, asegura Cabello de Balboa, acudieron muchos caciques de las poblaciones cercanas a expresarles su amistad. Mediante estos contactos se informaron sobre la guerra sangrienta sostenida entre las tropas de Huáscar y Atahualpa el cual, vencedor, se dirigía a Cajamarca.

LA TRAICIÓN DE CAJAMARCA

En 1525, Huayna Cápac enfermó de viruela y falleció en su ciudad natal Tumipamba, la actual Cuenca. El Inca sintiéndose cercano a la muerte había designado a su hijo Ninan Cuyuchi para sucederle, más, por desgracia, falleció también él de la misma enfermedad que su padre. En estas circunstancias, inició la guerra civil entre dos pretendientes al trono Huáscar y Atahualpa.¹⁴

Huáscar fue capturado en una emboscada durante el verano de 1532, y permanecía en esta situación cuando las tropas victoriosas de Atahualpa se detuvieron en las cercanías de la pequeña población de Cajamarca, en su camino para llegar a Cuzco, a fines del citado año. Allí recibieron la noticia de que hombres blancos y barbados, montados en extraños animales, habían desembarcado en la costa cercana a Tumbes.

Informado Pizarro de la situación, decidió dirigirse a Cajamarca. Envío, entonces, a sus intérpretes Phelipe, y a Martin, con algunos presentes para el Inca "... y mandáronle decir que ellos eran mensajeros del Papa, y del Emperador, y eran venidos allí a tratar cosas tocantes a su salvación, y darle a conocer a el verdadero Dios, hacedor del Cielo y la tierra: por tanto que le suplicaban se viniese a ver con ellos"¹⁵.

Un testigo presencial, Francisco de Xerez, relata cómo, durante la travesía, "supo que Atabaliba estaba delante de Caxamalca en Guamachuco, con mucha gente de guerra, que serían cincuenta mil hombres. Como el Gobernador oyó tanto número de gente, creyendo que erraba el cacique en la cuenta, informose de su manera de contar, y supo que cuentan de uno hasta diez, y de diez hasta ciento, y de diez cien-

13 Cabello Balboa, Ob., Cit. pp. 201-483

14 Sobre la Guerra Civil entre Huáscar y Atahualpa se trató en el ensayo 'Ejércitos Abórigenes'.

15 Ibidem

tos hacen mil, y cinco dieces de millares era la gente que Atabaliba tenía”.¹⁶

En respuesta, también Atahualpa envió una comitiva a reunirse con los españoles. Según Garcilaso, les llevaron muchos regalos, entre estos corderos, carneros, vicuñas, ciervos, corzos y gamos; carne curada de esos animales; cuyes, perdices y otras aves; “... mucho maíz en grano y mucho amasado en pan; mucha fruta seca y verde; mucha miel en panales y fuera de ellos; mucha pimienta de los indios que llaman *uchu*; cantidad de su brebaje, así hecho de maíz, como del grano que llaman *mulli*. Sin esto, presentaron mucha ropa fina, de la que el Rey vestía, y mucho calzado del que ellos traen (..) Presentaron muchos vasos de oro y plata para beber, y platos y escudillas para el servicio de la mesa, y muchas esmeraldas y turquesas...”.¹⁷

Junto con los regalos, los delegados de Atahualpa pidieron a Pizarro información sobre el día que llegarían a Cajamarca, para enviarles comida para el camino. Pizarro respondió, con evasivas, que iría lo más pronto que pudiese. Despedida la comitiva, luego de una cautelosa marcha, arribó la tropa española a la ciudad el 15 de noviembre de 1532. De ahí envió mensajeros al Inca pidiéndole que viniese para encontrarse.

Según descripción de Xerez, Cajamarca, ubicada en la falda de una sierra, sobre una legua de tierra plana donde se unen dos ríos, era una ciudad de 2000 habitantes. “La plaza es mayor que ninguna de España, toda cercada con dos puertas que salen a las calles del pueblo”. Las casas eran “muy bien hechas, cercadas de tapias fuertes, de altura de tres estadios. Las paredes y el techo cubierto de paja y madera”.¹⁸ Las paredes eran de piedra bien labrada, en los patios había fuentes de agua corriente y en el centro de la plaza se levantaba una fortaleza construida en piedra a la que se podía ascender por una escalera con forma de caracol.

Sobre el campamento de Atahualpa, el citado cronista relata que se encontraba a una legua de la ciudad y se conformaba con tiendas de algodón en el centro de las cuales se levantaba una mayor en la que se alojaba el Inca. Luis Andrade, en su obra ‘La verdadera historia de Atahualpa’ utiliza el testimonio de otro testigo de los hechos, Miguel Estete que relata cómo el campamento del Inca: “... ocupaba más de legua y media del valle y eran tantas las tiendas que parecían, que cierto nos puso harto espanto, porque no pensábamos que indios pudiesen tener tanta soberbia estancia ni tantas tiendas ni tan a punto, lo cual hasta allí en las Indias nunca se vio; que nos causase a todos los españoles hasta confusión y temor”.¹⁹

De tiempo atrás, las profecías de los amautas habían anunciado que la llegada del fin de los tiempos se produciría por el advenimiento de seres divinos, hijos del dios ‘Viracocha’, de ahí que es entendible la conducta supersticiosa de Atahualpa y sus

16 Xerez de, Francisco, Ob., Cit., p.17

17 Garcilaso de la Vega, *Historia General del Perú*, edición digital (Lima, SCG, 2009), reproduce la edición “princeps” de Córdova, 1617,p.61

18 Xerez de, Francisco, Ob. Cit. P., 25

19 Andrade Reimers Luis, Ob., Cit., p. 24

generales, en los primeros encuentros con los españoles. Cuenta el mismo Garcilaso que el capitán que recibió a Hernando Pizarro y Hernando de Soto, lo hizo con: "... suma veneración, dijo a sus capitanes y soldados: 'Estos son hijos de nuestro dios Viracocha'. Los indios les hicieron grandísima reverencia, y los miraron con admiración de su aspecto, hábito y voz, y los acompañaron hasta ponerlos delante del Inca."²⁰

Montesinos detalla el operativo realizado por las fuerzas de Pizarro. Organizó la Caballería en tres secciones de 20 soldados cada una, al mando de Hernando Pizarro, Hernando de Soto y Sebastián de Benalcázar y los ubicó detrás de las casas reales. A la Infantería, bajo su mando, la conformó en un solo escuadrón al interior de la plaza y colocó a la Artillería en un pequeño cerro cercano a la plaza. Cuando el incidente del misal, Pizarro "juzgó la tiránica soberbia del Inga, sacando la espada dixo: '¡A prender al Inga, soldados, que presa la cabeza están vencidos los subditos!...'. La Artillería fue la primera que obró, y fue el daño que hizo igual al miedo que causó á los indios. Luego salieron por un lado los de á caballo hiriendo con las lanzas y matando cuantos querían, sin resistencia alguna. Con esto, llegó Don Francisco Pizarro á las andas, y echó mano del Inga, y lo sacó dellas, y prendió.»"²¹

Es muy importante la descripción de Jerez, para dimensionar la audacia y lucidez de Pizarro al comprender que con tan poca fuerza, solamente la captura de la cabeza del imperio le permitiría poder controlarlo. Por esta razón, no le importó atacar a personas que iban en paz y desarmadas: "... venía delante un escuadrón de indios vestidos de una librea de colores a manera de escaques; éstos venían quitando las pajas del suelo y barriendo el camino. Tras éstos venían otras tres escuadras vestidos de otra manera, todos cantando y bailando. Luego venía mucha gente con armaduras, patenas y coronas de oro y plata. Entre éstos venía Atabaliba en una litera aforrada de pluma de papagayos de muchas colores, guarnecida de chapas de oro y plata"²²

El mismo Jerez afirma que ningún indígena utilizó armas en contra de los españoles, especialmente por haber entrado en pánico ante la presencia de la Caballería y el tronar de la Artillería que les puso en fuga para salvar las vidas. En el asalto, los soldados españoles asesinaron a todo el cortejo del Inca y también al Cacique de Cajamarca.

El relato de Cabello Balboa completa el cuadro dantesco de la masacre realizada por los aventureros españoles, a la vez que crítica con dureza lo actuado. Le parece absurdo que fray Vicente de Valverde, con un misal en la mano:, hiciese requerimientos al Inca que serían adecuados si se tratase de "... un Capitán muy informado en las cosas de nuestra Sancta Religión Cristiana: autorizando todo lo que decía, con los sagrados evangelios que tenía delante (...) como si Atauallpa supiera que cosa

20 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit. p. 66

21 Montesinos Fernando, *Anales del Perú*, Madrid, 1906, publicado en Forgotten Books en 2003, p. 75

22 Andrade Reimers Luis, Ob., Cit., p 24

eran Evangelios o tuviera obligación de saberlo, sin haber tenido quien de ellos le informase, y instituyera en la doctrina que contenían”.²³ Según este autor, cuando el Inca arrojó el libro al suelo, el cura armó tremendo escándalo; clamando venganza y exigiendo satisfacción por aquella ofensa hecha a Dios y a los santos Evangelios. Dispararon entonces los arcabuceros y salieron los de a caballo, que llevaban pretales de cascabeles, para hacer más ruido y atacaron a “... los desarmados Yndios, atónitos y sobresaltados” que intentaron huir muriendo muchos en el desorden.

Para insistir en que existen varias versiones sobre estos acontecimientos, cabe conocer la de Garcilaso en la que exculpa al Padre Fray Vicente de Valverde a quien, dice, levantaron falso testimonio las personas que escribieron sobre su participación, dando alarma y pidiendo justicia y venganza por la afrenta del Inca; por el contrario, el Inca nunca recibió el misal y mal pudo haberlo echado al suelo. Según este autor el sacerdote se asustó por los gritos de los indígenas y temiendo sufrir algún mal, “... se levantó aprisa del asiento en que estaba sentado hablando con el Rey y, al levantarse, soltó la cruz que tenía en las manos y se le cayó el libro que había puesto en su regazo y, alzándolo del suelo, se fué a los suyos, dándoles voces que no hiciesen mal a los indios...”.²⁴

Según este historiador “pasaron de cinco mil indios los que murieron aquel día; los tres mil y quinientos fueron a hierro” mientras que de los niños, viejos y mujeres que acompañaban la comitiva, “perecieron más de más de mil y quinientos, que los ahogó la muchedumbre y tropel de su propia gente y la de los caballos”.²⁵

Sobre las fuerzas que mandaba Pizarro, Andrade Reimers calcula que el total de éstas llegarían a 390 efectivos, sumados ya los hombres de Sebastián de Benalcàzar y de Hernando de Soto que se habían unido a las tropas de Pizarro. De estos, llegaron a Cajamarca solamente 167; 193 habrían perecido en el camino.

Según este autor, las tropas españolas habrían contado solamente con dos armas de fuego, conforme consta en la lista de distribución del botín donde aparecen solamente dos soldados escopeteros y porque no consta en los relatos de los soldados Juan Ruíz y Diego de Trujillo, que hubiese detonación alguna. Sin embargo, Montesinos refiere la presencia de arcabuceros entre las tropas de Pizarro.

Andrade pone énfasis en el miedo que corroía el ánimo de los conquistadores. Relata que Pizarro fue el primero en perder el control de sí mismo y sostiene que fue “el paroxismo de pánico” que pudo inducirle a que ataque a aquellos indígenas desarmados.

Al día siguiente, luego del sorprendente éxito logrado, los españoles avanzaron

23 Cabello de Balboa, Miguel, *Miscelanea antartica: Una historia del Peru antiguo*. Lima: Instituto de Etnología, Facultad de Letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tercera parte: pp. 201-483, <https://es.scribd.com/.../cabello-Balboa-Miguel-1586-1951> (s/n)

24 Garcilaso de la Vega, Ob., Cit., p. 80

25 Ibídem, p.81

hacia el campamento del Inca y lo saquearon apoderándose de: "... ovejas y oro y plata y ropa; en esta cabalgada hubo ochenta mil pesos y siete mil marcos de plata y catorce esmeraldas; el oro y plata en piezas monstruosas y platos grandes y pequeños, y cántaros y ollas y braseros y copones grandes, y otras piezas diversas. Atabaliba dijo que todo esto era vajilla de su servicio..."²⁶

Se presentan distintas versiones de los hechos, porque si bien existen cronistas cuyos aportes son invalorable ya que ~~que~~ fueron partícipes directos de los acontecimientos, es preciso considerar la advertencia de González Suárez al respecto: "... Los conquistadores, y principalmente Pizarro consta que tuvieron la precaución de impedir que nadie escribiera una relación verídica y circunstanciada de lo sucedido en Cajamarca... Nosotros aceptamos la relación de Montesinos, como la única cierta, atendidas las costumbres y prácticas de los conquistadores. El requerimiento no era sino la manera de cohonestar la conquista".²⁷

Para entender la confianza de González Suarez en el relato de Montesinos, cabe buscar diferencias con otras narraciones y la principal se encuentra en el papel del cura Vicente de Valverde a quien exonera de culpa pues cuenta que: "... como se avía hallado en la Junta y Consejo, y vido que de aquella acción se avía de seguir suceso trágico, se apartó á un lado, y se fué con el Bachiller Balboa á pedir á Dios lo que más conviniese, y entre ambos regaron el psalmo, mientras duró la prisión del Inga".²⁸

Atahualpa, atónito de observar la fascinación que despertaban el oro y la plata en el espíritu de los españoles quiso comprar su libertad ofreciendo a Pizarro llenar dos habitaciones de plata y una de oro. La oferta fue aceptada y el Inca ordenó que de todo el imperio se envíe la mayor cantidad posible de los apetecidos metales. Entre diciembre de 1532 y mayo de 1533 – según el relato de Mann-, "... acudieron una tras otra a Cajamarca múltiples caravanas con llamas cargadas de objetos preciosos (piezas de joyería, espléndidas esculturas y ornamentos arquitectónicos)".²⁹ A pesar de ello, el soberano inca fue condenado a muerte, el 25 de julio de 1533, acusado de idolatría, fratricidio, poligamia e incesto. "Según John Rowe, arqueólogo de Berkeley, la ejecución fue resultado de una conspiración entre Pizarro, Túpac Hualpa y el señor de Cajamarca".³⁰

En el incario existía un sistema dinástico que aseguraba la continuidad de la familia real en el poder. Cada emperador provenía de un panaca y, al llegar al trono creaba uno nuevo. A él pertenecía la familia real y sus colaboradores cercanos. Preso Atahualpa, Túpac Hualpa, del panaca de Huáscar, fue a Cajamarca, se reunió con Pizarro y reclamó ser el legítimo heredero del Imperio. Pizarro le reconoció como

26 Cabello de Balboa, Ob., Cit. p.(s/n)

27 González Suárez. *Historia General de la República del Ecuador*, p. 64 y 65

28 Montesinos, Ob., Cit., p. 74

29 Mann Charles, Ob., Cit. p.90

30 *Ibidem*, p.98

Inca, a cambio de exigirle jurar lealtad eterna a España. Como Túpac Hualpa murió súbitamente, los panacas de Atahualpa y Huáscar volvieron a competir por la sucesión. Pizarro escogió para reemplazarlo a Manco Inca, hermano de Huáscar, previo el respectivo juramento de lealtad a España.

LA CONQUISTA DEL CHINCHASUYO

Muertos Atahualpa y Huáscar, quedaron los pueblos del Incario sin sus líderes naturales, en una estructura de poder vertical y centralizada, en la que todas las decisiones fluían de la cúpula. En cambio, lo que sí subsistió fue un pueblo profundamente dividido con resentimientos y odios insuperables. En estas circunstancias, algunos caciques principales y generales de los ejércitos del Imperio pretendieron reinar en sus territorios particulares. Dice Lebrúm: “El mismo Atahualpa, sacrificando a su ambición a todos los descendientes de la raza real, había enseñado a los peruanos a no respetar los privilegios de los hijos del sol”.³¹

Los quiteños guardaban gran veneración por su monarca Atahualpa y tan pronto como Pizarro salió de Cajamarca, desenterraron su cuerpo para trasladarlo a Quito. “Ruminiani, tan notable por su ambición como por sus talentos y su valor, apenas supiera de la muerte de su soberano, resolvió hacerse independiente”.² Según Garcilaso de la Vega, tan pronto salieron los españoles de Cajamarca, “El maese de campo Rumiñahui, que lo supo, hizo en público el mayor aparato que pudo para recibir y embalsamar el cuerpo de su Rey, aunque ya iba corrompido (...) Mostrose muy obediente a Quilliscacha, hermano de Atahuallpa, y, para ver si tenía ánimo de reinar, le persuadió que se pusiese la borla y corona real, siquiera hasta vengar la muerte de su hermano”³². Invitó luego a una celebración a los principales indígenas y los embriagó y “... como Rumiñahui viese los capitanes y curacas caídos sin sentido alguno, los degolló a todos, y entre ellos al maese de campo Challcuchima y a Quilliscacha y a los muchachos y muchachas, hijas de Atahuallpa, porque no quedase quien le fuese bando contrario”.³³

El padre Juan de Velasco relata, refiriéndose a Rumiñahui, que: “Al día siguiente en que fue desbaratado el Inca, no bien oyó el estruendo de la Artillería, cuando levantó su tropa acuartelada a las vecindades de la ciudad, y después de informado de la prisión, enderezó su marcha a Quito...” Conforme avanzaba por territorios

31 Lebrúm Henri, *Historia de la conquista del Perú y de Pizarro*, 1838, traducida por ...por J.R..

Publicación: Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000, p 78

32 Garcilaso, p. 121

33 *Ibidem*, p. 122

quiteños aseguraba que Atahualpa le había encargado gobernar el Reino durante su prisión y para administrarlo cuando muriese, hasta colocar en el trono a alguno de sus hijos³⁴. Sin embargo, llegado a Quito los asesinó a todos y. “Quitados ya todos cuantos impedimentos podía tener, se hizo jurar y reconocer de soberano, sin que ninguno fuera capaz de contradecirle”.³⁵

López de Gamora tiene una versión distinta. Cuenta que: “Desenterraron el cuerpo de Atabaliba dos mil indios de guerra, y lleváronlo al Quito, como él mandara. Ruminagui los recibió en Liribamba muy bien, y con la pompa y ceremonias que a los huesos de tan gran príncipe acostumbran. Hízoles un banquete y borrachera, y matólos, diciendo que por haber dejado matar a su buen rey Atabaliba. Tras esto juntó mucha gente de guerra, y corrió la provincia de Tumbamba”.³⁶

Pizarro, por su parte, había llegado sin mayores sobresaltos al Cuzco, donde se apoderó de los inmensos tesoros de la capital del Imperio. Se aprecia que, separado el quinto perteneciente al rey, se repartieron 1.920,000 pesos de oro, correspondiendo a cada soldado cuatro mil pesos.³⁷

Relata Garcilaso que en aquellos mismos días llegaron al Gobernador las noticias sobre los acontecimientos protagonizados por Rumiñahui y cómo éste se encontraba organizando un fuerte ejército para combatir a los españoles; por esta razón, envió al capitán Sebastián de Benalcázar a socorrer a Diego de Almagro.

Juan de Velasco, por su parte, advierte que, antes de salir de Cajamarca en su viaje al Cuzco, en Octubre de 1533, Pizarro ya dispuso a Sebastián de Benalcázar, Gobernador de San Miguel, la conquista de Quito, nombrándolo Capitán General y Gobernador de los territorios que logre conquistar, y le autorizó para que, con los españoles que llegasen de Centro América, organice la expedición. En cumplimiento del mandato recibido: “Elegió en San Miguel 280 hombres, 80 de Caballería y 200 de Infantería entre los cuales los fusileros pasaban de 50. Siendo este armamento mucho más respetable que el que tuvo Pizarro para la conquista de Cajamarca...”³⁸. Lebrúm aporta con información sobre más de 2000 indígenas que acompañaron a los españoles. Con esas fuerzas salió el conquistador, el mismo mes de octubre de 1533, de San Miguel de Piura.

Según Velasco, Benalcázar carecía de un buen cuerpo de oficiales; aunque destacaban por sus cualidades personales Juan Díaz de Hidalgo y Diego de Daza, que, en cambio, carecían de experiencia; otros eran Pedro de Puellas, Pedro Tapia, Pedro de Añasco, Pedro de Villar, Alonso Sánchez, Fernando Rodríguez, Baltazar de Ledes-

34 *Ibidem*, p. 11

35 *Ibidem*, p.13

36 López de Gamora Francisco, *Historia General de las Indias*, Ed. Del Cardo 2003 – Cap. CXXV

37 Lebrúm H. Ob., Cit., p.81

38 Velasco de Juan, Ob., Cit., p.18

ma, Francisco de Tobar y Juan de Ampudia, afamado, este último, por su crueldad y falta de escrúpulos. Fue capellán de la expedición el franciscano Marcos de Niza.

Para entonces, seguían llegando muchos españoles atraídos por las riquezas del Perú. A tal punto que, según López de Gamora: “presto se despoblaron Panamá, Nicaragua, Cuauhtemallán, Cartagena y otros pueblos e islas, y a esta jornada fueron de buena gana, porque decían ser el Quito tan rico como Cuzco, aunque habían de caminar ciento y veinte leguas antes de llegar allá, y pelear con hombres mañosos y esforzados”.³⁹

Según este autor, Rumiñahui les esperaba con 12 mil hombres de guerra. Comprendiendo que la principal ventaja de los conquistadores consistía en su Caballería, dispuso la apertura de innumerables fosas profundas, debidamente disimuladas, con estacas clavadas en el fondo y otras trampas, a lo largo del camino, mientras que organizó sus fuerzas en una pequeña llanura, que se estrangulaba en un estrecho paso, defendido por una pequeña fortaleza.

Benalcázar utilizó inteligentemente a sus aliados indígenas para que espíen las actividades de Rumiñahui, lo que le permitió enterarse de las trampas que le habían preparado, por lo que rodeó el área de obstáculos y obligó al general quiteño a aceptar batalla en condiciones desventajosas. “... Fue sangriento el combate porque ni atropellados de la furia de los caballos dejaron de pelear, sino con acabarse el día, que era ya avanzado cuando ellos fueron descubiertos. Murieron más de 600 indios. Benalcázar perdió un oficial, dos soldados y cuatro caballos, y quedó con muchos caballos y gente mal herida...”⁴⁰

Replegó Rumiñahui y reorganizó sus fuerzas en el valle árido de Tiocajas. Contaba con más de 10 mil hombres para dar batalla. El lugar fue seleccionado por considerar que el tipo de terreno “lleno de médanos y oquedades”, dificultaría el empleo de la Caballería y porque era imposible maniobrar hacia los flancos que estaban protegidos porque: “... las dos bajas cordilleras que ciñen el valle, eran del todo impracticables por sus asperezas”.⁴¹

En estos abruptos parajes se produjo una cruenta batalla que duró todo el día sin que los españoles puedan sacar ventaja de su Caballería y armas de fuego. Las bajas del ejército indígena superaron los mil muertos, frente a apenas siete de los españoles. La mayoría de bajas de los conquistadores se produjo entre sus tropas indígenas. Sin un resultado decisivo, el resultado de la batalla era impredecible, pero quiso la suerte que el volcán Cotopaxi entrase en un proceso eruptivo, causando gran desmoralización entre los indígenas que se retiraron en desbandada. “Con esa erupción dieron los Indios por verificada la predicción de Viracocha, porque era

39 López de Gamora, Ob., Cit. Cap.CXXV

40 Velasco, p. 20

41 *Ibidem*, p. 21

la señal previa que tenían, para saber el tiempo de cumplirse”.⁴² La resistencia militar organizada había terminado.

A partir de entonces, los conquistadores avanzaron sin mayores inconvenientes. En Riobamba, descasaron tres días. Para entonces, el rebelde general quiteño había llegado a Quito, donde se apoderó de los tesoros, cortó las fuentes de agua y la incendió. Así se encontraba la ciudad cuando ingresó a ella Benalcázar, a fines de diciembre de 1533.

Todo lo realizado por Pizarro y sus capitanes había sido en extremo exitoso, superando las más optimistas expectativas. Sin embargo, una noticia vino a preocuparles: el conocimiento del arribo al Perú de Pedro Alvarado, al frente de un cuerpo numeroso de tropas, con la intención de conquistar Quito. Por esta razón, dispuso Pizarro que, inmediatamente, Almagro salga al encuentro del inesperado rival con todos los soldados disponibles, a los que debía incorporar los de Benalcázar.

Alvarado había participado con distinción en la conquista de México y había sido nombrado gobernador de Guatemala y de todos los territorios que pudiese descubrir fuera de la jurisdicción de Pizarro. Considerando que Quito se encontraba en esta situación, resolvió conquistarlo. Se embarcó con quinientos hombres, de los cuales doscientos a caballo, desembarcó en Portoviejo, y emprendió la marcha por fragorosos caminos, hasta superar la barrera de los Andes. “Durante esta marcha por uno de los sitios más agrestes de América, sus tropas debieron abrirse caminos por entre bosques y pantanos: además de estas fatigas sufrieron de tal suerte a causa de los rigores del frío en las alturas de las montañas, que antes de llegar al llano de Quito habían perdido una quinta parte de la gente y la mitad de los caballos. Los que quedaban estaban desalentados y fuera de estado de pelear”.⁴³ La dramática travesía se realizó cuando las tropas de Benalcázar combatían en Tiocajas contra las fuerzas de Rumiñahui y coincidió con la erupción del volcán Cotopaxi que: “... Si ésta fue muy favorable a Belalcázar en Tiocajas, fue muy fatal para Alvarado...”.⁴⁴

El encuentro entre las dos fuerzas españolas se produjo en la llanura de Riobamba. Almagro evaluó la situación y apreció que el adversario disponía de superioridad numérica, aunque ignoraba la situación real de esas tropas. Alvarado, por su parte, comprendía que una victoria sería difícil en aquellas condiciones y, lo que es más, los soldados de ambos bandos se negaban a combatir y confraternizaban como paisanos y antiguos camaradas. “La mayor parte de ellos eran oriundos de Extremadura, y los había en las dos huestes que estaban unidos por lazos de parentesco o de amistad”.⁴⁵ Para superar la compleja situación, el licenciado Coldera actuó como negociador y alcanzó un acuerdo mutuamente satisfactorio.

42 *Ibidem*, p. 22

43 Lebrúm, *Ob.*, *Cit.*, pp. 82-83

44 Velasco, *Ob.*, *Cit.*, p. 33

45 Lebrúm, *Ob.*, *Cit.*, p. 83

Además de Rumiñahui, otro general de Atahualpa que no abandonó la lucha fue Quizquiz. Después de los acontecimientos de Cajamarca, el general se había retirado con un ejército de alrededor de 10 mil soldados hacia el sector de Huancabamba, para rehacer sus fuerzas, descansar y prepararse a continuar la guerra.

Almagro, por su parte, se encontraba con 300 hombres en la provincia de Chaparras, cuando se enteró que Quizquiz, con 15 mil efectivos, se encontraba una jornada atrás. Decidió ir en su busca y logró darle alcance, pero Quizquiz evitó el combate. El Inca Huaypalcón, hermano de Atahualpa, ubicado sobre unas escarpadas peñas, aunque no muy altas, arrojó muchas grandes rocas causando daño a los españoles.

Almagro, frente a la imposibilidad de alcanzar a los atacantes en tan adversos terrenos, prefirió continuar la persecución a las fuerzas de Quizquiz a las que alcanzó, atacó a su retaguardia y se apoderó de sus abastecimientos. Los indígenas, apenas alcanzaron a cruzar el río y organizar su defensa, “Eligieron una pequeña altura, difícil para el juego de los caballos y trabando una vigorosa batalla, se vieron todos casi perdidos los Españoles. Murieron bastantes caballos; salieron muchos soldados heridos, el capitán Alfonso Alvarado con una pierna atravesada, y Almagro escapando milagrosamente con vida”.⁴⁶ Quizquiz, animado por la victoria, continuó hostigando a los españoles con ataques relámpago a su retaguardia, seguidos de rápidos repliegues. Para entonces, había aprendido ya a cómo luchar con ventaja en contra de los invasores.

López de Gamora refiere, en términos similares, los encuentros de Almagro y Quizquiz. Asegura que, para cuando el comandante español dio alcance a la retaguardia del ejército indígena, Quizquiz había ubicado parte de sus fuerzas en una pequeña elevación muy escarpada, para defenderse de la Caballería. Desde esa ventajosa posición los guerreros indígenas lograron matar a algunos caballos y herir a muchos españoles; entre ellos, a Alonso de Alvarado. Pero, al continuar su retirada, “Dejaron quince mil ovejas y cuatro mil personas que por fuerza llevaban, y subiéronse a lo alto. Eran las ovejas del Sol, ca tenían los templos, cada uno en su tierra, grandes rebaños de ellas. Y nadie las podía matar, so pena de sacrilegio, salva el rey en tiempo de guerra y caza. Inventaron esto los reyes del Cuzco para tener siempre bastimento de carne en las continuas guerras que hacían”.

Garcilaso relata estos acontecimientos con mayor detalle. Según este historiador, Como Quizquiz disponía de poca gente de guerra, se dirigió a una sierra alta para asegurar a su gente. Tomada esta providencia, “Mandó a un capitán (que los españoles llaman Guaypalcón, y dicen que era hermano de Atahuallpa, siendo pariente materno y llamándose Huaypallca: por ser del lenguaje de Quito no sé qué signifique este nombre), que, recogiendo la gente de guerra entretuviese a los españoles hasta que él hubiese puesto aquella chusma en salvo. Huaypallca, con la gente que pudo recoger, no acometió a Don Pedro de Alvarado, porque llevaba muchos caballos e iba por tie-

46 Velasco, Ob., Cit., p. 41

rra donde podía aprovecharse de ellos. Acometió a Don Diego de Almagro, que, por coger a Quizquiz en medio, entre él y Alvarado, había tomado una cuesta tan áspera, que se hubiera de perder en ella...”⁴⁷

Almagro consideró imposible seguir atacando en terrenos ásperos en los que los indígenas le habían ocasionado importantes pérdidas humanas y la muerte de muchas cabalgaduras, por lo que tomó otro camino menos difícil para atacar a Huaypallca que había quedado ubicado entre las dos fuerzas españolas. Pero el comandante indígena se defendió en unos acantilados hasta que cayó la noche y pudo ponerse a salvo. El día siguiente, dieron los españoles con la retaguardia de Quizquiz, que había adoptado un dispositivo con vanguardia, retaguardia y dos fuerzas a los flancos. Los nuevos encuentros resultaron infructuosos para los europeos.

Las bajas de los españoles en los tres encuentros llegaron a 53, incluidos los que murieron después por causa de sus heridas; otros 18 heridos lograron recuperar la salud. Perdieron, además, 34 caballos incluido el de Diego de Almagro quien, por fortuna, logró salvar su vida. De los indios murieron pocos más de sesenta.

Garcilaso se respalda para su relato sobre esta batalla en el del padre Blas Valera, que escribió sobre ocho batallas perdidas por los españoles, “... y le nombra como ‘la batalla de Quito’, porque fué en sus confines; en las cuales dice que se perdieran los castellanos, sino peleara la Providencia Divina en favor de su Evangelio”.⁴⁸

Según este autor, a pesar de las dificultades tácticas, Diego de Almagro se hizo de un rico botín con más de 15 mil cabezas de ganado y más de cuatro mil indias e indios de servicio que se unieron a los españoles. Otros bienes valiosos los destruyeron los propios indígenas para evitar que caiga en manos de sus enemigos. Quemaron la ropa fina y escondieron los metales preciosos. De todo esto informó Almagro al Gobernador Pizarro y siguió su camino a Cuzco donde tenían que terminar las negociaciones con Pedro de Alvarado.

Después de haber derrotado a los españoles en los tres combates, Quizquiz y su capitán Huaypallca, decidieron continuar con la guerra hasta la total expulsión de los invasores. Siguieron hacia Quito con el objeto de reorganizar sus fuerzas, pero no recibieron el apoyo que esperaban de parte de los caciques locales, en razón de su repudio a la forma como Rumiñahui les había tratado. Lo que es peor, los propios indígenas delataron a Quizquiz y Benalcázar le atacó matando y apresando a muchos guerreros.

Unieron sus fuerzas Quisquis y Guaypallca y avanzaron por la laguna de Colta hacia la llanura de Riobamba. Benalcázar les salió nuevamente al encuentro y después de un sangriento combate les infringió una decisiva derrota. “Siendo esta la última batalla que aseguró para los Españoles por todas partes el Reino, la llama Chieca de León, muy provechosa”.⁴⁹

47 Garcilaso de la Vega, Ob., Cit., p. 145

48 Ibídem, p. 146

49 Ibídem, p. 42

A pesar de los reveses sufridos, Quizquiz no pensó siquiera abandonar la lucha. Reunió a sus capitanes y les informó de su decisión de retirarse a tierras altas para acopiar abastecimientos y reorganizarse, pero Huaypallca y otros comandantes le aconsejaron negociar la paz, porque los pueblos se negaban a obedecerles y apoyarles, dificultando el aprovisionamiento del ejército y "... no teniendo que comer, mal podían hacer guerra y vencer a los victoriosos; que mejor era llevarlos por bien que no por mal, y fiar de ellos y no resistirles, que como gente venida del cielo, les harían toda buena amistad. Y no tentasen más la fortuna de la guerra, pues veían cumplirse por horas la profecía de su Inca Huayna Cápac, que aquellos hombres no conocidos habían de ser señores de su Imperio".⁵⁰

Quizquiz increpó a sus oficiales por esta actitud derrotista y les acusó de cobardes. En respuesta el mismo Huaypallca, resentido "... se atrevió a lo que ninguno de ellos imaginó, que fué tirarle la insignia de capitán que en las manos tenía, que era un dardo, a semejanza de las jinetas que por acá traen los capitanes: llámanles chuquiapu, que es lanza capitana. Dióle con ella por los pechos, y lo pasó de una parte a otra. Los demás capitanes hicieron lo mismo (...) Así acabó Quizquiz, el último y más famoso de los capitanes y ministros de Atahuallpa".⁵¹ La conquista del Incario estaba consumada

CAUSAS DE LA DERROTA

Son varias las causas para que un grupo tan reducido de españoles hayan logrado conquistar uno de los imperios más grandes e importantes del mundo: La enorme brecha en el nivel de desarrollo tecnológico, especialmente en el campo de los armamentos; las guerras civiles que habían descompuesto el orden jerárquico del imperio y provocaron una feudalización del mismo; las epidemias que terminaron con la vida de grandes sectores de la población, la organización jerárquica y rígida del Estado, y otras consideraciones de carácter sicosocial.

En cuanto a los tipos de armamentos, fue un factor que obró en contra de las capacidades militares del incario. Los españoles empleaban espadas, picas, dagas, sables y hachas; utilizaban arcabuces, mosquetes, culebrinas y cañones; iban protegidos por rodelas, escudos, corazas y morriones, hechos de acero. En cambio, los indígenas no tenían armas de metal y desconocían el uso de la rueda y la pólvora. Esto sin desconocer que la metalurgia indígena se encontraba al nivel de la europea, pero su aplicación se limitaba a fines ceremoniales, porque utilizaban los metales preciosos simplemente cómo símbolos de poder, prestigio y riqueza. "En la tecnología

⁵⁰ Garcilaso de la Vega, Ob., Cit., p. 155

⁵¹ *Ibidem*, p.156

andina, según explica Lechtman, ‘los problemas básicos de ingeniería se resolvían por medio de la manipulación de fibras’, no por medio de la creación y ensamblaje de objetos de madera o metal”.⁵²

Otro elemento que jugó un papel decisivo en la derrota del Imperio, fue el empleo del caballo. Su efecto fue doble: Primero, por los efectos en la movilidad de las tropas y, segundo, por los efectos psicológicos que ocasionaban en los combatientes indígenas, al menos inicialmente. Cuando se idearon formas de combatir a los caballos, ya la situación de dominación era irreversible.

A lo anterior se suman otros dos elementos: primero, la organización vertical del Imperio, centrada en el emperador, que dificultaba la capacidad de líderes locales para asumir la defensa de sus territorios; y, segundo, las creencias fundamentadas en antiguas profecías sobre la llegada de los hijos del dios Viracocha y el fin de los tiempos. El primero fue muy bien explotado por Pizarro en Cajamarca, cuando comprendió que, capturado Atahualpa, el poder imperial estaba en sus manos; el segundo se repite con alguna frecuencia. Sucedió cuando llegaron los enviados de Pizarro en sus cabalgaduras al encuentro con el Inca en las cercanías de Cajamarca y Hernando de Soto hizo caracolear a su caballo frente a los atónitos indígenas; se repitió cuando la erupción del Cotopaxi puso en fuga a las tropas de Rumiñahui o cuando se sublevaron los capitanes de Quizquiz y le dieron muerte. Del mismo modo, cuando pudieron observar la naturaleza tan humana y singularmente deficiente de los conquistadores, la desaparición del Imperio se había consumado.

Además de lo anterior, y como factor decisivo fue, sin duda, la guerra civil la que facilitó sustancialmente el éxito de la conquista; no solamente porque había dividido profundamente a los indígenas en facciones que apoyaban a uno u otro aspirante al trono, sino por los odios irreconciliables entre los pueblos rivales en razón de las masacres cometidas por ambos bandos. Esta confrontación sanguinaria tuvo, además, características territoriales, especialmente en los pueblos de reciente incorporación al Incario. Atahualpa contra Huáscar fue también Quiteños contra cuzqueños.

Finalmente, un aspecto menos analizado y discutido, constituye el efecto que tuvo la epidemia de viruela en el debilitamiento del poder del Estado inca. Charles Mann asegura que Huayna Cápac falleció víctima de la viruela que se había presentado entre los años 1524 y 1425 y habría matado alrededor de 200.000 personas. En cuanto al Tahuantinsuyu, al igual que en el norte del continente, la viruela se había anticipado a la llegada de los conquistadores. La primera población nativa afectada fue en La Española; de ahí pasó a Puerto Rico y Cuba. El contagio siguió por América Central y llegó a Panamá. “Allí se encontraba a unos pocos centenares de kilómetros de la frontera de los incas. Al parecer, el virus salvó esa distancia con catastróficas consecuencias”.⁵³

52 Mann Charles, Ob., Cit. p.92

53 *Ibidem.*, p. 101

Bibliografía

- Andrade Reimers Luis, *La verdadera historia de Atahualpa*, FED, Quito, 1999
- Betanzos Juan, *Suma y Narración de los Incas, que los indios llamaron Capaccuna, Que Fueron Señores de la Ciudad del Cuzco y de Todo lo á Ella Subjeto*, Publicada por Márcos Jiménez de la Espada, Madrid, 1880.
- Cabello Balboa, Miguel, *Miscelanea antartica: una historia del Perú antiguo*. Lima: Instituto de Etnología, Facultad de Letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tercera parte.
- Deler Jean Paul, Gómez Nelson y Portais Michael, *El Manejo del Espacio en el Ecuador*, Ed. IGM, Quito, 1998.
- Garcilaso de la Vega, Comentarios Reales <http://ebooks/001531300.pdf>
- Garcilaso de la Vega, *Historia General del Perú*, edición digital (Lima, SCG, 2009), reproduce la edición “princeps” de Córdoba, 1617.
- González Suárez Federico, *Historia General del Ecuador*, Libro Primero, Tiempos antiguos o el Ecuador antes de la conquista, Ed. Clásicos Ariel, No.28, Quito.
- Guamán Poma de Ayala Felipe, *Nueva Crónica y buen Gobierno*, París, 1973, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, No. 75.
- Jerez Francisco, *La Verdadera Historia de la Conquista del Perú*, Biblioteca virtual universal, <http://www.biblioteca.org.ar/libros/132425.pdf>
- Lebrúm Henri, *Historia de la conquista del Perú y de Pizarro*, 1838, Publicación Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000.
- Lienhard Martín, *Testimonios, Cartas y Manifiestos Desde la conquista hasta comienzos del siglo XX*, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1992.
- López de Gamora Francisco, *Historia General de las Indias*, Ed. Del Cardo 2003.
- Mann Charles C. 1491, *Una nueva Historia de las Américas antes de Colón*, Ed. Taurus, Colombia, 2006.
- Maquiavelo, Nicolás, *El Arte de la Guerra*. Publicaciones de la Academia de Guerra del Ejército. 1978.
- Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe*, Ed. Mediterráneo, Madrid, 1970.
- Marín de Teran Luis, del Pino Martínez Inés, *Algunas reflexiones sobre el Ecuador prehispánico y la ciudad Inca de Quito*, Centro de Estudios Quito – Ecuador, Quito-Sevilla, 2005.
- Montesinos Fernando, *Anales del Perú*, Madrid, 1906, publicado en Forgotten Books en 2003.
- Ortega Eudoxio, *Manual de Historia General del Perú*, Ediciones Los Andes, Lima Perú, 1986.
- Prescott Guillermo, *Historia de la Conquista del Perú*, Biblioteca ilustrada de Gazpar y Roig, Madrid, 1851.
- Varios autores, Tomo I *Geografía Histórica*, Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica, IGM, Quito, 1983.
- Velasco Juan, *La Historia Antigua*, Clásicos Ariel, Tomo 1, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, La Historia Antigua, Quito, 1789.

GUERRAS CIVILES DEL PERÚ

INTRODUCCIÓN.- ANTECEDENTES.- CAMPAÑAS DE FRANCISCO PIZARRO CONTRA DIEGO DE ALMAGRO.- CAMPAÑA DE VACA DE CASTRO CONTRA ALMAGRO ‘EL JOVEN’.- CAMPAÑA DE NÚÑEZ DE VELA CONTRA GONZALO PIZARRO.- CAMPAÑA DE PEDRO LA GASCA CONTRA GONZALO PIZARRO. NUEVAS REBELIONES.

INTRODUCCIÓN

Después de haber relatado las ‘Guerras de la Conquista’, en el presente trabajo se analiza una época de gran inestabilidad y continuos conflictos armados: primero, entre los conquistadores Francisco Pizarro y Diego de Almagro y, luego, entre los encomenderos y las fuerzas enviadas por la Corona para consolidar el control de los vitales territorios de ultramar.

Inicia con la que bien puede ser considerada como la primera guerra de límites en la América andina, cuando se enfrentan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, conforme a sus particulares visiones del límite entre las gobernaciones de Nueva Castilla y Nueva Toledo, asignadas en ese orden, a cada uno, por el emperador Carlos V. La disputa termina con la muerte trágica de ambos conquistadores, mientras que, como telón de fondo, se desarrolla la rebelión de Manco Inca que, derrotada, pone fin a la resistencia militar de los ejércitos del Inca.

Sigue el relato con la toma de la gobernación del Perú, por parte de Diego Almagro ‘el Mozo’ y el arribo desde España del licenciado Vaca de Castro, con el encargo de poner fin a los desórdenes ocasionados por las luchas internas. En efecto, Vaca derrota a Diego de Almagro en la Batalla de Chupas y logra instaurar un corto período de paz y relativa tranquilidad, que termina cuando el emperador Carlos V expide las Nuevas Leyes de Indias, en procura de mejorar la infeliz suerte de los pueblos americanos, víctimas de tratos inhumanos y de la más cruel explotación. Entra entonces en escena el hermano menor de los Pizarro, Diego, que enfrenta victorioso a las fuerzas del primer Virrey del Perú, Blasco Núñez de Vela, al que derrota en la batalla de Iñaquito y, posteriormente, manda decapitar.

Finalmente, el estudio se ocupa de la campaña del pacificador Pedro de La Gasca, sacerdote y lúcido estratega que vence, casi sin luchar, a las fuerzas rebeldes de Gonzalo Pizarro e instaura, con gran sabiduría y honestidad, la paz en la revuelta Colonia americana. Una frágil paz entre españoles, en el marco de la permanente resistencia de los pueblos americanos, sometidos a la denigrante condición de siervos.

Para lograr una visión lo más amplia de los acontecimientos de esta apasionante época histórica, se analizaron las versiones de importantes autores, entre éstos: Francisco de Jerez (1497 - 1565) que acompañó a Pedro Arias Dávila y Vasco Núñez de Balboa, en sus expediciones y, posteriormente a Francisco Pizarro como su secretario, durante la conquista del Tahuantinsuyo; Francisco López de Gomera (1511 - 1566), un eclesiástico e historiador que escribió la *Historia General de las Indias* y la publicó en 1552, recopilando el testimonio de muchos testigos de los hechos, toda vez que nunca viajó a América; Agustín de Zárate (1514 - 1585) llegado al Virreinato del Perú, en 1544, con el primer virrey, Blasco Núñez de Vela; Diego Fernández de Pa-

lencia (1520- 1581) nombrado Cronista del Perú por Andrés Hurtado de Mendoza, en 1555, relator de los acontecimientos de la rebelión de Gonzalo Pizarro y hechos de la administración de Pedro de La Gasca; Miguel Cabello de Balboa (1535 - 1608) clérigo y cronista español, autor de la *Miscelánea Antártica*, que escribió en Quito (1574) los primeros borradores de su obra, fue vicario de Ávila, en la gobernación de los Quijos (1578) y desempeñó su labor sacerdotal en el valle de Ica (1580), Charcas y en tierras amazónicas; Garcilaso de la Vega (1539 -1616) hijo del conquistador español capitán Sebastián Garcilaso de la Vega y la princesa inca Isabel Chimpu Ocllo, un adolescente durante las Guerras Civiles del Perú; Fernando de Montesinos, (? - 1652) presbítero español que recorrió casi todo el territorio del Virreinato del Perú y escribió *Memorias Antiguas* y los *Anales del Perú*, 1498-1642; y, Juan de Velasco (1727 – 1792) sacerdote jesuita, nacido en Riobamba, concededor de gran parte de la Real Audiencia de Quito y profesor, entre otros institutos, de la Universidad de San Marcos de Lima. Adicionalmente se acudió a obras más recientes, como: *History of the Conquest of Peru* (1847) de William Prescott (1796 -1859) e *Historia de La Conquista del Perú y de Pizarro* de Henry Lebrún (1833 - 1863).

ANTECEDENTES

El descubrimiento y conquista de América coincide con el fortalecimiento del Estado nacional español, cuando Castilla y Aragón, los reinos más importantes de la península ibérica, se unificaron, en 1469, mediante el matrimonio de Isabel I y Fernando VI, conocidos como los Reyes Católicos. La unidad del reino se complementó con la conquista del reino moro de Granada, en 1492, el mismo año que Cristóbal Colón implantó sus estandartes en las playas de la isla 'Guanahani', trayendo consigo los valores del medioevo y del Renacimiento europeos, además de la convicción misionera de estar destinados por Dios a la evangelización de los pueblos conquistados.

El primer gran imperio en ser sometido al yugo español fue México, luego de que Hernán Cortez lograra vencer militarmente al Estado Mexica o azteca, en el nombre del rey Carlos I de España, entre 1519 y 1521. La victoria se consolidó el 13 de agosto de este año, cuando la ciudad de México cayó en manos de los conquistadores, apoyados por pueblos indígenas ansiosos de liberarse del sojuzgamiento de los crueles mexicas.

Mientras esto sucedía en el norte del Continente, en Panamá iniciaba la gran aventura de la conquista del Tahuantinsuyo. La Corona nombró a Pedro Arias Dávila o Pedrarias como gobernador de las nuevas tierras conquistadas en Centroamérica y parte de Colombia. Éste arribó al mando de una expedición de más de 2000 hombres, en 1514. Procesó a Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Mar del Sur, y lo hizo decapitar en 1519. Al vislumbrar la importancia del océano Pacífico para nuevos descubrimientos y conquistas, ese mismo año, fundó la ciudad de Panamá e instaló en ella la sede de su gobernación; y, para mantener la conexión con el océano Atlántico, mandó instalar el puerto Nombre de Dios, al otro lado del Istmo.

Pascual de Andagoya, por su parte, había iniciado su expedición, siguiendo el perfil costanero de lo que actualmente corresponde a territorio colombiano. Llegó hasta la desembocadura del río San Juan, donde se autoproclamó gobernador de esa región. En ese período había recibido noticias sobre la existencia de un gran imperio, al sur del Continente, rico en oro y plata, que se llamaba Birú, lo que le animó, el año 1522, a emprender una campaña de conquista que terminó, lamentablemente para él, en un completo fracaso.

Vivía entonces en Panamá Francisco Pizarro, hijo natural del capitán Gonzalo Pizarro, a quien acompañó desde muy joven en las guerras de Italia. En 1502, embarcó hacia América al mando de Nicolás de Ovando, designado gobernador de La Española. Participó luego en la expedición de Alonso de Ojeda que exploró América Central en 1510 y en la de Vasco Núñez de Balboa que descubrió el

océano Pacífico en 1513. Entre 1519 y 1523 fue regidor de la ciudad de Panamá, encomendero y alcalde. Ese año, analizó con su cercano amigo Diego de Almagro, la posibilidad de continuar la aventura iniciada por Andagoya y emprender la conquista del imperio peruano.

En 1524, Pizarro, Almagro y el cura Hernando de Luque organizaron una empresa para emprender la arriesgada aventura. Asumió cada uno responsabilidades específicas: Pizarro sería el comandante, Almagro se encargaría de la logística y Luque de buscar el financiamiento. Según el contrato, Hernando de Luque aportó con "... veinte mil pesos de buen oro para el dicho descubrimiento y conquista del dicho Reyno del Pirú, á pérdida ó á ganancia, como Dios Nuestro Señor sea servido..." (Algunos autores sostienen que los recursos entregados por Luque provenían del licenciado Gaspar de Espinosa, que no deseaba figurar públicamente, como parte de la empresa). Los beneficios se distribuirían en tres partes iguales, una para cada socio "... sin que el uno llebe más que el otro, asi de estado de Señor como de repartimiento de yndios perpetuos, como de tierras y solares y heredades, como de tesoros y escondedijos encubiertos, como á qualquier riqueza, ó aprovechamiento de oro, plata..."¹

Con la autorización del gobernador Pedro Arias Dávila, el 14 de noviembre de 1524 embarcó Pizarro, con cerca de 80 hombres a bordo de un pequeño bergantín, rumbo al sur. Almagro quedó en Panamá para reclutar más voluntarios y armar otra nave. Cumplidas estas tareas, se uniría a la expedición.

Luego de una difícil travesía, Pizarro llegó a Pueblo Quemado, donde sostuvo un duro combate con los indígenas del lugar, con el saldo de dos muertos y dos decenas de heridos. En esas condiciones tuvo que regresar a Cochama para curar a los heridos. Almagro, que había zarpado en busca de su socio, no le encontró en el trayecto y llegó a Pueblo Quemado, donde también tuvo que enfrentar la resistencia de los nativos y perdió un ojo por causa de un flechazo recibido en el enfrentamiento. En esas condiciones, no tuvo otra alternativa que ir en busca de Pizarro a quien encontró en Cochama, le entregó los hombres que llevaba y regresó a Panamá.

En diciembre de 1525, Almagro salió de Panamá en dos navíos, con 110 soldados (entre ellos el piloto Bartolomé Ruiz y el artillero griego Pedro de Candía). Cuando se reunió con Pizarro, sumaban ya 160 expedicionarios. Se hicieron a la mar, a inicios de 1526. Llegaron a la desembocadura del río San Juan, desde donde Almagro regresó a Panamá, en busca de refuerzos y provisiones, mientras que Bartolomé Ruiz zarpó hacia el sur en una misión exploratoria. Llegó Ruiz hasta frente de Atacames y Coaque, donde se encontró con una balsa de indios tumbesinos que llevaban objetos de oro y de plata, tejidos de algodón, frutas y víveres. Inmediatamente se apoderó de la carga, y capturó a tres jóvenes indígenas a los que llevó consigo,

1 Montesinos Fernando, *Anales del Perú*, www.ForgottenBooks.org, pp. 55-56

para prepararlos como intérpretes. (A uno de ellos, llamado Felipillo, le corresponderá una activa participación en la conquista). Con la información recogida, regresó muy optimista a informar a Pizarro de los resultados obtenidos y, una vez que se le unió Almagro con 30 hombres más, continuaron el viaje hasta Atacames de donde pasaron a la isla del Gallo en la que desembarcaron en mayo de 1527. Habían pasado dos años y medio desde el inicio de la empresa y se contabilizaban alrededor de 180 personas fallecidas, a cambio de casi ningún resultado importante. En esas circunstancias, acordaron que Almagro regrese, una vez más, a Panamá a reclutar nuevos contingentes.

Cuando llegó Almagro a Panamá, el gobernador Pedro Arias, que conocía ya de las penalidades sufridas por los expedicionarios, le prohibió una nueva salida y envió un barco, al mando del capitán Juan Tafur, para que recogiese a Pizarro y sus acompañantes. 13 de ellos se negaron a volver, inscribiendo así sus nombres en la historia, como los ‘Trece de la Fama’. Con sus leales y audaces compañeros, Pizarro pasó a la isla Gorgona donde tuvieron que esperar cinco meses, hasta que llegó Bartolomé Ruiz con los refuerzos, enviados por Diego de Almagro y Hernando de Luque. Inmediatamente, Pizarro embarcó rumbo a Tumbes, territorio del Imperio de los incas, a donde llegó en mayo de 1528. Desembarcaron Alonso de Molina y Pedro de Candía con Felipillo como intérprete y pudieron informarse de forma precisa sobre la riqueza y magnificencia del Tahuantinsuyo.

Con renovados bríos regresaron Pizarro y su gente a Panamá, dispuestos a iniciar una nueva y mayor expedición, pero se encontraron con la férrea oposición del Gobernador Pedro Arias. En esas circunstancias, los tres socios de la empresa comprendieron que era necesario gestionar la autorización directamente con las autoridades peninsulares y acordaron que viaje Pizarro a España a exponer al Rey, sobre la importancia para la Corona de la conquista del reino del Perú.

Pizarro inició su viaje en septiembre de 1528. Llevaba consigo primorosos tejidos, piezas de oro y plata, cerámica y otros objetos que le servirían para presentar al monarca español pruebas del descubrimiento de un gran imperio. Llegó a Toledo a tiempo para presentarse al Rey que se encontraba a punto de partir a Italia. Carlos dejó el asunto en manos del Consejo de Indias, presidido por el conde de Osorno García Fernández Manrique, que negoció la ‘Capitulación de Toledo’ y las presentó para la firma de la Reina consorte Isabel de Portugal, el 26 de julio de 1529. Mediante este documento se autorizó a Francisco Pizarro “... continuar el dicho descubrimiento, conquista e población de la dicha provincia del Perú, fasta dozientas leguas de tierra por la misma costa. Las quales dichas dozientas leguas comiençan desde el pueblo que en lengua de indios se dize Teninpulla y después le llamastes Santiago, fasta llegar al pueblo de Chinchu, que puede aver las dichas dozientas leguas de costa poco más o menos”; se le concedió, además, los títulos de gobernador de “Nueva Castilla”, Capitán General, Alguacil Mayor, Adelantado, así como la

facultad de encomendar indios, además de un sueldo anual de 725 000 maravedíes; a Almagro se le otorgó la gobernación de la fortaleza de Tumbes, el ascenso a la categoría de Hidalgo y un sueldo de 300 000 maravedíes; a Hernando de Luque el obispado de Tumbes y el título de ‘Protector de los Indios’, con una renta anual de 1000 ducados; a Bartolomé Ruiz se le nombró ‘Piloto Mayor de la Mar del Sur’ con 75 000 maravedíes de salario anual; Pedro de Candía fue designado ‘Artillero Mayor del Perú’ y Regidor de Tumbes; finalmente, a los ‘Trece de la Fama’ se les nombró hidalgos de solar conocido y a los que ya lo eran, se les concedió el grado de ‘Caballeros de la Espuela Dorada’.²

Cuando Pizarro arribó a Panamá e informó a sus socios sobre los resultados de su gestión ante la Corte, Almagro se puso muy molesto y reclamó que todos los títulos, honores y cargos dispuestos por el Emperador hubiesen sido para su socio, sin reconocer los trabajos, peligros, y gastos realizados por su persona. Amigos comunes debieron intervenir para evitar la ruptura de la sociedad.

Con la autoridad concedida por el Rey, Pizarro emprendió la etapa definitiva de la conquista del Tahuantinsuyo. Luego de la captura de Atahualpa, envió a su hermano Hernando a España, llevando al Emperador grandes cantidades de oro plata, piezas ornamentales y dinero en efectivo, fruto del rescate del infeliz Inca. Garcilaso de la Vega, dice que Hernando Pizarro “... Trajo para Su Majestad cien mil pesos de oro y otros cien mil en plata a buena cuenta del quinto que le había de pertenecer del rescate de aquel Rey. Esta plata y oro fueron las primicias de lo que después acá han traído y traerán para Su Majestad de aquella mi tierra. De manera que sumó y montó todo este rescate de Atahuallpa 4 605 670 ducados”.³

Como resultado de este viaje, se promulgó la Real Cédula del 21 de mayo de 1534, con la cual se establecieron dos gobernaciones: para Pizarro la de Nueva Castilla, que comenzaba en el norte en el pueblo de Santiago y se extendía 270 leguas hacia el sur; mientras que para Almagro, la de Nueva Toledo, que se extendía inmediatamente al sur de la Nueva Castilla, extendiéndose en 200 leguas.⁴

También hubo recompensa para los demás conquistadores, a quienes se les concedió “... que gozasen de los repartimientos de indios por dos vidas, por la suya y la de un hijo, y, no lo teniendo, heredase la mujer, anteponiéndola a los hijos naturales, como si hubieran hecho más que las madres de ellos en ganar la tierra”.⁵

2 Ortega Eudoxio, *Manual de Historia General del Perú*, Ed. Los Andes, Lima Perú, 1986, p. 136

3 Garcilaso de la Vega, *Historia General del Perú*, Ed. Digital, Lima, SCG, 2009, (reproduce la edición “princeps” de Córdova, 1617), p. 107

4 Lebrúm Henri, *Historia de la conquista del Perú y de Pizarro 1838*, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, www.cervantesvirtual.com., Alicante, España, 2000, p. 87

5 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit. pp. 118- 119

CAMPAÑAS DE FRANCISCO PIZARRO CONTRA DIEGO DE ALMAGRO

Cuando Diego de Almagro tuvo conocimiento de la creación de la Gobernación de Nueva Toledo, consideró que Cuzco hacía parte de los territorios que el Rey le había adjudicado y decidió tomar posesión de la mencionada ciudad. En cambio, la tesis de Pizarro era que la gobernación de Nueva Castilla terminaba al sur del Cuzco y, por lo tanto, esta ciudad se encontraba en su gobernación. Cuando la Corona española estudió el problema, le dio la razón a Pizarro, pero su resolución llegó a América demasiado tarde.

Para aliviar las tensiones con su compañero de empresa, Pizarro propuso a Almagro que iniciará la conquista de Chile, y le prometió que si ésta no correspondía a lo que podía esperarse, le indemnizaría cediéndole una parte del Perú. Almagro armó la expedición con muchos españoles de prestigio y llevó consigo a Pallú, un hermano del inca, con 15 mil indígenas.

A estos hechos denomina Gomera como las “Nuevas capitulaciones entre Pizarro y Almagro” y los relata en los siguientes términos: “Juraron de nuevo sobre la hostia consagrada Pizarro y Almagro su vieja compañía y amistad, y concertaron que Almagro fuese a descubrir la costa y tierra de hacia el estrecho de Magallanes, porque decían los indios ser muy rica tierra el Chili, que por aquella parte estaba; y que si buena y rica tierra hallase, que pedirían la gobernación para él, y si no, que partirían la de Pizarro, como la demás hacienda, entre sí...”⁶

Almagro emprendió entonces la expedición a Chile, partiendo del Cuzco, el 3 de julio de 1535. Fue un viaje lleno de penalidades en el que no encontraron nada que pudiesen considerar de valor. Los territorios que exploraron hasta la altura de la actual ciudad de Valparaíso, eran en su mayor parte desérticos y poblados de indios belicosos. Decepcionado, Almagro puso fin a la expedición en 1537 y emprendió el retorno hacia Cuzco.

6 López de Gomara, *Historia General de las Indias*, Ed. Del Cardo, España, 2003, Cap. CXXX

LA BATALLA DE ABANCAY

ANTECEDENTES

Manco Inca, hijo de Guaynacapac, a quien Francisco Pizarro había nombrado emperador del Incario, en Vilcas, luego de la muerte del hijo de Atahualpa, exigió el ejercicio real de su autoridad; en respuesta, fue tomado preso y encerrado en la fortaleza de Cuzco. “Mas desde allí... hizo hacer muchas armas de secreto y grandes sementeras para tener el pan abasto en las guerras y cercos que poner esperaba”.⁷

En 1536 llegó Fernando Pizarro a Cuzco. Con mucha paciencia y astucia, el inca Manco Cápac, se dedicó a ganarse su confianza. Cuando lo logró, le solicitó autorización para viajar a la población de Jucay donde se realizaría una gran fiesta nacional. Le ofreció, para animarle a dar el consentimiento, que le traería una estatua de oro macizo de su padre Guaynacápac, que se encontraba en ese lugar. Obtuvo así la autorización y fue a reunirse con los principales caudillos indígenas a los que dispuso organizar un levantamiento general, poner sitio a Cuzco y Lima y hostigar a los extranjeros en todo el país hasta lograr exterminarlos. El sitio de Cuzco lo comandó personalmente. “... y envió de sobresalto un capitán con mucha gente que se apoderó de la fortaleza del Cuzco, de manera que en seis días los españoles no se la pudieron tornar a ganar; y en la toma della mataron a Juan Pizarro una noche, de una pedrada que le dieron en la cabeza...”⁸ Según Gomera, estos acontecimientos sucedieron la Semana Santa del año de 1536.

Garcilaso relata de este modo la confrontación: “Sobre los españoles llovían flechas y piedras tiradas con hondas que era admiración, más con los caballos y las lanzas se vengaban de ellos, que ninguna arremetida hacían que por lo menos no dejasen muertos ciento y cincuenta y doscientos indios; porque no tenían armas defensivas, ni usaron de las picas (aunque las tuvieron) contra los caballos, porque no habían tratado con caballeros, sino que sus guerras y batallas eran pie a pie unos con otros...”⁹

Cuando Fernando Pizarro envió un mensajero a su hermano Francisco, pidiéndole socorros, éste no alcanzó a llegar a Lima porque la ciudad estaba ya sitiada por más de doscientos mil guerreros incas, a los que enfrentaban las fuerzas españolas

7 *Ibidem*, CXXXIII -

8 Zárate, Agustín de, 1555/1968 *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*, tomo II, Biblioteca Peruana, Editores Técnicos Asociados S.A., Tomo II, Cap. III, Lima, pp.105-413

9 Garcilaso de la Vega, Ob., Cit. , p. 172

que apenas superaban los doscientos hombres, ochenta de los cuales eran de a caballo. La situación era todavía más grave porque, para entonces, los indígenas no se asustaban ya de las armas de fuego, ni de los caballos. Lo que es más, algunos disponían de armas que habían conseguido de los españoles y más de uno peleaba a caballo. "... montaron los caballos de que se habían apoderado, y corrían con ellos al combate, cual si estuviesen acostumbrados a manejarlos desde su infancia. Nueve meses duró el sitio de Cuzco".¹⁰

Informado Francisco Pizarro sobre la situación de Cuzco, no valoró la magnitud del problema, por lo que envió pequeñas partidas de refuerzos a socorrer a sus hermanos, las mismas que fueron destruidas por los indígenas. Zárate destaca el error cometido por el gobernador y conjetura que estas pérdidas de su escaso personal no habrían sucedido si enviaba una fuerza mayor, porque: "... eran tantas las piedras y galgas que les echaban desde las cuevas, que casi sin venir a manos los mataban todos; y a toda esta gente, que fueron más de trescientos hombres de caballo, les tomaron gran cantidad de joyas y armas y ropas de seda".¹¹

Preocupado al haber perdido contacto con sus hermanos, Pizarro decidió enviar a Francisco de Godoy con 45 jinetes a informarse de la verdadera situación en Cuzco. Cuando iban a iniciar la marcha se encontraron con dos soldados que habían logrado escapar de los ataques de los indígenas, quienes le pusieron al tanto de lo sucedido y de cómo se habían armado emboscadas en los desfiladeros y otros pasos por donde tendrían que transitar para llegar a su destino. Godoy decidió, a pesar de la advertencia, continuar pero, luego de soportar muchos ataques, tuvo que regresar a la ciudad de los Reyes. Envío entonces Pizarro a Pedro de Lerma, con más de setenta de a caballo y muchos indígenas aliados a romper el cerco, pero tampoco ellos pudieron lograrlo.

Para entonces, Almagro había regresado de su expedición y se acercaba a Cuzco, cuando se le informó del levantamiento de los indígenas, que había causado la muerte a más de seiscientos españoles y quemado gran parte de la ciudad. El 8 de abril de 1537 "Llegó Almagro con su ejército al Cuzco, las banderas altas. Requirió al regimiento y hermanos de Francisco Pizarro que lo recibiesen luego pacíficamente por gobernador, conforme a las provisiones reales del Emperador".¹² Envío también sus delegados a presentarse ante el Cabildo con la misma exigencia, explicando que Cuzco quedaba fuera de la Gobernación de Pizarro. Como el Cabildo rechazó sus requerimientos, amenazó con hacer uso de la fuerza y en respuesta, Hernando Pizarro se dedicó a organizar la defensa.

Luego de varios días de tensa espera en posiciones defensivas, y como sus tropas estaban cansadas y daban muestras de descontento, Pizarro les autorizó que se re-

10 Lebrúm Henri, Ob., Cit., p. 96

11 Zárate Agustín, Ob., Cit., Cap. V.

12 López de Gomora, Ob., Cit., Cap. CXXXIV

tiren a descansar en sus hogares. Informado de esta situación por gente del Cuzco que le era afecto, Almagro condujo inmediatamente un ataque, aprovechándose de la oscuridad de la noche. La sorpresa le aseguró la victoria y pudo entrar, casi sin resistencia, a la ciudad, el 8 de abril de 1537. “Y luego otro día don Diego hizo que el cabildo le recibiese por gobernador, y echó en prisiones a Hernando Pizarro y a su hermano...”.¹³ Garcilaso juzga que cuando Manco Inca fue derrotado y se hubo retirado, los españoles “... mostraron al descubierto sus pasiones, y convirtieron contra sí las armas, el uno por mandar y reinar y el otro porque no reinase ni mandase, porque este oficio no sufre que haya mayor, ni aún igual”.¹⁴

Consolidada la ocupación de Cuzco, Almagro, aconsejado por algunos partidarios, decidió avanzar a Lima, capital de la gobernación de Nueva Castilla. Llevó como rehén a Hernando Pizarro, pero cometió el error de dejar en la ciudad a su hermano Gonzalo y a Alonso de Alvarado, quienes no tardaron en escaparse de la prisión.

Mientras tanto, Francisco Pizarro, sitiado en la ciudad de los Reyes, carecía de noticias sobre la suerte de Cuzco. Lo que es más, temía que Almagro y sus hermanos hubiesen muerto a manos de los indígenas. Decidió entonces llamar en su ayuda a Alonso de Alvarado, que se encontraba conquistando a los pueblos cachapoyas y dispuso, también, que los varones en condiciones de portar armas, de la ciudad de Trujillo, acudan en su socorro.

Aun con esos refuerzos, la situación de Pizarro era muy delicada. López de Gomera calcula que cerca de cuatrocientos españoles habían muerto en los enfrentamientos con los indígenas. Se habían perdido, además, doscientos caballos. Requería pues, con mucha urgencia, nuevos socorros y, para obtenerlos, envió a Diego de Ayala a Panamá, Nicaragua y Cuauhtemallán. “... y escribió a las islas de Santo Domingo y Cuba, y a todos los otros gobernadores de Indias, el estrecho en que quedaba... Y así tuvo Pizarro un florido ejército y más arcabuceros que nunca; y aunque no los hubo mucho menester para contra indios”.¹⁵

Utilizó, por cierto, a las tropas recibidas para poner fin al sitio de la ciudad de los Reyes. Ordenó el ataque a las fuerzas indígenas de Quizu Yupanqui, logrando dispersarlas. Inmediatamente, organizó las fuerzas para liberar a Cuzco que suponía sitiado por las tropas de Manco Capac. Para mandar la campaña designó a Alfonso de Alvarado y como segundo a Pedro de Lerma. Cumplidos los preparativos, partieron a inicios del año 1537 con una fuerza superior a los 500 efectivos a cumplir lo ordenado. Dice, al respecto, Velasco: “Dio luego el comando de más de 500 hombres al mismo Capitán Alvarado para que fuese prontamente a socorrer al Cuzco, ignorando hasta entonces el suceso de Almagro”.¹⁶

13 Zárate Agustín, Ob. Cit., Cap. IV

14 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., p. 195

15 López de Gomera, Ob. Cit., Cap. CXXXVI

16 Velasco Juan de, *Historia del Reino de Quito en la América meridional*, La Historia Antigua,

Según Zárate, las fuerzas de Alvarado fueron “... trescientos españoles de pie y de caballo, que fue talando y conquistando la tierra. Y cuatro leguas de la ciudad de Pachacama tuvo una recia batalla con los indios, los cuales desbarató, y mato muchos dellos, y prosiguió su camino la vía del Cuzco”.¹⁷ Según este historiador, al llegar a la provincia de Jauja, se sumó a las fuerzas de Alvarado, Gómez de Tordoya, con otros doscientos hombres de pie y de caballo. De este modo se completa la fuerza de 500 hombres con los que Alvarado llegó, sin contratiempos, hasta el puente de Abancay. Solamente entonces supo del ataque de Benalcázar y la prisión de Hernando y Gonzalo Pizarro.

Conocedor Diego de Almagro de la presencia de Alonso de Alvarado en Abancay, le envió una comitiva de alrededor de siete personas, presidida por el capitán Diego de Alvarado, a informarle sobre los derechos que, según él, le asistían sobre la base de las provisiones reales. No recibió respuesta porque el comandante de las fuerzas de Pizarro apresó a la comitiva.

En esas circunstancias, López de Gomera afirma que Almagro conoció que Pedro de Lerma se quería pasar a su bando con más de sesenta compañeros, “... por enojo que tenía de Pizarro por haberle quitado el cargo de capitán general y haberlo dado al Alonso de Alvarado”.¹⁸ Garcilaso difiere solamente en el número cuando relata que Pedro de Lerma escribió a Almagro certificándole que: “... tenía de su parte cien amigos que se pasarían con él a su bando luego que le viesen cerca, y que esperaba reducir a su devoción los que quedaban, según el descontento que de su capitán tenían”.¹⁹

LA BATALLA DE ABANCAY

Alonso de Alvarado recibió la noticia de la traición de Pedro de Lerma en su campamento de Cochacaxas. Ordenó inmediatamente su captura, pero era ya demasiado tarde porque la deserción se había consumado y, con el arribo de los traidores, el enemigo había obtenido información vital sobre la situación de sus fuerzas.

Almagro, reforzado con las tropas de Pedro de Lerma, persistió en buscar una salida negociada, pero sus propuestas fueron sistemáticamente rechazadas. De modo que avanzó con una fuerza de 500 soldados en busca de sus adversarios. Cerca del puente de Abancay, la vanguardia almagrista, comandada por Francisco de Chaves, sorprendió y apresó a una avanzada enemiga, encabezadas por Pedro de Álvarez.

Alvarado había organizado sus fuerzas, detrás de un río que dividía el pequeño valle, en dos unidades, al mando de Juan Pérez de Guevara y de Sebastián Garcilaso

Tomo II y Parte II, CCE, 1996, p. 335

17 Zárate Agustín, Ob. Cit. Cap. VI

18 López de Gomera, Ob. Cit. Cap. CXXXVIII -

19 Garcilaso de la Vega. Ob. Cit., p., 205

de la Vega, respectivamente, para defender dos vados cercanos. Colocó un contingente al mando de Gómez Tordoya delante del único puente que permitía el paso del río y las reservas, directamente a su mando, las ubicó en un lugar central con relación al dispositivo.

En la madrugada del 12 de julio de 1537, protegidas todavía por la oscuridad, las fuerzas de Almagro, al mando de Rodrigo Orgóñez, iniciaron el ataque. Buscó éste un vado no defendido por las fuerzas de Alvarado, cruzó el río superando la fuerza de la corriente, perdió algunos hombres que murieron ahogados, pero logró caer de sorpresa sobre las tropas de Juan Pérez de Guevara que no atinaron a como defenderse. Llegaron inmediatamente detrás las fuerzas de Lerma, provocando una confusión total entre los enemigos. Alvarado utilizó la reserva sin éxito. En ese momento, Almagro atacó a las tropas que defendían el puente; habilitó el paso, sin enfrentar una importante resistencia, y lo cruzó con el resto de sus tropas para operar sobre la retaguardia del dispositivo de Alvarado que, viéndose derrotado, intentó huir, pero fue alcanzado y conducido prisionero a Cuzco.

Cabe destacar como elemento importante en el resultado de la batalla el papel de los 10,000 indígenas comandados por Paullu Inca que, si bien no participaron directamente en la lucha, cavaron trincheras, construyeron balsas, llevaron mensajes a los partidarios de Almagro y realizaron ataques simulados durante la noche, todo lo cual causó efectos psicológicos devastadores en las tropas de Pizarro. Según relato de Garcilaso de la Vega, cayeron prisioneros los comandantes Alonso de Alvarado, Garcilaso de la Vega, Gómez de Tordoya, todos los oficiales y 100 soldados. “Y esto fue sin muerte ni herida de ninguna de las partes; sólo Rodrigo de Orgóñez pagó por todos, que una piedra que vino desmandada, y sin saberse quien la tiró, le quebró los dientes”.²⁰

La bien concebida maniobra, el efecto sorpresa, el correcto empleo de los medios, el apoyo de las tropas indígenas y la fragilidad de las fuerzas contrarias, permitieron que, a pesar de que se enfrentaban fuerzas iguales, Almagro lograra, en muy poco tiempo y con muy pocas bajas, una victoria completa. Pizarro atribuyó la derrota de sus fuerzas a los muchos meses que Alvarado demoró en Jauja antes de continuar su camino al Cuzco, dando tiempo más que suficiente para que Almagro prepare su defensa.

Luego de la victoria, Rodrigo Orgóñez, oficial de gran talento, que había militado a órdenes del condestable de Borbón, en las guerras en Italia, aconsejó a Almagro ajusticiar a los principales jefes de las tropas de Pizarro y marchar sobre Lima; pero éste, que no quería ser considerado como agresor “... tomó tranquilamente el camino de Cuzco, para aguardar que Pizarro fuese allí a buscarle (julio de 1537)”.²¹

20 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., p. 206

21 Lebrúm Henri, Ob. Cit., p. 103

LA BATALLA DE SALINAS

Enterado Francisco Pizarro sobre las pretensiones territoriales de Almagro, decidió evitar la guerra. Envió, con esta finalidad como su representante al licenciado Espinoza, para hacer ver a su antiguo socio que la disputa solamente podría favorecer a terceros, si el Rey decidía removerlos de sus cargos. La propuesta era plausible: pedía que deje en libertad a sus hermanos y luego elevar el diferendo a conocimiento del Monarca para que él lo resuelva.

Para entonces había llegado de España Pedro de Anzures con la disposición de que cada uno se manatenga en la tierra por él descubierta, poblada y conquistada, al momento de recibir esta notificación, "... aunque fuese en los límites de la gobernación del otro, hasta tanto que su majestad proveyese en el negocio principal lo que de justicia se debiese hacer".²² Con esta información, Almagro, solicitó que se cumpla lo ordenado y que cada uno permanezca en el lugar en que se encontraba al llegar la notificación y, por lo tanto, se le deje estar pacíficamente en Cuzco, hasta que llegue la resolución del Rey.

Pero Pizarro que, como se explicó anteriormente, había recibido refuerzos importantes, para defenderse de los indios, contaba en el momento con una compañía de arcabuceros comandada por Pedro de Vergara, que desnivelaba, de manera sustancial, el poder relativo de combate en su favor, porque según Juan de Velasco: "Este armamento (era), el mayor que se había visto hasta entonces en el Perú...".²³

Así fortalecido, el gobernador conformó un ejército con más de 700 efectivos; nombró a Pedro de Valdivia como maestro de campo y a Antonio de Villalva sargento mayor; designó a Pedro de Vergara y a Nuño de Castro como capitanes de arcabuceros; a Diego de Urbina, capitán de piqueros; y, a Diego de Rojas, Pedro Anzures Enríquez de Camporredondo (Peranzures) y Alonso de Mercadillo, para la Caballería. Cuando la expedición se encontraba lista, llegaron Gonzalo Pizarro y Alonso de Albarado que habían logrado escapar de la prisión sobornando a sus guardianes, con más de 70 hombres. "... su venida holgó mucho el Marques, así por verlos fuera de peligro como porque con ellos tomo grande animo toda la gente; y luego hizo a Gonzalo Pizarro capitán general y a Alonso de Albarado capitán de gente de a caballo".²⁴

Respaldado por la superioridad de sus fuerzas, Francisco Pizarro simuló continuar las negociaciones y Almagro, reconociendo esta situación, accedió a ello. Las dos partes nombraron al sacerdote Francisco de Bobadilla, provincial de la Orden de la Merced, como árbitro de la disputa. Desde esa posición, el religioso dispuso que

22 Zárate Agustín, Ob. Cit., Cap. 10

23 Velasco Juan de , Ob. Cit., p. 336

24 Zárate Agustín, Ob. Cit. Cap. VII

se libere a Hernando Pizarro, se devuelva Cuzco al Marqués y los ejércitos sean enviados a realizar nuevas conquistas, hasta que el monarca resuelva lo que fuese mejor para España. Almagro cumplió su parte en cuanto a poner en libertad a Hernando Pizarro, a pesar de las advertencias de Orgóñez y otros de sus capitanes que alertaron que debilitaría su capacidad de negociación; en cambio Pizarro cuando "... no tuvo que temer por la vida de su hermano, se quitó la máscara y declaró que sólo con las armas en la mano debía decidirse quién de los dos entre él y Almagro sería dueño del Perú".²⁵

Según el relato de López de la Gomera, fueron dos sacerdotes los que actuaron como árbitros: Francisco de Bobadilla por Pizarro y Francisco Husando por Almagro. Ellos dispusieron que los dos conquistadores se reuniesen en el pueblo de Mala, ubicado entre la ciudad de Los Reyes y Chincha. Cada uno podía hacerse acompañar por doce compañeros. Sin embargo, traicionando los términos de la negociación, Gonzalo Pizarro (no se sabe si tenía el consentimiento de su hermano) se movió al sitio con todas sus tropas, y ordenó a Nuño de Castro que prepare una emboscada con cuarenta arcabuceros sobre la vía por donde debía llegar Almagro. Éste, oportunamente advertido del engaño, burló la emboscada y pudo llegar al sitio donde ya se encontraba Francisco Pizarro. "... y en llegando Almagro se abrazaron alegremente y hablaron en cosas de placer".²⁶ Pero Almagro, después de lo actuado por Gonzalo Pizarro, comprendió el grave riesgo que corría y apresuró su regreso, sin que se hubiese llegado a tratar sobre los temas del conflicto.

Rodrigo Orgóñez comprendió que el enfrentamiento militar era inevitable y mandó apresar a todos los amigos y servidores de Pizarro, en los estrechos calabozos de la fortaleza de Cuzco. Organizó a sus 500 efectivos e inició la marcha para enfrentar a las fuerzas de Pizarro. Más de la mitad de su tropa se encontraba conformada por unidades de Caballería, su arma más poderosa, porque la Infantería carecía de suficientes armas de fuego, estaba armada de largas picas que, en los tercios de Fernando de Córdova, se utilizaban con buenos resultados en formaciones de erizo, precisamente contra el personal de a caballo. En el arma de Artillería disponía solamente de seis falconetes.

Las fuerzas de Pizarro, comandadas por sus dos hermanos, superaban, como se dijo antes, los 700 efectivos; contaban, además, con dos compañías veteranas de arcabuceros y 12 piezas de Artillería (cañones y falconetes) que le daban una gran capacidad de fuego. Entre las innovaciones traídas de España se encontraban las denominadas "pelotas de alambre", que eran dos balas de plomo unidas con una cadenilla de hierro que causaban efectos desastrosos en las tropas enemigas.

Según el relato de Garcilaso, Pizarro designó como maese de campo a Pedro de Valdivia, y a Antonio de Villalba como sargento mayor. Puso el mando de la

25 Lebrúm Henri, Ob. Cit., p. 105

26 López de Gomora, Ob. Cit., Cap. CXXXIX-

Caballería en manos de Peranzures, Diego de Rojas y Alonso de Mercadillo; como capitán de piqueros designó a Diego de Urbina y a Nuño de Castro y Pedro de Vergara, capitanes de arcabuceros. "... Estos capitanes hicieron ochocientos soldados escogidos, los seiscientos de a pie, y los doscientos de a caballo, con los cuales salió el Marqués de Los Reyes al encuentro de Almagro, publicando que iba a defender su gobernación que se lo usurpaba Don Diego de Almagro".²⁷

El despliegue de los pequeños ejércitos debe haber sido de lo más vistoso, toda vez que los conquistadores eran muy ricos y no ahorraban en vestidos, caballos y armaduras. Puede servir como referencia lo que relata Garcilaso, refiriéndose a la conquista de Chile: "Los españoles salieron, a la grita de los indios, hermosamente armados con grandes penachos en las cabezas y en las de sus caballos y con muchos pretales de cascabeles".²⁸

El escenario de la batalla fue una llanura situada a media legua al sur de Cuzco, donde existían las antiguas salinas indias de Cachipampa. El encuentro se produjo el 6 de abril de 1538. A pesar de que sus capitanes le recomendaron esperar al enemigo cerrándole el paso en lugares difíciles, Almagro consideró que disponía de una mejor y más numerosa Caballería y que debía dar la batalla en la llanura. Por otra parte, acertadamente, consideró que no le convenía dispersar sus medios, que eran inferiores a los de Pizarro.

El dispositivo de las fuerzas de Almagro, según Garcilaso, fue organizado detrás de un pequeño arroyo y un terreno cenagoso, con la Infantería al centro y sus pocos arcabuceros colocados a los dos flancos, al mando de Cristóbal de Sotelo, Hernando de Alvarado, Juan de Moscoso y Diego de Salinas. La Caballería, dividida en dos cuerpos comandados por Juan Tello y Vasco de Guevara el primero, y por Francisco de Chávez y Ruy Díaz, el segundo. "... Su Artillería puso a un lado del escuadrón, donde pudiese ofender a sus enemigos".²⁹

Conforme al relato de López de Gomera, Pizarro formó también con sus tropas de Infantería al centro, flanqueadas por la Caballería. Gonzalo Pizarro comandaba a los infantes, con los arcabuceros ubicados a los flancos, al mando de Pedro de Castro. Puso los piqueros y ballesteros a órdenes de Diego de Urbina; los dos cuerpos de Caballería se encontraban, uno al mando de su hermano Fernando y el otro al de Alonso de Alvarado. Como sobresaliente quedó el Capitán de Caballería Mercadillo.

Relata Juan de Velasco: "La vista del ejército de mucho más de 700 hombres, abrió los ojos de Almagro, pero ya muy tarde, y sólo para ver irremediable su desgracia".³⁰ Las fuerzas de Pizarro iniciaron la batalla. Gonzalo Pizarro y sus infantes, al intentar cruzar el riachuelo, cayeron en un pantano, donde fueron atacados por

27 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., p. 210

28 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit. p.132

29 *Ibidem*, p. 216

30 Velasco Juan de , Ob. Cit., p. 339

la Artillería enemiga, pero un fuerte liderazgo de este experimentado comandante, le permitió mantener el orden y llegar a terreno firme. Colocaron, entonces, a los arcabuceros en una pequeña elevación y comenzaron a disparar sus terribles armas ocasionando serios estragos, primero en la Caballería y luego en la Infantería de Almagro, especialmente con las “pelotas de alambre”.

Cubiertas por el fuego de los arcabuces, las tropas de Fernando Pizarro y Alonso de Alvarado lograron cruzar el riachuelo y salvar el pantano. Al observar la maniobra de sus adversarios, Orgóñez salió a galope tendido a combatirlos; pero, en el fragor de la lucha, un tiro de arcabuz le alcanzó en la frente, cayó de su caballo y quedó inerme en manos de sus enemigos que le apresaron y cortaron la cabeza. Inmediatamente, Pizarro y Alvarado atacaron al flanco del dispositivo de Almagro y pronto pudieron celebrar una clara victoria. Desde lo alto de cerros y lomas, miles de indígenas, de ambos bandos, observaron el combate.

Diego de Almagro, que se encontraba enfermo y contemplaba a distancia la derrota de su ejército, trató de ponerse a buen recaudo, pero Alonso de Alvarado salió en su busca, lo encontró escondido en la fortaleza de Sachausan y le tomó prisionero, salvándole de los soldados que querían hacerse justicia por sus propias manos.

A pesar de contar Almagro con un ejército de veteranos y una superior Caballería, que combatió valerosamente, prevaleció el mayor número de efectivos del ejército enemigo y, especialmente, el poder de fuego de las dos compañías de arcabuceros que ocasionaron alto número de bajas. Pedro Cieza de León afirma que en ese encuentro murieron 9 de las tropas de Pizarro y 120 de las de Almagro; según Velasco, las bajas superaron los 140 muertos y hubo un número mayor de heridos. Pedro de Lerma quedó herido gravemente y murió, poco después, asesinado en su lecho de enfermo. Diego de Almagro fue capturado, juzgado sumariamente y ejecutado con la pena del garrote. Según Zárate, Almagro fue procesado sumariamente y condenado a muerte por decapitación: “... pero como la sentencia provocó protestas en el Cuzco, Hernando Pizarro ordenó que fuera ahorcado en su celda. Su cadáver fue sacado a la plaza y degollado, cumpliéndose así la sentencia”.³¹

Obtenida la victoria, Pizarro dispuso que su hermano Fernando viaje a España para justificar ante el Rey su conducta y denunciar la rebelión de Diego de Almagro. El viaje tuvo efecto el año de 1539; sin embargo, a los oídos del Monarca habían llegado graves acusaciones de la conducta despótica de Francisco Pizarro, no solamente con los indígenas sino con los mismos españoles. Por esta razón, Fernando fue apresado y paso largos años en cautiverio.

31 Zárate Agustín, Ob. Cit., Cap. XII

LA CAMPAÑA DE VACA DE CASTRO CONTRA ALMAGRO 'EL MOZO'

ANTECEDENTES

Muchas veces, la mala administración de la victoria, por una interpretación errónea de los objetivos políticos de la guerra, deriva en una paz con imposiciones excesivas al enemigo derrotado y constituye el antecedente para nuevas confrontaciones. Ese fue el caso en la victoria de Pizarro en la Batalla de Salinas. Después de ajusticiar a Diego de Almagro, Pizarro aplicó drásticas sanciones contra sus partidarios, excluyéndoles del reparto de las tierras y de toda posición de mando. Motivó con ello amargos resentimientos y odios profundos.

Almagro dejó un heredero: “don Diego de Almagro, mancebo virtuoso y de grande ánimo y bien enseñado; y especialmente se había ejercitado mucho en cabalgar a caballo, de ambas sillas, lo cual hacía con mucha gracia y destreza; y también en escribir y leer, lo cual hacía más liberalmente y mejor de lo que requería su profesión”.³² Su padre había recomendado para su cuidado a Juan de Herrada quien apoyó económica y moralmente a muchos de los almagristas caídos en desgracia, ganándose su voluntad, para con ellos formar una fuerza incondicional para el respaldo de su protegido. Como Hernando Pizarro había viajado a España y su hermano Gonzalo se encontraba empeñado en descubrir la tierra de la Canela, “comenzaron a juntar armas y aderezarse para poner en ejecución la venganza de la muerte de su padre y tanta destrucción de su gente, cuya memoria conservaban en sus corazones con gran sentimiento y dolor”.³³

No tardaron los amigos de Francisco Pizarro, en enterarse de la conspiración y le advirtieron de que se estaba tramando su muerte, pero él no quiso hacerles caso. Llegó así el día señalado por los conspiradores, domingo 26 de junio de 1541. Hacia el mediodía, Juan de Herrada, al mando de 18 complotados, asaltó el palacio del gobernador al grito de: ¡Viva el Rey! ¡Muera el tirano!; Pizarro, respaldado por su hermano materno Francisco Martín de Alcántara y cuatro guardias, intentó una infructuosa defensa. “... Cayó dentro de breve Martín, y quedando solo Pizarro, se ingeniaba en defenderse de todos, y aún a querer ofender, como un furioso león, hasta que cayó mortalmente herido de una estocada”.³⁴

32 *Ibidem*, Libro Cuarto, Capítulo VI

33 *Ibidem*, Cap. XII

34 Velasco Juan de, *Ob. Cit.*, p. 362

Zárate relata que más de una docena de españoles, que se encontraban con el Marqués huyeron despavoridos y que en la desigual lucha, éste cayó herido por una estocada en su garganta y “... pedía a voces confesión; y perdiendo los alientos, hizo una cruz en el suelo y la beso, y así dio el alma a Dios; muriendo así mismo allí los dos pajes del Marques, y de parte de los de Chili murieron cuatro, y quedaron otros heridos”.³⁵

López de Gomera cuenta que, muerto Pizarro, hubo enfrentamientos aislados entre elementos de los dos bandos que dejaron algunos muertos y heridos, “... más cesaron presto, porque los matadores hicieron que don Diego cabalgase luego por la ciudad, diciendo que no había otro gobernador ni aun rey sino él en el Perú”.³⁶

Mientras estos sucesos ocurrían en Lima, el cardenal Loaiza, Presidente del Consejo de Indias, recomendó al Rey designar a Cristóbal Vaca de Castro, natural de Mayorga, oidor de Valladolid, reconocido por su integridad, talento y energía, para que se traslade a América, atribuido de toda la autoridad, para pacificar a las Colonias. El monarca aceptó la recomendación, le nombró parte de su Consejo y Caballero del Orden de Santiago y le revistió de amplios poderes para que, “... en caso de ser ya muerto Pizarro (como era muy creíble) tomase el cargo de sucesor suyo, como Segundo Gobernador nombrado para el Perú; y en caso que estuviera aún vivo, lo dejase continuar con su empleo, tomando solamente para sí el de Juez de la Causa, hasta poner en quietud las turbulencias”.³⁷

La designación tuvo lugar a fines de 1541, pero Vaca de Castro solamente pudo salir de España un año después, y arribó a Panamá a inicios de 1542. Partió tan pronto como le fue posible con dirección a Tumbes, pero un mar tormentoso le obligó a recalar en el puerto de San Buenaventura, de donde decidió trasladarse a Popayán. Benalcázar le recibió: “... con todo el honor y sumisión debida, reconociéndolo por legítimo superior, en virtud de los Despachos Reales”.³⁸ De ahí paso a Quito donde fue igualmente reconocido por Pedro de Puelles a quien Gonzalo Pizarro había encargado sus funciones, mientras se dedicaba a la conquista de tierras orientales.

En la Ciudad de Los Reyes, mientras tanto, un gran número de los soldados de Pizarro habían reconocido la autoridad del joven Almagro que, con ese apoyo, pudo organizar un ejército de más de ochocientos soldados experimentados; otros españoles, en cambio, exigieron que su autoridad sea sancionada por el Rey, antes de reconocerla; y, los más decididos, entre ellos Nuño de Castro, Peranzures y Garcilaso de la Vega, se declararon en rebeldía y comenzaron a preparar la resistencia.

El Cabildo de Cuzco no aceptó la autoridad de Almagro; designó a Pedro de Álvarez como capitán y justicia mayor del Perú, hasta recibir nuevas instrucciones de la

35 Zárate Agustín, Ob. Cit., Cap. XII

36 López de Gomera, Ob. Cit. Cap. CXLV

37 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 347

38 *Ibíd.*, p.93

Corona. Inmediatamente lograron armar una fuerza de 350 efectivos, de los cuales 150 de Caballería, 100 arcabuceros y 100 piqueros, insuficientes para enfrentar a las tropas de Almagro que, como se dijo, superaban los 800 hombres. Por esta razón, lejos de esperar a Almagro en el Cuzco, Álvarez se dirigió por la sierra a unirse con Alonso de Albarado, que se había declarado por el Rey "... y también para que en el camino se le juntasen los amigos y servidores del Marques que por los montes estaban escondidos".³⁹ Pedro de Álvarez designó maestre de campo a Gómez de Tordoya; capitanes de la Caballería, a Peranzures y a Garcilaso de la Vega; de la Infantería, a Nuño de Castro; y, a Martín de Robles alférez del pendón real. "Matriculáronse a la reseña ciento y cincuenta de caballo, noventa arcabuceros y otros doscientos y más peones".⁴⁰

Almagro, por su parte, envió a llamar a García de Alvarado y, una vez llegado, salió de la ciudad de los Reyes con 100 arcabuceros, 150 piqueros, 300 de Caballería y muchos indios de servicio, dispuesto a dar batalla a sus enemigos. La idea de maniobra era operar por líneas interiores atacando primero a las fuerzas de Pedro de Álvarez, luego a las de García de Alvarado y finalmente enfrentar a las tropas de Vaca de Castro que todavía se encontraban en Quito. Si bien la estrategia era adecuada, lastimosamente para él, no pudo llegar a aplicarla. Al llegar a Jauja, aconteció un hecho que afectaría al desarrollo de la campaña: enfermó y murió Juan de Rada, su mentor y experimentado estratega, con la consecuente pérdida de un tiempo precioso, que aprovecharon Pedro Álvarez, Alonso de Albarado y gente de Trujillo para juntarse. En conocimiento de lo anterior, Almagro decidió hacerse fuerte en Cuzco. Pedro Álvarez, por su parte, envió un mensajero a Quito, para que informe a Vaca de Castro sobre los últimos acontecimientos.

La situación se agravó para Almagro cuando Vaca de Castro, con más de 200 hombres bien armados, pudo arribar a Trujillo, a juntarse con Pedro de Álvarez y Alonso de Albarado para juntos recibir a Vaca de Castro con grandes muestras de sumisión y alegría y ponerse a su disposición para continuar la campaña. Inmediatamente, el Presidente designó a Pedro de Álvarez como maestre de Campo y le ordenó moverse con las tropas, mientras él se trasladaba a la Ciudad de los Reyes "... para recoger toda la gente y armas y municiones que pudiese llevar della, y para dejar en orden aquella ciudad".⁴¹

En Cuzco, Almagro se apresuró a organizar la defensa, con el apoyo de Pedro de Candía, reconocido ingeniero militar. Dispuso fabricar una considerable cantidad de pólvora y construir algunas piezas de Artillería, aprovechándose de la presencia de expertos griegos que vivían en la ciudad, mandó a fabricar armas para completar la dotación de sus tropas. "... de manera que el que menos armas tenía entre su gente

39 Zárate Agustín, Ob. Cit., Cap. XI

40 López de Gomora, Ob. Cit., Cap. CXLVI

41 Zárate, Cap. XII

era cota y coracinas o coselete y celadas de la misma pasta, que los indios hacen diestramente por muestras de las de Milán”⁴². También Manco Inca, en memoria de la buena relación mantenida con su padre, le envió una importante cantidad de armamentos que habían tomado a los españoles durante el levantamiento. Entre estos: cotas, coracinas, celadas, lanzas, espadas y sillas de montar. Además, puso a sus órdenes sus huestes para apoyarle en los próximos combates.

LA BATALLA DE CHUPAS

Una vez organizadas sus fuerzas, Almagro consideró que se encontraba en condiciones de enfrentar con ventaja a las de Vaca de Castro y salió a su encuentro, dirigiéndose hacia Vilcas (actual Ayacucho), a donde arribó a inicios de septiembre de 1542. Luego de dar reposo a sus tropas, reinició la marcha el 13 del mismo mes con dirección a Huamanga. En su avance, la vanguardia localizó a las fuerzas enemigas que estaban organizadas en la llanura de Chupas. Durante todo este tiempo, los soldados de Manco Inca habían hostigado a la retaguardia del ejército real que contaba, por su parte, con el apoyo de guerreros Chachapoyas y de Huamanga.

Con un ejército bien dispuesto y motivado, avanzó Vaca de Castro desde Jauja a Guamanga, de donde envió mensajeros a Almagro, ofreciéndole perdonar todos los agravios si se rendía y entregaba sus armas; le prometió, además, una repartición de 10 mil indígenas, donde él escogiese. En respuesta, el 4 de septiembre de 1542, presentó Almagro sus demandas, entre estas, la devolución de la gobernación de Nueva Toledo y de todas las minas y reparticiones que habían pertenecido a su padre. Después supo que la negociación era solamente una treta para ganar tiempo, mientras los agentes de Vaca ofrecían recompensas a sus oficiales para que deserten hacia su campo.

FUERZAS DE ALMAGRO EL MOZO

Las fuerzas de Almagro han sido calculadas por los cronistas e historiadores entre 700 y 900 efectivos. Según López de Gomera, el ejército de Almagro estaba conformado por más de setecientos españoles: 200 con arcabuces, 200 de Caballería y los demás con picas y alabardas. Todos llevaban para su protección corazas o cotas, y muchos de los caballos tenían arneses. “Gente tan bien armada no la tuvo su padre ni Pizarro. Tenía también mucha Artillería y buena, en que confiaba, y gran copia

42 *Ibidem*, Cap. XIV

de indios, con Paulo, a quien su padre hiciera inca”.⁴³ Garcilaso coincide con la cifra de setecientos efectivos: “... doscientos arcabuceros, y doscientos y cincuenta piqueiros, entre los cuales muchos llevaban alabardas; tuvo doscientos cincuenta caballos armados con cotas y coracinas, y muchos de ellos con los arneses que labraron”.⁴⁴ Juan de Velasco, asume parte de cada versión: “200 de fusilería, 250 de Caballería y los demás con lanzas, espadas, alabardas y picas, todos con armaduras de pequeñas corazas y bien dispuestos que ni su padre, ni los Pizarros tuvieron jamás un cuerpo tan respetable y con tanta y tan buena Artillería...”.⁴⁵

Almagro designó a Pedro Oñate como Maese de Campo y a Pedro Suárez como Sargento Mayor; para comandar la Infantería, eligió a Martín de Bilbao; para los arcabuceros, a Martín Cote; para la Caballería a Juan Balsa, Saucedo y Diego Méndez; y, para la Artillería, a Pedro de Candía.

FUERZAS DE VACA DE CASTRO

Cuando Vaca de Castro llegó a Jauja le esperaban Pedro Álvarez y Alonso de Albarado con seiscientos efectivos, de los cuales ciento setenta eran arcabuceros, y trescientos cincuenta de a caballo. Según López de Gomera, “... Nombró por capitanes de caballo a Perálvarez, Alonso de Alvarado, Gómez de Alvarado, Pedro de Puelles y otros; y a Pedro de Vergara, Nuño de Castro, Juan Vélez de Guevara, de arcabuceros. Hizo maestro de campo al mismo Perálvarez Holguín y alférez mayor a Francisco de Carvajal, por cuya industria y seso se gobernó el ejército”.⁴⁶

Como llegó Vaca de Castro con 200, parece ser correcto el cálculo de los historiadores que aprecian sus fuerzas entre 700 y 900 hombres. Entre sus capitanes, destacaba el ya nombrado Francisco de Carvajal de quien dice Velasco: “A este oficial antiguo, celebre ya en el Perú por su militar pericia, como discípulo del Gran Capitán en Italia, se debió toda la dirección y buena conducta de esta empresa”.⁴⁷

LA BATALLA

Fracasada la negociación –como lo esperaba– Vaca de Castro declaró a Diego Almagro traidor y rebelde, le condenó a muerte y a la confiscación de todos sus bienes. Luego eligió dar batalla en el sitio denominado Chupas, una inmensa pampa,

43 López de Gomora, Ob. Cit., Cap. CXLVII

44 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., p. 267

45 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 102

46 López de Gomora, Ob. Cit. Cap. CXLVII

47 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 369

rodeada de colinas, ubicada unas 200 millas al sur de la ciudad de Cuzco. En la parte izquierda del llano, podía observarse un pantano. En ese lugar se divisaron los dos ejércitos, el 15 de septiembre de 1542.

Destaca Lebrún que Vaca de Castro organizó sus fuerzas demostrando que conocía muy bien de táctica militar. En el centro colocó a la Infantería (piqueros, alabarderos y arcabuceros) y a la Artillería, compuesta de solo 4 falconetes. (Almagro contaba con 17 piezas). En los flancos desplegó a la Caballería, más numerosa y entrenada que la de su rival. Él se quedó en la reserva con lo mejor de esa Caballería.

En el relato de López de Gomera, Francisco de Carvajal y Alonso de Alvarado guiaron el ejército por un valle protegido de la Artillería. Al detectarlos, comenzaron los indígenas del Inca Paulo a atacarles con sus temibles hondas; por lo que fue necesario que Castro envíe sus arcabuceros para obligarles a retirarse.

Según Zárate, Alonso de Albarado, con una compañía, guardaba el estandarte real portado por el alférez Cristóbal de Barrientos. La Caballería ocupaba los flancos con las unidades de Pedro Álvarez Holguín, Gómez de Albarado, Garcilaso de la Vega y Pedro Anzures. En el medio de los escuadrones de Caballería iban, al mando de Pedro de Vergara y Juan Vélez de Guevara las unidades de Infantería; a Nuño de Castro, con sus arcabuceros, se lo ubicó detrás. “Vaca de Castro, con treinta de a caballo, quedó en la retaguardia para acudir en apoyo de donde se hiciese necesario”.⁴⁸

Almagro designó a Pedro de Oñate como Maese de Campo y a Pedro Suárez en el cargo de Sargento Mayor. Desplegó sus tropas de manera similar a la de su rival: en el centro colocó a su excelente Artillería compuesta de 17 cañones y falconetes, protegida por los alabarderos y arcabuceros; en los flancos ubicó a la Caballería. Mandaba la Infantería Martín de Bilbao; dirigía a los arcabuceros Martín Cote y a la Artillería Pedro de Candía. En el ala izquierda de la Caballería se ubicó el mismo Almagro, junto con el Capitán General Juan Balsa; y puso al mando del ala derecha a los capitanes Saucedo y Diego Méndez.

Al caer de la tarde del 16 de septiembre de 1542, comenzó el combate. Cuando los realistas avanzaron hacia las posiciones de Almagro, la Artillería comenzó a causarles graves estragos. Entonces, Francisco de Carvajal decidió conducir sus hombres por detrás de una loma, cubiertos del fuego de la Artillería y, posteriormente, cuando avanzaban sin esta protección, los disparos de la Artillería pasaban por encima de sus tropas. Cuando Almagro observó este insuceso, entendió que se trataba de una disposición intencional de Candía, por lo que se arrojó sobre él y lo mató. Se puso, inmediatamente, él en persona, a dirigir el fuego de los cañones, causando grandes bajas a las fuerzas enemigas y paralizando el avance de su Infantería. Entonces Vaca de Castro decidió emplear su Caballería, superior a la de Almagro, que cargó con furor contra las fuerzas adversarias.

48 Zárate Agustín, Ob. Cit. Cap. XVIII

Almagro cometió entonces el grave error de abandonar su aventajada posición y salió a combatir a campo abierto; anulando a su Artillería que no podía disparar sin riesgo de matar a sus propios compañeros. Su sargento mayor, Pedro Suárez advertido del error, consideró que esta decisión les haría perder la batalla y la guerra, y se pasó a las tropas realistas. Francisco Carvajal aprovechó inmediatamente la situación, arremetió contra los artilleros de Almagro, y logró tomar el control de sus poderosos cañones.

Garcilaso, relata que Pedro Suárez, se acercó a Almagro y le dijo en voz alta: “Señor, si Vuesa Señoría guardara mi orden y siguiera mi consejo, hubiera hoy la victoria de esta batalla; y por seguir el ajeno la ha de perder. Yo no he de ser hoy vencido, y pues Vuesa Señoría no quiere que yo sea vencedor en su campo, lo he de ser en el contrario”.⁴⁹

La batalla campal se prolongó hasta bien entrada la noche. Pedro Álvarez Holguín, que comandaba el ala izquierda, murió de dos arcabuzazos en el pecho, pero sus tropas lograron contener a las de Almagro; en el otro flanco, Alonso de Alvarado retrocedía atacado con furor por el mismo Almagro, pero Vaca de Castro, al frente de la reserva montada, llegó a tiempo para rechazar el ataque y poner en fuga a las tropas enemigas. Alrededor de las 9 de la noche, se declaró la victoria realista.

Dice Zárate: “... y así, quedo la victoria conocidamente por Vaca de Castro, y a todos los españoles que huyeron por un valle los mataron los indios, Y don Diego y Diego Méndez se fueron huyendo al Cuzco, donde los prendió Rodrigo de Salazar, vecino de Toledo, que era su mismo teniente, y Antón Ruiz de Guevara, que era alcalde ordinario de la ciudad...”.⁵⁰

Se considera la Batalla de Chupas como la más sangrienta de las Guerras Civiles. “De mil quinientos hombres que tomaron parte en la acción, quedaron la tercera parte muertos y otros tantos heridos”.⁵¹ Según López de Gomera murieron 300 españoles, solamente del bando realista y un número menor de los de Almagro; pero quedaron también más de cuatrocientos heridos, muchos de los cuales murieron por el intenso frío de la noche.

Aprecia Velasco que: “La victoria obtenida fue de pura fortuna, a fuerza de artificios y a costa de mucha sangre. Quedaron muertos sobre el campo, 300 del ejército de Vaca y 200 de D. Diego; quedaron heridos más de 400, de los cuales murieron también muchísimos aquella misma noche con el frío y otros a manos de los Indios de Paulú. De los 1400 que tenían ambos, quedaron solamente con vida 640”.⁵²

49 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., p. 276

50 Zárate Agustín. Ob. Cit., Cap. XVIII

51 Lebrúm Henri, Ob. Cit., p. 153

52 Velasco Juan de, Ob. Cit., p.371

CONSECUENCIAS

Del modo que se ha relatado finalizó la guerra de los conquistadores Pizarro y Almagro. Algunos pocos almagristas, que lograron fugar, se refugiaron en las montañas de Vilcabamba, donde fueron acogidos por Manco Inca. Diego de Almagro no logró hacerlo. Prisionero en casa de Gabriel de Rojas, se le procesó y condenó a muerte. Apeló de la sentencia al Rey o en su defecto a la Audiencia de Panamá, pero se le denegó este derecho. Ya en el cadalso pidió como última gracia ser enterrado junto a su padre, lo que le fue concedido. Fue decapitado, cuando tenía apenas 20 años de edad, en el mismo lugar donde cortaron la cabeza a su padre, y su cadáver fue enterrado en la iglesia de la Merced del Cuzco, al lado de la sepultura de su progenitor. Tuvo la distinción de haber sido el único Gobernador mestizo del Perú.

De ese modo, Vaca de Castro logró sofocar la insurrección de Almagro el joven y pacificar el país, aunque no pudo contentar completamente a los vencedores que siempre esperaban más por los servicios prestados a la Corona. Esa fue la forma como los españoles emigrados a América reaccionaban, porque, habiendo pertenecido a familias pobres, en su mayoría, veían en éstas las ocasiones de alcanzar lo que nunca habría sido posible en la Península: acceso al poder, a la riqueza y a la fama. Generalmente, al fin de cada conflicto, los ganadores se repartían los bienes de los derrotados.

LA CAMPAÑA DEL VIRREY NÚÑEZ DE VELA CONTRA GONZALO PIZARRO

ANTECEDENTES

La deplorable situación de los pueblos americanos despertó la compasión e indignación cristiana del padre Bartolomé de las Casas, quien llevó el caso a conocimiento de Carlos I. El soberano español, consciente de la gravedad de la situación, dispuso al Consejo de Indias redactar leyes y reglamentos que protejan a los indígenas de las arbitrariedades y crueldad de los conquistadores. Con el título de Nuevas Leyes de Indias y de Ordenanzas Reales, se publicaron 40 documentos que los firmó el Emperador en Barcelona, el 20 de noviembre de 1542. Esto es, dos meses después de la Batalla de Chupas, acontecimiento que aún era desconocido en España.

Zárate se refiere a los “grandes agravios y crueldades” que los españoles cometían contra los pueblos indígenas, cargándoles de tributos, arrebatándoles sus mujeres, con malos tratos que, en muchos casos, ocasionaban la muerte de los agredidos, y “... echándolos a las minas y en pesquerías de perlas, donde perecían todos; y se iban disminuyendo y apocando de tal manera, que en breve tiempo no quedaría ninguno dellos en la Nueva España ni en el Perú y en las otras partes donde los había, como habían perecido en las islas de Santo Domingo y Cuba y San Juan de Puerto Rico y Jamaica y en otras islas...”⁵³

Sobre las ordenanzas, la primera de éstas se refería a la supresión de un derecho concedido a los españoles que les permitía pasar a los hijos y esposas, a título de herencia, los repartimientos de indios; en compensación, el Rey aseguraría el sustento de los dependientes. Este mandato generó una violenta reacción de los encomenderos. Otra ordenanza muy resistida fue la tercera que suprimía los repartimientos de indios que tenían los Obispos, los monasterios y los hospitales.

Tanto en la conquista como en las guerras civiles, los españoles —la mayoría de los cuales provenían de familias pobres que habían viajado a América en busca de fortuna y ascenso social— se esforzaron hasta el sacrificio de sus vidas, más que por lealtad con sus jefes o con la Corona, por obtener poder y riquezas. Tanto Diego Fernández como López de Gomera, se refieren al tema, cuando comentan sobre la victoria de Vaca de Castro sobre el joven Almagro: afirma el primero que todos esperaban “grandes favores y crecidas mercedes” por los servicios prestados; mientras que

53 Zárate Agustín, Ob. Cit. Libro V, Cap. I

López asegura que el botín de esas guerras era “la hacienda y señorío de la tierra”. Los dos argumentos explican la reacción de los españoles, al tomar conocimiento del contenido de las nuevas leyes y ordenanzas. Los oficiales resintieron la posible pérdida de sus repartimientos argumentando que los habían ganado con grandes sacrificios, mientras que los soldados consideraban que jamás participarían en una campaña de conquista sin la esperanza de ganarse una posición y tener sus propios vasallos. “... Decían también los clérigos y frailes que no podrían sustentarse ni servir las iglesias si les quitaban los pueblos”⁵⁴.

GONZALO PIZARRO

Gonzalo Pizarro surgió entonces como el líder llamado a defender los intereses de quienes no estaban dispuestos a perder derechos que consideraban los obtuvieron a costa de grandes inversiones particulares y muchos sufrimientos. Rondaba entonces los 40 años de edad. Era de cuerpo alto y bien proporcionado, moreno, usaba una larga barba negra y tenía fama de gran jinete. En los asuntos de la guerra era valiente y muy experimentado; capaz de grandes sacrificios cuando se proponía un emprendimiento. Así lo demostró en las guerras contra Almagro y en su fracasada expedición en busca de “El Dorado”. “... y con ser hombre de bajo entendimiento, declaraba bien sus conceptos, aunque por muy groseras palabras; sabía guardar mal secreto, de que se siguieron muchos inconvenientes en sus guerras”.⁵⁵

Era además hermano de Francisco Pizarro, el gran conquistador del Perú y había demostrado en muchas ocasiones su capacidad de liderazgo; de ahí que, con esos antecedentes, fue fácil lograr que alcanzara que sus adeptos le nombren Procurador General de los españoles en el Perú, encargándole alcanzar del Emperador la reforma de las ordenanzas. La mayoría de las Cabildos se adhirieron a la designación. Los militares, por su parte, le proclamaron su Capitán General y acudieron a ponerse a sus órdenes desde todos los rincones del país.

Cuando llegó el primer Virrey nombrado por la Corona se encontraba como Teniente de Gobernador de Quito el capitán Gonzalo Díaz de Pineda, muy cercano a Pizarro. El Cabildo le eligió como Procurador, para que vaya a suplicarle la no aplicación de las Leyes. Él “... Afectó obedecer el Virrey y, saliendo prontamente de Quito con más de 300 hombres y muchos caballos, fue engrosando por las otras Provincias del Reino aquella tropa, que pasó de 500 hombres”.⁵⁶ Y puso sus fuerzas a disposición de Gonzalo.

Como era evidente que el Virrey no aceptaría ninguna forma de negociación, Pi-

54 López de Gomora, Ob. Cit., Cap. CLV

55 Zárate Agustín, Ob. Cit., Cap. XIV

56 Velasco Juan de , Ob. Cit., p. 391

zarro se puso a organizar sus fuerzas: designó al capitán Alonso de Toro como maese de Campo, a Pedro Portocarrero, Comandante de la Caballería, a Pedro Cermeño, Comandante de Arcabuceros, a Juan Vélez de Guevara y a Diego Gumiel Comandantes de la Infantería “... a Hernando Bachicao nombró por Capitán de la Artillería de veinte piezas de campo que había, muy buenas”.⁵⁷ Adicionalmente, mandó a fabricar mucha pólvora.

BLASCO NÚÑEZ DE VELA, EL PRIMER VIRREY

El Monarca designó a Blasco Núñez de Vela, conocido por sus virtudes de honestidad y valentía, con un salario de 18 mil ducados, para ejercer la autoridad a su nombre, desde más cerca de donde los problemas venían suscitándose. Constituyó, además, con asiento en Lima, una Real Audiencia y Chancillería, compuesta por los Doctores Diego de Cepeda, Lisón de Tejada, Pedro Ortiz de Zárate y Juan Álvarez. Agustín de Zárate, Secretario del Real Consejo, llevaba el encargo de tomar cuentas a los oficiales reales del Perú.

El Virrey y su comitiva se hicieron a la vela en el puerto de Sanlúcar de Barrameda, el 10 de noviembre de 1543 y llegaron al puerto de Nombre de Dios, el 10 de enero de 1544. Luego pasaron a Panamá e inmediatamente Núñez de Vela “puso en libertad cuantos indios pudo haber de las provincias del Perú, y enviólos a sus tierras a costa de los amos y del rey”.⁵⁸ No comprendió que, lejos de aliviar la suerte de los atribulados indígenas, serían ellos los principales damnificados. De los 300 que fueron enviados al Perú y, “... por falta de comida como por dejarlos en la costa murieron muchos de ellos”.⁵⁹

Embarcó el Virrey en Panamá con destino a Tumbes a donde arribó el 4 de marzo de 1544. Inmediatamente liberó a los indígenas, y a las mujeres mantenidas como concubinas por los españoles, en aquella ciudad. “... Y en Piura dijo que ahorcaría a los que suplicaban de sus provisiones... y los vecinos de allí se escandalizaban más de sus palabras y aspereza que de las ordenanzas”.⁶⁰ Pasó luego a la Ciudad de los Reyes. En las afueras de la población, le esperaba una comitiva presidida por el Obispo y el licenciado Vaca de Castro. Avanzaron juntos hasta los límites de la ciudad donde le dieron la bienvenida Garcí Díaz de Arias, obispo electo de Quito y el cabildo eclesiástico; más adelante, le recibieron el Cabildo con todos los vecinos y caballeros principales. Illén Suárez de Carvajal, como persona principal del Cabildo, tomó juramento al Virrey en nombre de la

57 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., p. 320

58 López de Gomora, Ob. Cit. Cap. CLIV

59 Fernández Diego, Ob. Cit. p. 5

60 López de Gomora, Ob. Cit. Cap. CLIV

ciudad, asegurando que “... guardaría los privilegios, franquezas y mercedes que los conquistadores y pobladores del Perú tenían de Su Majestad, y se les oíría de justicia sobre la suplicación de las ordenanzas”.⁶¹

Pero, una vez juramentado e instalado, comenzó el autoritario Virrey a tomar medidas arbitrarias: mandó encarcelar al licenciado Vaca de Castro, atribuyéndole la culpa de haber promovido la reacción de los encomenderos contra las ordenanzas. Reaccionaron las personas principales de la ciudad suplicándole dejarlo en libertad, con el argumento de que se trataba de un miembro del Consejo de su Majestad y Gobernador, por disposición real, del Perú. Aceptó las súplicas, pero dispuso que se le trasladase, junto con los hijos de Francisco Pizarro, a una nave donde permanecerían bajo custodia. Una vez más, la cúpula de la sociedad limeña tuvo que solicitarle que no sometiera a Francisca, la hija del difundo Marqués, a un tratamiento contrario al respeto que merecía, al obligarla a permanecer entre marinos y soldados.

Seguro de que no sería posible el ejercicio de sus deberes y cumplimiento de sus funciones sin el respaldo de un ejército poderoso, el Virrey se apoderó de cien mil castellanos que Vaca de Castro había llevado desde Cuzco para enviarlos al Rey y de otros recursos existentes en la gobernación, organizó una fuerza y designó los mandos: Como Capitán General nombró a Vela de Núñez, su hermano; Sargento Mayor, a Juan Aguirre; comandantes de la Caballería a Alonso de Montemayor y a Diego Álvarez de Cueto, su cuñado; Comandantes de la Infantería, a Martín de Robles y a Paulo de Meneses; y, a Gonzalo Díaz de Pinera, puso al frente a los arcabuceros “... y entre todos hubo seiscientos hombres de guerra, sin los vecinos, los ciento de caballo y doscientos arcabuceros, y los demás piqueros”.⁶²

Habían transcurrido siete meses desde el arribo del primer Virrey a Perú, tiempo en que hizo gala de autoritarismo e intemperancia. Enfrentados a esa situación, a la que no estaban acostumbrados, los españoles más poderosos crearon un ambiente de repudio contra la autoridad, en la mayoría de los habitantes de la Ciudad de los Reyes. Alarmado por lo peligroso de su situación, Núñez de Vela decidió hacerse fuerte en Trujillo. Aprovecharon de esta decisión los oidores, que ya habían entrado en contacto con las familias más ricas de la ciudad, advirtieron al Virrey sobre la disposición real de gobernar desde la Capital, asunto él que desestimó. En respuesta, la Audiencia le depuso del cargo. Inmediatamente, el oidor Cepeda ordenó al oidor Juan Álvarez llevarlo al puerto, embarcarlo en un navío, liberar a los hijos de Pizarro y a Vaca de Castro y conducirlo a España, e informar de lo sucedido al Rey.

Creyéndose en control de la situación, Cepeda organizó las fuerzas: nombró por Capitanes de la Infantería a Pablo de Meneses, Martín de Robles, Mateo Ramírez y Manuel Estacio; a Jerónimo de Aliaga de la Caballería; por Maese de Campo, a Antonio de Robles, y a Ventura Beltrán por Sargento Mayor.

61 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., p. 308

62 Zárate Agustín, Ob. Cit., Cap. VI

GONZALO PIZARRO GOBERNADOR DEL PERÚ

Mientras el Virrey enfrentaba estos problemas, Gonzalo Pizarro, al mando de sus aguerridos seguidores, se dirigió a Cuzco y se presentó frente a la ciudad, exigiendo ser reconocido como gobernador. Como su demanda fuera rechazada, dispuso que Francisco Carvajal se tome por la noche de sorpresa la ciudad. Este capitán, con fama de sanguinario, cumplió la orden: “Prendió a Martín de Florencia, Pedro de Barco y Juan de Saavedra, y ahorcólos, porque dejaron a Pizarro, y aun por tomar sus repartimientos, que muy buenos eran; y dijo que así haría a los que no quisiesen al señor Pizarro por gobernador”.⁶³

Consolidada su autoridad en Cuzco, Pizarro adquirió dos navíos en el puerto de Arequipa, con la idea de utilizarlos para embarcar su Artillería, en la campaña que se encontraba planificando, con el objetivo de apoderarse de la Ciudad de los Reyes. El comandante rebelde consideró desde el inicio la urgencia de controlar las líneas de comunicaciones marítimas porque entendía que “... el que es señor de la mar en toda aquella costa tiene la tierra por suya y puede hacer en ella todo el daño que quisiere, desembarcando en todos los lugares que hallare desapercibidos y proveyéndose de armas y caballos de los navíos que las llevan al Perú, y no dejando llegar a la tierra ningunos bastimentos y ropa de los que de Castilla se llevan”.⁶⁴

En esos momentos, llegó Agustín Zárate, enviado por los oidores, con el pedido de que disuelva su ejército, toda vez que el Virrey había sido embarcado hacia España y la aplicación de las ordenanzas quedaba suspendida. Pero, las aspiraciones de Pizarro eran en ese momento otras y exigió ser reconocido como Gobernador, cargo que había desempeñado su hermano Francisco. “... a ellos les pesó mucho oír tan abiertamente el intento de Pizarro; porque hasta entonces no había dicho que pretendía otra cosa sino la ida del Visorey y la suspensión de las ordenanzas”.⁶⁵

Con las declaraciones anteriores la guerra se había vuelto inevitable. Pizarro aceleró los preparativos y se dirigió inmediatamente a la Ciudad de los Reyes, con su ejército conformado por 1.220 hombres bien armados. Ingresó a la urbe, con gran pompa, el 28 de octubre de 1544. Enfrentados los oidores a esta situación de hecho, no les quedó otra alternativa que nombrarle Gobernador y Capitán General del Perú. Luego el Cabildo le reconoció las mismas dignidades; ejemplo que pronto imitaron las provincias cercanas.

Su ingreso a la ciudad fue apoteósico. “Él venía en un muy poderoso caballo, con sola la cota de malla y encima una ropeta de brocado. Y tras él venían tres capitanes de caballo, en medio don Pedro Puertocarrero, con el estandarte de su compañía en

63 López de Gomora, Ob. Cit., Cap. CLVIV

64 Zárate Agustín, Ob. Cit., Cap. VII

65 *Ibidem*, Cap. XIII

la mano, que era de las armas reales”.⁶⁶ Especial impresión causó en los limeños el ingreso del capitán Hernando Bachicao con sus 50 artilleros, 22 piezas de Artillería de campo y más de seis mil indios, que portaban los cañones y su munición. Llevaba, además, treinta arcabuceros para la guarda de la Artillería.

Poco tiempo y esfuerzo le había tomado a Pizarro alcanzar el poder, e iniciaba a ejercerlo, cuando le llegó la información de que el Oidor Juan de Álvarez había puesto en libertad al Virrey y le había reconocido como su legítima autoridad. Supo también que Núñez de Vela había desembarcado en Tumbes, tomado los dineros del Rey que en la ciudad había, además de préstamos de los mercaderes de esa población, de Puerto Viejo, Piura, y Guayaquil, para rehacer sus fuerzas. Inmediatamente, Pizarro envió a Hernando Bachicao (un personaje tan cruel y sanguinario como el maestre de campo Diego Carvajal), junto con el doctor Tejada y Francisco Maldonado, al mando de cincuenta arcabuceros, hacia a Tumbes, con la orden de detener al Virrey.

Pizarro, como se explicó antes, tenía muy clara la importancia del control del mar para asegurar el éxito de sus operaciones terrestres. De esa manera podía evitar la llegada de refuerzos venidos de España o de las otras Colonias, y desembarcar sus fuerzas donde mejor le conviniese. Decidió, por consiguiente, organizar una flota y ponerla al mando de Hernando Bachicao. Al respecto, asegura López de Gomera, éste oficial: “... hizo una jornada por mar de animoso capitán; porque partiendo de Lima con dos bergantines y cincuenta compañeros, entró en Panamá con veintiocho navíos y cuatrocientos soldados”.⁶⁷

Cuando observaron la presencia de esta Armada frente a su puerto, las autoridades de Panamá enviaron una comunicación averiguando quienes eran y que intenciones traían. La respuesta fue que llegaba al servicio del Rey a dejar a dos procuradores que debían viajar a España con despachos de Gonzalo Pizarro, nombrado Gobernador por la Real Audiencia.

Autorizado para desembarcar, Bachicao lo hizo con todas las fuerzas que disponía, apreciadas en alrededor de 170 efectivos, entre oficiales, soldados y marineros. Durante tres días permitió a sus tropas descansar y recuperar fuerzas. Sólo entonces comenzó a obrar: se apoderó de la Artillería que se había acopiado para enviarla al Virrey, obtuvo créditos, adquirió caballos, mercancías y otras provisiones, para llevarlas a Pizarro. Diego Fernández afirma que a su retorno Bachicao “... llevé consigo todos los navíos de mercaderías que estaban cargados, y todos los soldados y otras personas que estaban esperando pasaje; en que llevaba quinientas personas, y ochenta tiros de Artillería y muchos caballos, mulas y ropa que habían comprado, robado y cohechado...”.⁶⁸

66 *Ibidem*

67 López de Gomera, *Ob. Cit.* Cap. CLXVII

68 Fernández Diego, *Ob. Cit.*, p. 138

PRIMERAS OPERACIONES

El Virrey, luego de una difícil marcha, había llegado a Quito, donde fue recibido con los honores correspondientes a su cargo y con la curiosidad y suceso, comprensibles en una población que recibía a tan insólita autoridad. Salieron a recibirle alcaldes y regidores, con toda la desmedida clerecía que existía en esta conventual ciudad. Una vez acomodado, mandó a hacer pólvora, arcabuces, picas y otras armas y equipos; dispuso a las autoridades reclutar soldados, y logró poner en pie de lucha a 400 efectivos; además de contar con un considerable número de caballos. Organizó sus fuerzas designando General a su hermano, Vela de Núñez; Capitanes de Caballería a Alfonso Montenegro y Diego de Ocampo; de Infantería a Juan Pérez Guevara, Jerónimo de la Serna y Francisco Hernández de Aldana; y, Maese de Campo a Rodrigo de Ocampo. En el relato de Gomera solamente cambia el nombre de Alfonso Montenegro por Alonso de Montemayor.

Llegaron entonces algunos desertores del ejército de Pizarro con la información del repudio de los limeños en contra de éste y le aconsejaron acudir pronto a esa ciudad con la certeza de que muchos españoles le esperaban para unirse a sus fuerzas. Salió, por estas razones, con su ejército hacia San Miguel de Piura, que se encontraba defendida por Jerónimo Villegas, Fernando de Álvarez y Gonzalo Díaz de Pineda, a los que logró sorprender y derrotar. Así "... Entró triunfante a San Miguel, donde ajustició algunos del partido de Pizarro y se puso en estado, no sólo de defenderse de él, sino también de ofenderlo, por junio de 1545".⁶⁹

Pizarro, mientras tanto, continuaba fortaleciéndose con el apoyo de Bachicao y de su Maestre de Campo Francisco de Carvajal, militar experimentado, que había combatido bajo el mando de Gonzalo Fernández de Córdoba, el 'Gran Capitán'. Zárate cuenta que Carvajal nació en Ragama, un poblado de Arévalo, se enroló en el ejército desde muy joven, cayó prisionero de los franceses en la batalla de Pavía, estuvo casado con doña Catalina de Leyton, "mujer de buen linaje" y, una vez liberado de prisión, volvió a España para pasar luego a México, donde el Virrey le entregó un corregimiento. Cuando el levantamiento del inca Manco, fue enviado al Perú con auxilios de armas y efectivos. Francisco Pizarro le recibió con alborozo y le entregó una encomienda en el Cuzco, donde residió hasta que llegó Blasco Núñez Vela. "Era de edad de ochenta años, según él decía. Era hombre de mediana estatura, muy grueso y colorado, diestro en las cosas de la guerra, por el grande uso que della tenía. Fue mayor sufridor de trabajos que requería su edad, porque a maravilla se quitaba las armas de día y de noche, y cuando era necesario tampoco se acostaba ni dormía..."⁷⁰

69 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 398

70 Zárate Agustín, Ob. Cit. Cap. XV

LA RETIRADA

El Virrey había despachado varios espías para informarse de la situación. A su regreso, éstos le describieron la gran fuerza que disponía Pizarro; sin embargo, entusiasmado por su anterior victoria, decidió aceptar la batalla; felizmente para él y su causa, sus capitanes lograron convencerle de replegar nuevamente a Quito para reforzarse y esperar al enemigo en mejores condiciones.

Pizarro dispuso entonces a Carvajal perseguir y hostigar a las tropas del Virrey quien, en lugar de mantener la unidad y levantar la moral de sus fuerzas, no se eximió de nuevas disparatadas decisiones. Ordenó, por ejemplo, ejecutar a sus oficiales Jerónimo de la Serna y Gaspar Gil, por la leve sospecha de haberle sido desleales; en Tomebamba hizo igual cosa con Rodrigo de Ocampo, su mismísimo Maestre de Campo y, llegado a Quito, mandó matar a Álvaro de Carvajal, a Gómez Estacio y a un capitán Ojeda, por razones similares.

Como en Quito no pudo encontrar hombres, armamentos y equipos suficientes para armar una fuerza equiparable a las de Pizarro, Núñez de Vela inició una nueva retirada, esta vez hacia el pueblo de Pasto. "... allí mando pregonar que todos los hombres y mujeres se apercibieran para ir con él. Porque su intento era despoblar el pueblo y no dejar cosa alguna de que Gonzalo Pizarro pudiese aprovechar".⁷¹ Dispuso también a su hermano que viaje a Panamá, por el puerto de Buenaventura, a traer refuerzos.

Pizarro se encontraba en Tomebamba con una fuerza de 250 hombres cuando supo que Hernán Bachicao había regresado de Panamá con importantes refuerzos. Inmediatamente, le ordenó avanzar hacia Quito para reunir cerca de la ciudad a las dos fuerzas. Así sucedió y Pizarro tuvo a su mando un ejército de, al menos, 750 hombres.

Según relato de Zárate, Bachicao aportó con 350 hombres que, con los de Pizarro, sumaron 800. Gonzalo poseía varios repartimientos de indios y gozaba de gran prestigio e influencia en Quito y su distrito, por lo que no fue difícil mantener en buenas condiciones a sus tropas. Este autor asegura que en Quito existía abundante comida y ricas minas de oro. Dice que: "... de solos los indios el tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla sacó en ocho meses cerca de cuarenta mil pesos de oro, con haber otros muy mejores, y tener en su cabeza más de otros veinte repartimientos tan buenos como él; y allende desto (Pizarro) se apoderó de todos los quintos y dineros pertenecientes a su majestad, y robó las cajas de los difuntos".⁷²

Cuando Pizarro, abandonó Quito, en dirección a Pasto, el Virrey no tuvo otra

71 Fernández Diego, Ob. Cit., p. 42

72 López de Gomora, Ob. Cit., Cap. XXIX

alternativa que buscar refugio en Popayán, a donde llegó en septiembre de 1545. En estas circunstancias Pizarro que había perseguido a su enemigo hasta el río Mayo, en un recorrido de más de 1.400 millas en línea recta, decidió retornar a Quito. Llegado a la ciudad, fue informado de la insubordinación de Diego Centeno, por lo que envió a Francisco Carvajal a someterlo.

Así, la retirada adquirió caracteres épicos. Lebrún relata: “De esta suerte, los dos partidos recorrieron, el uno marchando en retirada y el otro persiguiéndole, un espacio de más de mil leguas. Durante esta marcha extraordinaria, de que hay pocos ejemplos en la historia, fueron indecibles las fatigas y los padecimientos por una y otra parte...”⁷³

Cuando llegó a Popayán, Sebastián de Benalcázar recibió al Virrey Núñez Vela, con todo el boato y ceremonial que correspondía a su alta función y le aseguró su apoyo y lealtad incondicionales. Inmediatamente reclutó más de 400 efectivos en su provincia y juntó a todos los herreros de la zona para ponerlos a producir armamentos: “... se dio gran prisa en hacer arcabuces que se hicieron más de doscientos. También hizo que se construyesen armas defensivas de cueros de vacas, celadas, barbotes y también coseletes, y eran para la necesidad tan buenas, que no había lanza ni espada que en ellas hiciese mella, ni daño alguno, más que si fueran armas de Milán”.⁷⁴

Mientras el Virrey se empeñaba en tan arduas tareas, le llegó la noticia de que su hermano había sido hecho prisionero, con lo que sus esperanzas de recibir refuerzos se frustraron. Fue informado también sobre un supuesto viaje de Gonzalo Pizarro hacia Lima, que en realidad fue de Carvajal, enviado a combatir a las fuerzas de Centeno.

Pizarro, para evitar que arriben refuerzos desde otras Colonias o directamente desde España, dispuso que Pedro de Hinojosa se dirija con la Armada hacia Panamá, con el pretexto de que iba a pagar a las víctimas de las arbitrariedades de Bachicao, pero con la real misión de controlar esa estratégica región. “... tenía por cierto, como era, que, siendo señor del mar, señorearía la tierra”.⁷⁵

Pedro Alonso de Hinojosa disponía de doscientos y cincuenta hombres. Desde Puerto Viejo envió un navío a Panamá, al mando del capitán Rodrigo de Carvajal, con el encargo de entregar cartas de Gonzalo Pizarro a personajes importantes, solicitándoles su apoyo; mas, advertidas de su llegada, las autoridades panameñas armaron dos bergantines y los enviaron contra la nave de Carvajal que tuvo que protegerse en las islas de las Perlas, en espera de la llegada de Hinojosa con el resto de la flota.

Llegado Hinojosa, envió dos capitanes a tierra, en misión de reconocimiento. Fue cuando uno de ellos tuvo la fortuna de encontrarse con Vela de Núñez, hermano del

73 Lebrún Henri, Ob. Cit., p. 188

74 Fernández Diego, Ob. Cit., p. 47

75 López de Gomora, Ob. Cit., Cap. CLXIX-

Virrey, y capturarlo. El otro oficial dio con Rodrigo Mejía, que traía consigo al hijo de Gonzalo Pizarro. Además de tomarlos prisioneros, se apropiaron de importantes cantidades de dinero que los dos llevaban. Satisfecho con estos resultados, Hinojosa reunió sus fuerzas y se presentó frente al puerto de Panamá con once navíos y doscientos y cincuenta hombres. Corría el mes de octubre de 1545.

Se encontraba en aquellos días, en el área un partidario del Virrey, llamado Melchor Verdugo, que había capturado dos navíos en Trujillo, con la intención de ir a Nicaragua en busca de refuerzos. Contaba con 100 soldados bien armados, con los que intentó apoderarse de Nombre de Dios. Asaltó la casa de Juan de Zavala, donde se encontraban los capitanes Pedro de Cabrera y Hernán Mejía con unos pocos soldados que intentaron resistir, pero frente a la superioridad de los atacantes, prefirieron huir hacia Panamá, protegidos por la oscuridad. Allí informaron a Hinojosa de lo sucedido.

Melchor Verdugo trató de hacerse fuerte en Nombre de Dios, pero como no recibió el respaldado que esperaba, se retiró hacia Cartagena. Regresaron entonces Cabrera y Mejía a controlar nuevamente ese puerto, mientras que Hinojosa —precavido— prefirió mantenerse en Panamá, en espera de las disposiciones del Rey.

LA BATALLA DE IÑAQUITO

Pizarro hizo correr la voz de que iba a marchar contra Centeno y que Pedro Puelles se quedaría en Quito con sólo 300 hombres. Para que la noticia pareciera verdadera, el mismo Puelles escribió a sus amigos que estaban con el Virrey, animándoles a regresar porque Pizarro y su ejército habían abandonado la ciudad. A varias mujeres cuyos esposos habían marchado con las fuerzas realistas, las obligaron a escribirles, informándoles en el mismo sentido.

Mordió el anzuelo el infeliz Virrey y salió de Popayán, a principios de diciembre de 1545, con aproximadamente 400 hombres todos bien armados, "... haciendo general de su pequeño ejército al mismo Gobernador Belalcázar".⁷⁶ Luego de una larga y penosa travesía, llegó a la altura de Otavalo y, solamente entonces, supo que había caído en una trampa: El poderoso ejército de Pizarro le esperaba en la llanura de Guayllabamba y mantenía el control del paso obligado en el río Pisque.

Mandó entonces detener la marcha, sin dejar que la gente se informase de la real situación, y dispuso montar el campamento. Después, decidió no aceptar la batalla en condiciones tan desfavorables y se dispuso a rodear el dispositivo enemigo, con la idea de hacerse fuerte en Quito. Ordenó, por consiguiente, que se mantenga el campamento con unos pocos hombres, de modo que no se advierta el movimiento

76 Velasco Juan de, Ob. Cit. p. 402

de sus tropas. “Y dejando a prima noche su campo y tiendas y perros y indios como antes estaban, con muchos fuegos, por descuidar los enemigos; el con toda la gente se partió muy sin ruido por aquel camino oculto...”⁷⁷

Al llegar a la ciudad, le informaron de la dura realidad: Pizarro se encontraba allí y contaba con 800 hombres, buenas armas, mucha pólvora y varias piezas de Artillería. Con una diferencia tan notable de poder de combate, Benalcázar recomendó al Virrey no dar batalla, pero recibió en respuesta: “... Señor Adelantado: Aquí somos venidos en busca de nuestros enemigos, para pelear con ellos y castigarlos y no a dar conciertos ni a tratar de ellos, porque con traidores ni hay palabra ni la guardan...”⁷⁸

FUERZAS EN PRESENCIA

Según varios autores, el número de efectivos con que contaba el Virrey, apenas llegaban a 400: 120 arcabuceros, 120 de a caballo y el resto armados con picas; mientras que Pizarro disponía de 700 hombres: 200 con arcabuces, 150 de a caballo y 350 piqueros.

LA BATALLA

El Virrey puso, como era usual, la Infantería al centro, al mando de los capitanes Sancho Sánchez de Ávila, Francisco Hernández de Cáceres, Pedro de Heredia y Rodrigo Núñez de Bonilla. Dejó algunos arcabuceros al mando de Juan Cabrera, su Maestre de Campo, para que trabasen la escaramuza. Colocó un escuadrón de Caballería con 50 jinetes, al mando de un capitán Cepeda, teniente de Pasto, en el ala derecha; y, en la izquierda, otro escuadrón con 70 jinetes, al mando de Alonso de Montemayor, con el pabellón del Rey. Él se quedó con 12 de a caballo en la retaguardia.

Pizarro dispuso sus fuerzas de la misma manera que el Virrey. Al centro los 350 piqueros y el resto de la Infantería a los dos costados: en el derecho al capitán Juan Acosta con 60 arcabuceros y en el izquierdo, con un número igual, al capitán Guevara. En el ala izquierda, 100 de a caballo al mando del Oidor Cepeda, con los capitanes Gómez de Alvarado y Martín Robles. En el ala derecha, un escuadrón de Caballería con 90 hombres, al mando del licenciado Carvajal, con los capitanes Pedro de Puelles y a Diego Urbina. “Quedó Pizarro detrás de todos con quince de a caballo, y fue a ruego de los suyos, porque él quería hallarse entre los primeros”.⁷⁹

77 Zárate Agustín, Ob. Cit., Cap. XXXV

78 Fernández Diego, Ob. Cit., p 49

79 Fernández Diego, Ob. Cit., p. 50

Con las fuerzas dispuestas del modo indicado, inició la batalla. “... Prontos a la señal, la mañana del 18 de enero de 1546, dio orden Pizarro de que ninguno de sus hombres se moviese, hasta no ser acometidos de la contraria parte”.⁸⁰

Nuevamente el irreflexivo Virrey, tomó la decisión equivocada: inició la batalla atacando a un ejército mucho más poderoso, en un terreno que le era completamente desventajoso. “Llegados los escuadrones a vista uno de otro, salieron arcabuceros de una parte y otra a trabar la escaramuza. Los de Pizarro hacían mucha ventaja a los del visorrey, por la mucha y muy buena pólvora que llevaban y los arcabuceros muy diestros por el mucho ejercicio que habían tenido; y los del visorrey todo en contra. Los escuadrones se acercaron tanto, que fue necesario recogerse los sobresalientes a sus banderas”.⁸¹

Según Zárate los oficiales le suplicaron al Virrey que se mantenga en la retaguardia, con sus quince jinetes, para acudir a donde fuese mayor la necesidad “... pero al tiempo que los escuadrones se acercaron para romper, él se puso al lado de don Alonso delante del estandarte; y iba en un caballo rucio crecido, llevaba una ropeta de telilla blanca de indios, con unas cuchilladas largas, por donde se descubrían unas coracinas de raso carmesí con franjas de oro”.⁸²

Sin escuchar razones, encabezó el Virrey la carga de la Caballería cuesta arriba por una ladera, atacando a las fuerzas de Pedro Puelles con mucho brío y alcanzó un éxito inicial; actuaron entonces los arcabuceros de Pizarro ubicados en ese flanco e iniciaron a diezmar a los adversarios con su gran poder de fuego. No fue mejor la situación de la Infantería que había sido encaminada por un desfiladero que no permitía el acceso de más de tres personas a la vez y, al llegar al enfrentamiento, eran fácilmente barridos por el fuego de los arcabuces. El mismo Benalcázar fue herido por varios disparos.

Como iba el Virrey con una vestimenta indígena sobre su coraza, cuando fue herido mortalmente en la cabeza por un hachazo que le propinó Hernando de Torres (un vecino de Arequipa), no lo identificaron inicialmente; pero, cuando pudieron reconocerle, Benito Suárez de Carbajal, cuyo hermano Illán había sido asesinado en Lima por orden suya, intentó rematarlo, y lo habría conseguido de no impedírselo Pedro de Puelles; más, en un momento de descuido, un soldado lo degolló con un solo golpe de sable. La cabeza fue izada en una pica a la vista de todos.

Según el relato de Garcilaso de la Vega, el Virrey atacó de manera tan desordenada “... que cuando llegaron a los enemigos iban ya casi desbaratados... A esta sazón acometió el estandarte de Gonzalo Pizarro con hasta cien hombres de caballo, y hallando los enemigos tan mal parados, los acabó de desbaratar con mucha facilidad”⁸³.

80 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 403

81 Garcilaso de la Vega, p. 390

82 Zárate Agustín, Ob. Cit., Cap. XXXV

83 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., p. 390

Sobre las bajas sufridas, dice Agustín de Zárate: "... en la batalla fueron muertos, de la parte del Visorrey doscientos hombres, poco más o menos, y de parte de Pizarro siete"⁸⁴. En cambio Velasco asegura: "La batalla no fue muy sangrienta. Murieron 7 de Pizarro y poco más de 30 de parte del Virrey, fuera de muchos heridos de una y otra parte, de los cuales murieron poco después casi otro tanto".⁸⁵

CONSECUENCIAS

La cabeza cortada del Virrey fue llevada a Quito, en donde se la puso en la picota; pero, gracias a la influencia de importantes familias quiteñas, se le dio honorable sepultura en la iglesia catedral de Quito. Posteriormente, sus restos fueron trasladados a su tierra, Ávila, en España. Pizarro no se ensañó con sus prisioneros: Hernández Girón y Benalcázar, heridos en la lucha, fueron perdonados, del mismo modo que el Oidor Juan Álvarez; solamente sus más recalcitrantes enemigos fueron ahorcados o desterrados a Chile.

Luego de la victoria, Carvajal, que se encontraba combatiendo a Céspedes, escribió a Pizarro recomendándole proclamarse Rey y que "hiciese harta y buena Artillería, que era la que daba el mejor derecho a los reinos".⁸⁶ La misiva fue enviada desde Andaguayas, el 17 de marzo de 1547. En ella le hacía ver la gravedad de los hechos: Había dado muerte a un Virrey y batallado contra el estandarte real, lo cual nunca le sería perdonado, por muchas excusas y razones que pudiese presentar. No existía, pues, otra alternativa: "... que su Señoría se alce y se llame Rey, y la Gobernación y el mando que espera de mano ajena se lo tome de la suya, y ponga corona sobre su cabeza y reparta lo que hay bajo en la tierra, por sus amigos y valedores; y lo que el Rey les da temporal por dos vidas, se lo dé Vuesa Señoría en mayorazgo perpetuo, con título de Duques, Marqueses y Condes, como los hay en todos los Reinos del mundo, que, por sustentar y defender ellos sus estados, defenderían el de Vuesa Señoría..." Le aconsejó también que envíe embajadores para que inviten al Inca heredero del imperio "pidiéndole que salga a restituirse en su majestad y grandeza"; que tome "... por mujer y esposa la infanta que entre ellos se hallare más propincua al árbol real y ... se corone y se llame Rey, que a quien lo ha ganado por sus brazos y valor no le está bien otro nombre, y muera Vuesa Señoría Rey; y muchas veces vuelvo a decir que muera Rey y no súbdito, que quien consiente estarse mal merece estar peor".⁸⁷

84 Zárate Agustín, Ob. Cit., Cap. XXXV

85 Velasco Juan de, Ob. Cit., p.139

86 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 406

87 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., pp. 416-418

Seguramente haber aceptado esta recomendación, no habría modificado el resultado de los futuros acontecimientos; lo que es peor, habría agravado la reacción de la Corona; además, corría el riesgo de convertirse en un Rey de Burlas y pasar como tal a la historia. Parece, por lo dicho, que Pizarro actuó con realismo y prudencia, al continuar su lucha limitándola a la defensa de los derechos suyos y de los demás conquistadores.

LA CAMPAÑA DEL PRESIDENTE LA GASCA CONTRA GONZALO PIZARRO

Cuando se conoció en España, sobre el desacato a la autoridad del virrey Núñez de Vela, cundió en la Corte y en la población peninsular un sentimiento de horror y de indignación. Como existía la posibilidad de que se proclamase un gobierno independiente en el Perú, se resolvió enviar, en el menor tiempo posible, una expedición para reprimir la rebelión. A Gonzalo Pizarro y sus seguidores se los declaró rebeldes y traidores, delitos merecedores de la pena capital. Carlos I se encontraba, en esos días, en Alemania, empeñado en la guerra contra los príncipes protestantes. Allí llegaron a informarle de los sucesos del Perú Diego Álvarez de Cueto, cuñado del Virrey, y Francisco Maldonado, enviado de Gonzalo Pizarro, que habían salido de las Colonias antes de que se produjera la Batalla de Iñaquito.

En la realidad que vivía España, con una situación fiscal desastrosa y el tesoro real casi exhausto, no era posible enviar al Perú tropas profesionales y experimentadas; por esta razón, el Monarca decidió enviar como pacificador a La Gasca a quien Velasco retrata como: "... pacífico, sabio, prudente y sagaz (condiciones necesarias) para que restaurase con las astucias de la zorra lo que había perdido el Virrey con sus fuerzas de león".⁸⁸

La Gasca solicitó amplias atribuciones para representar y ejercer todo el poder de la Corona en América y utilizar el tesoro real existente en el Perú para organizar el ejército que no disponía y financiar su campaña de pacificación; pidió también la revocatoria de las ordenanzas que habían ocasionado el conflicto y la promulgación de una amnistía general para los sublevados, asegurando, de ese modo, que los conquistadores pudiesen disfrutar de sus bienes y que prevalezcan los derechos antes adquiridos. Todo lo cual le fue concedido.

La Gasca, con el título de Presidente de la Real Audiencia, embarcó hacia América, en mayo de 1546. "... Gastó poco en su flete y matalotaje, por no echar en costa

⁸⁸ Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 410

al Emperador y por mostrar llaneza a los del Perú. Llevó consigo por Oidores a los licenciados Andrés de Cianca y Rentería, hombres de quien se confiaba”.⁸⁹

Solamente a su arribo a Cartagena, supo de la muerte del Virrey. Sin arredrarse, siguió su viaje y desembarcó en Nombre de Dios, el 27 de julio de 1546. Hernán Mejía le salió a recibir “... en una fragata con veinte arcabuceros, dejando su escuadrón hecho en la marina; y saltó en el batel del Presidente y le trajo hasta tierra, donde le hizo hacer muy gran salva y recebimiento”⁹⁰. Siguió luego hacia Panamá, donde se reunió con Hinojosa y todos sus capitanes, a los que trató con tanta prudencia y tacto que pronto se pusieron de su lado. La Gasca ofreció una pacificación general y el olvido de lo pasado.

Este sacerdote, que resultó ser habilísimo político y gran estratega, tomó medidas oportunas y eficaces para debilitar el poder de Pizarro. Cuenta Fernández que, cuando llegó a Panamá, se encontró con Fray Francisco de Sant Miguel de la Orden de Santo Domingo, al que rogó embarcarse al Perú a trabajar para la causa del Rey, llevando cartas a personas importantes, en las que informaba de su llegada el 13 de agosto a Panamá, la revocatoria de las ordenanzas y el perdón general dispuesto por el Monarca, “... mostrando ir a cumplir lo que su orden le había enviado...”⁹¹

En una carta dirigida a Antonio de Mendoza le escribe: “Su majestad me envía a entender en la pacificación del Perú, con poder de perdonar y revocar las ordenanzas, y nuevas Leyes, de que para él habían suplicado. De pensar es, que los del Perú recibirán esta merced, que dios y su majestad les hacen, para sus honras, vidas y haciendas, y aún para las ánimas, pues en la vida de desasosiego que traen, no pueden estar en la gracia, que a su salvación conviene”.⁹²

Luego envió a Pedro Hernández, de manera oficial, a presentarse ante Pizarro, llevándole las cartas del Rey y la suya propia. La del Rey, fechada el 16 de febrero de 1546, decía: “Y bien tengo por cierto que en ello, ni voz ni los que los que os han seguido, no habéis tenido intención de desobedecernos, sino a ejecutar la aspereza y rigor, de que el dicho Virrey quería usar, sin admitiros suplicación alguna.... Hemos acordado enviar a ellas por nuestro Presidente de la audiencia Real al Licenciado Gasca de nuestro Consejo de la Santa y General Inquisición, a quien hemos dado comisiones y poderes para que ponga en sosiego y quietud esa tierra... en beneficio de los pobladores vasallos nuestros, que las han ido a poblar y de los naturales de ellas... Que Yo tengo y tendré memoria de vuestros servicios, y de los que el Marqués don Francisco Pizarro vuestro hermano nos sirvió para que sus hijos y hermanos reciban merced”.

89 Garcilaso de la Vega Ob. Cit., p. 418

90 Zárate Agustín, Ob. Cit. Cap. VI

91 Fernández Diego, Ob. Cit.,p.77

92 *Ibidem*, p. 80

Mientras que en su carta, firmada el 26 de septiembre, señalaba: “A vuestra merced suplico mande mirar esta carta con ánimo cristiano y de caballero, e hijodalgo, y de prudente y con el amor y voluntad que tiene y siempre ha mostrad tener al bien desta tierra y de los que en ella viven ... Y pues, después del alma, ninguna cosa es entre los hombres más preciosa (especialmente entre los buenos) que la honra, se ha de estimar la pérdida de ella, por mayor que la de otra cosa alguna, fuera del alma por una persona como vuestra merced, que tan obligado es a mirar por ella y le dejaron sus mayores, y obligan sus deudos”.

Gonzalo Pizarro respondió a La Gasca: “Muy magnífico y muy reverendo señor: Una de vuesa merced recibí, hecha en esa ciudad de Panamá, a veinte y seis de septiembre del año pasado yo, que no con palabras, sino con mi persona y las de mis hermanos y parientes, he servido a Su Majestad diez y seis años que ha que pasé a estas partes, habiendo acrecentado en la Corona Real de España mayores y mejores tierras y más cantidad de oro y plata que haya hecho ninguno de los que en España han nacido jamás, y esto a mi costa, sin que Su Majestad en ello gastase un peso”.⁹³

LA REACCIÓN DE PIZARRO

Pizarro reunió a sus lugartenientes para informarles sobre la llegada del presidente La Gasca a Panamá y para consultarles sobre qué le recomendaban hacer. Los planteamientos fueron tan diversos, como que algunos le aconsejaron mandarle a matar, mientras que otros, que le dejase arribar al Perú donde sería fácil negociar sus aspiraciones e intereses. Luego de escuchar a todos, prevaleció el criterio de la mayoría y Gonzalo Pizarro, envió al Presidente una carta firmada por el Cabildo de Lima y 60 de las principales cabezas de familia de los colonizadores, conminándole a regresar a España. Decidió, además, enviar a Lorenzo de Aldana y Pedro López, como procuradores de su causa, “con nombres de embajadores del Imperio del Perú para Su Majestad”.⁹⁴ Aldana era uno de los amigos más cercanos a Pizarro y gozaba de su entera confianza.

Para el buen éxito de la embajada, Pizarro proveyó a los comisionados del dinero necesario, y envió con ellos treinta mil pesos para Pedro de Hinojosa a fin de que cubra sus gastos y los de las fuerzas destacadas a Panamá. La comisión embarcó el mes de octubre de 1546 y tan pronto llegó a Panamá, fue a reunirse con Pedro de Hinojosa, quien les convenció de adherirse a la causa del rey y ponerse a las órdenes de La Gasca a quien “... le dijeron que estuviese cierto en tres cosas. 1 que Pizarro nunca lo recibiría en el Perú, 2 que estuviese en la advertencia de que se maquinaba su

⁹³ Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., p. 432

⁹⁴ Ibídem, p. 424

muerte y 3 que deseaban muchísimo verlo en el Perú, para declararse por el Rey”.⁹⁵ Posteriormente, Hinojosa entregó la Armada a La Gasca y éste la puso al mando de Lorenzo Aldana. Hernán Mejía, uno de los capitanes más cercanos a Pizarro, acudió también a ofrecerse al servicio de la causa del Rey.

Con estas deserciones, la situación de Gonzalo Pizarro se tornó precaria: Había perdido el control del mar, que fue siempre su mayor preocupación; sin embargo, no cejó en su proyecto, porque creía –con optimismo excesivo– que podría contar con el respaldo leal de los 6 mil españoles que había a la sazón en el Perú, con los que podría armar una fuerza suficiente para derrotar a La Gasca y convencer al gobierno español de reconocer su autoridad en el Perú y dejar sin efecto las ordenanzas de la discordia.

Pizarro designó al licenciado Diego de Cepeda como su lugarteniente y capitán general, a Antonio Altamirano como Alférez General y a Francisco de Carvajal como Maese de Campo; puso al mando de la Caballería, al licenciado Carvajal; al frente de los arcabuceros a Juan de Acosta, Juan Vélez de Guevara y Juan de la Torre; y de la Infantería a Martín de Robles, Martín de Almendras y a Hernando Bachicao.

El licenciado Diego de Cepeda, una vez conocidos los sucesos de Panamá, inició un juicio contra La Gasca, acusándolo de traición por haber detenido a los procuradores e impedido el cumplimiento de su comisión ante la Corona; del mismo modo actuó en contra de Pedro de Hinojosa y los demás que entregaron la Armada. Al término del proceso, firmó la sentencia de muerte contra todos los que el mismo había acusado.⁹⁶

Pizarro, mientras tanto, continuó fortaleciendo a su ejército. De los Charcas, llegó el capitán Carvajal con ciento cincuenta soldados, trescientos arcabuces y más de trescientos mil pesos; “... y el día que entró en los Reyes se le hizo un muy solemne recibimiento, saliendo en el Gonzalo Pizarro y todos los de la ciudad, sin faltar ninguno, con mucha música y fiesta”.⁹⁷ Con los recursos que disponía, no reparó en inversiones. Pagó generosamente a sus oficiales, mandó a fabricar mucha pólvora y compró todos los caballos, machos y mulas disponibles en la región, pagando por ellos, según Zárate, más de quinientos mil castellanos.

Con estos refuerzos el ejército de Pizarro superó los mil efectivos “... tan bien armados y aderezados como se han visto en Italia en la mayor prosperidad, porque ninguno había que, además de las armas, no llevase calzas y jubón de seda, y muchos de tela de oro y brocado, y otros bordados y recamados de oro y plata, con mucha chapería de oro por los sombreros, y especialmente por frascos y cajas de arcabuces”.⁹⁸

El Presidente, por su parte, llegó a reunir una fuerza de 300 arcabuceros que puso al mando de Luis Illanes y los envió al Perú en cuatro navíos, a órdenes de Loren-

95 Velasco Juan de, Ob. Cit. p. 413

96 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., p. 438

97 Zárate Agustín, Ob. Cit. Cap. X

98 *Ibidem*, Cap. XII

zo de Aldana, a quien nombró General. Le acompañaban como capitanes Hernán Mexía y Juan Alonso de Palomino. Entregó una ayuda de 100 pesos a cada soldado, ofreciéndoles premiar luego de la victoria con la repartición de tierras e indígenas. A los capitanes pagó una mensualidad de 500 pesos y les prometió que los elevaría a 2000 ya en el Perú. Ivan entre estos trescientos efectivos militares con experiencia en las guerras europeas. “Y a estos se les dio ayuda con mucha más ventaja que a los otros...”.⁹⁹ Antes de embarcar hacia Tumbes, envió navíos a Nueva-España, Guatemala, Nicaragua y Santo Domingo, demandando refuerzos. Ya en Tumbes, dispuso a Lorenzo de Aldana que vaya con sus tropas a Jauja, donde él se les uniría.

LA OPORTUNIDAD PERDIDA DE DIEGO CENTENO

La historia de Diego Centeno es muy interesante. Se había unido a Gonzalo Pizarro para oponerse a la aplicación de las ordenanzas reales, pero al observar que sus ambiciones iban mucho más allá de la simple exigencia de la abolición de éstas, le abandonó y regresó a sus tierras. Enfrentó entonces a Francisco de Almendras, fiel a Pizarro, le apresó y mandó cortarle la cabeza. Inmediatamente, sus seguidores le declararon Capitán General y: “... comenzó a juntar gente, haciendo pagas de su hacienda, porque era el más rico hombre de aquella tierra en aquella sazón, y para ello le ayudaban los otros vecinos”.¹⁰⁰

Zárate describe a Diego Centeno como una persona de buena familia, con 35 años de edad “... hombre gracioso y liberal y de muy buena disposición y condición, y muy valiente por su persona”.¹⁰¹ Organizó sus fuerzas nombrando a Lope de Mendoza Maese de Campo y a Hernán Segura como Sargento Mayor. Con 180 hombres logró tomarse Arequipa y avanzó hacia Cuzco con 200 efectivos; mas como le salió al paso Alonso de Toro, teniente del Cuzco nombrado por Pizarro, con trescientos hombres, prefirió evitar el enfrentamiento y se retiró hacia las montañas.¹⁰² Llegó, luego, Francisco de Carvajal, enviado por Gonzalo Pizarro a someterlo y le obligó, con un tenaz acoso, a dispersar a sus fuerzas y huir hacia Arequipa, en donde pudo esconderse y sobrevivir por más de un año, gracias al auxilio de los indígenas. En esas condiciones se puso a esperar una oportunidad mejor.

La ansiada ocasión se le presentó con la llegada de La Gasca. Armó un pequeño contingente de no más de 50 hombres, con el que marchó a tomarse el Cuzco, defendido entonces por Antonio Robles. Esta vez, gracias a un ataque sorpresivo, tuvo éxito y ocupó la capital del Incario el 10 de junio de 1547. Le acompañaron

99 Fernández Diego, Ob. Cit., p. 101

100 Ibídem

101 Zárate Agustín, Ob. Cit., Cap. XII

102 López de Gomora, Ob. Cit., Cap. CLXIX

en la aventura Luis de Ribera, Alonso Pérez de Esquivel, Diego Álvarez, Francisco Negral, Pedro Ortiz de Zárate y el sacerdote Domingo Ruiz. Cuando se acercaban a Cuzco, recibieron mensajes animándoles a entrar en la ciudad, porque no tenían a Antonio de Robles, en buen predicamento. Para lograr la sorpresa, Diego Centeno dispuso que se liberase a los caballos de riendas y monturas y se los pusiese a correr por la calle que conducía al cuartel, aguijoneados detrás por un grupo de indígenas, causando el caos entre la gente de Pizarro. "... Y a este tiempo dio Diego Centeno por un lado del escuadrón con gran determinación, y ánimo, como quien va determinado a morir o vencer... Entraron apellidando, viva el Rey, y mueran los traidores".¹⁰³ Zárate confirma el relato de Fernández y concluye: "... finalmente, Diego Centeno y los suyos pelearon con tanto ánimo, que los del Cuzco se desbarataron y huyeron, quedando Centeno con tanta gloria, que pocas veces se ha visto tan pequeño número de gente vencer a tantos, especialmente dentro de su propia ciudad".¹⁰⁴ Posteriormente, Robles fue capturado y decapitado.

LA BATALLA DE GUARINA

ANTECEDENTES

En conocimiento de la pérdida de Cuzco, Pizarro organizó una fuerza de 300 hombres al mando de Juan de Acosta, con Páez de Sotomayor como Maese de Campo, Martín de Olmos Comandante de la Caballería, Diego de Guillén de los arcabuceros y Martín de Almendras de la Infantería. Portaestandarte fue Martín de Alarcón. Una fuerza evidentemente insuficiente, porque el éxito de Centeno y la pérdida de la Armada produjeron la desbandada de los pizarristas que comenzaron a alejarse de él o directamente a desertar para unirse a las fuerzas realistas. Después llegaron Alfonso de Mendoza y Juan de Silvera, con sus respectivas fuerzas. Mendoza exigió ser general de su gente y que Centeno lo sea de la suya. Así Centeno escribió al Presidente que, con las fuerzas de Mendoza y Sylvera, "... tenían consigo más de novecientos hombres".¹⁰⁵ Con esos efectivos se hizo fuerte a orillas del lago Titicaca, donde recibió la información de que Pizarro intentaría retirarse hacia Chile y decidió ir en su busca, para evitarlo.

103 Fernández Diego, Ob. Cit. p.110

104 Zárate Agustín, O. Cit., Cap. XV

105 Fernández Diego, Ob. Cit., p.125

Mientras tanto, la situación en el bando de Pizarro iba de mal en peor, Acosta que había ido por refuerzos, llegó a Arequipa con solamente 100 hombres (en el camino desde Cusco le habían abandonado 200) y el propio Pizarro no comandaba más de 250 efectivos "...con haber tenido pocos días antes en la ciudad de los Reyes, sin otros muchos que tenía derramados por el reino con diversos capitanes, mil y quinientos hombres..."¹⁰⁶

A pesar de todos sus esfuerzos no logró reunir más de 480 efectivos y, por esta razón, decidió reunir el mayor dinero posible y retirarse hacia Chile, para salvar sus vidas y dedicarse a la conquista de nuevos territorios. Tomada esta decisión, intentó trasladarse inicialmente a Charcas, pero sus espías le informaron que Centeno y sus 1000 hombres habían ocupado el paso en el Desaguadero.

Cuenta Zárate que la desbandada habría sido general de no haber obrado drásticamente mandando ajusticiar a Lorenzo Mejía, yerno del conde de la Gomera; Antonio Altamirano, regidor de la ciudad del Cuzco y Alférez General de su campo; y otros soldados acusados de traidores. Repartió los bienes de Mejía y Altamirano "... porque era de los más ricos de la tierra; y dio el estandarte real a don Antonio de Ribera, que poco antes había venido de Guamanga con hasta treinta hombres y algunas armas y bestias que había recogido de los vecinos que allí quedaron".¹⁰⁷

Para entonces, también la ciudad de los Reyes, había cambiado de bando. Antonio de Ribera, el alcalde Martín Pizarro, Antonio de León y algunos otros vecinos se pronunciaron por el Rey y publicaron las provisiones que La Gasca les había hecho llegar, ofreciéndoles el perdón por los hechos anteriores.

FUERZAS REALISTAS

De los aproximadamente 1000 efectivos que disponía Centeno, 200 eran de Caballería, 200 arcabuceros, y los demás piqueros. Organizó sus fuerzas nombrando a Luis de Ribera como Maese de Campo, a Diego Álvarez como Alférez General y a Luis García de San Mames como Sargento Mayor; para comandar la Caballería puso a Pedro de los Ríos, Hieronimo de Villegas y Pedro de Ulloa; y, para la Infantería a Juan de Vargas, Francisco Retamoso, al capitán Negral, al capitán Pantoja y a Diego López de Zúñiga.

Según López de Gomera, Diego Centeno contaba con 1.200 hombres. Colocó a la Infantería en el centro, al mando de Juan de Silvera, Diego López de Zúñiga, Rodrigo de Pantoja, Francisco de Retamoso y Juan de Vargas. Iban en el centro los piqueros, flanqueados por dos cuerpos de arcabuceros con 80 hombres cada uno. Organizó a la Caballería en dos escuadrones; al más fuerte lo puso en el ala derecha,

106 Zárate Agustín. Ob. Cit. Cap. VII

107 *Ibidem*, Cap. XIV

al mando de Luis de Ribera, Alonso de Mendoza y Hierónimo de Villegas; y en el flanco izquierdo la Caballería quedó al mando de Pedro de los Ríos de Córdoba; Antonio de Ulloa de Cáceres, y Diego Álvarez del Almendral. Como reserva dejó a una unidad de 40 arcabuceros al mando del capitán Negral. "... Centeno, que estaba con dolor de costado y sangrando, a lo que dicen, se puso a mirar la batalla con el obispo del Cuzco, fray Juan Solano, encomendando la hueste y la victoria a Juan de Silvera y a Alonso de Mendoza".¹⁰⁸

Según Juan de Velasco, Diego Centeno disponía de 1.225 efectivos, de los cuales 540 eran piqueros, 460 de Caballería 200 arcabuceros y 25 ballesteros. El 21 de octubre "Centeno, aunque muy enfermo a la sazón, distribuyó los cargos, y ordenando todo el campo de batalla, se puso a verla de lejos en compañía del Obispo del Cuzco".¹⁰⁹

FUERZAS REBELDES

Gonzalo Pizarro comandaba una fuerza muy inferior en número a la de Centeno, pero tenía a su favor que cerca de la mitad de sus tropas estaban dotadas con arcabuces, lo que le concedía una gran potencia de fuego; además, cada soldado llevaba consigo entre dos y tres armas cargadas y podía hacer varios disparos en forma consecutiva, ganando tiempo al no tener que realizar una nueva carga entre disparo y disparo. Comandaban a los arcabuceros los capitanes Juan de la Torre Villegas, Francisco de Espinoza, Diego Guillén y Juan Vélez de Guevara; mientras que los piqueros fueron puestos al mando de otro aguerrido comandante: Hernando de Bachicao, junto a Juan de Acosta y Juan de la Torre.¹¹⁰

Una ventaja adicional: Les dirigía el Maestre de Campo, Francisco de Carvajal que para entonces tenía ochenta y cuatro años de edad y acumulaba la experiencia ganada en Italia a las órdenes de Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán. Participó en la batalla de Pavía, donde fue hecho prisionero el rey Francisco I y en la toma de Roma, al mando del condestable de Borbón; pasó luego a América y participó en la conquista de México para culminar su carrera militar en el Perú. Se le considera uno de los más famosos y experimentados guerreros llegados a las Indias. Se refiere a él Garcilaso en los siguientes términos: "... Carvajal, flor de la milicia del Perú si se empleara en el servicio de su Rey, que esto solo le desdoro y fue causa de que los historiadores escribiesen tanto mal de él; hombre tan experimentado en la guerra y tan diestro en ella, que sabía a cuántos lances había de dar mate a su contrario, como lo sabe un gran jugador de ajedrez que juega con un principiante".¹¹¹

108 López de Gomara Francisco, Ob. Cit., Cap. CLXXXI

109 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 417

110 Zárate Agustín, Ob. Cit. Libro VII, Capítulo II

111 Garcilaso de la Vega, p. 466

En cambio, la Caballería rebelde era débil, pues contaba solamente con 85 jinetes, al mando del mismo Pizarro y del oidor Diego Vásquez de Cepeda; pero, gracias a la experiencia adquirida en tantos combates y batallas habían incorporado nuevas y originales tácticas y técnicas que podían ocasionar sorpresa en las tropas adversarias. Según Fernández: “Y es que traen lanzas de fresno gruesas y largas, metidas en unas bolsas de cuero, las cuales cuelgan de unas correas muy recias asidas al arzón delantero que dan vuelta por el pecho del caballo. Y cuando caminan llevan enarbolada y acostada la lanza en aquella bolsilla. Y cuando se han de encontrar, meten la lanza debajo del sobaco y el regatón en la bolsa. Y como las correas vienen por el pecho del caballo, es el encuentro con toda la fuerza del caballo. Y allí sí la lanza ha de pasar al enemigo o derribarle y muchas veces a él y su caballo”¹¹².

Pizarro colocó los arcabuceros en el centro, su poca Caballería en el flanco derecho y los piqueros en el izquierdo. “Pizarro (que tenía quinientos) al pie de una sierra en que había trescientos y veinte arcabuceros diestros y que traían buenos arcabuces, y buena y mucha pólvora refinada, la cual no tenían los de Centeno, sino poca y que no valía nada”.¹¹³

LA BATALLA

El 19 de octubre de 1547 se divisaron las vanguardias. Gonzalo Pizarro envió un capellán a requerir a Diego Centeno que lo dejase pasar y no le obligase a dar batalla, pero éste apresó al mensajero y dispuso a sus hombres mantenerse en formación de combate.

Al no recibir respuesta, mandó Pizarro a Juan de Acosta con veinte hombres a capturar a Centeno, porque conocía que se encontraba muy enfermo; pero los centinelas les descubrieron y fracasó el intento. Los asaltantes pudieron huir y regresaron a su campamento sin perder ninguno de sus hombres.

Formados de esta manera, quedaron los dos ejércitos enfrentados a seiscientos pasos de distancia. El 20 de octubre de 1547, Pizarro dispuso a su formación avanzar 100 pasos. Lo mismo hizo Centeno. Carvajal mandó realizar una salva de arcabuces que por la distancia no tuvo otro efecto que animar a los realistas a avanzar de prisa, con los piqueros llevando las picas caladas. Cuando llegaron a 120 pasos Pizarro ordenó una descarga de todos los arcabuces que disponía, ocasionándoles más de cien muertos. Utilizó entonces Centeno un cuerpo de su superior Caballería y arrollaba a la de Pizarro cuando los arcabuces concentraron el fuego en ellos causándoles también muchas bajas.

Mandó la otra formación de Caballería, comandada por Ulloa y Ríos contra el

112 Fernández Diego, Ob. Cit, p.126

113 Ibídem

flanco izquierdo de la Infantería de Carvajal compuesta de arcabuceros y piqueros que lograron detener la embestida. Se juntaron entonces los dos cuerpos de Caballería y cargaron sobre la retaguardia de Carvajal, pero éste, utilizando la táctica de los cuadros aplicada por Gonzalo de Córdova, el Gran Capitán, ordenó dar media vuelta a sus hombres, oponiendo las picas al avance de los caballos, mientras los arcabuces abrían fuego causandoles grandes destrozos y poniéndoles en desbandada. El triunfo que parecía sonreír a los realistas, en el momento de la destrucción de la Caballería de Pizarro, se convirtió en humillante derrota. Según Velasco: “Quedaron muertos en el campo sólo 100 de los suyos y 450 de parte de Centeno”.¹¹⁴ “El capitán Hernando Bachicao, había intentado pasarse a Centeno, creyendo que le favorecería la victoria, motivo por el que fue ahorcado por Carvajal.

CONSECUENCIAS

Diego Centeno, enfermo como se encontraba, solamente pudo observar los acontecimientos desde una hamaca portada por seis indígenas y al verse derrotado dejó la litera, montó a caballo y se dio a la fuga, seguido de unos pocos hombres. Pizarro con su Caballería destrozada, no pudo perseguirlos. Según Fernández, “fue la más sangrienta batalla que hubo en el Perú. Murieron de la parte de Centeno trescientos cincuenta y más otros tantos heridos... De la parte de Pizarro murieron más de ciento y hubo muchos heridos”.¹¹⁵

Según el relato de Lebrún, “Quedaron sobre el campo de batalla trescientos cincuenta de los suyos, entre ellos su segundo comandante y la mayor parte de sus oficiales; el número de los que quedaron fuera de combate fue igual al de los muertos, y de ellos sucumbieron más de ciento a consecuencia de las heridas recibidas. Pizarro perdió también mucha gente con relación al escaso número de sus soldados, pues tuvo cerca un centenar de muertos y muchos heridos”.¹¹⁶

“Otro día, después de la batalla se contaron ciento y siete caballos muertos en el espacio donde fue el encuentro, que de ciento y ochenta y dos que eran de una parte y otra quedaron muertos los ciento y siete en poco más espacio que dos fanegas de tierra, sin los que fueron a caer más lejos”.¹¹⁷

114 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 418

115 Fernández Diego, Ob. Cit., p. 126

116 Lebrún Henri, Ob. Cit., p. 231

117 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., p. 471

LA BATALLA DE XAQUIJAGUANA

La victoria de Huarina cambió el desarrollo de los acontecimientos. El golpe perpetrado a los realistas dio a Pizarro la fama de un capitán invencible. A partir de entonces, comenzaron a incrementarse sus tropas con las que desertaban del bando realista y, optimista por los resultados, abandonó la idea de retirarse hacia Chile y se dedicó a fortalecer a su ejército. “Hizo luego muchos arcabuces, armas de hierro y picas; fundió seis piezas de grueso calibre, fabricó gran cantidad de pólvora y aparejó todos los militares pertrechos; más no estudió en ganar las voluntades de los hombres, que fue siempre su principal error”.¹¹⁸

La noticia de la derrota llegó a Pedro de La Gasca, cuando se encontraba organizando sus fuerzas en Jauja. Sin arredrarse, dispuso a su ejército continuar hacia Cuzco. Contaba para entonces con 700 arcabuceros, 500 piqueros y una considerable fuerza de Caballería, muy superior a la de los rebeldes.

La Gasca movió sus fuerzas hacia Huamanga y de allí a Andahuaylas donde se les unió Diego de Centeno con las tropas que alcanzó a salvar y el Capitán Pedro de Valdivia, gobernador de Chile y un experimentado militar. “La Gasca, lleno de júbilos, lo recibió como el mayor y más oportuno socorro y lo constituyó Coronel de toda la Infantería, haciendo que ardiesen todos desde ese punto en impacientes deseos de batalla”.¹¹⁹

Pedro de Valdivia, provenía de una familia de hidalgos con cierta tradición militar. Había iniciado su carrera en 1520 en las unidades de las Comunidades de Castilla; posteriormente, destacó en las campañas de Flandes; y, en las Guerras Italianas, en la batalla de Pavía y en el asalto a Roma, con el ejército del emperador Carlos V. En 1535, abandonó a su familia para partir a América. Zárate refiere que “... ninguno había en la tierra que fuese tan practico y diestro en las cosas de la guerra como Valdivia, ni que así se pudiese igualar con la destreza y ardidés del capitán Francisco de Carvajal, por cuyo gobierno y industria se habían vencido tantas batallas por Gonzalo Pizarro, especialmente la que dio en Guarina contra Diego Centeno”.¹²⁰

EL ESCENARIO

Xaquijaguana es un valle ubicado a cinco leguas de Cuzco, donde los incas habían construido suntuosos aposentos para el descanso de los señores principales de

118 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 419

119 Ibídem, p.155

120 Zárate Agustín, Ob. Cit., Capítulo V

Cuzco. En aquel lugar, Francisco Pizarro mandó quemar a Calicuchima, Capitán General de Atahualpa. Según Cieza de León, lo cruzaba entonces un río cuyas aguas ocasionaban una ciénega y se encontraba atravesado por el camino real. “Saliendo de la calzada se camina por unos pequeños collados y laderas, hasta llegar a la ciudad del Cuzco”.¹²¹ Relata el autor que fue un valle muy poblado y con ricas sementeras de maíz y otras variedades de vegetales.

FUERZAS REBELDES

Según Velasco, Pizarro contaba con más de mil soldados: 200 de Caballería y 550 fusileros; pero entre ellos 400 eran desertores de las tropas de Centeno, luego de su derrota en la batalla de Huarinas. El experimentado Carvajal le aconsejó que licenciase a todos ellos, argumentando que no se podía confiar en hombres manchados con el borrón de una derrota, pues, en vez de ser útil a la causa, su presencia podía producir los más perniciosos efectos. Le aconsejó también sacar todos los tesoros de Cuzco para desalentar a las tropas de La Gasca, conformadas en su mayor parte por aventureros, marinos y gente de la hez del pueblo, que sólo se encontraban codiciosos del saqueo.

La Caballería iba al mando de Gonzalo Pizarro, el licenciado Cepeda y Juan de Acosta; la Infantería al mando del maestre de campo Francisco de Carvajal, Juan de la Torre, Diego Guillén, Juan Vélez de Guevara y Francisco Maldonado; mandaban la Artillería Sebastián de Vergara, y Pedro de Soria. Miles de indígenas apoyaban a las fuerzas rebeldes.

FUERZAS REALISTAS

Carvajal no estaba equivocado. Las fuerzas del Presidente carecían de disciplina y hábitos militares, pues se encontraban compuestas, en su mayor parte, de jóvenes voluntarios y de hombres poco avezados al oficio de las armas. Tenía, eso sí, oficiales distinguidos, aunque no como los de Gonzalo Pizarro, que se componían de lo más escogido de los veteranos del Perú.

Recibidos los refuerzos traídos por Valdivia, La Gasca contaba inicialmente con una formidable fuerza de 700 arcabuceros, 500 piqueros y 400 de Caballería que se incrementó hasta un total de 1900 efectivos, antes de la batalla. Inmediatamente procedió a organizar su ejército: Pedro Alonso de Hinojosa continuó como General,

¹²¹ Cieza de León Pedro, *El Señorío de los Incas*, Crónicas del Perú. Biblioteca Ayacucho, Caracas, Venezuela, 2002, pp. 238- 239

el mariscal Alonso de Albarado fue nombrado Maestre de Campo, el licenciado Benito de Carvajal Alférez General y Pedro de Villavicencio Sargento Mayor; nombró Capitanes de Caballería a Pedro de Cabrera, Gómez de Albarado, Juan de Saavedra, Diego de Mora, Francisco Hernández, Rodrigo de Salazar y Alonso de Mendoza; designó Capitanes de Infantería a Baltasar de Castilla, Pablo de Meneses, Hernán Mejía de Guzmán, Juan Alonso de Palomino, Gómez de Solís, Francisco Mosquera, Hernando de Cárdenas, el adelantado Andagoya, Francisco Dolmos, Gómez Darías, el capitán Porcel, el capitán Pardaver y el capitán Serna. Para mandar la Artillería designó al capitán Gabriel de Rojas.

Acompañaban al Presidente, el arzobispo de la ciudad de los Reyes, los obispos del Cuzco y Quito, el provincial de Santo Domingo, el provincial de la Orden de la Merced, y otros muchos religiosos.

LA BATALLA

En el campo de Pizarro sus tenientes le aconsejaron que ubicara su dispositivo antes del valle, haciéndose fuerte detrás de una gran barranca imposible de acceder ni a pie ni en caballo, de manera que su posición no podría ser tomada por la fuerza y menos por hambre porque contaban con los alimentos que les proveían los indígenas. Juan de Acosta, por su parte, propuso realizar un ataque por sorpresa en la noche y desbaratar el dispositivo del enemigo, seguro de causar pánico entre las tropas de reclutas del Presidente, pero Pizarro, que daba por segura su victoria, se lo impidió, diciéndole: “Juan, pues lo tenemos ganado, no lo queráis aventurar”; que fue soberbia o ceguera para perderse”.¹²²

La Gasca levantó el campamento y salió de Jauja el 29 de diciembre de 1547, con dirección al Cuzco. Su primera preocupación fue enviar una avanzada para localizar el mejor sitio para pasar el río de Abancay, que logró superar sin resistencias. Luego adoptó el orden de Batalla con dos escuadrones de Caballería y dos de Infantería. La Caballería del ala izquierda puso al mando de Juan de Saavedra, Diego de Mora, Rodrigo de Salazar y Francisco Hernández Aldana. En el ala derecha, la Caballería se encontraba al mando de Pedro de Cabrera, Alonso Mercadillo y Gómez de Albarado. Con el estandarte real, iba el alférez Benito Suárez de Carvajal y su escolta. La Infantería ocupaba el centro del dispositivo, al mando del licenciado Ramírez, Baltasar de Castilla, Gómez de Solís, Hernando de Cárdenas, Pablo de Meneses, Cristóbal Mosquera, Miguel de la Serna, Diego de Urbina, Hieronimo de Aliaga, Martín de Robles, Gómez Darías y Francisco Dolmos. Algo más adelantado, el capitán Alonso de Mendoza con su compañía de a caballo y, como reserva, el capitán

122 López de Gomara, Ob. Cit., Cap. CLXXXV

Centeno, deseoso de vengar su derrota en Guarina. Pedro de Villavicencio fue nombrado Sargento Mayor; y Pedro Alonso de Hinojosa, como General, acompañado del licenciado Cianca.

El Presidente y el Arzobispo de los Reyes avanzaban cerca del mariscal Alonso de Albarado y Pedro de Valdivia que llevaban la Artillería y trescientos arcabuceros, comandados por los capitanes Hernán Mejía y Juan Alonso Palomino. Mejía, acompañado del capitán Pardaver se ubicó en el flanco derecho de la Infantería, hacia el río y Juan Alonso Palomino en el izquierdo, hacia la montaña.

Envió, entonces, Pizarro dos clérigos como mensajeros a solicitar al Presidente que le mostrase si disponía de orden real que le obligase a abandonar la gobernación del Perú, porque, de haberla, él la daría cumplimiento inmediatamente, dejando el cargo y abandonando el Perú; en caso contrario, daría la batalla y de las muertes y calamidades no sería él el responsable sino el propio La Gasca.

El Presidente, no respondió a Pizarro y avanzó hacia el valle, donde se encontraron las vanguardias. Juan Alonso Palomino y Hernando Mejía con sus trescientos arcabuceros, rechazaron a los de Pizarro. Bajó luego todo el ejército realista a la llanura de Xaquixaguana. Ante tan formidable despliegue de fuerzas flaquearon los ánimos de los partidarios de Pizarro: se pasaron a las fuerzas reales el licenciado Cepeda, Garcilaso de la Vega, Alonso de Piedrahita y muchos otros oficiales y soldados. El general Hinojosa puso a sus tropas a distancia de tiro de arcabuz y ordenó abrir fuego a la Artillería, El Presidente y el Arzobispo, animaban entusiastamente a los artilleros. Superados numéricamente, las fuerzas de Pizarro se desbandaron, unas hacia retaguardia y otras hacia el campo del Presidente. Cuenta Zárate que viendo lo que pasaba, Gonzalo Pizarro, dijo: “Pues todos se van al Rey, yo también”. A lo que Acosta le increpó que su deber era morir como los romanos, obteniendo como respuesta: “Mejor es morir como cristianos”.

CONSECUENCIAS

La batalla de Xaquixaguana, si es que puede dársele este nombre, fue de tan breve duración, que a las diez de la mañana todo estaba resuelto, tan tranquilo, como si nada hubiese pasado; jamás acción más decisiva había costado la vida a menos gente; sólo hubo diez hombres muertos del partido de Pizarro, y uno en el ejército del Presidente, además, víctima de la impericia de uno de sus camaradas. Mayor fue el número de muertos luego de juicios sumarios. Fueron sentenciados a muerte los 13 principales comandantes por traidores y ajusticiados en el mismo campo de batalla, al día siguiente.

Al licenciado Cepeda, tan culpable como Pizarro y Carvajal, se le perdonó la vida premiándole así por su pronta deserción. Cepeda se había distinguido durante toda

su vida por la falta de valores y principios. Buscó siempre solamente su propio beneficio, sin vacilar en el cometimiento de las peores traiciones y deslealtades. Traicionó al virrey Blasco Núñez de Vela al aprehenderlo y disponer que sea embarcado hacia España, tomando el partido de los encomenderos; posteriormente, observando la fuerza con la que surgían Pizarro y su partido, buscó negociar con él, traicionando a sus compañeros y, siguiendo el mismo patrón despreciable de conducta, abandonó a su aliado, en pleno campo de batalla, logrando cobardemente salvar su vida.

Victorioso La Gasca tuvo que enfrentar, del mismo modo que le sucedió a Vaca de Castro, la parte más difícil y delicada de su empresa, el reconocimiento de recompensas y privilegios a los jefes que habían participado en la campaña. Contaba para este fin con los bienes confiscados a los derrotados que alcanzaban dos millones de pesos de renta anual, que a pesar de constituir una enorme fortuna, resultó insuficiente frente a la voracidad de los apetitos de los vencedores.

Consciente de que sus resoluciones no serían bien vistas por gran parte de los que le habían apoyado en la campaña contra Gonzalo Pizarro, La Gasca salió de manera sigilosa con dirección a Lima, dejando al obispo de Cuzco la difícil tarea de entregar esa información. El 24 de agosto de 1548 se publicó el decreto por el que La Gasca distribuyó, las recompensas, pero nadie quedó satisfecho con los beneficios y se desató el descontento general. La mayoría consideraban no haber sido lo suficientemente recompensados por sus servicios y que decir de tantos que se quedaron con las manos vacías. A estos últimos se les ofreció organizar expediciones a regiones aún desconocidas, como la selva amazónica, pero esto no les satisfizo y las revueltas continuaron. Cuenta Garcilaso: "... muchos de los vecinos y soldados comenzaron a blasfemar, y decir denuestos contra el Presidente y públicamente decían desvergüenzas que asestaban a tiranía y nuevo alzamiento. Entraban en sus consultas y trataban de matar al Oidor Andrés de Cianca, y también al arzobispo, que le juzgaban autor de aquel repartimiento. La causa de su ira y escándalo era decir que los principales repartimientos y encomiendas de indios se habían dado a los que habían sido secuaces y principales valedores de Gonzalo Pizarro y a los que habían deservido al Rey".¹²³

Así sucedía en las guerras de los españoles en América. Quienes participaban en ellas, lo hacían con la ambición de hacerse acreedores a honores y riquezas. También Velasco se refiere a este tema: "Quedaron varios particulares con la renta anual de 400 ducados, y muchos con poco menos; y con todo eso quedaron casi todos quejosos, y descontentos: unos porque aún no les tocaba nada: otros, por decir que era muy poco; y otros, porque nunca satisfechos con nada, se presumían acreedores a todo".¹²⁴

Francisco López de Gomora, explica, de manera cruda, cómo era el comportamiento de los aventureros españoles que se tomaron el Perú: "Muchos han dejado

123 Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., p. 542

124 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 429

al rey porque no les tenía de dar, y pocos son los que fueron siempre leales, ca el oro ciega el sentido, y es tanto lo del Perú, que pone admiración. Pues así como han seguido diferentes partes, han tenido doblados corazones y aun lenguas; por lo cual nunca decían verdad sino cuando hallaban malicia. Corrompían los hombres con dineros para jurar falsedades; acusaban unos a otros maliciosamente por mandar, por haber, por venganza, por envidia y aun por su pasatiempo; mataban por justicia sin justicia, y todo por ser ricos”.¹²⁵

Como destaca López de Gomora, al menos La Gasca, a pesar de todos estos contratiempos, fue el único gobernador del Perú que logró salir indemne de su compleja empresa. Como se ha relatado en este trabajo, Francisco Pizarro y sus hermanos, asesinaron a Diego de Almagro; Diego de Almagro, su hijo, hizo matar a Francisco Pizarro; el licenciado Vaca de Castro decapitó a éste; Blasco Núñez Vela mando apresar a Vaca de Castro; Gonzalo Pizarro ocasionó la muerte del primer Virrey; La Gasca ajustició a Gonzalo Pizarro. Esa fue la historia de valor, sacrificio, abnegación y esfuerzo, de unos hombres, la mayoría de las clases desposeídas, llegados de España ávidos de fama, poder y riquezas.

NUEVAS REBELIONES

Tan pronto La Gasca retornó a España, entregando el gobierno a la Real Audiencia de Lima, presidida por el oidor Andrés de Cianca, hasta el arribo del nuevo Virrey, se produjo el motín de Francisco Hernández Girón, en Cuzco, descontento él también con la encomienda que había recibido de La Gasca. Lo apresaron y llevaron a Lima, donde La Audiencia, para compensarle, le autorizó conquistar la región al este de Cuzco, conocida como el país de los Chunchos. Tampoco esto le satisfizo y a su regreso a Cuzco, volvió a insubordinarse contra el Regidor. Fue nuevamente apresado y enviado a Lima el 28 de junio, pero los oidores, de manera imprudente, le dejaron libre.

El nuevo virrey, Antonio de Mendoza, arribó a Lima el 12 de septiembre de 1551. Habían pasado no más de dos meses y tuvo ya que enfrentar una revuelta en el Cuzco, dirigida por los hidalgos Francisco de Miranda, Alonso de Barrionuevo y Alonso Hernández Melgarejo. El mariscal Antonio de Alvarado fue enviado a reprimir la revuelta. Llegó a Cuzco el 3 de diciembre de 1551, ajustició a los tres cabecillas y condenó a otros a prisión o destierro.

Cuando llegó el Virrey, traía consigo la Real Cédula que ordenaba la supresión del “servicio personal”, esto es la práctica de que los encomenderos puedan explotar

125 López de Gomora, Ob. Cit., Cap. CXCI

de forma gratuita el trabajo de los indígenas, pero prefirió no ponerla en vigencia tomando en cuenta la situación con la que se encontró y el ánimo exaltado de los encomenderos. Pasado un tiempo, el 23 de junio de 1522, los magistrados de la Real Audiencia de Lima resolvieron aplicar el mandato de la Corona, con la debida aprobación del virrey Mendoza. La medida provocó en Lima una conspiración para apresar a los oidores y enviarlos a España, una vez que falleciese el Virrey, que se hallaba muy enfermo, al borde de la muerte. Descubierta el complot, se inició una investigación, pero la cuerda se rompió por la parte más débil y el único ajusticiado fue Luis de Vargas, lugarteniente del general Pedro de Hinojosa.

El virrey murió el 21 de julio de 1552 y asumió sus funciones nuevamente la Audiencia. Como falleció también el oidor Andrés de Cianca, el 11 de abril de 1553, fue remplazado por Melchor Bravo de Saravia en su condición de oidor decano. Esta autoridad enfrentó nuevos levantamientos: En La Plata, el de Sebastián de Castilla y en Potosí, el de Egas de Guzmán. Ambos fueron reprimidos y ajusticiados sus promotores; otros implicados fueron sentenciados a destierro y galeras.

Pero nada de esto calmó a los encomenderos. Nuevamente, el mismo Francisco Hernández Girón, dos veces perdonado por la Audiencia, se levantó en Cuzco, el 12 de noviembre de 1553. Girón fue investido como Procurador General y Justicia Mayor del Perú, formó su ejército, designó a Diego de Alvarado como su Maese de Campo y marchó sobre Lima, el 4 de enero de 1554.

La Real Audiencia tuvo que formar a toda prisa un ejército y designó como maese de Campo a Pablo de Meneses, mientras que la Capitanía General la compartieron el oidor Hernando de Santillán y el arzobispo de Lima Jerónimo de Loayza. Los dos ejércitos se encontraron el 31 de marzo de 1554, en las pampas de Villacurí, donde las fuerzas de la Audiencia fueron derrotadas. Entonces, Alvarado, que se hallaba en Charcas, se pronunció a favor de las autoridades legales y marchó sobre Cuzco, donde entró el 30 de marzo de 1554. Girón fue a su encuentro y lo derrotó en Chuquinga, el 21 de mayo de 1554. Alvarado alcanzó a huir hacia Lima. Girón se retiró a Pucará, en la región de Puno, donde se hizo fuerte en unas antiguas fortalezas preincaicas. Hasta allí le persiguió el ejército comandado por los oidores y lo derrotaron, por fin, el 8 de octubre de 1554. Girón logró escapar, pero fue luego apresado y llevado a Lima, donde le juzgaron y condenaron a muerte.

Esos fueron los últimos levantamientos que sufrió la autoridad real en sus Colonias del Perú. Y a partir de entonces se consolidó la administración española en las Colonias americanas del antiguo Perú.

Bibliografía

- Cieza de León Pedro, *El Señorío de los Incas*, Crónicas del Perú. Biblioteca Ayacucho, Caracas, Venezuela, 2002
- Fernández Diego, *Historia del Perú*, Impreso en Sevilla, Casa de Hernando Díaz, 1571
- Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales de los Incas*, tomo II, (conquista de Chile)
- Garcilaso de la Vega, *Historia General del Perú*, Ed. Digital, Lima, SCG, 2009, (reproduce la edición “princeps” de Córdova, 1617)
- Lebrúm Henri, *Historia de la conquista del Perú y de Pizarro 1838*, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, www.cervantesvirtual.com, Alicante, España, 2000 (reproduce la edición de 1838)
- López de Gomora Francisco, *Historia General de las Indias*, Ed. Del Cardo, España, 2003
- Montesinos Fernando, *Anales del Perú*, www.ForgottenBooks.Org. <http://www.cervantesvirtual.com>
- Ortega Eudoxio, *Manual de Historia General del Perú*, Ed. Los Andes, Lima Perú, 1986
- Velasco Juan de, *Historia del Reino de Quito en la América meridional*, Tomos II y III, CCE, Quito, 1998
- Zárate, Agustín de, *1555/1968 Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*. Biblioteca Peruana, tomo 2, Editores Técnicos Asociados S.A, Lima.

SEGURIDAD Y DEFENSA EN LA COLONIA

**PRIMERA PARTE: BAJO LA DINASTÍA DE LOS AUSTRIAS
INTRODUCCIÓN.- EUROPA EN LOS SIGLOS XVI-XVII.- LA
ADMINISTRACIÓN COLONIAL.- SEGURIDAD Y DEFENSA.- LA REAL
AUDIENCIA DE QUITO.- GUERRAS CIVILES.- LEVANTAMIENTOS
CRIOLLOS.- ATAQUES DE CORSARIOS Y PIRATAS.- LEVANTAMIENTOS
INDÍGENAS.**

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es analizar los temas de seguridad y defensa en el período colonial de los pueblos y territorios del actual Ecuador, en los siglos XVI y XVII a fin de obtener enseñanzas de las experiencias de este pasado lejano y deducir de que modo aquellos acontecimientos influyeron en el proceso histórico de la conformación y desenvolvimiento futuro de la nación ecuatoriana.

Considerando que fue la Real Audiencia de Quito el marco social, político y territorial que dio lugar a la existencia del Ecuador, el análisis se centra en esta parte del imperio español en América; pero, como corresponde, sin descuidar elementos fundamentales de la participación del Virreinato de Lima, de España y de la vieja Europa.

El trabajo parte de un estudio somero de los acontecimientos europeos de aquellos siglos que incidieron de manera fundamental en el descubrimiento y conquista de los territorios americanos y en las conductas del Imperio Español con relación a sus Colonias; seguidamente se relata la forma como se organizó la administración española, considerando a las Indias como un sujeto geopolítico vinculado con España, a la vez que con su propia identidad e individualidad; se pone énfasis en las principales instituciones sociales, económicas y políticas trasladadas de España al Nuevo Mundo o adaptadas a su realidad o creadas específicamente por sus particulares condiciones. Por la naturaleza de la investigación se analiza de modo particular los asuntos relacionados con la seguridad y defensa, tanto desde el punto de vista de la Metrópoli, como desde la realidad del territorio quiteño. Con este acopio de información, se emprende con una apretada síntesis de la vida de la Real Audiencia de Quito desde la fundación de su capital, hasta el fin del siglo XVII.

Los temas específicos del estudio se tratan desde la óptica de las amenazas más importantes que tuvo que enfrentar la Real Audiencia en el marco temporal que ocupa el trabajo. Comienza con el estudio de los motines urbanos en contra de la administración española, con especial atención a la Revolución de las Alcabalas, posteriormente los ataques e invasiones de piratas y corsarios contra el puerto principal de la Audiencia, Guayaquil y, termina con el estudio de la resistencia de los pueblos amazónicos a la explotación española y a la ampliación de la conquista hacia esa región.

Para realizar esta investigación se ha acudido a fuentes secundarias confiables por el rigor de sus trabajos y a documentos de la época que aportan con datos importantes para darle al relato la mayor certeza, sin descuidar la razón fundamental de la investigación, ya explicada que se refiere al tema de la seguridad y defensa del imperio y sus Colonias. Cabe destacar entre los libros consultados: *Relaciones geográficas de las Indias* de Jiménez de la Espada, especialmente por que recoge el informe de Salazar de Villasante, Oidor y Gobernador de la Audiencia de Quito, en

los primeros años de su fundación; El tomo V de Pedro de Valencia, cronista de la Corona española, por la información especialmente de la gobernación de Quijos y la de Guayaquil; los indispensables aportes de nuestro historiado epónimo Juan de Velasco, tanto en la descripción geográfica, como en la división política y el relato de los hechos de la época, contenidos en su *Historia del Reino de Quito, en la América Meridional*, Tomo III y Parte III; el relato minucioso y cautivante de González Suárez en la *Historia General de la República del Ecuador; la Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito*, de Brines Tyrer Robson; La obra *Quito, Historia del Cabildo y la ciudad*, de Gomezjurado Javier; , *La Configuración Militar de la Gesta quiteña de la Independencia 1809-1812*, de Jorge Núñez y Klever Bravo; *la Historia de Loja y su Provincia*, de Pío Jaramillo Alvarado; y, todos los aportes de las obras que se encuentran citadas al fin de este trabajo.

EUROPA EN LOS SIGLOS XVI-XVII

En los siglos XV y XVI se produjo en Europa una verdadera revolución cultural, conocida como el 'Renacimiento'. Fue en las ciudades italianas donde, con el mecenazgo de papas y príncipes, surgieron de manera excepcional nuevas expresiones arquitectónicas, escultóricas, pictóricas, políticas y literarias, inspiradas en el luminoso legado de la civilización greco-romana. Varios factores obraron para este fenómeno, entre ellos, el surgimiento de una clase de comerciantes que ampliaron sus negocios a lejanas y diversas naciones; la difusión del idioma griego por intelectuales bizantinos que migraron a Europa occidental, luego de la caída de Constantinopla en manos de los turcos; y, la invención de la imprenta de caracteres móviles y del papel, que permitieron abaratar y multiplicar las ediciones de libros, logrando una mejor y más amplia difusión de los conocimientos.

Entre los grandes intelectuales de la época destacan, entre otros, Erasmo de Rotterdam (1466-1536), consejero del emperador Carlos V, autor de *Elogio de la Locura*, aguda crítica de la sociedad feudal; y Francisco Jiménez de Cisneros (1436-1517), confesor de la reina Isabel y fundador de la Universidad de Henares, de la cual fue profesor Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática española.

Respecto al desarrollo tecnológico es importante señalar el empleo de la pólvora, utilizada antes por los pueblos chinos y árabes, en los sistemas de armamentos. Su empleo dio lugar a la construcción de bombardas y culebrinas y cañones de hierro que revolucionaron el desarrollo de las guerras; después vino el arcabuz y, posteriormente el mosquete. El empleo de las armas de fuego significó el fin de la Caballería medieval, facilitó la derrota de los señores feudales, parapetados en sus castillos, y abrió el camino para la conformación de los Estados centralizados.

La Geografía recibió un fuerte impulso en esa época, gracias al descubrimiento de la imprenta, el astrolabio, el cuadrante y la brújula, que facilitaron la proyección del poder europeo hacia el resto del mundo. De ese modo, los viajes y descubrimientos de españoles y portugueses, en los siglos XV y XVI, permitieron recoger información sobre las tierras descubiertas, su topografía, clima, vegetación y los pueblos que las habitaban. Destaca, en este ámbito, Gerardo Mercator (1512-1594), matemático, y cartógrafo flamenco, que elaboró mapas de varios lugares de Europa y Tierra Santa, globos terráqueos y esferas celestiales. En 1569 publicó un Mapa Mundi en el que representó la superficie terrestre, enmarcada entre meridianos y paralelos, lo que permitía respetar las formas de los continentes y facilitar la localización de puntos, aunque a costa de deformar las dimensiones.

Con mejores sistemas de navegación disponibles, la circun navegación del mundo por Magallanes permitió a los europeos apreciar el espacio en una escala antes inimaginable. “Europa no era más el mundo y el mundo no era más el centro del universo...”¹ Sin embargo, los geógrafos expresaron en sus mapas una visión de Europa como el centro del planeta e incorporaron una representación jerárquica del espacio. “El poder de los mapas radica en que disfraza estas características detrás de una aparente objetividad”.²

Con el mejoramiento de la navegación, los viajes a lejanos territorios permitieron a una gran cantidad de viajeros el contacto directo con las nuevas realidades de las que podían hablar con autoridad por haberlas experimentado. Mientras los antiguos solo podían conjeturar, el nuevo conocimiento del mundo estaba compuesto por una amalgama de visiones personales, fantasías y especulación. “La moderna cosmografía combinaba el astrolabio y el globo del navegante, con la ingenua experiencia del observador-escritor”.³ El gran desarrollo artístico, los múltiples inventos y el evidente progreso material de la época promovieron la sensación del surgimiento de una civilización europea superior a las demás civilizaciones, cuyo ejemplo debería ser seguido por estas, si aspiraban a alcanzar una situación similar.

En lo político, el siglo XVI fue el del surgimiento de los Estados unificados bajo regímenes absolutistas. El sistema feudal se había convertido en un serio obstáculo para el desarrollo del naciente sistema capitalista y era indispensable reemplazarlo. Maquiavelo (1469-1527), el más lúcido pensador político de la época, fue partidario de la secularización del Estado y de la existencia de un gobierno nacional centralizado. Colocó el interés del Estado por sobre todo interés particular y desarrolló una teoría política fundamentada en el análisis científico de la historia y de la sociedad. Por esta y otras razones, es considerado como el primer político realista de la historia. “Él habla de su experiencia política, y su experiencia le ha enseñado que

1 Agnew, John. *Geopolitics, re-visioning world politics*, Ed. Routledge, London, 1998, p. 27

2 *Ibíd.*, p. 30

3 *Ibíd.*, p. 37

el poder, el verdadero y efectivo poder político no tiene nada de divino. Ha visto los hombres que fundaban los nuevos principados y ha estudiado detenidamente sus métodos”;⁴ En una línea de pensamiento similar, Jean Bodin (1530-1596) defendió la necesidad de un Estado en el cual exista un monarca absoluto, quien, al encontrarse por encima de los intereses de todos los sectores, sería el único capaz de conciliar los intereses antagónicos, logrando una “unidad armónica de elementos opuestos”. “Bodin detalló, desde una óptica determinista, la influencia del medio en el carácter y tipificación de las sociedades políticas”.⁵

El monarca sostenía que su ilimitado derecho y poder provenían de Dios, y que, por lo tanto, podía gobernar sin rendir cuentas y sin que nadie limite el alcance de sus decisiones. Este sistema se mantuvo en Europa desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII. En este mismo período, varias potencias europeas (entre ellas España, Inglaterra y Francia) expandieron sus dominios por el mundo, constituyéndose así en imperios coloniales. La colonización de América tuvo efectos sumamente importantes para Europa, especialmente para España que se apoderó de los territorios más ricos y poblados de América, y surgió como el imperio más poderoso, al menos hasta la primera mitad del siglo XVII.

La implantación de la monarquía absoluta fue resultado del incremento del comercio y de la incipiente industria, en espacios geográficos cada vez más amplios, lo cual imponía la necesidad de gobiernos fuertes, con capacidad de regular la economía de cada país. Para que los reyes puedan ejercer la defensa del orden interno y ampliar sus dominios, enfrentando los intereses de otros monarcas, fue indispensable contar con un ejército permanente y una burocracia especializada, responsable de una cada vez más compleja administración.

En el campo de la economía, primó el pensamiento mercantilista que sostenía que el poder y grandeza de cada Estado dependía de la cantidad de metales preciosos que podían acumular. Esta visión explica la importancia que tuvo el descubrimiento y conquista de América, así como el incremento de las relaciones comerciales con lejanas naciones, para los Estados europeos.

Para sostener este sistema, los Estados debían producir lo suficiente para satisfacer la demanda interna, así como para captar los mercados extranjeros. De ahí nace la política proteccionista que defendía la necesidad de vender cada vez más productos con valor agregado nacional, recibir en pago los metales preciosos, y comprar la menor cantidad de productos extranjeros. De esa manera, los saldos positivos del comercio incrementaban la riqueza y el poder del Estado.

En España, luego de la conquista y arribo de las excepcionales riquezas desde las Colonias americanas, el mercantilismo adoptó una forma especial, denominada ‘bullonismo’, que según Manuel Agustín Aguirre produjo “... continuas devaluaciones

4 Cassirer Ernst, *El Mito del Estado*, Ed. Efe, México, 1992, p.159

5 Citado por Jorge Atencio, *Qué es Geopolítica*, Ed. Pleamar, Buenos Aires, 1994, p. 84

desordenadas y atrabiliarias y esfuerzos estériles para evitar la fuga acelerada de metales preciosos al exterior mediante controles directos que prohíben con la pena de muerte en la hoguera y la confiscación de bienes la salida de las monedas y lingotes de oro y plata que fluyen como la lluvia sobre el tejado”.⁶

Las guerras hegemónicas entre las diversas dinastías europeas, ocasionaron graves daños a las economías de los Estados europeos: los altos costos de las campañas bélicas, agotaban las cajas fiscales; y, las levadas de jóvenes campesinos, dejaban al agro sin la mano de obra indispensable para producir alimentos. Súmense a lo anterior las grandes epidemias que azotaron al continente europeo y se encuentra la explicación a las condiciones insoportables de miseria de los pueblos, frente al derroche de la nobleza y clero, propietarios de grandes extensiones de tierras productivas.

En España, los Reyes Católicos iniciaron la unificación del Estado, con el matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, que les permitió el poder suficiente para culminar, en enero de 1492, la reconquista del reino de Granada. Coincidió con este acontecimiento otro de mayor trascendencia para Europa y el mundo: el descubrimiento del continente americano.

Fallecidos estos monarcas, les sucedió en 1516, Carlos I, su nieto, heredero de los territorios de las casas de Aragón, Castilla, Borgoña y Austria; posteriormente, en 1519, al ser elegido Emperador integró los territorios del Sacro Imperio Romano-germánico: “El Imperio donde nunca se pone el Sol”.

Durante su gobierno, se produjo otro acontecimiento fundamental para entender la situación europea de aquellos siglos: la Reforma protestante, que puso fin a la unidad del catolicismo. Confluyeron para este cambio revolucionario: la intención de los soberanos de independizarse de la autoridad del Papa; la ambición de los príncipes alemanes de apoderarse de los extensos territorios eclesiásticos; la obsolescencia de dogmas católicos que impedían el desarrollo de la economía; y, como causa desencadenante, la corrupción del clero, frente a la indiferencia de la jerarquía religiosa. La rebeldía de Lutero dio inicio a treinta años de confrontaciones bélicas que sólo terminaron el 25 de septiembre de 1555, con la firma de la paz de Augsburgo, firmada por Fernando de Austria, hermano de Carlos V, que reconocía la libertad de los príncipes alemanes en sus respectivos Estados para adoptar el culto católico o el luterano. Los súbditos podían aceptar la religión de su príncipe o, en caso contrario, emigrar a otro país.

El descubrimiento y conquista de territorios americanos y la apertura de rutas marítimas hacia la India, modificaron también, la geopolítica europea, centrada hasta entonces en el mar Mediterráneo. Las potencias marítimas de entonces: España y Portugal recibieron áreas relativamente precisas de influencia mediante los límites establecidos por el Papa Alejandro, con la Bula *Inter Caetera*, expedida el 4 de mayo

⁶ Aguirre Manuel Agustín, *Historia del Pensamiento Económico*, Tomo I, Ed. Crespo Encalada, UC, Quito, p. 102

de 1493. En consecuencia, también las potencias mediterráneas comenzaron a perder importancia frente a las atlánticas.

España enfrentó, en el ejercicio de su hegemonía, los intereses de Portugal, Francia, Inglaterra y el Imperio Otomano. Durante el reinado de Carlos I luchó contra los reyes de Francia y el Imperio Otomano. Las guerras con Francia fueron motivadas por el dominio de los territorios de Italia y por recuperar Borgoña, que había sido tomada por los franceses medio siglo atrás. La suerte de las armas fue favorable a Carlos V, que incluso, capturó al rey Francisco I, y le obligó a firmar el Tratado de Madrid, por el que renunciaba a sus aspiraciones sobre Italia y aceptaba entregar Borgoña. Temerosos por el poder alcanzado por el Emperador, fueron en ayuda de Francia, Enrique VIII de Inglaterra, el Papa Clemente VII y los Estados italianos. La guerra continuó sin resultados decisivos, pero la amenaza turca obligó a la firma del Tratado de Cambrai, del 5 de agosto de 1529, mediante el cual, los franceses recuperaron Borgoña, a cambio de renunciar a sus pretensiones sobre Italia.

La guerra contra el Imperio Otomano tuvo por objetivo detener su expansión hacia Europa occidental. Después de la toma de Constantinopla, el 9 de mayo de 1453, los ejércitos de Solimán el Magnífico, derrotaron a los húngaros, en la batalla de Mohacs, el año 1526 y tres años después sitiaron Viena, donde fueron derrotados por las tropas de Carlos V que les obligó a replugar hasta el centro de Hungría. En la disputa por el control del Mediterráneo, el almirante Andrea Doria, mantuvo a raya a la flota turca por cerca de tres décadas.

En 1556, al abandonar el poder, Carlos V dividió sus posesiones entre su hermano, Fernando I de Habsburgo, quien como nuevo emperador, pasó a gobernar los territorios propios del Sacro Imperio, mientras que su hijo Felipe II conservó España, las posesiones en Italia, los Países Bajos y las Indias españolas. Este monarca continuó la guerra con Francia, gobernada entonces por Enrique II. La invadió y triunfó en la batalla de San Quintín; mientras que los franceses conquistaron de los ingleses la región de Calais. Sin un claro vencedor, firmaron el Tratado Cateau-Cambresis, de 1559 que estuvo vigente durante un siglo y significó el inicio de la preponderancia española, fortalecida aún más por la unión de Portugal a España en 1580. Para enfrentar la amenaza turca, finalmente se unieron Felipe II y el Papa, organizaron una poderosa Armada, al mando de Juan de Austria, y derrotaron a los Otomanos en el golfo de Lepanto en 1571.

La paz, a costa de tanta sangre lograda, duró poco porque, en 1576, Guillermo de Orange inició la guerra para independizar a los Países Bajos de España. Las diecisiete provincias firmaron un acuerdo, comprometiéndose a mantener la unión hasta la expulsión completa de los españoles. En 1579, las tres provincias católicas del sur reconocieron al Rey de España y, las del norte, declararon su independencia, conformando una república federal. Con el apoyo de Francia e Inglaterra, las Provincias Unidas lograron resistir a España por décadas, alcanzando finalmente su objetivo el año de 1648.

En Inglaterra, la reina Isabel se vio presionada por el apoyo de Felipe II a los irlandeses, por la unión de España y Portugal y por la situación de los protestantes en Holanda a quienes decidió apoyar en 1585 con el envío de 5000 hombres y 1000 caballos; del mismo modo utilizó al pirata Francis Drake para atacar a la marina mercante española. En respuesta, Felipe II organizó su famosa 'Armada Invencible', que fracasó en 1588 por la resistencia inglesa, el bloqueo holandés y el mal tiempo.

Isabel envió también dos flotas en contra de España, una en 1596 para atacar las Colonias americanas, cuando fallecieron Francis Drake y John Hawkins; y, otra en 1597, que logró saquear Cádiz.

En 1592 España se encontraba debilitada, con una grave crisis fiscal y económica, la población descontenta por el alto costo de la vida y el Estado agotado por los costos altos de sus intervenciones militares. Procurando un alivio para su presupuesto la Corona implementó una serie de medidas como la venta de ciertos cargos, la concesión de hidalguías y títulos nobiliarios y el incremento de los impuestos, entre estos, las alcabalas que ocasionaron reacciones violentas como la de Quito, recogida en la Historia como la Revolución de las Alcabalas.

Llegó así el siglo XVII, muy difícil para los europeos, especialmente por las guerras religiosas, pero también por las pestes y la hambruna. En 1618 inició la guerra en Alemania, una guerra religiosa que se generalizó en todo el continente, entre las casas de los Borbones y los Habsburgo y sólo concluyó en 1648, con la firma del Tratado de Paz de Westfalia que dibujó el mapa geopolítico de Europa para los siguientes siglos. Los Estados nacionales absolutistas se consolidaron y los monarcas ejercieron sus competencias sobre territorios y poblaciones más amplias y estables.

Luego de Westfalia, inició el apogeo de la Francia borbónica que tuvo su punto culminante con el ascenso al poder de Luis XIV, conocido como el Rey Sol, símbolo del absolutismo. Destacan en esta época grandes estadistas, como Richelieu y Mazarino, que marcaron la política internacional de Francia; El cardenal Mazarino, antes de morir, el 8 de marzo de 1661 pidió al Rey que contrate a Colbert. A partir de 1661 Colbert dirigiría la economía francesa. Su política consistió en impulsar el desarrollo industrial y comercial, combatir las aduanas regionales e integrar el territorio con amplias redes de caminos y canales. Gracias a ello, pudo obtener una balanza de pagos excedentaria que, sumada a una mejor recaudación de impuestos, le permitió liquidar la deuda del Estado.

Luis XIV estimuló el desarrollo de las ciencias, las letras y las artes. En 1663, fundó la Academia de las Inscripciones y Bellas Letras; en 1666, la Academia de Ciencias; en 1667, el Observatorio de París (1667 y en 1671, la Academia Real de Arquitectura. En lo militar, los generales Condé y Turena ampliaron las fronteras francesas hacia el Rin y el Palatinado. En el ámbito cultural destacan Corneille, Molière y Racine en el arte teatral; La Fontaine en las fábulas; Bossuet en la filosofía de la historia; Descartes en la filosofía; y, Pascal en las matemáticas.

En Europa, en general, durante aquel período se desarrolló un gran avance cultural. Sobresale el holandés Hugo Grocio (1583-1645) reputado como padre del Derecho Internacional, autor del libro, *Sobre las Leyes de la Guerra y de la Paz*; los ingleses Tomás Hobbes (1588-1679), defensor del absolutismo; y, John Locke (1632-1704) paladín de la existencia de una ley moral que consagra la vida, la libertad y la propiedad, para cuya existencia son necesarias la sociedad, la ley y la autoridad.

LA ADMINISTRACIÓN COLONIAL

Los territorios americanos fueron concedidos a título personal a los Reyes Católicos, mediante la Bula papal *Inter Caetera*, expedida por el Papa Alenandro VI, el año de 1493, de modo que éstos constituían posesiones de la Corona y no del Estado español o de la nación española. A esto se debe el título de Reyes de España y de las Indias, como dos entidades distintas, que debían ser administradas de forma separada. Por esta razón, las instituciones de gobierno de las Colonias representaron exclusivamente la autoridad y el poder del Rey que ejercía el gobierno mediante dos instituciones: el Consejo de Indias organizado como una Asamblea, dividida en tres Cámaras, dos administrativas y una de justicia; y, la Casa de Contratación, con un centro científico, uno de administración, un depósito de mercaderías, una oficina de emigración y un tribunal mercantil.

El origen del Real y Supremo Consejo de Indias data de 1519, cuando se creó una oficina en el Consejo de Castilla para conocer y resolver asuntos relacionados con las Colonias. Posteriormente, en 1523 se creó el Consejo y en 1524 se nombró como su primer Presidente al cardenal García Jofré de Loayza. Inicialmente, el Consejo acompañaba a la Corte en sus desplazamientos, hasta que, en 1561, se instaló en el 'Alcázar Viejo', cuando el Rey hizo de 'El Escorial' su residencia permanente. Posteriormente, pasó a ubicarse en el 'Palacio de los Consejos'.

Según la Ordenanza real de 1571, el Consejo ejercía funciones en los ámbitos Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en nombre del Rey. Se encontraba integrado por un presidente, cinco consejeros y un fiscal. Una de sus principales responsabilidades era de control, mediante los Juicios de Residencia, a las autoridades, al término de sus respectivos mandatos. Un delegado del Consejo viajaba al sitio donde la autoridad había ejercido su gobierno, estudiaba los documentos, recibía informes y escuchaba a los posibles agraviados. Un informe negativo podía implicar el término de la carrera del examinado y sanciones de distinta naturaleza, mientras que, si le era favorable, le servía para ascensos en su carrera. Para casos especiales, se realizaban 'visitas', consistentes en viajes de inspección sobre problemas presentados en un gobierno o en la gestión de un funcionario.

En el ámbito legislativo, el Real Consejo era responsable de elaborar ordenanzas, reales, cédulas y otros documentos; mientras que en el judicial, resolvía casos de conflictos de competencias entre los organismos de gobierno o entre estos y particulares. En litigios entre particulares, por sumas superiores a los seis mil pesos de oro, se constituía en tribunal de apelación de última instancia. Además, le correspondía recomendar los nombramientos para las altas funciones de la administración colonial.

La Casa de Contratación se estableció en 1503. Fue creada para fomentar y regular el comercio y la navegación con los territorios americanos. Estuvo localizada primero en Sevilla y posteriormente en Cádiz. Fue responsable de regular el comercio, capacitar a los cartógrafos y navegantes y controlar la migración hacia el Continente americano. Le correspondía también la jurisdicción civil y criminal durante la travesía de las naves y constituía el tribunal de comercio responsable de resolver sobre conflictos de índole económico.

La organización civil creó varias instancias político-administrativas: Virreinos, Presidencias, Gobernaciones y Capitanías Generales. A mediados del siglo XVI, las Colonias estaban divididas en dos grandes virreinos: El de Nueva España que comprendía México, la mayor parte de Centroamérica y los territorios españoles del Caribe; mientras que el del Perú incluía lo que hoy es Panamá y el área española de Sudamérica. Posteriormente, se crearon los virreinos de Santa Fe (1717) y del Río de la Plata (1776). En la cima de la organización colonial se situaban los virreyes, como representantes del rey en sus territorios americanos.

En el campo judicial, las Reales Audiencias constituían el supremo tribunal. Generalmente, estaban integradas por cuatro oidores o magistrados; tenían como presidente al virrey o al gobernador, cuando funcionaban en la capital de su jurisdicción. Ciertas Audiencias subordinadas, como la de Quito, tenían presidente propio. Los oidores constituían tribunales de primera instancia, de cuyas resoluciones se podía apelar solamente al Real Consejo de Indias, y eran la más alta instancia de apelación judicial en las Colonias. Su jurisdicción abarcaba lo civil, lo criminal y, en casos determinados, lo eclesiástico.

Conforme a las normas que regían su funcionamiento las Reales Audiencias debían: dedicar dos días a la semana para conocer asuntos relacionados con los indígenas, quienes estaban exentos de costos procesales y debían estar representados por defensores especiales; actuar en casos de abusos cometidos en las decisiones judiciales de los tribunales eclesiásticos; juzgar en primera instancia los juicios eclesiásticos de carácter secular, como los relativos a diezmos, tierras de la Iglesia y otros semejantes; atender las causas por delitos cometidos por los eclesiásticos regidos por la ley civil; conocer, en primera instancia, los casos referidos a los intereses de la Corona y sus funcionarios, y los llamados casos de corte, para proteger a personas pobres y vulnerables que litigaban contra personas o instituciones poderosas. Los niveles inferiores del sistema judicial estaban a cargo de los alcaldes ordinarios y los corregidores de las villas y ciudades.

En el campo religioso, el más alto y temido tribunal fue la Santa Inquisición. La Real Audiencia de Quito perteneció al tribunal de Lima, el cual se fundó el año 1569. Por ser cabeza de obispado, los inquisidores de Lima nombraban para Quito un juez comisario y cuatro oficiales; para ciudades menores, destinaban solamente oficiales. La Inquisición, además de la pena de excomunión, podía imponer la de secuestro de bienes y prisión. Eran jueces no sólo en materia de fe sino también en muchas de moral y costumbres... “Su poder se encontraba por encima de todas las autoridades del gobierno civil que, llamados por la Inquisición debían presentarse personalmente en Lima para ser allí encarcelados y juzgados. “... sin que las Audiencias ni los Presidentes pudieran nada en esos casos...”⁷

Los que se conocía como negocios del gobierno estaban confiados “... a los virreyes, a los presidentes, a los gobernadores de las provincias, a los corregidores y a los tenientes que los gobernadores o los corregidores nombraban en su lugar”.⁸ La Audiencia de Quito estaba organizada como todas las demás Audiencias menores, con un Presidente, cuatro Oidores y un Fiscal. Para su funcionamiento contaban con un relator, un escribano y un portero. “En el Rey residía, pues, el poder supremo de dictar leyes y estas debían tener por fin, el bien general de sus súbditos: para esto, toda ley había de ser necesariamente una consecuencia práctica de las máximas de la justicia universal y de las enseñanzas de la moral cristiana”.⁹

Una institución importante para América hispana fue el ‘El Patronato Regio’ que el Papa concedió a los reyes de España y consistía en derecho a: seleccionar y enviar misioneros; de posesión exclusiva de América, a cambio de la obligación evangelizadora; de recaudación de los diezmos; de patronato universal sobre la Iglesia del Nuevo Mundo; y, de dividir los Obispos. Estos derechos de la Corona implicaron, a cambio, una marcada participación política de las autoridades eclesiásticas de lo que derivaban graves confrontaciones, tanto con la autoridad política como entre las propias comunidades.

Cada ciudad contaba con un Cabildo responsable del progreso material y moral de los vecinos, el mismo que se encontraba conformado por alcaldes y regidores, apoyados por un mayordomo-tesorero, además de un secretario-escribano. Los alcaldes eran dos, mientras que el número de regidores podía variar entre seis y doce personas. El primer día de cada año, los regidores realizaban la elección de alcaldes. Por derecho de alternativa ejercían el cargo un peninsular y otro criollo.

El Cabildo, de larga y prestigiosa historia en España, fue trasplantado a América por los conquistadores. La fundación de una ciudad implicaba la inmediata creación de un cabildo, cuyos miembros eran designados de entre los jefes militares

7 González Suárez Federico, *Historia General de la República del Ecuador*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1970, p. 422

8 *Ibidem*, p. 386

9 *Ibidem*, p. 387

más prestigiosos. Posteriormente se elegían de entre las más importantes cabezas de familia. Pero, desde inicios del siglo XVII se inició con la práctica de venta de esas dignidades, convirtiéndolas en vitalicias y hereditarias. De este modo, los cargos del Ayuntamiento pasaron a manos de los encomenderos y, con el paso del tiempo, de las élites económicas, dueñas de haciendas, obrajes o grandes comerciantes.

Para representar a la autoridad real, el Rey o el Virrey designaban, según fuese el caso, a los corregidores, que no podían habitar en la ciudad donde ejercían el cargo, ni poseer tierras en su circunscripción.

En los pueblos aborígenes se elegían también alcaldes, regidores y gobernador, este último cargo recaía en los caciques, miembros de la nobleza, conocidos en la administración del incario como ‘curacas’, Cada uno era responsable de entre 100 y 500 comuneros, no pagaban tributo ni eran sujetos a la mita. Los caciques. “... tenían como principales obligaciones ayudar en la cobranza de los tributos, buscar y reunir a los indios para el servicio de la mita y otros menesteres penosos. Como compensación a su labor percibían un determinado salario...”.¹⁰ Frecuentemente, los caciques fueron utilizados por sus corregidores para extorsionar a los indios, o lo hicieron por cuenta propia. “... sin reparar en consideraciones raciales, religiosas o de dignidad personal, dominados por la codicia de poseer las migajas del corregidor, al amparo de toda sanción”.¹¹ También los corregidores podían suspender a los caciques en casos de mal comportamiento o por falta de cumplimiento de sus responsabilidades.

Los corregidores tenían la misión de gobernar con justicia y resolver las cuestiones civiles o criminales suscitadas entre los pobladores. En teoría eran responsables por el bienestar moral y material de los indígenas; y, en efecto, en ciertas ocasiones, constituyeron un freno contra los abusos y la extorción de malos caciques. Eran también responsables de la recaudación de los tributos que se realizaba dos veces al año y que debían depositar inmediatamente en las arcas reales. El cargo de corregidor podía adjudicarse en pública subasta para beneficiar al tesoro real. Cuando así sucedía, los corregidores procuraban recuperar su inversión y hacerse de importantes ganancias a costa de los infelices indígenas.

10 Valcarcel Carlos Daniel, *La Rebelión de Túpac Amaru*, Biblioteca peruana, Ed. Peisa, Lima, Perú, 1973, p.17

11 *Ibidem*, p. 20

LA SOCIEDAD

La sociedad colonial era estricta y radicalmente estratificada. La organización social de la Colonia tenía en la cúpula a los españoles nacidos en España, seguidos por los españoles americanos o “criollos” y luego los mestizos, indios, negros y varias de las categorías resultantes de las diversas combinaciones raciales. Los cargos públicos y las altas posiciones en la jerarquía católica estaban en manos de los españoles de España: “Así sucedió que, de ciento setenta virreyes sólo cuatro fueron americanos... De seiscientos dos capitanes generales, sólo catorce fueron originarios del nuevo mundo; y de setecientos seis obispos, sólo cinco fueron americanos”.¹²

En el período de la conquista, se ubicaban en la cúpula los promotores de las expediciones y sus familiares, junto con sus principales tenientes que recibieron encomiendas y repartimientos; luego de las guerras civiles, consolidado el poder de la Corona, adquirieron preponderancia los peninsulares enviados de la Metrópoli para ocupar los altos cargos políticos y administrativos. Desde entonces se estratificó la clase dominante en dos bandos: los peninsulares enfrentados a los criollos que habían logrado atesorar grandes fortunas y controlar los sectores económicos más productivos, como: obrajes, haciendas, industrias de la construcción naval, o el gran comercio. Luego venían los mestizos, que constituían la mayor parte de la población urbana, seguidos por los indígenas, “... que, tanto entonces como ahora, eran en la sociedad miembros no sólo necesarios, sino verdaderamente indispensables...”.¹³

Cabe una disquisición sobre los mestizos, categoría que no implicaba ser fruto de la relación entre blancos e indios, excepto cuando ésta era considerada ilegítima. Cabe recordar que mujeres españolas fueron muy pocas a inicios de la Colonia. En el siglo XVII fue cuando los mestizos comenzaron a tomar conciencia de su situación de clase, dentro de la sociedad colonial.

También la sociedad indígena se encontraba estratificada. En la base se encontraban el ‘común de indios’: tributarios y mitayos; venían luego los que tenían algún oficio y no estaban sujetos a las mitas, pero sí a los tributos; también se encontraban en esta capa intermedia los sacristanes, maestros de capilla, cantores y supervisores de la asistencia a la doctrina; y, en la cúpula, las familias de los caciques, miembros de la nobleza incásica.

En el ‘común de los indios’ se diferenciaba el grupo de los indios naturales que vivían en su pueblo natal o que, a pesar de haberse desplazado a otra región, seguían pagando tributo en su parcialidad de origen. Este era inicialmente el más numeroso,

12 Diego Barros Arana, *Compendio elemental de Historia de América*, citado por Oswaldo Albornoz, *Oposición del Clero a la Independencia*, Colección bicentenario, Quito, 2009, p. 34

13 González Suárez Federico, *Ob. Cit.*, p. 394

pero, como una forma de evitar los duros trabajos de la mita y el pago de tributo, muchos indígenas abandonaban su lugar de origen. Eran los "... indios forasteros o indios vagabundos, que residían en un poblado indígena determinado pero eran nativos de otro corregimiento y no pagaban tributos ni cumplían la mita en su parcialidad de origen".¹⁴

Salazar de Villasante, relata las arbitrariedades cometidas por los vecinos y encomenderos de la ciudad "... de sus indios e indias así en el servicio de su casa como en la guarda de sus ganados y labores sin que se les pagase ni aún darles de comer" Algo similar sucedía con las mestizas que tenían entre 8 y 16 en sus casas. "... Y las trataban como esclavas, trayéndolas desnudas y descalzas y en hábito de indias y no las daban salario ni de comer".¹⁵

Refiriéndose a los encomenderos dice que les prohibió residir en sus encomiendas "porque viviendo en ellos comían a costa de los indios y les daban la comida y se servían de ellos sin pagárselo estuproban indias doncellas y adulteraban casadas".¹⁶

La Corona procuró proteger a los pueblos nativos, considerados en derecho como vasallos libres del Rey, pero los españoles incumplieron generalmente con las leyes a su favor y abusaron de todas las formas imaginables de las naciones conquistadas. A inicios del siglo XVI se creó la protectoría de indios, a cargo de los padres Jerónimos; posteriormente esta obligación pasó a los obispos, hasta la creación de un funcionario real denominado 'Protector de Indios'. Jorge Nuñez relata como estas autoridades se convirtieron, muchas veces, "... en verdaderos agentes del despojo de indios, propiciando que éstos vendan sus tierras a los blancos o que fueran legalmente privados de ellas por los terratenientes".¹⁷

A inicios del siglo XVII, comenzó a cobrar importancia la población negra que llegó a las Colonias para realizar trabajos pesados en regiones de climas cálidos, a los que difícilmente se podían adaptar los indígenas andinos. Se calcula que en el Perú los afroamericanos pudieron alcanzar los 16.000 habitantes, frente a una población española de 18.000 personas; destacan la presencia que tuvo la raza negra en Panamá, donde pudo haber llegado a constituirse en el 70% de la población.¹⁸

14 Brines TyrerRobson, *Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito*, BCE, Quito, 1972, p. 37

15 Salazar de Villasante, Citado por Gómez Jurado Javier, Quito, *Historia del Cabildo y la Ciudad*, PPL Impresores Quito, 2015, p. 103

16 *Ibidem*, p. 104

17 Nuñez Jorge, *Historias del país de Quito*, Eskelectra Editorial, Quito, 1999, p. 55

18 Mena García C., *La Sociedad de Panamá en el siglo XVI*, Sevilla, 1984, p. 90, Citada por Panaigua Pérez Jesús, Estudio introductorio, en Pedro de Valencia, Tomo V, *Relaciones de Indias* 1. Nueva Granada y Virreinato del Perú, Universidad de León, León-Badajoz

LA ECONOMÍA COLONIAL

La economía de las Colonias estuvo organizada para servir los intereses de la Metrópoli que vivía un mercantilismo particular y, por consiguiente, tenía como prioridad, la explotación minera para aportar a las arcas reales, casi siempre escuálidas, con los recursos necesarios para financiar sus interminables conflictos bélicos. En este sentido, la economía se desenvolvía alrededor del polo minero, que exigía una fuerte dotación de alimentos, vestuario y transporte; productos y servicios que, en gran parte, fueron satisfechos por la Audiencia de Quito, convertida en un polo industrial y agropecuario.

Para asegurar el monopolio en el comercio, la Corona trató, por todos los medios, a partir de 1591, de evitar las relaciones entre el norte y el sur de los territorios hispanoamericanos, para evitar que la plata peruana vaya a otros destinos que no sean la Metrópoli, aunque, como en casos similares, las medidas restrictivas adoptadas, solamente alentaron el contrabando.

En la segunda mitad del siglo XVII, comenzó a adquirir importancia la hacienda, en la parte andina de Quito, y la plantación en Guayaquil y Nueva Granada. La tierra, nominalmente propiedad de la Corona pasó, poco a poco, a manos particulares, especialmente de la Iglesia católica, la mayor terrateniente de la época; sin embargo, las propiedades comunales y de las familias indígenas todavía eran respetadas hasta fines de ese siglo.

Los oficios tenían gran importancia en la medida de que eran indispensables para la vida diaria de las comunidades, especialmente urbanas. En Guayaquil tenían importancia los relacionados con la construcción naval y en la Sierra los de especialistas en la construcción de los grandes conventos e iglesias, así como en la industria textil.

Por la escasez de explotaciones mineras, la Audiencia sufrió la carestía de moneda circulante, especialmente cuando las exportaciones de textiles comenzaron a debilitarse; por esta razón, los tributos se pagaban, generalmente, en especies o en servicios.

Los territorios que correspondían a la Real Audiencia de Quito eran muy generosos para la producción agrícola y para la explotación ganadera, de manera que los alimentos eran abundantes y relativamente baratos. Cuando el Cabildo solicitó al Rey que la Gobernación sea elevada a la categoría de Audiencia, "... alegaba que la ciudad y la provincia eran de muy buen temple, muy pobladas y abastecidas en abundancia de las cosas necesarias para la vida...".¹⁹ González Suárez destaca la copiosa producción de cereales en el área interandina: "... y desde el nudo de Saraguro hasta Huaca, a un lado y otro de la línea equinoccial, las Colonias ecuatorianas

¹⁹ González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 25

amarillaban de dilatadas sementeras de cebada y de trigo. El maíz fue beneficiado con industriosa prolijidad, y la cocina colonial lo aderezó en guisos y potajes innumerables...”.²⁰

También florecía la ganadería en la región litoral, especialmente de cabras y ganado vacuno, mientras que en el corregimiento de Riobamba proliferaban los rebaños de ovejas, que González Suárez afirma “pasaban las cabezas de ochenta mil...”.²¹ La elaboración de la sal, la construcción de toda clase de embarcaciones, la venta de madera y la extracción de tablas eran actividades que constituían la principal fuente de riqueza para el comercio de Guayaquil. Paralelamente al auge económico: “La Audiencia de Quito conoce un gran auge artístico durante el siglo XVII, que en arquitectura se manifiesta en construcciones de gran calidad y alto costo...”.²²

LOS TRIBUTOS Y OTRAS IMPOSICIONES

Varios eran los recursos que alimentaban a la Caja Real: Las multas que correspondía pagar a la Corona, el quinto de oro obtenido de la extracción minera o del hallazgo de tesoros, el décimo de plata, los derechos de aduana, la alcabala, la venta de empleos, los diezmos eclesiásticos y los tributos cobrados a los indígenas.

El tributo de los indios resultaba obligatorio por su condición de vasallos del Rey de España. Debían entregarlo los hombres desde los 18 años de edad, hasta los de 50. El pago podía ser en dinero o en especie y, como la economía quiteña carecía de suficiente circulante, el pago se realizaba generalmente en productos. En razón de la falta de preparación de la raza indígena, los caciques y, especialmente los corregidores, les explotaban, a la vez que se daban modos para defraudar al fisco: llevaban listas dobles, cobraban más de una vez y cobraban inclusive a niños y ancianos. Cuando las deudas se acumulaban, se volvían hereditarias.

Otra forma de explotación fue la venta de las denominadas ‘Bulas de la Santa Cruzada’ mediante las cuales el Vaticano concedía a los españoles ciertos privilegios, como indultos de penitencias, a cambio de una aportación económica que, en su origen, servía para financiar los gastos de la guerra contra el Islam y, más adelante, para el mantenimiento del culto y las obras de caridad.

Finalmente, la más irritante manera de explotar a los pueblos indígenas fue la de los repartos. La Corona, pensando en facilitar la adquisición de bienes por parte de las familias aborígenes, autorizó que los corregidores puedan venderles productos de uso frecuente, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones. El resultado fue que ciertas autoridades adquirirían mercaderías de pésima calidad, defectuosas, en

20 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 433

21 Ibídem, p. 434

22 Panaigua Pérez Jesús, Ob.Cit. p. 73

mal estado o innecesarias y, en cada visita, las distribuían de manera arbitraria. Con cada compra crecía la deuda que, también en esta materia, se volvía impagable y, en consecuencia, hereditaria.

LA ENCOMIENDA

El Rey asignaba un número determinado de indígenas a un español, como una forma de premiarle por sus servicios a la Corona, a cambio de velar por su bienestar y progreso material y espiritual. El encomendero debía cobrar el tributo, servir en el ejército cuando era demandado, pagar al cura doctrinero, financiar la construcción de templos y contribuir al sostenimiento del culto. “El servicio militar exigía del encomendero que estuviera siempre provisto de armas y de caballo, porque la defensa de la tierra corría de su cuenta...”²³ El derecho a la encomienda se transfería por herencia al hijo del primer poseedor. El encomendero no podía vivir ni tener propiedades en el área de su encomienda.

Hubo tres clases de encomiendas: las de la Corona que recibía la totalidad de los tributos, las de particulares y las de las comunidades religiosas. Además, “Las encomiendas conjuntamente con las Reducciones –reunión de aborígenes dispersos– eran instituciones de adoctrinamiento de aborígenes...”²⁴ Cuando los conquistadores se convirtieron en encomenderos, “... encabezaron la transición de una sociedad de conquista a una sociedad colonial, en la cual la riqueza se basaba en empresas económicas y no en frutos de victorias militares”²⁵. A más de las encomiendas existieron los ‘repartimientos’ que tenían un fin exclusivamente económico, pues sometía al indio a trabajar obligatoriamente en beneficio del dueño. De todas maneras, en la realidad, era poca la diferencia porque “... todo era teoría, por el abuso desmedido tanto del encomendero como del propietario del repartimiento”²⁶

Para concentrar a los indígenas que vivían dispersos en sus territorios, los españoles, con fines de adoctrinamiento y administrativos, organizaron el espacio colonial mediante la formación de poblaciones, a las que se solía conocer como ‘reducciones’. Fue el virrey Toledo quien dio instrucciones en 1568 de crear ‘doctrinas’ y ‘reducciones’. Las doctrinas consistían en el establecimiento de un doctrinero o ‘cura de indios’ en una zona donde existía un número de tributarios que así lo justificara. Por su parte, las reducciones constituyeron el mecanismo por el cual se obligaba a

23 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 396

24 Ortega Eudoxio, *Manual de Historia General del Perú*, Ed. Populares Los Andes, Lima Perú, p. 205

25 Brines Tyrer, Robson, *Historia Demográfica y Económica de la Audiencia de Quito*, BCE, Quito, 1975, p. 97

26 Ortega Eudoxio, Ob. Cit., p. 205

los indios que vivían en pequeños asentamientos o en casas aisladas a congregarse en poblaciones de mayor tamaño.²⁷

Cuenta González Suárez que el obispo Peña "... trabajó en reducirlos a vivir congregados formando pueblos, a fin de adoctrinarlos e instruirlos así en la Religión cristiana, como en las artes necesarias para la vida... Escogió los sitios que le parecieron más a propósito para formar pueblos y allí procuro establecer a las familias de los indios..."²⁸

LOS OBRAJES

Robson Brines Tyrer, afirma que los primeros obrajes pudieron haberse creado en la década de 1560, cuando la producción de oro había empezado a disminuir. El territorio quiteño presentaba ciertas ventajas para el desarrollo de la industria textil, como el abundante ganado lanar y las buenas cosechas de algodón en las partes bajas, tanto en la Costa como en la Amazonía. Así, la Audiencia de Quito llegó a convertirse en exportadora de paños y otros géneros a la totalidad de los territorios del Perú. "... En los obrajes se distribuía el trabajo; y, mientras unos se ocupaban de una faena, otros se ejercitaban en otra: urdíanse telas de algodón y de lana de diversa calidad. Prosperó también la industria de los tintes y no hubo obraje que no tuviera además su batán"²⁹

Estas industrias coloniales se convirtieron también en centros de trabajos forzados. A los pueblos que se levantaban contra la autoridad española se les sentenciaba a servir por largos años en los obrajes, un castigo mayor era solamente la pena de muerte. En los obrajes "... el indio jamás terminaba de pagar ni su comida, ni su tributo, ni la renta del administrador, ni los artículos necesarios para el tejido, como la lana, el algodón, los tintes, todo lo cual había de salir de su trabajo personal..."³⁰

Los obrajes podían ser comunitarios y privados. En los primeros, se financiaba lo necesario para la subsistencia y para satisfacer el pago de los tributos, con los recursos que dejaba la industria. "Los obrajes de comunidad constituyeron una parte importante y poco común de la industria textil de Quito. Sus orígenes se remontan a la segunda mitad del siglo dieciséis, por lo que se convierten en los más antiguos del Virreinato del Perú... fueron fundados en pueblos de indios por encomenderos deseosos de aumentar sus ingresos por concepto de tributos"³¹

27 Ruíz Mantilla Lucy, *Jumandi: rebelión, anticolonialismo y mesianismo en el Oriente ecuatoriano*, siglo XVI, , Cedime, Flacso, Quito, 1992, p. 89

28 González Suárez Federico, Ob. Cit.,p. 49

29 *Ibidem*, p. 455

30 *Ibidem*, p. 459

31 Brines TyrerRobson, Ob. Cit., p.95

El caso de Chimbo descrito por Salazaar de Villarte, puede representar un obraje comunitario típico: "... En este pueblo han hecho los indios un obraje de paños bajos y de frazadas, cosa muy útil, con industria que les dio un español del oficio. Hay cien tornos cada día que hilan indias dentro de una casa, y muy muchos telares. Yo los vi y visité. Las frazadas que se hacen allí son mucho mejores que las de Mondejar y Palencia y finísimas, que parecen de felpa. De la ganancia de este obraje pagan los indios sus tributos a su encomendero".³²

Los obrajes de propiedad privada, cuya organización era similar a la de los obrajes de comunidad, fueron fundados en distintos poblados indígenas. "Para mediados del siglo diecisiete había surgido en la industria textil una estructura tripartita: los obrajes de haciendas rurales, los obrajuelos urbanos que eran los más pequeños y las fábricas localizadas en los pueblos indígenas".³³

Entre los privados, se puede anotar los telares montados en las casas de algunos españoles que explotaban el trabajo de los indios para enriquecerse, como lo hacían también los curas párrocos y otros religiosos.

Desde Quito se exportaba a Lima y de ahí se distribuía a Potosí y a Chile; mientras que hacia el norte se proveía a las regiones mineras y ganaderas de Nueva Granada. Como esta industria competía con el comercio transatlántico de España y copaba gran parte de la demanda americana, las autoridades peninsulares, desalentaron su expansión.

Algunos dueños de los obrajes se convirtieron en empresarios a gran escala "... combinando los roles de hacendados, dueños de fábrica u obraje y comerciantes. Este triple papel de los dirigentes de la clase alta era, tal vez, una característica singular de la historia social y económica de Quito".³⁴ El autor cita el ejemplo del Marqués de Selva Alegre, Juan Pío Montúfar que extendió sus redes comerciales a Nueva Granada, Barbacoas y otros territorios.

LA MITA

La mita era un sistema de trabajo obligatorio de régimen semanal, mensual o semestral. Habían varias clases de mitas: las de las minas, de los obrajes, de servicios públicos, de las haciendas; las de trabajos para el encomendero, el corregidor, el cura, el obispo, el arzobispo; las de trabajo de pastoreo, de agricultura, de tambos y chasquis.³⁵ Era tan duro el trabajo que, para evitar el reclutamiento, se produjo "...

32 Jiménez de la Espada, Marcos 1881-1897/1965 Relaciones geograficas de Indias. Perú. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 183, pp. 310-409. Madrid: Ediciones Atlas.

33 Brines TyrerRobson, Ob. Cit., p.121

34 Ibídem, p. 215

35 Ortega Eudoxio, Ob. Cit., p. 206

una huida masiva de los indios de sus regiones de origen y con ello una despoblación de aquellas en que tal sistema era llevado a efecto”.³⁶

En el caso de la mita para servicios urbanos, “Todas las semanas acudían a Quito los caciques con el número de indios que a cada uno le estaba señalado; y uno de los alcaldes hacía el repartimiento de trabajadores, prestando a cada vecino lo que había pedido; estos peones semanales tenían obligación de proveer de agua, de leña y de yerba, en las casas de sus patrones”.³⁷ Los peones recibían un miserable salario por la semana de trabajo, establecido mediante ordenanzas municipales. Cabe destacar también otra forma de empleo de esta forma de trabajo forzado, el de los indios que, transportando pesadas cargas a la espalda, eran obligados a hacer largas jornadas de varios días de camino.

Tampoco los religiosos se mantuvieron al margen de la explotación y malos tratos a los indígenas quienes, para no sufrir las crueldades de los párrocos, “... ¡huyeron de los Sacramentos y, concentrando en su pecho una ira, sorda e impotente, aborrecieron a la religión y a los que la predicaban!”.³⁸

Regresando al tema de las mitas, honra al Diputado a las Cortes de Cádiz por Guayaquil, José Joaquín de Olmedo haber defendido apasionadamente la supresión de éstas, el 12 de agosto de 1812: “... Los indios se ven obligados a vender vilmente sus tierras, sus ganados, sus sementeras, sus cosechas futuras, pues todo perecería sin su asistencia en el tiempo del destierro. También se ven obligados a llevar consigo toda su familia que abandonada moriría de hambre y de frío. Señor ¿Habrá algún hombre que no se enterezca al ver un delincuente salir de su patria para ir a un destierro aunque no sea horroroso, aunque no sea perpetuo? Pues ¿quién podrá ver con el alma serena numerosas familias inocentes y miserables despidiéndose de la tierra que las vio nacer y arrancándose para siempre de los brazos de sus parientes y amigos?... Y ¿qué les espera llegando a su destino? Amos orgullosos, avariosos, intratables, mayordomos crueles, poco pan, ninguna contemplación, grandes fatigas y mucho azote”.³⁹

36 Paniagua Pérez Jesús, Ob. Cit., p. 69

37 González Suárez Federico, Ob.Cit. p. 446

38 Ibídem, p. 454

39 Ortega Eudoxio, Ob. Cit., p. 206

SEGURIDAD Y DEFENSA

NATURALEZA DE LAS AMENAZAS

Una síntesis de extraordinaria utilidad para conocer sobre los principales hechos militares sucedidos en la Colonia hasta finales del siglo XVII, se encuentra contenida en la misiva que envía el Cabildo de Quito al Rey, en 1695, quejándose de la situación que vive la ciudad. Dice:

“En los primeros años de su fundación, el Virrey Blasco Núñez de Vela, para asegurarse de las invasiones del campo, de Gonzalo Pizarro y sus secuaces, la eligió por su más seguro refugio y propugnáculo, hallando en sus moradores el socorro de cincuenta mil pesos... logró el tirano la victoria (se refieren a la de Iñaquito) mas no el lauro de haber quedado muertos en la batalla con el Virrey los más principales de los vecinos...y sólo cuatro que pudieron escapar del riesgo, lograron dar la muerte a Pedro de Puelles, caudillo el más principal contra el Real servicio...”.

“También se hallaron y asistieron a su obispo en la batalla que se dio al dicho Gonzalo Pizarro en el valle de Jaquijaguana, en la cual fue preso con sus secuaces, de los cuales se hizo justicia...”

“No ha merecido menor memoria la fidelidad con la que se ha aplicado a socorrer la gente de guerra de la Gobernación de los Quijos, para la pacificación de los indios de ella, cuyos asaltos, en repetidas veces se han sublevado contra el Real servicio...”

“Han celado sus vecinos la defensa de los puertos de Guayaquil, la Puná, Esmeraldas y Barbacoas, en las ocasiones que los enemigos de la religión y de la Corona han pasado de la Europa a la Mar del Sur, sirviendo para el socorro de los soldados y pertrechos que se enviaron, desde el año quince hasta el veinte y uno al dicho puerto y ciudad de Guayaquil...”.

“...con más especialidad se esmeraron en el esfuerzo el año de mil seiscientos veinte y cuatro, que, habiendo llegado una Armada inglesa al dicho puerto de Guayaquil, pelearon con ella y la derrotaron, adquiriendo la más plausible victoria que han visto aquellas costas”.

“...habiendo el año de mil seiscientos setenta y uno, entrado en la ciudad de Panamá del Reino de tierra firme, el pirata Carlos Enrique Morgan, dispuso el Conde Lemus una compañía de cien hombres, todos vecinos de Quito, a cargo de Don Leonardo Lucio, vecino también de ella, en quienes persistieron tanto el coraje y la constancia que a manos de su empeño y del enemigo, quedaron todos muertos con su Capitán....En esa misma ocasión fue un Tercio compuesto de vecinos de la ciudad a desalojar a dicho Morgan...”.

“En el año de mil seiscientos setenta y nueve...luego que el Licenciado Don Antonio de Munibe, Presidente de la Audiencia adquirió noticia (sobre)... la derrota al puerto de Guayaquil, dispuso socorriese con otro Tercio que fue a cargo del General José López de Galarza...”.

“Con igual aplicación y celo han asistido a la defensa, reedificación y socorro de la Gobernación de las provincias de Bracamoros y Yaguarzongo contra los indios rebeldes de ellas...solo cinco vecinos sirvieron con once mil doscientos cincuenta pesos que también se gastaron en conducir doscientos veinte y cinco soldados...”

“El reino de Chile ha gozado de los socorros de más de tres mil hombres, hijos de la ciudad, quienes han defendido sus plazas con el primer crédito, siendo también los que ejecutaron el castigo en los indios rebeldes que destruyeron y arruinaron las cinco ciudades del dicho reino...”

“Y siendo como es la más pronta y segura defensa de un reino, la Armada marítima para su aumento y manutención, desde el año de mil seiscientos ochenta y siete hasta el noventa y cuatro, se entregaron en las arcas reales por los encomenderos de esta provincia, setenta y dos mil, trescientos siete pesos...”⁴⁰

Esos fueron los principales conflictos en la Audiencia durante los siglos XVI y XVII: la resistencia indígena a los conquistadores; posteriormente, la guerra entre ellos; las sublevaciones de los encomenderos contra la Corona, el levantamiento del Cabildo y pueblo de Quito contra el impuesto de las Alcabalas, los ataques de los piratas y los levantamientos indígenas.

LAS GUERRAS ESPAÑOLAS EN EUROPA

Cuando Felipe III llegó al trono en 1599, España se encontraba todavía en guerra con Inglaterra. El conflicto armado se mantuvo hasta que Jacobo I asumió el poder, en 1603 y firmó, en agosto de 1604, la Paz de Londres, paz que perduró hasta la muerte de Jacobo, en 1625. También en la guerra con las Provincias Unidas, Felipe III aceptó firmar la “Tregua de los Doce Años”, en 1609. Del mismo modo, la paz con Francia se consolidó en 1615 mediante el matrimonio del Rey francés, con la infanta española Ana de Austria y el del futuro Felipe IV, con Isabel de Borbón.

Pero, este corto tiempo de paz, se vería pronto turbado por la Guerra de los Treinta años (1618-1648) que finalizó con la firma del Tratado de Westfalia y por la continuación de la guerra entre Francia y España que solamente terminó en 1659, con la firma de la Paz de los Pirineos. La segunda mitad del siglo XVII España entró en franca decadencia y esta situación se reflejó también en el campo militar. Los

40 Comando Conjunto de las FF.AA., Departamento de Historia y Geografía. *Documentos para la Historia Militar*, Ed. Casa de la Cultura, Quito, 1974, pp. 173 y Sig.

grandes conductores surgieron en el siglo XV con Gonzalo Fernández de Córdoba y Aguilar (1453-1515), considerado, por su extraordinaria conducción de las operaciones militares, como el “Gran Capitán”, creador de los famosos “tercios” y de la exitosa formación táctica denominada “erizo”, que dominó por décadas el campo de batalla; el tercer duque de Alba (1507-1582); Don Juan de Austria (1545-1578); Alejandro Farnesio (1545-1592); Ambrosio de Spínola (1569-1630) y, en el campo naval, el marqués de Santa Cruz (1526-1588).

En cambio, en el siglo XVII, destacaron Mauricio de Nassau, en la Guerra de la Independencia de Holanda (1598- 1609); Gustavo Adolfo de Suecia, en la Guerra de los Treinta años (1618-1648); Turenna, Mariscal de Francia y Mariscal General de los Campos y Ejércitos del Rey; Condé, General de los ejércitos franceses; y, Vauban (1633-1707), en la ingeniería. Entre los mandos españoles destacó el general italiano Montecucculiel.⁴¹

LA GUERRA EN LOS OCÉANOS

En la doctrina militar se establece que el dominio del mar permite su empleo sin o con pocas restricciones y lo niega al adversario; el control del mar se refiere a un área específica, durante un período de tiempo determinado; la negación del mar significa impedir que el enemigo alcance ese control. Las operaciones navales incluyen vigilancia y reconocimiento; defensa de costas; protección del tráfico marítimo (control del mar, escolta lejana o cercana, cooperación con barcos mercantes, convoyes); operaciones de control del mar; operaciones de proyección del poder naval sobre tierra y otras, como: bloqueo, embargo y cuarentena e interdicción.

Entre estas operaciones tuvo mucha importancia en los siglos XVI y XVII, la guerra realizada con el empleo de corsarios, esto es de personas que, en caso de guerra entre dos Estados, se dedicaban con autorización de uno de estos a perseguir y capturar los barcos mercantes del otro, para llevarlos a puerto y recibir un porcentaje del producto de la venta. Las operaciones de Corso fueron reguladas por el gobierno español con varios instrumentos jurídicos que se condensaron en la “Ordenanza de Corso” de 20 de junio de 1801. La Declaración de París de 16 de abril de 1856, posterior a la Guerra de Crimea, puso fin a la guerra del Corso. España la firmó el 20 de enero de 1908.

El negocio del Corso se hacía entre el Estado y los particulares: Un armador podía invertir sus capitales en adquirir las piezas de Artillería y la munición y, en algunos casos, los recursos los podía obtener como préstamo del propio gobierno, con la obligación de pagarlo al final de la campaña. Concedida la Patente, se procedía al

41 Moncayo Gallegos Paco, *Poder y Conflicto*, Ed. El Conejo, Quito, 2014, p.343 y sig.

armamento del buque y se contrataba la tripulación que debía llevar al menos una cuarta parte de personal que ya hubiera servido en la Real Armada. La tripulación gozaba del fuero de Marina mientras estuviera enrolada. El valor obtenido en la venta de las presas era distribuido en razón de: los tres quintos para la tripulación y los dos quintos restantes para la oficialidad.

La noticia de los tesoros obtenidos por España, en la conquista de América, despertaron la codicia de otras Coronas europeas que no vacilaron en el empleo de la piratería para hacerse de parte del fruto del saqueo. Franceses, ingleses, y holandeses optaron por entregar patentes de corso para atacar las líneas de comercio marítimo de España y sus puertos más importantes. En virtud de lo anterior, los Reyes Católicos se vieron obligados a impartir instrucciones a las autoridades subalternas para que persigan, aprehendan y castiguen a los piratas. Para esto emitieron, "... desde el seno de los Consejos Reales despachos de cédulas, patentes de corso de legítima naturaleza comercial, estatutos para armadas, navegación, presas, naufragios, arribadas, entre otros dictámenes para proteger, regularizar y controlar los bienes explotados en suelos americanos y trasvasados al añejomundo".⁴²

La ruta que unía España con sus Colonias se denominaba la Carrera de Indias. Pronto, los galeones españoles comenzaron a ser atacados por buques corsarios con banderas y escudos de las monarquías rivales, empeñadas en romper el monopolio comercial impuesto durante los siglos XVI y XVII. Holanda, Inglaterra, Francia y Dinamarca, que además mantenían guerras convencionales con los ibéricos, optaron por una estrategia indirecta al atacar su centro de gravedad: el comercio con las Colonias.

La Corona española tuvo que desarrollar, en este campo, un amplio marco jurídico, como forma de disuadir a sus agresores, a la vez que desarrolló los medios militares para enfrentar a las potencias hostiles. Las responsabilidades en la aplicación de las normas corresponderían a: "... Gobernadores, Alcaldes, Alguaciles, Jueces de Justicia, Tenientes de Gobernador, Oficiales Reales y muchos otros empleados que tendrían la obligación de cumplir y hacer cumplir las disposiciones despachadas por los Consejos Reales".⁴³

Entre las principales normas dictadas por la Corona, destacan: la Real Cédula de 1513, disponiendo la entrega de recursos para proteger "los navíos de la Carrera de Indias contra los corsarios-enemigos franceses"; las provisiones de 1522 para "armar una escuadra contra corsarios enemigos franceses que salen a robar las naos de Indias"; ese mismo año, la provisión para buques mercantes que solicitan armarse para defenderse de los corsarios franceses; la ordenanza de 1525, autorizando la or-

42 La Declaración de París de 16 de abril de 1856, posterior a la Guerra de Crimea, puso fin a la guerra del Corso. España la firmó el 20 de enero de 1908. La legislación Española frente a todo acto de corso-piratería americana: el mar como escenario de confrontaciones, *Tiempo y Espacio*. N° 64. Julio-diciembre, 2015, p. 22

43 *Ibidem*, p. 28

ganización de operaciones en corso; la Real provisión de 1528 para conformar una escuadra para proteger las costas y los navíos de Indias contra iguales enemigos y, el nombramiento del “General de Armada contra corsarios a favor del Comendador Aguilera, Mariscal de León; el Despacho real de 1533 para organizar una Armada contra “todo corsario-enemigo, cual fuese su nacionalidad o gobierno contratante”; y, en marzo de 1587, se dispuso que los barcos mercantes estuviesen bien armados para defenderse de los corsarios ingleses.

Es importante ampliar el sentido de la ordenanza de 1525, porque en ella se explicitó la razón de la medida, que no era otra que de protección frente a los ataques realizados por franceses y Otomanos en las costas de Andalucía y Castilla, contra los navíos que llegaban con el oro de América, causando grave daño a su economía. El estímulo ofrecido consistía en el apoyo directo del Estado para quienes desearan armar sus barcos y la entrega del “... quinto a Nos pertenecientes de las presas que tomaren”; también dispusieron al Consejo de Guerra la protección de las costas de sus territorios y de sus habitantes.

Sobre materias relacionadas, en enero de 1528 se expidió en Burgos la Real cédula, declarando la guerra a los reyes de Francia e Inglaterra; ese mismo año, mediante otra cédula, se dispuso que solamente podían navegar hacia América barcos construidos en España, con tripulación española y de no haberla suficiente con un máximo de una cuarta parte de extranjeros.

Estas normas se aplicaron también en lo que hoy es la República del Ecuador. “Exasperados los guayaquileños con las invasiones, varios marinos y comerciantes se propusieron escarmentarlos y jugarse la vida con tan diestros adversarios. obtuvieron licencia real para armar naves a su costa y salieron en busca de los corsarios los siguientes: Francisco de Oyague, Agustín de Cayenegui, Francisco Zabala, Juan de Garay, Bernardo Gurumendi, Francisco Paredes y Domingo de Cueto, con buenas barcas guayaquileñas cuyo comando tomaron Dionisio de Urtundagua y Nicolás de Igarza”.⁴⁴ Cuenta Modesto Chávez que enfrentaron con éxito a una invasión pirata en combate realizado entre Santa Elena y Santa Clara.

En las ‘Reglamentaciones de corso contra los enemigos particulares de la Corona española y de sus acciones comerciales con los géneros resultantes de los robos’, se dispone que el súbdito que quiera armarse en corso contra los enemigos de la corona deba acudir al Ministerio de Marina, responsable de facilitarle la tarea y autoridad única para tratar sobre el asunto de las presas enviadas; los capitanes de los barcos armados en corso, tenían autoridad para interceptar las embarcaciones de comercio y obligarlas a presentar sus autorizaciones, pasaportes, listas de la tripulación, informe de la carga, entre otros requisitos; de no cumplir con los requisitos podían detenerlas y si llevaban armas de guerra ser tratadas como piratas. Las embarcaciones

44 Chávez Franco Modesto, *Crónicas del Guayaquil Antiguo*, Ed. Ariel, Quito-Guayaquil, 1970, p. 179

con sus papeles en orden podían navegar libremente, aunque su destino final fuese a puertos enemigos.

En estas ‘reglamentaciones’ se establecieron sanciones hasta con la pena de muerte, en casos de extorsión, saqueos, abandono de prisioneros, o ataques a naves enemigas que se habían rendido; del mismo modo que, como estímulo, quedarse con la tercera parte del valor recobrado (tres quintos la tripulación y dos quintos los oficiales).

Para hacer efectivas estas disposiciones, “La estrategia debía comenzar por engrosar las nóminas de vasallos, contratando para ello agentes nacionales y extranjeros, preferiblemente que poseyeran barcos con cañones de largo disparo para patentarlos... para congregarse entre contratados y propios el mayor número posible para darle forma a la Armada Real y con ella resguardar desde las costas propias al imperio, hasta las del lejano Nuevo Mundo”.⁴⁵

Como sucede en casos como estos, pronto los que operaron con patentes de las distintas Coronas decidieron actuar por cuenta propia, obviando complejas regulaciones y tener que dividir el botín con los Estados. Otros inclusive hicieron operaciones de Corso con patente de los incipientes gobiernos americanos en el proceso de la independencia.

“...los piratas fueron así, en definitiva, un instrumento de dominación, empleado hábilmente por gobiernos o compañías comerciales para romper el monopolio hispánico y poder establecer así sus propias Colonias. Una vez logrado esto, se volvieron tan intolerantes como España y Portugal y reivindicaron la domesticación, frecuentemente con el mismo carácter monopolista que ellas habían repudiado”.⁴⁶

Como, además de proteger las líneas de comunicaciones y el comercio marítimo, se debía enfrentar incursiones, muchas veces acompañadas con incendios, saqueos y asesinatos, a los puertos, el 23 de noviembre de 1588, se expidió la Real instrucción para construir fuertes en varios puertos del Caribe, entregando esta responsabilidad a Juan de Texeda. “La erección de fortificaciones, cuyos restos aún hoy se conservan en nuestras costas, corresponden, siguiendo el vocabulario de la época, a la ‘defensa estática’, iniciada a gran escala en el siglo XVI”.⁴⁷ En cambio, la ‘defensa móvil’, estaba “... constituida por buques para recorrer las costas y el resguardo de alta mar o corso, formado por embarcaciones mayores capaces de batirse en mar abierto”.⁴⁸

Estas medidas fueron imprescindibles, especialmente, “... cuando a su Gran Armada o Felicísima Armada, le tocó sufragar con poco más de 60 barcos, hacia me-

45 *Ibidem*, pp. 33-34

46 Lucena Salmoral Manuel, *Piratas, Bucaneros y Filibusteros y Corsarios en América: Perros, mendigos y otros malditos del mar*. Edit. Grijalbo, S.A. de Venezuela, 1994, p.15.

47 Cabrera Geniber, *La legislación española frente a todo acto de corso-piratería americana: el mar como escenario de confrontaciones*, p. 40

48 Ortega Rincones Eulides, *Historia del Resguardo Marítimo de Venezuela. 1781-1804*. Estudio, Monografías y Ensayos. Caracas, 2003, pp. 24-25

diados del año 1588, un enfrentamiento en las costas de la archienemiga Inglaterra, lo que dejaría más desguarnecidas de lo que ya estaban, las plazas indianas”.⁴⁹

LAS MILICIAS COLONIALES

Empeñada como estaba España en las largas guerras europeas, que agotaron sus finanzas a cambio de desastrosos resultados, dejó en un segundo plano la defensa de su territorio americano. Y, lo que es más, en la lógica de sus prioridades, buscó incrementar el flujo de las riquezas que llegaban de sus Colonias, para sostener el esfuerzo de la guerra. Conscientes sus rivales de la importancia que tenía para los españoles la llegada de esos recursos, atacaron sistemáticamente sus líneas de comunicaciones marítimas y los puertos más importantes, para saquear sus tesoros.

Por otra parte, la Corona dejó la defensa de los territorios americanos en manos de las autoridades coloniales, considerando que éstas disponían de los medios necesarios y que, al hacerlo, estarían defendiendo sus propios intereses. En tal virtud, acudieron a una antigua y exitosa práctica peninsular, la organización y empleo de unidades de milicias. Por supuesto, estas tropas no profesionales, generalmente improvisadas y poco entrenadas, no siempre fueron eficientes.

Julio Albi, explica que el origen de las milicias americanas, en la primera etapa colonial, correspondió a tres consideraciones: que el escenario prioritario de la política imperial española estaba en el teatro de guerra europeo y hacia éste debía orientarse el mayor esfuerzo y las mayores inversiones; que, para la conservación de las posesiones americanas, se requería únicamente de una buena estrategia defensiva; y, que los colonos españoles tenían tanto interés como la Metrópoli en la defensa de esos territorios. “Hasta cierto punto, las Milicias venían a compensar las deficiencias de los fijos... Su importancia cuantitativa, en cambio, no podía hacer olvidar sus limitaciones cualitativas. Porque los milicanos sólo eran soldados si se daba a esta palabra su sentido más amplio. En verdad eran civiles designados por sorteo para recibir una somera instrucción un día de la semana... Solamente algunos oficiales y suboficiales, los llamados ‘pies veteranos, eran profesionales’”.⁵⁰

Por las razones expresadas, hasta el siglo XVIII no hubo un verdadero ejército en las Colonias. Las guarniciones de los principales puertos, principales objetivos a proteger, eran significativamente reducidas. “En consecuencia, cuando el territorio colonial sufría amenazas, la Corona debía recurrir al envío de regimientos y batallones peninsulares, conocidos bajo el nombre de ejército de refuerzo”.⁵¹

49 Cabrera Geniber, Ob. Cit., p. 44

50 Albi Julio, *Banderas Olvidadas, El Ejército en América*, Ed. de Cultura Hispánica, Madrid, 1990, p.46

51 Morelli Federica, *Territorio o Nación*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Ma-

En esas condiciones, la defensa de los territorios americanos estuvo organizada en tres niveles: fuerzas permanentes relativamente pequeñas defendiendo los puertos y otras instalaciones de valor estratégico; refuerzos ocasionales, con tropas profesionales a lugares especialmente amenazados; y, cuerpos de milicianos, “que debían ser de origen americano y estar financiados con recursos locales, según los criterios fiscales imperantes en el gobierno de Madrid”.⁵² Para fortalecer las limitadas fuerzas profesionales, se optó por reclutar soldados en el propio continente americano, bajo severas ordenanzas que “no admitían a quienes no fueran católicos, apostólicos y romanos, además de a elementos viciosos, mulatos, indios, gitanos y verdugos”.

Pero, las fuerzas profesionales, no solamente estaban dedicadas a la defensa externa, sino que servían también para sofocar las amenazas internas provenientes de los díscolos súbditos criollos. Por estas y otras razones, en este tipo de unidades se prefería colocar en los mandos a oficiales peninsulares, de la alta sociedad; mientras que la tropa estaba conformada por voluntarios o reclutados forzosos, de las clases bajas.

El despliegue geográfico de las fuerzas dependía de la naturaleza de las amenazas. Por esta razón, en los puertos más importantes y en áreas de valor estratégico, como el istmo de Panamá, existía una mayor presencia de fuerzas profesionales; mientras que, en misiones de represión de rebeliones de criollos y mestizos, se enviaba a las fuerzas de reserva.

Las milicias americanas, en cambio, estaban comandadas por la nobleza criolla o por autoridades administrativas peninsulares; la tropa se reclutaba de entre la población urbana, empleados de las haciendas, obrajes, encomiendas y reparticiones. En ocasiones especiales, se movilizaba a los pueblos indígenas, explotando las rivalidades existentes entre ellos. Tal fue el caso de la participación de los Cañaris, en la guerra contra las tropas de Túpac Amaru I, del Reino de Vilcabamba.

Las milicias podían ser rurales y urbanas: A las primeras se consideraban de mayor categoría y concedían un estatus especial para los mandos, en particular el codiciado fuero militar; esto no sucedía con las urbanas que apenas tenían programas de adiestramiento limitados a los días domingos en las plazas y parques de las ciudades.

El mando de las milicias disciplinadas correspondía a quienes podían financiar, con sus propios recursos, el equipamiento y mantenimiento de las unidades, recibiendo a cambio sus jefes y oficiales los grados y privilegios correspondientes. El entrenamiento de las milicias urbanas se realizaba en las armas de Infantería, Caballería y Dragones, pero se cumplía, en el mejor de los casos, un día a la semana. “El entrenamiento y equipamiento de las milicias era deficiente. Se entrenaban, normalmente, los días domingos, bajo las órdenes de un oficial profesional, participaban en

drid, 2005, p.132

52 Núñez Sánchez Jorge, Bravo Klever, *La Configuración Militar de la Gesta quiteña de la Independencia 1809-1812*, Biblioteca del Bicentenario, Quito, 2012, p.10

desfiles y podían realizar una lección práctica del uso del armamento con diez tiros por cada soldado”.⁵³

El origen de las milicias de la Real Audiencia de Quito puede encontrarse en las fuerzas organizadas para realizar las expediciones de conquista, para ampliar las fronteras territoriales, especialmente hacia los territorios amazónicos, así como para reprimir los levantamientos indígenas y combatir las incursiones piráticas.

Las expediciones de conquista de los pueblos amazónicos eran organizadas por las autoridades locales y se encontraban conformadas por tropas armadas de blancos y mestizos voluntarios, apoyadas por cientos de indígenas como auxiliares, caoneros y cargadores; en las guerras civiles los españoles se reclutaban por paga de los caudillos y con la promesa de entrega de botines y prebendas; en los levantamientos indígenas, los blancos debían acudir obligatoriamente con sus propias armas y caballos, al mando de sus trabajadores y empleados; finalmente, para la defensa contra los ataques de corsarios y piratas, eran convocados los encomenderos con tropas financiadas de su peculio, o se organizaban unidades de milicias por parte de las autoridades.

Para evitar la usual improvisación de unidades de milicianos, después de los ataques al puerto de Guayaquil, en 1625 y 1628, las autoridades de la Audiencia consideraron la necesidad de formar una fuerza permanente. Para esto se solicitó al Virrey, la creación del cargo de lugarteniente que debía recaer en el Corregidor de Quito. En 1631, el presidente Antonio de Morga oficializó, la creación de una fuerza con sus respectivos comandantes.

“Maese de Campo: Fernando Loma Portocarrero

Comisario General de Caballería: Juan López de Galarza

Sargento Mayor: Pedro Arellano y Zúñiga

Capitanes de número en las compañías de la ciudad: Cristóbal Núñez de Bonilla, Diego de Sandoval, Gabriel de Vera y Aragón, y Diego Vásquez Arias.

Capitán de la compañía a caballo: Jacinto Sanz de Gauna”.⁵⁴

Los autores citados se refieren a la existencia de una compañía de lanceros y otra de arcabuceros, conformadas por tropas permanentes, que formaban la Guardia Real de la Audiencia y se financiaban con recursos provenientes de los tributos de indios de Tulcán, Cayambe, Cumbayá que producía alrededor de 5.300 pesos por año.

53 *Ibíd.*, p. 29

54 Gómez Jurado Javier, *Ob. Cit.*, p. 42

LA REAL AUDIENCIA DE QUITO

La fundación de Quito, dispuesta por Diego de Almagro, se produjo el 6 de diciembre de 1534. Sebastián de Benalcázar y sus tropas llegaron al lugar señalado para materializar la fundación. En esa fecha, el Cabildo asumió funciones y distribuyó los solares entre los doscientos cuatro varones, dos de ellos negros, que acudieron a empadronarse. Según el testimonio de uno de los soldados fundadores, se halló en el lugar “una fuerza grande de las cavas hechas a mano por los naturales para la defensa de los indios de guerra; y así, por esto, como por haber muchos tambos y casas, en las cuales había mucha comida de todo género y mucho ganado y ovejas de la tierra, mucha ropa y muchas pallas indias, ofrecidas al sol, que ellos adoraban, resolvió poblar allí, y así se pobló, año de 1534”.⁵⁵

El 22 de enero de 1535, el Cabildo ordenó destruir las casas de los indígenas y delimitó los Ejidos del Rey. Después llegó el reparto de las tierras como merced concedida por la Corona o por las autoridades coloniales. En 1539, Lorenzo de Aldana, Teniente de Capitán general de Quito y Quillacinga, recibió extensas propiedades entregadas por el Cabildo. Rico botín para un ejercicio de apenas un año de las funciones, porque en diciembre de 1540, le reemplazó Gonzalo Pizarro. Éste designó Alguacil Mayor a su hijo menor de edad y a Francisco de Londoño como curador.

En 1541, la villa se transformó en ciudad y recibió su escudo de armas. En 1549, arribó su primer corregidor, Antonio de la Gama, prontamente reemplazado por Francisco Ruiz, a quien “El Cabildo le concedió cuatro estancias para vacas, puercos, ovejas y cabras en el valle de los Chillos y un solar en la cruz de Otavalo (por la actual plaza del Teatro), el monopolio de la sal, por cinco años, solares en Uyumbicho; además, resultó activo empresario pues fabricó tablas, sembró, aunque sin éxito, viñas en el valle de Pomasqui y tuvo varias encomiendas. También fueron encomenderos varios alcaldes ordinarios”.⁵⁶

El 8 de enero de 1544 se creó el Obispado de Quito; en 1546 se fundó la ciudad de Loja en el valle de Catamayo, por disposición de Gonzalo Pizarro; y, en 1548, el Capitán Alonso de Mercadillo realizó su fundación definitiva, en el valle de Cuxibamba (“llanura alegre”), por orden de Pedro de La Gasca. Se ubicó en un sitio equidistante entre las poblaciones mineras de Zaruma y Zamora, para controlar la explotación aurífera. Durante el auge de la producción de oro, floreció y llegó a ubicarse entre las principales ciudades de la Audiencia de Quito, como eje económico de su área de influencia. También de Loja partieron las expediciones que descubrieron y conquistaron Yaguazongo y Mainas.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 79

⁵⁶ Gómez Jurado Javier, *Ob. Cit.*, p. 99

En 1556, se creó la Gobernación de Quito. Fue designado gobernador, Gil Ramírez Dávalos, con la misión de fundar una ciudad en la región de cañari de Tomebamba, en la encomienda de Rodrigo Núñez de Bonilla. El 12 de abril de 1557 se cumplió con la fundación de “Santa Ana de los ríos de Cuenca”, sobre las ruinas de la ciudad inca de Guapondeleg. El domingo 18 de abril, día de la Pascua de Resurrección, se constituyó el primer Cabildo de la ciudad y se adjudicaron los primeros terrenos a sus fundadores, mediante el trazado básico usual en España, tipo damero.

Gil Ramírez Dávalos regresó a Quito y en 1559 visitó la provincia de los Quijos, donde fundó, el 14 de mayo, la ciudad de Baeza, en el valle de río Cosanga. El 15 de noviembre de 1560 fundó la ciudad de Tena y permaneció, explorando la región, hasta el mes de noviembre del mismo año. “Según diversos autores, Gil Ramírez Dávalos mantuvo una actitud de protección hacia los indios de la región frente a los constantes abusos de los primeros conquistadores”.⁵⁷

En julio de 1559, el Virrey de Lima designó a Melchor Vásquez de Ávila como gobernador de Quito. En su gobierno, el 23 de julio de 1562 se produjo la primera sublevación de los indios Quijos que mataron a algunos españoles y destruyeron tambos y puentes. El 9 de febrero de 1563 fue reemplazado con el Oidor de Lima, Juan Salazar de Villasante.

En agosto de 1563, Felipe II, atendiendo la solicitud del Cabildo de Quito, expidió una Cédula Real disponiendo la creación de la Real Audiencia y Cancillería de San Francisco de Quito. La jurisdicción de la Audiencia comprendía todas las provincias del Sur hasta Paita y Piura; por el Oriente los Quijos y pueblos que se descubriesen; por el Occidente hasta Buenaventura, y por el Norte las villas de Pasto, Popayán, Cali, Buga, Champachica y Guarchicona. A la fecha de la fundación de la Audiencia, La ciudad de Quito tenía mil habitantes españoles varones y solamente doscientas mujeres españolas. Funcionaban ya tres conventos de dominicos, mercedarios y franciscanos, respectivamente.

En marzo de 1564, el Virrey designó a Alonso Manuel de Anaya como Gobernador de Quito, cargo que ocupó durante seis meses, hasta el arribo de Hernando de Santillán, primer Presidente. A pesar de sus estudios y experiencia administrativa, Santillán tuvo un ejercicio deplorable de la función. Abusó del poder, favoreció a sus amigos y allegados y, no se recuerda de él como positiva otra obra que la construcción del hospital, al que dedicó recursos de la Caja Real. Relata González Suárez: “Llegó a Quito, fundó la Audiencia y se mudó en otro hombre. Los puestos elevados, los cargos importantes suelen poner a los hombres en peligro de empequeñecerse... comenzó a conducirse como señor absoluto y único árbitro del gobierno de la Colonia”.⁵⁸ Y reflexiona: “De nada debiera felicitarse más un pueblo que de

57 Ladazuri 1989. Citado por Alicia Garcés Dávila. *Opresión colonial y resistencia indígena en la alta amazonía*. FLACSO-Sede Ecuador, 1992.

58 González Suárez Federico, Ob. Cit. p. 32

tener buenos gobernantes; y Quito, bajo ese respecto, ha sido perseguido por no sé qué especie de estrella funesta: sus gobernantes han sido, ordinariamente, dotados de cualidades más propias para labrar la desgracia, que para procurar la prosperidad de la sociedad”.⁵⁹

Para evitar o aminorar los abusos de las autoridades coloniales, en 1578, mediante Cédula, el Rey dispuso que no fueran elegidos alcaldes ordinarios quienes tuvieran encomiendas de indios fuera de su ciudad; sin embargo, de los 94 alcaldes que se eligieron entre 1534 y 1593, 74 fueron encomenderos.

Para la época, Quito era una ciudad con 500 casas. En ella vivían 39 encomenderos, 200 personas dedicadas a labores del campo, 100 comerciantes y 200 empleados en otras actividades. 1000 personas eran descendientes de españoles. Los cronistas refieren que existía una producción abundantísima de trigo, maíz y frutas de castilla; generosa caza; clima muy sano, de modo que las personas llegaban a mayor edad que las de España. Un paraíso para la explotación colonial.

Como llegaron a oídos del Virrey y del propio Felipe II quejas repetidas sobre la conducta del presidente Santillán, las autoridades nombraron Visitador al doctor Gabriel Loarte que llegó a Quito en enero de 1568 y publicó en la Plaza Mayor la residencia contra el presidente y los oidores. Setenta y cinco cargos de acusación se formularon contra Santillán. El Visitador decidió destituirle de la Presidencia, desterrarle de América por ocho años y obligarle a pagar dos mil pesos de multa.

Juan Salazar de Villasante, que fuera gobernador y oidor en la Audiencia, describe a Quito en 1570, como una ciudad que tiene “un mal asiento”, ubicada así por la facilidad que prestaba para defenderse de los ataques de los indios y para protegerse de los fuertes vientos que azotaban las alturas. Destaca la importancia de la catedral, “nueva y muy buena, grande, de cal y canto y ladrillo toda” y la existencia de tres monasterios: la Merced, Santo Domingo y San Francisco, así como de un hospital construido por iniciativa del presidente Santillán.

Celebra su excelente clima y dice que: “... es la tierra más sana que hay en el Piru” y tan barata, “que no hay quien tenga necesidad”. Calcula su población en 400 españoles, y refiere que las casas son de “teja y madera y buen cimiento”.

Pondera también que es “tierra abundantísima de trigo y de maíz más que cuantas hay en el Piru”; se produce también cebada, toda clase de frutas, y existe “abundancia de toda carne de vaca y carnero” que se exporta a “la ciudad de Los Reyes, y aun hasta Los Charcas, que está seiscientas leguas de Quito”.⁶⁰

El doctor López Díez Aux de Armendáriz Llegó a Quito en octubre de 1571 y gobernó hasta 1574. Le reemplazó el licenciado Loarte como Oidor más antiguo. En su gobierno, el 9 de julio de 1575, el capitán Antonio de Ribera y Ruy Díaz Fuenmayor fundaron la ciudad de San Pedro de Riobamba, a la que en 1589, cam-

59 *Ibidem*, p. 194

60 Jiménez de la Espada, *Ob. Cit.*, pp. 310-409

biaron el nombre por Villa del Villar don Pardo, en homenaje al Virrey de la época. Para reemplazar al presidente Armendáriz, la Corona designó al licenciado Pedro García de Valverde, quien tomó posesión de su cargo el 8 de agosto de 1575. Había sido Fiscal de la Audiencia de Bogotá y posteriormente Oidor de las de Quito y Lima, sucesivamente. En su gobierno sucedió la presencia del pirata Drake en aguas del océano Pacífico. En 1578, García fue promovido a la Presidencia de Guatemala y le reemplazó el licenciado Diego de Narváez, quien falleció antes de completar los tres años en sus funciones. En ese año, los indios Quijos, abusados por sus encomenderos, se sublevaron y destruyeron Ávila y Archidona; Baeza se salvó por la llegada de ayuda desde Quito.

Después de la muerte de Narváez, durante casi diez años, la Audiencia no tuvo presidente titular, por cuya razón gobernaron varios Oidores, entre éstos, Diego de Ortegón, Francisco Auncibay y Pedro Venegas del Cañaveral. El primero pidió licencia por dos años y viajó a España; el segundo fue suspendido del cargo y llamado a Bogotá por el visitador Prieto de Orellana y, por estas razones, gobernó la audiencia Pedro Venegas. En ese período, el año 1586 se produjo el ajusticiamiento de los hijos de Sebastián de Benalcázar y otros vecinos acusados de conspirar contra las autoridades españolas. Y el año siguiente tuvo lugar la primera invasión pirática a las costas ecuatorianas, al mando de Roberto Thomas Cavendish.

En agosto de 1587 arribó el nuevo Presidente, Barros de san Millán, Fundador de la audiencia de Tierra firme y antiguo Oidor de las de Guatemala y Charcas. Venía también como Visitador, para tomar residencia a las anteriores autoridades. Frisaba los sesenta y cuatro años y era soltero. Era doctor en jurisprudencia civil y canónica. Pronto se ganó la animadversión de los españoles peninsulares y criollos, por las medidas de protección adoptadas en favor de la raza indígena. Asegura González Suárez: “El doctor Barros, cuanto tenía de severo con los españoles y criollos, otro tanto era afable para con los indios”. Con éstos “se daba aires de mansedumbre y hasta de ternura”.⁶¹

En noviembre de 1591, el Rey expidió una Cédula creando el impuesto de las Alcabalas. (Para entonces, la población indígena total en las provincias centrales y septentrionales de la Audiencia de Quito era de 144.000 individuos).⁶² La Cédula se recibió en Quito el 23 de julio del año 1592. Debía comenzarse a cobrar el 15 de agosto. El Cabildo se opuso al pago, protestó el pueblo de Quito y se produjo el primer levantamiento serio contra las autoridades peninsulares en la Audiencia.

En marzo de 1593 asumió la Presidencia provisional Esteban de Marañón que llegó a instruir un juicio de residencia contra Barros de San Millán y tuvo que soportar los desafueros de Arana, enviado por el Virrey para reprimir a los insurrectos quiteños. Esteban de Marañón juzgó a Barros, lo destituyó, ordenó su destierro perpetuo de América y le impuso una fuerte multa.

61 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 196

62 Brines Tyrer Robson, Ob. Cit., p.35

En el año 1599, las ciudades de Logroño y Sevilla de Oro fueron atacadas y destruidas por el pueblo shuar, cansado de la inmisericorde explotación de las autoridades españolas, especialmente en la minería. El presidente Marañón gobernó hasta el año 1600, cuando llegó el Presidente titular, Licenciado Miguel de Ibarra.

Pío Jaramillo Alvarado, resume en pocas frases el significado del siglo XVI, que terminaba, en la historia hispanoamericana: “Fue, pues el siglo XVI el del aniquilamiento de la cultura incaica, el del dominio español en América, el del sacrificio cruento y total del indio americano, el de la guerra civil entre los conquistadores, el del asesinato y decapitación de los caudillos, y sobre todo, el del vértigo pasmoso de setenta años, contándose desde el día del asesinato de Atahualpa... que señala en lo que fue el Tahuantinsuyo, una nueva era”.⁶³

En febrero de ese año, asumió la presidencia Miguel de Ibarra. Inmediatamente prohibió la mita para los obrajes, la minería y para trabajos de particulares. Era un varón justo, buen católico, y gobernó con mesura y tranquilidad. Uno de sus principales logros fue la fundación de la ciudad que lleva su nombre. Por disposición suya, en septiembre de 1606, Cristóbal de Troya Pinque fundó la Villa de San Miguel de Ibarra y el 2 de octubre se produjo la sesión inaugural de su Cabildo.

En 1606, existían en el corregimiento de Quito ocho mil doscientos diez indios tributarios que debieron pagar para la reparación del puente sobre el río Rimac, un real cada uno, con un total de mil veinte y seis patacones y dos reales; los demás habitantes pagaron “cuatro mil ochocientos treinta y siete patacones y medio de a ocho reales cada uno”.⁶⁴

Ibarra gobernó hasta 1608, cuando fue reemplazado por el Dr. don Juan Fernández de Recalde que arribó a Quito el 9 de diciembre de 1609 y falleció, en ejercicio de sus funciones, el 19 de octubre de 1612. Para ocupar la Presidencia fue designado el Dr. don Antonio de Morga, que se posesionó en 1614 y gobernó hasta 1636.

El ambiente que presentaba entonces Quito era de gran actividad. Se construían sus magníficos templos, sus grandiosos conventos y, por todas partes, edificios particulares. La gran novedad constituía ver rodar por las calles de la ciudad el primer coche adquirido por el presidente Morga. El Palacio de la Audiencia se construía y estuvo concluido en tiempo del presidente Fernández de Recalde.

Al inicio del siglo XVII, Guayaquil era todavía una ciudad portuaria pequeña. “... situada en las faldas del cerro Santa Ana, todavía con pocos habitantes, principiaba a prosperar, mediante el comercio que sostenía con Lima y Panamá. Sus casas todavía no llegaban ni a ciento: las mejores eran las del Ayuntamiento, construidas de madera de roble y con techumbre de teja”.⁶⁵ Desde Guayaquil se realizaban im-

63 Jaramillo Alvarado Pío, *Historia de Loja y su Provincia*, Ed. SENEFELDER, Loja, 2012, p. 176

64 Gómez Jurado Javier, Ob. Cit., p. 145

65 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 382

portantes exportaciones de cacao hacia el puerto de Acapulco. Esta actividad animó a los comerciantes a ampliar la siembra y adquirir esclavos negros para trabajar en las plantaciones. Lejos de animar esta gran empresa, el Virrey de Lima prohibió el comercio de cacao con México, Guatemala, Nicaragua y las demás provincias de Centro América. Fue necesario un enérgico reclamo de las autoridades de la Audiencia para que se levante la prohibición, aunque con la condición de que la carga deba pasar por el Callao, con el pretexto de evitar que ingresen mercaderías venidas de la China.

Hubo, en esos años, muchas restricciones para el comercio de las Colonias. De México era prohibido que lleguen géneros de Castilla. Cada año no podían salir del Callao más de dos barcos de a doscientas toneladas cada uno, y el valor de las mercancías exportadas no podía ser superior a doscientos mil ducados en cada ocasión.

El Doctor don Antonio Morga, VII Presidente de Quito, gobernó por espacio de casi veinticinco 25 años. Era un funcionario muy inteligente y de muy buena preparación. En su gestión se interesó en la construcción de caminos y habilitación de puertos, en la defensa del litoral marítimo de la Audiencia. Quiso unir Ibarra con San Mateo, Quito con Bahía de Caráquez, Cali con Buenaventura. Fundó la ciudad de San Antonio de Morga de la Bahía de Caráquez, así llamada en su honor y que además era puerto de mar ubicado en una bahía muy profunda. También en su gobierno, el año 1618, el Virrey concedió a Diego Vaca de Vega el derecho de conquistar Mainas, nombrándole Gobernador de los territorios que conquiste. Para contar con una base de operaciones a fin de ampliar sus emprendimientos, el gobernador fundó la ciudad de Santiago de Borja, el 8 de diciembre de 1619.

En 1624, le correspondió a Morga, asumir la defensa de Guayaquil contra los piratas holandeses comandados por Jacobo L'Heremite y, en febrero de 1635, el levantamiento indígena en la población amazónica de Borja, donde murieron 34 españoles y muchísimos nativos. El Presidente falleció en 1636 y asumió la presidencia el Oidor más antiguo, doctor Antonio Rodríguez de San Isidro.

El 19 de septiembre de 1637, llegó a la ciudad el licenciado don Alonso Pérez Salazar, VIII presidente de Quito. Durante su gobierno, en 1638 arribaron, provenientes de Brasil, el capitán portugués Pedro de Texeira y un reducido número de soldados. Fueron recibidos con amabilidad por las autoridades y la población. Habían partido el 28 de octubre de 1637 desde el Pará y llegaron a Quito siguiendo el curso de los ríos Napo y Coca. A su retorno, después de seis meses, fueron acompañados por dos sacerdotes jesuitas: Cristóbal de Acuña y Andrés de Artieda. El viaje de regreso les tomó largos diez meses.

Juan de Lizarazu asumió la Presidencia de la Audiencia en 1642, falleció el 17 de diciembre de 1645 y fue reemplazado por Antonio Rodríguez de San Isidro Manrique, como presidente Interino. En su gobierno Quito se vio agobiada por la peste y Riobamba por un terremoto; las dos catástrofes ocasionaron la muerte de cerca de

11.000 personas. Según el obispo Agustín Ugarte, para 1648 Quito tenía “unas 200 cuadras y en ella 15 calles a lo largo y al través y 7 plazas, 3.500 vecinos, dentro de la ciudad y sus cinco leguas, 25 mil personas...”⁶⁶

En 1646, Falleció el presidente Rodríguez de San Isidro y fue reemplazado por Alonso Ferrer de Ayala, como presidente encargado, hasta el arribo de Martín de Arriola, en 1646. Éste gobernó hasta su muerte en 1652; asumió entonces Juan Morales de Aramburo, el Oidor de más antigüedad. En noviembre de 1655 llegó el presidente titular, Pedro Vásquez de Velasco que gobernó durante siete años, luego de lo cual fue trasladado a la Presidencia de Charcas.

El 23 de enero de 1662, asumió el XIII Presidente, Antonio Fernández de Heredia. Tenía una amplia trayectoria administrativa como Fiscal de la Audiencia de Chile, Gobernador de Huancavelica y Oidor en la Real Cancillería de Lima. Su gobierno fue tranquilo, pero corto porque en 1665 retomó su cargo a Lima. Alonso Castillo de Herrera, el Oidor de mayor antigüedad, quedó encargado de la Presidencia. Aquel año murió Felipe IV e inició el reinado de Carlos II, el último soberano de la dinastía de Austria.

A partir del gobierno de Fernández de Heredia quedó la Audiencia sin presidente titular durante cinco años, hasta el 20 de septiembre de 1670, cuando se posesionó el doctor Diego del Coro Carrascal como el XV presidente. Su ejercicio fue corto, porque falleció el 9 de marzo de 1673. Le reemplazó, en condición de presidente interino, el obispo Alonso de la Peña y Montenegro, que permaneció en esas funciones hasta mayo de 1678.

En ese año fue designado presidente Lope Antonio de Munive a quien Federico González Suárez describió como “de ingenio sagaz y voluntad enérgica, nada amable, antes adusto e imperioso; cualidades que en un momento lo hicieron dueño absoluto de la Real Audiencia de Quito, en la cual gobernó una década sin más ley que su propia voluntad, ni otro norte que el de enriquecerse”.⁶⁷

Durante su gobierno tuvo que enfrentar dos invasiones a Guayaquil: la de los corsarios ingleses, al mando de Eduardo Davis, Swam y Eduardo Eaton en 1684; y la de 1687, de piratas ingleses y franceses, comandados por George d’Hout (ingles) y Picard y Groniet (franceses).

El licenciado Munive falleció el 25 de abril de 1689, luego de once años de haber desempeñado el cargo. El 10 de enero de 1691 Le correspondió a Don Mateo de la Mata posesionarse como el XVI presidente de la Audiencia, cargo en el que permaneció hasta 1699 cuando volvió a su cargo de oidor en Lima.

66 Gómez Jurado Javier, Ob. Cit., p. 130

67 González Suárez Federico, Ob. Cit. p. 734

LEVANTAMIENTOS CRIOLLOS

El 26 de mayo de 1586, Miguel, hijo natural del conquistador Sebastián de Benalcázar, fue condenado a muerte y ahorcado, Acusado de, supuestamente, haberse confabulado con otros quiteños para conspirar en contra de las autoridades coloniales.

Eran dos hermanos: Miguel y Francisco. Éste se había casado a edad temprana y había fallecido, dejando su único hijo, Alonso de Herrera, (llevaba el apellido de su madre), al cuidado y protección de su hermano. Los dos vivían pobremente, de fabricar naipes que era un producto muy requerido en la ciudad; por esa razón, cuando la Audiencia le quitó el permiso para continuar en ese negocio, quedaron reducidos a la miseria. Resentido contra los que consideraba culpables de sus padecimientos, se dedicó a hablar mal de las autoridades, con otros mestizamos que vivían también en pobreza y, por ende, descontentos.⁶⁸

Nunca se supo las verdaderas razones por las que, en 1584 los criados del Oidor Pedro Venegas de Cañaveral tramaron la acusación, con la que lograron que lo apresaran, tampoco la motivación del fraile José Martínez, español guardián del convento de San Francisco para sumarse a la denuncia. Lo cierto fue que Benalcázar huyó, pero las autoridades lo encontraron, apresaron y pusieron en prisión, donde ya habían encerrado a su sobrino acusado de ser su principal cómplice. Luego de someterlos a tortura, los jueces les encontraron responsables de promover una sublevación y les condenaron a la horca. “El proceso estuvo terminado en el breve término de dos días; y, aún no había venido todavía la noche del tercero, cuando ya la sentencia estaba ejecutada. Otros de los presuntos conjurados fueron muertos a garrote y a Juan López de Gamboa, Juan de Azcoitia y Martín de Senarruza, les condenaron a servir en galeras de por vida y sin remuneración. Un cuarto ejecutado fue el clérigo Lorenzo de Padilla, a pesar de las presiones y reclamos del Vicario”.⁶⁹

Cuando llegó el presidente Manuel Barros de San Millán, las autoridades anteriores fueron sometidas a juicio de residencia y sancionados, entre otros motivos, por el ajusticiamiento de Miguel Benalcázar y cuatro personas más, declarados culpables sin pruebas suficientes.

68 González Suárez Federico Ob. Cit., p 125

69 *Ibidem*, p. 127

REVOLUCIÓN DE LAS ALCABALAS

Mediante Cédula Real, expedida en noviembre de 1591, la Corona creó el impuesto “del 2% a la compra de bienes raíces, semovientes y otros productos de intercambio comercial, excluyendo de este impuesto a los indios y religiosos”.⁷⁰ Alegaba el Rey la necesidad del nuevo tributo, para equipar una armada que defienda los mares del sur y proteja las líneas de comunicaciones marítimas y los puertos de los ataques de corsarios y piratas. Argüía la Corona carecer de los recursos necesarios para estos fines por los gastos realizados en las guerras sostenidas en defensa de la cristiandad. Por otra parte, argumentaba que en México se estaba pagando ya este impuesto, desde 1574.

Gobernaba la Audiencia el licenciado Manuel Barros de San Millán cuando llegó, el 23 de julio de 1592, la disposición del Virrey para que se dé cumplimiento a disposición real. Inmediatamente, la Real Audiencia la trasladó el asunto al Cabildo, toda vez que: “... a los ayuntamientos de las ciudades les pertenecía aceptar el impuesto, nombrar cobrador y reglamentar la recaudación”.⁷¹ El nuevo impuesto debía entrar en vigor el 15 de agosto del año siguiente.

La Audiencia le concedió al Ayuntamiento quince días de término para que resolviera la aceptación del impuesto. La Audiencia estaba conformada, en esos momentos, por el citado Presidente, acompañado de los oidores Alfonso Cabezas de Meneses, Pedro Zorrilla y Matías Moreno de Mera. Miguel de Orosco desempeñaba las funciones de Fiscal.

Cabe señalar que Barros de San Millán no mantenía buenas relaciones con la cúpula de la sociedad quiteña, por haber combatido los malos tratos de los españoles con el pueblo indígena y, como fue el caso de muchos administradores enviados por la Corona, haber intentado que se cumplan las leyes expedidas en su beneficio. Asegura González Suárez que: “... pronto los indios reconocieron, pues, un protector en el mismo a quien españoles y criollos odiaban como a un déspota”.⁷²

El 24 de julio se reunió el Cabildo. Después de un largo debate, decidió con el voto unánime de sus miembros, no aceptar el impuesto y solicitar a la Audiencia el envío de una representación ante el Rey, para suplicarle que exonere a Quito de esta nueva carga, en virtud de la mala situación económica del momento, debida a los ingentes gastos incurridos en la defensa de Guayaquil y para sofocar los levantamientos indígenas. Solicitaron también al Presidente, esperar la respuesta del Rey, antes de iniciar el cobro del impuesto.

70 Descalzi Ricardo, *Historias de la Real Audiencia de Quito*, Tomo IV, *Alzamientos y Revoluciones en la Colonia*, ESPE, Quito, 1990, p. 53

71 González Suárez Federico, *Ob. Cit.*, p.200

72 *Ibíd.*, p. 197

Para Juan de Velasco, la reacción del Ayuntamiento tenía otras motivaciones: “Este ligero pecho, que se había intentado poner, algún tiempo antes en todos los Reynos del Perú, y no se había admitido, lo recibieron esta ocasión, sin repugnancia en todas partes, a excepción de la ciudad de Quito. Mal dije: a excepción de muy pocas personas, residuas de las antiguas rebeliones del Perú, las cuales componían, a la sazón el cabildo de la ciudad de Quito”.⁷³

Sin duda, quienes incitaban a la rebelión y la dirigían eran los españoles, descendientes de los conquistadores, que argumentaban que estos pueblos habían sido dominados por sus padres, con su esfuerzo personal y con sus propios recursos, sin ninguna ayuda de España. Por lo tanto, decían: “¿Qué derecho tiene el Rey para imponernos nuevas contribuciones? Ni en la conquista, ni en la defensa de la tierra, jamás ha gastado el Rey ni un maravedí siquiera de su hacienda: además, nos pide donativos que nos arruinan; y, cuando nos pidió el último, nos prometió que esta tierra no se cobrarían alcabalas”.⁷⁴

Presionados por la asistencia masiva de los vecinos, a la casa de la Audiencia, encabezados por los alcaldes y el procurador Alfonso Moreno de Bellido, las autoridades ofrecieron elevar la consulta al Rey, a la brevedad posible; sin embargo, el Presidente recordó al Ayuntamiento que su obligación era acatar la voluntad real y que, por lo tanto, cobraría hasta el último centavo del impuesto. Comprendiendo que cualquier gestión ante Barros de San Millán sería infructuosa, el Cabildo decidió enviar representaciones ante el Virrey y la Corona, quejándose de la actitud del Presidente y advirtiendo que su prepotencia podría agravar el conflicto.

Dirigieron, además, sendas comunicaciones a las municipalidades de Cuenca y Guayaquil, solicitándoles su respaldo. Guayaquil respondió inmediatamente en términos negativos y lo mismo hizo Cuenca, luego que el corregidor Pedro el Romo abogó por la aceptación del impuesto con los siguientes argumentos: “Todo lo que tenemos es del Rey nuestro Señor: la tierra donde vivimos suya es, un beneficio nos hace en cobrarnos las alcabalas, cuando podía quitarnos todas nuestras haciendas y echarnos de su tierra si lo tuviera a bien; solamente el usufructo es nuestro, la propiedad de su Majestad, resistir al pago sería un robo y un crimen”.⁷⁵

Llegó el 15 de agosto y la Audiencia dispuso al corregidor Diego López de Zúñiga pregonar por las calles de la ciudad, el cobro de las alcabalas. El Cabildo hizo una nueva presentación ante las autoridades, esta vez acompañado de una masa de manifestantes; pero fueron despedidos de manera descomedida. Como esta reacción multiplicó las manifestaciones, la Audiencia aprobó un Auto prohibiendo las demostraciones masivas frente a las casas reales y estableciendo drásticas sanciones para los desobedientes.

73 Velasco Juan de, *Historia del Reino de Quito, en la América Meridional*, Tomo III y Parte III, CCE, Quito – Ecuador, p. 141

74 González Suárez Federico, Ob. Cit. p. 232

75 Descalzi Ricardo, Ob. Cit., p. 55

A mediados de septiembre, el provincial dominicano, fray Jerónimo de Mendoza, informó a la Audiencia de un proyecto subversivo en marcha, y que los confabulados habían nombrado ya dos Capitanes, un General y un Maestre de Campo. Posteriormente, el 13 de septiembre, el encomendero Juan Sánchez de Jerez Bohórquez fue a presentar similar denuncia al oidor Moreno de Mera. Planeaban asesinar al Presidente, a los oidores y al fiscal de la Audiencia, si éstos decidieran utilizar la fuerza para imponer los nuevos gravámenes.

Aunque hubo pequeños sectores de la cúpula de la sociedad que estuvieron por aceptar el impuesto, no sucedió lo mismo con la mayoría de los vecinos que apoyaron al Cabildo. En la ciudad se publicaban coplas como ésta:

*“Cabildo fuerte de Quito
Que os habéis tan bien mostrad
Por este pueblo afligido
Mira bien que os ha engañado
Aqueste eunuco maldito”*.⁷⁶

Comenzaron a circular, también, pasquines que decían: ‘A las alcabalas bala, a la libertad lealtad’.

Alonso Moreno de Bellido asumió, desde el inicio, el liderazgo de la rebelión. Dice González Suárez: “Por su actividad, por la diligencia que ponía en todas las cosas, Bellido era el alma de la plebe”.⁷⁷ Por esta razón, se equivocaron las autoridades al disponer su prisión creyendo que así se calmarían los ánimos. La noche del 28 de septiembre, el alguacil mayor Juan de Galarza y el secretario Gaspar Suárez le arrestaron y encadenaron. El pueblo reaccionó indignado y logró su liberación.

El 14 de octubre, Felipe de Herrera, un joven oriundo de Popayán, que se encontraba temporalmente en Quito, confirmó todos los testimonios de Juan Sánchez de Jerez. Entonces, Barros de San Millán envió una comunicación al Virrey García Hurtado de Mendoza, informándole de la situación y solicitándole el envío de 300 soldados para controlar a los insurrectos. Relata, sobre este asunto, Juan de Velasco: “No tenía el gobierno, de parte suya soldados, ni armas para contener la violencia del tumulto. Crecieron los amotinados cada día a millares y dentro de poco tuvieron la ciudad toda a su libre disposición, sin resistencia alguna”.⁷⁸

Atento a la gravedad de la situación, el Virrey García Hurtado de Mendoza, ordenó a Pedro de Arana reclutar entre los encomenderos de la región una fuerza y marchar hacia Quito. Con 60 hombres, armados de cien arcabuces y mosquetes, Arana desembarcó en Guayaquil, incrementó su tropa y continuó hacia Quito. El

⁷⁶ Descalzi Ricardo, Ob. Cit., p. 54

⁷⁷ González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 209

⁷⁸ Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 142

día 4 de diciembre, arribó a Chimbo. En conocimiento de esta novedad, se exacerbaban los ánimos belicosos de los quiteños. Ese mismo día, alrededor de las dos de la tarde, el Cabildo se reunió en sesión extraordinaria y, en el acto, convocó a los vecinos a armarse para hacer frente a las tropas limeñas. Alonso Moreno de Bellido, Juan de la Vega, Diego de Arcos, Martín Jimeno y Pedro Castañeda encabezaron la reacción. Se llamó a las armas a todos los varones y se organizó una fuerza miliciana.

Mientras esto sucedía en Quito, Arana se había movilizó hacia Riobamba, para allí esperar los refuerzos que había solicitado a Loja y Cuenca. Alarmado el Cabildo, insistió en advertir a la Audiencia sobre la amenaza que su presencia implicaba para la paz, considerando que la ciudad había regresado a la normalidad, y le exhortó a disponer al general Arana regresar con su fuerza a Lima.

Arana escribió dos cartas para justificar su presencia, una a la Audiencia y otra a los ediles, diciéndoles que: "... no se trataba de imponer la alcabala, sino de castigar, en justicia, a algunos individuos que se avían desvergonzado contra el servicio de Su Magestad".⁷⁹ El Cabildo, por su parte, le había enviado cartas los días 6, 11 y 15 de diciembre; en este día, fueron dos las misivas, siempre con la insistencia de que regrese a Lima.

La Audiencia, ante la creciente gravedad de la situación, aceptó la propuesta del Cabildo y dispuso una comisión para que viaje a parlamentar con Arana. El oidor Alfonso Cabezas de Meneses encabezó el grupo, conformado por el fiscal Miguel de Orozco, Rodrigo Núñez de Bonilla, Juan de Londoño, Pedro de Guzmán y los provinciales de las ordenes religiosas.

Arana llegó a Latacunga, donde se reunió con la comisión de la Audiencia y aceptó al menos regresar a Riobamba. Pero la situación en Quito seguía siendo caótica. Entonces, los Oidores, presionados por el pueblo, simulaban asumir la defensa de Quito. Designaron a uno de ellos, el licenciado Pedro Zorrilla, como General y director de las operaciones militares; a Alonso Moreno de Bellido, Maese de Campo; a Martín Jimeno, Capitán de Caballería; a Juan de la Vega, Francisco de Olmos y Pedro Llerena, Capitanes de Infantería; y, a Diego Zorrilla (hijo de Pedro), Teniente. "...comenzaron luego a ponerse en armas y enarbolar banderas y sacar el Estandarte de la ciudad, y eligieron Capitanes, Maese de Campo, Sargento Mayor y demás oficios..."⁸⁰

La situación, de por sí tan delicada, adquirió perfiles dramáticos cuando, la noche del 28 de diciembre de 1592, Moreno de Bellido fue asesinado y se culpó de su muerte al presidente Barros. Varios autores coinciden en que alrededor de mil personas de la población acudieron a las casas reales, donde se defendían apenas cien

79 Relación de las alteraciones/... de Quito. § 3 (A.G.I. Lima 33)., citado en Lavalle Bernard, *Quito y la Crisis de la Alcabala*, Travaus D' LIFEA, Lima 1997, p. 157

80 Comando Conjunto de Las FF.AA., Departamento De Historia Y Geografía. Documentos para la Historia Militar, Ed. Casa de la Cultura, Quito, 1974, p. 190

personas. Los insurrectos intentaron tumbar las puertas para apoderarse del presidente y los oidores. En esas circunstancias, el sobrino del Oidor Zorrilla se acercó a una ventana y fue asesinado por el disparo de un soldado. Reinó entonces el caos. Fue necesaria la presencia de los sacerdotes con el Santísimo Sacramento, para lograr calmar los ánimos de la conturbada población. En la catedral el padre Diego Torres exhortó a la obediencia a las autoridades. “Quito parecía en esos días una ciudad marcial que se preparaba para resistir la invasión de fuerzas enemigas”.⁸¹

En esos días no faltó quien plantease la necesidad de independizarse de la Corona con el apoyo de los ingleses. Los más exaltados pretendieron nombrar su propio rey. Eligieron para el efecto al infeliz Alférez Real, de apellido Carrera, quien rechazó la propuesta y, como resultado, fue cruelmente vejado por la plebe. “Lo desnudaron hasta medio cuerpo: lo hicieron cabalgar sobre un jumento de carga, y lo rodearon por las calles, azotándolo unos después de otros, hasta dejarlo casi muerto...”.⁸²

Con el cambio de año, correspondió la elección del nuevo Cabildo. Los nuevos alcaldes fueron Francisco de Olmos Pizarro y García de Vargas que mantuvieron la misma actitud que sus antecesores. Pero, entonces la fortuna de los conjurados sufrió un grave revés por la presencia del capitán Juan Mogollón de Ovando que acudió desde Pasto en defensa de las autoridades, al mando de doscientos arcabuceros.

El jueves 21 de enero, el capitán Joan de la Vega, con unos veinte soldados, se presentó ante la Audiencia con el pretexto de pedirle aclaraciones. Entraron sin anunciarse, con los mosquetes listos para disparar. Dos soldados, Ortiz y Ribas, acusaron a gritos de traidores a los oidores y les amenazaban con apresarlos. Fuera, una muchedumbre proclamaba que había de acabarse con todos ellos. Solamente la presencia de los jerarcas religiosos y su arbitrio de exponer la hostia consagrada en una ventana del edificio, logró que depusieran las armas y todos aceptasen una tregua que aprovecharon Barros, los oidores y sus auxiliares para protegerse en el convento de San Francisco, donde habían mandado esconder las cajas reales.

Como habían llegado a oídos de Felipe II, las quejas presentadas contra Barros, designó al licenciado Esteban Marañón como visitador de la Audiencia y Presidente provisional e interino. En marzo de 1593, llegó éste a Guayaquil e inmediatamente avanzó hacia Riobamba, donde se reunió con el general Arana y el Fiscal Orosco.

Marañón envió de inmediato misivas informando de su llegada a Quito y de las disposiciones que traía para investigar y sancionar a Barros de San Millán. Dichas cartas “... se reciben, se leen con avidez, se comentan, circulan de mano en mano, y producen una completa y súbita transformación: en breve la rebelión queda desecha del todo”.⁸³ Los propios cabecillas, Juan de la Vega y Francisco Castañeda fueron a encontrarse con el Visitador a Latacunga, donde Arana les ofreció no tomar represen-

81 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 215

82 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 143

83 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 237

lias en su contra. Vega siguió hacia Lima, mientras que Castañeda regresó a Quito.

De ese modo se desmovilizó la revuelta, las milicias dejaron de reunirse y solamente formaron con toda solemnidad para recibir con honores al licenciado Marañón. Del mismo modo, los miembros del Ayuntamiento firmaron un documento anunciando su aceptación del impuesto y autorizando el ingreso a la ciudad del general Pedro Arana con su tropa.

El 22 de marzo, el licenciado Marañón asumió la Presidencia de la Real Audiencia y comunicó a Pedro Arana la autorización para ingresar a Quito. Entró a la cabeza de una tropa de trescientos soldados, el 10 de abril de 1593. Provenían sus fuerzas de Cuenca. Loja, Zaruma, Riobamba. Guayaquil, Portoviejo y Paita. Inmediatamente, instaló en su casa un tribunal formado por el Notario y el Fiscal, sin defensor de Oficio; mandó arrestar al bachiller Martín Jimeno y a Diego de Arcos, les condenó a muerte y ahorcó. Luego fue el turno de Pedro Llerena y Francisco Castañeda.

Arana se convirtió, de hecho, en el verdadero gobernante de la Audiencia, El licenciado Marañón, anciano ya, no tuvo la voluntad ni el coraje para imponer su autoridad. González Suárez retrata a Arana en los peores términos: "... , cuanto tenía de cobarde, otro tanto tenía de altanero y amenazante". Lo considera un soldado grosero y de malas entrañas que sobrepasando sus competencias, "... usurpó el poder de juzgar y condenó a muerte, sin guardar con las infelices víctimas que cayeron en sus manos, fórmula alguna ni manera de juicio".⁸⁴

El Domingo de Ramos, 12 de abril, después de haberse reunido con los oidores, invitó a su casa a varias personalidades quiteñas, para tratar sobre temas que les concernía, pero, una vez llegados, los mandó apresar. Inmediatamente fueron ahorcadas una docena de personas. Cuando el perdón general, firmado el 12 de julio de 1593, llegó a Quito, diecisiete personas habían sido ahorcadas y nueve de los cabecillas enviados a Lima.

Adicionalmente, quedaron en prisión más de sesenta personas, entre ellas, alcaldes, regidores y otros empleados municipales. Tras sufrir un año de prisión, sin derecho a la defensa, teniendo que pagar de su peculio los costos de mantener su propio presidio, lograron hacer llegar una carta al Rey, quejándose: "Señor: los españoles cautivos entre los moros son menos desgraciados y padecen menos que vuestros vasallos. Los presidentes y Oidores, cuando vienen acá se olvidan enteramente de la ley de Dios..."⁸⁵

También la ciudad recibió castigo : se le retiraron sus privilegios, incluido el de elegir alcaldes y se dejó vacantes los cargos de corregidores, alférez real y depositario general, que fueron puestos en subasta.

Marañón concluyó el sumario y condenó a Barros a destierro perpetuo de América, a privación de todo cargo durante diez años y a una multa de ocho mil pesos en

84 *Ibidem.*, p.226

85 González Suárez Federico, *Ob. Cit.*. 247

plata. En tal virtud, él quedó en el cargo como presidente provisorio.

Relata Descalzi que el gran delator, Juan Sánchez de Jerez Bohórquez pidió una recompensa de doce mil pesos, con la justificación de que había sido el primero que denunció la revuelta, además de haber actuado como espía entre los amotinados. Su traición le valió recibir las encomiendas de Tusa, El Ángel y Puntal; también hubo premio para los Oidores que recibieron 2000 ducados. “El 5 de marzo de 1594 Pedro de Arana cobró en las Cajas Reales la suma de cien mil pesos oro como gastos de la movilización. El Virrey le concedió una renta de 6000 pesos oro de renta por dos vidas”.⁸⁶

Pedro Oña, testigo de los acontecimientos, destaca la brutalidad de la represión en *El Arauco Domado*: “¡Que horcas eran de ellos ocupadas,/ qué jaulas de cabezas bastecidas,/ qué de soberbias casas abatidas,/y por su corrupción de sal sembradas;/ qué prósperas haciendas confiscadas,/que plagas de las honras y las vidas...”.⁸⁷

ATAQUES DE CORSARIOS Y PIRATAS

EL GOBIERNO DE GUAYAQUIL

El padre Juan de Velasco, en su monumental *Historia del Reino de Quito*, fechada en 1780, describe a la región litoral actualmente territorio ecuatoriano, bajo el nombre de “... provincias bajas de Quito propio” que corresponde a los territorios que van desde la Cordillera occidental de los Andes, hasta el mar, “desde la boca del río Mira y la Gorgonilla o Tumaco, hasta el golfo de Guayaquil...”.⁸⁸ Este territorio se encontraba dividido entre los gobiernos de Atacames, Cara y Guayaquil.

El territorio de la gobernación de Guayaquil abarcaba cuatro provincias: Guancavilcas, Manta, Chongón y La Puná; Su capital era Santiago de Guayaquil, situada sobre la ribera del río del mismo nombre, fundada sobre el declive de una colina llamada Cerrito Verde, y conocida como ‘ciudad vieja’ “... Sus fábricas, a excepción de la iglesia de los Dominicos, que es de cal y canto, son todas de maderos y tablas cubiertas de teja, y, aunque no logran el más agradable aspecto, son bien construidas, grandes, firmes, altas y capaces, principalmente las iglesias.”⁸⁹

86 Descalzi Ricardo, Ob. Cit., p 75

87 Oña Pedro, *El Arauco Domado*, Citado por Slavador Lara Jorge, *Historia Contemporánea del Ecuador*, EFE, México, 2000, p.213

88 Velasco Juan de, Ob. Cit., p.197

89 *Ibidem.*, p. 213

La ciudad fue extendiéndose por la parte baja hacia el sur, mientras su economía se fortalecía a través del corte y exportación de madera, la construcción naval, la actividad portuaria y la exportación de cacao. En su caso, se conjugaban armoniosamente: una privilegiada posición geográfica, una generosa dotación de recursos y la complementariedad con las actividades económicas de los territorios del callejón interandino.

Guayaquil fue, inicialmente, cabecera de Corregimiento y, consecuentemente, estaba gobernada por un corregidor y tenientes para cada una de las jurisdicciones; tenía también su Cabildo con alcaldes y regidores. En lo religioso dependía del Obispado de Quito, del cual tenía un Vicario; hasta que, posteriormente, se creó el obispado de Cuenca y cambió la relación de dependencia.

La población de Guayaquil fue creciendo "... y si en 1537 tuvo 150 habitantes, en 1600 tenía dos mil; en 1693 5.000; en 1734 11.000; en 1765 13.000..."⁹⁰ En el comercio de importación, ingresaban por Guayaquil: vinos, harinas y frutas secas, desde Chile; vinos, aguardientes, aceites y ropa, desde Perú; textiles, y productos europeos, desde Panamá; y, mercadería china, cristales, hierro y alquitrán, desde Acapulco y Guatemala. Las exportaciones provenían principalmente de Quito y consistían en paños, bayetas, lienzos, harinas, jamones, quina, vainilla; productos que se vendían también para el consumo interno. Varios son los historiadores que destacan el negocio de la madera que: "... a más del excesivo consumo en las fábricas de la misma ciudad, y de las naves, llevada a Lima, se vende prontamente a grandes precios".⁹¹

Julio Estrada informa también que: "... Vienen a este puerto muchos navíos cargados de Lima y de los valles de Ica y de Pisco, con mucha cantidad de botijas de vino para el gasto del Reino de Quito, de suerte que este puerto se comunica con todo el Reino de Pirú, y con Tierra Firme, y con Nueva España, y de él sale el navío de oro del Reino de Quito".⁹²

Salazar de Villasante, oídor y posteriormente gobernador de la Audiencia se refiere a Guayaquil como una ciudad cálida y enferma, "asentada en una serrezuela, porque todos los llanos se anegan" Los tributos se pagan en ropa, maíz y aves, porque no existe dinero; "Los demás tratan en hacer navios, como hay alli buena madera, y tambien algunos tratan en cortar madera y tablazon para enviar a Los Reyes por mar. Hay mucha caza de venado y pavas campesinas; hay mucho ganado vacuno... de un cabo y de otro de las riberas es todo zarzaparrilla muy mejor que la de la Nueva España, y en gran cantidad; de manera que todos los navios que cargan en Guayaquil, cargan della para Los Reyes y para Tierra Firme".⁹³

90 Chávez Franco Modesto, Ob. Cit., p. 35

91 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 215

92 Estrada Ycaza Julio, *Guía Histórica de Guayaquil*, Tomo I, Guayaquil, 1995, p. 31

93 Jiménez de la Espada Marcos, Ob. Cit., 310-409

La mayor carga de los barcos es la madera y productos que bajan de Quito y Cuenca: “paños, cordobanes, calzado, sayales, alpargatas, alforjas, zarzaparrilla, bizcocho, quesos, jamones, jarcia, sombreros, mantas de lana y de algodón, calcetas de algodón y lana, frazadas y vaquetas, todo lo cual va a Lima y otros puertos, en 30 navíos que son los que saldrán cada año. De Lima se trae vino, pasa, higo, cobre labrado y otras cosas...”⁹⁴

A inicios del siglo XVII solamente arribaban hasta la ciudad los barcos pequeños, porque existía, a la entrada de la ría, apenas 3 brazas de profundidad, de modo que los grandes navíos tenían que quedarse en la Isla Puná. Desde ahí se transportaba la carga en balsas para llevarla a la ciudad.

Para esa época se exportaba desde este puerto a México y Centro América importantes cargamentos de cacao negocio que comenzó a despegar como una lucrativa actividad. La prosperidad de Guayaquil provocó el interés de los corsarios y piratas. En su ensayo: *La Conquista y el período Hispánico*, el capitán de fragata Mariano Sánchez Bravo, recoge, citando a varios autores, opiniones vertidas por algunos de sus más audaces capitanes:

Bartolomé Sharp, se refiere a Guayaquil como: “..., un lugar muy rico, y el embarcadero o puerto marítimo hacia la gran ciudad de Quito... Muchos comerciantes de Lima, usualmente envían por este lugar el dinero que destinan para la Vieja España... Aquí llega mucho oro de Quito.... Pero en especial llega el cacao, de donde se hace el chocolate que se súpone es el mejor en el universo entero... Cuando buques de mayor calado entran a este golfo, anclan fuera de la playa y ponen su cargamento en veleros para llevarlo al pueblo... El número de barcos que van y vienen desde aquí, sin incluir los costeros, son no menos de 40 embarcaciones cada año; esto muestra que el puerto de Guayaquil no es un lugar pobre para el comercio....”

William Dampier, el ‘pirata literato’: “puede contarse a Guayaquil como una de los principales puertos de la Mar del Sur”.

Woodes Rogers: “El número de barcos que van y vienen desde aquí, sin incluir los costeros, son no menos de 40 embarcaciones cada año; esto muestra que el puerto de Guayaquil no es un lugar pobre para el comercio...”⁹⁵

Jean-Paul Deler considera que: “El puerto de Guayaquil constituyó, pues, la pieza maestra de este dispositivo de relaciones. Del siglo XVI al XVIII, el litoral ecuatoriano de América fue el punto del acceso al Virreinato del Perú, el más cómodo para el tráfico y los viajeros venidos del hemisferio norte... Guayaquil logró conservar el monopolio de las relaciones con la parte andina de la Audiencia. Así, en los siglos XVI y XVII, el puerto fue el punto de concentración secundaria más importante del Perú colonial”.⁹⁶

94 Valencia Pedro de, Ob. Cit., p. 431

95 Sánchez Bravo Mariano, *La conquista y el Período Hispánico*, en *Historia Militar del Ecuador*, ANHM, Quito, 2010, p. 81-82

96 Deler Jean-Paul, Ecuador del Espacio al Estado Nacional, Corporación Editora Nacional,

Según la Descripción de la Gobernación de Guayaquil de 1605, Guayaquil contaba entonces con 61 casas y dos arrabales, había 785 habitantes de los cuales 152 eran vecinos; con los indios, la población total debía pasar apenas el millar de habitantes. Portoviejo tenía 32 casas y ningún arrabal y contaba con 196 habitantes. En virtud del dinamismo de su comercio, para 1620, la ciudad de Guayaquil contaba ya con 400 vecinos y probablemente, contando con los indígenas, con más de 2.000 habitantes.

Sin embargo, en el campo militar Guayaquil no fue suficientemente defendida: “Siendo la llave de Quito, nunca tuvo defensa de consideración... Fue por eso saqueada e incendiada varias veces, porque logrando los habitadores la comodidad del río, se internaba, con parte de sus caudales, dejando la ciudad abandonada”.⁹⁷

El cronista Pedro de Valencia, refiere que en la ciudad existían apenas nueve capitanes y soldados profesionales, mientras que en armamentos “tienen todos en general arcabuces y escopetas, espadas, dagas y alabardas y algunos también tienen petos fuertes y espaldares y morriones de hierro y acero, rodela de palo y aceradas. Los encomenderos tienen además de esto caballos, lanzas y adargas”.⁹⁸

Valencia asegura que el puerto es fácil de proteger, construyendo un fuerte en cada desembarcadero y un terraplén en el estero, porque existe una protección natural en el resto del perímetro brindada por los esteros, los manglares y sus raíces, que considera son inexpugnables, “... de modo que sólo pueden entrar por el río, y es fácil hacer luego en las ocasión baluartes y trincheras por la mucha madera que siempre hay”.⁹⁹

La abundancia de maderas útiles para la construcción y la ubicación estratégica del puerto, permitieron que, en Guayaquil, floreciera uno de los astilleros más grandes e importantes de América en el siglo XVII. Los astilleros constituyeron una de las principales fuentes de ingresos para la región.

Según Pedro de Valencia: “La fábrica de navíos es continua, y se hacen desde 102 hasta 600 toneladas” Se paga “... al maestro mayor 2 mil reales cada mes y una o dos botijas de vino; los oficiales ganan 3 y 4 pesos cada día”.¹⁰⁰

Los astilleros navales del Guayaquil colonial fueron los únicos de gran importancia a lo largo de la costa del Pacífico americano. Se asegura que en 1557 se construyó una nave en la isla Puná, por orden del virrey del Perú, Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete y, tres años después, se instalaron los astilleros reales con capacidad para la construcción y carenamiento de buques de dimensiones mayores, tanto para la Armada como para el comercio.

Quito, 2007, p. 112-113

97 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 216

98 Valencia Pedro de, Obras completas, Tomo V, *Relaciones de Indias*, q. *Nueva Granada y Virreinato de Perú*, Universidad de León, León-Badajoz, 2001, p. 360

99 *Ibidem*, p. 431

100 *Ibidem*, p. 431

“El rey Don Carlos III fundó oficialmente los Reales Astilleros de Guayaquil en 1671 y desde entonces puede decirse que hubieron dos: el civil y el real u oficial, especialmente para naves grandes de guerra o naos mercantes”¹⁰¹. Según Chávez Franco, por 1641 ya se habían construido las naves Almiranta y Capitana. Cita al cronista Torres: “La Capitana es la reina del Mar del Sur y pudiera serlo del Norte por su grandeza y su hermosura. Es de 1.150 toneladas y capaz de 60 piezas de Artillería. La Almiranta es de 1000 toneladas. Ambas se deben al marqués de Mancera”.¹⁰²

Sobre estas dos naves, se encuentran disposiciones específicas de la Corona, en los “Despachos de Flotas por disposiciones reales y otras diligencias: 1571-1572”

El 25 Diciembre de 1571 se ordenó a los oficiales de Sevilla que incorporasen las naves Capitana y Almiranta al sistema de flota y el 27 de Marzo de 1572 dispuso el rey que se las proveyera de siete piezas de Artillería.

A inicios del siglo XVII, en los astilleros navales de Guayaquil se construyeron importantes navíos. El capitán de fragata, Mariano Sánchez Bravo señala entre estos: en 1602, los galeones “Jesús María y “Santa Isabel”; en 1610, Los grandes navíos “San José” y “Santa Ana”; en 1650, el navío “Cristo Viejo” que décadas después, surcaba los mares en perfecto estado según Jorge Juan y Antonio de Ulloa; en 1689, el navío de guerra “San Lorenzo” que montaba 26 cañones; en 1689, los navíos Capitana, Almirante, y Patache, de la escuadrilla del comandante don Juan Bautista Mendive; en 1690, las fragatas de guerra de 40 cañones “La Concepción” y “El Sacramento”; en 1692, el galeón “Santa Cruz”; en 1693, el patache de S.M. “La Santísima Cruz”; en 1731, el magnífico navío de guerra “San Fermín”, cuyo costo pasó de 80.000 pesos; en 1747, dos grandes galeones, y el navío “La Esperanza”; en 1752, la “Nueva Esperanza”, barco de guerra de gran porte; y en 1760, el “San José el Peruano”, navío de guerra de 30 cañones por banda”.¹⁰³ El mismo autor asegura que hasta 1736 se había fabricado en los Astilleros de Guayaquil 176 bajeles de gran porte e innumerables embarcaciones menores.

Jorge Juan y Ulloa en sus *Noticias Secretas* exaltan al puerto de Guayaquil: “... es entre todos el que por muchos títulos debe gozar la primacía, porque en él la naturaleza depositó todo en admirable disposición uniendo la comodidad de su apacible gran río a la abundancia de sus maderas exquisitas, que no se encuentran en ningún otro país de América ni en dominio otro alguno de la nación española ni de las de otros monarcas”.¹⁰⁴

Además, la importancia geoestratégica de Guayaquil le convirtió, como asegura Deler, en “la pieza maestra” de la encrucijada de relaciones en los territorios sudame-

101 Chávez Franco Modesto, Ob. Cit., p. 178

102 Ibidem, p.179

103 CCFG (SP) Mariano Sánchez Bravo.- *Historia Marítima del Ecuador*, tomo XIV.- Instituto de Historia Marítima, 2006.- Páginas 116 a 118.

104 Juan Jorge y Ulloa, *Noticias Secretas*, Cit. Chávez Franco, Ob. Cit.,p. 181

ricanos españoles de ultramar; Guayaquil disponía de los astilleros más importantes de la costa sudamericana y proporcionaba navíos de combate y de comercio, tanto para la flota real, como para armadores particulares. “Dos tercios de los navíos construidos en el Virreinato del Perú provenían de Guayaquil.”¹⁰⁵

ATAQUES DE CORSARIOS Y PIRATAS

FRANCIS DRAKE, 1577

Desde el último cuarto del siglo XVI, los piratas pasaron el estrecho de Magallanes y comenzaron sus correrías por las aguas del océano Pacífico. El famoso pirata Francis Drake atacó en mayo de 1572 el puerto Nombre de Dios, en el istmo de Panamá; en julio acometió contra la flota española, pero fracasó y resultó herido; en cambio, en 1573 tuvo éxito cuando, junto al pirata francés Guillermo de Testu, capturó un convoy español cargado de oro y plata.

La reina Isabel, a pesar de haber firmado una tregua temporal con España, le envió en 1577 a una expedición contra los españoles en las costas americanas del océano Pacífico. A primeros de abril de 1578 llegaron a la costa de Brasil, que bordearon hasta el río de la Plata y, a finales de agosto, acometieron la travesía del estrecho de Magallanes.

Ya en el océano Pacífico, saqueó el puerto de Valparaíso e intentó hacer lo mismo con el puerto de Coquimbo, donde fue rechazado por tropas enviadas desde La Serena; posteriormente, atacó varios navíos españoles en aguas del Virreinato del Perú. El mayor botín lo alcanzó frente a las costas de Chile, donde apresó un navío con 25.000 pesos en oro. Luego, sin ser detectado, llegó al puerto del Callao; y, de dos navíos que estaban fondeados en él, se llevó uno, que estaba cargado de plata, y cortó las amarras del otro.

“El mar del Sur no había sido surcado hasta entonces más que por naves españolas: Drake fue el primero que, atravesando el estrecho de Magallanes, recorrió las costas de Chile y el Perú y llegó hasta Panamá, llevando a cabo en menos de tres años una expedición asombrosa, con la cual dio la vuelta al mundo”.¹⁰⁶

Cuando se tuvo noticia en Lima sobre la presencia de Drake en el mar del Sur, se produjo una gran alarma entre las autoridades coloniales. En el caso de la Audiencia

105 Deler Jean – Paul, *Ecuador del Espacio al Estado Nacional*, Banco Central, Corporación Editora Nacional, Quito, 1987, pp. 112 y 113

106 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 107

de Quito, el Virrey dispuso a los encomenderos bajar a fortificar y defender Guayaquil. En cumpliendo esas disposiciones se organizó un cuerpo de tropa, armado y costado por los encomenderos. “... muchos de ellos acudieron a Guayaquil en persona y permanecieron allá muchos meses, hasta que desapareció completamente el peligro de la invasión de la ciudad”.¹⁰⁷

Como respuesta a la invasión de Drake, la Corona española creó la Armada del mar del Sur, el año de 1580, con la finalidad de dar seguridad a la ruta marítima de Callao-Panamá, por donde se enviaba grandes cantidades de plata y oro a España.

ROBERT THOMAS CAVENDISH

En 1587, tiempos del presidente Pedro Vanegas del Cañaverl, se produjo la primera invasión de corsarios en aguas ecuatorianas. Era corregidor de Guayaquil Jerónimo de Reinoso. Robert Thomas Cavendish había armado cuatro navíos y con ellos inició sus operaciones frente a las costas de Chile y del Perú: atacó sin éxito el puerto de Arica, porque fue rechazado por los defensores de la ciudad, gran parte de ellos, mujeres. Continuó navegando hacia el norte. Con una embarcación se detuvo en Machala con el fin de recoger provisiones y dejar a dos indios y un negro, que traía como prisioneros. Con los tres navíos restantes, avanzó hasta la isla de Puná para dar descanso a la tripulación y reparar sus barcos.

Nuevamente, al conocer sobre esta amenaza, el Virrey dispuso a todos los encomenderos bajar a defender Guayaquil, pero estos solicitaron no hacerlo, argumentando haber recientemente regresado del puerto y encontrarse escasos de recursos para organizar una nueva expedición. Atendió el Virrey favorablemente el pedido de los encomenderos quiteños y dispuso que se contrate ‘soldados enganchados’, como en efecto se hizo y se envió una tropa de 50 hombres, todos bien armados y equipados, al mando del capitán Juan de Galarza.

Llegó la fuerza a Guayaquil a mediados del mes de junio. Luego de un corto descanso para reponerse del largo viaje, el Corregidor organizó con ellos una operación para atacar a los piratas. Avanzaron de la manera más sigilosa, durante la noche, llegaron a la isla de Puná y, al clarear el día, atacaron por sorpresa a los invasores. La mayoría de ellos alcanzaron a refugiarse en sus barcos, levar anclas y ponerse fuera del alcance del tiro de los arcabuces; los demás se hicieron fuertes en la casa del cacique de la isla y allí se defendieron valerosamente; entonces, el Corregidor ordenó poner fuego a la edificación y no les quedó otra salida que rendirse. Al término del combate “... se contaron veinte y seis muertos y cuatro prisioneros de los ingleses”.¹⁰⁸

107 *Ibidem*, p.108

108 González Suárez Federico, *Ob. Cit.* p. 234

Estos infelices prisioneros, fueron juzgados, entre muchos otros reos, el día 2 de abril del año 1592, por el tribunal de la Santa Inquisición que sentenció a muerte a tres de ellos. “Enrique contaba 26 años y fue quemado vivo como hereje pertinaz. Los otros dos eran hermanos de padre, este último apenas pasaba los veinte años. Fueron ambos condenados a pena capital; y, sus cuerpos entregados a las llamas como herejes luteranos obstinados...”¹⁰⁹

1624 JACOBO L'HEREMITE CLERK

En agosto de 1615 se tuvo en Quito noticia de la entrada de corsarios holandeses en el Mar del Sur y del fracaso de la Armada Real por detenerlos frente del puerto de Cañete. En Quito se reunieron el Obispo, los Oidores y los principales jefes de familia, para organizar la defensa de Guayaquil. Inmediatamente se reclutó seiscientos hombres: doscientos de Quito y cuatrocientos de las demás ciudades de la Audiencia. Para asegurar su subsistencia, se colectaron víveres y dinero; se mandó también a producir suficiente pólvora. “Los 600 hombres bajaron a guarnecer la ciudad de Guayaquil y la abundancia de pólvora y de provisiones de boca fue tanta, que sobró hasta para auxiliar a la Armada Real. Enterados los holandeses de lo bien defendida que se encontraba la ciudad, optaron por retirarse”.¹¹⁰

En 1621 murió Felipe III y le sucedió Felipe IV con quien terminó la tregua y prosiguió la guerra contra los Países Bajos. Mauricio de Nassau decidió debilitar al Imperio español atacando a sus territorios de ultramar y, especialmente, sus líneas de comunicaciones marítimas. Preparó, para tal efecto, una flota de once navíos y nombró como su comandante al almirante Jacobo de L'Hermite.

El 2 de febrero de 1624, la flota holandesa cruzó el estrecho de Magallanes y se dirigió hacia la capital del Virreinato del Perú. Capturaron la isla de San Lorenzo, ubicada al frente del puerto de Callao, con la intención de tomarse el puerto y avanzar hacia Lima; sin embargo, cuando observaron los trabajos defensivos que había realizado el Virrey Diego Fernández de Córdova, Marqués de Guadalcázar, se abstuvieron de atacar, pero mantuvieron el bloqueo durante cinco meses. En ese tiempo, envió algunos navíos hacia el norte, con la orden de asaltar Guayaquil. En el trayecto, se encontraron con el buque mercante ‘San Ambrosio’, que viajaba de Guayaquil al Callao y lo capturaron. Luego avanzaron contra la isla de Puná donde incendiaron tres buques y la iglesia del pueblo. El sacerdote de la localidad fue asesinado. De estas novedades se conoció en Quito el 20 de mayo de 1624.

A la fecha se desempeñaba como Corregidor de Guayaquil, José de Castro y

109 *Ibíd.*, p. 424

110 *Ibíd.*, pp. 534-535

Grijuela que disponía de una fuerza de doscientos hombres para defender la ciudad. Como era usual ante este tipo de amenazas, el Corregidor dispuso trasladar río arriba a las mujeres y niños, a protegerse en pueblos y haciendas del interior; puso también a salvo "... 250.000 pesos de fondos fiscales y las joyas y caudales de los vecinos. Hizo vaciar hasta las tiendas y sacar lo posible en muebles. Luego improvisó trincheras, dispuso su gente y esperó"¹¹¹.

El 25 de agosto, subieron por la ría cuatrocientos marinos en dos lanchas armadas con cañones de proa. El día siguiente, a las siete de la mañana, iniciaron el ataque, pero no lograron sorprender a los defensores, que les esperaban protegidos en parapetos y trincheras que no fueron suficientes para detenerlos y se trabaron en combate cerrado en las calles y plazas. En medio de la refriega, prendieron fuego a algunos edificios y el incendio se propagó rápidamente al resto de la ciudad. Durante el asalto cayó herido de muerte Jean Claude de Gubernat, el jefe de los corsarios que, desmoralizados, prefirieron retirarse. Mientras embarcaban, un barril de pólvora estalló en una de las lanchas, causándoles graves pérdidas adicionales.

Según el relato de González Suárez, en tres horas de combate los defensores tuvieron diez muertos y un prisionero; mientras que las pérdidas de los corsarios habrían superado los cincuenta hombres. "Después se tomaron algunos prisioneros más, sorprendiendo a los que andaban por la sabana, ocupados en recoger ganado"¹¹². Posteriormente de este fracaso, los holandeses se retiraron hacia la Isla San Lorenzo y de allí enfilaron rumbo al mar de la India. Como la ciudad de Guayaquil había quedado casi destruida, en Quito se hizo una colecta y se remitieron unos 20 mil pesos para ayudar a la reconstrucción.

LOS PIRATAS INGLESES

Los ingleses se habían apoderado de Jamaica y desde allí emprendían ataques sobre las poblaciones de las Colonias españolas en el Atlántico. En 1670, el capitán Morgan asaltó la ciudad de Panamá, la saqueó y prendió fuego. La noticia de la presencia de los corsarios llegó a Quito en 1671 e, inmediatamente, se comenzó a reclutar gente de todas las provincias. Se pudo alistar a ochocientos hombres de los cuales trescientos fueron enviados a Panamá. Cuando llegaron al istmo, encontraron la ciudad devastada por el fuego.

De las Antillas, los filibusteros decidieron pasar al mar del Sur. Cruzaron el Istmo, se hicieron de naves y comenzaron sus incursiones. En Quito, gobernaba el obispo Alonso de la Peña y Montenegro, desde 1673, como presidente interino. Convocó

111 Chávez Franco Modesto, Ob. Cit., p. 81

112 González Suárez Federico, p. 561

a consejo de guerra para decidir sobre la forma de fortificar Guayaquil y reforzar su defensa. El Obispo Presidente mandó inmediatamente a formar compañías de soldados, ordenó fundir dos pequeñas piezas de Artillería y preparó la logística para hacer frente a una posible invasión.

En 1682, diez años después de la destrucción de Panamá, cruzó el Istmo una tropa de aventureros, compuesta por más de cuatrocientos individuos, la mayor parte de los cuales eran ingleses. Cuatro jefes capitaneaban la expedición: Harris, Coxon, Sawkins y Sharp y se dirigieron rumbo a Panamá. En el trayecto, fueron interceptados por la Armada española que les derrotó. Frente a esta adversidad, el capitán Coxon con 40 seguidores se volvió al Atlántico, mientras que los demás continuaron con el proyecto, aunque sin éxito. Asaltaron Pueblo Nuevo, pero fueron rechazados y se retiraron con algunas pérdidas, incluida entre ellas la del capitán Sawkins. Entregaron, entonces, el mando al capitán Bartolomé Sharp y enrumbaron sus naves hacia la isla de la Plata.

Desempeñaba entonces la función de Corregidor de Guayaquil el Capitán Domingo de Iturri, que recibió del Virrey doscientos arcabuces, doscientos mosquetes, balas y pólvora. Desde Quito, Cuenca, Riobamba y Loja llegaron ochocientos milicianos y con ellos comenzó a trabajarse en la fortificación de la plaza. Para informarse sobre la situación de los piratas, envió un navío al mando del capitán Tomás de Argandoña, con 30 tripulantes a patrullar la costa. Argandoña fue sorprendido y se entregó sin combatir.

Los piratas asaltaron los puertos de Ilo, Coquimbo, La Serena (donde dejaron a Argandoña y otros prisioneros), y Arica, donde murió su jefe Watlin que había reemplazado a Sharp. De ahí se volvieron a Inglaterra.

LOS CORSARIOS SWAN Y DAVID

Dos años más tarde, en 1684, gobernaba la Audiencia Lope Antonio de Munive, cuando una nueva expedición de corsarios ingleses atravesó el estrecho de Magallanes, llegó a las islas de Juan Fernández, donde se les unió un buque al mando de John Cook. Las dos naves enfilaron hacia el Archipiélago de Galápagos. De ahí partieron con rumbo a Guatemala. Su objetivo era la villa de Realejo. En la travesía murió el capitán Cook y fue reemplazado por el flamenco Eduardo David. Fracásó la expedición contra Realejo y decidieron poner rumbo hacia la isla de la Plata, en aguas de la Audiencia de Quito. Allí lanzaron anclas y esperaron la llegada del capitán Swan.

Comenzaron entonces sus correrías: atacaron y destruyeron los pueblos de Colonche, Manta y Santa Elena, para luego dirigirse a Guayaquil. Llegaron a la isla Puná y de ahí subieron en lanchas por el río. El capitán David desembarcó seguido

por cuarenta piratas, con la intención de llegar por tierra a la ciudad y sorprender a los defensores. “Guiaba la columna un negro vengativo por castigos que le habían infringido”,¹¹³ vecino de Guayaquil; pero, luego de varias horas de caminar por terrenos impracticables, se fugó y tuvieron que regresar a unirse con el resto de piratas.

Avanzaron luego por el río y, cerca ya de la ciudad, recibieron fuego de Artillería y, de pronto, Guayaquil que había estado hasta ese momento oculta por la oscuridad, apareció iluminada con innumerables antorchas. Ese momento, los invasores pensaron que se había declarado la alerta general y decidieron regresar a la Isla Puná. En realidad, lo que había sucedido es que la profusión de antorchas se debía a que se celebraban las vísperas de la fiesta de la Santísima Cruz, y eso fue lo que alertó a los asaltantes.¹¹⁴

Cuando llegaron a la isla de Puná, dieron con dos barcos negreros que procedieron a capturar. “Mil eran las piezas de negros, entre mujeres y varones, niños y niñas; los corsarios escogieron para su servicio unos setenta, de los más robustos y dejaron en la Puná a todos los demás”.¹¹⁵ Partieron en diciembre de 1684 y posteriormente se enfrentaron con el navío de Gaspar Bernabé de Mansilla, que se dirigía a Guayaquil. Murió el capitán en el encuentro y tomó el mando su alférez, José de Mendieta, quien sobrepasado por la superior fuerza de los atacantes, prefirió varar el navío en la playa, pero no se rindió.

Pusieron luego proa al norte y navegaban por la ensenada de Panamá cuando, el 2 de junio de 1685, les salió al encuentro la Armada española, comandada por Tomás Paravicino y los almirantes Santiago Pontejos y Antonio de Veá, con siete barcos y mil hombres. Aunque los españoles lograron una clara victoria, fracasaron al no emprender la persecución, permitiendo la fuga de los filibusteros que llegaron al puerto de El Realejo y lo saquearon.

GROGNIET, PICARD Y HEWIT

En el gobierno de Lope de Munive se habían construido algunas defensas en la ciudad, mejorado las trincheras y levantado una muralla a lo largo de la orilla del río. El cerro de Santa Ana estaba defendido por 50 hombres, protegidos en un fuerte de madera y armados con cuatro cañones y cuatro pedreros. El fuerte de Santo Domingo estaba custodiado por 200 soldados, con seis cañones de 12 libras y ocho pedreros. En este sitio se encontraba el arsenal de la ciudad en que se guardaban

113 Chávez Franco, Ob. Cit., p. 83

114 Núñez Sánchez Jorge, Bravo Klever, *La Configuración Militar de la Gesta quiteña de la Independencia 1809-1812*, Biblioteca del Bicentenario, Quito Distrito Metropolitano, 2012, p. 55

115 González Suárez Federico, Ob. Cit. p.778

armas, municiones y pólvora. La guarnición había sido reforzada por 250 hombres pertenecientes a tres compañías de milicias: una llegada de Portoviejo, una de forasteros y otra de pardos.

Los filibusteros, por su parte, constituían una fuerza de 450 ingleses y franceses, comandados por el capitán inglés Jorge D’Hout y los franceses Picard y Groniet. Los agresores desembarcaron en la isla de Puná, el 17 de abril y, al día siguiente, comenzaron su avance río arriba, hacia la ciudad.

Era corregidor de la ciudad Fernando Ponce de León quien, a pesar de haber sido advertido, no se había preparado para defender la ciudad. Fue tal su incuria que, al ser informado de la presencia de los piratas en la isla Puná, por dos personas que habían logrado huir, no atinó a otra medida que poner centinelas a vigilar el río.

En la madrugada del día domingo 20 de abril de 1687, los corsarios llegaron a la ciudad, sin encontrar el mínimo obstáculo. Se dividieron en tres grupos: uno con la misión de tomarse el fuerte, y los otros dos con la tarea de ingresar simultáneamente por los dos costados de la ciudad. De parte de los defensores: “... una parte corrió a atajar el avance de los que entraban por el astillero: otra acudió a estorbar el desembarco de los que se presentaban por el estero: mandaba la primera división el maese de Campo Don Francisco Campuzano; la segunda tenía por jefe al capitán José Salas...”¹¹⁶

Las tropas al mando de Campuzano fueron derrotadas con relativa facilidad; no así las fuerzas de Salas que presentaban una tenaz resistencia, hasta cuando los piratas que habían derrotado a Campuzano fueron en ayuda de sus compañeros, atrapándoles entre dos fuegos. Superado en número y medios, Salas dispuso a sus hombres replegar ordenadamente hacia el Estero Salado, donde se protegieron entre los manglares. El resultado del combate significó para las fuerzas guayaquileñas 75 hombres muertos y muchos heridos; mientras que, para los atacantes, 35 muertos y 46 los heridos. Entre los defensores heridos se encontraba el propio Corregidor, alcanzado en un brazo por una bala. A continuación, éste y seiscientos prisioneros más fueron encerrados como rehenes en la Iglesia Mayor.

Al día siguiente, se presentó un incendio en una casa particular que rápidamente consumió una cuarta parte de la ciudad. En esas lamentables condiciones, los ingleses demandaron negociar el rescate de los prisioneros. Exigieron un millón de pesos en oro y cuatrocientos sacos de harina. Las autoridades enviaron a Quito una comisión compuesta por el doctor Antonio Miguel y el alférez Andrés Enderica, para informar sobre las condiciones de los asaltantes. Tenían un plazo de 12 días para atenderlas o sacrificarían a los rehenes.

Los piratas decidieron esperar la respuesta en la Isla Puná a donde trasladaron también a sus rehenes, incluidos el corregidor Fernando Ponce de León y su esposa,

116 González Suárez Federico, p. 781

el gobernador Juan Álvarez de Avilés, el alguacil mayor Lorenzo de Sotomayor y otros personajes importantes. Luego de dilatadas y difíciles negociaciones, vencido el plazo el 9 de mayo y temerosos de la llegada de la flota española, se conformaron con un rescate de 220.000 pesos que fue lo que las autoridades alcanzaron a recoger.

Jorge Núñez relata que Lope Antonio de Munive, Presidente de la Audiencia, convocó a la Junta de Guerra y decidió enviar un refuerzo de 200 infantes milicianos, reclutados de las provincias del norte y centro de la Sierra; decidió también crear una milicia permanente conformada por cuatro compañías de Caballería que contó con 392 efectivos que se entrenaban semanalmente en la llanura de Iñaquito.¹¹⁷ Preocupado por la posibilidad de que los piratas pudiesen intentar llegar a Quito, por la vía de Esmeraldas, dispuso organizar la defensa, fortificando esa zona y mandó fabricar 2 mil arcos y 20 mil flechas para armar milicias de nativos. Para llevar a efecto esas acciones, el Presidente "... asignó presupuestos para compra de armas, pago de los soldados y los elementos de milicias enrolados, e incluso dispuso la incautación temporal de rentas de las encomiendas que debían ser enviadas a Quito, para ser empleadas en los menesteres de la defensa".¹¹⁸

En cuanto hace al gobierno de la urbe, dice Gomezjurado que se reunió el Cabildo "para aprobar una contribución de 2000 pesos para la defensa de la ciudad en caso de una llegada de piratas a Quito... Se llegó a preparar 500 hombres a caballo, distribuidos en cuatro compañías. El Cabildo informó que había "solicitado la adquisición de mil bocas de fuego en Cartagena".¹¹⁹

LEVANTAMIENTOS INDÍGENAS

GOBERNACIÓN DE QUIJOS

Como se ha explicado antes, entre las principales amenazas a la seguridad del Estado colonial, destacan a lo largo de los siglos XVI y XVII los levantamientos indígenas. El primero de que existen referencias se produjo en julio de 1550 en las poblaciones de Lita y Quilca, al oeste de Imbabura. En aquella ocasión fueron asesinados el encomendero Martín de Aguirre y otros 5 españoles; don Francisco (hijo de Atahualpa) y el cacique laticungeño Sancho Hacho lograron

117 Núñez Jorge y Bravo Klever, Ob. Cit. p. 56-58

118 Macías Núñez, Edison, *Historia General del Ejército Ecuatoriano*, Tomo I, CEHE, Quito, 2009, p. 123

119 Gomez Jurado Javier, Ob. Cit., pp.183-184

controlar la rebelión.

También el pueblo Cañari se sublevó en contra de los excesos y abusos de un encomendero. El Virrey, temeroso de que se generalice el levantamiento, envió a Gil Ramírez Dávalos al mando de un destacamento para ahogar la insurrección y fundar una ciudad que recibió el nombre de Cuenca.¹²⁰

En el caso de los pueblos amazónicos, los españoles obsesionados por el mito de 'El Dorado', así como atraídos por la explotación minera, muy rica en el pie de monte de la cordillera oriental, ingresaron con la intención de conquistar esos territorios que fueron divididos administrativamente en varias gobernaciones. De norte a sur: Mocoa-Sucumbíos (1557), Quijos (1551), Macas (1548), Yahuarzongo (1548) y Jaén (1548). "El gobierno de Quixos confinaba al norte con los ríos San Miguel y Aguarico; por el sur, con el gobierno de Macas; por el occidente, con los de Quito y Latacunga; y, por el oriente, con las misiones del Napo y Maynas".¹²¹

En 1551, el Virrey Antonio de Mendoza entregó el gobierno de la región de Quijos al capitán Egidio Ramírez Dávalos que enfermó de gravedad y tuvo que salir a radicarse en Riobamba, el año siguiente. El 9 de septiembre de 1556, el Virrey designó a Gil Ramírez Dávalos Gobernador de la Provincia de Quito, con el encargo de fundar la ciudad de Cuenca y asumir la gobernación de Quijos, abandonada por la enfermedad de su hermano Egidio. El nuevo gobernador llegó a Guayaquil el 12 de octubre y se presentó ante el Cabildo; subió luego a Quito, donde fue reconocido por las autoridades de la capital de la gobernación. Luego partió a Tomebamba y el 12 de abril de 1557, fundó Cuenca. Dos años después, en 1559, pasó a Quijos, donde creó la ciudad de Baeza, en el valle del río Cosanga, el 14 de mayo y, posteriormente, tres nuevas ciudades: Ávila, Archidona y Tena que "Atrajeron mucha gente, ya estable, ya de puro comercio porque comprendían naciones pacíficas y provincias ricas en oro, como de preciosos vegetales, y frutos, cuales eran la canela, bálsamos, resinas, gomas, estoraques, copal, vainilla, cacao, cera y otros diversos de los que requieren clima caliente".¹²²

Salazar de Villasante, Oidor que fue de Quito y su gobernador se refiere a esta gobernación con el nombre de 'Quijos y la Canela'. Dice que "... Esta gobernación y conquista la dio el visorey don Antonio de Mendoza a Gil Ramírez de Avalos, el cual lo hizo tan bien, que redujo de paz la mayor parte de aquella provincia y fundo esta ciudad de Baeza, de españoles, y otra ciudad de Avila y otra de Alcalá, y hizo tan buen tratamiento a los indios, y dabales tantas dadas de su hacienda, que toda la provincia se le sujeto, que le lloran hoy en día".¹²³ Cuenta que, habiendo llegado Ramírez a Quito, viajaron a esa ciudad los indígenas quijos con muchos presentes a

120 Descalzi Ricardo, Ob. Cit., p.19

121 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 275

122 Ibídem, p. 277

123 Jiménez de la Espada, Marcos, Ob. Cit., pp. 310-409

rogarle para que regrese como gobernador.

En 1560, asumió la gobernación Rodrigo Núñez de Bonilla, quien trasladó la ciudad de Baeza a otra ubicación de mejores condiciones ambientales, pero enfermó y tuvo que regresar a Quito, donde murió. Alonso de Bastidas quedó como gobernador provisional, hasta que se produjo el nombramiento de Melchor Vázquez de Ávila, en 1561. En ese período, el año de 1560 se produjo el primer levantamiento de los Quijos. Atacaron Baeza y quemaron algunas casas alejadas de la ciudad, hasta que, por medio de regalos y promesas al cacique de Cosanga, a su mujer y a su hijo, Bastidas consiguió apaciguarlos.

Estas conquistas, como las realizadas con anterioridad, fueron fruto de empresas de particulares a cambio de recompensas y concesiones que recibían de la Corona. Para conceder una gobernación era usual entregar al designado la competencia para nombrar autoridades para las ciudades y villas; asignar solares, estancias, Caballerías y otros beneficios a los vecinos; para el gobernador asignaciones de miles de ‘indios perpetuos’, grandes extensiones de territorios, comisiones para tasar tributos; en el período inicial no enviar visitas o tomarles residencia; es decir privilegios ilimitados a costa de la explotación de los pueblos nativos.

El cronista de la Corona, Pedro de Valencia describe a la provincia de Quijos de la siguiente manera: “Divídese en cuatro ciudades de españoles y diferentes pueblos de indios. La principal y cabeza de gobernación se llama Baeza y las demás, Ávila, Archidona y Sevilla de Oro”.¹²⁴ En cuanto a la preparación militar, se refiere a esta gobernación como “frontera de indios de guerra... porque los indios fronterizos son de tal valor y fortaleza que han hecho entradas por la tierra de paz en diferentes tiempos y muerto muchos españoles...”.¹²⁵ Sobre éstos asegura que los encomenderos tenían armas y caballos para sí y para sus familias y estaban armados con lanzas, arcabuces, espadas, alabardas, rodelas, adargas y escupiles.

Según la información entregada por el citado cronista, la ciudad de Baeza, sede de la gobernación, tenía solamente 20 casas de españoles, construidas de bahareque con cubierta de paja. Vivían allí 20 encomenderos y 12 forasteros españoles. Los 1.140 indígenas se alojaban en sus casas tradicionales. La totalidad de los repartimientos producía 47.040 reales. El Cabildo estaba conformado por dos alcaldes ordinarios y cuatro regidores: el contador, el tesorero, el alguacil mayor y el alférez real. Para la asistencia religiosa contaban con un cura, un sacristán y un clérigo doctrinero.

Ávila era realmente un pequeño asentamiento con ocho casas de españoles, 272 indios y 20 forasteros. Las encomiendas eran nueve y su principal producto el algodón que llegaba a 200 arrobas. Archidona era todavía más pequeña, tenía cuatro casas de españoles, 237 indios y 7 encomenderos; producía también 200 arrobas de algodón y 200 de pita al año; el cabildo se constituía con un teniente, dos alcal-

124 Valencia Pedro de, Ob. Cit., p.119

125 Ibidem, p. 126

des ordinarios y cuatro regidores; tenía un cura y un sacristán. Sevilla de Oro era comparable con Baeza, con 20 casas de españoles, 1280 indios y 19 encomenderos. Los repartimientos producían 50.400 reales; se cosechaba 8000 arrobas de algodón y producía 30000 varas de lienzo. Tenía un teniente por gobernador, dos alcaldes ordinarios y cuatro regidores, un cura, un doctrinero y un sacristán.

Informado de los abusos de Melchor Vásquez de Ávila, Andrés Contero, teniente de gobernador, y el capitán Bartolomé Marín, la Corona designó a Salazar Villasante como Visitador. En su informe relata como los tres oficiales y sus tropas explotaron y maltrataron a los indios de Quijos y a los que llevaron desde Quito: "... daba licencia que tomasen por fuerza los indios de paz de Quito, para llevarlos a los Quijos y servirse dellos, y tomabanles sus mujeres y hijas por fuerza, y se las llevaban por amigas, y otras para se servir dellas; y porque se iban a quejar al dicho Melchor Vazquez los indios, les mandaba azotar".¹²⁶

Nuevamente, en 1576, el Rey envió un visitador a la Gobernación de Quijos, Sumaco y la Canela; esta vez a Diego de Hortegon. Su presencia agravó los problemas: "Los arrebatos de su carácter, su insaciable codicia, su dureza frente a los españoles y, sobre todo, su brutalidad con los indígenas... habían sido, en opinión general, las razones inmediatas del grave levantamiento indígena. Este provocó la muerte de varios centenares de aborígenes, de ciento cincuenta españoles, y borró del mapa las pequeñas ciudades de Archidona y de Ávila. Sólo por milagro. Baeza, la capital de la Gobernación, se libró de la misma suerte".¹²⁷

En efecto, por las causas anotadas, en 1578 se produjo el mayor levantamiento de los Quijos, liderados por dos 'pendes' o shamanes: Beto de Archidona y Guami de Tambisa, con el apoyo del cacique Jumandi que comandó la expedición contra las ciudades de Archidona, Ávila y Baeza. Las dos primeras fueron destruidas, mientras que el asalto a Baeza fracasó debido a que los españoles estuvieron prevenidos y apoyados por refuerzos llegados desde Quito.

Respecto de la personalidad de 'Jumandi', cacique de Sumaco en 1562, que a la época de la sublevación frisaba los 47 años, la información de los cronistas e historiadores coincide en señalar que era un personaje de reconocido prestigio: "el jefe más autorizado de toda la tierra", "un valiente cacique", "un atrevido caudillo".¹²⁸

Sofocada la insurrección, el castigo que los españoles dieron a los líderes fue cruel y excesivo: Los pasearon en carrmatos por la ciudad, se los torturó con hierros candentes, se les ajustició y luego sus cuerpos fueron descuartizados y sus cabezas exhibidas en las calles. A los caciques de la Sierra que apoyaron la rebelión se les privó de sus derechos y exilió a la Costa.

126 Jiménez de la Espada Marcos, Ob. Cit., pp. 310-409.

127 Lavalle Bernard, *Quito y la Crisis de la Alcabala*, Travaus D' LIFEA, Lima 1997, p. 69

128 Ruiz Mantilla Lucy, *Jumandi: rebelión, anticolonialismo y mesianismo en el Oriente ecuatoriano*, siglo XVI, p. 89

GOBERNACIÓN DE MACAS

El año de 1548, por disposición del Presidente del Perú Pedro de la Gasca, se inició la conquista de los pueblos Macas y Huamboyas, por parte del capitán Pedro de Benavente, pero no llegó a buen término por la resistencia de los pueblos de la nacionalidad Shuar, conocidos entonces como ‘jíbaros’ “... peleando como ninguna otra nación, ya cuerpo a cuerpo, con especie de rodelas, y pequeñas lanzas, ya jugando de lejos sus enormes estólicas, con las cuales traspasaban, tal vez a un tiempo al jinete y al caballo”.¹²⁹

En 1551, el virrey, Antonio de Mendoza erigió las gobernaciones de Quijos y de Macas. Luego de descartar reclamos por derechos de conquista de descendientes de Benavente, “...mandó considerable tropa de fusilería, única apta contra los jíbaros, por burlarse éstos de los caballos, y mucho más de las armas blancas. Mandó así mismo un gran número de familias, de dentro, y fuera del reyno, y lograron todas sus disposiciones un feliz suceso en todo, por cierta combinación de circunstancias”.¹³⁰

Según Velasco, los pueblos macas y huamboyas eran favorables a los españoles, por temor a la amenaza de los pueblos jíbaros, que también mantenían disputas tribales internas. Por ejemplo, los de Paute, que eran alrededor de 30 mil, se encontraban en permanentes guerras con los de Morona. Enemigos comunes obligan a acuerdos estratégicos y, por esta razón, los de Paute decidieron apoyar a los españoles.

En 1552 se fundó la villa de Mendoza, en la orilla norte del río Palora, donde se encontraba el antiguo asiento de Huamboya; sobre la orilla meridional del río Upano, se fundó la ciudad de Sevilla de Oro; y, en los territorios de los jíbaros de Paute, la ciudad de Logroño. En 1557, las ciudades de Sevilla de Oro y Logroño obtuvieron sus títulos y escudos de armas por parte del Rey. En la región se llegó a explotar más de 30 minas de oro. “En suma; llegó a ser este Gobierno, en pocos años, el más rico, el más famoso, el más poblado de españoles, y el de más comercio, entre cuantos habían en todo el reyno propio e impropio de Quito”.¹³¹ Se atribuye a Juan Salinas Loyola, Gobernador de Yaguarzongo, el envío de José Villanueva Maldonado a fundar Sevilla de Oro; mientras que, el 15 de agosto de 1563, Juan de Salinas y Guinea, sobrino del gobernador, fundó Nuestra Señora del Rosario de Macas que, tiempo después, desapareció; como sucedió con Logroño y Sevilla de Oro, pero éstas por la sublevación de los indígenas, cansados de tanta arbitrariedad y abuso.

El detonador de esta victoriosa rebelión se atribuye a la excesiva codicia del gobernador de Macas. Con motivo de la coronación de Felipe III, llegó una orden de la Real Audiencia, para que se hiciese la tradicional ceremonia de ‘Jura por el Rey’.

129 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 282

130 *Ibidem*, p. 283

131 *Ibidem*, p. 286

“El Gobernador que no perdía ocasión de enriquecerse, quiso aprovecharse también de esta oportunidad. Emitió un bando imponiendo colaboraciones y lo mandó publicar en toda su gobernación. Reclamaron todos los habitantes, en particular los españoles. “... los Huamboyas y Macas más pacíficos aceptaron el bando, los jíbaros belicosos y rebeldes se sintieron humillados. Uno de los caciques, llamado Quiruba, en unión de dos mestizos, Diego López y un capitán Rojas, encabezó la insurrección”.¹³²

Ante el violento rechazo de los blancos, el Gobernador tuvo que explicarles que el donativo era voluntario, logrando así calmarlos; no así a los shuar que decidieron retirarse al área del río Morona, para preparar la insurrección. El cacique Quiruba, reconocido por su inteligencia e ilustración, organizó sus huestes para el ataque. El comandaría a la fuerza destinada para destruir Logroño.

En ese ambiente de incertidumbre, había llegado el gobernador a Logroño, donde fue recibido con todos los rigores del protocolo. Descansaban él y el resto de habitantes de la ciudad cuando, a media noche, 20 mil indígenas se lanzaron al ataque. El propio Quiruba se tomó la casa del gobernador, matando a toda la gente que opuso resistencia y apresó a dicha autoridad a la que condenó a una horrible muerte, obligándole a beber oro fundido; luego vino la carnicería de españoles: al llegar el día, todos los hombres habían sido asesinados. “Hicieron la separación de las mujeres, matando a la muy viejas y a las muy niñas que sólo podían servirles de estorbo y conservando para el uso de ellos a todas las demás”.¹³³

En el caso de Sevilla de Oro, los nativos de otras nacionalidades no plegaron a la insurrección y prefirieron refugiarse en la selva, por temor a represalias de los shuaras. Antes de irse, informaron a las autoridades sobre los planes que existían para atacarles durante esa noche. Prepararon las autoridades la defensa. Tenían una buena dotación de armas, aunque la pólvora era escasa. Dispusieron el traslado del tesoro real a la iglesia y fortalecieron su estructura para su defensa. En el convento de las monjas de la Concepción refugiaron a todas las mujeres y niños. Cerca del anochecer, se incorporaron a Sevilla de Oro los pobladores que habían abandonado la villa de Huamboya.

Pasaron los españoles toda la noche en guardia, esperando el ataque del enemigo, que sólo se presentó al día siguiente. Salieron los defensores a tratar de detenerlos y lo lograron temporalmente con disparos de fusilería, pero pronto se vieron obligados a replegar hacia la ciudad. Resistieron durante todo el día. Los indígenas atacaron con tanta furia y perseverancia que lograron, superando trincheras y obstáculos, entrar a la ciudad, donde se luchó calle por calle, cuerpo a cuerpo, hasta el anochecer cuando los atacantes, pusieron fuego a las casas y se retiraron.

132 Descalzi Ricardo, Ob. Cit., p. 20

133 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 291

Informado el presidente Recalde de los acontecimientos de Logroño, por la gente que había huido hacia Riobamba, envió una fuerza de 200 hombres: 100 de Infantería y 100 de a caballo, para apoyar la defensa de las ciudades, pero llegaron tarde para evitar el ataque, aunque sí a tiempo para salvar lo que quedaba de la ciudad, rescatar y transferir a las monjas a conventos de otras provincias del reino, y poner a salvo las cajas del tesoro real.

El Virrey Velasco, por su parte, dispuso la formación de una fuerza de más de dos mil hombres entre combatientes y auxiliares, que llegaron a Logroño, solamente para verla convertida en cenizas. Informados los líderes insurrectos del arribo de una fuerza tan importante, se refugiaron en las selvas de Yaguarzongo. Los españoles intentaron perseguirlos, pero les fue imposible hacerlo tan difícil y regresaron frustrados, después de haber sufrido muchas bajas.

El Virrey, comprendió la inutilidad de emprender otras expediciones oficiales, por los altos costos y nulos resultados, pero ofreció atractivas recompensas a empresas particulares. No faltó un vecino de Cuenca que asumió el reto, construyó en Paute “una gran flota de canoas, barcas y balsas, capaces de llevar una buena armada, igual o mayor que la precedente. Alistó a sueldo a mucha gente de diversas ciudades y lugares del reino y preparó grandes pertrechos de guerra y provisiones de boca”.¹³⁴

Enterados los indígenas por sus espías de las acciones tomadas por los conquistadores, armaron una serie de emboscadas a lo largo del río, y mataron a la mayoría de los expedicionarios. No obstante, pudo más la ambición de los ibéricos que organizaron una compañía para financiar una nueva expedición, que esta vez ingresó por tierra, pero con los mismos funestos resultados, pues alcanzaron a regresar apenas cuatro sobrevivientes. En 1531, también fracasó una misión de la Compañía de Jesús, de la que solamente una persona logró librarse de la muerte y llegar exhausta a la ciudad de Jaén.

Historias similares fueron las que tuvieron que experimentar los españoles en su intención de someter al pueblo de los Pacamoros que ocupaban los territorios aledaños al río Chinchipe, y a los indígenas de Yaguarzongo.

Descalzi nos presenta un trágico panorama, que resume la rebelde reacción de los invencibles combatientes shuaras: “... Despareció la villa de Logroño con sus doce mil habitantes, todos muertos, y en Sevilla del Oro de veinte y cinco mil vecinos sólo sobrevivieron la tercera parte, compuesta más de mujeres y niños. De igual manera, esta tribu indomable destruyó las florecientes poblaciones de Yaguarzongo, Quijos y Jaén en el levantamiento mejor organizado y más efectivo de las tribus orientales...”.¹³⁵

134 *Ibidem*, p. 298

135 Descalzi Ricardo, *Ob. Cit.*, p. 22

GOBERNACIÓN DE YAGUARZONGO

Alonso de Mercadillo fundó la ciudad de Loja, el 8 de diciembre de 1548, en una región rica en yacimientos auríferos, desde donde partieron posteriores expediciones, al mando de Juan de Salinas y de Diego Vaca de Vega, a fundar las gobernaciones de Yaguarzongo, Jaén y Mainas, sucesivamente.

También Mercadillo fundó la ciudad de Nueva Zamora, para sustentar la explotación de las ricas minas de oro existentes. Pero esta ciudad tuvo una corta vida: “Ningún arbitrio podía salvar a Zamora de su inevitable ruina. La destrucción de la población indígena por la ambición sin límite de los mineros, no pudo ser sustituida por esclavos negros como se solicitaba, y de la serranía se negó todo contingente indígena que se sabía sería sacrificado sin piedad”.¹³⁶

La extinción de la ciudad de Zamora y de las poblaciones del Yaguarzongo, fue ocasionada, no sólo por el abandono de las minas y lavaderos de oro de los ríos, por la escasez de trabajadores, sino porque fueron víctimas también de los efectos destructores de los jívaros que asolaron las ciudades de Logroño y Sevilla de Oro, de la jurisdicción de Macas.

Cuando llegaron las tropas enviadas por la Audiencia de Quito a castigar y someter a los rebeldes, estos se retiraron a Yaguarzongo,” donde se les unieron los indígenas de esa región y arruinaron también a las ciudades de Zamora y Valladolid. “... los pobladores huyeron a la ciudad de Loja o se replegaron en la montaña”.¹³⁷

En la relación que hace don Juan de Salinas al Rey, el 10 de junio de 1571, sobre la expedición al Marañón y Amazonas, informa de la creación de varias ciudades. En el periplo que lo llevaría hasta el río Ucayale fundó Valladolid donde dejó 30 pobladores, luego en Loyola 30, en Santiago de las Montañas 35 y en Santa María de Neiva 28. “Como se ve, la fundación de las ciudades españolas eran de precaria población y de inconsistente estructura, susceptibles de cambiar de lugar o de extinguirse apenas nacidas”.¹³⁸ Lo que falta de explicar es que, en casos como Valladolid, también la destrucción se debió a los levantamientos indígenas.

En la relación que hace Salazar de Villasante, sobre la región de Loja, se refiere a las poblaciones de la la gobernacion de Juan de Salinas: Valladolid, Loyola, Cumbinama y Santiago de las Montañas: “... estos pueblos están dentro de cincuenta leguas de Loja, son muy pequeños y de poca gente en todo, asi indios como españoles. En Cumbinama se saca mucho oro y bueno, y en Santiago de las Montañas tambien, ques asimismo gobernacion de Juan de Salinas”.¹³⁹

136 Jaramillo Alvarado Pío, Ob. Cit., p. 142

137 Ibidem, p.143

138 Ibidem

139 Jiménez de la Espada Marcos, Ob. Cit., pp. 310-409

Juan de Salinas, en su informe a la Real Audiencia y Cancillería de Lima, en 1575 (exagerando las cifras), refiere: Entrando en dicha Gobernación fundé la ciudad de Valladolid donde hallé disposición de tierra para ello, en cuyo sustento dejé cien hombres, e con los demás proseguí el dicho descubrimiento, rompiendo grandes montañas y sierras, puertos y cordilleras despoblados, en el cual y romper caminos e hacerlos pasar los caballos se padecieron increíbles trabajos.... Proseguí el dicho descubrimiento hasta que me hallé cercado de dos caudalosos ríos; y así en la mejor disposición que allí hallé, poblé el pueblo de Santiago...”¹⁴⁰

EL REINO DE VILCABAMBA

Aunque este hecho histórico no sucedió en territorios del actual Ecuador, tuvo en su gente una enorme repercusión. El 14 de abril de 1572, el nuevo virrey del Perú, Francisco Álvarez de Toledo, decidió someter por la fuerza al reino de Vilcabamba –último reducto de la resistencia inca–, al que declaró la guerra. La operación militar fue encargada a un encomendero, el regidor Martín Hurtado de Arbieta. Maestre de Campo fue designado Juan Álvarez Maldonado y Alférez Real y secretario, Pedro Sarmiento de Gamboa. Contaban para la expedición con 250 soldados españoles, varias piezas de Artillería y 2.500 nativos aliados, entre ellos 1.000 cañaris.

El inca Túpac Amaru, por su parte, disponía para la defensa de Vilcabamba, de aproximadamente 2000 hombres. La batalla con que culminó la campaña de conquista tuvo lugar en Choquelluca, a orillas del río Vilcabamba. El 24 de junio, los españoles lograron conquistar sus objetivos y Túpac Amaru tuvo que fugarse. Enviaron cuarenta soldados en su búsqueda y lograron capturarlo a él y su esposa. Las autoridades virreinales le sentenciaron a la decapitación. El virrey Toledo comunicó al rey Felipe II la ejecución de Túpac Amaru, en una carta del 24 de septiembre de 1572, “Este hecho causó grande indignación en los indios de Quito y contribuyó a ahondar más el abismo de odio que la conquista había abierto entre los europeos y la raza vencida”.¹⁴¹

GOBERNACIÓN DE MAINAS

Santiago fue la última ciudad fundada en territorio de Yaguarzongo y fue también la base de partida para descubrir la región de los Mainas, como lo relata el

140 Jaramillo Alvarado Pío, Ob. Cit., p. 161

141 González Suárez Federico, Ob. Cit., p 107

propio Salinas: "... dejé parte de los soldados e gente que llevaba algunos enfermos y todos los caballos e con los demás que estaban recios, que serían hasta sesenta hombres, me embarqué en uno de los dichos ríos en canoas muy pequeñas... y navegué río abajo pasando raudales y angosturas e pasos temerarios, especialmente el que los indios llaman Pongo, que cosa temerosa, donde yo y la gente que llevaba, estuvimos en términos de perecer todos y se trastornaron muchas canoas y se perdieron muchas armas y municiones".¹⁴²

Desde allí, relata que recorrió mil seiscientas leguas en ir y volver hasta Santiago. Habían descubierto los territorios de la nación Mayna. En recompensa de sus esfuerzos y grandes inversiones, Salinas recibió la gobernación de San Miguel, Loja, Zamora y Jaén, que ejerció por el lapso de tres años.

Cuando el Virrey Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, fue informado de este descubrimiento, decidió conquistar los territorios del Marañón. En 1618, el capitán Diego de Vaca y Vega, vecino de la ciudad de Loja, fue elegido para la empresa, con el nombramiento de Gobernador y Capitán General de las provincias de Mainas, Cocamas, Jíbaros y adyacentes a ellas, por dos vidas. El 21 de septiembre de 1619, salió la expedición desde Santiago, y el 8 de diciembre de 1619 fundó la ciudad de San Francisco de Borja. La parroquia les correspondió a los Agustinos de Quito.

Desde Loja, el 19 de diciembre de 1619, Diego de Vaca y Vega informaba al Presidente del Real Consejo de Indias: "... para hacer dicha entrada a mi costa que he puesto en ejecución gastando mucha cantidad de hacienda con la gente y prevenciones, y tengo reducidas y pacificadas muchas provincias y poblada una ciudad (San Francisco de Borja) entre ellas con la esperanza de poblar otra en las de adelante, con lo que tengo que ha de ser dios muy servido y Vuestra Alteza..."¹⁴³

Confirma el informe del conquistador, el que presentó Cristobal de Saavedra, Maestre de Campo de Diego de Vaca y Vega: "... Visto el Gobernador que en estas provincias había indicio suficiente para fundar una ciudad, determinó fundar la de san Francisco de Borja... tierra sana de buenos aires y temple de muy buen sitio".¹⁴⁴ Según él, de esta manera quedaba claramente establecido que las ciudades de Santiago y Santa María de Neiva, pertenecían al corregimiento de Yaguarzongo y se encontraban continuamente bajo asalto de los pueblos indígenas.

Llegó a oídos del gobernador información sobre la existencia de poblaciones mayores en el sector del río Pastaza y decidió enviar a su hijo Pedro Vaca de la Cadena, con un capitán, 30 soldados y 200 indios a conquistarlas.

La ciudad de Borja se pobló con gente de Loja, Zaruma, Jaén y Chachapoyas, que siendo pobres, iban con ansias de hacer fortuna y, para ello, no escatimaron en

142 Jiménez de la Espada Marcos, Ob. Cit., pp. 310-409

143 Jaramillo Alvarado Pío, Ob. Cit., p.178

144 Ibidem, p. 179

abusos y explotación de los aborígenes. Por esa razón, la población mayna, de índole pacífica, comenzó a reaccionar en contra de los españoles.

Resolvieron acabar con los españoles y eligieron como su líder a un indio muy respetado, vecino de Borja. Aparentó el elegido aceptar la propuesta, pero puso como condición ir a la población para retirar a su familia, antes de que se realice el ataque. La verdad fue que utilizó esa treta para advertir a los españoles sobre el levantamiento.

Inmediatamente, los españoles prepararon la defensa, armaron a toda la población, incluídas las mujeres, cavaron trincheras, fortificaron la iglesia, abrieron troneras para el uso de los fusiles que tenían suficientes, así como pólvora, balas y municiones.

Cuando atacaron los indios lo hicieron con gran ímpetu. Después de ser rechazados por varias salvas de la fusilería lograron superar las trincheras y levantar los obstáculos, obligando a los españoles a encontrar refugio en la iglesia. Los atacantes organizaron el cerco a distancia que no podían llegarles las balas, e intentaron desalojar a los defensores usando flechas incendiarias. Sorprendentemente, el fuego no hizo el efecto deseado en la cubierta de paja, lo cual fue interpretado como protección divina, entraron en pánico y salieron en precipitada fuga, perseguidos por los españoles que: “Dierónles alcance, y usando, no tanto de los fusiles, cuanto de las armas blancas, en la mayor parte que iba al embarcadero, hicieron una grande carnicería, con los ya cobardes y conturbados que no pensaban en defenderse, sino solo en huir”.¹⁴⁵

Para terminar este relato, cabe una breve referencia a la presencia evangelizadora de los padres de la Compañía de Jesús en la Región de Mainas. El gobernador invitó a la Comunidad, establecida en Quito desde 1585, a enviar sacerdotes para que se hagan cargo de las misiones de Mainas. El resultado fue muy positivo: Entre 1638 y 1653 se habían establecido más de 12 reducciones en Xeberos, Ucayali y Huallaga. “... después de la muerte del padre Lucas de la Cueva, subsistían a derecha e izquierda del Amazonas quince reducciones antiguas y cinco o seis que se estaban formando... Dos figuras de los misioneros jesuitas, los alemanes, Padres Enrique Ritcher y Samuel Fritz, dominan el escenario de las misiones de Mainas en 1686”.¹⁴⁶

La presencia de los jesuitas despertó el celo de los padres franciscanos de Lima que solicitaron al Rey establezca un límite entre sus misiones y las de los jesuitas. El Rey mediante Cédula del 18 de junio, dispuso al Presidente de la Real Audiencia de Quito: “... se les ampare en la posesión en que se hallan y que puedan continuar las conversiones del río Marañón hasta la parte donde les facilite su celo y aplicación...”.¹⁴⁷

145 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 361

146 Jaramillo Alvarado Pío, Ob. Cit., p. 186

147 *Ibidem*, p. 187

Bibliografía

- Aguirre Manuel Agustín, *Historia del Pensamiento Económico*, Tomo I, Ed. Crespo Encalada, UC, Quito
- Albi Julio, *Banderas Olvidadas*, El Ejército en América, Ed. de Cultura Hispánica, Madrid, 1990
- Albornoz Oswaldo, *Oposición del Clero a la Independencia*, Colección bicentennial, Quito, 2009
- Atencio Jorge Atencio, *Qué es Geopolítica*, Ed. Pleamar, Buenos Aires, 1994
- Brines TyrerRobson, *Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito*, BCE, Quito, 1972
- Cassirer Ernst, *Elo Mito del Estado*, Ed. Efe, México 1992
- Chávez Franco Modesto, *Crónicas del Guayaquil Antiguo*, Clásicos Ariel, Quito, 1970
- Comando Conjunto de las FF.AA., Departamento de Historia y Geografía. Documentos para la Historia Militar, Ed. Casa de la Cultura, Quito, 1974
- CPFG (SP) Mariano Sánchez Bravo.- *Historia Marítima del Ecuador*, Tomo XIV.- Instituto de Historia Marítima, 2006
- Deler Jean-Paul, *Ecuador del Espacio al Estado Nacional*, Corporación Editora Nacional, Quito, 2007
- Descalzi Ricardo, *Historias de la Real Audiencia de Quito*, Tomo IV, Alzamientos y Revoluciones en la Colonia, ESPE, Quito, 1990
- Estrada Ycaza Julio, *Guía Histórica de Guayaquil*, Tomo I, Guayaquil, 1995
- Garcés Ávila Alicia, *Opresión colonial y resistencia Indígena en la alta Amazonía*. FLACSO-SEDE ECUADOR, 1992.
- Garcilaso de la Vega, *Historia General del Perú*, Edición digital (Lima, SCG, 2009), reproduce la edición “princeps” de Córdova, 1617
- Gomez Jurado Javier, *Quito, Historia del Cabildo y la Ciudad*, PPL Impresores Quito, 2015
- González Suárez Federico, *Historia General de la República del Ecuador*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1970
- Jaramillo Alvarado Pío, *Historia de Loja y su Provincia*, Ed. Senefelder, Loja, 2012
- Jiménez de la Espada Marcos, *Relaciones geograficas de Indias*. Peru. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 183, pp. 310-409, Ediciones Atlas, Madrid, 1881-1897/1965.
- Jiménez de la Espada Marcos, *Relaciones geograficas de Indias*. Peru. Tomo 183, Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas., Madrid, Tomo 183
- Lavalle Bernard, *Quito y la Crisis de la Alcabala*, Travaus D' LIFEA, Lima 1997
- Macías Núñez Edison, *Historia General del Ejército Ecuatoriano*, Tomo I, CEHE, Quito, 2009
- Mena García C., *La Sociedad de Panamá en el siglo XVI*, Sevilla, 1984
- Moncayo Gallegos Paco, *Poder y Conflicto*, Ed. El Conejo, Quito, 2014
- Morelli Federica, *Territorio o Nación, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*, Madrid, 2005
- Núñez Jorge, *Historias del País de Quito*, Eskeletra Editorial, Quito, 1999
- Núñez Sánchez Jorge, Bravo Klever, *La Configuración Militar de la Gesta Quiteña de la Independencia 1809-1812*, Biblioteca del Bicentenario, Quito, 2012
- Ortega Eudoxio, *Manual de Historia General del Perú*, Ed. Populares Los Andes, Lima, Perú, 1986
- Panaigua Pérez Jesús, *Estudio introductorio*, en Pedro de Valencia, Tomo V, Relaciones de Indias I. Nueva Granada y Virreinato del Perú, Universidad de León, León – Badajoz
- Ruíz Mantilla Lucy, *Jumandi: rebelión, anticolonialismo y mesianismo en el Oriente Ecuatoriano, Siglo XVI*, CEDIME, FLACSO, Quito, 1992
- Valcarcel Carlos Daniel, *La Rebelión de Túpac Amaru*, Biblioteca peruana, Ed. Peisa, Lima, Perú, 1973
- Valencia Pedro de, *Obras completas*, Tomo V, Relaciones de Indias, q. Nueva Granada y Virreinato de Perú, Universidad de León, León- Badajoz, 2001
- Velasco Juan de, *Historia del Reino de Quito*, en la América Meridional, Tomo III y Parte III, CCE, Quito – Ecuador, 1996

SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL SIGLO XVIII

INTRODUCCIÓN.- EUROPA EN EL SIGLO XVIII.- LA ESPAÑA BORBÓNICA.- GOBIERNOS DE LA AUDIENCIA DE QUITO.- SEGURIDAD Y DEFENSA EN ESPAÑA.- SEGURIDAD Y DEFENSA EN LOS VIRREINATOS DE PERÚ Y NUEVA GRANADA.- SEGURIDAD Y DEFENSA EN LA REAL AUDIENCIA DE QUITO.- LA REVOLUCIÓN DE LOS BARRIOS DE QUITO.- AGRESIONES INGLESAS.- LEVANTAMIENTOS INDÍGENAS.

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es analizar los temas de seguridad y defensa en la Real Audiencia de Quito, durante el gobierno de la dinastía de los Borbones; esto es, durante el siglo XVIII y primera década del siglo XIX, al término de la cual se presentan los primeros movimientos del proceso independentista de Hispanoamérica.

El enfoque utilizado parte del estudio de la situación del Imperio español, en el sistema de poder europeo, para luego revisar el marco en que desarrolló su vida la Real Audiencia de Quito, en la administración colonial, como parte de los virreinos del Perú y Nueva Granada sucesivamente.

El mismo enfoque se aplica en el análisis sectorial, porque la seguridad y defensa son parte de las políticas generales de los Estados y obedecen a las contradicciones que se presentan, tanto en el ordenamiento interno como en el internacional. De la naturaleza de los conflictos se deriva la naturaleza de la seguridad (o de la inseguridad) para los pueblos, especialmente para los sometidos a la relación colonial.

Partiendo de lo general, se revisa, aunque de forma somera, la situación de Europa en el siglo XVIII, el ‘Siglo de las luces’, el siglo de las grandes revoluciones; luego se analiza el cambio de siglo y el traspaso del gobierno español de la casa de los Habsburgo a la de los Borbones, que tuvo grandes repercusiones, no solamente en la administración central del Imperio, sino, también, en sus posesiones coloniales; sigue el relato, de manera muy sucinta, del ejercicio administrativo de los mandatarios enviados por la Corona para gobernar la Audiencia de Quito, a fin de que el lector tenga una idea de quienes estuvieron a la cabeza de la administración cuando se produjeron los acontecimientos que se relatan; con estos antecedentes, se desarrolla el tema central, esto es las políticas de seguridad y defensa, partiendo de la situación en la propia España, pasando por los virreinos del Perú y Nueva Granada, para terminar con la situación de la Audiencia quiteña; el estudio termina con el análisis de conflictos de origen interno, como la rebelión de los Barrios de Quito y los levantamientos indígenas; y los de origen externo, especialmente los ataques de corsarios y piratas.

La investigación que sustenta este estudio ha estado enfocada a fuentes secundarias, especialmente de autores expertos en la gama de especialidades que son necesarias para analizar un período tan amplio de la historia euroamericana. Para los acontecimientos vividos en la Audiencia de Quito, sus gobiernos y situación de la sociedad colonial, ha sido fundamental el aporte del historiador Federico González Suárez; en los temas de la organización militar en las Colonias, gran parte de la información proviene de las investigaciones de Jorge Sánchez y Klever Bravo, además de Federica Morelli; en cuanto al ejército español de los Borbones ha sido muy útil

la información de Marcos Balduque y Julio Albi, autor de *Banderas Olvidadas*; en los asuntos referidos a la marina de Guerra española, Jorge Ortiz Sotelo, con su magnífica obra *La Real Armada en el Pacífico Sur* que aportó con invaluable y meticulosa información. Del mismo modo que el capitán de fragata Mariano Sánchez, en lo referente al puerto y astillero de Guayaquil; en cuanto a las sublevaciones indígenas, la mayor información provino del magnífico trabajo de Segundo Moreno Yanes.

EUROPA EN EL SIGLO XVIII

LA ILUSTRACIÓN

En la primera mitad del siglo XVIII, la humanidad en general, pero especialmente América y Europa experimentaron cambios revolucionarios, cuyos efectos se sienten aún en estos tiempos. Fue un siglo de transformaciones espectaculares en todos los aspectos de la vida de las sociedades. Avances trascendentales en la ciencia, la economía, la sociedad y la cultura, aunque, contrastados con un período de gran inestabilidad en las relaciones internacionales. Siglo de guerras por hegemonías en los países metropolitanos; de conflictos religiosos al interior de los Estados; de cambios dramáticos en los mapas geopolíticos; de consolidación de los Estados nacionales, las monarquías absolutas, los despotismos ilustrados, y, especialmente, siglo de revoluciones.

En Francia, en vísperas de la revolución de 1789, Rousseau (1712-1778) defendió las teorías de la igualdad de los hombres y de su libertad. Para este autor, el estado de naturaleza configura la vigencia de la plena libertad e igualdad. El hombre tiene que vivir en sociedad a costa de perder esas garantías. La desigualdad no es un designio de la naturaleza, sino un producto de la relación social. El Estado se forma debido a la aparición de la propiedad privada y al perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo, constituyéndose en una institución que permite la consolidación de la propiedad y el control de la sociedad por parte de los propietarios. El Estado es una consecuencia de la desigualdad en la posesión de los bienes. Montesquieu (1689-1755), sustentándose en copiosos datos y observaciones, en su *Esprit de Lois* (1748), desarrolló la tesis de la división de los poderes administrativo, legislativo y judicial que no podían estar monopolizados en manos del monarca absoluto, e investigó sobre la influencia de los factores geográficos sobre los hombres y sus formaciones políticas. Mientras tanto, en Inglaterra, Adam Smith (1723-1790), autor

del *Ensayo sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones* (1776), padre de la visión liberal de la historia y la política, planteó las tesis de la infalibilidad del mercado y de la existencia de una mano invisible que ordena los procesos económicos, negando, por lo tanto, al Estado otra participación, que no sea, la de facilitar la producción, hacer reinar el orden, respetar la justicia y proteger la libertad.

En este siglo, se produjeron dos hitos fundamentales en el desarrollo: la Ilustración y el Romanticismo, los dos pilares sobre los que se construyó el pensamiento moderno. La modernidad asumió el proyecto de la Ilustración y desarrolló las ideas del sujeto autónomo, del poder de la razón, y del progreso histórico como una visión optimista del futuro. En la formación del conocimiento y búsqueda de la verdad aportaron significativamente el racionalismo, el empirismo y el positivismo. El racionalismo considera que la realidad se encuentra gobernada por principios inteligibles a los que se puede acceder mediante la razón; en la producción del conocimiento, la participación del sujeto es activa y se sustenta en el conocimiento anterior que ha acumulado. El empirismo y el positivismo defienden que solamente a través de la experiencia comprobada o verificada a través de los sentidos, se puede llegar a la verdad; no existe una verdad absoluta, por lo que toda verdad debe ser puesta a prueba y, solamente a partir de la experimentación es posible validarla, modificarla o desecharla.

La presencia de estos movimientos intelectuales corresponde temporalmente al período que va desde fines del siglo XVII, hasta el inicio de la Revolución Francesa; se le ha calificado también como el ‘iluminismo’ porque buscaba disipar las tinieblas de la ignorancia mediante las luces de la razón, herramienta intelectual que permitiría combatir la ignorancia, la superstición y la tiranía, con el fin de construir un mundo mejor. D’Alembert, se refirió al aporte de los ilustrados diciendo: “... lo discutió, analizó y agitó todo, desde las ciencias profanas a los fundamentos de la revelación, desde la metafísica a las materias del gusto, desde la música hasta la moral, desde las disputas escolásticas de los teólogos hasta los objetos del comercio, desde los derechos de los príncipes a los de los pueblos, desde la ley natural hasta las leyes arbitrarias de las naciones, en una palabra, desde las cuestiones que más nos atañen a las que nos interesan más débilmente”.¹

Los frutos de esos esfuerzos intelectuales se recogieron en la primera Enciclopedia, publicada en Francia entre 1751 y 1765, que buscaba incorporar los avances culturales de la época. Sus autores consideraban que la educación del pueblo era el camino, para salir del antiguo régimen, porque mantenerlo en la ignorancia era la forma de perpetuar la explotación y la tiranía.

La Ilustración en España incorporó a una minoría culta de nobles, burgueses y religiosos que observando el atraso en el que vivía su país intentaron, con el ejemplo

1 Méndez Matos Natanael, *La Lógica de la Mentira*, Windmills Editions, California USA, 2013, p. 53

de Inglaterra y Francia, modernizar la economía y liberalizar el Estado. En contra de sus planteamientos estuvieron, como era de esperarse, la Iglesia y la aristocracia. Entre los principales personajes ilustrados puede citarse a Feijó, en las ciencias exactas, Mayán en el teatro crítico, Campomanes ministro de Hacienda de Carlos III, Gaspar de Jovellanos, miembro de las Academias de historia y de la lengua, autor del Informe sobre la Ley Agraria; Francisco de Cabarrús inspirador de la creación del Banco de San Carlos, primer banco nacional español y primero en emitir papel moneda en el reino; Antonio Capmany militar, filósofo, historiador, economista y político, diputado en las Cortes de Cádiz. Todos ellos intentaron reformas en la línea de pensamiento económico de los fisiócratas y del liberalismo político. Con esos fines se crearon las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, preocupadas por la difusión de las ciencias prácticas y mejoramiento de la educación, las mismas que tendrían su eco también en las Colonias.

LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

A partir de 1720, la economía europea comenzó a mejorar gracias a la recuperación de los flujos de metales preciosos procedentes de América, especialmente de minas de oro, extraordinariamente ricas, descubiertas en Brasil. Por otra parte, mejoró también de manera notable el rendimiento de la agricultura que durante el siglo XVII apenas permitía a la mayoría de campesinos pagar diezmos a la Iglesia, renta a los nobles terratenientes y varios tributos al Rey. Esta mejoría se produjo gracias a la introducción de nuevas especies vegetales llegadas de las Colonias, al incremento de la ganadería y al empleo de fertilizantes. Así los campesinos pudieron adquirir mejores herramientas de labranza y consecuentemente, elevar su productividad. Una mayor capacidad adquisitiva, mejoró la demanda de bienes manufacturados y la generación de empleos.

Gracias a las grandes remesas de metales preciosos enviados desde las Colonias, al interés por la ciencia y tecnología fruto de la Ilustración y a la mayor demanda interna, a mediados del siglo XVIII inició en Inglaterra el proceso conocido como la Revolución Industrial, definida por Sunkel² como una revolución económica que le permitiría a la humanidad una capacidad de producir y acumular casi ilimitada. La mayor transformación tecnológica, económica, social y cultural de la historia desde la revolución agrícola del neolítico. El comercio internacional se expandió y países como Inglaterra experimentaron una rápida industrialización que modificó las re-

2 Sunkel Oswaldo y Paz Pedro, *El subdesarrollo latinoamericano y Teoría del Desarrollo*. Ed. Siglo XXI, 1973

laciones internas entre las nuevas clases sociales surgidas, y externas con los países competidores europeos y los del mundo colonial. Observando los cambios producidos, los tratadistas exaltaron los beneficios del mercado y la apertura comercial. Voltaire (1649-1778) aseguraba que estos factores, al haber enriquecido a los ciudadanos habían contribuido a hacerlos libres y que esa libertad, a su vez, había impulsado el comercio, en un círculo virtuoso que resultaba en la grandeza del Estado.

Por supuesto que la Revolución Industrial no se produjo simultáneamente en toda Europa. Inglaterra, Holanda y Francia fueron las primeras en ingresar a esta nueva etapa del desarrollo económico, social y político. Otros países como España y Portugal, quedaron rezagados y perdieron la posición hegemónica que habían ocupado desde inicios del siglo XVI, hasta mediados del XVII. Alemania, por su parte, continuaba sometida al fraccionamiento feudal.

Los cambios producidos modificaron el mapa geopolítico mundial; Inglaterra la pionera, se ubicó pronto a la cabeza de las naciones europeas y del mundo. El desarrollo de la metalúrgica y la aplicación de la máquina movida por la energía del vapor a los transportes navales y a los ferrocarriles, facilitaron el transporte masivo de mercancías. El poder imperial alcanzó una antes inimaginable proyección; los ferrocarriles, los mejores buques y la proliferación de bases navales permitieron que las mercaderías y los ejércitos puedan llegar con relativa facilidad a territorios antes inaccesibles. Karl Marx y Federico Engels se refieren a este período, en el *Manifiesto Comunista*, publicado en 1848, en los siguientes términos: “Merced al rápido perfeccionamiento de los instrumentos de la producción y al constante progreso de los medios de comunicación, la burguesía arrastra a la corriente de la civilización a todas las naciones, hasta a las más bárbaras. Los bajos precios de sus mercancías constituyen la Artillería pesada con la que derrumba todas las murallas de la China y hace capitular a los bárbaros más fanáticamente hostiles a los extranjeros. Obliga a todas las naciones, si no quieren sucumbir, a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burguesas. En una palabra: se forja un mundo hecho a su imagen y semejanza”.³

LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Esta Revolución constituye uno de los hitos en la historia de la humanidad; especialmente de Europa y América. La burguesía, convertida en la clase económica dominante, se aprovechó de las penalidades que soportaba el pueblo francés por el hambre ocasionada por dos años de malas cosechas, la crisis fiscal resultante de los

3 Marx Carlos, Engels Federico, *Manifiesto Comunista*, Ed. Pluma, Buenos Aires, 1974, p. 68

gastos en las guerras americanas y el derroche de los nobles y la cúpula eclesial. Ante la reacción popular, el gobierno se vio obligado a convocar a Estados Generales, una asamblea formada por las tres fuerzas sociales existentes: La nobleza, el clero y la burguesía, cada una con un voto. La intención de duplicar el número de asambleístas del Tercer Estado con derecho a voto, ocasionó el inmediato rechazo del Rey y de una parte de la nobleza, provocando que éste se autoproclame como Asamblea Nacional el 9 de junio de 1879 y apruebe la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, el 20 de junio del mismo año.

El 14 de julio el pueblo de París salió a la calle a respaldar a sus representantes y asaltaron la fortaleza de la Bastilla, símbolo del absolutismo monárquico y de todo lo que resultaba odioso para la empobrecida población. La Asamblea Nacional, consciente del respaldo popular con que contaba, abolió las instituciones del feudalismo: la servidumbre personal, los diezmos, y las justicias señoriales; instauró la igualdad ante el impuesto, las penas y en el acceso a cargos públicos; eliminó todas las barreras comerciales y suprimió las organizaciones empresariales y obreras, así como el derecho a la huelga. La Revolución atacó también al otro poder dominante del Antiguo Régimen, la Iglesia católica que quedó subordinada al control del Estado, que intentó suprimir los privilegios del clero y confiscó sus bienes.

Bajo la Constitución de 1791, Francia funcionó como una monarquía constitucional. El rey tenía que compartir su poder con la Asamblea, pero mantenía el poder de veto y la potestad de elegir a sus ministros. La fallida fuga del monarca y los preparativos de Austria y Prusia, para invadir a Francia, ocasionaron el asalto al Palacio de las Tullerías, el 10 de agosto de 1792. Posteriormente, la Comuna se tomó el gobierno de la ciudad de París.

La Asamblea convocó un nuevo parlamento con el nombre de Convención, que abolió la monarquía y proclamó la República. El poder ejecutivo recayó sobre el Comité de Salvación Nacional. “Minuto heroico y grande en que todas las disidencias y todas las desconfianzas se borraron un momento en el común amor a la libertad, en el común desprecio a la muerte, y en el que el corazón de los hombres de las tribunas palpitó con el corazón de los girondinos⁴... La Gironda encontrábase nuevamente mezclada a la gran pasión revolucionaria del pueblo... Fue la victoria de la Revolución y la patria. Fue así mismo la victoria de la Commune revolucionaria”⁵ El 21 de enero de 1793 el Rey fue ejecutado. Su esposa, la reina María Antonieta, sufrió igual destino el 16 de octubre del mismo año.

Los monarcas absolutos intentaron ahogar la Revolución, armaron sus ejércitos y

4 Nombre de los miembros de un grupo político moderado y federalista de la Asamblea Nacional y de la Convención Nacional francesa, compuesto por varios diputados pertenecientes a la burguesía comercial de Gironda.

5 Jaurés Jean, *Historia socialista de la Revolución Francesa*. Ed. Poseidón. Buenos Aires 1946 Vol. IV, p. 136

se dispusieron a llevar la guerra en contra de la Francia republicana. Los jacobinos, con el liderazgo de Robespierre, dieron un golpe de Estado e instalaron el ‘Reinado del Terror’ que ocasionó alrededor de 40 mil muertos y sólo terminó cuando la cabeza de su propio líder cayó cercenada por la guillotina. La Convención aprobó una nueva Constitución el 17 de agosto de 1795, ratificada el 26 de septiembre en un plebiscito. Esta Carta Magna tuvo corta vigencia pues el general Napoleón Bonaparte dio un golpe de Estado el 9 de noviembre de 1799, instaló el Consulado que le daba poderes dictatoriales y, finalmente, en 1804, se coronó Emperador.

LA ESPAÑA BORBÓNICA

Carlos II murió sin dejar herederos; por esta razón, había elegido como sucesor a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia y bisnieto de Felipe IV de España. Su coronación, como Felipe V, significó la extinción de la dinastía de la casa de Austria (los Habsburgo), y dio inicio al dominio de la dinastía francesa de los Borbones. Este acontecimiento significó un punto de inflexión en la historia de España y la de sus Colonias. Dice Federico González Suárez, para significar su importancia: “... el advenimiento de la casa de Borbón al trono de España coincidió con los principios del siglo XVIII, que tan memorable había de ser en la historia de la naciones europeas y americanas”.⁶

Juan Eslava, por su parte destaca que “Los franceses trajeron con ellos la bendita semilla de la Ilustración... (en) un siglo pródigo en probos y bienintencionados funcionarios, que honradamente intentaron redimir el país de su secular atraso”.⁷ “Los tecnócratas franceses reformaron drásticamente la administración, acabaron con los ineficaces ministerios (los Consejos de Austrias ocupados por el alta nobleza) y promocionaron a puestos de responsabilidades a burócratas capaces sin mirar si eran nombres o no”.⁸ Un cambio que no era simplemente de forma, tenía complejas repercusiones, tanto internacionales como internas.

En el primer ámbito la posibilidad de una futura unión de Francia y España era vista, especialmente por Inglaterra y Holanda como una amenaza a sus intereses nacionales, cobijados bajo la figura de ‘el equilibrio europeo’, alcanzado con la firma de la paz en Westfalia, al término de la sangrienta ‘Guerra de los Treinta Años’; en el campo interno Aragón y Cataluña no estaban dispuestas a perder el alto grado de

6 González Suárez Federico, *Historia General de la República del Ecuador*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1970, pág. 824

7 Eslava Galán Juan, *Historia de España*, Ed. Planeta, Barcelona, 2004, p.301

8 *Ibidem*, p. 303

autonomía alcanzado en el sistema foral o federal de los austriacos. Por esta razón, respaldaron al Archiduque Carlos, aspirante a la Corona española por la casa de los Habsburgo. Carlos hizo su ingreso a Cataluña en 1705 y la Corona de Aragón le proclamó Rey de España el año siguiente. De esa manera, la Guerra de Sucesión española se convirtió en una guerra civil con dimensiones europeas.

El 12 de septiembre de 1703 el emperador Leopoldo I proclamó a su segundo hijo, el archiduque Carlos de Austria, como “Rey Carlos III de España”. Inglaterra y Holanda procedieron a reconocerle. Posteriormente tomó partido por Carlos, el rey Pedro II de Portugal. Habiendo alcanzado este estratégico aliado, el 4 de mayo de 1704 el archiduque Carlos desembarcó en Lisboa. “... y emprendió la conquista con la ayuda de un partido austriaco al que se sumó una legión de descontentos, especialmente aragoneses, catalanes y valencianos, a los que el Borbón había recordado sus privilegios forales y había aumentado los impuestos. También se le unieron buena parte de la nobleza y la Iglesia, por los mismos motivos: huir del Borbón que pretendía limitar sus tradicionales sinecuras y privilegios...”⁹

La ‘Guerra de Sucesión’ concluyó con la firma del Tratado de Utrecht, de 1713 mediante el cual, a cambio del reconocimiento de Felipe V como Rey de España, éste renunciaba a cualquier derecho a la Corona francesa. Pero los asuntos no quedaban ahí; como en todas las guerras, el Tratado de Paz incluía consecuencias territoriales. En efecto: los Países Bajos, Nápoles y Cerdeña pasaron a posesión de Austria e Inglaterra obtuvo Gibraltar y Menorca. Además, los ingleses lograron el reconocimiento de su derecho a comerciar con las Colonias españolas, incluido el monopolio en el comercio de esclavos. En definitiva, la gran perjudicada fue España que perdió a manos de los ingleses Menorca, Gibraltar y Terranova; y, en beneficio de Austria, los territorios hispánicos de los Países Bajos e Italia.

LA AUTONOMÍA CATALANA

En Cataluña, dos nobles, Doménech Perera y Antoni de Peguera, firmaron con Inglaterra el Pacto de Génova, en 1705. Con el acuerdo, Inglaterra se comprometía a armar a Cataluña y a proteger sus privilegios a cambio del apoyo catalán al archiduque. “Carlos desembarca en Barcelona ese mismo año y se establece allí. Las Cortes, reunidas en 1706, reconocen al archiduque como rey. Mientras se proclama Carlos III, Felipe V pone sitio a Barcelona. El 25 de abril de 1707, Felipe V derrota a los aliados en la batalla de Almansa y ocupa el reino de Valencia. La ocupación de

⁹ Ibidem, p.305

Aragón y Valencia significa prácticamente el fin de la Corona de Aragón, abolida definitivamente con la caída de Barcelona en 1714”.¹⁰

En marzo de 1714, el emperador austriaco Carlos VI firmó la paz de Rastadt, con Luis XIV de Francia, con lo que Cataluña quedó sola para defenderse del ataque borbón; las tropas de Felipe V, al mando del duque de Berwick, superaban los 35.000 infantes y 5000 de Caballería, mientras que Barcelona se defendía sólo con 5000 hombres. La enorme diferencia de poderes militares permitió que el 11 de septiembre de 1714, 20.000 hombres se tomen la ciudad y Cataluña pierda una soberanía de la que había gozado por más de ocho siglos. “Como punto final, el 16 de enero de 1716 se promulga el Decreto de Nueva Planta, que elimina las antiguas instituciones catalanas e implanta unas nuevas”.¹¹

LA POLÍTICA EXTERIOR DE LOS BORBONES

El Tratado de Utrecht, como la mayoría de este tipo de negociaciones, dejó frustrados e insatisfechos a los perdedores y se convirtió en un antecedente para nuevas confrontaciones. En efecto, a partir de entonces, la política exterior de los Borbones estuvo orientada a la recuperación de Gibraltar y Menorca; además de recobrar para su dinastía el gobierno de los territorios italianos. Para lograrlo acudieron a la alianza con Francia, concretada en los denominados ‘Pactos de Familia’, inspirados en el mutuo interés de detener la expansión del Reino Unido.

Felipe V gobernó casi medio siglo, desde 1700 hasta 1746. El primer ‘Pacto de Familia’ se concretó en 1734, cuando apoyó a Francia en la Guerra de Sucesión de Polonia (1733-1738). Al final, aunque Luis XV no logró su objetivo de colocar en el trono a su suegro Estanislao de Polonia, Felipe V sí pudo recuperar el gobierno de Nápoles y Sicilia para su hijo el infante Carlos.

El segundo ‘Pacto de Familia’ se produjo en la Guerra de Sucesión de Austria (1743-1748). Muerto Felipe V, su heredero Fernando VI (1746-1759), terminó con esta alianza y adoptó una política de neutralidad. A cambio el Reino Unido aceptó la supresión del asiento de negros (monopolio de su comercialización) y del navío de permiso, acordados en Utrecht.

Con el ascenso de Carlos III al poder, se reactivó la política exterior orientada a recuperar Gibraltar y Menorca. El nuevo monarca firmó el tercer ‘Pacto de Familia’, comprometiéndose, de ese modo, su participación en la última fase de la guerra de los Siete Años que se peleó en gran parte en los territorios españoles del Caribe y terminó en una lamentable derrota.

10 Agustí David, *Historia Breve de Cataluña*, Ed. Sílex, Madrid, 2002, p. 91

11 *Ibidem*, p. 96

LA GUERRA CON PORTUGAL

Portugal alcanzó su separación de España en 1640. A partir de entonces, intentó establecer una fortaleza en las inmediaciones de Buenos Aires, con el objetivo de ocupar las márgenes del Río de la Plata y continuar realizando sus operaciones comerciales clandestinas con el Virreinato del Perú. El Papa XI, le concedió un apoyo importante cuando, al crear el Obispado de Río de Janeiro, el 22 de noviembre de 1676, extendió su jurisdicción hasta la margen oriental del mencionado río. Con este antecedente, los portugueses fundaron en 1680 la Colonia del Sacramento, pero ese mismo año fueron desalojados por el gobernador de Buenos Aires, José de Garro. Mediante el Tratado Provisional de mayo del año siguiente, España les devolvió la Colonia y con el Tratado de Lisboa, del 18 de junio de 1701, se legalizó su ocupación. Fue parte del costo que pagó Felipe V para asegurarse la Corona española.

Portugal firmó con Gran Bretaña, el 16 de mayo de 1703, un Tratado de comercio y alianza. En diciembre de 1703, aliado con Gran Bretaña y Austria invadió España. Los ejércitos capturaron Madrid, pero poco después fueron expulsados. El rey Pedro II recibió en Lisboa al archiduque Carlos de Austria, rival de Felipe V, el 7 de mayo de 1704, le pidió, a cambio de su apoyo, que reconociera sus derechos sobre ambas riberas del Río de la Plata, además de las ciudades de Badajoz, Alcántara, Vigo y Bayona.

Mientras continuaba la guerra en Europa, el gobernador de Buenos Aires Valdés e Inclán sitió la Colonia de Sacramento, que fue evacuada por los portugueses, el 16 de marzo de 1705. Así, estos territorios fueron restituidos nuevamente a la gobernación de Buenos Aires.

Al término de la ‘Guerra de Sucesión’ en 1714, los portugueses intentaron establecer una población al pie del cerro de Montevideo, pero fueron desalojados por el gobernador de Buenos Aires que estableció allí un asentamiento que la Corona transformó en la ciudad de San Felipe de Montevideo, en diciembre de 1726.

El 13 de enero de 1750 los dos gobiernos aceptaron aplicar el principio del *uti possidetis juris* y firmaron el Tratado de Permuta, estableciendo los límites amazónicos en las vertientes de la ribera oriental del río Guapore, con excepción “del terreno que corre desde la boca occidental del Río Yapurá y el Marañón o Amazonas”; mientras que en el Atlántico sur, España recuperaba la Colonia de Sacramento y el control de las dos riberas del río de la Plata. Cuando quisieron realizar las delimitaciones en esa región se produjo la ‘Guerra Guaranítica’,¹² que se dijo fue instigada por los

12 La guerra guaranítica enfrentó, entre 1754 y 1756, a los indígenas guaraníes de las misiones

jesuitas y constituyó una de las causas para su expulsión. El Tratado de Permuta fue anulado con el Tratado de El Pardo del 12 de febrero de 1761.

Cuando el 4 de enero de 1762 Gran Bretaña le declaró la guerra a Carlos III, Portugal participó como su aliado, mientras que España recibió el apoyo francés. En mayo de 1762, 22 mil españoles intentaron tomarse Oporto, pero fueron rechazados con pérdidas que superaron los 10 mil hombres. Los ingleses participaron con 7 mil hombres en la defensa de Portugal. En agosto el Conde de Aranda, al mando de 30 mil efectivos españoles y 12 mil franceses, lanzó un segundo y más potente ataque con el objetivo de capturar Lisboa, pero sufrió también una derrota catastrófica que le significó alrededor de 20.000 bajas. El éxito anglo-portugués se debió al empleo de operaciones irregulares y la táctica de tierra arrasada. Nunca hubo una batalla en el sentido clásico y la segunda semana de noviembre España se vio obligada a solicitar la paz.

En América, cuando el gobernador de Buenos Aires, Pedro de Cevallos, tuvo la noticia de la invasión a Portugal, inició operaciones contra la Colonia de Sacramento. El 29 de octubre de 1762, el gobernador portugués Fonseca rindió la plaza incondicionalmente a los españoles; sin embargo, con la firma del Tratado de París, del 10 de febrero de 1763, que puso fin a la ‘Guerra de los Siete Años’, pasó nuevamente la Colonia del Sacramento a Portugal. La expulsión de los jesuitas facilitó que los portugueses amplíen sus posesiones hacia Paraguay.

Finalmente, el 11 de junio de 1777 se suspendieron las hostilidades e iniciaron las negociaciones que terminaron con la firma del Tratado de San Ildefonso, el 1 de octubre de 1777 con el cual los portugueses quedaron fuera de las riberas del Río de la Plata, la Colonia del Sacramento volvió a la soberanía de España que, a cambio, cedió a Portugal las Misiones Orientales y las tierras sobre las márgenes del río Yacubý, Río Grande, Guayrá y Mato Grosso.

LA REFORMA INTERNA

En cuanto a la administración interna, Felipe V, aplicó el modelo francés: dividió administrativamente los territorios en provincias, creó el cargo de Capitán General, mantuvo la función judicial con las Reales Audiencias y creó la figura de los inten-

jesuíticas y las fuerzas españolas y portuguesas, como consecuencia del Tratado de Permuta. Cerca de 500.000 kilómetros cuadrados de territorios, debían ser entregados a Portugal, en el término de un año. 29.191 guaraníes debían salir de la región con todos sus bienes y trasladarse al occidente del río Uruguay o quedarse y aceptar la soberanía portuguesa. Fue el fin de la resistencia que ofrecieron los pueblos de las misiones del alto río Uruguay a la penetración portuguesa.

dentes, para el área administrativa. No hubo, en cambio, modificaciones mayores en los cabildos que mantuvieron los cargos de corregidor, alcalde mayor y síndico elegido por el pueblo para su defensa.

La administración de los Borbones impuso su autoridad sobre la poderosa Iglesia católica. Una de las medidas adoptadas, la expulsión de la Compañía de Jesús, tuvo serias consecuencias territoriales para España y sus Colonias. Se acusó a los miembros de la Compañía de Jesús de haber provocado el Motín de Esquilache;¹³ de haber constituido un estado propio dentro del Estado español; de haber instigado a los indígenas en las guerras del Uruguay; y, de oponerse a las reformas dispuestas por el Monarca.

El gobierno de Carlos III (1759-1788), fue de gran progreso para España. Se le ha calificado como uno de los ‘déspotas ilustrados’ de Europa, porque se apoyó en personalidades claramente identificadas con los objetivos de la Ilustración para gobernar. Después del ‘Motín de Esquilache’, nombró para que ocupe la presidencia del Consejo de Castilla, al conde de Aranda, Pedro Pablo Abarca de Bolea, quien, con el apoyo de otros ilustrados como Campomanes y Floridablanca, pudo mantener el espíritu de la reforma, consolidar la autoridad real y mantener la paz. Posteriormente, Aranda fue nombrado Secretario de Estado, en el gobierno de Carlos IV. En esa condición dispuso la realización de un censo de población, que se efectuó entre 1768 y 1769, a cargo de los obispos, para establecer la realidad social y económica del reino.

Otro importante reformista fue el conde de Floridablanca, Secretario de Estado entre 1777 y 1792 y Presidente de la Junta Suprema Central creada en 1808. También él dispuso la realización de un censo, esta vez a cargo de los alcaldes. Éste mejoró, con relación al anterior, porque utilizó los adelantos logrados por las modernas técnicas de la estadística. Su finalidad era, igualmente, conocer las potencialidades económicas y fiscales del Reino. Ambos censos provocaron grandes crisis sociales en las Colonias.

Un campo en el que los ilustrados intentaron realizar reformas que eran indispensables, fue el agrario. Se publicaron entonces el *Memorial Ajustado* de Pedro Rodríguez de Campomanes, ministro de Hacienda de Carlos III, en el gobierno del Conde de Floridablanca (1768) y el *Informe de la sociedad económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de ley agraria*, de Gaspar Melchor de Jovellanos (1795), a quien se debe también la creación del Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía en Gijón, en 1794.

Las mejoras en la industria minera, para recuperar los flujos de plata que habían disminuido sustancialmente en el siglo XVI aportaron, junto a los mejores controles aduaneros, los recursos necesarios para sostener las innovaciones y para los gastos de

13 Levantamiento popular que tuvo lugar en Madrid en marzo de 1766, aparentemente contra el marqués de Esquilache, contratado por Carlos III para modernizar el gobierno.

las guerras. Adicionalmente, se fundó en México un colegio de minería, con expertos llevados de Europa. En aquel virreinato se logró cuadruplicar la producción de plata, aunque en el Perú los resultados no fueron tan satisfactorios.

En el comercio exterior se auspiciaron, aunque con poco éxito, las Compañías de Comercio, al estilo inglés; se inició con la introducción de navíos de registro que podían comerciar al margen de la Flota de Indias, con lo cual mejoró el comercio con América.

Como era de esperarse, especialmente cuando se introdujo por primera vez el tema de la desamortización de los bienes eclesiásticos, el clero y la nobleza iniciaron una fiera resistencia que incluyó procesos en los tribunales de la Santa Inquisición contra los impulsores de las reformas, logrando así paralizarlas.

Sin embargo de las reformas aplicadas, la decadencia española era evidente. El Reino Unido, fortalecido por la ‘Revolución Industrial’ y con un liderazgo de mejor calidad, comenzó a ampliar su influencia en América y a ocupar territorios que fueron Colonias españolas, como fue el caso de Jamaica. Esta hostil actitud de su principal adversario, obligó al gobierno español a modificar la organización del territorio, creando nuevos virreinos como el de Santa Fe en 1739 y el del Río de la Plata en 1767. Por otra parte, la visión de la relación económica siguió la pauta impuesta por la producción de las industrias peninsulares que comenzaron a competir, al menos en el área de los textiles, con la producción local.

El crecimiento de la población experimentado en Europa, el mejoramiento de la capacidad adquisitiva de amplios sectores sociales y la demanda incrementada de alimentos fueron causas contribuyentes para que la Corona tome aquellas decisiones. Se pretendió especializar a las economías coloniales en productoras de bienes primarios y monopolizar el comercio de manufacturas. Esta estrategia económica privilegió a las plantaciones de cereales, azúcar, tabaco, cacao y ron, entre otros productos; sin, por supuesto, descuidar la minería, a la que se dio nuevo impulso.

Carlos Merchán Romero explica como afectó esta política borbónica a la economía de la Audiencia de Quito: “Se vuelve por tanto imperativo reformar la estructura del Gobierno para ‘construir el Estado’ y el ‘poder del Gobierno central’. La posibilidad de fortalecer el Estado y de recuperar su potencia para determinar políticas públicas de alcance nacional’ pasa por aplicar medidas políticas, fiscales y económicas...”¹⁴

La antigua organización virreinal fue reemplazada por la división del territorio en provincias gobernadas por un Capitán General, con facultades político administrativas y militares; además de un intendente para el ejercicio de atribuciones relacionadas con la hacienda pública. “La mira del mercado americano como estrategia para inducir al desarrollo español lleva a la Corona a diseñar un doble objetivo

14 Merchán Romero Carlos. *Orígenes del Ecuador Republicano*, IAEN, Quito, 2017, p.52

de política pública con relación a las Colonias. De una parte, va el crecimiento de aquella producción americana complementaria con la Metrópoli, que encaja y cubre la demanda interna, y, aun al ser reexportada, le posibilita aumentar sus excedentes económicos. De otra parte, va a sofocar los productos americanos competitivos con los de España y que le restan mercados para la introducción de las mercaderías de la Península. Es el caso principalmente de las ‘indianas’ como se designan a los tejidos de algodón producidos en Cataluña para responder a la demanda americana, cuya expansión, fruto del comercio colonial provoca el despertar del progreso manufacturero de la España periférica, lo mismo sucede con los vinos y aguardientes catalanes que desestimulan y contraen la producción vinícola de Argentina y de aguardiente de Nueva Granada”.¹⁵

La nueva visión económica de la España de los Borbones con relación a las Colonias americanas provoca, a la par que en la Península, “el desplazamiento articulador de la economía del espinazo andino a la periferia de la América colonial, en donde son los territorios que miran al Caribe y a las costas del Pacífico, del Atlántico, productores de mercaderías no concurrentes con las españolas y que van a marcar el dinamismo y pujanza de las Indias del siglo XVIII”.¹⁶

En definitiva asegura el autor, el papel de las provincias es continuar proveyendo recursos fiscales, surtir productos no concurrentes con los españoles y servir de mercado para las manufacturas provenientes de España.

GOBIERNOS DE LA REAL AUDIENCIA

A mediados del año 1701, llegó a Quito la noticia del fallecimiento de Carlos II. El 12 de mayo se celebraron las honras fúnebres y el 9 de octubre se realizó la ‘Ceremonia de Reconocimiento’ del primer Rey de la dinastía de los Borbones. Ese día: “... se colocó un retrato de Felipe V en la plaza mayor, bajo un rico dosel de damasco y de seda carmesí, y todo el día estuvo alumbrado por seis hachas de cera; por la noche hubo luminarias, repiques de campanas y juegos de pólvora. En los festejos hubo corridas de toros y se representó una comedia, compuesta de propósito con el fin de solemnizar la inauguración de la nueva dinastía en el trono de España”.¹⁷ Así celebró la Audiencia el advenimiento de la nueva época.

La primera autoridad de la Audiencia bajo el nuevo régimen, fue el licenciado Francisco López Dicastillo, su XVII Presidente. La Cédula con su nombramiento se

15 *Ibíd.*, p. 56

16 *Ibíd.*, p. 57

17 González Suárez Federico, *Ob. Cit.*, p. 825

firmó el 9 de agosto de 1701 y asumió el cargo el 18 de agosto de 1703. Dicastillo trató de mejorar la situación de los pueblos nativos, prohibiendo el trabajo forzado en obras y prestaciones personales e impidiendo los castigos físicos. A este Presidente se lo ha calificado como un hábil político, gobernante progresista y hombre justo. Su gobierno duró solamente tres años, porque en 1705 fue distinguido con el nombramiento como miembro del Consejo de Indias, cargo del que no se llegó a posesionarse porque falleció en el viaje.

El 1 de marzo de 1707 asumió como XVIII Presidente el capitán Juan de Sosaya. Para obtener el cargo debió pagar veinte mil pesos a la Corona. Durante su gobierno, en mayo de 1709, Guayaquil sufrió el ataque de los corsarios comandados por el capitán Rogers, que la dejó casi en ruinas; se produjo también el incendio general de la ciudad. Sosaya fue el primer militar en ocupar la Presidencia que, generalmente, estuvo en manos de civiles con altos títulos universitarios. Fue el primero también en recibir el título de Capitán General. "... Sosaya fue el primer Presidente de capa y espada; pues, además de la autoridad civil y judicial que habían tenido sus predecesores, se le concedió también el poder militar, aunque bajo la inmediata dependencia del Virrey de Lima".¹⁸ En su período se eliminaron las encomiendas con menos de cincuenta indígenas. Terminó su período en 1714.

Le sucedió Santiago Larraín, como XIX Presidente. En su mandato se emitió la Real Cédula, firmada el 27 de mayo de 1717, por la que se extinguió la Audiencia y toda su comarca, pasó a formar parte como provincia del nuevo Virreinato de Santa Fe; en 1720 se restableció la Audiencia según estaba antes y en la forma que se ejecutó en su primera erección, esto es subordinada al Virreinato del Perú. En 1723, mediante real Cédula, se extinguió el Virreinato de Nueva Granada, hasta el 20 de agosto de 1739, cuando con otra Cédula Real se erige el Virreinato de Nueva Granada y se dispone: "Que subsistan las Audiencias de Quito y Panamá como están".¹⁹

La situación de la Audiencia en esos años fue de aguda crisis. González Suárez relata sobre el estado lamentable de todas las provincias que "habían caído en un extremo de pobreza y de miseria casi irremediables... El comercio llegó a la mayor postración y decadencia: si a fines del siglo XVII, se contaba en Quito con cuatrocientas tiendas de mercaderías; en 1724, apenas había sesenta... Jamás la Colonia había llegado a un extremo tan espantoso de pobreza y miseria!".²⁰ Del mismo modo refiere Rosemarie Terán Najas: "Este cambio de dependencia modificó de tal suerte el comportamiento del mercado regional, que mientras los registros de fines del siglo

18 *Ibidem*, p. 835

19 Real Cédula de reerección del Virreinato de Nueva Granada, 20 agosto de 1739 en TRABUCO Federico. *Tratados de Límites de la República del Ecuador*. Ed. PIO XII Ambato, Ecuador, 1970.

20 González Suárez Federico, *Ob. Cit.*, p. 968

XVII mencionan 400 tiendas en Quito, en 1724 sólo quedaban 60”.²¹

En 1728, fue designado Dionisio de Alcedo y Herrera como XX Presidente de la Audiencia. Llegó a Quito y se posesionó el 29 de noviembre. Fue historiador y geógrafo reconocido y desempeño diversas funciones en la administración americana. En el tiempo que estuvo en el cargo colaboró con la expedición científica dirigida por Charles-Marie de La Condamine. Gobernaba menos de dos años cuando en 1730, los indios de Pomallacta protagonizaron la primera de una serie de sangrientas sublevaciones indígenas en lo que restaba del siglo. En lo económico, la situación de la Audiencia continuaba en grave crisis a la que contribuía, el envío anual de 42.375 pesos para la defensa de Cartagena y Santa Marta. En 1734, para poder pagar esta contribución se quedaron sin sueldos las autoridades públicas. Terminó su período de gobierno en diciembre de 1736. Posteriormente, en 1742, cuando se desempeñaba como Capitán General de Tierra Firme, defendió Portobelo de un ataque del almirante Vernon, rechazando a los ingleses que sufrieron fuertes pérdidas. Posteriormente se le designó gobernador de Panamá, cargo que desempeñó entre 1743 y 1749.

Cabe dar atención especial, por su trascendencia de alcance universal, al arribo a Quito de la Misión Geodésica. La Real Academia de Ciencias de París, decidió el envío de esta Misión que debía medir un arco de meridiano, para establecer la real forma de la Tierra y su dimensión. Acogido el proyecto por el gobierno de Luis XV fue necesaria la aquiescencia del rey Felipe V, quien puso algunas condiciones, entre estas: la incorporación de dos oficiales de la marina española para que asistan a todas las operaciones científicas, como auxiliares de los académicos y, un estricto control aduanero a los equipajes de los comisionados. Satisfechos sus pedidos, con Cédula del 14 de agosto de 1734, Felipe V dispuso a las autoridades americanas brindar todo apoyo para el éxito de la expedición “... cuyo éxito había de ser útil no sólo a la Francia, sino a los pueblos americanos...”²² Posteriormente, con Cédula del 20 de agosto de 1734, autorizó entregar de las Cajas Reales los recursos necesarios para la manutención de los académicos, previa garantía de pagarlos en Madrid.

El 16 de mayo de 1735 partieron de Francia. La Comisión estuvo conformada por tres académicos: Luis Godín, Pedro Bourguer y Carlos María de la Condamine; un botánico, José Jussieu; un cirujano, Juan Seniergues, cinco ayudantes y cuatro empleados domésticos. Godín era el Jefe de la expedición. En Cartagena se les unieron los dos oficiales españoles, en el grado de tenientes de navío, Jorge Juan de Santacilia y Antonio de Ulloa. Integrada así la comisión viajaron a Portobelo, pasaron a Panamá, y el 9 de marzo arribaron a Manta. En Quito estuvieron el 29 de mayo de 1736 y fueron recibidos por las autoridades encabezadas por el presidente Dionisio

21 Terán Najas Rosemarie: Los proyectos del Imperio Borbónico en la Real Audiencia de Quito, Ed. THEHIS, ABYA YALA, Quito, 1988, pp. 19-21

22 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 1011

de Alcedo.

El 30 de diciembre de 1736, asumió como el XXI Presidente de la Audiencia el Licenciado en Derecho José de Araujo y Río, nacido en Lima, El cargo le costó 22 mil pesos pagados a la Corona y, a cambio, “debía gobernar por espacio de ocho años, que era la duración ordinaria del período de mando señalado para los presidentes de Quito, bajo el reinado de los monarcas de la casa de Borbón”²³. El 20 de agosto de 1739, mediante Cédula Real, se restableció el Virreinato de Nueva Granada y se reincorporó la Audiencia de Quito a su gobierno.

El 24 de septiembre de 1740, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, fueron requeridos en Lima, por temas relacionados con la defensa. Volvieron el año siguiente y, cuando iban a incorporarse a los trabajos de la Comisión, se conoció que las tropas del almirante inglés Vernón habían atacado Paita, destruyéndola. Nuevamente los marinos se trasladaron a Guayaquil, con el propósito de participar en la preparación de su defensa. Pasado el peligro, fueron llamados nuevamente a Lima. Retornaron a Quito a fines de 1744 y luego viajaron a Europa.

Un acontecimiento importante durante el gobierno de Araujo se produjo en 1741, cuando el sabio riobambeño Pedro Vicente Maldonado inició la construcción del camino de Quito a Esmeraldas (vía Nono), una vieja aspiración de los quiteños.

La condición de criollo de José de Araujo le generó una hostil oposición de parte de los oidores y la mayoría de españoles peninsulares, cuyas continuas e injustificadas quejas lograron que el Rey lo reemplace, el 29 de mayo de 1743. Viajó a Madrid, presentó su defensa, y el Real Consejo le reconoció como un hombre honesto, celoso cumplidor de la ley. Para reivindicarlo, el rey Fernando VII lo nombró Presidente de la Audiencia de Guatemala. Durante su gobierno de Quito, la situación continuó siendo crítica: el comercio seguía postrado y la industria languidecía. Las penalidades sufridas en los viajes de comercio y los costos del transporte eran muy altos, todo lo cual desanimaba y encarecía el precio de las mercaderías, restándoles competitividad.

Cuando la administración metropolitana decidió suspender temporalmente al presidente Araujo, le reemplazó en junio de 1744, el oidor Manuel Rubio de Arévalo, como Presidente Interino. El 30 de noviembre de ese mismo año se produjo la erupción del volcán Cotopaxi.

En marzo de 1745 asumió como XXII Presidente, Fernando Félix Sánchez de Orellana, el primero oriundo de la Audiencia, nacido en Latacunga, el 9 de mayo de 1715. Poseyó el título de III Marqués de Solanda. El 10 de enero, el Cabildo abierto de Quito solicitó la rebaja del rédito de los censos y resolvió recabar de la Real Audiencia un auto para evitar el acaparamiento de haciendas y tierras de labor

23 *Ibidem*, p.1008

por parte del clero. En febrero, la población sufrió los efectos de una gran erupción del volcán Cotopaxi.

El 21 de febrero de 1747, nació Eugenio de Santa Cruz y Espejo, la más destacada figura intelectual del período colonial y quien mejor representó el espíritu de la Ilustración quiteña. Médico e investigador afamado, fundó el primer periódico de la Audiencia y la primera biblioteca pública; se desempeñó como maestro universitario y fue un sobresaliente escritor. Se graduó, en la Universidad de San Gregorio, luego de vencer tenaces resistencias derivadas de su origen social humilde, como médico, doctor en Derecho Civil y doctor en Derecho Canónico.

El 6 de junio de 1746, falleció Felipe V. Le sucedió su hijo, Fernando VI. La información oficial llegó a Quito, solamente el 20 de enero de 1747. El 7 de febrero, con las solemnidades de rigor, se realizaron las honras fúnebres del Rey. Luego llegaron las celebraciones de la 'Ceremonia de Reconocimiento' de su reemplazo; primera vez en la que el Cabildo intentó suprimir las corridas de toros, por considerarlas contrarias a la moral pública. El nuevo rey estableció temporalmente el estanco de aguardiente. El gobierno del marqués de Solanda terminó el 21 de noviembre de 1753. Contaba con 41 años de edad y, entregadas las funciones, abrazó el estado eclesiástico.

Juan Pío Montúfar y Frasso, Marqués de Selva Alegre, inició sus funciones como XXIII Presidente, el 22 de septiembre de 1753. En 1755, el rey Fernando VI suspendió los trabajos del camino de Quito a Esmeraldas. Ese mismo año un terremoto devastó a la ciudad, y, en lo positivo, comenzó a funcionar en Ambato la primera imprenta de la Audiencia. El 22 de febrero de 1758 un terremoto causó cientos de muertes en Latacunga. El censo dispuesto por Fernando VI permitió conocer que en Quito vivían 10.000 habitantes. El Presidente se propuso reconstruir el Palacio Real afectado por los recientes sismos, proyecto que constó ochenta mil escudos. Además de las reparaciones de la infraestructura, lo equipó con muebles y tapices mandados a comprar en Europa y Lima.²⁴ El Marqués falleció el 24 de septiembre de 1761 y, como era la norma, asumió el cargo el más antiguo de los oidores, Manuel Rubio de Arévalo.

El 8 de diciembre de 1762, mediante Cédula Real, se elevó a Gobernación al Corregimiento de Guayaquil; se aprecia que abarcaba una población de 72.000 habitantes, aproximadamente. En marzo del año siguiente, con otra Cédula Real, la Corona ordenó la realización de un censo de indios y una forma diferente de asignarlos para las labores agrícolas. Juan Antonio Zelaya fue designado como primer Gobernador de Guayaquil por el Virrey Pedro Messía de la Cerda.

En marzo de 1764 se produjo la gran rebelión de los indios forasteros en Riobamba, una de las más violentas de la Colonia y en noviembre, las autoridades es-

²⁴ Cicala Mario, *Descripción histórico-topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús* (sexta edición). Quito: Instituto Geográfico Militar, 1994, p. 109.

tablecieron el estanco de aguardiente y las aduanas que provocaron la denominada ‘Revolución de los Barrios de Quito’ desatada en mayo de 1765, en contra de los impuestos a los licores. Las casas del Estanco y la Aduana fueron incendiadas y, por un tiempo el pueblo paralizó al gobierno, hasta que las medidas fueron levantadas. Para mantener la paz en la ciudad fue enviado el Gobernador de Guayaquil, Juan Antonio Zelaya. Estuvo Zelaya en esas funciones entre 1764 y 1772. Con ocasión del ‘Fuego Grande’ de Guayaquil, en 1764, destacó por su entrega en apoyo a los damnificados. Posteriormente, recibió la disposición del Virrey Pedro Mexía de la Cerda, para desplazarse a Quito al mando de una fuerza y sofocar la insurgencia. El 17 de mayo de 1766 fue designado Presidente Interino de la Audiencia por la autoridad virreinal.

Zelaya entregó la presidencia el 23 de julio de 1767 a Joseph Ángel Diguja y Quiñones, XXIV Presidente titular. El 20 de agosto de ese mismo año, ejecutó la orden real de expulsión de la Compañía de Jesús, dispuesta por Carlos III y procedió a confiscar sus bienes. Sus propiedades fueron rematadas por la Corona y pasaron a manos de la oficina de ‘Temporalidades’. La decisión de expulsar a la Compañía de Jesús, tuvo serias repercusiones para la Audiencia. Significó un gran avance de Portugal en los territorios amazónicos que, con su salida, quedaron abandonados; implicó, también, el grave deterioro de su economía, al pasar sus eficientes sistemas productivos a administraciones generalmente incompetentes.

En abril de 1768 se produjo una nueva erupción del volcán Cotopaxi; en el mismo mes, se sublevaron los indios “conciertos” en el obraje de San Ildefonso y asesinaron al administrador; los líderes del motín fueron enjuiciados y ajusticiados. En los años siguientes se produjeron nuevos alzamientos indígenas. En 1770, en Patate y en 1771, en Tilipulo y La Calera, en el corregimiento de Latacunga. Ese mismo año, Cuenca obtuvo, mediante Cédula Real, la categoría de Gobernación.

En noviembre de 1776, se produjeron nuevas insurrecciones indígenas en el corregimiento de Otavalo que sofocó Diguja, demostrando su temperamento clemente y su clara comprensión de la naturaleza del problema, al no imponer penas de muerte a los rebeldes. En 1777, el cargo de Presidente de la Audiencia fue anulado y Diguja pasó a gobernar como regente. Ese mismo año, España firmó con Portugal el Tratado de San Ildefonso, cediéndole gran parte de la Amazonía quiteña. Cuando Quito vivía estos acontecimientos, el 24 de mayo de 1777, nació José Mejía Lequerica, uno de los más sobresalientes representantes de la Ilustración quiteña y futuro diputado de las Cortes de Cádiz.

En septiembre de 1778, llegó como XXV Presidente de la Audiencia José García de León y Pizarro. El 29 de ese mes se sublevaron mestizos e indígenas de Guano, en contra de la numeración ordenada por la Corona. Sofocada la revuelta, los jefes fueron ejecutados.

En 1778 se promulgó el ‘Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Li-

bre de España a Indias' y se trasladó la Casa de Contratación de Sevilla al puerto de Cádiz. Las nuevas normas flexibilizaron el monopolio existente con la apertura de 13 puertos de España y 27 de América, mientras se ponía restricciones para el comercio entre las Colonias. "Pero la estructura comercial seguía siendo la misma: desde Cádiz salían para América un 10 por 100 de mercaderías españolas y un 90 por 100 de extranjeras. Los mercaderes gaditanos seguían siendo meros intermediarios y comisionistas".²⁵

En 1779 Espejo publicó su primera gran obra, *El Nuevo Luciano de Quito*, una ácida crítica sobre la deficiente vida cultural en la Audiencia. El 9 de enero de 1780, mestizos en Pelileo, e indígenas de Píllaro y Quisapincha se levantaron en protesta por el incremento de las alcabalas. Antonio Solano Salas sofocó las insurrecciones y ejecutó a los líderes. Estas experiencias y las vividas por el presidente Diguja, provocaron que este presidente dedique gran parte de su tiempo a la conformación de una poderosa fuerza de milicias de blancos y mestizos, para controlar futuros actos de violencia.

García de León fue el eficiente encargado de aplicar las reformas fiscales del ministro de Indias José de Gálvez. Su dedicación esmerada en la aplicación del programa tuvo efectos sorprendentes, en cuanto al incremento de los tributos destinados a la Real Hacienda. En sólo cuatro años alcanzaron la cifra de 1.017.353 pesos, frente a los 713.351 pesos que había enviado el presidente Joseph Diguja en 11 años. Finalmente, por su buen desempeño en el área fiscal, el año 1783 que terminó su mandato, fue premiado con el cargo de Consejero de Indias y Caballero de la orden de Carlos III. Se ha dicho que Diguja fue ya advertido de que existía en el espíritu de los criollos quiteños una fuerte adhesión a las ideas autonomistas.

El 3 de mayo de 1784 se posesionó el XXVI Presidente, Juan Joseph de Villalengua y Marfil. Su cargo fue de Presidente - regente, Gobernador y Capitán General. Antes había desempeñado las funciones de Protector de los indios, Fiscal de la Audiencia y encargado del primer censo de población. "El nuevo Presidente era ilustrado y estaba deseoso de adquirir méritos haciendo obras que redundaran en beneficio de los pueblos confiados a su dirección y autoridad. Villalengua fue quien mandó empedrar todas las calles de la ciudad; pues, hasta esa época, no lo estaban sino las del centro; hizo que se blanquearan las paredes exteriores de todas las casas y estableció carretas urbanas destinadas a recoger la basura y servir para el aseo de la población. Varón de ánimo generoso, discurrió también formar paseos públicos... plantó la primera Alameda y el primer jardín público que hubo en esta capital".²⁶ Entre sus realizaciones importantes destaca la creación de la universidad pública de San Agustín.

25 Domínguez Ortiz Antonio, *Carlos III y la España de la Ilustración en Maldonado Conciencia geográfica y modernidad en el Ecuador*, CCE, Núcleo Chimborazo, Riobamba 2004, p.134

26 González Suárez Federico, Ob. Cit., p 1231

Villalengua tuvo que enfrentar en septiembre de 1785 varias epidemias de sarampión y otras enfermedades que causaron la muerte de miles de personas; los males no pararon ahí, porque en mayo del siguiente año se produjo el devastador terremoto de Riobamba. Tampoco tuvo un gobierno tranquilo en el campo político, en cuanto Espejo mantuvo una gran actividad proselitista entre los jóvenes criollos. Por esta razón, en 1787 ordenó su prisión y lo desterró a Bogotá, acusándolo de haber exaltado la sublevación de Túpac Amaru y por haber satirizado a la autoridad colonial en su obra *El retrato de golilla*. A fines del siguiente año falleció Carlos III y fue reemplazado por su hermano, Carlos IV.

Reemplazó a Villalengua, el 29 de abril de 1790, Juan Antonio Mon y Velarde, como XXVII Presidente. Era un hombre culto y se había desempeñado como oidor sucesivamente en las cancellerías de Guadalajara y de Bogotá. Pocos días antes del inicio de su regencia, los indígenas de Guamote se sublevan por el cobro de diezmos. Su gobierno en Quito fue de muy corta duración, pues concluyó antes de un año, el 5 de marzo de 1791, cuando fue merecedor del ascenso a Consejero de Indias, cargo que no llegó a desempeñar pues falleció a su arribo a Cádiz. Dicen los historiadores que era un hombre de carácter reservado y muy inclinado a la clemencia; por lo que se granjeó el aprecio de quienes lo trataron. "... su bondad, su celo por el bien público, dejaron tan reconocidos a los moradores de toda aquella provincia, que el nombre del oidor Món era pronunciado con reconocimiento como el de un benefactor insigne".²⁷ En su gobierno, Espejo promovió la creación de la Sociedad Patriótica, 'Amigos del País', germen de los movimientos independistas. De esta organización fue secretario, y en ella divulgó su avanzado pensamiento. La Sociedad estuvo compuesta de 25 miembros que se reunían semanalmente para discutir los problemas agrícolas, educativos, políticos y sociales, y el desarrollo de las ciencias físicas y naturales.

Entre 1791 y 1796 gobernó Luis Muñoz de Guzmán Montero de Espinoza, XXVIII Presidente de la Audiencia. Fue un destacado oficial de Marina. Asumió la presidencia y la función de Comandante General de las Armas, subordinado al Virrey de Sta. Fe. El 5 de enero de 1792, Espejo editó el primer periódico publicado en la ciudad *Las Primicias de la Cultura de Quito*, órgano de la Sociedad Patriótica. Se publicaron siete números, hasta el 27 de marzo de ese año. El 27 de diciembre de 1795, cuando falleció Espejo, la Audiencia soportaba una aguda crisis, en virtud de la decadencia de sus exportaciones de textiles.

Muñoz de Guzmán renunció en 1796 y quedó encargado del gobierno el oidor decano de la Audiencia. El año siguiente, 1797, se produjo el terrible terremoto que destruyó Riobamba. Murieron 6.306 personas en esa villa; 5.908 en Ambato; y, dos mil más en Latacunga y otras localidades.

27 *Ibidem.*, p. 1255

El 3 de febrero de 1799, asumió como XXIX Presidente, Luis Francisco Héctor, Barón de Carondelet. Entre 1791 y 1797, había desempeñado con gran éxito la gobernación y capitanía general de Luisiana y Florida occidental. Al terminar 1798 llegó a Guayaquil e inició su periplo hacia Quito. Cuando llegó a la capital, la ciudad sobrepasaba los treinta mil habitantes, tenía un adecuado nivel educativo, pero su economía se mantenía en grave crisis. Argumentando esta situación de manera insistente, alcanzó de la Corona, la aprobación de la Cédula Real, firmada el 23 de febrero de 1803, entregando a la Audiencia la ‘gracia de libre comercio’.

Preocupado por la indefensión de las costas esmeraldeñas que podían ser fácil presa de corsarios o fuerzas regulares de los rivales europeos, puso en marcha un plan de defensa de esa zona. Fue también notable su interés y participación en el reasentamiento de la ciudad de Riobamba, en su sitio definitivo en la llanura de Tapi; sitio estratégico para las comunicaciones de la Sierra norte con el puerto de Guayaquil. Para evitar la dependencia de un solo puerto, procuró abrir otro, más hacia el norte de éste. Encargó la misión al científico y patriota colombiano Francisco José de Caldas (1768-1816), que había llegado a Quito con Humboldt y Bonpland.²⁸

A pesar de la pobreza de las finanzas quiteñas, Carondelet inició una importante obra pública y trabajó con entusiasmo para mejorar el nivel educativo de la población: Mejoró las vías públicas y los caminos de salida a otras poblaciones. Para garantizar su seguridad recomendó el celo de los alcaldes de barrio y estableció unas patrullas que recorrían la capital durante la noche. Emprendió, además, la conclusión de la catedral, dándole acceso a la Plaza de Armas. Mantuvo buenas relaciones con el obispo José Cuero, quien jugó un papel trascendental en la Independencia. Gobernó hasta su muerte que se produjo el 10 de agosto de 1806.

Manuel de Urriez, Conde Ruiz de Castilla, asumió la jefatura de una Audiencia en crisis, disminuida en sus competencias, con Guayaquil y Cuenca convertidas en gobernaciones, con casi total autonomía; los distritos de Esmeraldas, Tumaco y La Tola entregados a la jurisdicción de Popayán por el Virrey, desde 1793; a partir de julio de 1802, con el Obispado y la Comandancia General de Maynas bajo el Virreinato del Perú, ‘hasta donde los ríos ya no sean navegables’; y, desde 1803 con la defensa de Guayaquil bajo responsabilidad de Lima.

Varias razones habían obrado para llegar a esta situación: la crisis fue fruto de las políticas imperiales que sometían a las Colonias a la condición de simples proveedores de materias primas y metales preciosos, en beneficio de la industrialización de la

28 Humboldt, acompañado de Bonpland llegó a Cartagena en marzo de 1801. Pasó a Bogotá, en cuya región estuvo ocho meses; viajó luego a Popayán y de ahí a Quito a donde arribó el 2 de enero de 1802. La ciudad superaba para entonces los 35 mil habitantes; en el trayecto conoció al sabio colombiano. Francisco José de Caldas que se unió a la comitiva; pasó en territorios del actual Ecuador por 8 meses. En Riobamba estuvo algunos días en la casa del hermano de Carlos Montufar. Fue después a Cañar de donde pasó a Cuenca y Loja.

Metrópolis. Según José del Campillo, ministro de Finanzas de Felipe V, las Colonias debían transformarse en un mercado cautivo para las manufacturas españolas y en una fuente de provisión de materias primas para la industria metropolitana. De ese modo, se puso fin a la dinámica producción textil de las provincias quiteñas. “Ya se dijo de las órdenes secretas de las autoridades españolas para que la burocracia estatal impida la modernización de los obrajes. También se evidenció el uso de la política fiscal aplicada por el Estado provincial de Quito con miras a disponer que el ‘situado’ de las Cajas de la provincia se remita en dinero en efectivo a Cartagena, a fin de trabar la expansión de la producción y comercialización de ropas de la tierra”.²⁹

Se había aceptado el procedimiento de rematar con suficiente anticipación a la fecha de entrega en Cartagena el ‘situado’ o excedente fiscal de las Cajas de la provincia de Quito, con el propósito de que el mejor postor pueda adquirir textiles para venderlos en Popayán por doblones de oro y llevarlos al puerto; en cambio se ordenó que ‘el situado’ debía ser pagado en dinero, lo cual afectó drásticamente a la liquides monetaria de Quito. Barbaocoas y Popayán fueron los mejores mercados para los tejidos quiteños, luego de la pérdida del mercado peruano que los importaba de España.

En los últimos años de la Colonia se liberó, aunque parcialmente, la exportación de cacao a México, lo cual iniciaría la preponderancia de las ventas de ese demandado producto en el comercio mundial, mientras que los productos serranos, difíciles de transportar y comercializar, quedaron para satisfacer el consumo interno.

SEGURIDAD Y DEFENSA

LAS REFORMAS MILITARES DE LOS BORBONES

Una institución que había acompañado al Estado español en su agotamiento fue la militar. Por esta razón, Felipe V, que iniciaba su reinado con una guerra, en que estaba en juego su trono, necesitaba de un poder militar capaz de enfrentar con éxito a poderosos enemigos como Inglaterra y Holanda, temerosas de la unión dinástica con Francia y, en el campo interno, Cataluña, Valencia y Aragón que apoyaban a Carlos II de Austria, en defensa de sus privilegios y autonomía. Para llevar adelante una guerra exitosa, emprendió con profundas reformas, que se fueron haciendo so-

²⁹ Merchán Romero Carlos, Ob. Cit., p. 90

bre la marcha de los acontecimientos.

Muchas eran las deficiencias de las fuerzas armadas de los Austrias: efectivos insuficientes, que no superaban los 12.000 hombres en la Península y aproximadamente 20.000 en el resto de Europa, la mayoría de ellos en Flandes y en Milán. Además de insuficientes esas fuerzas estaban mal pagadas, mal vestidas, mal armadas y mal entrenadas. La oficialidad carecía de la debida formación profesional y la tropa se encontraba con la moral baja y desmotivada. Las finanzas eran muy limitadas y, consecuentemente, hacía falta una logística adecuada; por otra parte, el abandono en que vivían los soldados generaba conductas reprochables que desacreditaban a la clase militar frente a la población civil. Nada tenía que ver este ejército con aquel que organizó y condujo Gonzalo de Córdoba, el ‘Gran Capitán’, un siglo antes. “La guerra de la sucesión con la ocupación del territorio español por los ejércitos extranjeros, obligó al primer Rey borbón, Felipe V, a reformar por completo el ejército, introduciendo un sistema de conscripción obligatoria, elemento radicalmente nuevo presente por entonces en los ejércitos más modernos de Europa”.³⁰

Por disposición del Rey, el Gobernador de los Países Bajos, marqués de Bedmar, emitió las denominadas ‘Ordenanzas de Flandes’, el 18 de diciembre de 1701 y el 10 de abril de 1702, respectivamente. Con ellas, se adecuó la organización, entrenamiento y equipamiento del ejército español al modelo francés. Los tradicionales tercios de la Infantería fueron reemplazados por regimientos, conformados por batallones de 10 compañías, mientras que los ‘trozos’ de la Caballería y tercios de los Dragones se transformaron en regimientos organizados en escuadrones y compañías, respectivamente. Se crearon, además, los Cuerpos facultativos de Artillería e Ingenieros, bajo el mando del Capitán General de la Artillería. En lo que se refiere a los armamentos, se pasó de la pica y el arcabuz, al fusil de chispa, carabina y bayoneta.

El Rey comandaba las fuerzas militares, con la asesoría y apoyo de dos directores generales: el de Infantería y el de Caballería y Dragones; además, el soberano mantuvo el derecho de designar personalmente a los mandos, desde el grado de sargento, hacia arriba. Inicialmente, al carecer de un Cuerpo de oficiales preparado para poner en práctica los cambios, tuvo que acudir a emplear mandos franceses, hasta poder sustituirlos con oficiales españoles.

También hubo reformas en el campo administrativo: “Además se crearon los intendentes del ejército, encargados del aprovisionamiento y de la administración de los ejércitos en campaña; posteriormente y al aumentar competencias en materia civil, dieron origen en 1710 a los intendentes de ejércitos y provincias”.³¹

30 Morelli Federica, *Territorio o Nación*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2005, p. 132

31 Balduque Marcos Miguel, *El Ejército de Carlos III: extracción social, origen geográfico y formas de vida de los Oficiales de S.M.* 1993. Universidad Complutense, Madrid, 1993, p. 29.

Las reformas llevaban la visión borbónica de sus fuerzas armadas: “Una de esas ideas, de antigua estirpe, era que la nobleza debía ser el nervio de la milicia. Otra, renovada, ya que no enteramente nueva, era la del servicio militar obligatorio a todos los ciudadanos; una mezcla, en suma, de modernidad y tradición que se halla también en otras instituciones de aquel siglo”.³² En este aspecto, todos los hombres en edades comprendidas entre los 20 y 50 años podían ser llamados a filas, mientras que los grados de oficiales se reservaban para la nobleza, para cuyos hijos se crearon las plazas de cadetes. Para no afectar al esfuerzo de guerra, “Las fuerzas militares profesionales se extraían de los elementos sectores improductivos de la sociedad. Los oficiales de la nobleza para arriba, y los soldados y marineros de la gente sin empleo, vagabundos y mendigos para abajo”.³³

Varias reformas se produjeron en el arma de Infantería: mediante ordenanza de 11 de enero de 1749, esta arma pasó a conformarse con regimientos de dos batallones: 28 de Infantería española; 3 de irlandeses, 3 de valones y 3 de suizos. Solamente los 2 regimientos de italianos contaban con 3 batallones cada uno. Cada batallón estaba compuesto por 10 compañías de 53 efectivos cada una, excepto las de granaderos que tenían 43. En 1754 se incrementó el número de compañías a 13.

En la Caballería, en tanto, desde 1718, los regimientos constaban de tres escuadrones, con cuatro compañías cada uno; posteriormente se crearon las Brigadas compuestas por dos o tres regimientos, al estilo francés. Los Dragones eran una mezcla de Caballería e Infantería por sus armamentos que les permitían combatir lo mismo montados que a pie. Para impartir una adecuada instrucción al personal de esta arma se crearon las ‘Reales Maestranzas de Caballería’, a donde asistían especialmente jóvenes de la aristocracia española.

Las reformas del arma de Artillería, realizadas en 1717, suprimieron las unidades de fusileros que habían sido las encargadas de dar seguridad a los emplazamientos y realizar otras actividades de apoyo; de ese modo, solamente quedaron las compañías de artilleros. Las unidades se dividieron entre la Artillería de campaña, que apoyaba a las unidades en sus operaciones, y la Artillería de defensa de costas y otros sitios de valor estratégico.

En cuanto al arma de Ingeniería, esta nació prácticamente con las reformas de Felipe V y estuvo inicialmente conformada casi exclusivamente por efectivos franceses. Las funciones de esta arma fueron regladas con la Real Ordenanza de 1718 y se referían a la elaboración de mapas y planos; y, reparación y construcción de fortificaciones, almacenes, cuarteles, muelles, entre otras instalaciones.

En el servicio de sanidad se crearon hospitales de campaña y hospitales territo-

32 Domínguez Ortiz, Antonio. *La sociedad española del siglo XVIII*. Madrid, C.S.I.C, 1955. Págs. 371—372.

33 Robson E. *Las fuerzas armadas y el arte. Historia del mundo moderno*, Capítulo VIII del Tomo VII Cambridge University Press—Sopena, 1979, p. 123.

riales denominados ‘de plaza’. Los primeros fueron regulados según ordenanza en 1704, que determinaba el orgánico de un médico, un cirujano mayor, dos ayudantes de cirujano y doce practicantes; los segundos fueron reglamentados en 1708. “Estos funcionaban en régimen de asiento y eran administrados por un director y un controlador, estrechamente vigilados por el gobernador de la plaza y los comisarios de guerra”.³⁴

Desde el reinado de Felipe V se impuso el empleo de la táctica francesa que consistía en adoptar un orden de batalla formado por dos líneas de Infantería, separadas entre sí por 300 pasos, que era el alcance eficaz de los fusiles. La Caballería se ubicaba en las alas en frentes de cuatro filas. La Artillería normalmente se disponía a los flancos de la Infantería. En la marcha de aproximación, se avanzaba en cuatro columnas, con la Artillería ligera acompañando a la Infantería y la Artillería de posición entre las columnas. En la primera línea se ubicaba a las unidades mejores; mientras que la segunda línea servía como refuerzo y reserva. Los movimientos para la maniobra se automatizaban en el entrenamiento y se seleccionaba, para realizarla, terrenos planos y amplios.

A partir del gobierno de Carlos II se pasó a adoptar la táctica prusiana, prestigiosa por las victorias del rey Federico II, denominada ‘orden oblicuo’, que consistía en organizar un flanco poderoso para que lleve el esfuerzo principal, con el que se atacaba en dirección oblicua a la parte débil del adversario. La Caballería se ubicaba en un sitio que le permita aprovechar los éxitos iniciales.

Este modelo estuvo en vigencia hasta que se emitieron las nuevas ordenanzas de Carlos III, en 1768, que regulaban todo lo referente a la institución militar, tanto del Ejército, como, en lo aplicable, de la Armada. Una de las innovaciones, fruto del espíritu de la Ilustración, fue conceder los ascensos y otros reconocimientos sobre la base del mérito personal, más allá que de criterios de clases sociales; en el mismo sentido, se restó la influencia de la Iglesia en los asuntos castrenses.

Asegura Balduque que en el siglo XVIII “... se producirá de forma paulatina, la diferenciación y el distanciamiento de los militares respecto de la sociedad civil: se construirán acuartelamientos para alojar a las tropas a fin de que no estén en contacto con el resto de la población, y evitar así los constantes que ello ocasionaba en tiempos precedentes; se dotará a los militares de vistosos uniformes, distintos en su forma, colorido y aditamentos a los del resto de la sociedad para así diferenciarlos todavía más y hacerlos más fácilmente reconocibles; se crearán Academias y Escuelas militares para la formación de los oficiales, convertirán que tras la expulsión de los Jesuitas se únicos centros con capacidad científica, ante ausencia de una alternativa universitaria válida y se fundará un montepío militar para ayuda de huérfanos y viudas de militares”.³⁵

34 Balduque Marcos Miguel, Ob. Cit., p. 104

35 Ibídem, p. 5

La reforma militar significó también el mejoramiento de la posición administrativa de los altos mandos que comenzaron a desempeñar importantes cargos tanto en Europa como en las Colonias. Manuel Godoy fue un caso paradigmático de un militar que llegó a los más altos cargos de gobierno.

Para el ministro José de Gálvez se debía "... acrecentar en América el número de fuerzas milicianas bien disciplinadas, con el objeto de convertirlas en la base de la nueva estructura militar colonial y en el elemento fundamental de la defensa de las Indias".³⁶ Toda vez que: "El resguardar toda la América a fuerza de Fortalezas y Tropas es un proyecto quimérico..." Al referirse a la proliferación de fortificaciones aclara: "Algunos ingenieros ignorando la precisa relación que tienen las obras con el todo de la guerra las han multiplicado sin término, como si los baluartes y las murallas se defendieran por si propios".³⁷

Dada la inmensidad del Imperio y la imposibilidad de protegerlo solamente con unidades regulares, las reformas consideraron como fuerzas de reserva y defensa territorial los cuerpos de milicias provinciales, cuya organización se realizó mediante la Real Ordenanza de 31 de enero de 1734. En ella Felipe V, anunció su decisión de "... poner en disposición de servicio regular y útil para la defensa y mayor seguridad de mis reinos y costas de España algunos regimientos de milicia, repartidos con proporción a los vecindarios y reglados, en cuanto sea posible, a la disciplina de mis cuerpos de Infantería".³⁸ El mando de estas fuerzas quedaba reservado a la nobleza, a la que se asignó diez plazas por regimiento de cadetes. "En suma, una mezcla de modernidad y tradición: la idea de un servicio militar obligatorio unido a que el nervio de la milicia debía corresponder a la nobleza, estamento que en la sociedad de órdenes debía servir al rey con la fuerza de las armas".³⁹ A partir de marzo de 1735, se responsabilizó a cada municipio, al que estaba adscrito un regimiento, del cuidado de los uniformes, las armas, la pólvora y las municiones.

Mientras la oficialidad de las milicias se seleccionaba de entre la nobleza, la tropa provenía del pueblo llano y se designaba mediante sorteo. La duración del servicio estaba establecida en 12 años. Excepto en casos de movilización, estas unidades solamente se entrenaban cada quince días. La instrucción la impartía cada Sargento a 50 efectivos puestos a su cargo. Las ordenanzas contemplaban ciertos estímulos, entre los principales: las tropas gozaban del Fuero Militar, aunque no en las causas civiles, mientras que los oficiales podían acogerse al Fuero Militar, tanto en lo criminal como en lo civil. "Rehabilitar la condición militar y atraer al servicio de las armas a la nobleza del país fue uno de los puntos que la nueva dinastía borbónica se marcó como objetivo

36 Núñez Sánchez Jorge, Bravo Klever, *La Configuración Militar de la Gesta quiteña de la Independencia 1809-1812*, Biblioteca del Bicentenario, Quito Distrito Metropolitano, 2012, p. 23

37 *Ibidem*

38 Balduque Marcos Miguel, *Ob. Cit.*, p. 99

39 *Ibidem*, p. 98

nada más comenzado el siglo XVIII. Para ello se creaba la figura del cadete”.⁴⁰

En cuanto a la presencia de nobles de las Colonias en los mandos, solamente 51 oficiales fueron de ese origen y constituían apenas del 2% del total. Del mismo modo, los contingentes militares destinados en América española, fueron muy pequeños “... si los comparamos con la importancia que tenían los destacamentos peninsulares o, por ejemplo, las plazas fuertes norteafricanas”.⁴¹

Las guerras europeas debilitaron la capacidad militar de España. Julio Albi refiere que al inicio de la Guerra de la Independencia contra los ejércitos napoleónicos contaba con 101.865 hombres efectivos de 150.000 que correspondía según los reglamentos. Los regimientos de Infantería española se componían de tres batallones, con 647 hombres cada uno; de estos, el tercero solamente se completaba en casos de movilización; el regimiento suizo dos batallones y los regimientos Ligeros con 1000. Estas cifras oficiales no siempre reflejaban la realidad, ya que casi ninguno de los batallones existentes en la Península, exceptuando los de la Guardia, estaban completos”.⁴²

El arma de Caballería tenía regimientos de 5 escuadrones, de alrededor de 100 efectivos, clasificados en tres grupos: los voluntarios profesionales con muchos años de servicio, los alistados mediante el sistema de quintas, de entre la población y los que se reclutaban de levas forzosas entre vagabundos y maleantes, como una forma de liberar de su presencia a la sociedad.

Los oficiales de Infantería y Caballería podían provenir de cadetes nobles e hijos de militares o de Sargentos ascendidos por méritos o antigüedad. Los de Artillería e Ingenieros; en cambio eran graduados de Academias ubicadas en Segovia y Alcalá de Henares, donde recibían una esmerada educación.

La forma de operar de la Infantería dependía de las misiones: La de línea operaba en formaciones cerradas y era el núcleo del ejército; la Infantería ligera actuaba en formaciones ligeras y flexibles, en la vanguardia para hostigar al enemigo y eliminar a sus oficiales.

La Caballería de línea actuaba en formaciones cerradas y combatía con el arma blanca; la ligera (Cazadores y Húsares), realizaban reconocimientos, golpes de mano y atacaban las líneas de comunicaciones del enemigo; los Dragones estaban preparados para combatir montados o a pie, con armas de fuego o armas blancas, según sea el caso.

En el arma de Artillería existían unidades a pie y montadas; la primera especialmente para operaciones defensivas o estáticas y, la segunda para operaciones ofensivas.

Existían también fuerzas para misiones especiales en niveles de compañía que se denominaban Granaderos en la Infantería de línea y en los Dragones; mientras que

40 *Ibidem*, p. 272

41 *Ibidem*, p. 289

42 ALBI Julio, *Banderas Olvidadas*, Ed. De Cultura Hispánica, Historia, Madrid, 1990, p. 21

se identificaban como cazadores en la Caballería de línea y la Infantería ligera. Los cazadores eran tiradores expertos de la Infantería. “En la organización francesa eran designados como ‘Voltigeurs’ y a ello obedecerá la presencia en el Ejército de Bolívar de un cuerpo bautizado como ‘Voltígeros’ ”.⁴³

La Infantería estaba armada con un fusil que se cargaba de pie, podía disparar uno o dos cartuchos por minuto y tenía un alcance efectivo de no mucho más de los 100 metros. Por esta razón se disparaba por unidades, aunque con muy poca eficacia. Solamente a la distancia de 75 metros aseguraba un 60% de impactos, mientras que a 300 solamente un 20%.

Para el empleo la Infantería formaba en dos o tres filas que disparaban sucesivamente; cuando debían sostener un ataque de Caballería pasaban a la formación en cuadro que, en cambio, se volvía vulnerable para el fuego de la Artillería.

La Caballería de línea se utilizaba para explotar los éxitos o remediar un revés. Cargaba con arma blanca en línea a galope corto, hasta que, muy cerca del enemigo, se lanzaban los caballos ‘a rienda suelta abatida’. La Caballería ligera, para cumplir sus misiones operaba en formaciones abiertas utilizando sus carabinas y revólveres.

La Artillería disparaba hasta los 500 metros la metralla, recipientes llenos de balas, similares a los de una escopeta; entre los 500 y 1000 metros balas sólidas. Finalmente, se disparaba el obús, bala hueca llena de pólvora que estallaba sobre las formaciones enemigas.

Según Julio Albi, la batalla modelo iniciaba con el empleo de la Caballería ligera que obtenía información, hostigaba al enemigo o lograba fijarle para obligarle a aceptar el combate; la Infantería ocupaba el frente y las alas reforzando aquella por donde se llevaría el ataque, con la Infantería ligera a vanguardia; la Caballería de línea ocupaba los extremos.

El ataque iniciaba con fuegos de Artillería, luego avanzaba la Infantería en línea o en columna, precedida de los Cazadores. La Caballería de línea, acompañada de Artillería montada acompañaba el ataque y, en caso de no estar presente la Caballería enemiga cargaba contra la Infantería, obligándola a formar el cuadro, para diezmarla con la Artillería. “... Una ofensiva en la que todas las unidades no se apoyasen las unas a las otras con absoluta precisión podía equivaler a un desastre. En este sentido, Waterloo proporciona un ejemplo clásico: la Caballería francesa fue totalmente aniquilada cuando se la envió a cargar, sin apoyo, a la Infantería y a la Artillería de Wellington”.⁴⁴

43 *Ibidem*, p. 23

44 *Ibidem*, p. 27

LAS REFORMAS EN LA ARMADA

Entre 1700 y 1790 se construyó una Armada completamente nueva en todos los astilleros del Imperio español. La Habana fue el principal astillero con 197 barcos construidos en 97 años. Cartagena construyó 19 barcos, principalmente para complementar y apoyar los navíos que navegaron entre Cádiz y Cartagena. Hacia 1794 había 79 navíos en el servicio activo; 20 de primera o segunda categoría, 50 de tercera categoría y 9 de cuarta categoría. Complementados por 53 fragatas y 52 barcos de diferentes clases. Esto suponía para España ser la segunda o tercera marina del mundo, sólo por detrás de la británica.

El más temible enemigo de España era la poderosa escuadra inglesa, tenía la capacidad de atacar las líneas de comunicaciones que unían a la Metrópoli con sus Colonias, así como a sus principales centros estratégicos de la Costa, afectando el comercio hispanoamericano. Ese aislamiento tenía graves consecuencias para el desarrollo de las operaciones, porque no podían fluir las remesas de plata y otros metales preciosos que requería la Corona para financiar la guerra.

Al inicio del reinado de los Borbones, la Armada responsable de la protección del tráfico con las Indias, constaba de quince galeones; la de Flandes, dos grandes galeones, cinco fragatas y su brulote; la escuadra volante de la costa atlántica y cantábrica española, tres pataches y el pingue; y, en el Mediterráneo, las escuadras de galeras, para enfrentar a la amenaza turco-africana, con aproximadamente quince naves.

Al iniciar el reinado de Felipe V, la construcción naval era prácticamente nula. Gran parte de los mandos eran hereditarios y sin una estricta formación profesional. El desastre de Vigo, en Galicia, el 23 de octubre de 1702, cuando se enfrentaron las escuadras anglo-holandesa e hispano-francesa, supuso el fin de los últimos galeones de la Carrera de Indias; Francia tuvo que asumir el comercio con América.

A partir de 1705, la flota española contaba ya con doce unidades de guerra. El primero de julio de ese año, salió a la luz el 'Reglamento Nuevo de la Marina', que constituyó un primer esfuerzo para la construcción de un verdadero poder naval. Una vez terminada la 'Guerra de Sucesión' en 1713, Felipe V, mediante el sistema de asiento o flete y la compra de buques de fabricación extranjera, inició su ambicioso programa de fortalecimiento naval. El paso siguiente fue la construcción de buques modernos en sus propios astilleros.

En 1714, el monarca expidió la Real Cédula de 14 de febrero, mediante la cual creó la Secretaría de la Armada, encargada de impulsar la reforma, modernización y expansión de la Armada Real, que le permitiría, además de la protección del tráfico marítimo con sus Colonias, el dominio de los mares en el teatro de operaciones italiano, para poder recuperar sus antiguos dominios.

A pesar de todos estos esfuerzos, la flota española sufrió un nuevo descalabro

el 11 de agosto de 1718, al ser atacada por sorpresa por la escuadra inglesa, en las inmediaciones del cabo Passaro, Sicilia. Aquel fracaso fue el estímulo para grandes transformaciones: se creó la Real Compañía de Guardiamarinas, en la que ingresaron jóvenes de la nobleza española; la formación militar y marinera se compaginó con una amplia formación científica; se creó un observatorio astronómico en Cádiz; se organizaron los Cuerpos de Infantería, de Marina, Artillería, Ingeniería e Intendencia; y, se modernizó el sistema de leva y matrícula de marineros.

Como en toda Armada, lo esencial era contar con una flota acorde con los objetivos de la política exterior. Se encargó la tarea a José Patiño, un italiano de origen gallego, considerado entre los mejores técnicos navales del siglo XVIII. Patiño desempeñó el cargo de Intendente general (1720-1726) y secretario de Marina (1726-1736), fundó nuevos astilleros, en Cádiz y Ferrol, además de fábricas para producir cañones, munición y todos los implementos necesarios para equipar los barcos que se comenzaron a construir.

A partir de 1750, hasta 1769 asumió la construcción naval Jorge Juan de Santacilla, que fue parte de la Misión Geodésica. En 1749 había sido enviado a Londres por el marqués de la Ensenada para informarse sobre estos temas y contratar expertos en construcción naval. A su regreso de Londres, preparó un plan que fue aprobado en 1752. Jorge Juan fue también director de la Academia de Guardias Marinas, donde impartió las enseñanzas más avanzadas de la época. Fundó, además, el Observatorio Astronómico de Cádiz.

A partir de 1769 y hasta 1784, dirigió la construcción naval François Gautier, que aplicó las técnicas francesas y desde ese año hasta finales de siglo, Romero Landa y Retamosa que desarrolló procesos nacionales, sobre la base de la larga experiencia de sus antecesores.

Gracias a este proceso, en la guerra contra Inglaterra de 1779, España pudo emplear 39 navíos y 13 fragatas; y en 1788, cuando falleció Carlos III, la Real Armada contaba con 76 navíos de línea, 51 fragatas, 6 corbetas, 13 urcas, 15 jabeques, 10 balandras, 31 bergantines, 5 paquebotes, 2 lugres, 7 goletas, 5 pataches, 4 galeras, 4 galeotas y 75 lanchas cañoneras.

En el reinado de Carlos IV, con Antonio Valdés como secretario de Marina, se mantuvo el ritmo de crecimiento del poder naval, pero las continuas guerras habían debilitado a España que difícilmente podía sostener los 110.000 marinos activos; por esta razón, en 1799, un Consejo de Guerra de oficiales generales de la Armada, tuvo que proponer una drástica reducción del presupuesto naval. El deterioro de la Marina de Guerra española culminó con el colapso ocasionado por la derrota en Trafalgar, el 21 de octubre de 1805. Terminó así la vida de la Marina ilustrada del siglo XVIII y el papel protagónico de España en el tablero geopolítico mundial.⁴⁵

45 <https://forum.paradoxplaza.com/forum/index.php?threads/desafio-en-el-mar-la-real-armada-española-en-el-siglo-xviii>.

SEGURIDAD Y DEFENSA EN LOS VIRREINATOS DE PERÚ Y NUEVA GRANADA

EL VIRREINATO DEL PERÚ

Jorge Ortiz Sotelo, en su minucioso estudio sobre la Real Armada del Pacífico Sur, refiere como el maremoto acaecido el 28 de octubre de 1746 destruyó las instalaciones del puerto del Callao, principal apostadero naval del virreinato, ocasionando la pérdida de la fragata San Fermín, la destrucción de la maestranza y la muerte de varios oficiales. “Con grandes esfuerzos se logró rescatar de las ruinas del puerto 512 cañones —118 de ellos de bronce—, 18 anclas y la mayor parte de la fusilería de la sala de armas del Callao —rota e inservible”.⁴⁶ La fragata Esperanza se había salvado por haberse encontrado carenándose en Guayaquil y fue la única nave que quedaba para la defensa marítima del virreinato.

Informada de la situación, la administración naval de la Península envió, en agosto de 1747, desde la base naval de Ferrol, los navíos Castilla y Europa, de 60 cañones cada uno, a órdenes del capitán de navío Francisco de Orozco. Sumada la Esperanza, con estas tres naves debía el virrey dar seguridad a las costas del virreinato infestadas entonces de corsarios, piratas y contrabandistas.

Como la recuperación de la Esperanza había sido parcial, tuvo que regresar a Guayaquil para continuar con los trabajos. Llegó a este puerto con 143 tripulantes, llevando a bordo al constructor Diego Claudia de Herrera, “... con órdenes de reconocer los montes, cortar la madera para navíos y averiguar los costos de la construcción naval en ese puerto”.⁴⁷ El diagnóstico de los maestros del astillero fue que la mayor parte de los fondos de la nave se encontraban podridos y recomendaron la construcción de una nueva fragata. El virrey Velasco, consultó a la Junta de Real Hacienda que aprobó construir una nave de mayor calado, capaz de recibir 10 cañones adicionales. La construcción terminó a mediados de 1756 y la nave llegó al Callao el 21 de enero del siguiente año. “Siendo referido Gran Joseph o San José, alias el Peruano, nombre este último que utilizaremos en adelante”.⁴⁸

Mientras tanto, en España, las autoridades habían dispuesto alistar la fragata

46 Ortiz Sotelo Jorge, *La Real Armada en el Pacífico Sur; El Apostadero Naval del Callao 1746-1824*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Bonilla Artigas Editores, México, 2015, p. 62

47 *Ibidem*, p. 69

48 *Ibidem*, p. 70

‘Liebre’ para que se traslade al Callao conduciendo 20 cañones de 24 libras, 20 de 16, 6 de 12, 9 de 8, 11 de 4, además de 2 000 balas de 24 libras, 2000 de 16, 500 de 12, 900 de 8 y 3243 de 4. La fragata zarpó del Ferrol en noviembre de 1761.

En octubre de 1767, el ‘Peruano’ zarpó hacia España, transportando a los padres de la Compañía de Jesús y con esto, la Real Armada prácticamente desapareció del Pacífico Sur. “Pero esta situación estaba por variar, pues la creciente presencia de británicos, franceses y rusos en diversos puntos de América o en sus aguas circundantes llevó al gobierno español a reforzar los medios de defensa naval en el continente”. Montevideo, el Callao y San Blas de Nayarit, con La Habana completaban el esquema defensivo español en América”.⁴⁹ Las autoridades enviaron a Guayaquil al constructor Cipriano Chenar y al guardiamarina habilitado Luis Messía, destinados a establecer allí un nuevo astillero. A fines de diciembre, se incorporó al grupo el brigadier de guardiamarinas habilitados Pedro Carriazo.⁵⁰

Para entonces se encontraban como parte de la Flota los navíos Astuto, San Lorenzo, Septentrión y el Peruano, además de las fragatas Liebre, Santa Rosalía y Águila; posteriormente, disminuida la tensión con Gran Bretaña, regresaron la mayoría de éstos a España, quedando en Callao solamente el navío Peruano y las fragatas Santa Rosalía y Águila.

Guayaquil seguía siendo importante para el mantenimiento de la flota y para la provisión de maderas. Como refiere Ortiz, la Fragata Águila no se encontraba en estado de ir a Guayaquil para su mantenimiento, por lo que llevaron la madera desde este puerto para realizar los trabajos en el propio puerto de Callao. Para este fin se envió la urca⁵¹ Monserrat que debía, además, llevar mangle para proteger el camino al Callao, que había quedado inundado al salirse el mar el 15 de diciembre de 1776. “Para que la urca tuviese mayor capacidad de carga se le retiró parte de la Artillería, dejándole sólo diez cañones de 6l libras y dos pedreros de 2 La comisión se cumplió sin mayores novedades y la Monserrat estuvo de regreso en el Callao a finales de diciembre”.⁵² También la urca ‘Nuestra Señora de Monserrat’ fue enviada a Guayaquil, a inicios de agosto de 1778, para reparaciones.

Ese año inició la guerra de la independencia de las trece Colonias británicas en Norteamérica. Francia apoyó a los rebeldes y en febrero de 1778 declaró la guerra a Gran Bretaña. España lo hizo el 22 de junio de 1779, mediante el Tratado de Aranjuez, considerado como parte de los pactos de familia. En septiembre de 1779 llegó al Perú la orden de publicar la guerra contra Gran Bretaña. “Al proclamarse la guerra se encontraban en el Callao los navíos Peruano, San Pedro de Alcántara y

49 *Ibidem*, p. 86

50 *Ibidem*, pp. 88-89

51 Embarcación grande, muy ancha por el centro, que sirve para transportar grano y otras mercancías.

52 Ortiz Sotelo Jorge, *Ob. Cit.*, p. 118

América, los dos primeros con dotaciones reducidas; mientras que la Monserrat, que había pasado a Puná para traer maderas, siempre necesarias para las refacciones de las naves, retornó a principios de noviembre”.⁵³

Jorge Sánchez Bravo, historiador ecuatoriano relata que la Armada del Mar del Sur fue reemplazada por la Armada Virreinal, con todas las misiones propias de una fuerza naval en esta parte del océano Pacífico. El virrey, Manuel de Guirior –dice– dedicó especial atención a mejorar la Escuadra Naval que contaba con cuatro navíos: el ‘Santiago’, el ‘América’, el ‘San Pedro de Alcántara’ y el ‘Peruano’; y, una urca, la ‘Nuestra Señora de Monserrat’. Se sumaron posteriormente la fragata ‘Santa Paula’, una vez reparada, la goleta ‘Princesa de Aragón’ y el ‘Aguiles’. Fue comandante el general de la Armada don Antonio Vacaro.⁵⁴

En 1791, se expidió la Real Orden creando la Academia Real Náutica de Lima con los objetivos de: “preparar alumnos para convertirlos en pilotines, y, adicionalmente, graduar pilotos con el suficiente bagaje profesional para garantizar sus futuros desempeños en buques que los requiriesen” En 1794 se mandaron a construir en España los bergantines Peruano y Limeño, primeras naves permanentes de la Real Armada. Estas medidas fueron especialmente impulsadas por los virreyes Manuel de Guirior y Taboada Gil que fueron oficiales navales.

Mediante reales órdenes de 23 de mayo y 22 de julio de 1797, la Corona creó en el Callao, una Capitanía de Puerto, para ejercer el control marítimo y naval del área. Al mismo tiempo se estableció el Departamento Marítimo del Callao, con capitánías de puerto subordinadas en Valparaíso, Concepción y Guayaquil; y, el Hospital Naval de Bellavista la de Guayaquil fue materializada por el teniente coronel Bartolomé Cucalón y Villamayor, gobernador de la Provincia, que nombró a su hijo José María Cucalón y Aparicio, como Capitán de Puerto hasta la llegada del titular, el capitán de fragata Joaquín de Asunsolo y La Azuela, que asumió el cargo el 15 de octubre de 1804. En febrero de 1805 se le dotó de un bote para el ejercicio de sus funciones. También se le dotó de las instalaciones indispensables. “... el gobernador Cucalón informó al virrey, el 21 de abril de 1805: ‘En el muelle de esta aduana, que es el único del río, hay una casilla del Rey sumamente decente y cómoda que don José de Moraleda, Capitán de la corbeta ‘Castor’, acomodó con acuerdo mío para el servicio y ocupación del Capitán del puerto’”.⁵⁵

Del mismo modo que sucedía con la Armada Real, que decaía, el 14 de marzo de 1802 el coronel Juan de Urbina, gobernador de la provincia de Guayaquil, desde el 5 de febrero de 1796, informaba a Manuel Godoy “... Publiqué la declaración de guerra (a los ingleses) sin una batería, sin cañoneras, sin cañones, pólvora, ni tropa

53 *Ibíd.*, p. 131

54 Sánchez Bravo Mariano, *La Conquista y el período Hispánico, en Historia Militar del Ecuador*; MDN, Quito, 2010, p. 40

55 *Ibíd.*, pp. 106-107 Julio Estrada Icaza, pp. 86-87

adiestrada ni disciplinada, y la Mar del Sur llena de corsarios que la infestaban y la bloqueaban”.⁵⁶ Para mejorar su capacidad de defensa, solicitó el envío de 30 cañones de a 24, fusiles, bayonetas, pistolas, sables y tiendas de campaña.⁵⁷ Al Virrey le requirió la dotación de dos cañoneras, que se construyeron en los propios astilleros de Guayaquil.

El secuestro de la familia real española por parte de Napoleón culminó en marzo de 1808 con la abdicación de sus derechos a la Corona por parte de Carlos IV y su hijo Fernando. Por la amenaza napoleónica, algunas de las Juntas peninsulares enviaron diputados a Londres para pedir el apoyo. El 14 de julio de 1808 se proclamó la paz entre España y Gran Bretaña. Finalmente, en septiembre se constituyó en Aranjuez la Junta Suprema Central para gobernar España y América en nombre de Fernando VII. Por la invasión francesa tuvieron que funcionar en Sevilla primero y luego en la isla de León, en Cádiz.

El 4 de enero de 1809, la Junta suscribió un tratado de alianza con Gran Bretaña para combatir a Francia. En enero de 1810 la Junta fue reemplazada por una regencia formada por cinco personalidades, que gobernó España hasta el retorno de Fernando VII, en mayo de 1814.

En cuanto a las tropas de tierra, el sistema de milicias fue acogido con entusiasmo por las autoridades del Virreinato del Perú, a pesar de que el océano Pacífico no se encontraba como el Atlántico o el Mar Caribe, tan expuesto a los ataques del Reino Unido. “Aun así, el Perú fue una de las regiones americanas donde más calurosamente se acogió la Reforma militar de O’Reilly; y eso no era fortuito sino que respondía a razones coyunturales tanto políticas como sociales”.⁵⁸

Como se analizó con anterioridad, la visión española de las milicias se orientaba a armar a los territorios, para rechazar cualquier intento de invasión extranjera. Se trataba, además, de una forma germinal de conscripción, para tener a disposición importantes fuerzas de reserva, que fueron organizadas en el modelo de la Infantería, con regimientos, batallones y compañías. Entre los estímulos creados para los milicianos, destaca el fuero militar, que en el caso de la oficialidad significaba un tratamiento especial frente a los tribunales civiles y penales. En América fue así que: “... Las élites criollas lograron mantener su poder sobre la sociedad gracias a la ocupación de puestos en el ejército y milicias”.⁵⁹

Las reformas realizadas en España para la creación del nuevo sistema de milicias,

56 Romero Castillo Abel, *Los gobernadores de Guayaquil del siglo XVIII*, Archivo Histórico del Guayas, 1978, p. 337

57 *Ibidem*, p. 338

58 Guerrero Domínguez Ángel Luis, *Fuero militar y milicias en el norte del virreinato del Perú a finales del siglo XVIII*, en *Las armas de la Nación Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)* Recop. Manuel Chust y Juan Marchena, Ed. Iberoamericana, Madrid, 2007, p. 18

59 *Ibidem*, p. 135

tuvo eco en la Colonia geoestratégicamente más importante del Caribe, “que fue Cuba y de ahí se expandió al resto de Hispanoamérica, con la idea fundamental de: “articular en torno a algunas unidades seleccionadas de oficiales y soldados provenientes de España otras unidades militares criollas y un cuerpo de milicias”.⁶⁰ Fue allí que se expidió la primera legislación, con el título de ‘Reglamento para Milicias de Infantería y Caballería’, de la isla de Cuba, elaborado en 1764 y sancionado en 1769, redactado por el mariscal de campo Alejandro O’ Reilly, inspector de los ejércitos de dicha isla, un Mariscal de origen irlandés al servicio de España. Como reza en su portada: “... este reglamento fue aprobado por S.M. y mandado que se observen inviolablemente todos sus Artículos, por Real Cédula expedida en el Pardo á 19 de enero de 1769; y que debe observarse en todo lo adaptable á las tropas de milicias del Reyno del Perú, en consecuencia de real orden”.⁶¹

Entre los aspectos destacados de dicho reglamento cabe citar: la organización por castas: blancos, pardos y morenos; el regimiento de Infantería conformado por cinco batallones de blancos, dos batallones de pardos libres y un batallón de morenos libres; y, el regimiento de Caballería compuesto por cuatro escuadrones de Caballería y uno de Dragones. El total del efectivo era de seis mil setecientos de Infantería y ochocientos de Caballería y Dragones.⁶²

El mando estaba organizado con una plana mayor, conformada por un Coronel, un Mayor, un ayudante, 2 abanderados, 1 capellán, 1 cirujano, 1 tambor mayor, 4 trompetas y 7 armeros. Cada compañía tenía un capitán, un teniente, un subteniente, un sargento veterano, 2 cabos veteranos y 11 voluntarios; el Regimiento de Caballería contaba con un capitán, un teniente, un subteniente, un alférez, un sargento y dos cabos supernumerarios”.⁶³

El virrey Manuel de Amat y Junyent ejerció esas funciones, cuando España se encontraba inmersa en la Guerra de los Siete Años. Amat inmediatamente que se decretó el estado de guerra, creó unidades de milicias para defender la larga costa de su Virreinato y puso en marcha trabajos de fortificación que incluían la construcción de castillos, refuerzo de murallas, construcción de cuarteles, etc. También reorganizó y creó nuevas unidades de tropas veteranas. A finales de 1763 los efectivos milicianos del Perú ascendieron nominalmente a 54.580 hombres, además del Ejército Regular.

Amat fue reemplazado por José Manuel de Guirior (1776-1780) En su gobierno se produjo el desmembramiento del Virreinato del Río de la Plata, que significó el decaimiento del Perú, porque comenzaron a embarcar la plata del Potosí por Buenos

60 Morelli Federica, Ob. Cit., p 132

61 Portada del Reglamento para las milicias de Infantería y Caballería de la Isla de Cuba, 1769 <https://archive.org/details/reglamentoparala03peru>

62 O’Reilly, Reglamento para las milicias de Infantería y Caballería de la Isla de Cuba, 1769 p. 3

63 *Ibidem*, p. 11

Aires. Guirior fue reemplazado por Agustín de Jáuregui (1780-1783) que tuvo que enfrentar el levantamiento de Túpac Amaru II. “... Los violentos acontecimientos que desangraron al Perú durante la década de 1780 demostraron la ineficacia de las reformas emprendidas durante el gobierno de Amat y pusieron en entredicho la utilidad y lealtad de las milicias.”⁶⁴

Cristina Ana Mazzeo refiere que: “Las milicias, impuestas en el Perú por el Virrey Amat, en 1762 estaban organizadas por unidades étnicas, así tenemos, regimientos de milicias de pardos, de negros e incluso de indios, y no tenían mayor instrucción militar salvo algunas prácticas los días domingos cuando los pobladores se reunían para la misa”.⁶⁵ Según esta investigadora hubo diferencias entre la naturaleza de las milicias del norte con relación a las del sur del Perú, porque en el primer caso las aristocracias se apoderaron en su beneficio de las Reformas de la Corona, mientras que en el sur se prefirió enviar milicias conformadas con mandos españoles, porque su principal amenaza radicaba en los levantamientos indígenas. A diferencia de los que sucedió en la Audiencia de Quito, en este Virreinato las milicias se conformaron con una importante participación de indígenas.

En marzo de 1787, el Virrey Teodoro Francisco de Croix Heuchin publicó el nuevo Reglamento de las tropas del Virreinato del Perú, para reorganizar las fuerzas milicianas. Para obtener el apoyo del Rey, le informó sobre la situación lamentable de las fuerzas militares: los regimientos, batallones y compañías, que constaban en los registros se encontraban en un 70% y los existentes, con pocas excepciones, que correspondían a las grandes ciudades, no tenían uniformes, por no haber fondo de que costearlos. Y, para empeorar la situación, era tropa indisciplinada, por falta de dotaciones de armamentos y de plazas veteranas para su instrucción.

Sobre los mandos critica que se han concedido altos grados militares a personas residentes en Lima, para provincias que no conocían o a corregidores que no pertenecían a sus corregimientos. *“De aquí ha nacido el desorden y abandono de los Regimientos, la ninguna disciplina que tienen y han tenido, y la dificultad de dar ninguna buena providencia, porque ô no puede ejecutarla el Coronel á una gran distancia, ô tal vez se ignora el sitio ô lugar de su residencia, como sucede muchas veces”*. Por esta razón considera que no cabe otra propuesta que entregar los mandos a vecinos de la provincia donde se encuentra ubicado cada regimiento, porque *“... estando los Coroneles, y Oficiales en sus Provincias, será más fácil el arreglo y disciplina de los Cuerpos”*.

En cuanto a los uniformes, no los tiene la mayor parte del ejército y los que sí es por haberlos costeados sus comandantes o por haberlos pagado de su propio

64 *Ibidem*, p. 22

65 Mazzeo Cristina Ana, *Ejército, milicias y liberalismo en el Perú 1812–1824: La conformación de las fuerzas militares y el impacto del liberalismo gaditano*, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011 p. 4

peculio. Y, lo que es peor, tampoco tienen armamento suficiente. “... por lo que los 31.945 hombres de su Fuerza (en el caso de la Infantería, 9.436 de Caballería y 10.086 de Dragones) que se demuestra en este Estado debe considerarse en mucha parte imaginaria”.⁶⁶

El virrey José Fernando de Abascal, ya en el siglo XIX, cuando la división entre peninsulares y criollos era muy aguda, incorporó algunas experiencias de la organización española. Creó un Regimiento de Infantería de Voluntarios distinguidos de la Concordia Española, como se había realizado en España con los “Voluntarios distinguidos de Cádiz”, procurando el acercamiento entre españoles y americanos.

Para esta época, el restablecimiento del Virreinato de Nueva Granada en 1739, y la creación del de La Plata en 1776, había ocasionado un grave deterioro al del Perú que se quedó sin las Audiencias de Quito, Panamá y los ricos territorios de Charcas. A partir de entonces, la plata de Potosí comenzó a exportarse por el puerto de Buenos Aires. Súmese a lo anterior la reforma comercial que permitió el comercio directo entre los puertos españoles y diversos puertos sudamericanos (Buenos Aires, Cartagena de Indias, Maracaibo, Guayaquil, Arica, Valparaíso, etc.), reduciendo así el tráfico comercial a través del puerto del Callao, y se explicará porqué Lima, perdió gran parte de su antiguo esplendor y riqueza.

EL VIRREINATO DE NUEVA GRANADA

A partir de 1739, la Real Audiencia de Quito pasó a depender del Virreinato de Nueva Granada. Para entonces su sistema defensivo “... estaba dividido en tres jurisdicciones militares regionales, por un lado, las *comandancias de generales* de Cartagena de Indias y Panamá, en el mar Caribe y, por el otro, la de Quito en el Pacífico. Los gobernadores de Cartagena de Indias y Panamá tenían, además, la función de *comandantes generales*, mientras que para el caso de Quito el cargo de comandante general lo ejercía el *Presidente* de la *Real Audiencia*. Las *comandancias generales* se encargaban de la defensa de todas las provincias bajo su jurisdicción, garantizando el apoyo entre ellas en tiempos de crisis. Todas, en conjunto, debían garantizar la defensa del virreinato, sin embargo, en la práctica, cada una de las comandancias solucionaba sus dificultades de forma individual”.⁶⁷

Durante la ya referida ‘Guerra del Asiento’, Gran Bretaña envió en 1741 una

66 *Los Ejércitos del Rey* <http://losejercitosdelrey.es/1787-milicias-del-virreinato-del-peru/>

67 Farfán Castillo Andrés, *Milicias y Milicias Disciplinadas del Virreinato de la Nueva Granada. La Configuración de la Defensa y la Seguridad Durante la Segunda Mitad del Siglo XVIII*, pp. 50-51

gran Armada con la misión de aislar las Colonias españolas de su Metrópoli. El almirante Edward Vernón debía atacar el puerto de Cartagena y el comodoro George Anson las costas de Chile y Perú. Los virreyes de Lima y Bogotá pusieron en alerta a sus provincias. “En Quito se levantaron compañías militares; Guayaquil se puso en armas y el mismo presidente Araujo marchó a la cabeza de la gente que bajó de la Sierra para fortificar la Costa...”⁶⁸

Vernón puso sitio al puerto de Cartagena, pero cosechó una aplastante derrota para la Flota británica que, a pesar de contar con 186 naves y 26 000 efectivos, fue derrotada por 3.500 hombres y 6 buques de la guarnición virreinal. Fue tal el fracaso de los planes de invasión, que cayó el gobierno inglés, encabezado por el primer ministro Robert Walpole, en 1743. La parte final de esta guerra enrocó con la ‘Guerra de Sucesión de Austria’

Fernando Mayorga se refiere a estos hechos relatando como España había perdido ya las Antillas Menores y las Guayanas en manos de ingleses, franceses y holandeses. Y señala que: “Para contrarrestar todas estas amenazas, la Corona optó por un sistema de puertos fortificados que mantuviesen un polígono protector y un conjunto de bases para sus naves de guerra y de transporte...” En la derrota de la Escuadra de Vernon se “contaba con nuevas disposiciones legales (Reglamento para la guarnición de la Plaza de Cartagena de Indias, Castillos y Fuertes de su jurisdicción, y las Ordenanzas sobre deserción, de aplicación en todos los reinos de América) y fuerzas terrestres en número de 6.600 hombres a las que había que sumar la Artillería y las naves de guerra ubicadas en la bahía”.⁶⁹

La posterior derrota de España en la ‘Guerra de los Siete Años (1761-1763)’ marcó un punto de inflexión en la política militar de la Metrópoli y le obligó a emprender nuevas reformas. El enfoque centrado en el ‘Viejo Continente’ tuvo que cambiar hacia los territorios de ultramar, especialmente del Caribe, donde se evidenció el fracaso. Según Andrés Farfán esa derrota marcó un antes y un después en relación a la defensa de los territorios americanos.

A partir de 1803, el Rey dispuso que la defensa de Guayaquil pase al Virreinato del Perú, una razón más para entender de la casi nula importancia dada a la organización militar de la Audiencia quiteña, la que, por otra parte, debía sí aportar con dinero y hombres a la defensa del territorio caribeño del Virreinato. Por el contrario, las capacidades defensivas de Nueva Granada, fueron empleadas en la represión de los movimientos insurgentes de Quito. Además, las disposiciones de Bogotá obraron para la casi desaparición de las milicias quiteñas. “Las milicias del interior de Quito eran casi una duplicación de las de tierra adentro del Perú, pero el liderazgo de Nueva Granada, el cual era un virreinato con una orientación militar más severa

68 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 1046

69 Mayorga Fernando, *Las milicias en la Colonia*, agosto 2002. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/>

que aquella, demostró menos paciencia con milicias de ese tipo. En 1788, el sub inspector Anastasio Sejudo eliminó parte de las milicias quiteñas y en 1790 las demás se vieron educadas a pie urbano, siendo sus consejeros trasladados a otros destinos”.⁷⁰

Quito estaba obligada a apoyar para la defensa de las Colonias con personal y dinero. Cada año enviaba su aporte para Santa Marta, Cartagena y Riohacha, recogiendo todos los sobrantes de la administración de la Audiencia. La cantidad más alta fue enviada en 1785 y sumó 500.000 pesos. Cuando se declaró la guerra con Inglaterra, el presidente José García Pizarro dispuso a todos los oficiales reales recaudar cuanto fuera posible para cumplir los requerimientos del Virrey y enviarlos a Cartagena; para hacerlo, debía ejercer toda presión sobre los deudores, incluyendo el embargo de sus bienes. El mismo García informaba que “en poco más de cinco años que estuve en la capital de Quito, remití más que en 24 años anteriores se había dirigido”. Por esta razón, Eugenio Espejo refirió a él como: “el devastador más insigne de la provincia quítense no vendrá a ésta en todos los siglos”.⁷¹

A pesar de la importancia geoestratégica del Caribe, la capacidad militar del Virreinato de Nueva Granada era deplorable. Por esta razón, el 24 de noviembre de 1772, el Rey dispuso que “... haya un Regimiento de Infantería Fijo, compuesto por dos Batallones completos y dos compañías de Artillería que sirvan de dotación en tiempo de paz en lugar de la que siempre ha tenido y que además de esta fuerza se establezca, en los partidos de aquella gobernación, la milicia que se crea necesario bajo el pie y regla que parezca más adaptable al país...”.⁷²

En febrero de 1773, llegó la autorización para iniciar con la aplicación de las reformas en la Real Audiencia de Panamá y en marzo de 1773 para hacerlo en Cartagena de Indias. La situación de la Real Audiencia de Quito, se desprende del ‘Informe del estado del virreinato’, presentado por el fiscal Francisco Moreno: “La defensa militar en tropas y armada de todo el virreinato no corresponde a su extensión e importancia, porque en lo interior de sus provincias no hay tropa ni resguardo alguno, a excepción de unas compañías sueltas que modernamente se han establecido en Quito, Popayán, Guayaquil y Cuenca, sin estar arregladas las milicias; de que dimana que sobre la grave dificultad que, como arte de las artes, trae consigo el mando y gobierno de las provincias, que se aumenta incomparablemente en este virreinato”.⁷³

Para la organización de las milicias, se aplicó también el modelo de O’Reilly, aunque con la consiguiente dificultad de organizar las ‘milicias disciplinadas’, por ser más costosas, toda vez que su creación implicaba el pago de salarios, un entrena-

70 Marchena Juan y Kuethe Allan, *Soldados del Rey. El ejército Borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*, Universidad Jaume, Barcelona, 2005, p.124

71 Núñez Jorge, Ob. Cit., p. 34

72 Farfán Castillo Andrés, Ob. Cit., p. 55

73 *Ibidem*, p. 67

miento más riguroso, y la participación de cuadros de voluntarios para los mandos y la instrucción, a diferencia de las milicias urbanas que eran fáciles de organizar, menos costosas y de empleo ocasional. “Frente a esto, la milicia disciplinada debía estar constantemente en acción, a fin de apoyar los constantes ataques que sufrían de parte enemigos extranjeros en sus respectivas ciudades”.⁷⁴

La poca capacidad del sistema de seguridad quedó al desnudo cuando los pobladores de la villa del Socorro y otras zonas de la provincia de Tunja, se levantaron en contra del incremento de los tributos. “El 18 de abril de 1781 más de 4.000 sublevados de la provincia de Tunja se reunieron en el Socorro para nombrar una junta que los dirigiera, recayendo el mando en los criollos del lugar, entre los que se destacó Francisco Berbeo”.⁷⁵ Las autoridades del virreinato enviaron fuerzas a reprimir a los insurrectos, pero fueron derrotadas y gran parte de ellas rehuyeron el combate. De esta manera no le quedó al gobierno otra salida que buscar una solución negociada.

El coronel Bernet solicitó al Virrey Manuel Antonio Flórez, intervenir ante las autoridades españolas para que la ciudad de Santa Fe cuente a más del batallón de milicias, con una compañía de Caballería con la denominación de ‘corazas nobles’ y una compañía de Infantería de milicias urbanas, con la denominación de ‘forasteros distinguidos’, para “defender la capital, vida, hacienda y religión de sus vecinos”.

Recibida la autorización, el jefe militar publicó el ‘Reglamento para la formación de una compañía de Caballería con la denominación de Corazas Nobles de la capital de Santafé en el nuevo reino de Granada’. En el Capítulo 1º, Pie de Fuerza de esta Compañía su Vestuario Montura Armamento y Correaje, Artículo 1º, se establece su organización: “Se ha de componer dicha compañía de un capitán, un teniente, un alférez, un sargento primero, otro segundo, un tambor (que para los actos de servicio lo suplirá el batallón de milicias blancas) dos cabos primeros, dos segundos, y cuarenta y tres soldados, cuyo total será de cincuenta plazas que deberán componer de la nobleza de la ciudad en inteligencia que en el caso de reemplazar las bajas que pueda haber en dicha compañía se anexión de los sujetos de circunstancias existentes en la capital que estén reputados y tenidos por tales con conocimiento del capitán general”.

Se publicó, también, el ‘Reglamento para la formación de una compañía de Infantería de milicias urbanas con la denominación de Forasteros Distinguidos que, en el Capítulo 1º Del Pie y Fuerza de esta Compañía. Su Vestuario Armamento y Correaje, Artículo 1º, dispone: “Se ha de componer dicha compañía de un capitán, un teniente, un subteniente, un primer sargento, dos segundos; dos tambores (que para los actos del servicio los debería suplir el batallón de milicias blancas) tres cabos primeros, tres segundos y sesenta y seis soldados cuyo total haciende a setenta siete plazas que deberán ser de los europeos existentes en esta capital y de aquellos que

74 *Ibidem*, p. 89

75 *Ibidem*, p. 76

no sean de mancha notable en su nobleza, si tenida y reputada por limpia pues en el caso de no haber competente número por estar alistados en el batallón de milicias, de esta ciudad se podrán sacar de él consecuente con orden del capitán general. Firman en Santafé el 12 de diciembre de 1781 el Virrey excelentísimo señor don Manuel Antonio Flórez. José Bernet es copia del reglamento. Antonio Gregorio Baamonde”.⁷⁶

Las Fuerzas Armadas estuvieron comandadas por el Virrey en su condición de Capitán General, una secretaría, el Real Cuerpo de Artillería, el Real Cuerpo de Ingenieros, los Cuerpos de Infantería de milicias voluntarias disciplinadas, los batallones de pardos libres, las milicias regionales, milicias urbanas de Infantería y Caballería y el apostadero marítimo de Cartagena.

En el caso de las milicias, el virrey Conde de Ezpeleta (1789-1797) preparó un reglamento que fue aprobado por la Corona en 1794 y regía a siete batallones de milicianos blancos disciplinados de a 808 plazas, 2 cuerpos de cazadores (medios batallones) de a 400 plazas, 6 compañías sueltas (2 de a 100 y 4 de a 32 plazas) y 2 escuadrones de Dragones de a 200 plazas cada uno.

Conforme a listas de tropas de la época del virrey Antonio José Amar y Borbón (1803-1810) “Todo el Reino tiene cuatro batallones, un cuerpo de cuatro compañías de ordenanza (medio batallón), tres compañías sueltas (incluida la de alabarderos), unas partidas sueltas y un piquete. En total, 3.253 plazas de Infantería. La Artillería son 322 plazas en tres compañías y una brigada. Una sola compañía de Caballería con 34 plazas, que es la de guardia. En todo, 3.609 plazas de tropa veterana”.⁷⁷

Entre las tropas veteranas operaban: la Compañía de Caballería de la Guardia del Virrey, con 34 plazas; la Compañía de Alabarderos de la misma Guardia, con 24 plazas; el Regimiento de Infantería Fijo de Cartagena, con dos batallones y 1.381 plazas. (Cuatro compañías desplazadas a Santa Fe); el batallón de Infantería ‘Fijo’ de Panamá, con ocho compañías de fusileros y una de granaderos, para un total de 689 efectivos, protegiendo las plazas de Panamá, Portobelo y Puerto de San Lorenzo en Chagres; el Batallón de Infantería Auxiliar del Nuevo Reino de Granada, con cinco compañías.

Las Compañías de Infantería Veteranas de Quito: “Son dos al pie de ordenanza. Su uniforme: casaca azul, forro chupa, vuelta y collarín encarnado, botón dorado”. Comandante: el Capitán más antiguo, don Joaquín Villapesa; Compañía de Infantería Veterana de Popayán con 80 plazas; Piquete de Infantería del Castillo de Chagres, con 29 plazas; Compañía de Infantería Ligera del Darién del Sur, con 109 plazas; Partidas de Infantería Ligera de Chimem con 82 plazas. Del Real Cuerpo de Artillería existían dos compañías y una brigada en Cartagena, con 232 plazas y una

⁷⁶ *Ibidem*, pp. 92-93

⁷⁷ Rebelión de América, *Los Ejercitos del Rey* (III Parte) Biblioteca Virtua Luis Ángel Arango, 2013 <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual>

compañía de 90 plazas destacada a Panamá. También el Real Cuerpo de Ingenieros tenía personal en esas dos ciudades.

La mayoría de los efectivos de milicias blancas estaba ubicada en Cartagena, Panamá, Santa Marta, Riohacha, Portobelo y río Chagre; mientras que en Jaén de Bracamoros, existían 180 plazas, en Loja 180 plazas, y en Barbacoas 200 plazas. Algo similar sucedía con los batallones de milicias de pardos libres, la Artillería y los ingenieros, repartidos principalmente entre Cartagena y Panamá.⁷⁸

UN TESTIMONIO CRÍTICO ‘LAS NOTICIAS SECRETAS DE AMÉRICA’

El informe de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, oficiales navales españoles llegados a Quito como parte de la Misión Geodésica a Quito, el 29 de mayo de 1736, es fundamental para comprender la situación de la seguridad y defensa de los virreinos de Santa Fe y Perú. Cuando, terminada su misión volvieron a España, recibieron la disposición del Primer Secretario de Estado, marqués de la Ensenada, de redactar un informe sobre la situación militar, administrativa y eclesiástica de las Colonias.

Este trabajo se conoció solamente en 1826, cuando fue publicado por David Barry, con el título de: “Noticias Secretas de América sobre el estado naval, militar, y político de los reinos de Perú y provincias de Quito, costas de Nueva Granada y Chile. Gobierno y régimen particular de los pueblos de indios. Cruel opresión y extorsión de sus corregidores y curas: abusos escandalosos introducidos entre estos habitantes por los misioneros. Causas de su origen y motivos de su continuación por espacio de tres siglos”.

Durante su estadía en América, Jorge Juan y Santacilia y Antonio de Ulloa, tuvieron una activa participación en la defensa de los mares y costas del virreinato del Perú, en el marco de la ‘Guerra del Asiento’⁷⁹ con Inglaterra, que duró entre 1739 y 1748. Esa situación les permitió conocer en detalle los asuntos militares que describen en la primera parte de su informe, sobre el “... estado naval, militar, y político de los reynos del Perú y provincias de Quito, costas de Nueva granada y Chile...”.

En el capítulo I, describen la situación de los principales puertos en las costas del océano Pacífico “... con algunas observaciones a fin de mejorar su estado, y con particularidad el de Guayaquil”. En el caso de Cartagena, refieren las deficiencias de la

78 *Ibidem*.

79 Inglaterra había adquirido el derecho de comercializar esclavos con América española por 30 años. El título del tratado fue ‘Asiento Ajustado entre las dos majestades católica y británica, sobre encargar a la compañía británica dicho comercio.

fortificación, así como las escasas fuerzas disponibles para la defensa frente a un ataque de la Armada inglesa: "...habiendo sufrido el recio combate con que la escuadra Inglesa lo atacó por mar y tierra en la última invasión, y con el que al cabo de quince días de continuo ataque, quedaron demolidos todos sus parapetos, y desmontada su Artillería, fue forzoso abandonarlo. Apoderados los enemigos de él, les quedó libre la entrada, y pasaron con su escuadra y armamento a tomar posesión de la bahía, encontrando por la precaución y diligencia del Gobernador, clavada toda la Artillería de otra fortaleza que dominaba el fondeadero de los navíos, llamada de Santa Cruz, y por su capacidad Castillo grande..." Otros fuertes, entre estos los de Boca Chica, San José, Manzanillo y Pastelillo, fueron demolidos por los ingleses, antes de retirarse derrotados. "De resultas de esta invasión, se acordó dejar ciega é impasable la entrada de Boca chica, y volver a abrir la antigua, fortificándola y preparándola de suerte que no fuese tan fácil su rendición a la fuerza de los armamentos enemigos".⁸⁰

Sobre lo sucedido en Portobelo, al que califican como el segundo puerto en importancia, relatan: "Todas estas fortalezas fueron arruinadas y demolidas por el almirante Vernon en el año 1740, cuando se apoderó de este puerto con una crecida armada, logrando este trofeo, no tanto porque fuese regularmente fácil rendirlo, como por haberlo hallado sin prevención. La mayor parte de su Artillería estaba desmontada, y con particularidad la del castillo, de todo calibre, donde lo estaba casi toda por falta de cureñas. Las municiones de guerra eran muy pocas y malas; su guarnición tan corta, que ni aun se hallaba completa la que le estaba asignada en tiempo de paz".⁸¹

Sobre la importancia de Guayaquil, puerto principal de la Audiencia y del futuro Ecuador, escriben: "Guayaquil es uno de los puertos principales del Perú, así por ser donde se fabrican y carenan casi todos los navíos que surcan el Mar del Sur, como por el crecido comercio que se hace en él de maderas que llevan al Perú y el cacao a Panamá... Consideran que si una potencia quisiera apoderarse del Virreinato del Perú, lo primero sería "apoderarse de Guayaquil, con lo que serían dueños de aquellos mares, árbitro único de sus costas...".⁸² Cualquier nación que llegase a poseerla "... siendo dueña del mar lo será igualmente de todo aquel comercio, y no se podrá ejecutar cosa alguna en aquellos reinos que no sea con su consentimiento".⁸³

Para que Guayaquil estuviese guardado, sería conveniente en primer lugar, que tuviera un Gobernador militar, y que este fuese hombre de conducta y experiencia acreditada, para que cuando llegase la ocasión supiese portarse como soldado.

Consideran que la defensa del puerto debe hacerse con embarcaciones menores; cerrar las avenidas de los esteros, formar unas baterías flotantes sobre balsas y cons-

80 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias Secretas de América*, Imprenta Taylor, 1826, p. 4

81 *Ibidem.*, p. 7

82 *Ibidem.*, pp. 11-13

83 *Ibidem.*, p. 16

truir dos galeras, para enfrentar al enemigo a la entrada misma del río, que debería estar protegida por una fortaleza; de ese modo, la defensa se realizaría con fuego de Artillería contra naves mayores y las galeras lucharían contra las menores, impidiendo que puedan utilizar el río para llegar hasta la ciudad.

Con relación a la ‘Guerra de Asiento’ aseguran: “Si el Almirante Anson hubiera sabido la importancia de Guayaquil, y el indefenso estado en que se hallaba, podría haberla tomado sin pérdida de un hombre, y hubiera quedado hecho dueño de todo el Mar del Sur. Y si el Almirante Vernon, después de haber ocupado á Portobelo, hubiera marchado pronto contra Panamá, el istmo habría quedado bajo el poder de Inglaterra”.⁸⁴

En el Capítulo II analizan la situación de los astilleros: “... con particularidad del de Guayaquil, que es el principal donde se fabrican y carenan casi todos los barcos que navegan en aquellos mares”. En esta parte del informe, destacan las condiciones favorables que presta su ubicación junto al río que permite “construir varios navíos a un mismo tiempo sin estorbarse los unos a los otros. Este astillero es la cosa más digna de estimación que tiene aquel río entre las muchas que lo hacen apreciable: porque además de las conveniencias que allí se logran para la construcción, hay la de las maderas, cuya abundancia y calidades no se encuentran, en ningún otro país”.⁸⁵

En el Capítulo III, el análisis se centra en la situación de los arsenales. Consideran que lo que existía en el virreinato del Perú, más que una Armada era un cuerpo de guardacostas, por el escaso número de naves. La administración de los arsenales estuvo a cargo de un proveedor general, un pagador general, un tenedor de bastimentos, y un contador mayor. Existía, además, personal subalterno sobre el que descargaban sus responsabilidades las autoridades principales, las mismas que tenían esos cargos comprados para sí y sus descendientes, por períodos de hasta cien años.

Como en la generalidad de la administración española, el fraude en los arsenales era generalizado. Alteraban tanto las cantidades como la calidad de los bienes que se negociaban y de los jornales que se pagaba. Relatan los marinos como la tienda o pulpería, estaba administrada por contra maestres y capitanes. “Todo este fraude se reduplicaba después al tiempo de pertrechar, y provisionar los navíos para salir a campaña, porque después de tener a bordo todo lo que se ha juzgado necesario, y de estar el navío para hacerse a la vela, hacen al Maestre firmar un recibo en blanco para llenarlo ellos después, y así lo hacían bien a su satisfacción”.⁸⁶

En 1740, la Armada estaba formada por solamente dos navíos que, según los autores, se habían fabricado en el gobierno del Virrey Conde de la Monclova, por el año 1690: el Concepción y el Sacramento; no obstante. Las naves, construidas en el astillero de Guayaquil equivalían a una fragata de cuarenta cañones, “... pero, en la

84 *Ibidem*, Prólogo, p. VIII

85 *Ibidem*, p. 57

86 *Ibidem*, p. 75

práctica, eran tan frágiles que apenas soportaron 30 cañones de doce y seis libras”.⁸⁷ También el virrey Castel Fuerte había hecho construir un buque en Guayaquil al que bautizaron San Fermín, pero quedó varado después del maremoto. A estos tres navíos estaban reducidas todas las fuerzas marítimas del Perú, hasta que se incorporó la fragata Esperanza el año de 1743, para reemplazar al Sacramento que había salido de servicio.

El Capítulo IV trata acerca de la maestranza del arsenal de Callao que consideran no se encuentra en muy mal estado y puede calificarse como buena, del mismo modo que la de Guayaquil. Las dos se encontraban dirigidas por un jefe, con el grado de teniente de navío y contaban con “un maestro mayor carpintero, otro calafate, y otro herrero”; pero lamentan que no haya existido un jefe o comandante “que la reformase, y la redujese á uniformidad con la de España”.⁸⁸

El Capítulo V, lo dedican a referir la situación de la Marina. El mando le correspondía a un oficial general, con el título de General de la Mar del Sur y se lo podía parangonar con el General de las fuerzas de tierra. Generalmente, aquel empleo se encontraba vacante y lo ocupaba un Capitán de Navío, manteniendo la remuneración de su grado. Le seguía en jerarquía el Almirante de la Armada, y “... no habiendo en esta más que dos navíos, estos dos Oficiales venían a ser recíprocamente Comandante y Almirante uno de otro”, Al ser solamente dos, el uno ocupaba las funciones de Comandante y el otro de Almirante. Los demás oficiales eran “suficientes para los dos navios que se armaban por lo regular; y cuando se ofrecía mayor número, hacia el Virrey nombramiento de oficiales que servían la campaña y después quedaban reformados”.⁸⁹

En cuanto a las tripulaciones estaban conformadas por personas de raza blanca, indígenas, mestizos, mulatos y negros “... y así la tripulación de un navío es un conjunto de castas de europeos, americanos y africanos. Entre todos estos no deja de haber algunos marineros buenos, porque muchos son de los que van de España, que no pudiendo mejorar de fortuna por otra parte, al fin vienen a parar en este ejercicio”.⁹⁰

También en este Capítulo denuncian la corrupción existente en las pulperías, porque: “Cuando los navíos salen del puerto se aumenta la usura tan considerablemente, que un panecillo que en tierra costaba medio real, lo venden por cuatro reales; y en igual proporción sucede lo mismo con las frutas, carnes saladas, y todo lo demás”.⁹¹

En el Capítulo VII, los dos oficiales navales refieren el “estado en que se hallan

87 *Ibidem*, p. 79

88 *Ibidem*, p. 83

89 *Ibidem*, p. 95

90 *Ibidem*, p. 98

91 *Ibidem*, p. 105

las plazas de armas de la América Meridional, y del modo en que se hace en ellas el servicio”. Las plazas de armas de Cartagena, Portobelo y la fortaleza de Chagres, estaban bien fortificadas, aunque no con los estándares usuales en España. Su calidad la demostraron en la derrota ocasionada a las tropas del almirante Vernon, con el apoyo de la escuadra comandada por el teniente general Blas de Leso. En cambio, el estado de la disciplina era deplorable y el número de efectivos insuficiente. “La poca subsistencia que tiene la tropa que va de España, y la dificultad de completar el número con gente del país, la que además de no tener disciplina, ni ser propia para ello, no es fácil reducirla a la vida militar ; y esto parece ser bastante disculpa para que fuese tan corto el número que había”.⁹²

Pero de estas novedades no conocían en España porque las listas de revista enviadas eran falsas. Se registraba compañías completas, con armas en buenas condiciones cuando la realidad era completamente diferente.

Sobre la defensa de Guayaquil, dicen que por su ubicación “... no puede ser invadida por tierra a menos de hacer desembarco en la misma ciudad, porque la naturaleza del terreno que todo es pantanoso no lo permite”. Describen las tres posibles avenidas de aproximación que podían utilizar posibles invasores, la existencia de dos fuertes, construidos de madera incorruptible, uno protegiendo el río y otro el Estero Salado; el primero de buena calidad pero sin suficiente Artillería reducida a “... unos pocos cañones de hierro que había enviado el Virrey de Lima, tan viejos e irregulares en sus calibres, y en tan mal estado, que solo la necesidad de no haber otros podía obligar a servirse de ellos”.⁹³ En el otro, solamente estaba prevista la defensa con el empleo de fusiles. Relatan que también se mantenía una batería construida de piedra en la ciudad vieja. “Su Artillería consistía en tres o cuatro cañones muy pequeños, y en tan mal estado como los que había en el fuerte principal.

Luego de un análisis sobre la reacción de la Audiencia de Quito, en el episodio de la presencia de la flota del almirante Anson en las aguas del Pacífico, los dos marinos insisten en destacar la importancia del puerto de Guayaquil, porque además de ser “... llave del comercio de las provincias de Quito, con todas las demás del Perú y costas de Nueva España... es también el mejor astillero que se reconoce en toda la costa del mar Pacifico”.⁹⁴

En muchos aspectos, los autores del informe consideran que las características del puerto principal, pueden ser aplicables al puerto de Atacames, ubicado en la desembocadura del río de las Esmeraldas; cuya principal importancia consiste en que podría ser utilizado para llegar hasta Quito, “... subiendo por el río de Esmeraldas, y concluyendo el tránsito corto de las últimas jornadas por el nuevo camino que se ha abierto con el fin de facilitar el comercio entre las provincias de Quito y el Reyno de

92 *Ibíd.*, p. 132

93 *Ibíd.*, p. 152

94 *Ibíd.*, p. 160

Tierra Firme, el cual es tan corto que consiste en 18 leguas marítimas”. Consideran que puede ser un atractivo para los enemigos utilizar ese vía de aproximación por la “La fama de las riquezas que encierra en sí la ciudad de Quito”. Y les parece extraño que ante la presencia de tantos piratas, constituyendo este un camino factible para llegar a Quito, “... y la ciudad tan digno objeto de su codicia, no haya habido hasta el presente entre todos ellos quien intentase el viaje...”.⁹⁵

En el Capítulo VIII tratan sobre “... la escasez de armas que generalmente se padece en todo el Perú; y todo lo que respecta a municiones de guerra”. Destacan la pésima situación existente en este aspecto desde Guayaquil hasta Lima “... en los cuerpos de guardia de cada pueblo donde se juntaban las milicias y se guardaban las armas, solo se veían pedazos de palo con espigas de hierro atadas a la punta con pretensiones de lanzas, cañones de escopeta y arcabuces antiguos sin llaves ni más cajas que un pedazo de palo al que estaban amarrados con un cordel, de tal modo que algunas veces los vimos disparar teniéndolo uno y apuntando mientras que otro le ponía fuego”.⁹⁶

Refiriéndose a las tropas reclutadas en ocasión de la amenaza inglesa, afirman que en todas las ciudades de la Audiencia se reunieron apenas 182 armas de fuego. Lo mismo sucedía en el caso de las municiones de fusil en Quito y de Artillería en Lima. “Lo único de que aquel reyno está abastecido con abundancia es la pólvora, porque hay fábrica de ella en la jurisdicción de Quito y en Lima; la de Quito está en el Asiento de la Tacunga, y se puede hacer toda la cantidad que se quisiere, aunque al presente es poca la que se fabrica, a causa de que no se exporta de allí más de la que se necesita en Guayaquil”.⁹⁷

Concluyen que Quito debería estar bien armada, porque tiene dos puertos importantes que proteger: Guayaquil y Atacames, y debería poder contar con al menos con 1000 efectivos, de los cuales 500 debería estar para proteger Guayaquil y 200 para Atacames.

Finalmente, para rebatir las tesis en boga de que si se armaba a las Colonias americanas estas podrían sublevarse contra el poder de la Metrópoli, los dos marinos hacen estas reflexiones: “Las armas no son directamente el origen de los disturbios, ni contribuyen, guardadas con economía y buen uso, a la desobediencia, porque aquellos proceden de la inclinación de los hombres; y un país donde se carece enteramente de ellas, no está menos expuesto que otro en donde las hay, a padecer inquietudes, porque las fuerzas naturales de las gentes en su defensa son siempre superiores a fuerzas semejantes en los que quieren sujetarlos, así como las fuerzas acrecentadas por la invención de los hombres entre súbditos y superiores, triunfan siempre la de aquellos sobre la de estos; de oído que si se priva de armas a reinos

95 *Ibíd.*, p. 168

96 *Ibíd.*, p. 180

97 *Ibíd.*, p. 186

como el Perú por temor de que se subleven, se debería también privarles de aquellas fuerzas que les proveyó la naturaleza, o que ya tienen por la industria, porque tanto harán con estas cuando falten otras superiores que los contengan como con aquellas. Todas estas razones prueban que no se debe dejar un reino indefenso y expuesto a los insultos de los enemigos extraños, por precaver el riesgo que no hay motivos de temer en los patricios, los vasallos, y los que nunca han dado más pruebas”.⁹⁸

SEGURIDAD Y DEFENSA EN LA REAL AUDIENCIA DE QUITO

La Real Audiencia de Quito, fue un gobierno regional dentro del esquema imperial de España, que nació subordinado al Virreinato del Perú; pasó a una situación ambigua, a partir de 1717; y terminó siendo parte del Virreinato de Nueva Granada, a partir de 1739, hasta su independencia. La ocupación inicial del territorio se realizó alrededor de centros urbanos ubicados en la región interandina, porque en ella se encontraba la estructura administrativa del incario, que fue utilizada y porque allí se encontraba la mano de obra sometida a servidumbre, base del modelo económico y de la acumulación de riqueza y poder.

Desde los centros urbanos andinos inició la expansión del control territorial, en búsqueda del mítico ‘El Dorado’ en la Amazonía y hacia otras áreas ricas en minerales preciosos. De manera que las primeras organizaciones militares fueron, como las de Pizarro y Almagro, empresas privadas de ambiciosos colonos que buscaban fama y fortuna, aventurándose en parajes ignotos. Ellos armaban con sus propios recursos, generalmente con la autorización de la Corona, a las tropas que acudían al llamado para las nuevas conquistas.

Los primeros conquistadores, habían retaceado ya en su beneficio los territorios del imperio del Inca, mediante la adjudicación de encomiendas y reparticiones de los pueblos sojuzgados, obligados a trabajar en haciendas, obrajes y minas, en condiciones de inmisericorde explotación. A pesar de su resignada sumisión, los indios de la serranía, acumulaban resentimientos y rebeldías que estallaban cuando las condiciones de mal trato se agudizaban. Para reprimirlos, se formaron las primeras milicias coloniales, al fragor de la lucha, por iniciativa de las propias autoridades locales, a cargo de encomenderos, dueños de obrajes y hacendados. Cuando la resistencia tenía visos de generalizarse, participaban gobernadores, oidores y el mismo presidente de la Audiencia.

Como puede observarse, los temas de la seguridad y defensa especialmente en el gobierno de los Habsburgo, era una preocupación de las autoridades colonia-

98 *Ibíd.*, p. 195

les. Pero, con el surgimiento de Francia, Gran Bretaña y Holanda como potencias competidoras, se modificó la naturaleza de las amenazas. El avance, especialmente de los ingleses, fue lento pero cada vez más ambicioso. Se tomaron territorios de valor estratégico como las Antillas Menores, especialmente Jamaica, y las Guayanas; atacaron de manera sistemática las líneas de comunicaciones marítimas entre España y América y, en el caso de los ingleses, apoyaron abiertamente a los Países Bajos en las luchas por la independencia y a Portugal, en sus reivindicaciones políticas y territoriales. Estas, entre otras causas, motivaron las reformas en el área de seguridad y defensa de los Borbones.

La principal amenaza para el Estado español, en el espacio interandino, fueron los levantamientos indígenas, agudizados por el incremento de las cargas tributarias de la nueva administración. Los ataques a los puertos y costas del mar del Sur, afectaron de manera fundamental a Guayaquil, que se mantuvo dependiendo en temas defensivos, tanto de la Audiencia de Quito, como del Virreinato del Perú. Para reprimir a los pueblos aborígenes sometidos, las fuerzas milicianas se demostraron suficientes, pero no así para enfrentar a los piratas, corsarios y tropas de los imperios europeos enemigos, o a los levantamientos de españoles criollos y mestizos, como se observó en el caso de la rebelión de la provincia de Tunja, de la actual Colombia o en la Revolución de los Barrios de Quito. Por estas razones, España tuvo que decidirse a enviar o crear unidades militares de veteranos o, como alternativa, formar las milicias disciplinadas.

Por la irrelevancia estratégica de la Audiencia de Quito – posiblemente con la excepción del puerto de Guayaquil- en el marco del sistema global de seguridad del imperio español, las fuerzas que tuvieron mayor presencia y protagonismo en estos territorios fueron las de milicias; mientras que, como se ha visto, las fuerzas profesionales eran muy escasas y, en muchos casos, prácticamente inexistentes.

Según el modelo de Cuba, las milicias se dividían en provinciales y urbanas. Las primeras tenían la misión de control territorial en las zonas del litoral y áreas rurales, lo que incluía tareas de mantenimiento del orden público. Por la naturaleza de sus obligaciones, estaban conformadas por mandos y tropas reclutados en las áreas territoriales correspondientes. Debían estar en condiciones de emplearse en cualquier momento, al presentarse una amenaza. Las milicias provinciales se denominaban disciplinadas o regladas, mientras que las urbanas, como no regladas, eran de menor importancia y limitada capacidad militar. Las milicias urbanas se organizaban en las capitales y grandes ciudades; estaban conformadas por sus propios vecinos y respondían ante amenazas a su comunidad “... y, dado que esto rara vez sucedía, ese tipo de milicias no solían ser adiestradas y mucho menos equipadas”.⁹⁹

99 Guerrero Domínguez Ángel Luis, *Fuero militar y milicias en el norte del virreinato del Perú a finales del siglo XVII en Las armas de la Nación Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica 1750-1850*, Manuel Chust y Juan Marchena, Ed. Iberoamericana, Madrid, 2007, p.18

El cuerpo de oficiales fue progresivamente americanizado, con la consecuencia de que, siendo la mayoría de las milicias territoriales, la nobleza criolla, que controlaba los principales circuitos productivos y comerciales, pasó a ser la que acumuló el poder económico y militar en las zonas de su residencia. Los miembros de la élite criolla, encomenderos, hacendados, dueños de los obrajes y la Iglesia —principal terrateniente— podían reclutar los hombres necesarios para el ejército y las milicias. “La existencia de tal modelo militar basado en la relación señor/súbdito de tipo feudal se evidencia aún más en el caso de las milicias...”¹⁰⁰ De este modo, los españoles criollos tuvieron acceso a los privilegios militares, sin los rigores del servicio en el ejército regular, “... pues laboraban a tiempo parcial, no realizaban estudios castrenses, su entrenamiento era menos riguroso y vivían en sus propias casas, salvo en los períodos de movilización”.¹⁰¹

Los miembros de la aristocracia criolla pagaban de su peculio la organización, equipamiento y entrenamiento de los Cuerpos de milicias, recibiendo a cambio un alto grado militar que conllevaba los privilegios que ya se han señalado. Hubo inclusive casos de que personas de gran fortuna aunque baja extracción social, que tuvieron acceso a este tratamiento. Jorge Núñez y Kleber Bravo relatan el caso del mulato Bernardo Roca, rico comerciante guayaquileño que costó en 1775 el equipamiento del Batallón de Milicias Disciplinadas de Pardós y recibió el nombramiento de Comandante, con las consecuentes distinciones. “Pasó de ser el negro Roca a don Bernardo Roca”.¹⁰²

En 1774 Francisco Requena, en su informe sobre la situación de Guayaquil refiere que las promociones de los oficiales no tenían otro estímulo ni razón que la de recibir canonjías por las que pagaban convirtiendo en una “mercadería ignominiosa” a empleos que debían concederse en base a los méritos y buena calidad de los seleccionados.

Las primeras milicias del siglo XVIII, en el modelo de ampliación de las conquistas, las envió la Audiencia, en agosto de 1701: 20 españoles y 200 indios, al mando del teniente Antonio Manrique, fueron, según el relato del *Diario del padre Fritz*, a reprimir a una tribu de Omaguas, que habían prendido fuego a la iglesia de la población de Omagua.¹⁰³

También en 1709 llegaron a ese corregimiento los capitanes Luis Iturbide y Fernando Saldaña con 50 hombres, la mayoría de los cuales, según el jesuita: “... son gente baladí, intolerable por los pleitos, hurtos y otras maldades; bisoños, sin saber manejar armas...”¹⁰⁴ Iban armados de unos pocos arcabuzes y media docena de

100 Morelli Federica, Ob. Cit. p. 133

101 Núñez Jorge, Ob. Cit. p. 88

102 Ibidem

103 Rodríguez Castelo Hernán, *Diario del padre Fritz*, Imprenta Studio 21, Quito, 1997, p.144

104 Ibidem

espadas. Esas tropas sostuvieron una breve escaramuza y lograron capturar a cinco prisioneros que los trasladaron a Quito.

En 1739 los ingleses se tomaron Portobelo, creando una alarma general en los dos virreinos. José Araujo y Río, Presidente y Capitán General de la Audiencia, reunió una Junta de Guerra, el 9 de enero de 1740 y dispuso la movilización general. Envío armas y pertrechos a Guayaquil con el objeto de que escolten 600 cajones con el tesoro real para trasladarlos a Quito. En agosto llegó sano y salvo el tesoro a la Capital. El sabio Carlos María de la Condamine, testigo de los acontecimientos, recoge estos episodios en su diario: "... todo Quito o mejor toda América española estaba vivamente alarmada por la noticia recibida de España de que se armaban en Inglaterra seis barcos para el mar del sur. El Virrey había expedido de inmediato órdenes de que el tesoro de los galeotes que acababa de ser enviado por mar desde Lima a Panamá, fuera reembarcado inmediatamente, transportado a Guayaquil y de allí por tierra a Quito cuya posición le ponía a buen recaudo... Todos los diputados de Lima, todos los comisionados de España y del Perú, llegaban sucesivamente a Quito. El 9 de agosto y los días siguientes, entraron en esta ciudad centenares de mulas cargadas de oro y plata, y la ciudad vino a ser la depositaria de la mayor parte de las riquezas del nuevo mundo".¹⁰⁵

Según Federico González Suárez, "El primer Cuerpo de tropa que hubo en Quito lo creó el Virrey Eslaba (1739-1749) con ocasión del levantamiento del barrio de San Roque, cuando los escándalos causados por el padre Ibáñez Cuevas, Visitador de los franciscanos. Esta primera tropa se redujo a una Compañía de Infantería compuesta de 21 plazas; 17 soldados y 4 oficiales, que vivían en el mismo Palacio de la Audiencia, donde hacían la guardia al Presidente. Su arma ordinaria era la lanza; pero tenían también fusiles de chispa y en el parque, cañones de Artillería de seis libras escasas; en la conservación de esta reducida fuerza se gastaban anualmente más de 500 pesos, los cuales se sacaba del estanco del aguardiente."¹⁰⁶ Esa fuerza estuvo al mando del capitán Mariano Pérez Ubillús, el teniente Francisco Javier Arellano, el alférez Esteban Silva y el sargento José Paredes.

Luego de la destrucción del puerto de Paita por las tropas del almirante George Anson, el 24 de noviembre de 1741, se enviaron refuerzos a Guayaquil, desde Riobamba, Guaranda, Ambato, Latacunga y Alausí. La defensa del puerto se organizó con Juan Miguel de Vera al mando, Fernando Sánchez de Orellana Maestre de Campo y el capitán Pedro Ignacio Larrea. Jorge Juan fue nombrado Segundo Comandante y Antonio de Ulloa Tercer Comandante.

Sobre este asunto dicen Jorge Juan y Antonio de Ulloa que para los dos fuertes de la ciudad, "...se habían llamado todas las milicias tanto de Caballería como de Infantería, a las cuales se les daba entonces el prest como a tropa reglada, el cual no

105 La Condamine Charles Marie, *Diario de Viaje al Ecuador*, EDIGUIAS, Quito, 1994, p.80

106 González Suárez Federico, Ob. Cit., p.1335

se les da sino en ocasiones semejantes. El número de las compañías que se juntaron entonces fueron ocho, tres de Caballería, otras tres de Infantería, una de Indios flecheros, y otra que no tiene número fijo porque pertenecen a ella todos los que en tales ocasiones se hallan en la ciudad; y aunque estas compañías no compongan más de 400 hombres es un número suficiente para defenderla... Además de esta gente recibió Guayaquil otras compañías que se enviaron de la provincia de Quito, pero después de tanto tiempo, que si Anson se hubiera dirigido allí, no hubiera servido de nada este socorro”.¹⁰⁷

Relatan los dos oficiales sobre los refuerzos que: “La compañía de Quito se componía de 72 hombres, y después de haber recogido todas las armas de fuego que había en la ciudad solo se pudieron juntar 60”.¹⁰⁸ A pesar de haber movilizad a la curia, las autoridades civiles y a las personas más influyentes de la ciudad “... y después de estas diligencias en una ciudad capital poblada de 60 mil almas, se recogieron 60 armas de fuego entre viejas y nuevas, en bueno y mal estado”.¹⁰⁹ Según el testimonio valioso de los dos marinos españoles, se trataba de arcabuces, carabinas cortas, escopetas de caza, algunas pistolas y lanzas. La Compañía de Latacunga solamente alcanzó a llevar 20 armas recogidas en toda su jurisdicción, la de Guaranda 9 y algo similar con Riobamba y otros corregimientos

Lo mismo sucedía con la munición que era escasa o inexistente. En algo se solucionó el problema porque uno de los científicos franceses encontró dos baleros sencillos con moldes de distintos calibres. “Lo único de que aquel reyno está abastecido con abundancia es la pólvora, porque hay fábrica de ella en la jurisdicción de Quito y en Lima; la de Quito está en el Asiento de la Tacunga, y se puede hacer toda la cantidad que se quisiere, aunque al presente es poca la que se fabrica, a causa de que no se exporta de allí más de la que se necesita en Guayaquil”.¹¹⁰

Relata Federico González Suárez que, cuando asumió la presidencia Juan Pío Montúfar, en 1753, Quito contaba de sólo 21 hombres: un capitán, un teniente, un alférez, un sargento y 17 soldados rasos. Su sueldo era de diez pesos mensuales para el soldado; quince para el teniente, el alférez y el sargento, mientras que el capitán no percibía remuneración alguna porque era grado y cargo meramente honorífico. En 1754 el Presidente solicitó al virrey incrementar el número de soldados a 24, para dar una mínima seguridad a una ciudad que llegaba a los 40 mil habitantes. En su comunicación se refirió también a la situación de Guayaquil, con sus dos fuertes casi destruidos, las armas en lastimoso estado y sin estímulos para que los habitantes se interesen por la actividad militar, toda vez que eran cargos no remunerados y se habían suprimido los honores y privilegios que los hacían atractivos.

107 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, Ob. Cit, pp.158-159

108 Ibidem, p. 181

109 Ibidem, p. 182

110 Ibidem, p. 186

El testimonio calificado de Francisco Requena y Herrera, que estuvo en el puerto entre 1761 y 1773, confirma lo expresado por otras fuentes sobre la deficiente situación militar de Guayaquil. Este ingeniero militar fue enviado por el virrey de Santa Fe, Pedro Messía de la Cerda, para levantar el plano del río y la ciudad, así como para preparar un plan para fortificarla. En cumplimiento del mandato, Requena elaboró proyectos de defensa; dotación de tropas, arreglo de milicia, cálculos y otras informaciones referidas al ámbito militar. En el campo administrativo, desempeñó muchas tareas en beneficio de la ciudad y llegó a gobernar interinamente a toda la provincia.

Requena describió en su Informe la calamitosa situación de Guayaquil defendida por apenas una compañía compuesta por militares bisonos e indisciplinados, sin instrucción adecuada, algunos de los cuales nunca habían disparado un fusil. Asegura que sería preferible no disponer de unidades de esa naturaleza, porque aunque se sacrificuen en el momento de emplearse los resultados no serían los deseables.

Escribió también que las tropas no solamente que eran malas sino que se encontraban dispersas y dejaban desprotegidas las costas y las vías de penetración de posibles enemigos; por otra parte, tampoco a los guayaquileños les resultaba atractivo “comprar la distinción de oficial” y la organización de las compañías de milicias se realizaba al capricho del gobernador de turno y de los respectivos capitanes.

Conforme a su criterio profesional, Guayaquil, su puerto y astillero requerirían de al menos tres compañías para el servicio diario, más los elementos de media compañía de artilleros, con lo cual deberían llegar al menos a completar una guarnición de 300 efectivos.

Refiere Jorge Núñez que el informe surtió efecto y, mediante Real Decreto expedido el 8 de febrero de 1755, se creó la Compañía de Guardia del Presidente, con la siguiente conformación: 1 capitán, 1 teniente, 2 sargentos, 2 cabos, 1 tambor y 25 soldados. El 21 de julio el virrey Soliz, envió el reglamento para el correcto funcionamiento de la compañía, la cual debía estar conformada por hombres blancos, al mando de un capitán seleccionado de una terna presentada por el gobierno local. El sueldo asignado al capitán era de 60 pesos, al teniente 40, a los sargentos 17, a los cabos 12, al tambor 10 y la misma cantidad a los soldados. Esa Compañía fue reforzada con 50 soldados al mando directo del Presidente. De esa manera, las tropas profesionales, fijas o de veteranos llegaron a 200, repartidas entre Quito, Guayaquil y Cuenca.

Un punto de inflexión en el tema de la conformación de las milicias, fue el levantamiento indígena de Riobamba, el 7 de marzo de 1764. En esta ciudad habitaban 2000 personas entre blancos y mestizos de las que las autoridades calcularon se podría armar a una décima parte. Con la aprobación de la Audiencia, el corregidor Vida y Roldán formó dos compañías de Caballería y dos de Infantería, de entre los vecinos de la ciudad y con el apoyo de 108 hombres de los pueblos vecinos, que se relevaban cada semana. A pesar de la desconfianza de los blancos sobre la lealtad de

los mestizos, estos participaron con entusiasmo, tanto por temor a los indios como porque se les presentaba una oportunidad de promoción social y prestigio. Para armar a las milicias, el corregidor solicitó a la Audiencia el envío de armas y pólvora. Les enviaron 10 fusiles, pistolas, pólvora y municiones; mientras que de Guayaquil llegaron 50 fusiles en mal estado; posteriormente de Quito les llegó 25 fusiles y 25 sables. En la Villa se construyeron 200 lanzas, 200 broqueles y dos cañones y se presentó un plan para construir un sistema de trincheras, puentes levadizos y 10 cuarteles, cubriendo con cuatro de ellos las bocacalles de la Plaza Mayor; con cinco las entradas, y uno mayor en las casas del Cabildo, donde se ubicaban la Comandancia y la sala de armas. Con el argumento de la espantosa experiencia vivida en Riobamba, el oidor Feliz del Llano propuso la creación de milicias territoriales en todas las circunscripciones territoriales, exonerando a los participantes del pago del tributo personal.

En mayo de 1765, se produjo la ‘Rebelión de los barrios de Quito’ de la que se tratará más adelante. Para someter a los rebeldes subieron de Guayaquil tropas al mando del Gobernador Juan Antonio Zelaya. Con estos antecedentes, por Real Orden de 26 de marzo de 1767, se dispuso la creación de dos Compañías de veteranos para Guayaquil, aunque solamente se pudo organizar una en 1768; y de tres Compañías para Quito, que se hicieron efectivas en 1771. Dos Compañías llegaron de Panamá en abril de 1770, al mando del capitán Félix Pascual.

Cuando en 1776 llegó a Quito el presidente José Diguja, un militar con gran experiencia, se informó sobre la trágica dimensión alcanzada por el levantamiento indígena de Riobamba y dispuso organizar cuerpos de milicias voluntarias en las principales ciudades interandinas y, como las tropas llegadas de Panamá prácticamente se habían disuelto, creó en marzo de 1772, el Cuerpo Veterano de Infantería de la Provincia de Quito, con tres Compañías (una de ellas desplazada a Guayaquil). Cada Compañía tenía 3 capitanes, 2 tenientes, 2 subtenientes, 7 cadetes y 142 de tropa. Para el año de 1774, en Guayaquil existía solamente esa Compañía, fuerza insuficiente para cumplir las misiones de seguridad; para suplir esta deficiencia, el 26 de agosto, mediante Real Orden, se aprobó la creación de milicias regladas para el Puerto. A pesar de que la Audiencia de Quito había sido separada del Virreinato del Perú, la seguridad del puerto seguía siendo -y con razón- parte del sistema de defensa de sus costas. El virrey Guirior, intentó organizar una milicia disciplinada, en 1775, pero no tuvo apoyo ni de Bogotá como tampoco de Madrid. Él mismo se conformó con enviar unos pocos veteranos para el entrenamiento de los milicianos. “Y aunque en los años subsiguientes se disminuyó el número de milicias y se mejoró algo la ecuación entre los veteranos y los voluntarios, Guayas nunca se aproximó a las normas de La Habana”¹¹¹.

111 Kuethe Allan J, *Las Milicias Disciplinadas en América, en Soldados del rey. El ejército Borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*, Rec. Allan. J. Kuethe y Juan

En 1777 se produjo otro gran levantamiento, esta vez en el Corregimiento de Otavalo. Sin esperar la respuesta de Quito, las autoridades locales organizaron milicias con los españoles residentes en la zona. En particular el corregidor de Ibarra Juan de Zarzana y Cuellar emprendió, de manera oportuna y eficiente la defensa de la ciudad. “En la villa se alistaron los vecinos en compañías de milicias cuatro de Infantería y dos de Caballería. Mientras las primeras permanecieron como escolta de la población española, las móviles de Caballería realizaban incursiones a los alrededores para dispersar a los tumultuados...”¹¹² Esta fue la primera ocasión en que esclavos negros fueron reclutados para la proteger los caminos de acceso a la ciudad.

Como se relató con anterioridad, para entonces España y Portugal mantenían un diferendo territorial, tanto en la cuenca del río de la Plata como en la Amazonía. El presidente Diguja, envió en marzo de 1777 una expedición de guerra a Maynas con el nombre de “Escolta de Maynas” con 13 hombres, 100 hachas, 100 machetes, tres arrobas de pólvora, 16 fusiles, 500 municiones de fusil y 500 piedras de chispa. Esta fuerza se envió a órdenes del gobernador de Maynas, don Juan Francisco Gómez Arce.

En octubre de ese año, las dos Metrópolis firmaron el Tratado de San Idelfonso. Entre las obligaciones de las dos Coronas se encontraba la de enviar comisarios para el proceso de demarcación. El virrey de Nueva Granada organizó la ‘Comisión del Marañón’ compuesta por Ramón García León y Pizarro, primer comisario; Ingeniero militar Francisco de Requena y Herrera, ayudante; Capitán de milicias Felipe de Arechua, segundo comisario; Apolinar Diez de la Fuente, astrónomo; Teniente Juan Manuel Benítez, tesorero; Sargento Mayor Joaquín Fernández del Busto; dos cadetes, un cirujano, un capellán, un secretario, un dibujante, 5 cabos, 45 soldados, 24 trabajadores en varios servicios y 189 indígenas.

El 10 de agosto de 1780, en tiempos de la presidencia de José García de León y Pizarro, partió la cuarta comisión al Marañón, al mando de Francisco de Requena, con dirección a San Joaquín de Omaguas, la capital amazónica de Maynas. Requena fue con el nombramiento de Gobernador. Ese mismo año, el 20 de octubre, pasaron revista en Quito las tres Compañías ‘fijas’, con 3 capitanes, 3 tenientes, 2 subtenientes, 6 cadetes, 216 de tropa, 196 fusiles 187 bayonetas.¹¹³ La compañía de Guayaquil inició a operar el 1 de enero de 1780 con 1 capitán, Víctor Salcedo; 1 teniente, Ignacio Ruiz; 1 subteniente, Antonio Juárez; 5 cadetes Nicolás Cornejo, Francisco Campi, Felipe Béjar, Francisco Campuzano y Pedro Ariza; 3 sargentos, 8 cabos 2 tambores y 64 soldados.¹¹⁴

Marchena. Universidad Jaume, 2005, Barcelona, , p. 124

112 Moreno Yanes Segundo, *Sublevaciones Indígenas en la Audiencia de Quito*, Universidad Católica, Quito, 1985, p.189

113 Núñez Jorge, Bravo Klever, Ob. Cit., p. 109

114 *Ibidem*, p. 112

En 1779 el Virrey de Nueva Granada designó Gobernador de Guayaquil a Ramón García de León y Pizarro, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos. En su período se preocupó de modernizar las fortificaciones de ese puerto. Para cumplir adecuadamente con la defensa de la gobernación propuso organizar una fuerza de 1.366 milicianos, 585 voluntarios en el Batallón de Blancos, igual número de voluntarios en el Batallón de Pardos y 196 en el Escuadrón de Dragones; sin embargo, no contó para hacerlo con el presupuesto necesario; en Quito se organizó el Regimiento Provincial de Milicias de Infantería con dos batallones de 918 milicianos. El primer batallón comandado por Manuel Guerrero, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, una compañía de granaderos y ocho de Infantería; el segundo batallón al mando del teniente coronel Joaquín Sánchez de Orellana, con igual número de unidades.

En 1782 se formó en el Puerto un batallón de blancos y un batallón de pardos, una compañía de Artillería y un escuadrón de dragones que tenía la misión de defender la Costa. Contaba con dos capitanes, cuatro tenientes, once sargentos, seis tambores, 28 cabos y 28 soldados. También se comenzó a organizar fuerzas de milicias en otras ciudades de la Costa.

Según relato de Federico González Suárez, "... en tiempo del presidente Villalengua (1784-1790) se disciplinó mejor la tropa, dándole una organización más militar; había entonces en Quito tres compañías veteranas y un piquete de Dragones que con sus jefes constituían 255 plazas; en el parque se guardaban 249 fusiles buenos y 2.394 cartuchos. En ese mismo tiempo se organizaron las milicias en Guayaquil, en Cuenca y en Riobamba y en las dos primeras ciudades se establecieron también compañías veteranas; así fue como se dio principio bajo el reinado de Carlos III a la creación de guarniciones militares en las principales ciudades de la Presidencia. Se proyectó construir un castillo y una fortaleza con cañones en Guayaquil, en Quito se dispuso la creación de un polvorín fuera de la ciudad".¹¹⁵

En 1790, en la región interandina se disponía del siguiente personal: En Ibarra, un batallón de Dragones; en Quito, un regimiento de Infantería, con dos batallones de infantes, una compañía de Artillería y un regimiento de dragones; en Cuenca, un batallón de Infantería y una Compañía de Dragones; en Guaranda, un regimiento de Infantería; en Riobamba un batallón de Infantería; en Ambato dos Compañías de Infantería; y en Latacunga, Alausí, Azogues, Gualaceo y Loja sendas compañías de fusileros. La suma de las plazas creadas llegaba a 4.019 hombres.¹¹⁶

El incremento de las unidades de milicias duró hasta 1784, cuando el Virrey de Nueva Granada, envió al Inspector General del ejército, coronel Anastasio Zejudo, a evaluarlas y dispuso la disolución de la totalidad de las milicias creadas en la Sierra por el presidente León y Pizarro y su sucesor el presidente Villalengua. "Se mantuvo solamente a los regimientos de Infantería de Quito y Cuenca, así como de los *Dra-*

115 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 1335

116 Núñez Jorge, Bravo Klever, Ob. Cit., p.72

gones de la capital. En Guayaquil se desmanteló las unidades de pardos y reunió en una sola las Compañías de Artillería e Infantería”.¹¹⁷

En 1797 se organizó en Guayaquil el escuadrón de Dragones de Milicias y más tarde se formó en Daule otro escuadrón con gente de ese Cantón, al mando de Matías Tirapegui. Ambos cuerpos hacían por temporadas la guarnición en Manabí, turnándose para ese servicio. A partir de 1800, comenzó la formación de un Cuerpo de Artillería para el Puerto. Los veteranos instruían a los soldados que, una vez formados, eran trasladados a Lima, reemplazándolos por nuevas levás reclutadas proporcionalmente a la población de cada uno de los corregimientos.¹¹⁸

En 1799, arribó el barón de Carondelet como presidente. Una primera evaluación efectuada por el gobernante demostró que la Audiencia de Quito se encontraba casi inerme frente a los potenciales ataques de enemigos externos. La totalidad de las tropas veteranas del ejército español estaban constituidas por apenas cuatro compañías llamadas ‘fijas’; dos de ellas ubicadas en Guayaquil. “En el caso de Quito, los 154 hombres que las integraban apenas alcanzaban para vigilar los pocos puestos de guardia y cumplir con tareas policiales en la urbe... Además de las ‘compañías fijas’, existía en el país quiteño unas pocas fuerzas milicianas, que en verdad eran los remanentes que quedaban del antiguo ejército miliciano organizado en 1788-1790, por el presidente José García de León y Pizarro... en fin, como único material de guerra disponible, había en todo el país unos 300 fusiles útiles”.¹¹⁹

Según Jorge Núñez, al finalizar el siglo XVIII, los batallones de milicias de la Audiencia contaban con una compañía de granaderos “soldados de gran estatura, cuya compañía formaba a la cabeza del regimiento”, ocho compañías de Infantería, conformada por un capitán, un teniente y un subteniente, ocho suboficiales y 40 soldados. El mando y la plana mayor estaban a cargo de un coronel, un teniente coronel, un mayor, dos abanderados, un capellán, un cirujano, un cabo de gastadores y seis gastadores. El total de efectivos alcanzaba a 464 hombres.¹²⁰

El 10 de octubre de 1799 salieron dos compañías sueltas de milicias de Quito con dirección a Jaén de Bracamoros, con un total de 176 hombres, compuestas por 2 capitanes, 2 subtenientes, 4 sargentos, 20 cabos y 148 soldados. Primer comandante fue designado el capitán León Gutiérrez Matos y segundo el capitán Juan José Núñez. “El parque en esta capital a fines de siglo pasado tenía 500 fusiles y 10.000 piedras de chispa: el de Guayaquil estaba abastecido de 1.500 fusiles y 30.000 piedras de chispa”.¹²¹

117 Morelli Federica, Ob. Cit., pp.136-137

118 Macías Núñez Edison, *Historia General del Ejército Ecuatoriano, Tomo I, Tropas Indígenas Milicias y Falanges*, Centro de Estudios Históricos del Ejército, IGM., 2009, p. 124

119 Larrea Carlos Manuel y otros, *Carondelet, Una autoridad colonial al servicio de Quito*, FONSA, Ed. TRAMA, Quito, 2007, p. 237

120 Núñez Sánchez Jorge, *Las Milicias del Corregimiento de Chimbo, Siglos XVIII y XIX*. Ministerio de Defensa, Quito, 2014, p. 57

121 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 1357

En 1801 las guarniciones de Maynas pasaron a formar parte de la Cuarta división de Límites del río Marañón. “Para relevarlos se reclutó jóvenes de Quito y Tumbaco, entre ellos el capitán Joaquín Arbaysa, el teniente Agustín Córdova y los subtenientes Blas Ruiz y Gregorio Celis Saldaña”.¹²²

El sangriento levantamiento de los indígenas d Columbe, Guamote y Licto de inicios de 1803, demostró el funcionamiento expedito de la convocatoria a las milicias, que permitió organizar una fuerza de 400 efectivos, la mitad de ellos a caballo. “La soldada fue sufragada por el Corregidor y el Capitán de Milicias, que fueron resarcidos después con los tributos. Guaranda, Cuenca, Latacunga, Tixán, Licán, alertaron a sus milicias, mientras que las de Ambato llegaron a proteger Riobamba, mientras las de esa ciudad restauraban el orden en Guamote. De Quito llegaron 50 soldados veteranos con cuatro cañones. Una vez controlada la situación, dejaron en Guamote 25 Dragones, un cabo y 9 soldados veteranos”.¹²³

El 7 de julio de 1803, el rey Carlos V, por recomendación de la Junta de Fortificaciones de América, dispuso responsabilizar de la defensa de Guayaquil al virrey de Lima: “por conveniencia militar; por asistencia inmediata de los medios de defensa provenientes del Perú, considerando la distancia y las facilidades de navegación; y por el comercio de maderas y otros productos que el Perú mantenía con Guayaquil”.¹²⁴

En 1805, pasó revista de comisario el Cuerpo Veterano de Infantería de la Provincia de Quito. Estaba conformado por: 3 capitanes: Juan Salvador, Juan Salinas y Joaquín Villaespesa; 3 tenientes: Nicolás Aguilera, José de Castro y Pedro Arisa; 2 subtenientes: Bruno Resua y Manuel Aguilar; 32 cabos, 8 tambores y 244 soldados. Total 343 hombres. Al año siguiente, este número ascendió a 400 efectivos, de los cuales 40 estuvieron destacados en Alausí.¹²⁵

Conocedor de la ferocidad con la que actuaron los indígenas en Guamote, Columbe y Licto, el presidente Carondelet tomó medidas preventivas. En Quito estableció un piquete permanente de 30 Dragones, bajo el mando del capitán José Zaldumbide; solicitó al Virrey el envío de 500 soldados y cuatro cañones y al gobernador de Guayaquil dos Compañías, 200 fusiles y 100 pares de pistolas. Solicitó una compañía de Artillería miliciana porque las provincias de Quito estaban: “expuestas a una devastación general por los numerosos Indios que las habitan, quienes pueden quemar en un solo día todas sus Haciendas y Obrajes sin dificultad alguna, reduciendo a los Españoles a la última miseria”.¹²⁶

122 Núñez Jorge, Bravo Klever, Ob. Cit., p. 86

123 Moreno Yanes Segundo, Ob. Cit., p. 318

124 Macías Núñez Edison, Ob. Cit., p. 125

125 Núñez Jorge, Bravo Kleber, Ob. Cit. p.1 24

126 Moreno Yanes Segundo, Ob. Cit., p. 323

Carondelet envió una fuerza de dos Compañías, al mando de Juan Salinas, para reforzar la defensa de Panamá, amenazada por los ingleses. De Quito salieron hacia Guayaquil el 16 de noviembre de 1806, para ser embarcados a Panamá, la tercera y cuarta Compañías con 200 efectivos de tropa, al mando de Juan Salinas, teniente Pedro Arisa y subteniente Miguel Aguilar, además de los cadetes José María Indaburu, Pedro Rodríguez y Feliciano Checa. Llevaban 197 fusiles con sus bayonetas, 196 cartucheras. Llegaron el 24 de enero de 1807. “De la Mata decía que lo más sobresaliente de los quiteños era la pereza, ignorancia de servicio extravagante y la desatenta e impolítica disciplina de esta tropa”. De Juan Salinas, que era “soberbio, torpe e ignorante”.¹²⁷

A fines de 1808, las Compañías Veteranas de Quito contaban con 7 oficiales, 8 cadetes y 370 de tropa. El año siguiente, las Compañías pasaron de tres a dos: La primera compuesta por el capitán Salvador, el teniente Aguilera y el subteniente Aguilar, 3 tambores, 10 cabos y 84 soldados; la segunda, por los capitanes Villaespesa y Salinas, teniente Ariza y subteniente Resua, 4 sargentos, 2 tambores, 10 cabos y 84 soldados.¹²⁸

El presidente Carondelet procuró mejorar la situación militar de la Audiencia. Solicitó que el Rey le encargara la Subinspección General del Reino de Quito, con independencia operativa, en su condición de Capitán General. En cuanto al pie de fuerza propuso establecer dos Compañías fijas en Guayaquil y dos en Quito —las de Quito se transformarían en un Escuadrón de Dragones— y restablecer el Regimiento de Milicias para defender toda la provincia de Quito.

El testimonio de Alexander Von Humboldt, contenido en su Diario, relata: “Los pocos miliares que tiene Quito, muy bien vestidos y disciplinados desde el tiempo de Baron Carondelet, ahorran bastante pólvora. Existe en Quito una veintena de cañones de 4-8 libras”.¹²⁹ Y sobre la participación de los oficiales: “No es el espíritu militar de la nación, sino la vanidad de un pequeño número de familias, cuyos jefes aspiran a títulos de coronel o brigadier lo que ha fomentado las milicias en las Colonias españolas... Asombra ver hasta en las provincias chicas, los negociantes transformados en coroneles y capitanes, en sargentos mayores. Como el grado de coronel da derecho al título de señoría, que repite la gente sin cesar en la conversación familiar, ya se concibe que sea el que más aporte a la felicidad de la vida doméstica y por el que los criollos hacen los sacrificios de fortuna más extraordinario”.¹³⁰

127 Macías Núñez Edison, Ob. Cit., p. 127

128 Núñez Jorge, Bravo Klever, Ob. Cit., p. 129

129 Humboldt von Alexander, *Diarios de viaje en la Audiencia de Quito*, OXI, Quito, 2005, p.114

130 Núñez Jorge, Bravo Klever, Ob. Cit, p. 54

LA REVOLUCIÓN DE LOS ESTANCOS

Se refirió con anterioridad como la crisis endémica de la economía quiteña y los abusos de las autoridades enviadas por la Metrópoli para gobernar la Audiencia, habían generado una situación de profunda división interna entre los españoles peninsulares y los nacidos en las Colonias. Esta realidad era todavía más grave en la relación de los pobladores blancos con la población mestiza, indígena y negra que habitaban en las urbes. Además, la explotación a los pueblos sojuzgados por la conquista por parte de autoridades, hacendados, encomenderos, obrajeros, comunidades religiosas, curas párrocos y otros, había llegado a un punto extremo e insostenible, que provocó los sangrientos levantamientos de los que se tratará en mayor detalle más adelante en este trabajo.

Refiriéndose a la situación en el gobierno de Dionisio de Alcedo (1728-1736), González Suárez denuncia esta situación: “El estado en el que se encontraban estas provincias era lamentable, pues habían caído en un extremo de pobreza y de miseria casi irremediables”.¹³¹ El comercio estaba deprimido, como cuenta el historiador de 400 tiendas de mercancías que existían a fines del siglo anterior, apenas quedaban 60 en 1724. Del mismo modo no solamente que habían disminuido la mayoría de las rentas de la Hacienda real, sino que algunas desaparecieron “...como la de los oficios o empleos vendibles, porque no hubo quien quisiera comprarlos en propiedad...”.¹³²

La rivalidad entre españoles peninsulares y criollos se había agudizado. Los quiteños “... advirtieron que los europeos consideraban a los americanos como si fueran hombres de especie inferior cuyo destino fuese servirles y estarles sujetos; y aquella malquerencia sordida que de tiempo atrás venía fermentando secretamente en el pecho de los criollos se manifestó al descubierto en amargas censuras, en murmuraciones y críticas contra los españoles”.¹³³

En 1761, Pedro Messía de la Cerda fue nombrado Virrey de Nueva Granada; en Quito, falleció el presidente Juan Pío Montúfar y fue reemplazado interinamente por Manuel Rubio de Arévalo, el más antiguo de los Oidores. En marzo de 1763, mediante Cédula Real, se dispuso la realización de un censo de indios y una nueva forma de distribución de ellos para la mita en las haciendas. En marzo de 1764 se produjo la gran rebelión de los indios forasteros en Riobamba y ese mismo año se decretó el estanco de aguardiente y el impuesto de aduana.

Sin importar la situación calamitosa de la Audiencia, se incrementaron los impuestos y las sanciones para los morosos, muchos de los cuales estaban práctica-

131 González Suárez Federico, Ob. Cit. p. 967

132 Ibidem, p. 969

133 Ibidem, p. 1000

mente imposibilitados de pagar. El Virrey exigía desde Santa Fe al Presidente de la Audiencia el mayor esmero en el cobro de los tributos, ejerciendo toda presión sobre los deudores, incluyendo el embargo de sus bienes.

Por las razones expuestas, se vivía una tensa situación, cuando llegó la disposición real de estatizar la producción de alcohol, hasta entonces, destilado en las propias plantaciones de caña de azúcar, en haciendas, casas particulares y hasta en los conventos. Adicionalmente, se incrementó el impuesto conocido con el nombre de aduana, pago que debían hacer los campesinos por todos los víveres que llevaban para el consumo de la ciudad. Todo esto causó una gran inconformidad en los quiteños.

El virrey Mesía de la Cerda decidió que el Estanco se administre por cuenta de la Corona. Para organizar el monopolio estatal, envió a Quito a José Díaz de Herrera, empleado de la Real Hacienda, que diligentemente alcanzó su cometido. En poco tiempo logró que desaparecieran las destilerías privadas, instaló la Fábrica Real de Aguardientes y la Casa de Aduanas, organizó la comercialización del aguardiente solamente en las tabernas administradas por el Estado y, como obvio resultado, se incrementaron los precios y aumentó el descontento.

Si bien el estanco del aguardiente afectaba también al pueblo llano, los verdaderamente perjudicados eran los propietarios de los cañaduzales, los dueños de las destilerías y los evasores de impuestos. Todos ellos supieron manejar la indignación popular en su propio beneficio y comenzaron a azuzar a los dirigentes de los barrios para que se levanten en contra de las medidas impuestas por la Corona.

En la mañana del 22 de mayo, de 1765, aparecieron en toda la ciudad de Quito, grandes letreros anunciando el levantamiento popular contra el estanco y las aduanas. “los Oidores, dominados por el pánico, vieron acabarse el día y su miedo creció en la oscuridad de la noche; encerrados en Palacio, tenían a punto cuatro viejos pedreros, mandados a fundir un siglo antes por el obispo Montenegro...”¹³⁴. Para evitar los actos de violencia y para proteger el tesoro real existía, en aquellas graves circunstancias, apenas 21 efectivos en la Compañía de Veteranos

En efecto, llegó la noche y, liderados por Antonio Galárraga, los vecinos del barrio de San Roque primero, seguidos de los de San Sebastián y luego de los de San Blas, salieron a la protesta que terminó convertida en un levantamiento violento de todos los sectores, exigiendo la derogación de los impuestos, acusando al recaudador de enriquecerse a costa del sacrificio de la gente y demandando “castigo para los pícaros ministriles y otras autoridades de la Aduana, supresión de esta aduana y de los estancos de agua ardiente y tabaco, la cabeza de los españoles y la separación de España”¹³⁵.

134 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 1127

135 Descalzi Ricardo, *Historias de la Real Audiencia de Quito*, Tomo IV, *Alzamientos y Revoluciones en la Colonia*, ESPE, Quito, 1990, p. 81

A las siete de la noche explotaron cohetes en los barrios y las campanas comenzaron a tocar a rebato. Era la señal acordada. La muchedumbre se dirigió enfurecida hacia la casa del estanco y la aduana. “Aprovechando el desorden, asaltaron la casa donde funcionaba el estanco en la plazuela de Santa Bárbara, la destruyeron y la incendiaron, mientras que a su paso destruían las tinajas y los odres de aguardiente”.¹³⁶

Como la furia de los exaltados moradores no se aplacaba, cerca de las 11 de la noche, el cura de Santa Bárbara sacó en procesión la Eucaristía, intentando tranquilizarles, pero sus esfuerzos fueron inútiles. Salieron luego los jesuitas cuyo prestigio entre la población era importante y con su presencia y admoniciones, comenzaron los exaltados vecinos a retirarse a sus hogares, luego de que los sacerdotes les dieron su garantía de que sus demandas serían aceptadas por las autoridades y no habrían represalias. En efecto, el 23 de mayo se publicó un bando declarando exentos de culpa a todos los sublevados. Tranquilizados los ánimos, parecía que todo había retornado a la normalidad.

Los días siguientes fueron de mucha tensión. Los espíritus se encontraban acalorados y el fácil perdón obtenido acicateó una actitud triunfalista de algunos líderes rebeldes. En esas circunstancias, un incidente menor volvió a encenderse la llama de la subversión: la noche del 24 de junio, un grupo de jóvenes alegraban su noche con tragos y guitarra, cuando llegaron los alguaciles y, con malos modos, quisieron obligarles a retirarse. Se opusieron los muchachos y se desató un altercado. Las autoridades les agredieron, rompieron su guitarra y les azotaron públicamente. La noticia se difundió rápidamente entre los pobladores que reaccionaron indignados. Volvieron a reventar los cohetes, a tocar las campanas y salió el pueblo armado de piedras, cuchillos y garrotes a enfrentar al grito de ‘Viva el Rey, Mueran los Chape-tones. Abajo el mal Gobierno’.

Atemorizado, el oidor Rubio de Arévalo, ordenó a las escasas tropas sacar “... los cañones que colocados en el pretil de la Casa Real apuntaban a cada una de las calles y al ambiente de la Plaza Mayor, vigilados por las rondas y aun por los estudiantes del Colegio de San Luis”.¹³⁷ Convocó también a los españoles a prepararse para la defensa. Acudieron a su llamado unos doscientos hombres con las armas que pudieron reunir.

La furia popular no tenía límites, enfrentaban con piedras a las armas de fuego, los dos pedreros¹³⁸ ocasionaban graves estragos entre los rebeldes, pero estos no cejaban en su afán. Se apoderaron de uno de los cañones y de varias armas de fuego. Los Oidores fugaron de la Casa de Gobierno y alcanzaron a esconderse en el convento

136 Gómez Jurado Zevallos Javier, *Historia del Cabildo y la Ciudad*, Quito, 2015, p.235

137 *Ibidem*, p. 85

138 El pedrero era un pequeño cañón de 75 cm. de longitud y 3.7 cm de calibre usado en los buques y para defensa de las plazas. Se cargaba por la culata, poniendo primero la bala o bote de metralla y luego la culata llena de pólvora, que se encendía con una mecha.

de la Concepción. Muchas familias españolas abandonaron la ciudad y fueron a refugiarse en haciendas y conventos. El Cabildo, indignado por la violenta represión ejercida, que había ocasionado al menos 100 muertos, exigió a las autoridades de la Audiencia que termine la represión y que se atiendan varias demandas, entre ellas, que se libere a los prisioneros, que los jueces no sean peninsulares, que cesen de sus funciones al Corregidor y al Fiscal y que abandonen la ciudad todos los europeos no casados en Quito.

Llegó el 28 de junio y la rabia por los seres perdidos iba en aumento. Se encontraban las autoridades y españoles metropolitanos reunidos, debatiendo sobre qué salidas podían acordar para poner fin a la crisis, cuando la multitud se hizo presente exigiéndoles la entrega de todas las armas de fuego. Tuvieron que acoger la demanda. Las armas fueron puestas bajo custodia de los barrios. No satisfechos con lo logrado, los líderes exigieron la salida de todos los chapetones, en el plazo de ocho días.

Para salir de su refugio en el convento, los oidores expidieron un Auto suprimiendo el estanco y la aduana, así como concediendo el perdón a los sublevados; mandaron igualmente a retirar la horca que habían instalado en la Plaza Mayor. El 17 de septiembre se recibió en Quito la ratificación del mencionado Auto por parte del Virrey de Nueva Granada.

Durante esta etapa la Audiencia de Quito contó con dos gobiernos paralelos: el formal de las autoridades españolas que tuvieron que permanecer escondidas en las haciendas o refugiadas en monasterios; y el efectivo, de los barrios, al frente de los cuales se encontraban aristócratas criollos. En el clímax de la rebelión, el pueblo pretendió nombrar Rey de Quito a Manuel Guerrero Ponce de León, Conde de Selva Florida; quien rechazó finamente la propuesta y, por el contrario, realizó varios actos públicos con los que pretendía demostrar su fidelidad a la Corona.

Para evitar nuevas rebeliones de los audaces pobladores de Quito, las autoridades virreinales decidieron enviar a Quito una unidad militar con efectivos llegados de Panamá y de Lima, al mando de Juan Antonio Zelaya, Gobernador de Guayaquil, que pasó posteriormente a ocupar interinamente la presidencia de la Audiencia.

LAS AGRESIONES INGLESAS

LA GUERRA DEL ASIEN TO (1739-1748)

La ‘Guerra del Asiento’ fue resultado del conflicto creado por el contrabando y corso realizados por la Corona inglesa contra los intereses comerciales de España. El objetivo estratégico de los ingleses fue instalar bases en el Caribe para desde ellas expandir sus actividades comerciales en el océano Pacífico. “Hay que señalar que no les interesó tomar cualquier territorio, sino únicamente aquellos que pudieran servir a sus fines comerciales, como el istmo de Panamá, zona que facilitaría las comunicaciones entre el Mar del Norte y el del Sur.”¹³⁹

El objetivo político del gobierno británico, era aún más ambicioso. Superaba los límites del simple comercio, para, aprovechándose del malestar que había provocado entre los colonos americanos el rígido absolutismo borbón, incitarles a la independencia, ofreciéndoles protección a cambio de ventajas económicas y concesiones comerciales. Sin embargo, todavía en esos años no existían condiciones ni objetivas, peor subjetivas para lograr ese fin. Considera Guadalupe Ríos que en la ocupación británica temporal de Portobelo, no lograron establecerse de forma permanente, por el repudio de la población. “... no obstante, este ataque sí afectó a los territorios coloniales y a las relaciones mercantiles mantenidas con la Metrópoli, pues a partir de este evento se puso fin al sistema de Galeones de Tierra Firme y durante un tiempo (1740-1756) se suspendieron las Flotas de Nueva España para dar paso a las naves de registro”.¹⁴⁰

Declarada la guerra, el Almirante Anson partió de Inglaterra en septiembre de 1740 con seis embarcaciones más dos pataches¹⁴¹ con abastecimientos, dirección

139 Pinzón Ríos Guadalupe, *En pos de nuevos botines, expediciones inglesas en El Pacífico novohispano (1680-1763)** Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Nacional Autónoma de México, p. 67

140 *Ibidem*, p. 68. El sistema de flotas y galeones, en efecto desde el gobierno de Felipe II, consistía en la salida de dos flotas anuales, en abril y agosto, para evitar los constantes ataques a los barcos que transportaban oro y plata americana por parte de los corsarios y piratas, principalmente ingleses.

Con el sistema de navíos de registro, los comerciantes, tras solicitar la autorización correspondiente podían cruzar el Atlántico por iniciativa propia, reemplazando de este modo a las tradicionales flotas. Este sistema incrementó el volumen de los intercambios comerciales entre América y la Metrópoli.

141 Embarcación de vela con dos palos, muy ligera y de poco calado. En sus inicios fue un barco de guerra, destinado a la vigilancia de costas y puertos

al cabo de Hornos. A la isla Fernández llegó en Junio de 1741, con sólo cuatro de sus naves: Centurión, Gloucester, Tryal y Anna. Tres meses antes había abandonado dicha Isla la Escuadra del Virreinato, con la certeza de que los ingleses habían fracasado en su intento de llegar al océano Pacífico, por las complejas condiciones de la travesía. De no haber sido así, seguramente habrían podido derrotarlos, por la calamitosa situación en la que se encontraban. Relata La Condamine, en su Diario, que el comandante español “fue juzgado como el único causante del perjuicio que la escuadra enemiga hizo después en esos mares... No pudo sobrevivir a la pérdida de su reputación; bajo el peso de la indignación pública, consumido por el dolor, expiró sin causa aparente, en el mismo momento que venían a detenerlo”.¹⁴²

En septiembre, una vez repuesta y reorganizada, inició sus operaciones la flota inglesa. Capturaron el bajel Nuestra Señora del Carmelo de 450 toneladas y el Aránzazu de 600; a esta última la rebautizaron con el nombre de ‘Tryal Prize’. Posteriormente, capturaron el Nuestra Señora del Carmen de 270 toneladas y atacaron el puerto de Paita al que incendiaron.

El año de 1742, la Audiencia se encontraba preocupada por un posible ataque de los ingleses al puerto de Guayaquil. Relata La Condamine que “... las tropas reunidas al apuro en la provincia de Quito y comandadas por Don Jorge Juan y Don Antonio de Ulloa, habían llegado a Guayaquil. La alarma no había pasado en esta ciudad y, sin embargo, los ingleses estaban en ese momento a más de doscientas leguas... mucho más allá de Panamá...”. También el jefe de la Misión Geodésica, da testimonio de la táctica usual en nuestro puerto que, sabiéndose mal defendido, solía poner a salvo todo lo que allí había de valor. Dice: “... con la primera noticia sobre la expedición a Paita, los habitantes de Guayaquil habían trasladado sus pertenencias de algún valor a los bosques de los que el país está cubierto...”. Jorge Juan y Antonio de Ulloa fueron llamados nuevamente a Lima, donde cada uno recibió el mando de una fragata “... para hacer un crucero en las costas de Chile y en las islas Juan Fernández por el temor de que los ingleses intentasen alguna nueva empresa”. La Condamine concluye: “Han tenido sobre nosotros la ventaja de exponer su vida por la defensa de su país, sin dejar de tomar parte de un trabajo útil a todas las naciones”.¹⁴³

142 La Condamine Charles, Ob. Cit., p. 99

143 *Ibidem*, p. 114

ATAQUES DE PIRATAS

Como se ha relatado antes, Gran Bretaña se encontraba en plena expansión de su poderío en la casi totalidad del planeta. Buscaban establecer uno de los principales elementos del poder naval: bases para sostener sus operaciones. “Así, en 1655 Oliver Cromwell organizó una expedición contra las posesiones hispánicas de esta zona, en gran medida para minar el monopolio del comercio americano de España, y cuyo ataque concluyó con la toma de Jamaica, lugar que pronto fue estratégico para agredir asentamientos españoles y realizar contrabandos”.¹⁴⁴

La mayoría de los piratas y bucaneros que atacaron puertos y embarcaciones españolas en el Pacífico, entre 1671 y 1720, lo hicieron por causas políticas. Como se analizó con anterioridad, la mayoría tenían el patrocinio de Inglaterra y Holanda, aunque hubo también otros que operaban por su propia iniciativa. Algunos de ellos fueron personas importantes. William Dampier, por ejemplo, que estuvo al servicio del gobierno inglés, fue un reconocido escritor, botánico e investigador científico y publicó un libro titulado *A Voyage to New Holland*; Woodes Rogers fue dos veces Gobernador Real de las Bahamas y escribió *A Cruising Voyage Round the World*, con importantes aportes para la difusión de la geografía de los lugares donde operaron. “La relevancia de Dampier radica en que de sus distintos viajes dejó descripciones detalladas, tanto en textos como en mapas, de los lugares en los que estuvo, los cuales fueron difundidos y utilizados por sus coterráneos en travesías posteriores”.¹⁴⁵

EL ATAQUE DE JOHN CLIPERTON

Según todos los relatos que se refieren a este pirata, en 1704 habría operado a órdenes del capitán Willam Dampier, cuando atacaron el puerto de Guayaquil. Es conocido el mapa que realizó de la ciudad y su entorno. Relata, sobre esta expedición Juan de Velasco: “... Cliperton, famoso ladrón inglés, acompañado de cuatro gatos, se internó por tierra, desde el mar del Norte, por el Darién. Se dio modo de robar en el mar del Sur un navío, y con el solo tuvo aterrada la costa por largo tiempo”.¹⁴⁶

144 Pinzón Ríos Guadalupe, Ob. Cit., p. 48

145 Pinzón Ríos Guadalupe, Ob. Cit., p. 55

146 Velasco Juan de, *Historia del Reino de Quito, en la América Meridional*, Tomo III y Parte III, CCE, Quito – Ecuador, p. 217

En aquella ocasión, los filibusteros lograron llegar a la ciudad sin enfrentar ninguna resistencia. Los piratas ocuparon uno de los templos y lo convirtieron en su cuartel general para pasar luego al saqueo de los domicilios de los vecinos más acaudalados. Terminadas sus tropelías se retiraron cargados de rico botín. Fue tan fácil la tarea que se sospechó de la complicidad del propio corregidor. Así lo afirma Velasco: “La verdad es que la ciudad de Guayaquil, fue de acuerdo vendida por su mismo corregidor; puesto que teniendo entonces sobrada gente, y armas, no le hizo la menor resistencia al pirata”.¹⁴⁷

LA AGRESIÓN DE WOODES ROGERS

En 1708, Felipe V, luchaba por mantener la corona de España, contra el aspirante Carlos Archiduque de Austria. El gobierno de Gran Bretaña, que apoyaba a Carlos, dispuso, mediante Orden Real, a Woodes Rogers dirigirse al Mar del Sur para operar al corso contra las naves e instalaciones del litoral pacífico de las Colonias españolas. Le acompañarían en su expedición personajes como el doctor en física Thomas Dover y el marino William Dampier.

Las naves a cargo de Rogers, Duke y Dutchess, salieron de Bristol en agosto de 1708, En enero del siguiente año, doblaron el Cabo de Hornos y en junio llegaron a las islas Juan Fernández. ‘El Duque’ al mando del capitán Woodes Roger, tenía como primer piloto a Dampier, estaba armado con treinta cañones y tenía ciento ochenta hombres de tripulación; la Duquesa tenía veinte y seis cañones y ciento cincuenta tripulantes.

A fines de abril anclaron las naves británicas en la isla de Santa Clara. Habían incrementado la flotilla con tres naves mercantes que habían capturado. Para entonces, “La tropa de los corsarios se componía como de cuatrocientas plazas, entre las cuales había no sólo ingleses sino franceses y hasta portugueses y catalanes”¹⁴⁸. Avanzaron hacia la isla de Puná, se tomaron la pequeña aldea y prendieron al teniente de la parroquia y toda su familia.

Siguieron luego en las naves pequeñas hacia Guayaquil. Llegaron frente a la ciudad el 2 de mayo de 1709 por la noche; pero al observar una proliferación de antorchas en el cerro de Santa Ana y escuchar sonoros toques de campanas, pensaron que su ataque había sido descubierto y la ciudad preparaba su defensa, por lo que se retiraron a parlamentar y optaron por presentarse como comerciantes de esclavos. “Unos 110 corsarios llegaron a Guayaquil en la madrugada de 2 de mayo de 1709.

147 *Ibidem*

148 González Suárez Federico, *Ob. Cit.*, p. 841

Observando luces en la ciudad pensaron que los vecinos estarían alertas, así que prefirieron presentarse como negreros”.¹⁴⁹

Rogers, en el relato de sus aventuras, estimó que, para entonces, el puerto tenía unos 2000 habitantes y unas 400 a 500 casas, incluso 5 iglesias; la de Santiago con 7 altares y la de San Agustín con un órgano. “... y siendo las otras dedicadas a San Francisco, Santo Domingo y San Ignacio... tres de estas iglesias eran altas, una de ellas de piedra y todas adornadas con altares y pinturas etc... algunas de las casas de la ciudad eran bastante altas, varias de ladrillo, pero la mayoría eran de madera y las más pobres de caña”.¹⁵⁰

Conforme a la estratagema acordada, enviaron al oficial capturado en la isla Puná y un miembro de su tripulación a ofrecer en venta a los esclavos que habían logrado capturar en su recorrido hasta Guayaquil. Los recibió el Corregidor Jerónimo Boza y Soliz que aceptó pasar a negociar con los corsarios en sus propias embarcaciones. “la indolencia del Corregidor, su cobardía y el conocimiento de que la ciudad estaba no solamente desprevenida sino desarmada y aterrada, infundió brío a los corsarios”¹⁵¹ que exigieron cincuenta mil pesos, dos bajeles nuevos, seis barcas, que les compren todos los esclavos y entreguen el rescate en un plazo de ocho días. El Corregidor retornó a tratar del asunto con los principales de la ciudad y luego presentó una contra oferta de treinta y dos mil pesos, que no satisfizo a los agresores.

Mientras se recogía el botín, desembarcaron en la ciudad unos setenta corsarios y la saquearon. De nada sirvió la resistencia de algunos habitantes que trataron de contenerlos con los pocos fusiles que disponían, pero, ante la arremetida de los corsarios tuvieron que darse a la fuga. En los enfrentamientos, los defensores perdieron quince personas y los agresores solamente dos. Aduñados de la urbe, los corsarios instalaron su cuartel general en uno de los templos, incendiaron algunas casas y saquearon otras, sin encontrar mayor botín porque los vecinos, como era de costumbre, habían puesto a buen recaudo en el interior, a sus familias, sus joyas, ochenta mil pesos de las Cajas Reales y los tesoros de las iglesias. Terminado el saqueo, el 8 de mayo regresaron a la isla Puná, con su botín. “Empero, la naturaleza se encargó del castigo: los corsarios se alejaban contagiados de fiebre; la epidemia contraída en Guayaquil, se propagó entre la tripulación y muchos perecieron, antes de abandonar las costas del Ecuador”.¹⁵²

Por esto y por temor a que llegase la Flota de El Callao, optaron finalmente por firmar, el siguiente acuerdo:

149 Estrada Icaza Julio, *Guía Histórica de Guayaquil, Notas de un viaje de cuatro siglos*, Poligráfica, Guayaquil, 1995, p. 61

150 *Ibidem*, p. 199

151 *Ibidem*, p. 842

152 González Suárez Federico, *Ob. Cit.*, p. 843

“Habiendo sido la ciudad de Guayaquil, del dominio de Felipe V. Rey de España, tomada por asalto por los capitanes Tomás Dover, Woodes Rogers y Etienne Courtney, que mandaban un cuerpo de tropas de S.M. la Reina de Gran Bretaña; consentimos los infrascritos en servir de rehenes por la dicha ciudad y quedar en poder de los referidos capitanes, hasta que sea pagada la suma de cuarenta mil pesos por el rescate de ella, de dos bajeles nuevos y de seis barcas, la cual será satisfecha dentro de seis días en Puná, con la condición de que, durante este término, no habrá hostilidades, ni de una ni de otra parte, en ninguna de las dos plazas, y de que los rehenes serán devueltos, y todos los prisioneros puestos en libertad. De otro modo, nos conservaremos en su poder hasta que sea pagada la dicha cantidad, en cualquier parte del mundo. En fe lo cual firmamos voluntariamente este acuerdo, el 27 de abril de 1709”.

Terminado el plazo, llegaron las autoridades de Guayaquil con solamente veinte y dos mil pesos; pero, ante la amenaza de llevarse los corsarios a los rehenes, regresaron a la ciudad y pudieron recoger objetos de plata labrada, por un valor de mil quinientos pesos, con cuya entrega fue posible liberar a los cautivos.

Finalmente, los piratas embarcaron 230 sacos de harina, 15 barriles de aceite, 160 de licores; jarcias, clavos y distintos utensilios de hierro; plata labrada, cadenas y pendientes de oro, todo lo cual se avaluó en sesenta mil pesos. Se debe sumar a lo anterior, 150 bultos de mercaderías, 4 piezas de Artillería, 200 fusiles, algunos zurrones de añil y algunos quintales de cacao y azúcar. Con tan importante botín, zarparon inmediatamente hacia el norte.

En conocimiento de la situación, el Virrey aprestó una escuadra, compuesta de cinco navíos a órdenes del almirante Pedro de Alzadora Ursino. De estos, tres eran españoles, y estaban al mando de los capitanes Fernando de Arévalo, Andrés de Valverde y Pedro Bravo de Lagunas; y los otros dos eran franceses, a órdenes de los capitanes Porcé y Davis. Recorrieron todas las costas del Perú, las de Tierra-Firme y las de Nueva España, sin encontrar a los ingleses que les habían sacado mucha ventaja y pudieron llegar a Inglaterra en 1711.¹⁵³

El Corregidor de Guayaquil fue enjuiciado por no haber defendido a la ciudad, y, mucho tiempo después, el 3 de agosto de 1730, recibió la sentencia del Consejo de Indias, imponiéndole una multa de ocho mil pesos, por negligencia.

Parece que estos dos últimos ataques obligaron a las autoridades a tomar medidas para corregir las debilidades de la seguridad del puerto, porque: “... no tenía una defensa efectiva para ataques desde el mar, con el agravante de poseer tres vías de entrada desde éste: una por el Estero Salado (a espaldas de la ciudad); otra por el brazo de Santay que desembocaba justo frente a la ciudad, y, la vía principal del río. La ciudad tampoco contaba, hacia mediados del siglo XVIII, con un Gobernador

153 Sánchez Bravo Mariano, Ob. Cit., p. 87

Militar... luego de las invasiones piratas de 1709 se fabricaron dos fuertes de madera: uno por la parte del río principal, y otro por el estero Salado (aunque sin Artillería, solo para fusilería). A más de estos, existía la batería de la Ciudad Vieja, hecha de piedra”¹⁵⁴.

Estas fueron las dos últimas expediciones de corsarios y piratas que asaltaron a la ciudad de Guayaquil.

ACCIONES NAVALES A INICIOS DEL SIGLO XIX

En septiembre de 1801, San Matero y Atacames fueron asaltados por cuatro fragatas inglesas; posteriormente, el gobernador de Guayaquil, Juan de Urbina, recibió la información sobre una fragata merodeando las costas de la Audiencia. Inmediatamente, dispuso al capitán del bergantín “Limeño”, Felipe Martínez, que saliese a darle caza. Zarpó el 19 de ese mes. Cuatro días después, a las cuatro de la mañana, detectaron un buque desconocido en el sector de Punta Arenas. Se trataba de la fragata enemiga.

Inmediatamente Felipe Martínez dispuso el ataque que fue respondido con una andanada de fuego que terminó con su vida. Asumió el mando el teniente de fragata Pedro Cortázar, que trató de continuar el combate, pero al ser herido, no tuvo otra alternativa que rendir su nave. El Gobernador informó de este hecho al Virrey del Perú que dispuso cerrar el puerto a embarcaciones comerciales y envió una escasa cantidad de pólvora. “... con ésta y con los cañones, extraídos del fondo de las aguas, pertenecientes a la fragata ‘Leocadia’, que naufragó por la puntilla de Santa Elena el 16 de noviembre de 1800, y que habían sido emplazados en las baterías de la ciudad y del fuerte de Punta de Piedra, se solucionó momentáneamente la protección del puerto”.¹⁵⁵

Se perdieron en ese tiempo la fragata Santa Leocadia; el bergantín Limeño, al mando de Felipe Martínez, para entonces capitán de fragata, que falleció en el combate y la goleta Extremeña, capturada en septiembre de 1804 por el bergantín británico Harrington en las costas chilenas.

En Guayaquil se encontraban de servicio dos lanchas cañoneras: ‘Arrogante’ y ‘Atrevida’, que fueron utilizadas por el gobernador Urbina para proteger a las fragatas ‘Hércules’ y ‘Fuente Hermosa’, fondeadas en la isla Puná, Las dos seguían operando en 1804, pero necesitaban reparación. Con una inversión de 12.000 fueron puestas nuevamente en servicio a mediados de 1805.

154 Rojas-Villavicencio, *El Proceso Urbano de Guayaquil*, ILDIS, 1988, p. 20 y sig.

155 Romero Castillo Abel, citado por Sánchez Bravo Mariano, Ob. Cit. p. 103

“Para armar las dos cañoneras existentes, así como los fuertes, se habían pedido a Lima 16 cañones de a 24, que también servirían para unas balsas, armadas de 2 cañones cada una, que debían permanecer en Punta de Piedra, cuando no hubiesen embarcaciones españolas en Puná. Aparte de las cañoneras, sólo disponía Guayaquil de un bote o falúa del Rey”.¹⁵⁶

También en Guayaquil se operó de corso. La administración española había desarrollado una legislación amplia sobre esta forma de guerra, para defender su comercio marítimo. Para esto emitieron, “... patentes de corso de legítima naturaleza comercial, estatutos para armadas, navegación, presas, naufragios, arribadas, entre otros dictámenes para proteger, regularizar y controlar los bienes explotados en suelos americanos y trasvasados al añejo mundo”.¹⁵⁷

Las responsabilidades en la aplicación de las normas corresponderían a: “... Gobernadores, Alcaldes, Alguaciles, Jueces de Justicia, Tenientes de Gobernador, Oficiales Reales y muchos otros empleados que tendrían la obligación de cumplir y hacer cumplir las disposiciones despachadas por los Consejos Reales”.¹⁵⁸

Estas normas se aplicaron también en lo que hoy es la República del Ecuador. “Exasperados los guayaquileños con las invasiones, varios marinos y comerciantes se propusieron escarmentarlos y jugarse la vida con tan diestros adversarios. Obtuvieron licencia real para armar naves a su costa y salieron en busca de los corsarios los siguientes: Francisco de Oyague, Agustín de Cayenegui, Francisco Zabala, Juan de Garay, Bernardo Gurumendi, Francisco Paredes y Domingo de Cueto, con buenas barcas guayaquileñas cuyo comando tomaron Dionisio de Urtundagua y Nicolás de Igarza”.¹⁵⁹

Los capitanes de los barcos armados en corso, tenían autoridad para interceptar las embarcaciones de comercio y obligarlas a presentar sus autorizaciones, pasaportes, listas de la tripulación, informe de la carga, entre otros requisitos; de no cumplir con los mismos podían detenerlas y si llevaban armas de guerra debían ser tratadas como piratas. Las embarcaciones con sus papeles en orden podían navegar libremente, aunque su destino final fuese a puertos enemigos.

En 1804, cuando se enfrentaban en una nueva guerra España e Inglaterra, cuatro personajes guayaquileños formaron una empresa corsaria: el alcalde José Merino, el síndico procurador José Sánchez Carballo, don Gabriel García Gómez y José María Cucalón. Para ello armaron y equiparon al falucho “San Pedro”,¹⁶⁰ que entregaron

156 Núñez Jorge, Bravo Klever, Ob. Cit., p. 104

157 La legislación española frente a todo acto de corso-piratería americana: el mar como escenario de confrontaciones, *Tiempo y Espacio*. N° 64. Julio-diciembre, 2015., p. 22

158 *Ibidem*, p. 28

159 Chávez Franco Modesto, *Crónicas del Guayaquil Antiguo*, Ed. Ariel, Quito-Guayaquil, 1970, p. 179

160 Falucho es una embarcación cuya característica principal es que su palo va muy inclinado hacia proa y que la vela que iza es latina de gran superficie; desplaza unas 100 toneladas, en la

al mando de don José Antonio Irizari. La pequeña nave se hizo a la vela en la noche del 17 de marzo, para perseguir al bergantín de contrabandistas ‘La Flecha’, armado de 10 cañones, y dotado de 23 tripulantes, que se encontraba en Santa Elena. Irizari llegó a Santa Elena el 25 por la mañana. El piloto de ‘La Flecha’ se acercó en un bote para ofrecerle mercaderías. El Capitán guayaquileño simuló interés por una compra y acordaron que ‘La Flecha’ se arrime al ‘San Pedro’ para entregar los materiales. Cuando lo hicieron Irizari ordenó el abordaje. En una corta refriega se rindieron los ingleses dejando sobre cubierta 8 heridos y 6 muertos. Del lado español, murió uno y siete quedaron heridos, aunque no gravemente. El botín se calculó en más de 200.000 pesos. “El bergantín apresado hizo su arribo a Guayaquil el 2 de mayo, “al toque de oraciones, y habiendo saludado a la Plaza con 21 cañonazos, hice (dice el Gobernador) que se le respondiera con siete”. Resultó optimista el avalúo inicial. En realidad “Se sacaron 48.092 pesos en plata, más 43 barras del mismo metal y 11.740 pesos en oro. Tenía 50 cajones de mercaderías, que después de examinados se consideró que podrían valer como 25.000 pesos”.¹⁶¹

LOS LEVANTAMIENTOS INDÍGENAS

LA SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS SOJUZGADOS

En el estudio relacionado con la Colonia en tiempos de los gobiernos de la dinastía Habsburgo, se analizó con algún detalle la situación de la sociedad colonial y de las principales instituciones económicas, sociales y políticas que regulaban la vida de las poblaciones de la América española. Para las clases oprimidas, el cambio de dinastía no significó mejoramiento alguno, por el contrario se agudizaron las condiciones de explotación y pobreza. Como en toda sociedad las crisis afectan de forma más dramática a los más desvalidos, de modo que los terremotos, las erupciones volcánicas, las epidemias son más dañinas para ellos. Lo mismo sucedió con las medidas fiscales del Estado absolutista borbón. Las cargas impositivas, se trasladaron a los pueblos sometidos y la explotación se agudizó para poder satisfacer las exigentes demandas de recursos de las autoridades metropolitanas y sus agentes enviados a las Colonias.

Por estas razones, los levantamientos indígenas proliferaron en la mayor parte de los territorios de las Colonias españolas. En los virreinos de Sudamérica los más

Marina de Guerra estaban destinados al servicio de guardacostas. Los de primera clase tenían una dotación superior a 60 hombres, y los de segunda de menor número.
161 Sánchez Bravo Mariano, Ob. Cit., p105,

conocidos son: el de los nativos de la isla de Chiloé en el sur de Chile en 1712; la insurrección popular en Cochabamba dirigida por el mestizo Alejo Calatayud en 1730; la rebelión de Juan Santos Atau Huallpa en la selva amazónica en tierras del Gran Pajonal, desde 1742; la de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, desde 1780; las correrías de los hermanos Tomás, Dámaso y Nicolás Catari en 1780 y 1781 y la rebelión de Túpac Catari en la Audiencia de Charcas en 1781; el levantamiento en la ciudad de Oruro en 1781 y la participación indígena encabezada por Ambrosio Pizco en el movimiento de los comuneros del Socorro en Nueva Granada, en 1781.

En el caso de la Audiencia de Quito, se sumó a las medidas tributarias tomadas desde la Metrópoli, la crisis económica fruto del colapso de la industria de los textiles que afectó a los sectores sociales oprimidos, porque los poderosos tenían forma de satisfacer sus necesidades y aun caprichos a costa de la explotación del trabajo gratuito de los indígenas y del apoderamiento de las feraces tierras con las que la naturaleza privilegió al territorio de la Audiencia.

Para entender las razones por las que los pueblos indígenas optaron repetidamente por la violencia, en el transcurso del siglo XVIII, el de las luces y revoluciones para la Europa Ilustrada y el de las tinieblas, el dolor insoportable, la explotación inmisericorde para los pueblos nativos de estos territorios, es importante reproducir las observaciones de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, los oficiales navales que fueron parte de la Misión Geodésica que llegó a Quito en la década de los años cuarenta y, además de sus trabajos científicos y militares, dieron el siguiente testimonio: "... libres de toda preocupación, sin interés en el asunto, sin consideración alguna personal, hemos observado, indagado, y averiguado por todas partes, todo lo que tiene relación con los capítulos y asuntos contenidos en la instrucción que nos fue dada por el primer Ministro y Secretario del Rey nuestro Señor; y ahora presentamos nuestras noticias descubiertamente á los ojos del Superior Gobierno, en este modo reservado".¹⁶²

En la Parte II del Informe se presenta la situación del gobierno, administración de justicia, estado del clero y costumbres de los indios. Es un relato vívido y trágico de la infeliz situación de explotación, abuso y desprecio de los españoles, en todas sus categorías, contra la raza indígena. Así lo introducen sus actores: "Tal es el asunto que empezamos á tratar en este capítulo, que no puede entrar en él el discurso, sin quedar el ánimo movido á compasión, ni es posible detenerse á pensar en él, sin dejar de llorar con lástima la miserable, infeliz, y desventurada suerte de una nación, que sin otro delito que el de la simplicidad, ni mas motivo que el de una ignorancia natural, han venido á ser esclavos, y de una esclavitud tan opresiva, que comparadamente pueden llamarse dichosos aquellos Africanos, á quienes la fuerza y razón de Colonias han condenado á la opresión servil; la suerte de estos es envidiada con justa razón por aquellos

162 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, Ob. Cit., p. 230

que se llaman libres, y que los Reyes han recomendado tanto para que sean mirados como tales, pues es mucho peor su estado, sujeción y miserias que las de aquellos.¹⁶³

Culpan de la tiranía impuesta a la “insaciable hambre de riquezas” con que llegan a América las autoridades, que les lleva a magnificar la explotación de los pueblos nativos. No se libran de la denuncia los jueces que aprovechan “una ocasión de querrela ó riña para dejarlos enteramente arruinados; de tal modo que con poco motivo tienen bastante para lograrlo, porque ya con multas, ya con el pretexto de costas se hacen dueños de la mula, vaca, ú otra res que tengan los Indios...”¹⁶⁴

En el Capítulo II, de la segunda parte, describen la explotación a la que eran sometidos los indios obligados a servir en las haciendas, fábricas y mitas, además de los gravámenes y rigor con eran tratados. Según el relato, en las haciendas les pagaban de 14 a 18 pesos al año y les adjudicaban un pequeño lote, de entre 20 y 30 varas cuadradas, en el que producían para el consumo familiar; a cambio, debían trabajar 300 días en el año. De los 18 pesos, luego de los descuentos, les quedaba apenas 7 pesos 6 reales para mantener a la familia y pagar las contribuciones exigidas por el cura. Como el terreno era insuficiente, debían recibir del hacendado media fanega de maíz, por la que pagaban seis reales, con lo que quedaban endeudados en un peso y seis reales para el año siguiente. Si moría un familiar, debía pedir prestado al patrón el dinero para pagar al cura por el entierro, con lo que sumaba otra deuda. Ésta se trasladaba a los hijos, como nefasta herencia.

El relato sobre el trabajo de los indígenas en los obrajes es aquel donde ellos encuentran que: “... se refunden todas las plagas de la miseria. Aquí es donde se juntan todos los colmos de la infelicidad, y donde se encuentran las mayores lástimas que puede producir la más bárbara inhumanidad...” Y metafóricamente ven a esta industria como “... una galera que nunca deja de navegar, y que continuamente rema en calma, alejándose tanto del puerto que nunca podrá retornar...” No importa si los trabajadores están enfermos, morirán trabajando, porque ninguna condición basta “... para que aquella gente bárbara que los tiene a su cargo procure su remedio”.¹⁶⁵

En el Capítulo cuarto, los autores se refieren a las extorsiones que sufrían los indígenas por parte de los curas, tanto seculares como regulares y la vida escandalosa de unos y otros que, lejos de defenderlos de los corregidores, se sumaban a éstos en la explotación y abusos. “... un Cura de la provincia de Quito nos dixo transitando por su curato, y fue, que entre fiestas y la conmemoración de los difuntos recogía todos los años más de 300 carneros, 6000 gallinas y poyos, 4000 cuyes, y 50,000 huevos, cuya memoria se conserva como se escribió en los originales de nuestros diarios”.¹⁶⁶

Indignado González Suárez lamenta la situación de los pueblos originarios: “Las

163 Ibidem.

164 Ibidem, p. 239

165 Ibidem, p. 275

166 Ibidem, p. 337

consecuencias morales de la triste condición social de los indios fueron funestas; el indio, de suyo taciturno, reservado, melancólico vivía alimentando en su ánimo un odio íntimo a los blancos; desconfiado hasta el extremo, miraba con recelo a todos los que no eran de la misma raza y en todo cuanto hacían los blancos encontraban motivos de sospecha, sin que fuese posible conseguir nunca convencerle de que se buscaba su bien de un modo sincero y desinteresado”.¹⁶⁷

¿Qué otra respuesta podía esperarse a tanta humillación? ¿De qué otra manera, podría un ser humano reaccionar cuando se encontraba en juego su propia supervivencia y la de la familia que en condiciones tan atroces había formado? Agotada la paciencia, abusados hasta el exceso la sumisión y resignación, inexistentes los caminos del reclamo del respeto de los más elementales derechos que como seres humanos, como súbditos, como cristianos a la fuerza, les correspondía, optaron por la única puerta abierta, la de una lucha desigual, sin duda sin destino exitoso, pero lucha al fin para despertar desde el miedo lo que no habían podido desde la humildad: un poco de piedad.

Además es evidente que las reformas borbónicas vinieron a agudizar el sufrimiento de las comunidades indígenas. Por una simple relación de causa y efecto, se puede observar que fueron éstas las que ocasionaron la reacción defensiva de los dueños de la tierra. “El aborrecimiento que los indios tenían a los blancos y su odio concentrado a la raza dominadora, estallaban al punto que se presentaba una ocasión oportuna y entonces en sus levantamientos y sublevaciones ejercían actos de una crueldad que horripila”¹⁶⁸.

POMALLACTA 1730

Asegura el padre Juan de Velasco que los indígenas de Pomallacta eran buenos pagadores de tributos, pero “... no permiten estable a ningún español o mestizo, sino solamente de paso al que va de correo de Quito a Lima, por cuyo intermedio compran lo poco que necesitan de fuera”.¹⁶⁹ Velasco II, p. 60

Hacia 1730, en el cacicazgo de Pomallacta, Esteban Rodríguez, un español residente en la población de Alausí, pretendió tomar posesión de tierras que había adquirido, según él, de buena fe. Las autoridades consideraron justa su aspiración y le autorizaron, pero con la condición de no causar perjuicio a los indígenas. Como esto era imposible, los dueños de las tierras, liderados por Gaspar Lema, protestaron.

167 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 1407

168 *Ibidem*, p. 1409

169 Velasco Juan de, Ob. Cit., p. 60

La respuesta de Juan García Bustamante, Teniente General con asiento en Alausí, fue ordenar la prisión y secuestro de los reclamantes. Cuando el alguacil mayor, Luis de Campo Verde, quiso cumplir la disposición, se levantaron los indígenas y, por muy poco le quitaron la vida.

Fue en su apoyo el teniente Rodríguez de Egues con 20 hombres, pero alrededor de quinientos indígenas, convocados con sus medios tradicionales: caracoles, tambores y señales de humo, armados con piedras, palos y hondas, les atacaron y obligaron a retirarse hasta el río de Guasuntos, con varios de sus hombres heridos.

Como estos sucesos retardaron el cobro de los tributos, presionado por los curas y oficiales reales de Cuenca, el capitán García de Bustamante, en compañía de su hijo, decidió iniciar la cobranza. Cuando llegaron al pueblo de Gonzol les informaron que todos los caciques de la zona estaban reunidos en el pueblo de Pomallacta. Como había llegado a la casa del cacique Ambrosio Tenesala, le pidió que avise a los demás que iba a cobrar los tributos sin hacerles agravio alguno. Cuando llegaron los caciques iban acompañados de una multitud que gritaban no reconocer ni obedecer al Rey.

Se abrió el respectivo sumario y la Audiencia pidió al presidente Dionisio Alcedo y Herrera, nombrar una persona para que sustanciase la causa. Le correspondió ser juez de la causa al corregidor de Cuenca, Francisco Melgarejo Bacarcel que dispuso a los caciques reunirse en Azogues, pero se excusó de continuar en el cumplimiento de esa función que fue pasada al alcalde ordinario de Cuenca, Juan Antonio de Aguirre que también se excusó aduciendo enfermedad. No se conoce como terminó el asunto porque, no se ha conservado la información sumaria “a que hace mención el fiscal de la Audiencia”.¹⁷⁰

RIOBAMBA 1764

En la mayor parte de los pocos trabajos que se han realizado sobre las rebeliones indígenas se plantean estos problemas como un conflicto bilateral entre indígenas y españoles. Sin embargo, existían contradicciones al interior y entre las comunidades indígenas que aportaban al desarrollo de esta clase de eventos. Es sabido que, desde la conquista, los españoles emplearon a la nobleza indígena para poder gobernar tan dilatados territorios. De modo que los caciques, integrados como estaban al sistema administrativo colonial como recolectores de tributos y para la entrega de las cuotas de trabajadores mitayos, jugaban un papel muy importante en relación con las autoridades españolas. Rosario Cornejo Feijoo relata que “En 1757, el cacique

170 Moreno Yáñez Segundo, *Sublevaciones Indígenas en la Audiencia de Quito, desde el comienzo del siglo XVIII hasta finales de la Colonia*. Universidad Católica, Quito, 1995, p. 32

principal de Licán don Ventura Toma y Guaraca, en nombre de todos los caciques de Riobamba, presentó una petición a la Audiencia para detener la excesiva entrega de indios mitayos a las haciendas de la jurisdicción. En su argumento, el cacique comparaba los bajos salarios de los indígenas frente a tan altas tasas tributarias, seis pesos para los indios de hacienda y ocho pesos para los pertenecientes a obrajes de las caducas encomiendas, las más altas de la Audiencia a no dudar”.¹⁷¹

Los caciques solicitaban un incremento salarial para los indios conciertos de las haciendas de 15 a 20 pesos, entrega de huasipungos, bueyes, semillas, herramientas, un día de descanso adicional al del domingo; además de lo anterior, que se respete el reparto hecho por los caciques. Pedían con especial énfasis que los indios forasteros, que constituían el 50% de población afincada en el corregimiento de Riobamba, sean tomados en cuenta en el sistema de sorteos y reciban el mismo trato que los llactayos.¹⁷²

Se ha explicado con algún detalle las instituciones de los repartimientos de tierras y la mita de gañanía, creada para asegurar mano de obra a los terratenientes, “lo que permitió saturar la demanda urbana de alimentos y llegar a la holgura económica relativa en el siglo XVII”.¹⁷³ Como el servicio a la mita se debía realizar cada cinco años, en las haciendas, con indígenas de cada circunscripción, para eludir esta obligación, muchos nativos fueron a buscar refugio en las selvas occidentales y amazónicas; los que se quedaban en la región andina, abandonaban sus lugares de origen y se convertían en indios ‘forasteros’ que iban a ubicarse en las áreas periféricas de las ciudades y desempeñaban los más variados servicios, o trabajaban como peones voluntarios en haciendas y obrajes.

Explica Coronel que los indios forasteros utilizaban varias estrategias para quedarse con las tierras de los llactayos, además, pagaban tres pesos como tributo y no estaban sometidos a la mita. Sefla, un cacique de indios quintos y Real Corona¹⁷⁴ de Macaxi, lideró a los demás caciques de Riobamba, para, solicitar unir esfuerzos con las autoridades criollas, para controlar el incremento de los indios forasteros. De modo que, según la autora, el levantamiento de 1764 “... reflejó luchas intercaciquiles, porque al interior de los cacicazgos locales los caciques originarios se disputaban el control de los mitayos con los gobernadores de indios, los últimos descendientes de forasteros y en ocasiones indios intrusos nombrados arbitrariamente por las autoridades criollas; pero también estaban los conflictos con los caciques de otros corregimientos, como los de

171 Coronel Feijoo Rosario, *Los Indios de Riobamba y la revolución de Quito, 1757-1814*, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, PROCESOS 30, II semestre 2009 p.111

172 Llactayos eran los indígenas que permanecían en su comunidad, se encontraban sujetos a un cacique, a pagar tributos y a trabajar en las mitas.

173 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 433

174 Indios quintos eran los tributarios que pagaban sus mitas, porque eran entregados por quintos, por los caciques a los administradores y/o corregidores, como mano de obra gratuita; como indios de la Real Corona, se denominaba a los forasteros organizados.

Latacunga, que tenían las mismas pretensiones que los de Riobamba”.¹⁷⁵

En 1747, el cabildo de Riobamba solicitó a la Audiencia que se incremente el número de mitayos, porque la falta de mano de obra para los obrajes y las haciendas, ponía en riesgo la producción textil y la de alimentos y, por ende, eso afectaría “el socorro de las comunidades religiosas, familias nobles y plebeyas, vestuario de los mismos indios, pago de censos y otras contribuciones en que era interesada la Real Hacienda”.¹⁷⁶ En respuesta, en 1759, se comisionó al oidor Juan Navarro para que realice un nuevo repartimiento de mitayos (Navarro estaba emparentado con Eugenio de Urquiza, uno de los más acaudalados vecinos de Riobamba), pero encontró mucha resistencia de los propios españoles y la comisión fracasó.

Mediante Cédula Real expedida el 5 de marzo de 1763, la Corona dispuso la realización del censo de población. Ordenaba además que: “... no haya mita para obrajes y que cese esta inmediatamente y sólo pueda practicarse para la Labor de Campo, y que dispongais que en todo el distrito de la mencionada audiencia se haga numeración de Indios ante escribano con asistencia de los respectivos Curas y Caciques”.¹⁷⁷ El 21 de noviembre inició el cumplimiento de la disposición, pero sin considerar la situación particular de los indios forasteros que constituían el 67% de los indios sometidos a tributación, a los que se quiso incluir en la mita de gañanía,¹⁷⁸ como si fuesen llactayos.

El 6 de marzo de 1764, Feliz del Llano firmó en Calpi un auto determinando que los vecinos de la provincia, en un plazo de 20 días, envíen sus requerimientos de gañanes para sus estancias y haciendas. Al día siguiente, Miércoles de Ceniza, se divulgó el Auto, en la plaza de San Francisco. Se desarrollaba el pregón cuando un indígena de profesión zapatero, conocido como Longo, se apoderó del documento y corrió hasta una ventana del Coro de la Iglesia, donde, a la vista de los asombrados vecinos, lo rompió y arrojó a la calle. Inmediatamente acudieron los indígenas, buscaron asilo en el convento, a la vez que proclamaban a gritos: ‘¡ya estamos alzados, muera el Rey, y muera Llanos el numerador!’.

El vicario de la Villa, Luis Andrade, convocó a los indígenas, con repique de campanas, a la iglesia Matriz para tranquilizarles explicándoles que el Auto les era favorable. Acudieron al llamado miles de personas, dando muestras de inconformidad y con llamados a la resistencia. Alarmado, el alcalde Andrés Fuenmayor ordenó armar la horca en la Plaza Mayor, como medida disuasoria. El alcalde de segundo voto, José María de Chiriboga, por su parte, expidió un auto que “mandaba se reunieran todos los vecinos con sus armas para defender la Real Justicia”.¹⁷⁹

175 Coronel Feijoo Rosario, Ob. Cit. p.112

176 Moreno Yanes Segundo, Ob. Cit., p. 46

177 *Ibidem*, p.48

178 Mita de gañanía consistía en el reclutamiento de mano de obra indígena para los trabajos de las haciendas.

179 Moreno Yanes Segundo, Ob. Cit *Ibidem*, p. 52

Estas medidas, lejos de amilanar a los que protestaban, los enfurecieron a punto que atacaron a pedradas a los que armaban la horca y a los que acudían al llamado del alcalde. Entonces los alcaldes comandaron un contraataque, autorizando a su gente a disparar contra los sublevados, como en efecto lo hicieron el sargento mayor Cossío y el alguacil Juan Antonio de la Carrera. No todos los indios participaron en el combate, "... muchos solamente se defendieron de la acometida imprudente de los blancos y eran pocos los que lanzaban piedras; porque muchos estaban de rodillas rogando la piedad divina. Un sacerdote sacó hasta la puerta al Santísimo Sacramento con cuya real presencia se aquietó el insolente furor".¹⁸⁰

Mientras se lograba apaciguar a los rebeldes, las autoridades se pusieron a organizar a los españoles en escuadras y a ubicarles en las bocacalles de la Plaza Mayor y cercar la iglesia y cementerio, donde los indígenas se mantenían reunidos. Los sacerdotes culparon a las autoridades por el derramamiento de sangre y los daños a los bienes culturales de la Iglesia que atribuyeron a la imprudencia de las autoridades. Pero Félix Llanos defendió lo actuado y aseguró que "los blancos habían cumplido con su obligación".¹⁸¹

Como sucede en situaciones de incertidumbre, comenzaron las especulaciones y a divulgarse rumores entre los indígenas. Unos decían que los ingleses se dirigían a la Villa y en su camino devoraban a los indios, y, otros, que venían los extranjeros para apoderarse de los niños y enviarlos a Chile. Creyéndose estas infundadas afirmaciones, comenzaron a esconder a sus hijos en iglesias y otros sitios que consideraban seguros.

También los españoles vivían momentos de gran tensión. Escuchaban a los indígenas que, desde las alturas, gritaban vivas por sus líderes Obando y Guaminga, y mueras contra el rey, el numerador, el Cabildo y todos los blancos. Estos gritos, acompañados del sonido de tambores, jожonas, bocinas y caracoles, duraron hasta la medianoche.

El corregidor Vida y Roldán, que se encontraba en la población de Licto cobrando los tributos, salió con dirección Riobamba, tan pronto supo de la noticia y alcanzó a llegar para organizar la defensa. El día siguiente, jueves 8 de marzo, muy de madrugada, avanzaron los sublevados hacia la ciudad agitando banderas rojas. Se trataba de una multitudinaria marcha de entre 10 y 13 mil personas, convocadas por los indios 'forasteros'. El Corregidor dispuso que todos los blancos y sus criados, con sus armas, sillas y caballos, salga a organizarse en la Plaza Mayor. Algunos hacendados sugirieron atacar a los indios en los cerros donde se encontraban organizados, pero el Corregidor consideró que ese curso de acción era impracticable.

El Vicario envió un oficio al corregidor Francisco de Vida y Roldán, solicitándole parlamentar, a lo que éste se negó rotundamente. A las nueve de la mañana, una señal enviada desde la torre de la iglesia, por Juan Gavilanes, de oficio bordador, puso

180 *Ibíd.*, p. 54

181 *Ibíd.*, p. 56

en marcha a tres mil indios que, divididos en dos columnas, atacaron la ciudad. En ese momento, Francisco Vida y Roldán, a caballo, desenvainó su espada y ordenó el ataque a los indios que llegaban armados con lanzas, garrotes largos, hondas, tijeras de trasquilarse aseguradas en varas y cuchillos.

En sus posteriores declaraciones a la Audiencia, el Corregidor de Riobamba destacó el orden de combate adecuado, la intrepidez de los atacantes, la forma sistemática con la que utilizaban las hondas, con el abastecimiento de piedras que hacían las mujeres, el desprecio a los disparos de las armas de fuego y el número de rebeldes, todo lo cual causó temor en su gente y la puso en fuga. Él mismo, fue arrojado de su caballo y tuvo que replegarse combatiendo hasta que llegaron en su auxilio Pedro Villagómez y Baltasar Cossío, con quienes fue a protegerse en el colegio de los jesuitas.

Animados por el éxito, los indígenas repitieron los ataques. En uno de ellos, Julián Mejía mató a Pablo Yuquilema, indio llactayo de Yaruquíes que había herido a su caballo con una lanza. Como resultado de los combates, los indios contabilizaron tres muertos, un herido grave y alrededor de 20 lesionados; de los españoles, sólo 3 recibieron heridas leves.

Las autoridades intentaron negociar. Los indígenas respondieron pidiendo que se quemaran todos los registros correspondientes a la numeración, lo que al oidor Félix del Llano le pareció inaceptable y continuó con su tarea. Colta y Tungurahuilla se mantuvieron amotinados hasta el domingo 11, día en que fueron convencidos por el cura de Cajabamba de concurrir el lunes a la doctrina. Ese día imploraron en voz alta perdón y juraron ser fieles al rey y no reincidir en estos levantamientos.

En informe presentado por el Corregidor, el 31 de marzo, relata que los sublevados alcanzaban un número de 20.000 efectivos. Los combatientes eran varones sobre los catorce años de edad, apoyados por muchas mujeres. “Esta muchedumbre necesita poco para mantenerse y nada pierde en la retirada. Es un ejército volante, que como enjambre de abejas se muda, se junta y se anida en los montes, en los campos y en cualquier otro paraje; y no les falta espíritu para aguijonear tenazmente, como ya se vio, sin temor a la muerte (que poco conoce el indio) y con municiones de guerra en todo este terreno, porque todo es pedregoso; a que se les añaden unos puntualísimos proveedores que tienen en sus mujeres... No les faltan armas ni el ardid de las emboscadas, fingir retirarse para dar lugar a coger a sus enemigos por la espalda, ni un furor rabioso, viendo la sangre de los suyos...”.¹⁸² En el ataque a la Villa de Riobamba, los rebeldes organizaron la operación en tres fases: 1ª. Lucha a distancia empleando sus hondas y ataque a la Caballería enlazando a los jinetes con vetas traídas para ese efecto; 2ª. Combate cuerpo a cuerpo, utilizando lanzas, cuchillos y armas contundentes, como garrotes tachonados con hierro y piedras forradas con pellejo de res, pendientes de látigos

182 *Ibidem*, p. 82

largos atados a palos; y, 3ª. Finalmente, asalto a las casas para recoger botín y terminar incendiándolas.

El corregidor Vida y Roldán consideró también en su informe que la convocatoria de los indios forasteros había rebasado las fronteras de su jurisdicción. “Estas aseveraciones permiten asegurar que la red subversiva se había extendido, ya antes de la sublevación, al norte del corregimiento de Riobamba, hasta localidades pertenecientes a Ambato y Latacunga y que se supo de sus planes aun en la ciudad de Quito”¹⁸³.

Después de estos acontecimientos, la situación continuaba tensa en la Villa y los pueblos de los alrededores. Comenzó a correr el rumor sobre un posible nuevo ataque para ejecutarse en la Semana Santa, por lo que los españoles continuaron con sus preparativos de defensa. Para entonces el Corregidor contaba ya con 200 hombres armados que realizaron guardia hasta que pasaron las festividades sin que las amenazas se hubiesen efectivizado. Muchos indígenas, por otra parte, temerosos de represalias, abandonaron la región y fueron a radicarse en diferentes lugares. Cabe aquí referir la inteligente conclusión a la que llegó Vida y Roldán, en su momento: “esta es una nación que no podemos destruir ni ahuyentar, porque sin ella ni habrá labor de campos, ni se adelantará la industria, ni podremos subsistir”. En consecuencia, las autoridades decidieron suspender la numeración y no perseguir a los cabecillas.

Como se relató en la parte correspondiente, la terrible experiencia vivida por la población blanca y mestiza, motivó la formación de milicias no solamente en Riobamba sino en toda la Audiencia. Pero, además, fue oportunidad para confirmar algo que había funcionado desde los tiempos de la conquista: tanta importancia o, en algunos casos mayor que las armas, tienen el control ideológico y las operaciones psicológicas. De estos se encargaba el clero, principal pacificador de los indios. El párroco de indios era debidamente preparado para misiones de información y espionaje; para lo que no vacilaban en romper el secreto de la confesión sacramental, con el fin de inquirir sobre los orígenes y planes de las sublevaciones; los doctrineros controlaban los ‘padrones de confesión’ a los que estaban obligados al menos una vez por año y esta se convertía en preciosa fuente de información. Las operaciones psicológicas, por otra parte, se realizaban desde los púlpitos donde tipificaba la sublevación como un sacrilegio, contra la divinidad y el Rey.

Pero también hubo sacerdotes que defendieron a la raza oprimida. Manuel Vallejo, cura de Cajabamba, Tadeo de Orosco, párroco de Licán, entre otros, se opusieron a la represión y denunciaron la explotación en que se mantenía al pueblo indígena. Decía Vallejo: “es indecible la miseria con la que pasan su Vida: su alimento grosero y escaso, su vestido áspero, pobre y desabrigado, su cama el suelo sin más colchón

183 *Ibidem*, p. 74

que un poco de paja, sus habitaciones miserabilísimas... Si crían algunos ganados, padecen horribles extorciones por los pastos, obligándoles a servir con sus personas y bestias, a los que son Dueños de ellos, de que nace quejarse de ser forasteros en sus tierras... La poca paja que necesitan para sus cocinados o para comprar a cambio un poco de sal, se les prohíbe cortar, aun siendo abundante e inútil para sus Dueños”.

De su parte, Tadeo Orozco proclamaba: “... me enseña la experiencia que en los obrajes donde justísimamente están quitadas las Mitas... hay más número de Indios, y se trabaja con más quietud, y lo mismo sucede en las Haciendas donde no hay Mitayos... todo está poblado de haciendas porque los mismos caciques vendieron las tierras, y las poseen hoy con posesión antiquísima de buena fe y títulos justos; de manera que es inaveriguable cuales sean las tierras pertenecientes al común de Indios y, por consiguiente, moralmente imposible la restitución de ellas. A los miserables Indios les faltan tierras aun para sembrar los alimentos... cualquiera no solo de la nobleza, sino de la ínfima plebe, tiene Autoridad a coger a un Indio, tenderlo y azotarlo; quizá por imaginario Delito, o porque resiste ser su continuo feudatario”. De estas experiencias sabemos los curas de indios aunque no faltan también curas que los tiranicen”.¹⁸⁴

SAN MIGUEL DE MOLLEAMBATO 1766

En 1766, asumió la Presidencia de la Audiencia de Quito. Juan Antonio Zelaya. Al poco tiempo tuvo que enfrentar el levantamiento de los indios de Molleambato (Salcedo), en contra del cobro de tributos. Como se ha explicado antes, el tributo era una imposición económica que recaía, con algunas excepciones, sobre la población indígena masculina comprendida entre los 18 y 50 años de edad. Era un impuesto de carácter personal que tenían que pagar los indios en su condición de vasallos de la Corona. Para cobrarlo existían los oficiales de la Real Hacienda, según carta-cuenta, elaborada en base a los registros de nacimientos y defunciones de cada curato; otra forma usual era rematar el impuesto al mejor oferente, pero con preferencia a los propios corregidores. En estos casos la carta – cuenta se convertía en un registro de deudas a favor del Corregidor.

Llegaron los recaudadores de tributos al pueblo de San Miguel, a inicios de febrero de 1776, y se alojaron en una de las casas de la población. Se trataba del carta-cuentero, sus ayudantes y cobradores. Supieron los indígenas de su llegada, acudieron en turba, asaltaron la casa y los asesinaron. Sólo uno logró escapar malherido. Los rebeldes reclamaban por el Marqués de Miraflores, que era el responsable

184 Ibidem, p. 100.

de cobrar los tributos, anunciando a gritos que iban a matarlo. Cuando intentaron pacificarlos el cura y los vicarios, también fueron apedreados.

Inmediatamente, las autoridades reunieron 200 hombres de a caballo y a pie, al mando de Isidro de Yanquez. Cien llevaban armas de fuego. Cuando las tropas llegaron a San Miguel, los insurrectos se habían retirado hacia el río de Guapante y se organizaban en los cerros aledaños. Fueron tras de ellos y atacaron a los rebeldes que los recibieron con piedras y palos. Como resultado de su acción, los españoles lograron capturar a 18 hombres y 8 mujeres. Se formó inmediatamente un consejo de guerra y con procedimiento sumarísimo condenaron a la horca a cuatro cabecillas. De seguido quemaron todas las chacras. Antes de retirarse, Yanquez dejó una guarnición de 50 hombres al mando de Pablo Carrión y Luis Toledo. Posteriormente, ellos lograron capturar a otros 2 cabecillas y a un cacique.

Después de esta dura represión, la Audiencia publicó un auto estableciendo la pena capital para quienes se nieguen a pagar los tributos; envió, además, a su oidor decano, Luis de Santa Cruz para pacificar, castigar y reducir a los indios levantados. Llegó el juez el 22 de febrero, felicitó a las autoridades por lo actuado, ejecutó de inmediato a Francisco Llanganate y llevó preso al mulato Thomas Páez a Quito, donde también fue sumariamente ajusticiado.

EL OBRAJE SAN IDELFONSO 1768

Entre las poblaciones de Pelileo y Patate estaba ubicado este famoso obraje. Corría el año 1768 cuando, el 25 de abril, se amotinaron los indios “conciertos” y asesinaron al administrador. La instalación consistía en un gran complejo agrícola y manufacturero que había pertenecido a la Compañía de Jesús, hasta su expulsión ordenada por el rey Carlos III. Además de los textiles, se sembraba en el lugar caña de azúcar y se producía alcohol en los trapiches. No existía en este obraje mano de obra mitaya; sus trabajadores eran peones conciertos que recibían por adelantado sumas de dinero que debían devengar con su trabajo. González Suárez denunciaba que los indios quedaban endeudados de por vida y “aun de muertos eran todavía deudores”. En algunos obrajes, afirmaba, dejaban transcurrir muchos años adrede sin arreglar cuentas a fin de mantenerlos sujetos trabajando.

Ese día hubo una pelea entre el maestro del obraje y los hermanos Felipe y Romualdo Llagua, a quienes el administrador Jerónimo Ruiz sancionó con la pena de 100 azotes. Los afectados pusieron una demanda ante el protector de indios, en Quito. Éste la acogió favorablemente y expidió un despacho dirigido al teniente de desagravios de Pelileo, Miguel Ojeda, para que actúe conforme a derecho. Como Ojeda no diera atención a lo dispuesto, fueron a reclamar los trabajadores, dirigidos

por Manuel Ponbosa, con dirección a Pelileo. En el trayecto se encontraron con Jerónimo Ruiz a quien atacaron, pero alcanzó a huir en su caballo. Fueron los indígenas tras él, llegaron al obraje, destrozaron las puertas con sus hachas, encontraron al administrador y lo asesinaron. Dos mujeres: Marcela Tasi y Bárbara Sinaylin, instigaban para que no se le perdona la vida. “luego le arrancaron los ojos, lengua y dientes y, en triunfo, le arrastraron por el patio para arrojarle al río”.¹⁸⁵

Se siguió el proceso penal en Quito, y el día 6 de febrero de 1770, la Audiencia dictó sentencia condenando a muerte a Manuel Ponbosa, Felipe, Romualdo Llagua y Bárbara Sinaylin; a los demás encontrados culpables, se les sancionó con cien o doscientos azotes, según el grado de culpabilidad determinado.

SAN FELIPE 1771

El 16 de abril de 1771, se sublevaron los indios de los obrajes de Tilipulo y La Calera, en oposición a la numeración. Se ha explicado antes sobre la disposición real para que se realice el censo en todos los territorios de imperio español. La notificación se realizó el 20 de marzo de ese año. El cura del pueblo de San Felipe, Alonso Anastasio Serrano, ordenó el sábado 13 de abril a los alcaldes, tenientes y alguaciles que, durante la doctrina del domingo siguiente, se haga conocer sobre esta disposición y que se ordene que los niños permanezcan en sus hogares para facilitar la numeración. Reaccionaron casi de inmediato los presentes, rechazando la disposición. Francisco Añarumba y Esteban Chingo encabezaron las protestas, acusando a las autoridades de que la numeración era solamente una forma de gravarles con nuevos impuestos y arrebatarles sus hijos para repoblar la ciudad de Logroño.

Cuando llegó el día previsto, el alcalde de San Felipe pretendió iniciar la numeración, pero no pudo hacerlo porque se produjo el levantamiento. “Formados en escuadrones, pasó revista y numeró Esteban Chingo a los que desfilaron en vanguardia. Eran 230 entre varones y mujeres”.¹⁸⁶ Los rebeldes se dirigieron hacia el obraje de la Calera, otra propiedad de los jesuitas que había pasado a manos de temporalidades. Descendieron hasta el lago de Colaysa y de ahí llegaron, a un puente, sobre el río Pumacunchi, a la entrada del obraje. Alarmados los administradores enviaron un mensajero a informar al corregidor Simón de Fuentes y Vivero, sobre la presencia de entre 300 y 600 indígenas, armados con hondas y garrotes.

Salió el corregidor con 16 hombres dotados con armas de fuego a detenerlos. A su llegada, fueron recibidos con palos y piedras. El corregidor disparó su escopeta

185 Moreno Yáñez Segundo, Ob. Cit., p. 121

186 Ibidem, p. 138

y mató a una india, con lo que logró momentáneamente rechazarlos. Pero ellos, enfurecidos por aquella muerte, volvieron al ataque, esta vez detenido con descargas de la fusilería. Se retiraron los rebeldes para ponerse a salvo, pero fueron perseguidos y acosados por los españoles que mataron a nueve personas y apresaron a 40, 19 de ellas mujeres. Las autoridades juzgaron a los cabecillas, Esteban Chingo y Pablo Caisaluisa a quienes condenaron con penas de 200 azotes que se ejecutaron en las calles públicas y cuatro años de trabajo en el obraje. “El resultado final cinco indios muertos, quince heridos inclusive una mulata”.¹⁸⁷

CORREGIMIENTO DE OTAVALO

El 11 de octubre de 1777, el obispo de Quito dispuso a los vicarios iniciar el censo impuesto por la administración metropolitana. Coincidió con esta disposición el arribo a esta ciudad de Gregorio Hurtado de Mendoza y Zapata, como oidor de la Audiencia. Enseguida, se difundió el rumor de que venía enviado para imponer la aduana y la mita para los obrajes.

Los problemas iniciaron en Cotacachi. Para dar cumplimiento a la disposición del Obispo, Miguel de Espinoza, cura del pueblo, dispuso a fray Miguel Rosas que informe desde el púlpito sobre la orden episcopal, durante la misa mayor del domingo 9 de noviembre. De esto se enteró la población, seguramente por Baltasara Méndez, esposa del maestro de capilla. Cuando el sacerdote iba a cumplir su cometido, un grupo de mujeres dirigidas por Antonia Salazar, esposa del gobernador de Intac; la hermana de éste, Antonia Tamayo; Petronia Pineda, cónyuge del gobernador de Cotacachi; y, la ya citada Baltasara Méndez, se pararon delante del púlpito e impidieron la lectura de la disposición del Obispo. Inmediatamente, se levantaron los indios, que se encontraban en el templo, atacaron con palos y piedras a los españoles y asaltaron sus domicilios, dejando como saldo fatal las muertes de Isidoro Mantilla y Pedro de León. “... una india dio de bofetadas al Coadjutor de Cotacachi que era un fraile mercedario, a quien luego mataron enterrándolo vivo, a un cierto Delgado lo habían colgado de un árbol y de tiempo en tiempo lo bajaban para hacer que estuviera abrazado del cadáver de otros individuos que habían asesinado”.¹⁸⁸

A las tres de la tarde, llegó la noticia de lo sucedido en Cotacachi a oídos del corregidor de Otavalo, José Posse Pardo. Organizó inmediatamente una expedición punitiva compuesta por algunos vecinos y el vicario, pero cuando se enfrentaron a los insurrectos, fueron atacados con piedras y garrotes y regresaron en fuga a su lugar de partida.

187 *Ibidem*, p. 187

188 González Suárez Federico, *Ob. Cit.*, p. 1410

Los españoles habitantes de Cotacachi huyeron del pueblo, mientras que los insurgentes apoyados por indígenas de los pueblos aledaños, incendiaron 12 casas en los días subsiguientes. A los mestizos, advertidos de fuertes represalias, no les quedó otra alternativa que apoyarles. El día martes, 11 de noviembre, un grupo de amotinados, procedente del anejo de Asama, capturó en la hacienda de Temporalidades a José Olegario Bedón, teniente pedáneo de Cotacachi, lo acusaron de ‘aduanista’ y también lo asesinaron.

El presidente José Diguja llegó a Cotacachi con la Compañía de Veteranos de Quito, cuando ya había retornado la tranquilidad al pueblo, especialmente por el resultado favorable a los españoles de los enfrentamientos en el sector de Agualongo, cerca de Ibarra, del 14 de noviembre. Inmediatamente dispuso el inicio de un proceso legal que terminó con la sentencia dictada el 9 de diciembre de 1777. Como administrador experimentado, evitó imponer sanciones drásticas a los sublevados, con la esperanza de calmar los ánimos exaltados en las demás poblaciones. Así lo da a entender en su sentencia: “Atendiendo que las Indias movidas del natural amor, concitaron al pueblo par impedirá la numeración que erradamente concibieron se dirigía a establecer aduana, para esclavizar a sus hijos; u aunque el motín ha causado fatales consecuencias no las pudieron prever por su rusticidad... usando de equidad, por estar el Pueblo en su antigua subordinación...”¹⁸⁹

Los castigos fueron los siguientes: A todas las mujeres sancionó cortándoles el pelo y con el trato de ‘mujeres baladíes’, advirtiéndoles a sus maridos de controlarlas o tener que pagar ellos por sus esposas; a María Juana Cotacache, Antonia Salazar y su esposo Manuel Tamayo, se les desterró del pueblo de Intac por cuatro años; este último quedó privado, junto a sus hijos, del cacicazgo y tuvo que pagar tributo por el resto de su vida; a Jacinto Salazar, Santiago Romero y Manuel Morales castigó con cien azotes y un año de servicio en el obraje de San Idelfonso; a las demás mujeres, adicionalmente al corte de pelo, un año en los obrajes y azotes. La sentencia se comenzó a cumplir ese mismo día, en la plaza del pueblo.

Para entonces, el levantamiento se había propagado como una llama en todo el corregimiento. El 10 de noviembre inició la sublevación en Otavalo. Algunos de los españoles que alcanzaron a fugarse de Cotacachi, se dirigieron a Ibarra, pero se enteraron que los indígenas sitiaban esa Villa. Abrumados, regresaban a Otavalo, pero en el puente de Peguche fueron atacados y murió Justo de Luna. José González, que le acompañaba, alcanzó a huir y fue a refugiarse en la montaña. Ese mismo día se levantaron los indios de Pinsaquí, donde Francisco Anguaya y una india dieron muerte a un español de apellido Paredes; en otro sitio, asesinaron a un hermano suyo y a Joaquín Legía, vecino de Urcuquí. Luego llevaron los cadáveres a exponerlos en la plaza de Otavalo

189 Ibidem, p. 163

Otra turba, dirigida por Francisco Hidalgo y Andrés Cando, junto con Francisco Mote y Jacobo Aguilar, se dirigieron a Otavalo a matar 'aduanistas', llevando como trofeo el cadáver de Theodoro Garcés a quien habían asesinado luego de sacarlo de una quebrada donde se encontraba escondido. Cuando llegaron a esa ciudad, encontraron que los españoles se habían refugiado en la iglesia de San Francisco. Ingresaron al templo sin importarles las súplicas de los religiosos, y asesinaron a Calixto Garcés, hermano de Theodoro.

Cuando supieron de las victorias de las milicias de Ibarra, del 14 de noviembre, los blancos y mestizos se animaron a seguir el ejemplo de las autoridades de esa villa y organizaron una fuerza de 400 hombres al mando del capitán de milicias Cristóbal Jaramillo.

Arribó Diguja a Otavalo cuando se encontraba totalmente pacificado. El 26 de noviembre ordenó que se abra el sumario para juzgar los delitos cometidos en esa población. Para evitar excesos, dispuso a Ibarra el envío de los presos a esa población para juzgarlos. Llegaron escoltados por una fuerza de 100 negros, armados con lanzas y machetes.

La sentencia fue: a Antonio Sinchico, corte del pelo, cien azotes en la picota y servicio de por vida en el obraje de San Idelfonso; a Francisco Sinchico corte de pelo, cien azotes y destierro al pueblo de Inta, por toda su vida. A María Pijal corte de pelo y cejas, encoresada y emplumada; a los menos implicados sentencias similares pero con solamente un año de servicio en los obrajes. Esta sentencia se cumplió en la mañana del 12 de diciembre de 1777.

En Ibarra, la población se encontraba aterrada. Pero el corregidor Juan de Zarzana y Cuellar, informado de los acontecimientos, no se quedó de brazos cruzados: inició inmediatamente la defensa de la Villa. Organizó a los vecinos en seis compañías de milicianos, cuatro de Infantería y dos de Caballería. Los Infantes recibieron la misión de defender la ciudad y la Caballería de hacer incursiones contra los sulevados. Utilizó también a los esclavos africanos, para el cuidado de los caminos.

El viernes 14 de noviembre, llegó la información sobre un nuevo ataque al pueblo de Atuntaqui y de que las turbas se dirigían hacia Ibarra. Salieron las dos Compañías de Milicias a caballo, cada una con 70 jinetes. Una de ellas encontró en la quebrada de Arcos a los indígenas que avanzaban enarbolando banderas y animándose con toques de tambores y bocinas. Al detectar su presencia, los atacaron con piedras lanzadas con hondas y con palos. Los jinetes cargaron contra ellos y los repelieron causándoles muchas bajas. Se juntaron luego con la Compañía que se encontraba en Atuntaqui y juntas las dos unidades, avanzaron hacia la hacienda de Agualongo perteneciente a Temporalidades, que se encontraba en manos de los rebeldes. Allí tuvieron otro exitoso combate. En ambas operaciones capturaron a 93 rebeldes: 58 varones, incluidos 3 mestizos y 35 indias. En el Consejo de Guerra, organizado para el efecto, se juzgó a Francisco Hidalgo, sirviente de Agualongo, Juan Carvajal, indígena gobernador de

Atuntaqui, Manuel Sánchez y Atanasio Hinojosa mestizos. La sentencia para los tres primeros fue la pena de muerte que se cumplió el domingo 16 de noviembre, ahorcándolos en la Plaza Mayor. Al final, el número de sublevados muertos superaba los cuarenta y el de heridos un número mayor. Se salvaron los que alcanzaron a internarse hacia las montañas. “... según los registros de los curas fueron enterrados en San Antonio 2, Otavalo 6 y Atuntaqui 31 a los que se suman los 3 ajusticiados en Ibarra, lo que da un total de 42 muertos”.¹⁹⁰

El martes 11 de noviembre, le tocó sobrellevar la rebelión a San Pablo de la Laguna. Capitaneados por Antonio Sinchico, Andrés Cabazcango, Sebastián, Nicolás y Julián Potosí, Patricio y Polonia Villagrán, los rebeldes se apoderaron del pueblo de San Pablo, incendiaron las bodegas de algodón y varias casas, entre ellas las del cartacuentero Antonio Ortiz y del cura; después de estas tropelías, se dirigieron hacia la hacienda Cajas, de propiedad de la Orden de San Agustín, en busca del clérigo Mariano Melo, acusado también de ‘aduanista’, a quien capturaron y mataron a palos. El cadáver fue arrastrado hasta el pueblo de San Pablo y lo expusieron clavado a un poste en medio de la plaza.

El miércoles 12 se conoció que las milicias de Ibarra realizaban correrías contra los indios rebeldes que entonces acudieron a Peguche para organizar la resistencia; mientras tanto, otro grupo había descubierto casualmente a Juan Manuel Balenzuela y lo llevó prisionero al pueblo. En el camino encontraron a su primo, el gobernador Bernardo Balenzuela. Juntos se refugiaron en la capilla de Agua Santa. De allí Bernardo escapó hacia la iglesia. Gregorio del Torre y otros lo sacaron a la puerta del templo, donde lo mataron. Colgaron luego sus despojos junto a los de Melo y después asaltaron algunas casas y quemaron los papeles que encontraron en ellas.

El jueves 13 entró al pueblo una banda capitaneada por Ventura Camuendo Urcuango y quemó, en el centro de la plaza los papeles recogidos en sus múltiples correrías. Finalmente, el día viernes 14, llegaron otros rebeldes provenientes de San Roque y Camuendos, e invadieron la iglesia, en busca de Tomás Almeida, pero no lo encontraron.

Procedente de Cayambe, pasó el presidente Diguja por San Pablo, donde ordenó que se inicie la información sumaria. De regreso a Quito, dictó sentencia el 15 de diciembre de 1777: A Ventura Camuendo Urcuango, a Juan Conrrabi Abila y a Diego Criollo corte del pelo, 100 azotes y cuatro años de servicio sin sueldo en los obrajes de Latacunga; a Andrés Cabascango y Pablo Arrango corte del pelo, cien azotes y pago de tributo de por vida; a Julián Potosí, corte de pelo y cien azotes. A los fugitivos, una vez capturados: a Gregorio de la Thorre, corte de pelo, cien azotes y servicio de por vida en el obraje de San Idelfonso, sin sueldo; a Nicolás y Sebastián Potosí, corte de pelo, cien azotes y pago de tributos de por vida y a Antonio Arrango, corte del pelo y cien azotes.

190 p. 176

Cayambe tampoco se libró de la violencia. Su alcalde Pedro Cuevas, ovejero de una hacienda del sector, convocó a la gente de Pichebuela y bajó hacia San Pablo, donde fue rechazado por los indios que custodiaban la iglesia. Entonces, junto a otros dirigentes de la revuelta invitó a Ignacio Fonte y Martina Fernández, para ir a Cayambe, como capitanes de la revuelta. Victorio Quascota y su mujer Petrona Pujota los agasajaron con abundante comida y bebidas.

El 14 de noviembre un gran número de indígenas estaba reunido para recibir a los capitanes de San Pablo: Ignacio Fonte, Gregorio Torres, Manuel Torres y sus respectivas mujeres. De allí salieron asaltaron e incendiaron el obraje de Milán; pasaron en la tarde a la hacienda de Temporalidades e incendiaron el obraje, la lana y varias casas; el día sábado le tocó el turno a la hacienda de San José, perteneciente al Marqués de Villa Orellana y, luego, a la hacienda de Santo Domingo.

Aterrorizados, los españoles de Cayambe se refugiaron en la iglesia. El 15 de noviembre con música de bocinas, tambores y caracoles llegaron los rebeldes a la plaza principal del pueblo, saquearon las tiendas y se ubicaron frente a la iglesia. Micaela Quascota, ingresó al templo, a pesar de los ruegos del sacerdote que exponía la sagrada Eucaristía, y obligó a que salgan los refugiados. Mataron allí a Valentín Rodríguez Camino y a Mariano Cabezas. Luego de incendiar varias casas al grito de: “Que muera el mal gobierno, que vivan los indios, muera la Aduana”. De ahí, el grueso de los rebeldes partió hacia la hacienda Granobles, otra propiedad del Marqués de Villa Orellana “... que fue destechada, incendiada en parte, de modo especial los telares y expoliadas sus dependencias”.¹⁹¹ Al anoecer del domingo, a Joaquín González Valencia, que intentaba huir hacia Quito, le interceptaron varias mujeres y le asesinaron. Un grupo de sublevados, dirigido por Gregorio de la Torre, se encontró por casualidad con el odiado gobernador de la provincia Juan Manuel Balenzuela, y lo mataron a palos. Incendiaron, después, varias casas.

El presidente Diguja pasó a Cayambe el 16 de noviembre e inició el sumario. El 18 de diciembre dictó sentencia: A Pedro Cuevas corte el pelo, cien azotes y toda la vida a servir en el obraje de San Idelfonso sin sueldo; las demás sanciones iban de 4 a 2 años de servicio en los obrajes. A Micaela Quascota y a Martina Fernández, rapado del cabello y cejas y cuatro años de trabajo en los obrajes; a Manuela Pinsag un año en los obrajes y a los demás sentencias menores. “En total se presentaron ante el tribunal 103 acusados”.¹⁹²

Terminados los sangrientos levantamientos, con el fin de recibir indemnizaciones de la Audiencia, el hacendado Ramón Jaramillo, presentó un reclamo a la Audiencia que demuestra la disyuntiva trágica de los explotadores: “ la desgracia de no poder reducir los Indios conciertos de obraje y labranza, a su antigua situación experimentando en la misma carencia de un enemigo que le es mal necesario, el mayor atraso

191 *Ibidem*, p. 195

192 *Ibidem*, p. 201

y quebranto: porque parados los Obrajes y sin cultivarse los campos en el tiempo crítico de sembrar Trigos y otros granos, se le sigue el daño irreparable de no tener sementeras, ni cosechas en el año que empieza , lo que con la suspensión de sus obrajes le dejará enteramente arruinado y aun pereciendo de necesidad por falta de sustento”.¹⁹³

Estos enfrentamientos, asegura Jorge Núñez, demostraron “... la terrible relación de odio que se había formado en la región interandina entre los blancos y mestizos, por una parte, y los indios por otra, una relación que había llegado a desbordar todo límite, para convertirse en un brutal e intermitente enfrentamiento étnico, donde todo indio era visto como un objeto de explotación y un enemigo peligroso y todo blanco o mestizo era visto por los indios alzados como un explotador y enemigo que merecía la muerte”¹⁹⁴.

GUANO 1778

Cuando asumió la Presidencia y Regencia de la Audiencia José García de León y Pizarro, el 29 de septiembre de 1778, conoció del levantamiento de mestizos e indios de Guano, en contra de la numeración, iniciada el 1 de ese mes. A fines de agosto de 1778, había llegado a Guano Juan José Villalengua, fiscal de la Audiencia de Quito, protector general de naturales, juez visitador y numerador, para iniciar el censo en el corregimiento de Riobamba.

El 1 de septiembre, estaban reunidos en la hacienda de Elén de propiedad de Eugenio Urquiza, el corregidor Manuel Pontón, el vicario Luis Andrade, el Maestre de Campo de las milicias Vicente Villavicencio, la condesa de Selva Florida, la marquesa de Villarreche, para recibir a Villalengua. Se enteraron los habitantes de la localidad de la presencia del visitador y con el consabido temor a la aduana y al secuestro de sus hijos se levantaron pidiendo la cabeza del visitador. Cuando las autoridades convocaron a españoles y mestizos para su protección, los segundos se negaron a hacerlo.

Informado de los acontecimientos, el alcalde ordinario de Riobamba, Juan de Villagómez envió a Guano una Compañía de 25 milicianos al mando del corregidor Antonio Borrero a reprimir la insurrección. Los sublevados se habían organizado en varios grupos para atacar a los españoles simultáneamente en distintos lugares; uno de esos grupos llegó al sitio denominado Langos donde fue interceptado por Borrero con 20 jinetes que les obligó, después de dos horas de combate, a replegar. Capturaron a los cabecillas: un mestizo de nombre Agustín Miranda, y dos indí-

193 Moreno Yáñez Segundo, Ob. Cit., p. 165

194 Núñez Jorge, Ob. Cit., p. 69

genas, Pedro Carrasco y Agustín Cali. Otro ataque de los milicianos fue repelido y puesto en fuga por los indígenas.

PELILEO, PILLARO, QUISAPINCHA 1780

El 9 de enero de 1780, mestizos de Pelileo e indígenas de Píllaro y Quisapincha se sublevaron en contra de las autoridades, en protesta por el incremento de alcabalas dispuesto por García de León y Pizarro. En la doctrina del 9 de enero, el cura explicó la ordenanza y que los indios no tendrían que pagar la alcabala. Los mestizos fueron los que se sintieron agraviados y los que iniciaron las protestas. Las vendedoras de Pelileo Rosa Gordona y Teresa Maroto amenazaron con sus cuchillos al guarda de alcabalas.

En Quisapincha, los indígenas impidieron que ingrese el aguardiente que llegaba de Ambato, lo derramaron en las calles, asaltaron, saquearon e incendiaron la casa de Cayetano Guevara, acusado de ser estanquero. El cura del pueblo había informado con antelación que los indígenas planeaban un ataque contra Ambato para matar al Visitador. Las autoridades reaccionaron inmediatamente. Convocaron a los vecinos que acudieron en número de 169 a ponerse a sus órdenes; mandaron a construir 100 lanzas y pidieron refuerzos a la capital. Así estaba la situación cuando, por suerte para ellos, llegó una tropa que se trasladaba a Cuenca comandada por Pedro Quiñones. Después llegó una Compañía de Caballería de las milicias provisionales de Quito, al mando del capitán Baltasar Ángel Carriedo y Arce.

Con estas fuerzas salieron las autoridades a reprimir a los sublevados que los recibieron con piedras lanzadas con hondas y a mano y despido de rocas desde las alturas. Los españoles dispararon sus armas de fuego, mataron a dos indios y el resto replegó a ubicarse en lugar seguro en sitios a donde era imposible que lleguen las balas. Después de cinco horas de lucha se desbandaron los rebeldes. Como en otras ocasiones, se organizó el Consejo de Guerra que, en proceso sumarísimo, condenó a muerte en la horca a al mestizo Martín Velasteguí y los indígenas Rosa Señapanta y Juan Tamaycha, este último herido de bala. A los muertos se los descuartizó y colocó sus partes en sitios visibles, para escarmiento; además, fueron incendiadas las casas de los cabecillas y las gavillas de trigo y cebada del gobernador y alcaldes y se embargaron los bienes de los sentenciados.

El 15 de enero se levantó la población de Píllaro y dio muerte al receptor de alcabalas. 400 pillareños combatieron a las autoridades desde el mediodía hasta las 9 de la noche. Derrotados los rebeldes, fueron ajusticiados sus cabecillas. Condenaron a la horca a los mestizos Fermín Aguirre, Mariano Villalba, Manuel Estrella y el indio Manuel Tocta. También se levantaron las mujeres en Baños contra el estanco del

aguardiente, y en Guasuntos de la comarca de Alausí, donde fueron sentenciados por Ignacio Checa, subdelegado de la numeración de la ciudad de Cuenca, Juan Auiqui con doscientos azotes y cuatro años de trabajos en la Real Fábrica de Tabacos de Guayaquil. A sus secuaces se les aplicó 100 azotes y un año de trabajo en los obrajes.

GUAMOTE, LICTO, COLUMBE 1803

El terremoto de 1779 destruyó la ciudad de Riobamba y afectó con fuerza a la mayor parte de la región central del callejón interandino de la Audiencia. Frente a esta tragedia, el gobierno tomó la decisión de reasentar la ciudad en la llanura de Tapi. La remoción de los escombros, la limpieza, el traslado de los materiales y bienes a 15 Km. de distancia y toda la obra pública y particular para la construcción de nuevas iglesias, edificios oficiales, casas particulares, infraestructura vial y sanitaria, fábricas, etc., requirieron de una gran movilización de mano de obra indígena y “... provocaron una enorme presión sobre los indios de hacienda y los indios libres y sus caciques”.¹⁹⁵ A más de esto, los indígenas tenían que enfrentar el incremento de las cargas tributarias por los estancos y aduanas. Esta situación provocó frecuentes reclamos de los caciques.

A inicios de febrero de 1803, los alcaldes de Riobamba expidieron los “Autos de cobranza de los Reales Tributos y Buen Gobierno”. En respuesta, el 18 de febrero se produjo un primer incidente en Naubug, perteneciente al pueblo de Licto, donde Cecilio Taday, arrebató los documentos a los recolectores Salvador Murillo y Casimiro Rivera. Esa misma noche en Punín, Cajabamba y Columbe comenzaron a reunirse los indios para oponerse a la ‘Aduana’.

Alfredo y Piedad Costales relatan así los acontecimientos: “Varios de estos alzamientos tienen como motivo específico los diezmos. En noviembre de 1765, los indígenas de San Bartolomé, Jima y Ranga, jurisdicción del corregimiento de Cuenca, se rebelaron en contra del diezmo y los diezmeros”.¹⁹⁶ De modo que la que se relata fue la segunda sublevación en contra de los diezmos. Los esposos Costales amplían lo sucedido en Nabug: “A principios de mes, el mayordomo de diezmos de Licto, Salvador Murillo, acompañado de Casimiro Rivera acude a efectuar el cobro al año de Naubug... Cecilio Taday, conocido como letrante por saber leer y escribir, arrebató a viva fuerza de las manos del diezmero los papeles y el cuaderno con las notas de recaudo. Este acto de imprudencia exasperó el ánimo de los indígenas y

195 Coronel Feijoo Rosario, Ob. Cit., p. 116

196 Costales Samaniego Alfredo, Costales Peñaherrera Dolores, *El Legendario General Indio Alejo Sáenz*, Ediciones ABYA YALA, 2001, p. 35

pronto el griterío hizo temblar a Naubug y la chispa de la insurrección se propagó con la ligereza del viento”.¹⁹⁷

Los autores relatan que varios caciques de la zona inmediatamente reunieron a su gente para asaltar al pueblo de Guamote. Entre éstos destacaban el ya citado Cecilio Taday de Naubug, Julián Quito de Columbe, Francisco Sigla de Guamote y Lorenza Avemañay de Cebadas. El ataque sorpresivo les permitió destruir sin contemplaciones a la población.

El domingo 27 de febrero, en Columbe, el padre Francisco Astudillo recibió de Juan Peñafiel el mandato del diezmo. El cura dispuso que lo leyese el maestro de capilla Lorenzo Calisto. Cuando intentó hacerlo, varias indígenas lo impidieron arrebatándole el documento y exigiendo que se mate a Calisto y Peñafiel, por ‘aduanistas’. Así sucedió, los indios enardecidos les mataron y arrojaron sus cadáveres al fuego. Luego fueron en busca del teniente Orozco y su familia que se habían refugiado en la iglesia. Asaltaron la iglesia y el teniente, con sus dos hermanos fueron a esconderse en la casa de Ignacia Orozco de la que los indios les sacaron y asesinaron. Expuso el sacerdote la Eucaristía, pero lo rechazaron afirmando que no era otra cosa que una tortilla cocida por el sacristán. Mataron también a la madre y hermana de los Orozco. “En Columbe le amputaron la mano izquierda al maestro de escuela y, con la propia sangre le obligaron que escribiera unos cartelones para ponerlos sobre las cabezas de otros blancos, hombres y mujeres, a quienes habían asesinado”.¹⁹⁸

Juan Mancero que había logrado escapar de Columbe, llegó a Guamote en el momento en que terminaba la misa mayor. Los indios que le perseguían le acusaron de llevar los papeles de la aduana y acometieron en su contra: le flagelaron y asesinaron. Luego hicieron lo mismo con el teniente Ignacio Santos y los tercenistas de aguardiente y tabaco, Citarino y Martín Brito. Pedro Terán alcanzó a huir a caballo a refugiarse en la hacienda El Molino, propiedad del presbítero, pero los indios fueron tras de él, entraron a la casa, le capturaron, torturaron y asesinaron.

El párroco sacó en procesión a la Eucaristía, pensando calmar a los alzados, y también en esta ocasión, los indios se burlaron de “la tortilla hecha por el Sacristán”. Con Joaquín Delgado, a la cabeza, apedrearon a la procesión. Entre las mujeres que azuzaban a los atacantes se destacaban Lorenza Peña, Jacinta Juárez y Lorenza Avemañay.

La práctica de los indios llactayos de ausentarse de sus lugares de origen para evitar el pago de los tributos y los trabajos de la mita, había descompuesto muchos de los hogares y, por esta razón, habían quedado mujeres como jefas de las familias más vulnerables. Por esto es que, en la mayor parte de los alzamientos producidos en la Audiencia, destacó la participación vehemente de valerosas mujeres.

Relata Rosario Coronel que: “Lorenza Avimañay y otras indígenas “extrajeron

197 *Ibidem*, p. 36

198 González Suárez, p. 1411

los ojos de los cadáveres para comérselos o guardarles como talismanes”, otras indias quemaron “las partes verendas” (matriz) de una de las blancas matronas del pueblo de Columbe, diciendo: “que por allí habían salido tan malos hijos”.¹⁹⁹

Guamote se convirtió en el foco principal de la insurrección. Destacaba como líder Julián Quito, indio de Columbe que prometió repartir entre sus seguidores las tierras de los blancos. Aplicó una táctica adecuada y se hizo fuerte en las partes altas. A los que rechazaban su llamado a unirse a la insurrección, les amenazaba de muerte y de la quema de sus casas.

Sobre este personaje dicen Alfredo y Piedad Costales: “El gran caudillo Julián Quito, mozo perspicaz, bien parecido, de fácil palabra y ágiles movimientos, se mueve con la misma soltura del viento y proclama con voz clara, serena pero firme, el reparto de las tierras, convirtiéndose en el primer agrarista del Corregimiento y de la Real Audiencia, principalmente de los pueblos de Columbe y Guamote... Sólo en agosto de 1804 y por denuncia. De José Cerón, se captura al llamado ‘caudillo barbón’, en el pueblo de Tixán, al año y medio de haber suscitado la rebelión”.²⁰⁰

El 28 de febrero, Javier Montúfar, Corregidor de la Villa de Riobamba, convocó a la compañía de Dragones milicianos al mando del capitán José Larrea y Villavicencio, para ir a reprimir el levantamiento de Guamote. Larrea fue reclutando a blancos y mestizos a lo largo de su ruta y llegó a comandar una fuerza de 400 efectivos. Les esperaba Julián Quito con sus 10 000 guerreros organizados en las lomas que dominan la meseta de Tinquis.

En la tarde del 1 de marzo arremetieron los indígenas, al mando de Francisco Sigla, contra la Caballería española que avanzaba como vanguardia. Luego de hora y media de combate, murieron cuatro indios y otros fueron apresados. Replegaron los rebeldes hacia Llinllín. Las tropas españolas ocuparon Guamote y desde ahí iniciaron batidas para capturar a los cabecillas. A cuatro de ellos ahorcaron sin fórmula de juicio, cortaron sus cabezas, manos y pies, los clavaron en maderos y colocaron en los sitios más visibles. Fueron procesados más de 100 indígenas.

En el dictamen del Corregidor y Justicia Mayor de Riobamba, del 17 de octubre de 1803, aprobado con pocas modificaciones por la Audiencia, se condenó a la horca a Francisco Curillo, Mariano Gualpa, Lorenza Peña, Jacinta Juárez y Lorenza Avemañay “... para cuya ejecución deberán ser arrastrados a la cola de una bestia de albarda hasta el sitio del suplicio... y bajados que sean, serán descuartizados y cortadas sus Cabezas, las que en sus cuartos serán colocadas en diferentes sitios públicos para que sirvan de escarmiento...”.²⁰¹ condenó así mismo, a la pena de doscientos azotes y ocho años de presidio, a Cecilio Taday, Luis Sigla, Alexo Gualpa, Valentín Ramírez, Manuel Curillo y José Yanqui; a doscientos azotes y cuatro

199 *Ibidem*, p. 117

200 Costales Samaniego Alfredo, Costales Peñaherrera Dolores, *Ob. Cit.*, p.37

201 *Ibidem*, p. 334

años de presidio a Felipe Quito, Manuel Paco, Francisco Sigla, José Chuto, Ventura Delgado, Joaquín Delgado y Modesto Bermejo; a 7 mujeres desterraron por cuatro años a Guayaquil y a Asencia Rivera y María Delgado a recibir 100 azotes, diez años y destierro a la misma provincia; nueve más recibieron condena de cuatro años de trabajos forzados. Para los sublevados de Columbe las penas fueron de horca para Nicolás Vimos, Marcelo Malan y Úrsula Bacasela; doscientos azotes y ocho años de presidio a Manuel Zuman, Manuel Chicayza, Torivio Paltán y Lorenzo Chuqui; cuatro años de trabajos en Guayaquil a Andrés Naula, Juan Malán, Pedro Guaylla, Próspero Guamán y Nicolás Morocho; y destierro a la misma provincia por cuatro años a María Ortiz y Francisca Murbailla.

Con razón se lamentaba Federico González Suárez, al referirse a los resultados de la catequesis: “Pero, ¿y la religión? ¿y los doscientos ochenta años que llevaba de Cristianismo la raza indígena? En Cotacachi sacaron los santos para amainar la furia de los indios y los indios las despreciaron, gritando que no hacían caso de los muñecos de palo, fabricados por los mestizos... ¿Eran verdaderos creyentes los indios? ¿los indios nacidos en el cristianismo y creados en el cristianismo? Nuestra alma se angustia mientras vamos trazando estas líneas, porque aún ahora, al cabo de otro siglo más, todavía pudieramos hacer las mismas preguntas...”²⁰²

202 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 1412

Bibliografía:

- Balduque Marcos Miguel, *El Ejército de Carlos III: extracción social, origen geográfico y formas de vida de los Oficiales de S.M.* Universidad Complutense, Madrid, 1993
- Chávez Franco Modesto, *Crónicas del Guayaquil Antiguo*, Ed. Ariel, Quito-Guayaquil, 1970
- Cicala Mario, *Descripción histórico-topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús (sexta edición)*. Quito: Instituto Geográfico Militar, 1994, p.109.
- Costales Samaniego Alfredo, *Costales Peñaherrera Dolores, El Legendarario General Indio Alejo Sáenz*, Ediciones ABYA YALA, 2001
- Descalzi Ricardo, *Historias de la Real Audiencia de Quito*, Tomo IV, Alzamientos y Revoluciones en la Colonia, Quito, ESPE, 1990
- Domínguez Ortiz Antonio, *Carlos III y la España de la Ilustración en Maldonado Conciencia geográfica y modernidad en el Ecuador*, CCE, Núcleo Chimborazo, Riobamba 2004
- Domínguez Ortiz, Antonio, *La sociedad española del siglo XVIII*. Madrid, C.S.I.C., 1955
- Estrada Icaza Julio, *Guía Histórica de Guayaquil, Notas de un viaje de Cuatro siglos*, Poligráfica, Guayaquil, 1995
- Farfán Castillo Andrés, *Milicias y Milicias Disciplinadas del Virreinato de la Nueva Granada. La Configuración de la Defensa y la Seguridad Durante la Segunda Mitad del Siglo XVIII*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2014
- Gómez Jurado Zevallos Javier, *Quito, Historia del Cabildo y la Ciudad*, Quito, 2015
- González Suárez, *Historia General del Ecuador*, CCE, Quito, 1970
- Guerrero Domínguez Ángel Luis, *Fuero militar y milicias en el norte del virreinato del Perú a finales del siglo XVII en Las armas de la Nación Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)* Manuel Chust y Juan Marchena, Ed. Iberoamericana, Madrid, 2007
- Guzmán Polanco Manuel de, *Quito Luz de América*, Universidad Alfredo Pérez Guerrero, 2009
- Jaurés Jean, *Historia socialista de la Revolución Francesa*. Ed. Poseidón. Buenos Aires 1946 Vol. IV
- Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias Secretas de América*, Imprenta Taylor, 1826
- La Condamine Charles Marie, *Diario de Viaje al Ecuador*, EDIGUIAS, Quito, 1994
- Larrea Carlos Manuel y otros, *Carondelet una autoridad colonial al servicio de Quito*, FONSA, Ed. TRAMA, Quito, 2007
- Macías Núñez Edison, *Historia general del ejército Ecuatoriano, Tomo I, Tropas Indígenas Milicias y falanges*, Centro de Estudios Históricos del Ejército, IGM., 2009
- Marchena Juan y Chust Manuel, *Las armas de la Nación, Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Ed. Iberoamericana, Madrid, 2007
- Marx Carlos, Engels Federico, *Manifiesto Comunista*, Ed. Pluma, Buenos Aires, 1974
- Mazzeo Cristina Ana, *Ejército, milicias y liberalismo en el Perú 1812 – 1824: La conformación de las fuerzas militares y el impacto del liberalismo gaditano*, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011
- Méndez Matos Natanael, *La Lógica de la Mentira*, Windmills Editions, California USA, 2013
- Merchán Romero Carlos, *Orígenes del Ecuador republicano*, IAEN, 2017
- Morelli Federica, *Territorio o Nación*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2005
- Moreno Yanes Segundo, *Sublevaciones Indígenas en la Audiencia de Quito*, Universidad Católica, Quito, 1985
- Núñez Sánchez Jorge, Bravo Klever, *La Configuración Militar de la Gesta quiteña de la Independencia 1809-1812*, Biblioteca del Bicentenario, Quito Distrito Metropolitano, 2012

- Núñez Sánchez Jorge, *Las Milicias del Corregimiento de Chimbo*, Siglos XVIII y XIX. Ministerio de Defensa, Quito, 2014
- O'Relly, *Reglamento para las milicias de Infantería y Caballería de la Isla de Cuba*, 1760
- Robson Brines Tyrer, *Historia Demográfica y Económica de la Audiencia de Quito*, Banco Central, Quito, 1988
- Robson E, *Las fuerzas armadas y el arte Historia del mundo moderno Capítulo VIII del Tomo VII* Cambridge University Press—Sopena, 1979
- Rojas-Villavicencio, *El Proceso Urbano de Guayaquil*, ILDIS, 1988
- Sánchez Bravo Mariano, *La Conquista y el período Hispánico, en Historia Militar del Ecuador*, ANHM, Quito, 2010
- Stanley y Barbara Stein, *La Herencia Colonial en América Latina*. Ed. Siglo XXI, 1979
- Sunkel Oswaldo y Paz Pedro, *El subdesarrollo latinoamericano y Teoría del Desarrollo*. Ed. Siglo XXI, 1973
- Terán Najas Rosemarie, *Los proyectos del Imperio Borbónico en la Real Audiencia de Quito*, Ed. THEHIS, ABYA YALA, Quito, 1988

Web

- <https://forum.paradoxplaza.com/forum/index.php?threads/desafio-en-el-mar-la-real-armada-española-en-el-siglo-xviii>.
- <https://archive.org/details/reglamentoparala03peru>
- <http://losejercitosdelrey.es/1787-milicias-del-virreinato-del-peru/>
- <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual> Rebelión de América, viernes, 3 de mayo de 2013 Los Ejercitos del Rey (III Parte) Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango
- <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/>
- <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/> Mayorga Fernando, Las milicias en la Colonia, agosto 2002.

LOS EJERCITOS DE LA LIBERTAD QUITO LUZ DE AMÉRICA

INTRODUCCIÓN.- LA SITUACIÓN EUROPEA.- LA REVOLUCIÓN NORTEAMERICANA.- LA REAL AUDIENCIA DE QUITO.-LA REVOLUCIÓN DE QUITO.- CARLOS MONTÚFAR Y LA SEGUNDA JUNTA DE GOBIERNO.- LA CAMPAÑA MILITAR DEL ESTADO DE QUITO.

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es analizar los aspectos militares del proceso complejo, heroico y polémico de la Revolución quiteña, en el marco de la situación mundial, regional y nacional. El período del estudio comprende desde mediados del siglo XVIII hasta las primeras décadas del siglo XIX. Esto es, desde el período conocido como de la Ilustración quiteña, con la presencia de los precursores de los procesos revolucionarios, hasta la derrota de los patriotas a manos de las tropas virreinales, que pone fin a este importante período de la historia del actual Ecuador.

Se realiza un análisis sistemático del entorno europeo, continental y regional, para llegar a lo local y poder establecer los orígenes de las distintas influencias que culminaron con la Revolución de Quito. Comienza el trabajo con el estudio de la situación de Europa en la segunda mitad del siglo XVIII, el 'Siglo de las luces', el siglo de las grandes revoluciones (especialmente de la Revolución Francesa como un punto de inflexión en la historia universal), del posterior advenimiento al poder del emperador Napoleón Bonaparte y su intervención en la Península Ibérica. Continúa con el estudio con el proceso independentista de las Colonias inglesas de Norteamérica, la otra Revolución que tuvo trascendente influencia en los procesos libertarios de Latinoamérica. A continuación, se analiza las condiciones económicas, sociales y políticas de la Real Audiencia de Quito, con sus contradicciones principales y secundarias y los conflictos de ellas derivados. Luego, el trabajo se enfoca en el proceso revolucionario iniciado por los precursores de la independencia, especialmente Eugenio de Santa Cruz y Espejo y sus hermanos, así como de José Mejía Lequerica, el gran tribuno de Cádiz; de la destitución del gobierno español y su reemplazo por la primera Junta Soberana, hechos ocurridos el 10 de Agosto de 1809; las agresiones militares provenientes de las gobernaciones de Cuenca y Guayaquil, así como de los dos virreinos; el enjuiciamiento de los patriotas y la masacre del 2 de Agosto de 1810. Sigue el análisis con la llegada a Quito del Comisionado Regio, teniente coronel Carlos Montúfar, la constitución de la Segunda Junta Suprema (ya no soberana), la creación del Estado de Quito y las operaciones militares del Ejército patriota, que culminan con su total derrota a manos de las tropas virreinales, provocando la desaparición del transitorio Estado.

La investigación que sustenta este estudio se realizó sobre una amplia bibliografía de reconocidos historiadores nacionales e internacionales, así como de varios documentos de la época. Para los acontecimientos vividos en la Audiencia de Quito, sus gobiernos y situación de la sociedad colonial, ha sido fundamental el aporte del historiador Federico González Suárez, los informes de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, Pedro Valencia, Jean Paul Deler y Robson Tyrer; en los temas de carácter militar

gran parte de la información proviene de las investigaciones de Jorge Núñez Sánchez, Klever Bravo, Pedro Fermín Cevallos y Federica Morelli; en cuanto al Ejército español ha sido muy útil la información de Anthony Mcfarlane, Marcos Balduque y Juan Francisco Morales.

LA SITUACIÓN EUROPEA

EL SIGLO DE FRANCIA

El siglo XVII fue el del esplendor francés y del absolutismo. Según José Pijoan, los franceses lo calificaron como el siglo de Luis XIV o “le gran siecle.” Fue época de grandes estadistas como Richelieu, ministro de Luis XIII: “Nervioso, dolorido, con el cuerpo enteramente cubierto de úlceras, aquel demacrado cardenal inició la política internacional de Francia, que ha durado hasta nuestros días”.¹

En el campo económico fue trascendente la influencia de Jean Baptiste Colbert quien trabajó exitosamente para lograr un gran desarrollo de la producción industrial y del comercio, mantener una balanza de pagos excedentaria, mejorar el cobro de los impuestos y servir la deuda pública. Además, fundó la Academia de las Inscripciones y Bellas Letras, la Academia de Ciencias, el Observatorio de París y la Academia de Arquitectura. Para Manuel Agustín Aguirre, Francia fue: “... un ejemplo de industrialismo mercantilista... No poseyendo minas de oro y plata, tenía que atraer los metales preciosos de otros países por el sistema de exportación de sus manufacturas”.²

El auge económico, político, social y militar de Francia, estuvo acompañado de un gran desarrollo intelectual. Destaca en este campo René Descartes, filósofo, matemático y físico, seguramente uno de los principales representantes de la Escuela Racionalista que orientó el pensamiento occidental de la época. Por estas y otras razones, fue que este país se convirtió en el epicentro de la Ilustración, que iluminó los procesos de la Primera Revolución Industrial y de las revoluciones políticas americana y francesa. Uno de los mayores aportes del pueblo galo a la humanidad fue la publicación de la *Enciclopedia*, en el período entre 1751 y 1765. En ella se asignaba a la educación el papel de propulsora del cambio hacia una sociedad que supere la explotación y la tiranía que se sostenía en la ignorancia de los pueblos.

1 Pijoan José, *Historia del Mundo*. Salvat Editores, Madrid, 1955 p. 92

2 Aguirre Manuel Agustín, *Historia del Pensamiento Económico*, Ed. Crespo Encalada, Quito, 1970, p.108

En el campo militar, los generales Condé y Turenna ampliaron las fronteras en el Rin y el Palatinado. Para entonces, Francia se había convertido en la primera potencia de Europa despertando los celos y recelos de Gran Bretaña, Holanda y otros países; de modo que, cuando se pretendió la integración dinástica con España, se desató la guerra denominada de la ‘Sucesión Española’ que pronto se convirtió en una guerra europea. El conflicto finalizó con la firma de la paz de Utrecht, que marcó el inicio de la proyección de Gran Bretaña hacia su liderazgo en la geopolítica mundial.

La principal fuerza impulsora del despegue de Gran Bretaña a posiciones estelares en la política global fue la Revolución Industrial que modificó radicalmente la economía, la sociedad, la política y las relaciones internacionales. Se la consideró, por esta razón, como el acontecimiento de mayor trascendencia en aspectos socioeconómicos, tecnológicos y culturales de la Historia de la humanidad, a partir del Neolítico. La clave de esta Revolución puede encontrarse en la aplicación de la energía generada por el vapor a los procesos productivos, abriendo el camino para el desarrollo de la industria del acero y textil, así como impulsando el mejoramiento del transporte marítimo y terrestre. En el campo de la industria, la aplicación de las cadenas de montaje incidió vigorosamente en la productividad de la economía.

Karl Marx y Friedrich Engels se refirieron a este extraordinario período de la historia en los siguientes términos: “La burguesía, con el rápido perfeccionamiento de todos los medios de producción, con las facilidades increíbles de su red de comunicaciones, lleva la civilización hasta a las naciones más salvajes. El bajo precio de sus mercancías es la Artillería pesada con la que derrumba todas las murallas de la China, con la que obliga a capitular a las tribus bárbaras más ariscas en su odio contra el extranjero. Obliga a todas las naciones a abrazar el régimen de producción de la burguesía o perecer; las obliga a implantar en su propio seno la llamada civilización, es decir, a hacerse burguesas. Crea un mundo hecho a su imagen y semejanza”.³

El desarrollo del capitalismo, en sus fases comercial e industrial, modificó las relaciones de poder entre las clases sociales de la época, colocando a la burguesía en condiciones de enfrentar exitosamente a la nobleza y al clero para poner fin a las relaciones feudales. La crisis financiera, moral y alimentaria que soportó Francia en el reinado de Luis XVI, constituyó el detonador de la inconformidad y consecuente reacción popular, que la convocatoria a Estados Generales, no pudo calmar. El Tercer Estado, que representaba los intereses de la burguesía, proclamó la Asamblea Nacional a la que cupo aprobar la ‘Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano’ el 20 de junio de 1789. Posteriormente, el 9 de julio, se constituyó como Asamblea Nacional Constituyente.

El 14 de julio el pueblo de París salió a la calle a respaldar a la Asamblea amenazada por la monarquía, asaltó y se tomó la fortaleza de la Bastilla, símbolo del ab-

3 Federico Engels y Karl Marx, *Manifiesto Comunista* Ed. Pluma, Buenos Aires, 1974, p. 68

solutismo. Fortalecida con el apoyo del pueblo, la Asamblea Nacional, pudo abolir la servidumbre personal, los diezmos y las ‘justicias señoriales’⁴; instauró la igualdad en el pago de impuestos, en las sanciones por infracciones a la ley y en el acceso a cargos públicos; eliminó todas las barreras comerciales y suprimió las organizaciones empresariales y obreras, así como el derecho a la huelga. La Revolución atacó también al otro poder dominante del Antiguo Régimen, la Iglesia católica, a la que subordinó al Estado, eliminó su autoridad para imponer tributos sobre las cosechas y otros privilegios, además de confiscar sus bienes.

Posteriormente, la fallida fuga del Rey y los preparativos de Austria y Prusia para invadir a la Francia revolucionaria, provocaron el asalto del pueblo de París al Palacio de las Tullerías, el célebre 10 de agosto de 1792, cuando la Comuna tomó el gobierno de la ciudad. Aprovechó la Asamblea este fervor revolucionario para convocar a la Convención que abolió la monarquía y proclamó la República. El poder Ejecutivo recayó en el Comité de Salvación Nacional. “Minuto heroico y grande en que todas las disidencias y todas las desconfianzas se borraron un momento en el común amor a la libertad, en el común desprecio a la muerte, y en el que el corazón de los hombres de las tribunas palpité con el corazón de los girondinos... La Gironda encontrábase nuevamente mezclada a la gran pasión revolucionaria del pueblo... Fue la victoria de la Revolución y la patria. Fue así mismo la victoria de la Commune revolucionaria”⁵.

La Convención aprobó una nueva Constitución el 17 de agosto de 1795, que fue ratificada el 26 de septiembre en un plebiscito, aunque tuvo corta vida pues el general Napoleón Bonaparte dio el golpe de Estado el 9 de noviembre de 1799, instaló el Consulado que le atribuía poderes dictatoriales y, finalmente, el 2 de diciembre de 1804, se coronó Emperador.

Los acontecimientos ocurridos en Europa tuvieron hondas repercusiones en la independencia de las Colonias españolas. Pierre Chaunu afirma que la independencia procedió de la decadencia de Europa y, en particular de España. “El Tratado de Basilea que permitió en 1795 lanzar a Europa vencida a luchar contra Inglaterra, el acta de 18 de noviembre de 1797 que abrió los puertos americanos a los navíos neutrales, la batalla de Trafalgar que eliminó la flota española y cortó las relaciones entre España y América, la guerra franco – española que asoló la Península de 1808 a 1814 y luego la revolución liberal fueron otras tantas etapas que confirmaron la decadencia española y provocaron las revueltas de las colonias, atizadas por Inglaterra y Francia”.⁶

4 Juez o tribunal nombrado por los señores feudales en sus señoríos jurisdiccionales, por privilegio concedido por los monarcas.

5 Jean Jaurés, *Historia socialista de la Revolución Francesa*. Ed. Poseidón. Buenos Aires 1946 Vol. IV, p.136

6 Citado por Deler Jean – Paul, *Del Espacio al Estado Nacional*, Corporación Editora Nacional,

REVOLUCIÓN EN EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Para apreciar mejor los eventos militares de las guerras de la Independencia, es indispensable analizar la situación del pensamiento estratégico de la época. A inicios del siglo XIX, dominaba el pensamiento estratégico magnífico del Corso de espada fulgurante y creatividad genial: Napoleón. Como es natural, las realizaciones napoleónicas en el campo de la estrategia constituyen una cumbre, una síntesis soberbia, una conjunción de los avances del pensamiento universal y militar que él supo resumir y engrandecer, entregando al mundo un producto nuevo, conformado por los aportes de sus predecesores. Napoleón constituye por eso un hito, tanto que se ha dicho que existe una estrategia pre y otra post napoleónica.

Como en otros campos del acontecer histórico de la humanidad, las raíces de la moderna estrategia pueden encontrarse en ese movimiento renovador del pensamiento y la acción del hombre, conocido como Renacimiento, que se caracterizó por un desarrollo extraordinario de la filosofía, la ciencia, las artes, la política y también la guerra. Maquiavelo (1469-1527) fue el primer tratadista que fundamentó su teoría política en el análisis científico de la historia y de la sociedad. Para él los principios fundamentales del Estado constituían las buenas leyes y los buenos ejércitos. Defendió la creación de fuerzas armadas nacionales y criticó a las mercenarias a las que calificó de inútiles y peligrosas. Fue también el primero en analizar el carácter político de la guerra y en considerar a ésta como un instrumento de la política. Planteó, además, el criterio de costo-beneficio del conflicto y la relación de fines a medios, patrocinando la necesidad de guerras cortas y violentas para el logro de los objetivos políticos del Estado.

Entre los conductores militares que aportaron al desarrollo de la ciencia militar en el período pre-napoleónico, cabe citar al español Gonzalo de Córdoba (1453-1515), al servicio de los Reyes Católicos, creador del ejército con el cual se puso fin con éxito a la centenaria Guerra de la Reconquista de la Península ibérica. Él fue el creador de la moderna Infantería, organizó los tercios compuestos por doce Compañías divididos en tres coronelías, creó, además, un Estado Mayor, desde luego embrionario, para ayudar a los Comandantes en la toma de decisiones y la preparación e impartición de disposiciones. En el campo táctico fue el creador de la formación en cuadro o erizo y fue quien comenzó a emplear las armas en forma combinada.

En la Guerra de los 30 años destacó como conductor militar Gustavo Adolfo de Suecia (1594-1632); su aporte principal fue la introducción del concepto de la batalla decisiva, como elemento fundamental de la estrategia; fue, además, quien

modernizó el arma de Artillería. Por su parte, Mauricio de Sajonia (1696- 1750), al servicio del Ejército francés en la Guerra de Sucesión Austriaca, dio una concepción orgánica al ejército y aportó con ideas muy avanzadas como las operaciones diversivas, la batalla decisiva aplicando la masa con criterio de romper el equilibrio psicológico y físico del adversario, y la persecución para consolidar la victoria.

Federico de Prusia (1712-1786), el Emperador soldado, aplicó en la guerra de los siete años contra Francia. Austria, Rusia, Suecia y otros Estados, nuevos conceptos que revolucionaron el arte de la guerra, entre estos la operación por líneas interiores, la correcta conformación y aplicación de un centro de gravedad, la batalla de aniquilamiento y , en lo táctico, el orden oblicuo, forma primigenia de las maniobra de envolvimiento. Federico fue, además, un líder excepcional que compartió desde su posición de soberano todas las inclemencias e incomodidades de la campaña, como un simple soldado. En la misma época el francés Pierre Joseph Bourcet (1700-1789) introdujo en el pensamiento estratégico los conceptos de dispersión- concentración; distracción-seguridad, defensa activa, planes alternos, movilidad, orden divisionario, maniobra, entre sus principales aportes.

Las revoluciones son etapas fecundas en creatividad e innovación del pensamiento. Así, la Revolución Francesa aportó a la humanidad con excepcionales avances en todos los órdenes: también en el militar. Napoleón (1769-1821) mismo es fruto de ese proceso, pero junto a él, merece una cita especial Lazare Nicolás Carnot (1753-1823) que fue el creador del concepto de leva en masa, del moderno Estado Mayor y de la división territorial. Estos aportes de insignes estrategias y audaces comandantes fueron estudiados por Napoleón que aplicó con maestría genial todo lo conocido hasta entonces en el campo del pensamiento militar, perfeccionándolo y enriqueciéndolo con los aportes de su extraordinaria inteligencia y creatividad. Algunos de los aspectos sobresalientes de la estrategia napoleónica fueron: la creación del cuerpo de ejército; la organización de una logística basada en la explotación racional de los recursos de los teatros de operaciones, lo que implicaba una movilización, concentración y dispersión impecables; un excepcional criterio de dispersión calculada y concentración oportuna; una ejecución magistral de la maniobra por líneas interiores, la aplicación de la masa sobre las líneas de comunicaciones del adversario, el empleo de líneas de operaciones de múltiple amenaza, la aproximación indirecta, la economía de fuerzas , el criterio de la barrera estratégica o pivote defensivo, la teoría de las combinaciones estratégicas y el concepto del desequilibrio estratégico, para citar solamente algunos de sus aportes más importantes. Este pensamiento estratégico influyó indiscutiblemente en el comportamiento de los más ilustrados conductores de las guerras independentistas.

REFORMAS MILITARES EN ESPAÑA

Carlos II murió sin dejar herederos; por esta razón, había elegido como sucesor a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia y bisnieto de Felipe IV de España. Su coronación, como Felipe V, significó la extinción de la dinastía de la casa de Austria (los Habsburgo), y dio inicio al dominio de la dinastía francesa de los Borbones. Este acontecimiento significó un punto de inflexión en la historia de España y la de sus Colonias. Dice Federico González Suárez, para significar su importancia: "... el advenimiento de la casa de Borbón al trono de España coincidió con los principios del siglo XVIII, que tan memorable había de ser en la historia de la naciones europeas y americanas".⁷

Las reformas borbónicas significaron un gran adelanto para España que dio un paso importante hacia la modernización de sus estructuras políticas y sociales. Juan Eslava destaca que con Felipe V llegó la semilla de la Ilustración. "... en probos y bienintencionados funcionarios, que honradamente intentaron redimir el país de su secular atraso".⁸ "Los tecnócratas franceses reformaron drásticamente la administración, acabaron con los ineficaces ministerios (los Consejos de Austrias ocupados por el alta nobleza) y promocionaron a puestos de responsabilidades a burócratas capaces sin mirar si eran nombres o no".⁹

Felipe V inició su gobierno enfrentando la resistencia de los austriacos y sus aliados, entre ellos, la nación catalana. Por tanto tuvo que "... reformar por completo el ejército, introduciendo un sistema de conscripción obligatoria, elemento radicalmente nuevo presente por entonces en los ejércitos más modernos de Europa".¹⁰

Por disposición del Rey, el gobernador de los Países Bajos, marqués de Bedmar, emitió las denominadas 'Ordenanzas de Flandes', el 18 de diciembre de 1701 y el 10 de abril de 1702, respectivamente. Con ellas, se adecuó la organización, entrenamiento y equipamiento del Ejército español al modelo francés. Los tradicionales tercios de la Infantería fueron reemplazados por regimientos, conformados por batallones de 10 compañías, mientras que los 'trozos' de la Caballería y tercios de los Dragones se transformaron en regimientos organizados en escuadrones y compañías, respectivamente. Se crearon, además, los cuerpos facultativos de Artillería e Ingenieros, bajo el mando del Capitán General de la Artillería. En lo que se refiere a los armamentos, se pasó de la pica y el arcabuz, al fusil de chispa, carabina y bayoneta.

7 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 824

8 Eslava Galán Juan, *Historia de España*, Ed. Planeta, Barcelona, 2004, p.301

9 *Ibidem*, p. 303

10 Morelli Federica, *Territorio o Nación*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2005, p.132

El Rey comandaba las fuerzas militares, con la asesoría y apoyo de dos directores generales: el de Infantería y el de Caballería y Dragones; además, el soberano mantuvo el derecho de designar personalmente a los mandos, desde el grado de Sargento, hacia arriba. Inicialmente, al carecer de un Cuerpo de oficiales preparado para poner en práctica los cambios, tuvo que acudir a emplear mandos franceses, hasta poder sustituirlos con oficiales españoles.

También hubo reformas en el campo administrativo: “Además se crearon los intendentes del ejército, encargados del aprovisionamiento y de la administración de los ejércitos en campaña; posteriormente y al aumentar competencias en materia civil, surgieron en 1710 los intendentes de ejércitos y provincias”.¹¹

Las reformas llevaban la visión borbónica de sus Fuerzas Armadas: “Una de esas ideas, de antigua estirpe, era que la nobleza debía ser el nervio de la milicia. Otra, renovada, ya que no enteramente nueva, era la del servicio militar obligatorio a todos los ciudadanos; una mezcla, en suma, de modernidad y tradición que se halla también en otras instituciones de aquel siglo”.¹² En este aspecto, todos los hombres en edades comprendidas entre los 20 y 50 años podían ser llamados a filas, mientras que los grados de oficiales se reservaban para la nobleza, para cuyos hijos se crearon las plazas de cadetes. Para no afectar al esfuerzo de guerra, “Las fuerzas militares profesionales se extraían de los elementos sectores improductivos de la sociedad. Los oficiales de la nobleza para arriba, y los soldados y marineros de la gente sin empleo, vagabundos y mendigos para abajo”.¹³

Varias reformas se produjeron en el arma de Infantería: Mediante Ordenanza de 11 de enero de 1749, esta arma pasó a conformarse con regimientos de dos batallones: 28 de Infantería española; 3 de irlandeses, 3 de valones y 3 de suizos. Solamente los 2 regimientos de italianos contaban con 3 batallones cada uno. Cada batallón estaba compuesto por 10 Compañías de 53 efectivos cada una, excepto las de Granaderos que tenían 43. En 1754 se incrementó el número de Compañías a 13.

En la Caballería, en tanto, desde 1718, los regimientos constaban de tres escuadrones, con cuatro Compañías cada uno; posteriormente se crearon las Brigadas compuestas por dos o tres regimientos, al estilo francés. Los Dragones eran una mezcla de Caballería e Infantería por sus armamentos que les permitían combatir lo mismo montados que a pie. Para impartir una adecuada instrucción al personal de esta arma se crearon las ‘Reales Maestranzas de Caballería’, a donde asistían especialmente jóvenes de la aristocracia española.

11 Balduque Marcos Miguel, *El Ejército de Carlos III: extracción social, origen geográfico y formas de vida de los Oficiales de S. M.* 1993. Universidad Complutense, Madrid, 1993, p. 29.

12 Domínguez Ortiz, Antonio. *La sociedad española del siglo XVIII.* Madrid, C.S.I.C, 1955. págs. 371-372.

13 Robson, E. *Las Fuerzas Armadas y el arte Historia del mundo moderno,* Capítulo VIII del Tomo VII Cambridge University Press-Sopena, 1979, p. 123.

Las reformas del arma de Artillería, realizadas en 1717, suprimieron las unidades de fusileros que habían sido las encargadas de dar seguridad a los emplazamientos y realizar otras actividades de apoyo; de ese modo, solamente quedaron las Compañías de artilleros. Las unidades se dividieron entre la Artillería de campaña, que apoyaba a las unidades en sus operaciones, y la Artillería de defensa de costas y otros sitios de valor estratégico.

En cuanto al arma de Ingeniería, esta nació prácticamente con las reformas de Felipe V y estuvo inicialmente conformada casi exclusivamente por efectivos franceses. Las funciones de esta arma fueron regladas con la Real Ordenanza de 1718 y se referían a la elaboración de mapas y planos; y, reparación y construcción de fortificaciones, almacenes, cuarteles, muelles, entre otras instalaciones.

En el servicio de sanidad se crearon hospitales de campaña y hospitales territoriales denominados ‘de plaza’. Los primeros fueron regulados según Ordenanza en 1704, que determinaba el orgánico de un médico, un cirujano mayor, dos ayudantes de cirujano y doce practicantes; los segundos fueron reglamentados en 1708. “Estos funcionaban en régimen de asiento y eran administrados por un director y un controlador, estrechamente vigilados por el gobernador de la plaza y los comisarios de guerra”.¹⁴

Desde el reinado de Felipe V se impuso el empleo de la táctica francesa que consistía en adoptar un orden de batalla formado por dos líneas de Infantería, separadas entre sí por 300 pasos, que era el alcance eficaz de los fusiles. La Caballería se ubicaba en las alas en frentes de cuatro filas. La Artillería normalmente se disponía a los flancos de la Infantería. En la marcha de aproximación, se avanzaba en cuatro columnas, con la Artillería ligera acompañando a la Infantería y la Artillería de posición entre las columnas. En la primera línea se ubicaba a las unidades mejores; mientras que la segunda línea servía como refuerzo y reserva. Los movimientos para la maniobra se automatizaban en el entrenamiento y se seleccionaba, para realizarla, terrenos planos y amplios.

A partir del gobierno de Carlos II se pasó a adoptar la táctica prusiana, prestigiada por las victorias del rey Federico II, denominada ‘orden oblicuo’, que consistía en organizar un flanco poderoso para que lleve el esfuerzo principal, con el que se atacaba en dirección oblicua a la parte débil del adversario. La Caballería se ubicaba en un sitio que le permita aprovechar los éxitos iniciales.

Este modelo estuvo en vigencia hasta que se emitieron las nuevas ordenanzas de Carlos III, en 1768, que regulaban todo lo referente a la institución militar, tanto del Ejército, como, en lo aplicable, de la Armada. Una de las innovaciones, fruto del espíritu de la Ilustración, fue conceder los ascensos y otros reconocimientos sobre la base del mérito personal, más allá que de criterios de clases sociales; en el mismo

14 Balduque Marcos Miguel, Ob. Cit., p. 104

sentido, se restó la influencia de la Iglesia en los asuntos castrenses. Las reformas borbónicas se mantuvieron hasta inicios del siglo XIX y los Ejércitos y Marina que lucharon contra las fuerzas independentistas americanas se guiaban por esa doctrina militar.

ESPAÑA A INICIOS DEL SIGLO XIX

En el año 1807, Godoy (ministro de Carlos IV) y Napoleón, empeñado en el bloqueo comercial a Gran Bretaña, firmaron el Tratado de Fontainebleau con el fin de repartirse entre España y Francia la Corona portuguesa. 24.000 hombres, al mando del general Pierre-Antoine Dupont ocuparon España como su base de operaciones. El 17 y 18 de marzo parte del pueblo de Madrid se dirigió a Aranjuez para oponerse al traslado de la Corte y proclamar a Fernando como nuevo Rey. Las desavenencias entre Carlos IV y su heredero Fernando VII crearon las condiciones para que el emperador francés, con el pretexto de actuar como árbitro de la contienda, los reúna en Bayona y les obligue a abdicar en su favor, la noche entre el 5 y 6 de mayo de 1808.

España se levantó en armas y el 19 de julio de 1808 las tropas francesas al mando del general Dupont que contaba con 21.000 efectivos, fueron derrotadas por las españolas dirigidas por el general Castaños, al frente de 27.000 hombres, en la Batalla de Bailén. Era la primera vez que el invencible ejército napoleónico era vencido en una batalla abierta. Aunque la victoria fue de gran importancia estratégica y psicológica, sus efectos fueron de corta duración. Napoleón se puso él mismo al frente de una gran invasión destinada a retomar el control de España y lavar la “deshonra” de Bailén.

Con la presencia del Emperador, el Ejército español y sus aliados ingleses fueron derrotados. Las tropas inglesas se retiraron y el Ejército español quedó desmembrado, pero la guerra no se detuvo. La reacción del pueblo español fue inmediata. Madrid inició la resistencia y pronto se sumó el resto del país. Se organizaron Juntas Patrióticas a lo largo y ancho del territorio que, luego, se integraron en una Junta Central, el 25 de septiembre del mismo año. Aparecieron por todas partes bandas armadas que realizaban pequeñas operaciones de emboscadas y sabotajes. Los franceses llamaron a esta forma de combatir ‘la guerrita’, de la que derivó la palabra ‘guerrilla’. Las guerrillas obstaculizaron las comunicaciones entre los ejércitos franceses, fueron una valiosa fuente de información para los militares aliados y obligaron los franceses a destinar un número elevado de tropas a España.

El enfrentamiento entre Francia y Rusia (1812) obligó a Napoleón a retirar parte de sus tropas de España, y el Ejército español inició una contraofensiva desde Portu-

gal, donde se había organizado un ejército importante con la participación y apoyo de tropas inglesas y portuguesas. Las fuerzas al mando del general inglés Wellington avanzaron con facilidad y tomaron Madrid a fines de mayo de 1811. Aunque las hostilidades continuaron, a partir de este momento, los franceses debieron retirarse. En 1814 el Ejército napoleónico firmó su rendición. La Guerra de la Independencia Española estaba ganada. El 24 de marzo Fernando VII retomó el poder.

Esa confrontación supuso para España la pérdida de casi un millón de vidas, y una economía destrozada. En esas condiciones este país tuvo que enfrentar las guerras de la independencia americana. Sólo que esta vez se cambiaron los papeles. España tenía el papel de potencia ocupante.

Los grupos liberales aprovecharon la guerra contra la ocupación francesa para imponer los cambios que proclamaban, incluyendo acabar con el absolutismo. Tanto la Junta Central, como las Regencias y especialmente las Cortes de Cádiz realizaron profundas reformas políticas contenidas en la Ley de Libertad de prensa de 1810 y en la Constitución de 1812 que reformó al Estado, la Iglesia y las Fuerzas Armadas. Se terminó, al menos en la letra de la ley, con el régimen señorial e instituyeron la libertad industrial y comercial. El retorno de Fernando VII puso fin a todas aquellas reformas.

Una consecuencia favorable para la independencia de América española, derivada de la lucha liberal, fue el pronunciamiento del general Rafael del Riego en 1820, que impidió el embarque de las tropas españolas destinadas a combatir a los ejércitos patriotas, facilitando así el triunfo de éstos en las últimas campañas con las que se conquistó la libertad.

Si bien las condiciones externas impulsaron la independencia americana, las fundamentales devinieron de la realidad interna de las colonias. Entre estas, la rivalidad entre españoles criollos y peninsulares; las demandas insatisfechas de las distintas clases sociales oprimidas por la relación Colonial y por la explotación interna; las reformas impuestas por los Borbones; y, el surgimiento de una nueva burguesía, vinculada al comercio exterior por sus exportaciones agrícolas, para quienes la independencia política haría posible la libertad mercantil.

Para comprender mejor la situación previa a la independencia es ilustrativo el contenido de la ‘Memoria Secreta’ presentada por el conde de Aranda al Rey que critica la política exterior de Francia al apoyar la independencia de Norteamérica pues: “... una vez lanzado en la arena, nos arrastró desgraciadamente, en virtud del pacto de familia a una guerra enteramente contraria a nuestra propia causa...”. Le parece irremediable la independencia de las Colonias porque: “Jamás unas posesiones tan extensas, colocadas a tan grandes distancias de la Metrópoli se han conservado por mucho tiempo” por varias razones como la dificultad de poderlas socorrer en caso de un ataque, por “las vejaciones de algunos de los Gobernadores en los desgraciados habitantes; la distancia de la autoridad suprema, a la que tiene necesidad de

recurrir para que atienda sus quejas, lo que hace que pasen los años antes de que se haga derecho a sus reclamaciones; las venganzas que quedan expuestos por parte de las autoridades locales en este intermedio; la dificultad de conocer bien la verdad a tantas distancias...”.

Advierte el error cometido por Francia y España al sostener a los Estados Unidos, porque “Vendrá un día en que será gigante, un coloso temible en esas comarcas. Olvidará entonces los beneficios que ha recibido de las dos Potencias, y no pensará más que en engrandecerse... El paso primero de esta Potencia, cuando haya llegado a engrandecerse, será apoderarse de las dos Floridas para dominar el Golfo de Méjico”. Por esto le aconseja: “deshacerse de todas las posesiones que tiene sobre el continente de las dos Américas, conservando solamente las islas de Cuba y Puerto Rico”. Debería, además, “poner sus Infantes en América: el uno Rey de Méjico, el otro Rey del Perú; y el tercero de la Costa Firme. V.M. tomará el título de emperador...”.¹⁵ Un sabio análisis de la geopolítica de entonces y sus proyecciones.

Retornando a América española, fue un factor decisivo para el inicio de los movimientos autonomistas la prisión del monarca español, toda vez que, a falta del monarca legítimo, según la tradición escolástica, desde santo Tomás de Aquino hasta Francisco Suárez, revertía la soberanía al pueblo. Por lo tanto, para los americanos, los vínculos existentes con la Metrópoli se habían roto y era legítimo que asumieran su propio gobierno. En América se organizaron también Juntas Patrióticas como en España, pero el espíritu que las animaba era diferente al de las peninsulares.

LA REVOLUCIÓN NORTEAMERICANA

La revolución norteamericana constituye uno de los hitos de la historia universal porque, a más de lograr la independencia de la poderosa metrópoli inglesa, fue la primera revolución de los tiempos modernos que permitió la conformación de un gobierno democrático, protector de los derechos de sus ciudadanos. En poco tiempo su forma de organización y de gobierno, pasaron a ser modelos que orientaron a los políticos del resto del mundo.

Los colonos ingleses tuvieron una posición ventajosa en América e interiorizaron sus derechos como intereses no negociables. Las crisis del Imperio británico entre 1763 y 1776 constituyó una oportunidad para que se plantease un reajuste en la relación con la Metrópoli, pero las razones de fondo eran otras; por una parte, el sistema metropolitano de gobierno se había modificado y el Parlamento ostentaba un mayor peso en el poder político y, por otra, el desarrollo económico y de poder

¹⁵ Memoria Secreta, que el conde de Aranda presentó al Rey., en *Historia de Cevallos*, p.145

de las Colonias no eran compatibles con el marco de relaciones instituidos desde el inicio de la colonización. Finalmente, la situación del viejo continente y las disputas hegemónicas entre Gran Bretaña y Francia, apoyada por España, les aseguró el apoyo de aquellas potencias para su independencia.

En 1651, el Parlamento inglés promulgó la Ley de Navegación que obligaba a las Colonias a comerciar solo con barcos ingleses y, con posterioridad, asumió el monopolio del comercio colonial. “Las mercancías ‘enumeradas’ de origen colonial –principalmente azúcar, algodón, añil, anilinas– debían ser embarcadas sólo con destino a Inglaterra o sus Colonias; no podían ser exportadas directamente a ningún país europeo”.¹⁶ Posteriores leyes como la ‘Stamp Act’¹⁷ provocaron la indignación y rechazo de los colonos que, en 1765, presentaron sus reivindicaciones al gobierno inglés, sin resultados satisfactorios; por el contrario, el Parlamento concedió a la Compañía de Indias Orientales el monopolio en la venta del té, mediante ley de 1773 (‘Tea Act’). Estas decisiones de los británicos despertaron las insatisfacciones latentes en el espíritu de los colonos y, cuando los buques cargados de té llegaron a los puertos americanos, fueron impedidos de desembarcar la mercancía o ésta fue guardada en bodegas y se impidió su comercialización. Inglaterra reaccionó de manera violenta y el Parlamento aprobó en 1774 tres leyes coercitivas contra Massachusetts que los colonos calificaron como intolerables, con lo que el proceso de independencia se volvió irreversible.

Un Congreso convocado por las Colonias para enfrentar la reacción inglesa, decidió la creación de un ejército continental y designó a George Washington como su Jefe Supremo, con ciertas capacidades de gobierno. Washington, que no disponía de una fuerza naval acorde con la amenaza británica, ni de los pertrechos militares adecuados, obtuvo de Francia primero y de España después, el apoyo que tanto necesitaba para su atrevida empresa.

Los líderes de la independencia norteamericana le dieron una orientación de largo plazo a su proyecto. En 1776 Henry Brayton decía: “ El Todopoderoso ha escogido a la presente generación para erigir el imperio americano..., un imperio que, apenas nacido, ya atrae la atención del resto del Universo y promete, con la bendición de Dios, ser el más glorioso que jamás se haya conocido”.¹⁸

16 Chomsky, Noam, *Esperanzas y Realidades*, Tendencias Editores, España, 2010, p.44

17 Fue un impuesto específico para las trece Colonias, por el cual la mayoría de los materiales impresos en sus territorios debían publicarse en papel sellado y producido en Londres, lo cual se aplicaba a documentos legales, revistas, periódicos y otros tipos de papel. El impuesto a los sellos tenía que ser pagado en moneda británica válida, no en papel moneda colonial. El destino de lo recaudado era para pagar a las tropas estacionadas en Norteamérica que, según el gobierno británico, eran de beneficio para los colonos. Como las Colonias no podían enviar representantes al Parlamento, tampoco podían ejercer influencia sobre los impuestos.

18 Valdes Pablo y Salazar Juan, *Manual de Política Mundial Contemporánea*, Ed. Andrés Bello 2009, p. 182

Inglaterra, incapaz de sostener una guerra prolongada contra sus colonias, tuvo que aceptar la negociación y terminó reconociendo su independencia, en 1783, mediante la firma del Tratado de Paz de Versalles. Cuatro años después se reunieron cincuenta y cinco representantes de los Estados, con el propósito de redactar su Constitución. Se creó el sistema federal con un gobierno central dirigido por un Presidente y dos Cámaras legislativas. George Washington fue elegido como primer Presidente. En su mensaje a los norteamericanos les convocó a mantener la unión: “Si continuamos formando una sola nación, regida por un gobierno fuerte, no está lejos el tiempo en que nada tendremos que temer de nadie. Entonces estaremos en posición de elegir la paz o la guerra, sin tomar otra guía a nuestras acciones que nuestros intereses y la justicia”.¹⁹

LA REAL AUDIENCIA DE QUITO

En los dos estudios previos sobre el período colonial, el primero bajo la dinastía de los Habsburgo y el segundo, en el gobierno de los Borbones, se analizó con algún detenimiento los aspectos económicos, sociales y políticos de la Real Audiencia de Quito. En el presente trabajo se insistirá solamente en los temas que se pueden considerar como causas fundamentales de los movimientos autonomistas e independentistas.

En un principio, el advenimiento de la dinastía de los gobernantes Borbones no significó cambios sustanciales en la vida de la Audiencia. Solamente a mediados de siglo se hicieron sentir algunos cambios; en gran medida por el afán de magnificar la explotación de estos territorios para impulsar la industrialización y cubrir las necesidades fiscales de la Metrópoli.

De todas maneras, los cambios dramáticos de la economía europea, exigían transformaciones. “... La revolución comercial e industrial del siglo XVIII y la creciente agresividad de los intereses comerciales ingleses y franceses pronto pusieron en claro que el sistema colonial español tendría que ser modificado o desplazado”²⁰. En efecto, el mercantilismo español había entrado, desde mediados del siglo XVII, en una franca crisis que motivó las reformas iniciadas en el gobierno de Felipe V, las cuales, en el caso de las ‘Indias españolas’, agudizaron las tradicionales relaciones de explotación: a) dependencia total de la Metrópoli, b) especialización en la producción, c)

19 Aron Raymond, *La República imperial: Estados Unidos en el mundo (1945-1972)*. Madrid: Alianza Editorial. 1973, p. 23

20 Robson Brines Tyrer, *Historia Demográfica y Económica de la Audiencia de Quito*, Banco Central, Quito 1988, p. 42

extrema desigualdad de ingreso, prestigio y poder, d) extraordinaria expansión de la oferta de trabajo, y e) extrema rigidez burocrática.²¹

El crecimiento de la población experimentado en Europa, el mejoramiento de la capacidad adquisitiva de amplios sectores sociales y la demanda incrementada de alimentos tuvieron también efectos en la economía colonial que privilegió la exportación de cereales, azúcar, tabaco, cacao y ron, entre otros productos; sin, por supuesto, descuidar la minería, a la que se dio nuevo impulso. Estas consideraciones y también otras de carácter geopolítico, impulsaron la mayor importancia las regiones del Caribe y las de la cuenca del Río de la Plata, beneficiarias de la nueva forma de vinculación con los mercados europeos. Esto explica el porqué de la creación de los virreinos de Nueva Granada y del Río de la Plata.

Con el fin de avanzar en su proceso de industrialización, España debía aprovechar de la manera más eficiente su condición de imperio colonial. Había de cambiar la forma de relación con las provincias americanas, atribuyéndoles la función de exportadoras de productos primarios y como mercado de los bienes industriales producidos en la Metrópoli. Además, era importante mejorar la recaudación de impuestos, como forma de corregir los déficits fiscales propios del enorme dispendio que significaban las guerras con los otros imperios europeos.

Otra prioridad era mantener el dominio de territorios de ultramar amenazados por las potencias adversarias. Inglaterra se había tomado ya Jamaica; ésta, Francia y Holanda habían logrado posesionarse en el Continente ocupando las Guayanas y los británicos amenazaban, con su aliado Portugal, el control de las dos riberas del Río de la Plata. Ante esta amenazante situación, España decidió el nombramiento de Capitanes Generales para una mejor organización de la defensa y de Intendentes para optimizar los procesos recaudatorios. Iguales objetivos animaron la realización de los censos y numeraciones de las poblaciones indígenas que provocaron los levantamientos en la mayor parte de las Colonias, en la segunda mitad del siglo XVIII.

Carlos Merchán se refiere al tema afirmando que: “La mira del mercado americano como estrategia para inducir al desarrollo español lleva a la Corona a diseñar un doble objetivo de política pública con relación a las Colonias. De una parte, va el crecimiento de aquella producción americana complementaria con la metrópoli, que encaja y cubre la demanda interna, y, aun al ser reexportada, le posibilita aumentar sus excedentes económicos”.²²

La Audiencia de Quito no tuvo en su territorio minas de gran importancia. Esta situación influyó en el papel que le correspondió jugar en la economía colonial, desde mediados del siglo XVII, como proveedora de productos textiles que abastecían especialmente a los trabajadores de las grandes explotaciones mineras del Perú y de

21 Sunkel Oswaldo y Paz Pedro, *El subdesarrollo latinoamericano y Teoría del Desarrollo*. Ed. Siglo XXI, 1973, p. 44

22 Merchán Romero Carlos. *Orígenes del Ecuador Republicano*, IAEN, Quito, 2017, p. 56

Nueva Granada. El mercado peruano para el paño quiteño fue importante hasta el siglo XVIII. La vocación textilera quiteña derivaba de un gran desarrollo de la ganadería ovina, gracias a los extensos pastizales disponibles en el área interandina que sustentaban esa actividad económica, y de la abundante mano de obra indígena que podía ser utilizada para el tratamiento y tejido de la lana. Robson Brines Tyreer califica a la economía quiteña como una “sociedad agraria en la que se desarrolló una industria textil notable... Si observamos el desarrollo de la industria textil en Quito, se aprecia como una región agrícola y pastoril solventó el problema de procurarse un artículo exportable y se proveyó, de este modo, de metálico”.²³ Asegura también que: la producción textil fue una gran industria en Quito debido a que fue el único producto exportable de la Sierra. A finales del siglo diecisiete había, por lo menos, 80 obrajes con 30 o más trabajadores y cerca de 100 obrajuelos con menos de treinta trabajadores. El valor de la producción total estaba, probablemente, sobre el millón de pesos anuales, e involucraba una fuerza de trabajo de por lo menos unos 10.000 indios adultos”.²⁴

Mientras que la Sierra se especializaba en la producción textil para los mercados americanos, la Costa se integraba a la economía internacional con sus exportaciones de cacao que, partiendo de Guayaquil, llegaban a los puertos autorizados en México, Perú y España. Los guayaquileños se abastecían con provisiones de Perú y Chile, territorios con los cuales se conectaban por mar con tarifas menores de las que habrían tenido que pagar para llevar productos a sus mercados desde las haciendas serranas. La importancia geoestratégica de Guayaquil le convirtió, como asegura Deler, en “la pieza maestra” de la encrucijada de relaciones en los territorios sudamericanos españoles de ultramar; Guayaquil disponía de los astilleros más importantes de la costa pacífica sudamericana y proporcionaba navíos de combate y de comercio tanto para la flota real como para armadores particulares. “Dos tercios de los navíos construidos en el Virreinato del Perú provenían de Guayaquil”.²⁵

La política comercial de los Borbones tuvo importantes efectos geopolíticos en las Colonias, que después de la independencia se proyectaron a las nuevas Repúblicas. En la segunda parte del siglo XVIII, se produjo “... el desplazamiento articulador de la economía del espinazo andino a la periferia de la América colonial, en donde son los territorios que miran al Caribe y a las costas del Atlántico, productores de mercaderías no concurrentes con las españolas y que van a marcar el dinamismo y pujanza de las Indias del siglo XVIII”.²⁶ En resumen, el nuevo papel de las provincias coloniales se reduce a exportar minerales preciosos y recursos fiscales; materias

23 Brines Tyreer Robson, *Historia Demográfica y Económica de la Audiencia de Quito*, BCE, Quito 1988, pp. 85-86

24 *Ibidem*, p. 91

25 Deler Jean – Paul Ob. Cit., pp. 112 y 113

26 Merchán Romero Carlos, Ob. Cit., p. 57

primas y productos manufacturados que no compitan con las españolas; y, a convertirse en mercado para la producción metropolitana.

El manejo de asuntos hacendarios estuvo también orientado a extraer la mayor cantidad de recursos de las empobrecidas Colonias. Así sucedió con el monopolio del estanco y las aduanas. El Virrey Mesía de la Cerda decidió que el Estanco se administre por cuenta de la Corona. Para organizar el monopolio estatal, envió a Quito a José Díaz de Herrera, empleado de la Real Hacienda, que diligentemente alcanzó su cometido. En poco tiempo logró que desaparecieran las destilerías privadas, instaló la Fábrica Real de Aguardientes y la Casa de Aduanas, organizó la comercialización del aguardiente solamente en las tabernas administradas por el Estado y, como obvio resultado, se incrementaron los precios y aumentó el descontento. El resultado fue la violenta reacción de los barrios de Quito que se sublevaron y organizaron, aunque transitoriamente, un gobierno paralelo.

En 1778 se promulgó el ‘Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre de España a Indias’ y se trasladó la Casa de Contratación de Sevilla al puerto de Cádiz, flexibilizando el monopolio existente con la apertura de 13 puertos de España y 27 de América, pero con restricciones para el comercio entre las Colonias. Para cumplir las políticas determinadas en España, el presidente José García Pizarro (1778-1783) dispuso a todos los oficiales reales recaudar cuanto fuera posible para cumplir los requerimientos del Virrey y enviarlos a Cartagena. Para hacerlo, debía ejercer toda presión sobre los deudores, incluyendo el embargo de sus bienes. El mismo Pizarro informaba que “en poco más de cinco años que estuve en la capital de Quito, remití más que en 24 años anteriores se había dirigido”. Por esta razón, Eugenio Espejo se refirió a él diciendo: “... devastador más insigne de la provincia quítense no vendrá a ésta en todos los siglos”.²⁷

Carlos Merchán Romero explica como afectó la política borbónica a la economía de la Audiencia de Quito: “Se vuelve por tanto imperativo reformar la estructura del Gobierno para construir el Estado y el poder del Gobierno central. La posibilidad de fortalecer el Estado y de recuperar su potencia para determinar políticas públicas de alcance nacional pasa por aplicar medidas políticas, fiscales y económicas...”.²⁸

La verdad es que todas estas medidas arruinaron a algunas Colonias y poco ayudaron a que mejore la situación de una España en crisis, acosada por enemigos externos poderosos, sin capacidad real de competir con los países ya industrializados, de modo que, como dice Antonio Domínguez: “... desde Cádiz salían para América un 10 por 100 de mercaderías españolas y un 90 por 100 de extranjeras. Los mercaderes gaditanos seguían siendo meros intermediarios y comisionistas.”²⁹

27 Núñez Jorge, Bravo Antonio, *La configuración Militar de la Gesta Quiteña de la Independencia, 1809-1811* IMP, Quito, 2012, p. 34

28 Merchán Romero Carlos, Ob. Cit., p. 52

29 Domínguez Ortiz Antonio, *Carlos III y la España de la Ilustración en Maldonado Conciencia*

En esta época, en la Península ibérica se comenzó a desarrollar una importante industria textil, especialmente en Cataluña, región que enfocó su producción al mercado americano, al punto de que sus tejidos de algodón se conocían con el nombre de ‘indianas’. Estos productos vinieron a competir, con ventaja, con tejidos quiteños en los mercados especialmente del sur del continente. Las ventas se redujeron drásticamente, porque la plata de las minas de Potosí comenzó a exportarse desde Buenos Aires, a costa del Callao y los textiles europeos llegaban por vía inversa a los mercados coloniales. Algo se pudo sostener de la producción obrajera gracias a los mercados de Barbacoas y Popayán que eran los únicos importantes que habían quedado.

Pero también este mercado fue indirectamente afectado. Por la falta de liquidez de la economía quiteña, las autoridades virreinales habían aceptado que el ‘situado’,³⁰ se lo pueda entregar mediante un procedimiento que permitía rematar este excedente con anticipación a su fecha de entrega en Cartagena de Indias. De ese modo, el rematador podía adquirir textiles para venderlos en Popayán y llevar el dinero fruto de la venta al puerto. La nueva disposición obligaba a que el ‘situado’ sea entregado directamente en dinero, que era lo que menos tenía la economía quiteña.

A esto se refiere Merchán, cuando relata que, además de la política para impedir el progreso de la industria textil, “También se evidenció el uso de la política fiscal aplicada por el Estado provincial de Quito con miras a disponer que el ‘situado’ de las Cajas de la provincia se remita en dinero en efectivo a Cartagena, a fin de trabar la expansión de la producción y comercialización de ropas de la tierra”.³¹ De esta manera, languideció la industria textil quiteña y al no disponer de productos para vender en otras regiones, se produjo una constante escasez de dinero que se volvió crónica en el siglo XVIII, a tal punto que se convirtió en práctica general pagar en los obrajes una parte en dinero y el resto en productos como tejidos, granos, carne y queso, entre otros.

La industria textil quedó reducida a la producción e unas pocas bayetas, que se vendían en Lima a bajos precios, mientras que, a fines del siglo XVII, Quito exportaba 8 mil piezas de paño y dos millones varas de bayeta y de jerga. Esta situación afectó a las demás actividades económicas: de las 200 reses por semana que se faenaba, se bajó a 80; de seis mil pesos que producía el impuesto a la alcabala, a mil; y los diezmos bajaron de 200 mil a solamente 100 mil pesos. Incluso el cacao sufría grandes restricciones para su comercio, pues únicamente podía venderse en unos pocos puertos de Perú y Panamá.

En el campo administrativo se aplicó de manera parcial las reformas borbónicas. Continuaron vendiéndose los cargos públicos, el capitán Juan de Soasaya tuvo que

geográfica y modernidad en el Ecuador, CCE, Núcleo Chimborazo, Riobamba 2004, p.134

30 Se denominaba así al excedente fiscal de las Cajas Reales de la Audiencia de Quito

31 Merchán Romero Carlos, Ob. Cit., p. 90

pagar veinte mil pesos a la Corona para ser presidente de la Audiencia y veinte y dos mil el licenciado José de Araujo y Río; del mismo modo, en el ámbito de los cargos militares siguieron las milicias nutriéndose de una oficialidad perteneciente a la nobleza criolla y la tropa seguía conformada por mestizos, más unos pocos indígenas y negros.

Cabe aclarar, eso sí que, del mismo modo que en España, las reformas borbónicas fueron resistidas por los poderes de la nobleza criolla y del clero, especialmente en las autoridades del Virreinato del Perú que vieron desmembrarse su territorio. González Suárez afirma que "... el advenimiento de los Borbones al trono de España fue recibido en el Perú con algún desagrado, principalmente por parte del clero, muy adicto a la casa de Austria...".³²

Otro elemento desencadenante de los movimientos autonomistas e independentistas de las Colonias fue la relación entre los españoles metropolitanos y los criollos. Para entender mejor las razones y la profundidad del conflicto hay que acudir a las noticias secretas de América. En el Capítulo Sexto, los marinos españoles se refieren a las graves rivalidades existentes entre europeos y criollos que, medio siglo después, derivaría en la revolución independentista. No entienden como entre personas "... de una nación, de una misma religión, y aun de una misma sangre, haya tanta enemistad, encono y odio, como se observa en el Perú, donde las ciudades y poblaciones grandes son un teatro de discordias y de continua oposición entre Españoles y Criollos". Atribuyen a esos sentimientos los repetidos alborotos que fomentan los bandos unos en contra de otros. "Basta ser Europeo o Chapetón, como le llaman en el Perú, para declararse inmediatamente contrario a los Criollos; y es suficiente el haber nacido en las Indias para aborrecer a los Europeos".³³

A los marinos españoles les parece que estos sentimientos de odio y animadversión se producen más en las ciudades serranas, donde no existe contacto con extranjeros y no se tiene relaciones comerciales con el exterior. Además son sentimientos que se cultivan desde el seno familiar "Desde que los hijos de los Europeos nacen, y sienten las luces aunque endebles de la razón, o desde que la racionalidad empieza a correr los velos de la inocencia, principia en ellos la oposición a los Europeos..." Y, de ese modo, "...conciben odio contra los mismos que los engendraron, y creciendo en ellos el aborrecimiento a los Europeos, no necesitan de otro motivo que el de esta preocupación para que cuando descuellan en edad sean acérrimos enemigos de ellos".³⁴

También de lo escrito en esta esclarecedora obra, se deduce cuál era la relación con las clases subordinadas. Los oficiales españoles critican la exclusión de los indígenas,

32 González Suárez Federico, *Historia General de la República del Ecuador*, CCE, 1970, p. 825

33 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias Secretas de América*, Primera Parte, Imprenta Taylor, 1826, p. 415

34 *Ibidem*, p. 420

mestizos y gentes de color, de “toda ocupación algo decente”, pues solamente se les autoriza realizar oficios mecánicos, lo que hace poco honor “... al sistema de gobierno practicado por los Españoles en el Perú”. Refieren como La Audiencia de Lima publicó un bando en 17 de julio de 1706, prohibiendo a negros, zambos, mulatos e indios comerciar, traficar, tener tiendas, ni vender géneros por las calles, porque no consideran que deban mezclarse con los comerciantes y puedan sólo dedicarse a los oficios mecánicos “... pues solamente son a propósito para estos ministerios”.³⁵ El incumplimiento de esta disposición estaba penado con cárcel y destierro.

Es importante destacar el criterio de los autores sobre como la soberbia de los europeos, va proporcional con el origen del que provienen: “... debiéndose entender que los que fueron menos favorecidos en su nacimiento, son los que más concurren a este incendio, y por su causa entran en el fuego todos los demás”.³⁶

Otro sector de la sociedad, este con gran poder e influencia, el religioso tampoco daba un trato justo a los criollos. En primer lugar, cuando el gobernante era europeo y el obispo criollo, se mantenía un clima de hostilidad mutua, excepto que uno de los dos demuestre tranquilidad y prudencia; “... pero con el motivo de estar depositado en el seglar el vice-patronato, y corresponder a los Obispos la presentación de sujetos para los curatos, tienen bastante asunto para discordias, y cuando empiezan a contrapuntarse son grandes los escándalos que resultan, y así viene a recaer en las parcialidades dando fomento a ello”.³⁷

También los religiosos estaban divididos porque “Los beneficios eclesiásticos en ultramar eran muchísimos, y muy bien dotados; pero casi todos eran proveídos en gente de la Península. Era cosa común ver todo el cabildo de una catedral, desde el obispo hasta el último prebendado, todos Europeos”... “En la judicatura era todavía más rigurosa esta exclusión de Criollos. Los regentes, oidores, y fiscales de las Audiencias, los gobernadores y sus tenientes, los secretarios y asesores, todos iban de España”. Igual sucedía en el área financiera, “... de modo que parece habían imaginado los secretarios del gobierno en Madrid, que no había un Criollo que supiese leer, escribir ni contar”... “Hasta los frailes estaban continuamente pugnando en sus conventos para impedir que algún colega suyo Criollo fuese elegido provincial ni prior en los capítulos que celebraban”³⁸.

Lo mismo sucedía en las Fuerzas Armadas donde eran escasísimos los oficiales americanos en las fuerzas permanentes. Ningún criollo, por rico que fuese podía aspirar a otra cosa que ser Oficial de las Fuerzas de Milicias. Si algún criollo había llegado a Obispo en América o a General en España, era por ser hijo de algún funcionario español que lograba promociones por el favor de parientes y amigos en la

35 *Ibíd.*, p. 423

36 *Ibíd.*, p. 427

37 *Ibíd.*, p. 435

38 *Ibíd.*, p. 449

Península, o porque lo habían enviado allí a muy tierna edad. Estas pocas excepciones servían para que los funcionarios metropolitanos defiendan que españoles y peninsulares merecían el mismo trato.

La situación crudamente descrita, se modificó muy poco en la segunda mitad del siglo XVIII. El ‘Siglo de las Luces’ para el centro europeo era un siglo de tinieblas y dolor para la periferia colonial. Especialmente para la Real Audiencia de Quito que se debatía en una profunda depresión ocasionada tanto por la crisis de la industria de los obrajes, cuanto por la expulsión de la Compañía de Jesús, la institución más rica de la Audiencia y centro financiero que dinamizaba la economía al prestar dinero y recibir depósitos, por los que pagaba intereses. La extinción de su moderno y eficiente sistema económico afectó a la totalidad de la Audiencia.

Otro factor que afectaba al progreso de esta Colonia era la corrupción que, como se ha visto en las *Noticias Secretas*, era práctica común en las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como también de los encomenderos, hacendados y dueños de obrajes. Mientras tanto, para el pueblo los impuestos eran agobiantes: diezmos, aduana, alcabala, papel sellado, la media anata, la mesada eclesiástica, los donativos gratuitos, tasas sobre el oro y la plata y el tributo de indios, entre los principales. Refiriéndose al clero, Federico González Suárez lo critica: “Satisfechos con la pompa exterior de las funciones religiosas, vivían muy descuidados en la estricta observancia de los mandamientos divinos. ¡Que mezcla tan repugnante la que solían hacer de lo sagrado y lo profano, de lo devoto con lo mundano!”³⁹

Frente a esta desesperante situación, los vecinos tuvieron que soportar, además, una ola incontenible de violencia, “Reinaba en la ciudad el más escandaloso desorden; nadie podía dormir seguro en su casa, pues, los robos eran frecuentes; Las casas se veían asaltadas por ladrones en altas horas de la noche; las puertas de los comercios amanecían quemadas, y hasta los templos eran invadidos por salteadores...”⁴⁰

Que distinta la situación de la otrora próspera Quito: “Cualquier lector o investigador de la historia ecuatoriana del siglo XVIII no puede sino impresionarse con los continuos reportes sobre la lamentable situación económica de la Audiencia de Quito. Los funcionarios de la Corona, de todo rango, y los ciudadanos, de manera individual o a través de sus cabildos, deploraban el mal estado de la Sierra y recordaban épocas previas cuando Quito había sido una de las regiones más opulenta y laboriosas del imperio colonial... las ciudades de la Audiencia, y su población estaban ahora cayendo en ruinas. La élite estaba reducida a la pobreza, y tenían que embargar sus haciendas para cancelar deudas. Incluso se veían en la necesidad de vender sus joyas, la platería y hasta las reliquias familiares acumuladas en tiempos de mayor prosperidad”⁴¹.

39 González Suárez Federico, Ob. Cit., p. 863

40 *Ibidem*, p. 978

41 Brines Tyrer Robson, Ob. Cit., p. 237

Así se iban creando las condiciones objetivas para que estalle el proceso insurreccional. “En 1783 el Cabildo de Quito prevenía al Presidente de la Real Audiencia, José García de León y Pizarro, que parte de la población de la Audiencia trataría de sacudirse de la dominación española a fin de conseguir la independencia y en 1789, el año inicial de la afamada Revolución Francesa, aseguraba el Virrey de Nueva Granada que, de iniciarse un juicio por las ideas libertarias, quedarían implicados “muchos sujetos de clase distinguida, amigos, corresponsales y confidentes de Espejo; ocasionaría semejante procedimiento en esta provincia un incendio difícil de apagar”.⁴²

A inicios del siglo XIX, las élites hispanoamericanas estaban dispuestas a lograr si no su independencia, al menos su autonomía con relación de la Metrópoli. Habían llegado a comprender que la relación con Europa no les representaba ningún beneficio. “Este reconocimiento fue, ciertamente, el que estimuló el fallido levantamiento contra los españoles en 1809, en el que algunos miembros de la élite jugaron un rol conspicuo. La independencia se hallaba apenas unos pocos años más adelante”.⁴³

Se estaba incubando un proceso revolucionario que, iniciado mucho tiempo antes por Espejo y sus seguidores que solamente las autoridades españolas no quisieron ver. “En 1794 y 1795 –dice Keeding– ya estaba conformado el círculo de responsables de la rebelión de 15 años después”.

LA REVOLUCIÓN DE QUITO

LOS PRECURSORES

Los más ilustres precursores de la Revolución quiteña, mestizos y criollos, fueron fruto del inusitado desarrollo cultural de esta pequeña ciudad en la que llegaron a funcionar tres universidades y donde las bibliotecas de los conventos acogían lo más avanzado del pensamiento universal. En aquellas universidades estudiaron, venciendo grandes resistencias, y lograron obtener sus títulos y sustentar sus cátedras, los precursores de la Revolución quiteña. Posiblemente en razón de su aislamiento geográfico, de las limitaciones físicas del paisaje andino, es que los quiteños, ansiosos de ampliar sus horizontes, encontraban en los libros un camino de liberación que a la vez alimentaba su espíritu rebelde. El presidente José Molina, nombrado después de

42 Guzmán Polanco Manuel de, *Quito Luz de América*, Universidad Alfredo Pérez Guerrero, 2009, p. 30

43 Brines Tyrer Robson, Ob. Cit., p. 260

los acontecimientos de 1809, para reemplazar al fallecido Ruiz de Castilla, que tuvo que ejercer sus funciones desde Cuenca por temor a la ira de los quiteños, confirma esta aseveración en su informe a la Corona: “La experiencia tiene acreditada que las ideas características de la Provincia de Quito son, desde su cuna, propensas a la revolución e independencia. Este es el espíritu que ha animado a los padres, ésta la leche que ha alimentado a sus hijos...”⁴⁴

En el caso americano, la relación entre la Ilustración y el proceso independentista es evidente; a diferencia de la consecuencia política que propició el ascenso de la burguesía al poder en Europa con el sustento de la ideología liberal, en América el poder transformador de la Ilustración se encausó hacia la ruptura de la relación colonial. En las postrimerías del siglo XIX, Eugenio de Santa Cruz y Espejo, la más destacada figura intelectual y política de la Audiencia, fue quien mejor representó el pensamiento ilustrado a la vez que ese espíritu inquieto, inquisidor y rebelde de los quiteños.

Cuando nació Espejo, en 1747, había muerto el Rey Felipe V y comenzaba su reinado su hijo menor Fernando VI. El tiempo y lugar en que le correspondió vivir al prócer de la independencia ecuatoriana, marcaron fuertemente su carácter y estimularon su acción. Vivió en una Audiencia atormentada por la crisis económica, las erupciones volcánicas, los terremotos y las sublevaciones indígenas; y, sin duda, estuvo debidamente informado de los hechos de España: Del “Despotismo Ilustrado” de Carlos III; de las guerras de Francia y Gran Bretaña, por la hegemonía europea, y de la alianza militar con los franceses que tuvo nefastos resultados para los intereses peninsulares.

Para 1764, cuando la Audiencia enfrentaba otra sublevación de indios, esta vez en Riobamba, Espejo era un joven de 17 años, y le correspondió ser testigo y posiblemente actor de la denominada “Sublevación de los Barrios de Quito” (1765), en contra del estanco de aguardiente y los impuestos de aduanas.

Otro acontecimiento gravitante en la evolución de los acontecimientos en la Presidencia de Quito fue la expulsión de los jesuitas, Orden religiosa que había aportado de una manera positiva al desarrollo económico, a la educación y a la presencia quiteña en las amplias llanuras amazónicas. Su extrañamiento resultó del dictamen del Fiscal Pedro Rodríguez Campomanes acusándoles, entre otros cargos, de instigadores del “Motín de Esquilache”, de enemigos del Rey y del sistema político español, y de su insaciable acumulación de poder y riquezas.

El rey Carlos III falleció en 1788. Le reemplazó su hermano Carlos IV, a quien le correspondió gobernar en momentos de enorme inestabilidad y grandes expectativas ocasionadas en Europa y el mundo por la Revolución Francesa. En ese mismo año, Espejo, el primer bibliotecario de la ciudad, fundó la Sociedad Patriótica “Escuela de la Concordia”; en 1790, promovió la creación de la Sociedad Patriótica

44 Guzmán Polanco Manuel, Ob. Cit., p. 221

“Amigos del País”, de la cual fue secretario; y, en 1792, publicó el primer número del periódico *Primicias de la Cultura de Quito*. En 1795, año de la muerte de Eugenio Espejo, Godoy suscribía la Paz de Basilea, uniendo una vez más su destino al de Francia, y era proclamado Príncipe de la Paz.

Pero a Espejo y su familia no les correspondió solamente vivir tiempos de sublevaciones, erupciones y terremotos, debieron, también, soportar terribles injusticias derivadas de la organización y los prejuicios sociales de la época. Culpable de su origen humilde recibió los peores maltratos, humillaciones, marginación, persecución y ofensas, especialmente de quienes no le perdonaban su formidable acción política e intelectual. La carta que le remite el padre del Rosario, es solamente una muestra de sentimientos y actitudes arraigados entre las clases dominantes: “Vuestra Merced es un pobre hombre, hijo de un indio criado mío, y no humilde como su buen padre. Vuestra merced no es doctor en medicina, como se intitula con desvergüenza. Tampoco es Vuestra merced médico aprobado, sino médico a quien reprobaron con ignominia en este Cabildo. Y ¿sería bien que en el Palacio del Primer Jefe de la Provincia lograra asiento y voz entre los profesores, y con el amo de su padre un curandero infeliz, a pesar del decoro que merecía el lugar de la junta?”⁴⁵

Esos odiosos calificativos se dirigen nada menos que al autor de investigaciones científicas, adelantadas para su época como: *Memorias sobre el Corte de la Quinina* o *Reflexiones sobre un método seguro para preservar a los pueblos de las viruelas*, crudo análisis de las pobres condiciones higiénicas de la América colonial, publicada en Quito, en 1785 y en España un año después, por el doctor Francisco Gil, miembro de la Real Academia Médica de Madrid.

Por supuesto que Espejo fue un crítico cáustico de la sociedad quiteña y del sistema político que la regía. En *Diálogos del Nuevo Luciano* censuró el modelo educativo de los jesuitas y denunció las lacras de la sociedad colonial en libros, panfletos y pasquines. Por sus polémicas ideas políticas fue desterrado a Bogotá, donde conoció y entabló estrechas relaciones con Nariño y Zea, precursores de la independencia colombiana.

Fue un hombre de recio temperamento a quien correspondió vivir una época de gran agitación intelectual y grave crisis, “De todo pasquín que aparecía pegado en las paredes de Quito se le acusaba a Espejo, porque eran terribles sátiras contra España, el Rey y el Presidente de la Audiencia, sea quien fuese el que esté en la mayordomía. Sus libros son hogueras cárdenas donde consume a los ignorantes y de modo especial fustiga a los médicos malos, a los falsarios, clamando por una Medicina científica y denunciando que en Quito todo es oscuridad y espanto”⁴⁶

Espejo fue el precursor de la revolución quiteña, contribuyó, desde la cátedra, a la formación política de los patriotas infelizmente sacrificados en los calabozos del

45 Garcés Enrique, *Espejo, Médico y Duende*. Imprenta Municipal, Quito 1996 p. 43

46 *Ibidem*, p. 41

Cuartel Real y de las calles de Quito en los trágicos acontecimientos del 2 de agosto de 1810.

La acción pedagógica y libertaria de Espejo se confirma con lo aseverado por Fray Esteban Mosquera en informe al Virrey de Santa Fe, a fines del año 1795, que contiene las siguientes afirmaciones: “Varios caballeros mozos de Quito formaban sus tertulias diariamente en junta del Doctor Don Eugenio Espejo a quien creían autor de los pasquines actuales de Quito”⁴⁷.

Entre esos asiduos de las tertulias se cuentan Juan Pío Montúfar, Jacinto Sánchez Orellana, Juan de Larrea y Guerrero, Juan Salinas —que ya fue enjuiciado por los pasquines de 1794—, José Javier de Ascásubi y Matheu, Pedro Quiñones y Cien Fuegos, Mariano Merizalde, Juan de Dios Morales, Luís Quijano, Mariano Villalobos, Joaquín Rodríguez, Miguel A Rodríguez, actores de gran importancia en la Revolución de Quito, y José Mejía Lequerica el gran tribuno quiteño de las Cortes de Cádiz.

En 1797, Jerónimo Pizana, defensor del presidente Muñoz de Guzmán, en acción iniciada por Manuela Espejo, afirma: “La causa de su hermano fue juzgada con todas las formalidades y requisitos prevenidos en derecho y que hacían necesario por la gravedad e importancia de una materia de Estado o asuntos de rebelión contra la soberanía y la quietud de estos dominios... porque con lograr un trastorno político, habría conseguido igualar su suerte con la de Marat”⁴⁸.

Finalmente, en la acusación del presidente Joaquín Molina contra Juan Pío Montúfar, en 1810, califica a él y su familia como: “herederos de los proyectos sediciosos de un antiguo vecino nombrado Espejo...”⁴⁹ Y no fue solamente Eugenio, fue una familia entera. Junto a él sus hermanos Manuela y el presbítero Juan Pablo, además del esposo de Manuela, José Mejía Lequerica, personajes todos formados en las ideas de la Ilustración.

En 1795, Francisca Navarrete, vecina de Quito, presentó una denuncia contra Juan Pablo acusándole de actos de subversión. Puso en sus labios frases como éstas: “que la mayor parte de la ciudad ya estaba determinada a pedir libertad”, que “los franceses no son herejes ni están excomulgados”, que “nosotros somos hijos de la tierra, trabajamos, estamos subordinados, y todo es para los chapetones” por lo tanto “Echándolos fuera a los chapetones se gobernaría mejor... sus hijos se quedarán aquí porque tienen derecho a la patria por haber nacido aquí”. En sus denuncias, asegura también, que Juan Pablo proponía que “se nombrara autoridades a las que se pueda remover si gobernasen mal”, que en el nuevo gobierno “han de haber menos delitos, porque no habrá pobres ni ociosos”; que había afirmado también que “ya existía un barrio y varios mozos convocados para, dada una circunstancia como

47 Freire Carlos E., *Eugenio Espejo, Precursor de la Independencia*, FONSA, Quito, 2009, p. 102

48 *Ibidem*, p. 103

49 *Ibidem*, p. 104

podía haber sido la publicación de la cédula por la que se monopolizaba la venta de la sal, lanzarse a la acción”.⁵⁰

El promotor Fiscal eclesiástico, en el juicio que se sigue a Juan Pablo Espejo y, posteriormente, en una Representación al Rey, afirma: “Los designios que confidencialmente descubrió, tenían él y su difunto hermano Eugenio Espejo Médico de Profesión, eran sublevarse contra el Vasallaje debido a V.M. en estos dominios; establecer en ellos un gobierno popular, o democrático... Iban sugiriendo sordamente ambos hermanos tan perniciosas ideas con el depravado fin de ganar cómplices para una conspiración cuyo objeto era el trastorno del estado y la ruina de la Religión”.⁵¹

Juan Pablo fue detenido y encerrado en una pieza de la casa episcopal; en el juicio que se le instauró tuvo como defensor a Juan de Dios Morales, actor principal y mártir del movimiento de agosto; le condenaron a dos años de reclusión en el Colegio de Misiones de Popayán. En 1813, Toribio Montes le desterró a Guayaquil “con carga de una arroba en pies y manos”, por adicto al sistema revolucionario, por capellán de las tropas rebeldes en los gobiernos de las dos Juntas y por haber participado “en las expediciones que se hicieron contra la fidelísima ciudad de Cuenca, exhortando y predicando a las gentes a fin de que se opusieran a la entrada de las tropas reales, demostrando en suma, su constancia hasta el fin en el partido revolucionario”.⁵²

Juan Pablo vivió todo el proceso de la independencia quiteña. En 1830 su nombre aparece entre los de los firmantes por la ciudad de Latacunga, que apoyan a la separación de la Gran Colombia y a la formación del nuevo Estado ecuatoriano.

Al cuñado de Eugenio y Juan Pablo, José Mejía Lequerica, no le correspondió suerte distinta. Nacido en Quito el 24 de mayo de 1777, hijo natural del destacado abogado don José Mejía del Valle y de doña Manuela Lequerica Barrioteca, tuvo que soportar una serie de discrimenes y superar iguales dificultades que su cuñado, por la naturaleza de su nacimiento y su pobreza. Galo René Pérez dice al respecto: “Eso lo saben bien todos los que, desde nuestra linde temporal, han tenido la ocasión de contemplar la figura airosa de Mejía: esto es, de apreciar los esfuerzos y rigores de su aprendizaje innumerable, la tranquila firmeza con que desde temprano se enfrentó a la embestida de los infortunios como de las pasiones rencorosas que se sublevaron en rededor de su acción”.⁵³

Creció Mejía junto a su atribulada madre y demostró, desde muy temprana edad, una inteligencia superior y una memoria privilegiada. Por tres años estudió Gramática Latina con Fray Ignacio González, en el Colegio dominicano de San Fernando;

50 *Ibíd.*, p. 45 y sig.

51 *Ibíd.*, p. 47

52 *Ibíd.*, p. 52

53 Flores y Caamaño Alfredo, *Mejía en Cádiz*, Casa de la Cultura ecuatoriana, Quito, 1993. Vol. 1 p.33

con posterioridad, igualmente durante tres años estudió Filosofía con Fray Mariano Egas. Fue en ese período que conoció e hizo amistad con Eugenio de Santa Cruz y Espejo quien asumió, desde entonces, el papel de su guía y mentor intelectual, y le introdujo en el pensamiento de la Ilustración. Asegura Galo René Pérez: “En el discípulo de Eugenio Espejo nadie se le aproximó tanto, mental y sentimentalmente, como José Mejía... sin los fundamentos ideológicos de Espejo, Mejía, el tribuno razonador, pero audaz en lo sustantivo de su elocuencia quizás no hubiera alcanzado a abrazar con decisión más consciente los principios del pensamiento ilustrado, que fueron su ariete en las batallas parlamentarias de Cádiz”.⁵⁴

En febrero de 1792 culminó los estudios y obtuvo el bachillerato; en diciembre de 1794 se graduó como Maestro en Artes en la Universidad de Santo Tomás y luego estudió Teología en el Seminario de San Luis; atormentado por la pobreza, concursó a la cátedra de Latinidad de Menores o Gramática de Mínimos, en el Colegio de San Luis, calificó y empezó el ejercicio de la docencia con un sueldo de 400 pesos anuales.

Mejía frecuentaba diariamente la casa del doctor Espejo, con el que sostenía largas conversaciones sobre todos los temas de la política de la ciudad, América y el mundo; pero el Prócer fue apresado, el 30 de enero de 1795 y murió el 27 de diciembre. Mejía tenía entonces 20 años y la muerte de su amigo y mentor le significó una pérdida irreparable.

El 29 de junio de 1796 contrajo nupcias con la hermana de su maestro, llamada Manuela, mayor que él con 23 años. Fue padrino de la boda Juan de Dios Morales, una de las más destacadas personalidades de la Revolución quiteña iniciada en 1809. Su matrimonio fue feliz y tranquilo. Encontró en su esposa el apoyo y protección que necesitaba.

En 1798, después de cuatro años de estudios, se presentó a rendir exámenes para la licenciatura en Teología, lo hizo de manera brillante en eventos que duraron tres días, pero no se le otorgó el título alegando su estado civil de casado. Fue el reclamo a Lima, y mucho tiempo después, en 1802, la Real Universidad, le confirió el título que con razones tan absurdas se le había negado, aclarando que: “El matrimonio en nada se oponía a los fundamentos teológicos, menos aún a la prohibición de grados o ejercicios de las cátedras de Teología”

En febrero de 1800, solicitó ocupar la cátedra vacante de Filosofía en la Universidad de Santo Tomás, y, a pesar de ser el último en la terna presentada al Presidente de la Audiencia, Barón de Carondelet, éste seleccionó a Mejía, causando “grave escándalo del claustro universitario que se sintió ofendido porque se había preferido a un hijo natural y esposo de una mujer, de baja condición”.⁵⁵

Mejía fue afanoso en sus estudios. Su profesor de Cánones, le calificó en los siguientes términos: “El doctor José Mejía asistió puntualmente al aula en los dos

54 *Ibidem*, p. 37

55 *Ibidem*, p. 41

años que corrieron desde el 18 de octubre de 1800 hasta igual fecha de 1802, llenando con la mayor exactitud y honor todas las funciones escolares a que fue destinado, y sujetándose a los exámenes de cánones que se actúan cada año; de suerte que su aplicación y superiores luces, en la expresada facultad, fueron el estímulo de los demás concurrentes”.⁵⁶

Por esa época se dedicó también a las Ciencias Naturales. Desde 1801 hizo amistad con Francisco José de Caldas, miembro de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, que se encontraba en Quito, preparando una expedición científica a la Amazonía. En 1803, dedicó al sabio José Celestino Mutis el resultado de sus investigaciones: “Demostraciones científicas en la Universidad de Santo Tomás.” El 6 de junio de 1803 Francisco José de Caldas escribió una carta a José Celestino Mutis, sobre la situación de Mejía: “Por otra parte, sus émulos, pues a ninguno que tenga mérito le faltan, han dispuesto de tal modo las cosas, que lo han privado de la cátedra que poseía, lo han arruinado y reducido a la miseria, alegando que ha hecho perder el tiempo a los jóvenes enseñándoles a conocer la col, el apio, el orégano, etc., y olvidando el ergo, el ente de razón y las categorías”.⁵⁷

Una constancia de la dedicación de Mejía a las Ciencias Naturales es la del científico andaluz Anastasio Guzmán quien el 13 de mayo de 1804, describió la conducta del célebre quiteño: “... arrebatado el doctor don José Mejía de su ardiente deseo de saber, solicitó mi amistad casi en el primer día de mi llegada, y desde aquel momento se sujetó enteramente a mi dirección y enseñanza en las facultades referidas, sin perder desde entonces hasta hoy la ocasión más mínima de aprovecharse de mi trato, operaciones y escritos...”.⁵⁸

En 1805 se presentó Mejía a los exámenes exigidos para el doctorado en cánones y cumplió sobresalientemente todas las exigencias; sin embargo, se le privó a última hora del título, exigiéndole pruebas de su legitimidad de nacimiento, lo que todos sabían le era imposible de satisfacer. Mejía protestó airadamente destacando las diferencias que existen entre un hijo natural de buenos padres frente a los bastardos, sacrílegos y también hijos legítimos de gente ruin.

En esta situación compleja, su amigo Juan José Matheu y Herrera, le invitó a visitar la “Madre Patria”, “para estudiar los monumentos de la antigüedad y los progresos de la civilización en el viejo mundo”. En enero de 1806 iniciaron el viaje que, por la ruta de Guayaquil y Lima, les llevó a Madrid, donde Matheu le consiguió un modesto empleo en el Hospital General.

Se encontraba en Madrid, cuando su esposa le envió desde Quito el título de médico. España vivía la invasión napoleónica, las abdicaciones de Bayona y el as-

56 *Ibidem*, p. 39

57 *Ibidem*, p. 40

58 *Ibidem*, p. 56

censo al trono de José I Bonaparte. Cuando la reacción de los patriotas madrileños estalló en contra de la ocupación extranjera, el célebre 2 de Mayo de 1808 Mejía se alistó como voluntario. A su esposa le dirigió una carta, en la que le relata: “A últimos de noviembre de 1808, supimos que los franceses habían derrotado a las tropas que teníamos en Somosierra y se habían apoderado de ese paso preciso para Madrid. Esta villa conoció al instante que no tardaría en dejarse ver el enemigo, y en efecto, el 1º de diciembre ya estaban sobre ella cincuenta mil hombres de tropa escogida, mandados por el mismo Emperador en persona. Sin embargo el pueblo quiso resistir, y con mucho valor y patriotismo, aunque con poco orden y sin preparativos, se puso todo el mundo sobre las armas para defender las puertas y las tapias que llaman murallas, malísimamente fortificadas. Entonces empuñé el fusil y fui a ocupar mi puesto en una puerta, la cual no desamparé de día ni de noche hasta que se rindió la villa por capitulación, que fue el 4 de septiembre”.⁵⁹

Tras la derrota, abandonó su empleo en el Hospital General de Madrid y disfrazado de carbonero pudo salir de la ciudad para luego de 25 días de marchas a pie, soportando toda suerte de incomodidades y contratiempos, llegar a Sevilla donde se alistó una vez más en el ejército. En su carta escribe: “Yo estoy alistado voluntariamente, como también el conde de Puñonrostro. Si perecemos en algún combate tendrás tú el envidiable honor de que a tu esposo haya cabido una muerte gloriosa; y si salgo con vida y honra, como lo espero de Dios, tendrás en tu compañía un hombre que habrá mostrado no estar por demás en el mundo”.⁶⁰

La llegada de Mejía a Sevilla resultó providencial. En 1809, la Junta Suprema de la Regencia convocó a las Colonias para que envíen sus representantes a las Cortes. El Cabildo de Quito había elegido Diputado a Juan José Matheu, pero como era necesario completar la representación del Virreinato de Santa Fe, las propias Cortes designaron a Mejía como Diputado suplente, en reconocimiento a su actuación frente a los franceses.

Mejía se destacó desde el primer momento por su inteligencia y erudición, Carlos Lebrun, escritor norteamericano, manifiesta al respecto: “Hombre de mundo como ninguno en el Congreso. Conocía bien los tiempos y los hombres, y los liberales le querían como liberal, pero lo temían como americano... Arguelles y su partido le temían más que a todos los diputados juntos... Sabía callar y hablar y hablaba de todo, parecía que no le era extraña ninguna materia. Si se trataba de disciplina eclesiástica y sus leyes, parecía canonista; si de leyes políticas y civiles, un perfecto jurisconsulto; si de medicina y epidemias, un profesor de esta ciencia... y su triunfo fue completo y aplaudido por el público, que le oía con predilección, porque él sabía también ganarse su predilección”.⁶¹

59 *Ibidem*, p. 49

60 *Ibidem*, p. 40

61 *Ibidem*, Vol. II, p. 56

En diciembre de 1810, los diputados del llamado Partido Americano presentaron una solicitud, pidiendo igual representación para las Colonias que para la Metrópoli; el 18 de enero se dirigió a las Cortes en los siguientes términos:” Sin desmentir los nobles sentimientos y verdaderos principios ¿Se podrá decir que hombres iguales no tengan iguales derechos? Que sea éste el momento en que deba igualarse la América con la Europa, ésta es la cuestión... ¿Qué males traerá a la España el que tenga América más representantes? ¿A quién se perjudica con esto?... Ya que somos iguales para los sacrificios, seámoslo para todo; sean iguales en representación los americanos, y esto se declara hoy mismo”.⁶²

Eran tiempos de gran agitación revolucionaria. Los liberales españoles enfrentaban con enorme valor a los partidarios del absolutismo que eran los más y muy poderosos como la nobleza y el clero que agitaba al pueblo en su favor. De ahí que Mejía ocupe un puesto preferente entre los que clamaban por cambios radicales e inmediatos: “Se habla de revolución, —dice— y que eso se debe desechar: señor, yo siento, no el que haya de haber revolución, sino el que no la haya habido. Las palabras revolución, filosofía, libertad e independencia, son de un mismo carácter: palabras que los que no las conocen las miran como aves de mal agüero; pero los que tienen ojos, juzgan; yo juzgando, digo que es un dolor que no haya en España revolución”.⁶³

Y cuando se trata de defender la libertad de imprenta, no vacila en hacer sus inteligentes y bien fundamentadas reflexiones: “Si la esclavitud no es más que la dependencia del arbitrio de otro, y si la libertad no sufre más yugo que el de la ley, defender la acostumbrada censura previa de los libros que han de imprimirse, es constituirse en abogado de la esclavitud de la imprenta, en que los autores sean esclavos de los que mandan, sin acordarse de que los mandones mismos son frecuentemente esclavos de las más bajas pasiones... Que los que de buena fe se contentan con la abolición de la censura en unas materias y convienen en su continuación en otras, se contentan con ser libres a medias y consienten en ser todavía medio esclavos”.⁶⁴

Muchas son las referencias elogiosas a la participación del tribuno quiteño en las Cortes. Citemos algunas de ellas: “El conde de Toreno, diputado de las Cortes, al referirse a la representación americana dice: Era su primer caudillo don José Mejía , hombre entendido, muy ilustrado, astuto, de extrema perspicacia y como nacido para abanderar una parcialidad que nunca obraba sino a fuer de auxiliadora y al son de sus particulares intereses”.⁶⁵

62 *Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano*, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional. Quito, 1962, p. 290

63 Las Cortes de Cádiz y América, *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, No. 126. 1962

64 Mejía Lequerica José, Discursos, *Pensamiento Ilustrado Ecuatoriano*, BCE. CEN, 1981, Ecuador, pp. 280-281

65 Flores y Caamaño Alfredo, Ob. Cit., Volumen II, p. 58

Pío Zabala y Lera, en su *Historia de España*: “Entre una y otra tendencia fluctuaba el llamado partido americano, cuya figura más saliente era Don José Mejía, suplente por Santa Fe de Bogotá y dotado de extraordinarias condiciones de polemista”⁶⁶.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo destaca su actuación en las Cortes: “Desde sus primeros discursos Mejía arrebató a todos los diputados americanos la palma de la elocuencia y si su prematura muerte no hubiese agotado tantas esperanzas sería hoy venerado como una de las glorias de nuestra tribuna, puesto que a ninguno de nuestros diputados reformistas cedía en brillantez de ingenio y rica cultura y a todos aventajaba en estrategia parlamentaria, que parecía adivinar por instinto en aquel congreso de legisladores incipientes”.⁶⁷

No conforme con su activa participación en las Cortes, Mejía, teniendo como mentor a Eugenio Espejo, fue, además, inspirador y patrocinador del revolucionario periódico *La Alianza* y también propagandista de la política de avanzada en todos los centros populares de Cádiz.

En octubre de 1813 enfermó con la temible fiebre amarilla. Murió a las ocho de la noche del día 27. El 28 sus restos fueron depositados en el Cementerio de la iglesia de San José Extramuros. El epitafio escrito por su amigo, el diputado guayaquileño, José Joaquín de Olmedo dice: “A Dios glorificador. Aquí espera la resurrección de la carne, el polvo de D. José Mejía, Diputado a Cortes por Santa Fe de Bogotá. Poseyó todos los talentos. Amó y cultivó todas las ciencias; pero, sobre todo, amó a su Patria y defendió los derechos del pueblo español con la firmeza de la virtud, con las armas del ingenio y de la elocuencia y con toda la libertad de un representante del pueblo. Nació en Quito, murió en Cádiz en octubre de 1813. Sus paisanos y amigos escriben llorando estas letras a la posterioridad”.

LA REVOLUCIÓN

Cuando el 6 de octubre de 1808, el Cabildo quiteño recibió las noticias sobre la prisión de Fernando VII a manos de Napoleón, inmediatamente, además de lamentar la infausta nueva, expresó que “... una fidelísima ciudad no reconoce ni reconocerá otro soberano que el nuestro Señor Don Fernando VII, aunque sea a costa de la última gota de la sangre de sus venas que derramará con la mayor gloria”.⁶⁸ La corporación edilicia solicitó al Presidente de la Audiencia se sirva disponer las providencias para que se jure esta fidelidad al Rey, y al Obispo las necesarias rogaciones

66 *Ibidem*, p. 54

67 *Ibidem*, p. 61

68 *Actas el Cabildo, 1805-1808*, en Quito, Cita de Gomezjurado Javier, Ob. Cit., p. 275

públicas ante la Virgen de Guápulo. Esta anotación es muy importante, porque, como se verá más tarde, la posición del Ayuntamiento fue no solamente ambigua, sino, en muchos momentos opuesta al proceso revolucionario.

En las festividades de Navidad, algunas personas, antiguos amigos y discípulos de Eugenio Espejo, se reunieron en la hacienda Los Chillos, de propiedad de Juan Pío Montúfar, y acordaron un plan para derrocar a la autoridad española, acusándola de simpatizar con los franceses. Este plan abortó porque alguien descubrió el complot y lo denunció ante las autoridades. Como resultado, cinco de los participantes fueron encerrados en la cárcel. El proceso no continuó por varias razones: por la importancia de los personajes que se encontraban implicados, por una defensa legal muy bien sustentada y, especialmente, porque se sustrajeron los documentos y cohecharon al fiscal.

Libres los conjurados, continuaron con la conspiración y, ocho meses después, la noche del 9 de agosto de 1809, reunidos en la casa de Manuela Cañizares, acordaron dar el golpe en la madrugada del día siguiente. El 10 de Agosto, depusieron al conde Ruiz de Castilla, apresaron a las autoridades españolas y constituyeron un gobierno enteramente criollo. Los diputados barriales suscribieron un Acta organizando la nueva administración: “Nos, los infrascritos diputados del pueblo, atendidas las presentes críticas circunstancias de la nación, declaramos solemnemente haber cesado en sus funciones los magistrados actuales de esta capital y sus provincias”; en tal virtud, los del barrio del centro o Catedral eligieron como sus representantes a los Marqueses de Selva Alegre y Solanda; los del barrio de San Sebastián, a Manuel Zambrano; los del barrio de San Roque al Marqués de Villa Orellana; los del barrio de San Blas a don Manuel de Larrea; los del barrio de Santa Bárbara al Marqués de Miraflores; y, los del barrio de San Marcos a Manuel Matheu. A continuación, invitaron a los Cabildos de las provincias de la gobernación de Quito y otras como Guayaquil, Popayán, Pasto, Barbacoas y Panamá a unirse para conformar una Junta Suprema que gobierne a nombre del rey Fernando Séptimo, mientras recupere la Península o se traslade a gobernar desde América.

Conformaron el gobierno designando ministros o secretarios de Estado a Juan de Dios Morales, en el Ministerio de Negocios Extranjeros y Guerra; a Manuel Quiroga en el de Gracia y Justicia; y, a Juan de Larrea, para el de Hacienda. Ellos serán miembros natos de la Junta Suprema que tendrá a Vicente Álvarez como Secretario Particular con voto.

Para el cargo de Presidente fue elegido el Marqués de Selva Alegre, con el tratamiento de ‘Alteza Serenísima’ y sus vocales el de ‘excelencia, mientras que el Secretario de ‘Señoría’. El Presidente prestará juramento solemne de obediencia y fidelidad al Rey en la Catedral inmediatamente y lo hará prestar a todos los cuerpos constituidos así eclesiásticos como seculares. “Sostendrá la pureza de la religión, los derechos del Rey, y los de la patria y hará guerra mortal a todos sus enemigos, principalmente

franceses, valiéndose de cuantos medios y arbitrios honestos le sugiriesen el valor y la prudencia para lograr el triunfo”.

En el campo de la seguridad, importante por la naturaleza de este trabajo, resolvieron: “Al efecto y siendo absolutamente necesaria una fuerza militar competente para mantener el Reino en respeto, se levantará prontamente una falange compuesta de tres batallones de Infantería sobre el pie de ordenanza y montada la primera compañía de granaderos; quedando por consiguiente reformadas las dos de Infantería y el piquete de dragones actuales”

El jefe de la Falange será coronel, y nombramos tal a don Juan de Salinas, a quien la Junta hará reconocer inmediatamente. Nombramos Auditor de guerra con honores de Teniente Coronel, con tratamiento de señoría y mil pesos de sueldo anual, a don Juan Pablo de Arenas, y la Junta le hará reconocer. El Coronel hará las propuestas de los oficiales, los nombrará la Junta, expedirá sus patentes, y las dará gratis el Secretario de la Guerra. Para que la Falange sirva gustosa, y no le falte lo necesario se aumentará la tercer parte sobre el sueldo actual desde soldado arriba”.

“Para la más pronta y recta administración de justicia, creamos un Senado de ella compuesto de dos Salas Civil y Criminal con tratamiento de Alteza...”.⁶⁹ De seguido se designaron los gobernadores, regentes, decanos, senadores y fiscales para cada una de ellas, además del Protector General y Alguacil Mayor.

En el Manifiesto de la Junta Suprema de Quito al Público, que inicia reconociendo que “Un pueblo que conoce sus deberes y que para defender su libertad e independencia ha separado del mando a los intrusos y está con las armas en la mano dispuesto a morir o vencer”, justifica lo actuado por la ineptitud del conde Ruiz de Castilla a quien imputa, entre otros asuntos el descuido en la defensa del país: En un tiempo en que debía levantarse más la tropa para estar prevenidos a batir al enemigo de la Religión, del Rey y de la Patria, lejos de hacer un reclutamiento para aumentar la fuerza militar, según antes lo había mandado el rey, se han reforzado dos compañías de las que componen el cuerpo veterano. No se han disciplinado las milicias, ni se ha librado en una palabra providencia alguna conducente al fin de la defensa...”.⁷⁰

Inmediatamente de producido el golpe, sus autores comunicaron del establecimiento del nuevo gobierno a los virreinos, a las provincias y a los cabildos, con el documento “Manifiesto del Pueblo de Quito”, que recogía, en gran medida, las insatisfacciones de los criollos: “Cuando un pueblo, sea el que fuese, muda el orden de un gobierno establecido por largo tiempo; cuando las imperiosas circunstancias le han forzado a asegurar los sagrados intereses de su Religión, de su Príncipe y de su Patria, conviene a su dignidad manifestar al Público sus motivos

69 Salvador Lara Jorge, *Escritos de la Independencia, 25 de diciembre 1808 - 2 de agosto 1810*, CCE, Quito, 2011, p. 103-106

70 *Ibidem*, p. 109-110

y la justicia de su causa... Quito ha sido mirado por los Españoles, que únicamente lo mandaban, como una nación recién conquistada, olvidando que sus vecinos son también por la mayor parte descendientes de esos mismos españoles, que a fuerza de sus trabajos y de su Sangre, aseguraron esta parte del mundo a los monarcas españoles, han sido mirados con desprecio, tratados con ignominia; ofensa la más amarga a la dignidad del hombre, han visto todos los empleos en sus manos; la palabra criollo en sus labios ha sido de insulto y de escarnio... La Nación española devastada, oprimida, humillada y vencida al fin por un indigno favorito, vio arrebatar de entre sus brazos a un joven Monarca sus delicias y sus esperanzas por un soberano que después de haber asolado la Europa preparaba en secreto cadenas a su huésped, a su aliado, a su amigo, a una nación fiel y valerosa y a la América entera”.⁷¹

El doctor Manuel Rodríguez de Quiroga, nombrado ministro de Gracia y Justicia e ideólogo principal del movimiento, consciente de la dimensión continental del proceso independista, hizo llegar una proclama a todas las Colonias: “Pueblos del Continente Americano, favoreced nuestros santos designios, reunid vuestros esfuerzos al espíritu que nos inspira y nos inflama. Seamos uno, seamos felices y dichosos, y conspiremos unánimemente al individuo objeto de morir por Dios, por el Rey y por la Patria. Esta es nuestra divisa, ésta será también la gloriosa herencia que dejemos a nuestra posteridad”.⁷²

Ya en términos más pragmáticos, con el fin de alcanzar el apoyo de la población, asumiendo que habían sido los impuestos la principal razón de insatisfacción y conflictos entre los habitantes de la Audiencia, la Junta Soberana emitió una Real Orden, el 12 de agosto, comunicando a las autoridades que: “... ha tenido a bien extinguir el Estanco del Tabaco... puede todo el que quisiere sembrarlo, cultivarlo y venderlo libremente, pagando sólo el derecho de Alcabala. Así mismo ha tenido a bien extinguir el Cabezón impuesto de las tierras, por ser perjudicial para la agricultura. Así mismo se ha servido mandar se rebaje el precio del Papel Sellado a su antigua Tasa”.⁷³

El oficio al Cabildo de Santa Fe se emitió con el siguiente texto: El grande acontecimiento que voy a referir a V.E. no es más que una consecuencia natural de la mortal crisis de nuestra nación. El pueblo de esta capital, congregado hoy, ha declarado solemnemente por acta haber cesado en sus funciones los actuales magistrados por cuanto estando José Bonaparte (a quien aborrece íntimamente) dueño de Madrid y de casi todas las provincias o reinos de España, ha perecido la representación política que tenía la Suprema Junta Central. En su consecuencia,

71 Cordero Iñiguez Juan, *Cuenca y el 10 de Agosto de 1809*, Universidad Alfredo Pérez Guerrero, Imprenta Mariscal, Quito 2009, p. 185

72 *Ibidem*, p. 172

73 *Ibidem*, p. 119

ha creado otra igualmente Suprema para que gobierne a este reino a nombre y como representante de nuestro legítimo soberano, El Sr. D. Fernando VII...”⁷⁴

También se envió delegados a Popayán, Guayaquil y Cuenca para pedirles se unan al proyecto independentista. Pero la respuesta fue virulenta. Las autoridades de las citadas provincias repudiaron a los revolucionarios y se aprestaron a reprimirlos. El 16 de agosto, según actas del Cabildo cuencano, se tomaron medidas para financiar con recursos de la Real Hacienda el sueldo de cien hombres que el gobernador debía poner inmediatamente en armas y el envío de “... dos comisionados a las ciudades de Guayaquil y Loja llevando consigo testimonio del relacionado oficio del señor Marqués de Selva Alegre, y un exhorto para que los jefes y Cabildo de una y otra ciudad se sirvan remitir a ésta, en calidad de auxilio cien hombres y los más que se proporcione con las respectivas armas”.⁷⁵

El 13 de agosto, el Coronel Salinas emitió algunas disposiciones para las tropas a su mando: “La Suprema Junta ha creado un Regimiento, haciéndome coronel de él...”. Informa sobre los sueldos incrementados “...para contento de mis amados soldados, léales Usted esta carta”. Obedeciendo a Vuestra Majestad, propongo para abanderado del primer batallón de la Phalange de Fernando séptimo, a Don Mariano Pozo. En segundo lugar a Don Joaquín Ávila. En tercer lugar a don Manuel Godoy, todos tres son aptos, principalmente el del primer lugar. Dios guarde la preciosa vida de Vuestra Majestad, para bien del Rey y de éste su Reino. Quito y agosto trece de mil ochocientos nueve...”⁷⁶ En días posteriores propuso los demás nombramientos.

El 20 de agosto, el gobernador de Popayán respondió el comunicado de la Junta, calificando como “sedicioso criminal papel que atrevió a escribir don Juan Pío Montúfar, participando el delito de alta traición que ha cometido con algunos facciosos de su infamen partido... Quito jamás podrá no ser pueblo de España, porque débil y rodeada de pueblos fieles y valerosos la reducirán a su deber... pero si por desgracia y contra toda esperanza se presta V.S. cobarde y vilmente a los insostenibles criminales designios de un puñado de hombres sin consejo, quedará desde entonces disuelta toda comunicación, porque no puede haber otra con traidores que la que se dirige a sujetarlos”.⁷⁷

El Gobernador de Guayaquil envió al Marqués de Selva Alegre su advertencia: “Estoy cerciorado de que no sólo tumultuariamente os habéis hecho cabeza y jefe de esa Ciudad y de algunas Provincias de su dependencia, sino que habéis subvertido el Gobierno de esa Presidencia, Comandancia General, depuesto a las Autoridades de su legítima constitución y subrogado otras a vuestro arbitrio... Si

74 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., Tomo 2, p. 153

75 Cordero Iñiguez Juan, Ob. Cit., p. 45

76 Salvador Lara Jorge, Ob. Cit., pp.147-148

77 Cevallos Pedro Fermín. Ob. Cit., p. 154

despreciando mi justo reclamo os obstináis en vuestro propósito de insurgencia y retenéis esas inocentes y preciosas personas con aflicción o riesgo de su existencia, ejecutaréis un hecho de tiranía tal como lo producen los hombres perversos, os atraeréis el odio de todo el suelo americano y me obligaréis a ajustar represalias con cuantos Insurgentes de los Pueblos que domináis caigan en manos de mis tropas”.⁷⁸

Del mismo modo, el Gobernador publicó su proclama al pueblo de Guayaquil: “Mis amados Guayaquileños: He visto con satisfacción que los sucesos recientes de la Ciudad de Quito han excitado vuestro justo enojo... Si aquel pueblo revoltoso, olvidando los deberes más sagrados, depuso a las autoridades más legítimas... caminaréis, en caso de resolverlo la Superioridad del Virreinato, a la desolación de un Pueblo traidor y detestable que ha puesto el negro borrón de la insurgencia en aquel pequeño punto de la amable, fértil y envidiable América... todos debéis estar conformes y aspirar con la oportunidad debida a la desolación y acabamiento de aquel Pueblo infame, infractor de la Religión de vuestros Padres y traidor a la obediencia del más legítimo y amable de los soberanos... Nada necesitáis de Quito cuando éste no puede sobrevivir sin vuestro auxilio y habrá de perecer irremisiblemente entregado a su desesperación... Ya está cortada toda comunicación; hoy marchan Tropas para sostenerla y evitar la invasión de los alzados”.⁷⁹

Con fecha de 9 de septiembre, desde Lima, llegó la comunicación del Virrey del Perú en los siguientes términos: “... con otros absurdos que acreditan el desconcierto de las Cabezas de los Autores de este inaudito desorden y prueban su espíritu revolucionario, que merece ser castigado para precaver las malas consecuencias que pudiera atraer tan pésimo ejemplo en estos remotos Dominios”.⁸⁰

El 9 de octubre envió José Abascal otra comunicación en los siguientes términos: “El lastimoso estado a que su irreflexión ha conducido a esos habitantes, tiene un remedio muy fácil, sencillo y único, que es de abolir como nula y ridícula la Junta formada en esa ciudad, deponer las armas, reponer en su ejercicios todas las legítimas autoridades constituidas o ratificadas por derecho, nuestro amado soberano Fernando VII y Suprema Junta Central Gubernativa de España e Indias, en su Real nombre, y admitir por poco tiempo una guarnición de cuatrocientos soldados veteranos... en caso contrario) tendrán que sufrir las resultas del triple ataque que tengo dispuesto...”.⁸¹

Y el 13 de octubre, al Muy Ilustre Cabildo de Quito: “... si, lo que Dios no permita, insistiesen Vuestra Señoría Muy Ilustre, y su infeliz Pueblo a la Dinastía actual con eterna deshonra de un suelo tan apreciable a las Naciones, se verá

78 Cordero Iñiguez Juan, B. Ob. Cit., Cit., p. 220

79 *Ibidem*, p. 221

80 *Ibidem*, p. 41

81 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., Tomo 2, p. 157

precisada ésta dicha Ciudad a declararles una Sangrienta Guerra desoladora de los insurrectos...”.⁸²

El 23 de octubre recibió otra comunicación la conmocionada ciudad: El Virrey del Perú al Pueblo de Quito y su Provincia: “Quiteños: Las exhortaciones Paternales que he hecho a esa gavilla de insurgentes que os gobiernan no ha servido más que para obstinarse en sus delirios, obligándome de esta suerte a reducirlos a la razón, por medio de las armas; pero tengo por conveniente advertiros, que el insidioso Marqués de Selva Alegre me ha escrito, cargándoos la culpa de sus excesos; dicen que a él y a los demás mandones les habéis obligado por la fuerza a admitir sus cargos; de modo que esos traidores Cobardes quieren a costa de Vuestra Sangre conservar sus supuestas dignidades y que, después de vencidos, paguéis las Culpas de sus delitos ... Lejos de vosotros el pensamiento de defenderos porque seguramente vais a ser destruidos. Paguen sólo los culpables y resérvense los inocentes Esas armas de que no sabéis ni podéis hacer uso, no las dirijáis contra Vuestros hermanos; empleadlas en aprisionar a los verdaderos enemigos del Rey y vuestros, para que expíen sus atrocidades y vosotros conservéis la lealtad en que os conceptúo, y tengáis la gloria de ser redentores de vosotros mismos”.⁸³

El obispo de Cuenca, en carta de 28 de agosto a las autoridades rebeldes, les reclamaba: “Según estos datos ¿cómo podré Yo, ni ninguno de mis Diocesanos, reconocer la Junta instalada en esa Ciudad el día diez de Agosto, sin faltar, o ser notorios transgresores de tan solemnes juramentos? ¿Cómo podrá la misma Ciudad de Quito, que juró lo mismo que Yo, crear Juntas, sean las que fueren, sin contrariarse a lo que tienen prometido, y qué autoridad legítima pueden tener éstas no emanando, como no emanan ciertamente de la legítima Soberanía?... después de instalada ya la Suprema Central y única, sólo las deja con el título de Juntas Superiores, reservándose así la central el Título Supremo de Soberana”.⁸⁴

El 27 del mismo mes publicó el Virrey de Santa Fe un edicto en los siguientes términos: “... ¿No han quebrantado los vínculos del orden público deponiendo a las autoridades habilitadas por el mismo soberano? ¿No han atropellado y usurpado las Regias preeminencias de su Majestad sin ser llamados por título ninguno a tomar su real nombre y atribuirse sus Reales prerrogativas? Llenaos fieles y generosos habitantes de estos Dominios de Vuestra mayor irritación...”.⁸⁵

La reacción de los monárquicos en contra del movimiento revolucionario se expresa de muchas maneras, entre otras mediante cuartetas como estas que se publicaron en Cuenca:

82 Cordero Iñiguez Juan, Ob. Cit., p.263

83 *Ibidem*, pp. 270 y 271

84 *Ibidem*, p. 149

85 *Ibidem*, p. 412

“¿Quién es el perro halagüeño?
Quiteño
Mira que estás delirante
Y os muestras sabio, ignorante
Quiteño loco insensato
¿Quién es monarca en sueño?
Quiteño
¿Puesto en solio cual Luzbel?
Infel
¿Audaz, vil y presuntuoso?
Orguloso
Tu fin será lastimoso
Otro que de Satanás,
Napoleón y algo más.
Quiteño, infiel, orguloso
Maldito seas tirano
Si insistes en tu osadía
Y sigues con rebeldía
Contra nuestro Soberano”.⁸⁶

Y “La Maldición de Cuenca”, atribuida al presbítero Pedro Roa:
“Quito de Corte te vez,
Pero corte de traidores,
Ya verán tus Protectores
De su fortuna el revés”.⁸⁷

Pero, también las resistencias en la propia ciudad de Quito fueron múltiples, especialmente del Cabildo y del Clero.

Convocado el Obispo a la Catedral para la misa de acción de gracias, donde los patriotas realizarían su juramento, la jerarquía católica resolvió asistir: “... bajo las protestas más solemnes de no adherir a los principios que se han propuesto los sediciosos, de no faltar a la fidelidad de vasallos del Rey Nuestro Señor, a los votos que en esta razón tienen hechos y a los principios de la religión que nos manda obedecer a los legítimos magistrados que son los ilegítimamente depuestos” Asumieron que la aplicación del sacrificio que ha de celebrarse sea precisamente por la restitución del monarca prisionero y que “todos conozcan que proceden coactos y sin libertad por solo evitar los grandes males, que de lo contrario seguirían”.⁸⁸

86 *Ibíd.*, p. 199

87 *Ibíd.*, p. 200

88 Mena Villamar Claudio, *El Quito Rebelde*, Historia de Quito de 1809 a 1812, p.130

En el caso del Cabildo, no solamente que no favoreció en ningún momento el golpe revolucionario, sino que, más bien, le disputó a la Junta de Gobierno la jurisdicción, "... habiéndose alegado que el Cabildo era el órgano al que le correspondía tener el mando en esas circunstancias".⁸⁹

Y tampoco faltaron los pasquines, ridiculizando a los principales protagonistas de estos hechos:

¿Qué es la Junta? Un nombre vano
Que ha inventado la pasión
Por ocultar la traición
Y perseguir al cristiano
¿Qué es el pueblo soberano?
Es un sueño, una quimera,
Es una porción ratera
De gente sin Dios y Rey
¡Viva pues, viva la ley
Y todo canalla muera!
¿Quién ha causado los males?
Morales
¿Quién los defiende y obliga?
Quiroga
¿Quién perpetuarse desea?
Larrea
Es menester que así sea
Para lograr ser mandones
Estos desnudos ladrones
Morales, Quiroga y Rea".⁹⁰

OPERACIONES MILITARES DE LA REVOLUCIÓN

Como se explicó en trabajos anteriores, la estrategia y la táctica aplicadas durante las batallas correspondía a la naturaleza de los armamentos disponibles y, en el caso de los comandantes con formación militar, que eran muy pocos, en las enseñanzas de las campañas napoleónicas que ocasionaron una verdadera revolución en la teoría de la guerra. Las armas más importantes a inicios del siglo XIX, seguían siendo la

89 *Ibíd.*, p.140

90 Cevallos Pedro Fermín, *Ob. Cit.* p. 56

Artillería y la Infantería, armada principalmente con mosquetes y armas blancas, con todas sus limitaciones.

Las formaciones para dar batalla no habían evolucionado sustancialmente. Se colocaba la Infantería al centro del dispositivo, organizada en tres líneas de fusileros que disparaban alternativamente para dar lugar a la carga de los mosquetes que implicaba un complicado procedimiento. Finalmente, el encuentro terminaba con una carga a la bayoneta. También en estos conflictos, eventualmente se formaban el ‘cuadro’ de tiempos del Gran Capitán Gonzalo de Córdova, o el ‘erizo’ utilizado por Federico de Prusia, cuando la Infantería tenía que protegerse de las cargas de la Caballería.

Generalmente, la Caballería seguía utilizándose con el mismo criterio que en el orden oblicuo, creado por el monarca prusiano, para definir la batalla y en el dispositivo ocupaba el sitio que mejor le permitiera cumplir el triple cometido: explorar, doblegar a la Caballería adversaria y participar con ímpetu en la persecución.

Cuando se realizaba la aproximación para el combate, los comandantes enviaban adelantadas tropas de élite, para hostigar a sus enemigos. A esta acción se denominaba guerrilla. La Artillería de menor calibre acompañaba a la Infantería, mientras que la Artillería de campo se utilizaba contra la Artillería enemiga y en las guerras de sitio.

No faltaban tampoco las fuerzas irregulares o de montoneras; así se puede comprobar en la disposición del general Goycochea, en la guerra del Alto Perú: “... para que los revolucionarios no puedan impunemente alterar su reposo, teniendo sobradas pruebas de que ellos son los motores de las desgracias que han experimentado, he tenido por oportuno determinar en nombre del excelentísimo señor virrey lo siguiente: 1° Apruebo que en los pueblos que me han representado se formen partidas de hombres armados con el nombre de montoneras disciplinadas...”⁹¹

Los ejércitos que combatieron en la independencia se organizaron conforme a lo que estaba dispuesto en las Órdenes Reales expedidas por los Borbones y, en particular, en el caso de América española, de acuerdo a la Ordenanza emitida para la isla de Cuba. Esto es en regimientos, batallones y Compañías organizados por castas o por lugares de origen. De ahí que en el relato se referirá a unidades de blancos, pardos, mestizos e indígenas y sus pueblos de origen. Tal el caso de los Pardos de Lima, para referirse a las tropas enviadas por el virrey Abascal a reprimir la Revolución quiteña. Posteriormente, la necesidad de completamiento de las unidades y el reclutamiento que se tuvo que realizar sobre la marcha de las operaciones superó esa visión y la organización de las unidades terminó siendo “... clara expresión de la realidad social latinoamericana”.⁹²

91 Mcfarlane Anthony, *Los Ejércitos Coloniales y la Crisis del Imperio Español*, Historia Mexicana, vol. LVIII: pp. 229-285, 1808-1810, Anthony University of Warwick, Reino Unido, 2008, p. 26

92 Morales Suárez Juan Francisco Gabriel, *Los Ejercitos del Rey en Quito y Nueva Granada 1813-1822*, Discurso de Incorporación a la Academia Nacional de Historia como Miembro

La situación militar en el caso específico de la Audiencia de Quito fue siempre precaria. En cuanto a tropas veteranas, éstas no superaron una Compañía, así lo confirman testimonios de varios testigos, entre éstos el sabio alemán Humboldt, que comenta en su Diario la pequeña fuerza de la que disponía el Barón de Carondelet, para su seguridad y la de la ciudad.⁹³ Lo mismo se evidencia en los informes y solicitudes del citado Presidente al virreinato de Nueva Granada.⁹⁴

Para el gobierno revolucionario de Quito, la tarea de crear la Falange no fue fácil, especialmente porque un ejército en condiciones de operar no se improvisa, requiere de armamentos, equipos, instrucción y, especialmente, buenos mandos. Y poco había de todos esos requerimientos en la fuerza conformada, y menos aún tiempo para corregir los muchos defectos. Hay que recordar como cuando el almirante inglés Vernon amenazaba las costas del océano Pacífico, en las principales poblaciones de la región interandina apenas se pudo recoger unas decenas de malas escopetas y arcabuces. Dice, al respecto, Pedro Fermín Cevallos: “El ejército de la Junta era un cuerpo de artesanos y labriegos que por primera vez ensayaban cargar y descargar un fusil o un cañón y manejar la lanza; más bien dicho, un grueso motín en campaña bajo las órdenes de capitanes también bisoños como los soldados de que se componía”.⁹⁵

Entre otras de las decisiones que tomó la Junta sobre temas de defensa, estuvo la de designar a Agustín Rebolledo para organizar unidades de milicias en Zapotal, que pertenecía entonces a la jurisdicción de Latacunga, con la idea de defender esa vía de comunicación con Quito. También acordaron designar en Ventanas y Pueblo Viejo, como su comisionado a Juan Sebastián Ponce de León, para formar milicias con personas de la zona.

Pronto llegaron a los oídos del Gobernador de Guayaquil Bartolomé Cucalón denuncias sobre estas actividades inusuales, por lo que tomó medidas oportunas para eliminar la amenaza. Dispuso al Coronel de Milicias de Babahoyo, Juan Falquez con sus doscientos milicianos, reforzados con una unidad al mando de Sebastián Puga que le llegó desde Guayaquil, destruir a las fuerzas que se estaban organizando. Con los medios disponibles, la noche del 29 de septiembre de 1809, Falquez asaltó Zapotal, puso en fuga a las precarias tropas de la Junta y apresó a Ponce de León y Rebolledo, con unos pocos de sus lugartenientes. Se apoderaron, además, de dos cañones y treinta fusiles.

El verdadero líder de la represión a los insurrectos fue el virrey Abascal quien, tomándose atribuciones que no le correspondían dispuso a los gobernadores de Cuen-

Correspondiente, <http://rebelionamericana2012.blogspot.com/2013/05/los-ejercitos-del-rey-en-quito-y-neva.html>

93 Humboldt von Alexander, *Diarios de viaje en la Audiencia de Quito*, OXI, Quito, 2005, p.114

94 Larrea Carlos Manuel y otros, *Carondelet, una autoridad colonial al servicio de Quito*, FON-SAL, Ed. TRAMA, Quito, 2007, p. 245

95 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 59

ca y Popayán, pertenecientes al virreinato de Nueva Granada, y al de Guayaquil, cuya defensa sí le correspondía desde 1803, preparar a sus fuerzas para aplastar la Revolución quiteña. Adicionalmente envió por mar a Guayaquil 400 hombres con Artillería y fondos pecuniarios entregados por el Real Tribunal de Comercio de Lima. La Junta Suprema fue acosada desde Cuenca, con el brigadier Aymerich a la cabeza; y, desde de Guayaquil, con el gobernador Bartolomé Cucalón al mando, "... al tiempo que esperaba refuerzos que serían enviados desde Panamá".⁹⁶

Simultáneamente, desde Santa Fe, el virrey Amar de Borbón dispuso la represión al teniente coronel Miguel Tacón, gobernador de Popayán, apoyado por el poderoso doctor Tomás de Santa Cruz, el mayor representante de la clase dominante de Pasto y miembro de su Cabildo.

Por la importancia de tomar control de la ruta Guayaquil-Bodegas-Quito, por donde seguramente llegarían las fuerzas virreinales, la Junta designó Corregidor de Guaranda a José Larrea, hermano del ministro Juan Larrea. Llegó el nuevo Corregidor, tomó posesión del cargo y se puso diligentemente a organizar un batallón de milicianos. Colocó al frente de las tropas a Manuel Martínez, secundado por Mariano Gortaire, Pedro Tobar y José Vela. Posteriormente, llegó desde Quito un batallón de veteranos, al mando del sargento mayor Manuel Aguilar.⁹⁷ Sumadas estas unidades completaron 1000 efectivos organizados en 15 Compañías de la Falange y nueve de las tropas reclutadas localmente.

En la tarde del 11 de noviembre, se produjo un incidente que no ocasionó mayores estragos, cuando un realista guarandeño, llamado Gaspar de Morales, atacó la casa del corregidor Larrea y, por muy poco, logró terminar con su vida.

Cuando se supo del movimiento de tropas desde Guayaquil, las autoridades destacaron un batallón al mando de Antonio Ante, con la misión de reforzar con la mitad de sus hombres a Guaranda y con la otra mitad a Alausí, donde se encontraba Xavier Montúfar, Corregidor de Riobamba, al que habían ascendido al grado de Coronel.

Pero a las amenazas que venían de fuera, se sumaron las del interior de la gobernación de Quito. En Guamote, Vicente Aguirre y el gobernador de Jaén José Ignacio Checa organizaron unidades militares que las pusieron bajo el mando de José Ignacio Checa. Para octubre de 1809, las unidades contrarrevolucionarias estaban desplegadas así: en Guamote, el capitán de Infantería Gaspar Morales; en Riobamba, el sargento mayor Manuel Aguilar; y, en Alausí, Vicente Aguirre.

Con acierto, Pedro Fermín Cevallos asegura que: "las mismas tropas destinadas a contener los avances de los enemigos que venían de Cuenca y Guayaquil, después de haber perdido en el Zapotal dos cañones y treinta fusiles, que en aquel tiempo equivalían a un millar, se pasaron a los realistas y se incorporaron a sus filas: la causa

96 Mcfarlane Anthony, Ob. Cit., p. 26

97 Núñez Jorge, Bravo Antonio, Ob. Cit., p. 230

de los patriotas se puso en agonía...La revolución, digámoslo con lisura, obraba sin unidad, sin influjo, sin gobierno y hasta sin principios...La nobleza de Quito... no tuvo ni templanza para contener sus pasiones, ni habilidad para generalizarla, ni tino para dirigirla, ni pujanza para hacerla respetar y salvarla”.⁹⁸

LA EXPEDICIÓN A PASTO

Para detener a las tropas que enviaba el Virrey de Santa Fe, en contra de la Revolución quiteña, la Junta decidió organizar una expedición al mando del coronel Manuel Zambrano, con dirección a Pasto. Le acompañaban en la Plana Mayor el teniente coronel Miguel Tinajero, como segundo comandante; Ignacio Ortiz de Cevallos, con funciones de secretario; y, el cura José Riofrío, como Comisario de Guerra.

Las fuerzas quiteñas se encontraban desplegadas con dos compañías en Ibarra, una en el Puntal, una en Tusa (actual San Gabriel), una en Tulcán y una en Otavalo. Posteriormente formaron tres Compañías adicionales: una el Corregidor de Ibarra y dos el de Otavalo, y las pusieron a órdenes del sargento mayor Javier Zambrano.

La situación de esa improvisada expedición era deplorable. Además, el teniente coronel Zambrano tardaba en llegar. El 15 de septiembre de 1809, el cura Riofrío informó así a Juan de Dios Morales: “Una expedición mal conducida y la total falta de armas, ha puesto en riesgo, a más de quinientos hombres que están acuartelados, y a todo este fiel vecindario... Ni de la tropa que viene atrás, ni de los pertrechos tenemos la menor noticia... Si quisiésemos esperar que el Teniente Coronel llegue aquí dentro de uno o dos meses, preservándose de los soles, de las aguas, de los vientos y del rigor del clima, que exige vivir todo el día en la cama, es asunto perdido, pues los de Pasto no duermen y se encarnizan por momentos”.

“Permítame Vuestra Excelencia explicarme con la claridad que acostumbro y que se necesita en un asunto de la mayor importancia. Si no se hubiese compuesto la Falange de oficiales delicados, que no pueden dormir sino en catre; que no pueden salir al aire sin el temor de un resfrío, que no pueden comer sino pucheros exquisitos, y manejarse, últimamente, como damas y no como hombres, no haría tantos gastos el Estado, haríamos temblar a las provincias y no seríamos sediciosos”.⁹⁹

El 23 de septiembre de 1809, llegaron por fin a Tulcán el coronel Manuel Zambrano, General en Jefe de la expedición y el teniente coronel Ascásubi, para comandar una fuerza conformada por 18 oficiales y 553 soldados. Al día siguiente avan-

⁹⁸ Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 60

⁹⁹ Núñez Jorge, Bravo Kleber, *La configuración de la gesta quiteña de la independencia, 1809-1812*, IMP, Quito, 2012, p. 241

zaron al norte, ocuparon Cumbal y Guachucal y establecieron su cuartel general en Túquerres, como base de operaciones para operar sobre Pasto.

La idea de maniobra planificada por Ascásubi, consistió en avanzar con 463 hombres por la ribera sur del río Guáitara, controlar el paso de Pral con 268 hombres y 4 cañones, el paso de Ancuya, con 60 hombres y un cañón, y el paso de Funes, con 125 hombres y dos cañones. El capitán José Ypinza estuvo al mando de la Artillería; mientras que Zambrano mantuvo al resto de la tropa a su mando, como reserva.

Las tropas del virreinato de Nueva Granada, al mando del teniente coronel Manuel Tacón, iniciaron la contraofensiva. Tacón envió fuerzas menores a amarrar a las quiteñas en todos los pasos del río Guáitara; mientras que, llevó el esfuerzo principal con un ataque envolvente hacia su flanco y retaguardia. El primer encuentro se realizó en el paso de Funes, donde sorprendieron a los defensores que no atinaron a disparar los cañones.

Mientras la atención de las fuerzas libertadoras se enfocaba en este problema, les sorprendió el ataque principal y se quedaron sin respuesta. Todo esto sucedió el 16 de octubre de 1809. En el combate cayeron prisioneros el capitán José Ypinza, el capitán Antonio Donoso, el teniente Marcelino Narváez, los subtenientes Miguel Narváez y Mariano Jaramillo, cuatro sargentos, 99 soldados y seis mujeres. Las tropas terminaron en desbandada. Los propios comandantes Zambrano y Tinajero huyeron hacia Quito y las dejaron abandonadas.¹⁰⁰

A falta de mandos competentes y comprometidos con la Revolución, el cura Riofrío reorganizó lo que quedaba de la fuerza y condujo una retirada organizada hacia la población de Huaca, donde se hizo fuerte. Desde ahí le escribió a Morales: “Hablemos claro: aquí debe venir el Sr. Dn. Juan Salinas o Vuestra Excelencia, con cuatrocientos o quinientos fusileros disciplinados, trayéndose las piezas de Artillería que fuesen necesarias” y Le hizo, sarcásticamente una recomendación: “Los oficiales, se proporcionarán su propia Caballería, y otra bestia para su corto bagaje, en el que no se debe contar: baúles, catres, cocineras, mucho chocolate, cajas de dulces, y demás cosas que lleva un monarca a un sitio real”.¹⁰¹ Finalmente, Riofrío recibió la orden de regresar con sus tropas a Quito, para defender la ciudad de las tropas enviadas por los virreyes Abascal y Amar.

100 *Ibíd.*, p. 245

101 *Ibíd.*, p. 247

EL 2 DE AGOSTO DE 1810

El presidente Montúfar renunció a la presidencia de la Junta Soberana de Quito. El 15 de octubre de 1809, asumió el cargo Juan José Guerrero, conde de Selva Florida y se puso a desmontar lo realizado por los próceres del 10 de Agosto. Hizo publicar por bando la total sumisión de la Junta al rey de España, a la Junta Central de Sevilla, a la religión y a la patria española. Luego pasó a rogar a Ruiz de Catilla para que asuma la presidencia de la Junta. La respuesta, enviada por éste, el 24 de octubre, fue contundente: “Enterado de todo y sin comprometer mis obligaciones y decoro, digo a U. en cuanto al primero y segundo artículos que presidiré la junta que se ha formado en esa ciudad, a semejanza de las instaladas en España con título de Provincial, arreglándose a sus objetos de seguridad con sujeción al Excmo. Señor virrey del reino y dependiente su permanencia a S.M. o de la junta suprema central, depositaria de la real autoridad”.¹⁰² Puso énfasis en retirar el calificativo de Suprema a la nueva Junta. “...Por último, entre Guerrero y el Conde se convino en los términos de la capitulación, el 24 octubre”.¹⁰³

El 25 de octubre Ruiz de Castilla, regresó a Palacio y dos días después depuso a los secretarios de Estado Juan de Dios Morales, Manuel Quiroga y Juan de Larrea, que habían sido el alma de la fracasada Revolución. Los demás presentaron su renuncia voluntaria con lo que quedó disuelta la infeliz Junta.

Lo lamentable, conforme al relato de Claudio Mena, fue que el primero en defeccionar había sido el propio comandante de la Falange Quiteña. Juan Salinas había enviado una carta a Ruiz de Castilla justificando su participación en la rebelión, con el argumento pueril de que el 9 de agosto de 1810, víspera del golpe, le habían puesto las armas en su mano. “Las admití –dice– con el objeto no se derramara sangre, ni se perjudicarán los bienes de algunos españoles que iban a ser saqueados, y principalmente que llegada la ocasión oportuna entregarlas a V.S. Todo lo he conseguido”. A continuación le pide “... venir breve a su Palacio, para que no tengan éxito las órdenes de la Junta de obrar en Pasto”.¹⁰⁴

Paralelamente, Ruiz de Castilla dispuso a Arredondo que avance hacia Quito a donde ingresó el 24 de noviembre, al mando de 500 soldados del Real de Lima. Salinas renunció al mando de la Falange y quedó reducido a Comandante de un escuadrón de Caballería. Inmediatamente de haberse hecho cargo de las armas, equipos e instalaciones, Arredondo solicitó al presidente autorización para arrestar a los principales responsables de la insurgencia, como en efecto lo hizo.

102 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 62

103 Ibidem

104 Salvador Lara Jorge, Ob. Cit., pp. 309-310

El 25 de noviembre entró Ruiz de Castilla a la ciudad, en medio de entusiastas aclamaciones de parte de la población. Para entonces, Aymerich había llegado a Ambato, al mando de 2200 hombres. Inmediatamente, el repuesto Presidente dispuso a Aymerich el retorno a Cuenca, asegurándole que la ciudad se encontraba completamente pacificada.

El 4 de diciembre, el Presidente ordenó el encarcelamiento de alrededor de sesenta patriotas, entre ellos: Ascásubi, Pedro Montúfar, Salinas, Morales, Quiroga, Arenas, Larrea, Villalobos, Olea, Cajías, Melo, Vinuesa, Peña, los sacerdotes Riofrío y Correa. Ese mismo día hizo público un bando anunciando el inicio de la causa contra los dirigentes, auxiliares y partidarios de la 'Junta revolucionaria', y disponiendo a quienes tuviesen noticia de ellos sin importar estado, clase ni fuero, los denuncien bajo amenaza de pena de muerte si no lo hiciesen.

Se instruyó, luego, el proceso, con el oidor Fuertes Amar como juez de la causa y el doctor Tomás Arrechaga como fiscal. Dividió éste a los encausados en cuatro categorías: autores del plan de conspiración, ejecutores, sabedores que no denunciaron, y auxiliares. Al final de la fase indagatoria, terminó pidiendo la pena capital para 40 dirigentes y 36 soldados (mediante sorteo, uno de cada cinco), penas de presidio para 50 personas, además de confiscaciones y otras sanciones.

El momento de dictar sentencia Ruiz de Castilla se sintió abrumado. El coronel Benet, su secretario confidente lo describía como un hombre bueno, afable y caritativo, que aseguró en varias ocasiones que "firmaría con gusto su propia sentencia de muerte, que no a tantas víctimas extraviadas"; debe haber sido así, porque hizo guardar los autos en su gabinete y dio largas al asunto para finalmente resolverse a "... elevar los autos al virrey, descargando así su responsabilidad en el juicio y conciencia de otro".¹⁰⁵

Pasaba el tiempo y la situación de los presos se volvía desesperada. Sus familiares vivían la zozobra de esperar que cualquier día llegase de Santa Fe la confirmación de la sentencia. Por otra parte, los quiteños se sentían abrumados por la presencia de fuerzas extranjeras que hacían gala de prepotencia y arbitrariedad.

En esas circunstancias, comenzaron familiares y amigos de los patriotas a planificar su liberación. Advertidas las autoridades por obra de algún delator, habían dado la orden de que de producirse un asalto, matasen inmediatamente a los prisioneros. "Echada la voz de que se pensaba asesinar a los presos, se exaltaron los odios del pueblo ya tan declarados desde bien atrás, y ora por orgullo, ora por piedad, ora por venganza, los pueblos pensaron a su vez en libertar a los amenazados y castigar a los amenazadores".¹⁰⁶

Llegado el día, poco antes de la hora acordada, se dio la orden de iniciar la liberación de los prisioneros, mediante toques de campanas previamente acordados.

105 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 67

106 *Ibidem*, p. 71

José Jerez, junto a Pereira, Silva y Rodríguez, asaltaron el presidio, asesinaron al centinela, hirieron al oficial de servicio, dispersaron a la guardia y se adueñaron de sus armas. Luego liberaron a los prisioneros de esa ala del cuartel y salieron todos disfrazados de soldados virreinales. Simultáneamente, liderados por Landaburo, los dos hermanos Pazmiño, Godoy, Albán, Mideros, Mosquera y Morales, armados de puñales, forzaron a la guardia del Real de Lima y se tomaron el cuartel.

Reaccionó la tropa auxiliar que había venido de Santa Fe y con un disparo de cañón abrió un boquete por donde entraron los soldados, cerraron las puertas que daban a la calle y mataron a los asaltantes y enseguida a los prisioneros. Por desgracia, mientras se producían estos combates, visitaban a Manuel Quiroga sus dos hijas. Llegaron los soldados virreinales. “Decid, le gritan ¡Vivan los limeños! Quiroz responde ¡Viva la Religión! El cadete Jaramillo, responde con un sablazo... y luego los soldados otros y otros, hasta que cae muerto a las plantas de sus hijas”.¹⁰⁷ Después se robaron todas las pertenencias de sus víctimas.

En el asalto de las tropas limeñas fueron asesinados los dirigentes de la Revolución Juan Salinas, Juan de Dios Morales, Manuel Quiroga, Juan Pablo Arenas, el presbítero Riofrío, los tenientes coroneles Francisco Javier Ascásubi, Nicolás Aguilera y Antonio Peña; el capitán José Vinueza, los tenientes Juan Larrea y Manuel Cajías; fueron asesinados también el gobernador de Canelos, Mariano Villalobos, el escribano Anastasio Olea, Vicente Melo, Tovar y una esclava de Quiroga que estaba en cinta. Pedro Montúfar, Nicolás Vélez, Manuel Angulo y el presbítero Castelo fueron los únicos que lograron escapar.

El 4 de agosto, temeroso de posibles reacciones de la población, convocó el presidente Ruiz de Castilla a Palacio al Real Acuerdo, al Ayuntamiento, al Obispo, a los prelados regulares, funcionarios y otros personajes y les informó que la razón de la invitación era “para acordar los medios de que debería usar para restablecer la paz pública, que se hallaba perturbada en toda la provincia a consecuencia de vanos temores y desconfianzas del Gobierno que se han propagado insensiblemente, hasta el extremo de haberse experimentado, el trágico y doloroso suceso del día dos del corriente...”¹⁰⁸

Entre los acuerdos a que llegaron constan: Que la tropa de Pardos de la Guarnición de Lima, salga de esta ciudad y Provincia a la mayor brevedad, y después el resto de ella; pues con esta providencia queda concluida su misión de auxiliar de esta Plaza. Que para el Batallón que se ha de levantar en esta ciudad, se echará mano de los vecinos de ella y de su Provincia; además todos los procesos ‘quedan extinguidos’ y que se recibirá al teniente coronel Carlos Montúfar “con el correspondiente decoro...”¹⁰⁹

107 *Ibidem*, p. 75

108 Bando publicado el domingo 5 de agosto, en Cevallos Pedro Fermín, *Ob. Cit.*, pp. 161-163

109 *Ibidem*

El 12 del mismo mes entró en Quito el comandante Juan Alderete con una columna de doscientos hombres, traídos desde Panamá, y el 18, conforme al acuerdo del día 4, salió Arredondo, ascendido a Brigadier, con las tropas de Lima.

Por la cercanía de su testimonio, con relación a la masacre ocasionada por las tropas virreinales, es oportuno conocer el informe del Procurador Síndico, suscrito el 22 de septiembre de 1810, que se refiere a la reacción del pueblo quiteño frente a la conducta alevosa de las tropas de Arredondo: "... Con ésta ocasión y la de los robos continuos que se venían experimentando desde su ingreso en la Provincia se conmovió alguna parte del pueblo bajo ocurriendo a los jueces en solicitud del remedio. A ese clamor justo e inocente dieron las mismas tropas el título de insurrección en que no se había pensado ni hubo el más leve indicio en que pudiera fundarse. Así iban disponiendo el campo o pretexto para el saqueo meditado... En el citado día 2 de agosto se aparentó el asalto de 5 o 6 hombres ebrios al cuartel con cuchillos (según lo informa el oficial que se hallaba de guardia) y el figurado pretexto de sorprender más de 800 que se componía la tropa, apoderarse de las armas y soltar a los presos... Concluido el destrozo sangriento de los presos destinados a la muerte, salieron los mismos soldados por las calles matando a cuantos se encontraban de todos los estados, sexos y edades... En estas operaciones de robos y muertes alevosas permanecieron hasta el día 4 según consta de los expedientes obrados sobre tan enorme desolación..."¹¹⁰

A su retorno a Guayaquil, el culpable de la masacre, Arredondo, "... emparentó con esa clase social, al casarse —con el encomio propio de sus amplios nexos familiares— con Ignacia Noboa, hermana del futuro Presidente Diego de Noboa".¹¹¹

La brutal represión sufrida por el pueblo quiteño produjo diversas reacciones en el resto de América. El Dr. Jorge Salvador Lara afirma que Emparam, Capitán General de Venezuela, prohibió con pena de muerte la circulación de impresos provenientes de Quito; el Santo Oficio de la Inquisición de Santa Fe de Bogotá, promulgó un edicto el 24 de diciembre de 1809, excomulgando a quienes tuviesen o leyesen proclamas cartas o papeles provenientes de Quito; La Junta de Santiago de Chile, organizada el 18 de septiembre de 1810 invocó, en el momento de su constitución, el ejemplo de la Revolución quiteña; la Junta Suprema de Santa Fe, declaró tres días de luto general; los patriotas de Michoacán, México, se mantenían informados de las cosas de Quito; y la publicación de los sucesos de agosto, en *El Espectador Sevillano* de España, contribuyó a la Declaración de la Igualdad entre los Españoles y Americanos. Inclusive a fines del siglo XIX, Martí, el héroe de la Revolución cubana, se refirió, en más de una ocasión al ejemplo revolucionario de Quito.

En Chile, el padre Camilo Henríquez, testigo de los acontecimientos, escribió y

110 Mena Claudio, Ob. Cit., p. 154

111 Morales Suárez Juan Francisco, <http://rebellionamericana2012.blogspot.com/2013/05/los-ejercitos-del-rey-en-quito-y-neva.html>

puso en escena un drama bajo el título *Camila, la Patriota de Quito*, relatando el drama que vivió la ciudad, la obra también fue presentado en Buenos Aires, mientras que, las autoridades de Valparaíso ordenaron que en el faro del puerto se colocase una lápida en homenaje a los mártires quiteños con el título: “Quito Luz de América”, que honra a nuestra ciudad desde entonces y para siempre.

Bolívar fundamentó en la matanza del pueblo de Quito su famosa declaración de Guerra a Muerte: “No hablemos de los tres siglos de ilegítima usurpación en que el gobierno español derramó el oprobio y la calamidad sobre los numerosos pueblos de la pacífica América. En los muros sangrientos de Quito fue donde España, la primera, despedazó los derechos de la naturaleza y de las naciones. Desde aquel momento de 1810 las muertes de Quiroga, Salinas y tantos otros, nos armaron con la espada de las represalias para vengar aquellas sobre todos los españoles. El lazo de las gentes estaba cortado por ellos; y por ese sólo primer atentado, la culpa de los crímenes y las desgracias deben recaer sobre los primeros infractores”.¹¹²

CARLOS MONTÚFAR Y LA SEGUNDA JUNTA DE GOBIERNO

El arribo de Carlos Montúfar había sido anunciado por el propio Ruiz de Castilla. Se trataba de un oficial quiteño, nacido en noviembre de 1780, hijo de Juan Pío Montúfar II Marqués de Selva Alegre y Teresa Larrea. Viajó a Europa en compañía del sabio alemán Alejandro de Humboldt para continuar sus estudios en el Colegio de Nobles de Madrid y se enroló en el Ejército español, en el que destacó en la guerra contra las tropas invasoras de Napoleón. Por los méritos de su carrera, alcanzó el grado de Teniente Coronel.

El Consejo de Regencia, que gobernaba en ausencia de Fernando VII, decidió enviarle a América para que trate de apaciguar a los insurgentes quiteños. Llegó a la capital de la Audiencia el 9 de septiembre del año 1810, cuando ya se había consumado el asesinato de los patriotas en los calabozos del Cuartel Real de Lima. Ruiz de Castilla. Al percatarse de la proliferación de las Juntas creadas en Venezuela, Nueva Granada, Alto Perú, Chile y Buenos Aires, consideró de su interés restablecer la Junta de Quito, como una forma de tranquilizar a la población; por otra parte, Montúfar, que traía una misión concreta del Consejo de Regencia, entendió que era necesario establecer acuerdos con las autoridades, evitar la calificación de ‘Junta soberana’, aceptar la permanencia del propio Ruiz de Castilla, en la presidencia, pero con su participación y la del Obispo Cuero y Caicedo.

112 Salvador Lara Jorge, *Historia Contemporánea del Ecuador*, 284 Fondo de Cultura, México, 2000, p. 284 y s.

Se convocó para la primera reunión de las autoridades el 10 de septiembre. En esta sesión, acordaron la constitución de la Junta Superior de Gobierno, el reconocimiento de la autoridad del Consejo de la Regencia, los procedimientos para la elección de autoridades y la convocatoria a cabildo abierto para el día siguiente.

En la primera Acta, del 19 de septiembre, consta la siguiente resolución: “Que se proceda inmediatamente a la creación de la Junta Superior de Gobierno, dependiente únicamente del Consejo de la Regencia, la que se compondrá del Excmo. Sr. Presidente Conde Ruiz de Castilla, el Ilmo. Sr. Obispo y el Sr. Comisionado Regio, como Vocales Natos, de un individuo de cada Cabildo, dos del Clero, otros dos de la nobleza de la ciudad y uno de cada barrio, que son el de San Roque, Santa Bárbara, San Blas, San Sebastián y San Marcos”.¹¹³ El mando militar le correspondió al propio Carlos Montúfar, veterano de las guerras contra Napoleón. Sin embargo de la legitimidad del nombramiento y la presencia en la Junta de Ruiz de Castilla, los gobiernos de las provincias de Cuenca y Guayaquil no solo que no quisieron recibirle como comisionado Regio, sino que decidieron hacerle la guerra.

Posteriormente, se reunieron, Ruiz de Castilla y Carlos Montúfar con los representantes de los cabildos secular y eclesiástico, y los quince electores (5 por cada estamento), designados por el clero, la nobleza y los barrios. Inmediatamente se tomó votación y fueron elegidos como miembros de la junta: Manuel Zambrano por el cabildo secular, Francisco Rodríguez Soto, por el eclesiástico; José Manuel Caicedo y Prudencio Báscones por el clero; el Marqués de Orellana y Guillermo Valdivieso por la nobleza; y Manuel de Larrea, Manuel Matheu, Manuel Merizalde y el alférez real don Juan Donoso, por los barrios. El Marqués de Selva Alegre fue elegido vicepresidente y como secretarios, Manuel Murgueitio y Luis Quijano.

El 22 de septiembre se publicó un Bando mediante el cual se disponía que la instalación de la Junta Superior de Gobierno Provincial de esta Capital y su distrito, “... se publique por bando, con la solemnidad correspondiente... iluminándose por tres noches la ciudad con repique general de campanas y salvas de Artillería, que denote el contento y júbilo del pueblo por la paz y tranquilidad públicas a que se dirige...”¹¹⁴

El 25 de septiembre de 1810 se estructuró el gobierno con tres poderes claramente diferenciados: El Ejecutivo estuvo presidido por don Juan Pío Montúfar, e integrado por Pedro Quiñones Cienfuegos, Calixto Miranda, Ignacio Ortiz de Ceballos y Jacinto Sánchez de Orellana; el poder Legislativo estuvo conformado por Antonio Tejada, Manuel Caicedo, Luis Quijano, José Salvador, Miguel Suárez y José Ascázubi; y, el poder Judicial, por Javier Gutiérrez, Juan José Mena y Luis González.

Una vez en funciones, la nueva Junta declaró la amnistía para los patriotas involucrados en los hechos de agosto de 1808 y 1810, así como la formación del Ejérci-

113 primera acta de la Segunda Junta, en Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p.166-167

114 *Ibíd.*, p. 169-170

to. Con la ausencia del Presidente, “por decoro y prudencia” resolvió el 1 de octubre que Arechaga salga de Quito “dentro de ocho días, dándosele el correspondiente pasaporte por esta Junta superior, con arreglo a lo prometido en el bando que se publicó el día veintinueve del pasado, contribuyéndosele la mitad de la renta que ha gozado como Fiscal interino”.¹¹⁵ Enterada la Junta de que había arribado a Guayaquil, el 7 de noviembre, el nuevo Presidente de la Audiencia, Joaquín de Molina, se dirigió a él, pidiéndole que retire las tropas de Guaranda y se exima de viajar a Quito, mientras el Consejo de la Regencia resuelva la legitimidad de la Junta de esta ciudad. Molina desestimó la solicitud, antes, por el contrario, reunió en Guayaquil una Junta de Guerra para imponer su autoridad. Jacinto Bejarano se ofreció para negociar con Montúfar, sin ningún resultado.

Pocos meses después, el 11 de diciembre de 1811, Quito proclamó su independencia total de España. Jurídicamente, este es el episodio más importante en el proceso de formación del Estado ecuatoriano actual. La mayoría de sus gestores, casi desconocidos, son los personajes que mejor entendieron, desde la perspectiva quiteña, la significación política de una Constitución y quienes le dieron dimensión histórica a la Nación/Estado de Quito.

Al conocer dichas decisiones, el virrey Abascal detuvo a las tropas panameñas que regresaban a su país en la ciudad de Guaranda, con el pretexto de que no existía alojamiento ni víveres suficientes en Guayaquil para sustentarlas. Ruiz de Castilla fue obligado a renunciar a la presidencia de la Junta y fue reemplazado por el obispo Cuero y Caicedo. Abascal envió tropas al mando del coronel Toribio Montes para someter al nuevo Gobierno.

El 17 de diciembre, La Suprema Junta de Santa Fe envió un oficio al Ilustre Cabildo de Quito refiriéndose a la masacre del ‘2 de Agosto’: “La Suprema Junta de esta Capital que desde el momento que ha sabido los tristes sucesos de esa ciudad, ha mezclado sus lágrimas con la de todos los buenos y casi ha considerado perdidos sus trabajos dirigidos principalmente a la salvación de aquel pueblo, y de las víctimas destinadas al cuchillo, no puede dejar de manifestar su dolor a este ilustre Ayuntamiento y al mismo generoso Pueblo que dio tan claramente los primeros pasos hacia nuestra libertad... los mandones de Quito, usurpadores de la legítima autoridad del pueblo, recibirán bien pronto el castigo de su temeridad...”¹¹⁶

El 15 de febrero de 1812 se promulgó la Constitución del Estado de Quito, que estableció un sistema republicano, constituyendo así el primer Estado independiente creado en los territorios del actual Ecuador, con jurisdicción sobre el territorio de la Sierra central y norte, y la actual provincia de Esmeraldas. El Estado quiteño, reconocía, en ejercicio de su soberanía, a Fernando VII como su monarca.

115 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit. p.171 172

116 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit. p.163-164 (El 20 de julio de 1810 en la capital del Nuevo Reino de Granada, el gobierno pasó de manos del virrey Antonio Amar a las de una junta presidida por el mismo funcionario, con título de presidente.

Ruiz de Castilla no se libró de la ira popular que tomó venganza de los mártires del 2 de agosto, en el anciano Presidente, al que asesinó cruelmente el 15 de junio de 1812. Se atribuye el hecho a los vecinos del barrio de San Roque, caracterizado por su tradicional rebeldía, quienes asaltaron el Convento de La Merced, donde se había refugiado el ex Presidente después de haber renunciado a la Junta de Gobierno. La misma suerte corrieron el oidor Fuertes y Amar y los realistas Pedro y Nicolás Calixto.

LA CONSTITUCIÓN DE QUITO

El 1 de enero de 1812, el obispo Cuero y Caicedo convocó un Congreso para elaborar la Ley Constituyente. Una vez constituido este cuerpo legislativo iniciaron las desavenencias. En la Audiencia de Quito, dos familias dominaban la escena política, la del Marqués de Selva Alegre y la del Marqués de Villa Orellana. “Dueños los marqueses y mayorazgos de todas las fábricas de tejidos, de la mayor y mejor parte de las haciendas de ganado y de las de trapiche, en tiempos en que, fuera de lo enunciado, andaban el comercio y otros géneros de industria por el suelo, contaba cada uno de ellos con multitud de protegidos y paniaguados, así en las poblaciones como en los campos...”¹¹⁷ El partido denominado ‘Montúfarista’ logró una mayoría de representantes que debieron enfrentar la oposición de los “Sanchistas” que defendían un proyecto más radical. Para el debate se presentaron tres proyectos de los cuales la Asamblea seleccionó el presentado por el presbítero Miguel Antonio Rodríguez, profesor de filosofía, Vocal y Diputado por la parroquia de San Blas.

Un momento crucial de la disputa entre los dos partidos se produjo en el proceso de redacción de la Constitución. Debatieron si la distribución de los cargos del gobierno del nuevo Estado, debía realizarse antes o después de aprobada la Carta Magna, un asunto subalterno que sirvió de pretexto para la ruptura. El 15 de abril, los ‘Montúfaristas’ procedieron a organizar gobierno y tribunales, sin la participación de sus contradictores. En respuesta, los diputados ‘Sanchistas’ abandonaron las sesiones, se trasladaron a Latacunga, el 24 de febrero, y procedieron a constituir un gobierno paralelo, y a tomar decisiones también unilaterales.

El texto de esta Constitución está orientado por la ideología liberal de la Ilustración: “El pueblo soberano del Estado de Quito, En nombre de Dios Todopoderoso Trino y Uno... en uso de los imprescriptibles derechos que Dios mismo como autor de la naturaleza ha concedido a los hombres para conservar su libertad, y proveer cuanto sea conveniente a la seguridad, y prosperidad de todos y cada uno en particular... en consecuencia de haber reasumido los pueblos la soberanía que origina-

117 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p.102

riamente residía en ellos; persuadido a que el fin de toda asociación política es la conservación de los sagrados derechos del hombre por medio del establecimiento de una autoridad política que lo dirija y gobierne, de un Tesoro común que lo sostenga, y de una fuerza armada que lo defienda: con atención a estos objetos... sanciona los artículos siguientes que formarán en lo sucesivo la constitución de este Estado”.

La primera sección se refiere al Estado de Quito y su Representación Nacional. En el Artículo 1º. se conforma el Estado con las ocho provincias quiteñas que han enviado sus representantes y se deja constancia de que las demás podrán incorporarse: “luego que hayan recobrado la libertad civil de que se hallan privadas al presente por la opresión y la violencia; las cuales deberán ratificar estos artículos sancionados para su beneficio y utilidad común”.

En el segundo Artículo se plantea el deseo de los quiteños de la conformación de un Estado confederado, preservando para sí la independencia: “de todo otro Estado y Gobierno en cuanto a su administración y economía interior reservando a la disposición y acuerdo del Congreso General todo lo que tiene trascendencia al interés público de toda la América, o de los Estados de ella que quieran confederarse”.

En el Artículo tercero se aprueba que: “La forma de gobierno del Estado de Quito será siempre popular representativa”; en el quinto, reconoce por su Monarca al Sr. Dn. Fernando Séptimo, siempre que, “libre de la dominación francesa y seguro de cualquier influjo de amistad o parentesco con el Tirano de Europa, pueda reinar, sin perjuicio de esta Constitución”; en el Artículo octavo consta la división de poderes, propia de monarquías parlamentarias o de las repúblicas: “debiendo ser siempre separados y distintos el Ejecutivo, Legislativo y Judicial”.¹¹⁸

La función Ejecutiva estaba conformada por el Presidente del Estado, tres Asistentes y dos Secretarios con voto informativo que nombraba el Congreso, su duración en el cargo no podía pasar de dos años y no eran reelegibles sino hasta después de dos períodos; Al Ejecutivo le correspondía cumplir y hacer cumplir la Constitución y leyes del Estado; la administración pública, la Hacienda, la Guerra, la industria, la educación y la prosperidad del pueblo. Era potestad exclusiva del Presidente el nombramiento de empleados civiles y de miembros de las Fuerzas Armadas; también de los temas económicos y de Hacienda. Le correspondía velar sobre la recaudación de los caudales públicos, custodia y adelantamiento del Tesoro Nacional y su inversión; debiendo presentar, cada año, un informe minucioso, detallado y entendible de estas actividades en un folleto impreso, para que circule por todas las Provincias.

El Presidente del Estado era Capitán General de Quito, y Comandante General de la Fuerza Armada; pero no podía hacer leva de gente, reunir tropas, ni trasladar de un lugar a otro las Milicias sin consentimiento del Poder Legislativo y Ejecutivo.

118 *Constitución del Estado de Quito 1811 – 1812*. Ed. Ernesto G. Monge, 1913, pp. 3 – 28

El Presidente podía convocar y presidir sin voto en sesiones extraordinarias, la Sala o Salas de la legislatura pero no podía interferir en sus funciones ni en las de la justicia; podía, en cambio, proponer proyectos de leyes y reglamentos a la Legislatura y suspender la promulgación de una ley sancionada, justificando ante el Legislativo las razones, en el término de ocho días.

La función Legislativa la ejercerían los miembros del Supremo Congreso de los Diputados Representantes de sus Provincias libres. El Legislativo estaba dividido en un Senado compuesto por un representante de cada una de las provincias con uno adicional por cada cincuenta mil habitantes. Estos miembros de la legislatura debían ser elegidos por el Supremo Congreso.

El Supremo Congreso era el Tribunal de censura y vigilancia para las otras dos funciones y debía renovarse cada dos años, en el mes de noviembre. El Legislativo iniciaría sus funciones el 1 de enero de cada dos años. La reelección era permitida pasados dos períodos.

Era privativo del Legislativo todo lo correspondiente a determinar tasas, contribuciones y tributos. Le correspondía, además, señalar las pensiones y sueldos para los empleados y funcionarios públicos.

Los funcionarios del Legislativo tenían un sueldo de mil pesos por año para compensarles por el tiempo que debían desatender sus negocios particulares.

El poder Judicial era ejercido por la Corte de Justicia, conformada por cinco personas, cuatro jueces que se turnaban la Presidencia de la Sala, y un Fiscal, todos ellos nombrados por el Supremo Congreso. Les correspondía atender todos los casos en materias civiles y criminales contenciosas, salvo las reservadas a los poderes Ejecutivo y Legislativo. En la práctica, reemplazaban a la extinguida Audiencia, mientras que se mantenían los tribunales inferiores de primera instancia, conforme a las leyes españolas vigentes.

El territorio del nuevo Estado era el que correspondía a las provincias de Alausí, Ambato, Guaranda, Ibarra, Esmeraldas, Latacunga, Otavalo, Quito, Riobamba y San Juan de Pasto. Cada provincia se dividía en localidades, parroquias y barrios.

La defensa del Estado correspondía al Ejército Nacional.

Como se refirió con anterioridad, la Constitución del Estado de Quito, quedó en letra muerta. La derrota militar acabó con el efímero Estado. La hora de la libertad no había llegado, pero la sangre de tantos héroes y mártires de la libertad no se había derramado en vano.

OPERACIONES MILITARES DEL ESTADO DE QUITO

Montúfar, con el grado de Coronel conferido por la Junta y nombrado Comandante General del Ejército, pudo organizar una fuerza de dos mil trescientos hombres. "... no podía sin embargo contar mucho con él, porque los más de los soldados eran puramente lanceros, y los restantes sólo estaban provistos de escopetas y de algunos fusiles viejos y mal calzados".¹¹⁹

Como se relató antes, el 7 de noviembre de 1810, llegó a Guayaquil el nuevo Presidente de la Real Audiencia, Joaquín Molina, nombrado por el Consejo de Regencia. Venía acompañado por 20 soldados del Real de Lima, un capitán, dos abanderados, trece artilleros, 200 fusiles y dos piezas de Artillería de campaña.¹²⁰ Inmediatamente convocó a Junta de Guerra, para planificar la campaña ofensiva a Quito: al coronel Alderete (que había llegado al mando de las fuerzas del Virreinato de Santa Fe), al brigadier Arredondo que aún permanecía en la ciudad, al brigadier Bartolomé Cucalón y al coronel Luis Rico. La decisión de la Junta fue reforzar a las unidades de Guaranda y enviar una fuerza de veteranos a Cuenca, con el fin de instruir y formar allí nuevas milicias, llevando 142 fusiles con sus bayonetas y demás accesorios y recursos financieros suficientes. La misión encomendada a Aymerich era la de formar un Cuerpo de al menos 1800 plazas y tomar control de Alausí para desde ahí operar sobre Riobamba y Ambato.

Como se dijo antes, Abascal desconfió desde el inicio de la presencia de Carlos Montúfar, tan vinculado a las familias criollas de Quito. Por esta razón, de común acuerdo con el nuevo gobernador de Guayaquil, Juan Vasco Pascual, dispuso que las fuerzas que se habían retirado por disposición del presidente Ruiz de Castilla se mantengan en Guaranda, de modo que, en esa plaza existían 300 milicianos que fueron reforzados con 100 soldados de Infantería de Loja, 100 de Caballería de Guayaquil, 110 pardos limeños y 242 del Real de Lima, además de 14 artilleros y 12 dragones.

Molina envió también a Quito al teniente de fragata Joaquín Villalba, con una comunicación exigiendo a la Junta reconocerlo como Presidente. Su verdadera misión era averiguar la real situación de la defensa militar de la ciudad. También envió una propuesta ofreciendo el retiro de las tropas de Panamá y Lima, presentes en Guaranda, la subsistencia de la Junta, previa aceptación del Consejo de Regencia, el sometimiento del Corregidor de Guaranda a la autoridad de Quito y, el reconocimiento a la fidelidad debida al Rey y al Consejo de Regencia.

119 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 91

120 Núñez Jorge, Bravo Kleber, Ob. Cit., p. 305

Mientras esto sucedía se preparaban las unidades patriotas. La Junta contaba con 300 efectivos en Riobamba, 400 hombres armados con lanzas ubicados en Ambato, 500 hombres de a pie y 200 a caballo en Latacunga, 300 de a pie y 100 a caballo en Machachi, 800 soldados del Fernando VII, armados con fusiles y un escuadrón de Caballería en Quito.¹²¹

Con una fuerza de 2.620 hombres, Montúfar inició la campaña con una ofensiva sobre las tropas que defendían Guaranda. Dividió su fuerza por tres líneas de aproximación: La Ensellada, Guanujo y San Miguel. El 31 de diciembre de 1810 lanzó un ataque de sorpresa. Las fuerzas realistas se retiraron abandonando cañones, fusiles, equipo y otros abastecimientos. Vino la persecución pero, dificultada por las torrenciosas lluvias, tuvo que suspenderse. Como resultado, las tropas de Montúfar capturaron a cinco soldados y se apropiaron de 63 fusiles, 42 bayonetas y cuatro cañones con sus respectivas cureñas. Lograron además tomar entre 30 y 40 mil pesos de la fuerza realista. En esos días el brigadier Arredondo presentó su renuncia y se marchó hacia el Perú.

Después de la fácil victoria alcanzada en Guaranda, Montúfar enfiló su ofensiva hacia la ciudad de Cuenca. Avanzó con sus frágiles unidades y llegó hasta el sitio conocido como 'Caspicorral', en territorios de Cañar. Desde ahí, Montúfar se dirigió al Cabildo cuencano exigiéndole la rendición de la plaza. Las tropas de Aymerich replegaron a Verdeloma.

Las autoridades realistas de Cuenca se preparaban para la defensa de su ciudad. Las tropas apenas habían iniciado su proceso de instrucción cuando, sorpresivamente, se enteraron de que las tropas de Quito se retiraban hacia el norte sin combatir. ¿Qué había sucedido? La justificación oficial fue la siguiente: "Por oficio del señor comandante don Carlos Montúfar, se ha comunicado a estas superior junta la retirada que acordó, en consejo de guerra, del pueblo de Cañar a los de la provincia de Alausí para resguardar estos puntos y evitar los perjuicios que sentían las tropas en un país enemigo, careciendo de los auxilios necesarios para la vida y recelándose que algunas personas, desfigurando la realidad del suceso, lo atribuyan a falta de valor de nuestras tropas para exasperar al pueblo".¹²² Se argumentó también sobre las torrenciosas lluvias que habían dañado los caminos y volviéndolos intransitables, las quebradas con crecidos torrentes, la escasez de alimentos para la tropa; la fuga de los indios de Riobamba llevándose los bagajes; y, la deserción de algunos soldados milicianos. Claudio Mena añade a estas causas el levantamiento de los indígenas de Juncal contra las tropas quiteñas. Lo cierto fue que las tropas de la Junta llegaron a Alausí, donde tuvieron tiempo para reponerse, y luego pasaron a Quito a donde llegaron el 11 de abril y fueron recibidas como vencedoras, con los vítores de una entusiasta población.

121 *Ibidem*, p. 309

122 Cevallos Pedro Fermín, *Ob. Cit.*, p. 95

SEGUNDA CAMPAÑA CONTRA PASTO

La Junta dispuso dos operaciones ofensivas, una hacia Esmeraldas y otra hacia Pasto; la primera, al mando del coronel Benet, fue derrotada por fuerzas enviadas desde Buenaventura al mando del capitán Ramírez. El propio Benet cayó prisionero. Perdidas Esmeraldas y Tumaco, Quito quedó aislada por el norte para fines de adquirir armamentos o recibir apoyos desde otras regiones.

El 1 de febrero se conformó la Confederación de las Ciudades del Valle del Cauca, compuesta por los cabildos de los territorios al norte de Popayán. El gobernador de Popayán, teniente coronel de Infantería, Miguel Tacón, realista convencido, declaró la guerra a la Confederación. Reunió la Caballería de Pasto y las milicias negras del valle de Patía para oponerse a los patriotas que habían conformado una fuerza de 900 efectivos con la que derrotaron a los realistas en la conocida “Batalla de Palacé”. Tacón fue a atrincherarse en Pasto, desde donde envió a Antonio Mendizábal a pedir al Comisionado Regio que actúe como mediador en la disputa. Enterada de los acontecimientos, la Junta de Quito dispuso el 3 de mayo que Pedro Montúfar, Teniente Coronel de las milicias, al mando de 300 hombres se dirija a la frontera norte y opere de consuno con las fuerzas de la Confederación del Cauca. La misión concreta consistía en: “Desalojar las fuerzas de Tacón que habían invadido Tumaco, proteger a los habitantes de Pasto, que sufrían hostilidad y violencia de su propio Cabildo y que por lo mismo solicitaban agregarse a la Real Audiencia de Quito; y, finalmente, recuperar el tesoro perteneciente a las arcas quiteñas”.¹²³

El 29 de junio d 1811, llegaron 200 hombres de refuerzo para las tropas de Montúfar. Con estos medios adicionales le fue posible tomarse la loma de Guaspud, después de haber derrotado varias resistencias de los realistas. Allí reorganizó y dio descanso a sus tropas para luego avanzar hacia Túquerres, donde estableció su cuartel general. Para llegar a Pasto era necesario superar el obstáculo del río Guáitara. Entonces, Montúfar decidió forzar los pasos del río maniobrando con tres fuerzas, una al mando suyo, la segunda al mando del teniente coronel Feliciano Checa, y la tercera al del capitán don Luis Arboleda. Superado este gran obstáculo, ocuparon Pasto, con dos mil hombres, el 22 de septiembre de 1811. “La ocupación de Pasto también le valió a Montúfar la de cuatrocientas trece libras de oro, equivalente a algo más de cien mil pesos, traídas desde Popayán por el gobernador Tacón para emplearlas en comprar armas, municiones, etc.”.¹²⁴ Consolidado el control de Pasto, Montúfar dispuso a parte de sus tropas atacar a fuerzas realistas que se encontraban en el Juanambú a órdenes de Dupré y Alais.

123 Núñez Jorge, Bravo Kleber, Ob. Cit., p. 322

124 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 100

El parte de Montúfar del 22 de septiembre de 1811, a la Junta decía: “Hoy entramos a Pasto, cuya ciudad está desierta y abandonada. De ella informaremos en detalle más las circunstancias de lo que ocurra, y V.E. celebre la victoria más gloriosa que ha tenido Quito... Pues Pasto está rendida a nuestro esfuerzo; libre el cañón para la comunicación con las provincias del Norte; asegurada la felicidad de la patria: nuestras armas respetables, llenas de reputación para los siglos venideros”.¹²⁵

LAS DISPUTAS INTERNAS Y EL FRACASO DE LAS OPERACIONES

Las graves diferencias entre los partidarios del Marqués de Selva Alegre y los del Marqués de Villa Orellana pasaron de las disputas congresales al control del poder militar en el que disputaban el liderazgo Carlos Montúfar con el teniente coronel Francisco Calderón del partido de Jacinto Sánchez de Orellana.

Gomezjurado destaca que: “... la élite local, integrada por varios y poderosos grupos familiares manejó la riqueza económica, el prestigio social y el poder político como instrumentos para la reproducción de un sistema acorde con sus intereses de clase...” En el caso del Marqués de Villa Orellana: “En 1768, José Carcelén Pérez de Ubillús, que ocuparía la alcaldía ordinaria de segundo voto en 1776, primogénito y heredero del marquesado de Villarocha, se casó con una de las hijas de Pedro Sánchez de Orellana. La unión de los marquesados de Solanda y Villarocha fue estratégica en el control de la riqueza, facilitado precisamente por su intervención en los cargos públicos más importantes”.¹²⁶

El marquesado de Selva Alegre fue concedido por Fernando VI, el 13 de julio de 1747, a Juan Pío Montúfar y Frasso, caballero de la Orden de Santiago, oriundo de la ciudad de Granada quien, como Corregidor de Cumaná, repelió el desembarco de las tropas inglesas del almirante George Anson. Posteriormente logró acumular una gran fortuna. Constituyó un mayorazgo de sus propiedades tanto en España como en Quito, autorizado mediante Real Cédula expedida por el rey Carlos III. Su hijo fue Juan Pío Montúfar y sus nietos Carlos y Rosa de Montúfar y Larrea. Rosa apoyó a su padre en el proceso de 1809, salvó a su tío Pedro de morir el 2 de agosto, financió las luchas de la independencia, fue amiga de Sucre y estuvo casada con el general independentista Vicente Aguirre Mendoza.

Pero el problema superaba la disputa hegemónica entre dos familias; se trataba también de posiciones muy encontradas en cuanto al sentido, espíritu y futuro de la Revolución, sin desestimar que ambos aspectos se encontraban íntimamente entre-

125 Núñez Jorge, Bravo Kleber, Ob. Cit., p. 324

126 Gomezjurado Javier, Ob. Cit., p. 249

lazados. Los ‘Montúfaristas’ apoyaban un proyecto autonomista moderado, con el propio Ruiz de Castilla a la cabeza; mientras que los ‘Sanchistas’ eran partidarios de la emancipación total de España. Jorge Núñez desnuda las razones profundas de una disputa que dominaría en el escenario nacional las siguientes décadas, al denominar como ‘partido de los comerciantes’ a los agrupados en torno a Jacinto Sánchez de Orellana, porque defendía el libre comercio, a diferencia del ‘partido de los terratenientes’”, que respaldaban a Juan Pío Montúfar.

Una vez que los diputados ‘Sanchistas’ abandonaron las sesiones de la Asamblea Constituyente, se trasladaron el 24 de febrero a Latacunga, donde conformaron un gobierno paralelo. Una decisión fundamental, en esas condiciones, era formar una fuerza armada para sustentar el poder que se habían atribuido. Con este fin, dispusieron a su partidario Francisco Calderón, acantonado en Alausí, incorporarse a las fuerzas de Guaranda y trasladarse inmediatamente a Quito. En condiciones tan complejas, había iniciado una guerra interna. Eso se deduce de la proclama desproporcionada, atolondrada y amenazante de Calderón:

Quiteños ¡Albricias! El día de vuestra libertad se acerca. La estatua gigantesca del despotismo va a desaparecer precipitada. Las cadenas que habéis arrastrado ya se rompen. Los valientes patriotas, esos patriotas que han arrostrado los peores peligros, esos patriotas arrojados del gobierno porque no prostituían vuestra confianza y felicidad común, están bajo la protección de Dios y de las provincias del sur... Uníos a ellos para que acaben vuestros males y vuestras desgracias, para que se restituyan vuestros hermanos desterrados por el poder arbitrario, separados de sus hijos y mujeres por la tiranía para que se establezca un gobierno legítimo, justo, moral. Que os haga felices, que os pacifique y sea canal donde corran la alegría, la abundancia y la paz”.¹²⁷

SEGUNDA CAMPAÑA CONTRA CUENCA

El partido Sanchista ascendió a Calderón al grado de Coronel y le puso en el cargo de Comandante General; mientras que Carlos Montúfar, “se hallaba ahora prófugo y perseguido por los mismos patriotas cuya causa había abrazado, por ser también la suya propia.”¹²⁸ La expedición salió de Quito el 1 de abril de 1812, con 1500 hombres. A su paso por Latacunga, Ambato y Riobamba, fueron incorporando a nuevas unidades, de modo que llegaron a Achupallas, en las proximidades de Cuenca, con 3000 hombres. Calderón dividió su fuerza en tres grupos: el primero

127 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 106

128 Ibidem., p. 107

al mando suyo, el segundo al del coronel Feliciano Checa y el tercero al del sargento mayor Manuel Aguilar, experimentado militar.

El encuentro de las vanguardias de las dos fuerzas se dio en el sitio denominado Paredones. Se produjo un intercambio de salvas de Artillería y los cuencanos se retiraron. Calderón avanzó con el resto de las fuerzas, acampó en el sector de Culebrillas y de allí pasó a ocupar el pueblo de Biblián.

Al día siguiente los patriotas observaron a las tropas realistas que ocupaban el sector de Verdeloma. En este lugar, del mismo modo que en Paredones, era visible una activa participación de indígenas, en apoyo de las fuerzas cuencanas. Calderón ordenó el ataque, pero se negaron a realizarlo los capitanes Checa, Aguilar y Terán, argumentando el mal estado del terreno que no permitía maniobrar a las unidades. El resultado fue que las tropas permanecieron inactivas en Biblián. Hasta allí llegó Mauricio Echanique, Comisario de Guerra, con recursos pecuniarios para pagar a las tropas, pero, se piensa que también con consignas de los ‘Montúfaristas’ para hacer fracasar la misión.

Las tropas realistas, al mando del teniente coronel Antonio María del Valle, militar profesional, reconocido por su valor y lealtad a la Corona, habían avanzado hasta el pueblo de Azogues. El 23 de junio, Calderón ordenó dar batalla. Nuevamente el teniente coronel Terán y otros jefes subalternos se declararon en Consejo de Guerra y plantearon no empeñarse en combate y, por el contrario, emprender la retirada; pero, las fuerzas enemigas se habían colocado estratégicamente a la retaguardia de los patriotas impidiendo cualquier intento de retirada. En esas circunstancias, no les quedó otra alternativa que aceptar la batalla. El mayor Aguilar comandó la vanguardia y lanzó una primera carga contra la Infantería enemiga a la que puso en fuga y capturó 80 prisioneros. La Caballería realista, por su parte, atacó con fuerza a la de Calderón que tuvo que replegarse. En esos términos culminó el combate, sin una victoria para ninguno de los bandos; pero la voluntad de lucha de los patriotas estaba minada y optaron por emprender, una vez más, la retirada.

La versión de uno de los oficiales realistas que participó en los combates, permite tener otra versión de cómo se desarrollaron los acontecimientos: “De la Vega, señala que tuvo que retirarse del punto de Amañán, hasta donde llegaron los ejércitos quiteños y que luego en Azogues rechazó desde el encañonado de Tabacay a dicho ejército. En Atar, en cambio capturó a 31 soldados del ejército quiteño y 125 fusiles. Señala que 1.500 soldados defendieron el pueblo del Cañar en contra de Ejército de Quito”.¹²⁹

Igualmente es importante conocer el relato del presidente Molina, en un informe posterior: “... habiéndose internado el 16 de junio en la provincia de Cuenca las tropas de la disidente Quito, después de un choque con el destacamento apostado al

129 Morales Suárez Juan Francisco Gabriel, Discurso cit.

pie del cerro Azuay, en que perdieron aquellas 45 muertos y 70 heridos, reunió a las tropas de Milicias Urbanas de gente blanca y a las de los indios alistados en la ciudad de Cuenca, donde se circunvaló preparádola con fosos y cañones, que poco antes habían fundido para defenderla; dejando la Caballería y la Infantería a las órdenes del gobernador de la Provincia, igualmente que las armas y cañones que tenía útiles.

En ese estado esperaba Cuenca ser atacada por fuerzas disidentes situadas ya en el cerro de Atar, y determinado a sacarlas de sus posiciones, dio órdenes repetidas para ello, y antes de rayar el día 25 emprendió el Sargento Mayor don Antonio María del Valle la audaz y difícil empresa de tomar el mismo monte por la espalda del campamento insurgente, lográndolo mediante el esfuerzo de sus soldados... después de cuatro horas de duros combates tuvo el resultado de haberlos derrotado completamente pues dejaron en el campo un muy alto número de cadáveres, 44 prisioneros y heridos, muchas armas, municiones, bagajes y alhajas, 16 piezas de Artillería de 20... perdió el ejército disidente la mitad de sus tropas, y que al resto aún se perseguía¹³⁰.

Llegados los derrotados a Riobamba, la Suprema Diputación de Guerra decidió reorganizar el ejército y lo puso al mando del coronel Feliciano Checa, mientras que a Calderón lo designaron como Comandante en jefe de las operaciones del norte.

Del lado realista, las cosas marchaban de mejor manera. El general Montes arribó a Guayaquil, el 21 de junio de 1812, como nuevo Presidente de la Audiencia y Comandante de las tropas, por decisión del virrey del Perú, Abascal. Inmediatamente tomó contacto con el brigadier Melchor Aymerich de Cuenca y le envió al coronel Juan Sámano, como Comandante de las tropas de esa ciudad, con el encargo de ponerlas a punto para iniciar la ofensiva contra Quito. También envió una unidad al mando del coronel Alejandro Eagard, para reforzar a las tropas de Guaranda.

El coronel Checa reforzó con 400 hombres a las fuerzas que se encontraban en Guaranda al mando de Antonio Ante. El coronel Alejandro Eagard, lejos de fortalecerse en Pisco – Urcu, como Montes le había dispuesto, progresó con sus fuerzas hasta San Miguel de Chimbo, donde se hizo fuerte. Ante, decidió atacar a las fuerzas realistas y condujo la operación el 25 de julio. El combate duró de tres a cinco de la tarde y la victoria sonrió a los quiteños. Las fuerzas enemigas sufrieron la muerte de 35 soldados, incluido el propio Comandante. Lastimosamente, en la operación se consumieron los 5000 cartuchos que era toda la dotación de los patriotas, por lo que Antonio Ante tuvo que replegarse a Guaranda.

Organizadas sus fuerzas, Sámano avanzó a reunirse con Aymerich que disponía de 1860 hombres bien armados, equipados y disciplinados; mientras que Montes subía, por la ruta de Guaranda, con una fuerza de cerca de 1000 efectivos en condiciones adecuadas para empeñarse en combate.

130 Núñez Jorge, Bravo Kleber, Ob. Cit., p. 331

Para enfrentar esta amenaza, Checa decidió organizar la defensa de Quito, ocupando posiciones a la altura del asiento de Mocha, al norte de Riobamba. Pedro Fermín Cevallos critica esta decisión: “Pero temiendo, si adoptaba tal partido, dejar a Sámano abierto el camino para Quito, conceptuó de mayor importancia resguardar la ciudad que no el ejército, cuando este era su amparo y cuando la ocupación de ella, caso de realizarse, era de ningún provecho, conservando ese mismo ejército para reocuparla”.¹³¹

En San Andrés, un par de leguas al norte de Riobamba, se reunieron las tropas realistas venidas de Guayaquil y Cuenca, formando un ejército de 2.675 combatientes. Disponían para el combate 50 mil cartuchos enviados por el gobernador de Guayaquil, Juan Vasco y Pascual.

El ejército patriota estaba conformado por 2.938 hombres mal equipados y peor armados. Los curas de las poblaciones de Quero y Tisaleo llegaron con partidas de hombres a caballo, con algunos armamento, para reforzar a los patriotas.

Se produjeron dos encuentros de la vanguardia de Montes con la avanzada de Caballería comandada por el capitán Ramón Chiriboga que logró sendos éxitos tácticos, ocasionando la muerte del comandante enemigo, teniente coronel Jiménez, y capturando aproximadamente treinta prisioneros.

El 2 de septiembre movió Montes a su Infantería para atacar el flanco del dispositivo patriota por el sitio conocido como Piedra, defendido por las tropas de Manuel Lana, Tomás Sevilla y Salvador Bahamonde, a las que derrotaron a pesar de una valerosa resistencia. “Al ver estos al enemigo por el flanco, libre ya del fuego de sus artilleros y de la posición que la tenían por inexpugnable, se pasman y confunden, y apoderados de pánico pavor abandonan cañones, fusiles y equipajes, y huyen vergonzosamente por donde más pueden”.¹³²

Tras este nuevo fracaso, la Diputación de Guerra separó del mando al coronel Checa y decidió entregarlo al doctor Antonio Ante quien, conocedor de sus limitaciones en los temas militares, se negó a aceptarlo. No les quedó, otra alternativa que llamar a Carlos Montúfar y volverlo a poner al mando del Ejército.

Inmediatamente Montúfar reorganizó las fuerzas patriotas en Latacunga y fue a ubicarse detrás de la profunda quebrada de Jalupana, que corta las avenidas de aproximación hacia Quito; pero Montes, con la ayuda de Andrés Salvador, un realista muy conocedor de ese territorio, condujo a sus tropas por las faldas de la cordillera occidental, burlando la defensa de los patriotas.

Al verse sobrepasado, Montúfar replegó para organizar la defensa en la entrada sur de la ciudad. Colocó una parte de sus fuerzas en San Sebastián, otra en La Magdalena y una última en el Panecillo, al mando del abogado Ignacio Ortiz, al que entregó seis cañones.

Una vez establecido el contacto con las primeras tropas patriotas, Montes envió un

131 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 118

132 *Ibidem*, p. 121

ultimátum, el 6 de noviembre de 1812: “Los sentimientos de humanidad de los que estoy animado, no me permiten mirar con indiferencia la destrucción de esa ciudad; por lo que me ha parecido conveniente intimaros a rendición en el tiempo de tres horas, si queréis salvar vuestras vidas, bienes y haciendas; y de los desastres que resulten de la menor resistencia haré responsables, después de los gobernantes, a los párrocos y preladados de las religiones, si no hiciesen conocer su peligro a este pueblo preocupado”

La respuesta de Montúfar fue contundente, valiente, pero no acorde con la realidad de la situación: “La fidelidad que este pueblo generoso y su gobierno han profesado al señor don Fernando VII, a quien tantas veces se ha jurado y reconocido, no le permite mirar con indiferencia ocupadas estas bellas porciones de sus dominios por una gavilla de bandidos y sus intrusos mandatarios; ni menos al que la religión santa de Jesucristo sea desterrada de ellas por los emisarios del usurpador Napoleón. En su consecuencia, dentro de dos horas de recibido esta, evacuaréis el territorio que habéis profanado contra el derecho de gentes y sin acreditar el título de vuestra misión, aun cuando sea cierto proceda de los mercaderes de Cádiz”.¹³³

La respuesta del pueblo de Quito: “Si no estuviese persuadido este pueblo fiel y religioso que el estilo de los piratas que sólo miran en sus empresas las vergonzosas pasiones de la ambición o el interés, es el que se lee en vuestro oficio, nunca creería que os atrevieses a insultar los sagrados derechos que ha proclamado esta ciudad por el cautiverio de nuestro amado monarca el señor don Fernando VII de Borbón; pero nada debe extrañarse de un hombre sin principios de religión ni de política, y que aspira a formar su suerte con el robo, el asesinato y los demás excesos de un hombre corrompido. Mas os equivocáis con la turba de facinerosos que os habéis asociado, pues los individuos de este supremo gobierno, las corporaciones, el venerable clero, la nobleza, el pueblo bajo y las tropas de esta plaza, se hallan prontos a manifestar a la faz del universo que no es fácil subyugar a hombres resueltos que pelean por su libertad; y en su virtud, se os intima que dentro de dos horas abandonéis estos territorios, en inteligencia que de lo contrario ni vos ni vuestra tropa tendréis cuartel, pues se han dado las providencias necesarias para que no escape ninguno”.¹³⁴

Frente a esta reacción de la población y del Comandante de las fuerzas, el 7 de noviembre Montes lanzó el ataque, el 7 de noviembre, tomó por asalto el monte Panecillo y después de tres horas de combate que costaron cuarenta y seis muertos a los patriotas y quince a los realistas, se apoderó de la ciudad. También esta operación desnudó la mala calidad de las improvisadas fuerzas quiteñas: “Los más de los soldados arrojaron las armas o se escabulleron con ellas por los campos; otros se retiraron a sus casas y fueron poquísimos los que entraron a Otavalo e Ibarra, donde el coronel Calderón había reunido una fuerza de seiscientos plazas”.¹³⁵

133 *Ibidem*, p. 126

134 *Ibidem*

135 Cevallos Pedro Fermín, *Ob. Cit.* p. 130

LA CAMPAÑA DEL NORTE

En el norte la situación tampoco era buena. Desde Popayán, los patriotas enviaron una fuerza comandada por José María Cabral y el oficial norteamericano Macaulay, que se tomó Pasto sin oposición; sin embargo, con posterioridad los pastusos reaccionaron, se reorganizaron, les atacaron en el corte del río Juanambú, al norte de Pasto, y persiguieron casi hasta Popayán. Los patriotas organizaron una nueva fuerza que salió al mando de Macaulay, superó el paso del río Juanambú, pasó a Buesaco y ocupó el alto de Aranda; desde donde aceptó entrar en negociaciones. Caicedo por lo patriotas y el doctor Urrutia por los realistas lograron un acuerdo. Los pastusos regresarían a su ciudad a cambio de que sean puestos en libertad los prisioneros. Sin embargo, Macaulay, al conocer que tropas quiteñas, al mando del coronel Joaquín Sánchez, se encontraban en el sector, traicionó el pacto. Le pidió a Sánchez que realizara una operación de distracción hacia el Guáitara, mientras él volvía a tomarse Pasto; pero éste no acudió y la operación fue un fracaso. Los realistas persiguieron a Macaulay, pero fueron derrotados y tuvieron que entrar en nuevos arreglos, aceptando el cese de hostilidades y la apertura del libre tránsito para el retorno de las tropas patriotas a Popayán y para el libre comercio, a cambio de que Pasto mantenga su propio gobierno. Tampoco esta vez se cumplió lo acordado, volvieron a enfrentarse y esta vez el triunfo sonrió a los realistas. Caicedo cayó prisionero con más de 400 efectivos y Macaulay, que logró escapar, fue apresado poco después en Buesaco.

Asegurado el norte, los realistas enfocaron su esfuerzo hacia las tropas quiteñas. Enviaron una fuerza al mando de Delgado contra el Ángel y otra con los comandantes Paz y Casanova a atacar Pupiales. En ambos sitios se impusieron las tropas quiteñas, al mando de Agustín Salazar.

LA BATALLA DE SAN ANTONIO DE IBARRA

Ni el desastre de la pérdida de Quito fue suficiente razón para terminar con las divergencias entre los patriotas. Llegaron a Ibarra, donde pudieron reunir una fuerza de 1200 combatientes. Ahora la disputa fue por quien debía comandarla; si Montúfar o si Calderón. En este dilema se encontraron cuando llegó por casualidad a sus manos una comunicación de Montes, dirigida a Sámano, en la cual disponía la captura de los comandantes rebeldes y su correspondiente sentencia de muerte, junto

con el cobro de 500.000 pesos en un plazo no mayor a las 24 horas.¹³⁶ Esta amenaza apaciguó los ánimos de los contendores y todos se pusieron a preparar la defensa.

Sámano, entre tanto, avanzaba hacia Ibarra sufriendo el hostigamiento de tropas locales a lo largo de todo el trayecto. Hay evidencias de esas operaciones irregulares de los patriotas. En el posterior juicio, seguido en la ciudad de Otavalo, se conoce que "... más de mil indígenas, algunos afroimbabureños y muchos blancos y mestizos, asaltaron a la retaguardia del Ejército del Rey que avanzaba a enfrentar a Montúfar y Calderón en Ibarra y ejecutaron a 12 soldados cuencanos el 24 de noviembre de 1812. Montes luego capturó y fusiló a los principales ejecutores del ataque y enjuició a otros".¹³⁷

Del mismo modo se conoce de "Dos casusas iniciadas contra vecinos de Otavalo por orden del presidente Montes, entre ellos, diez indígenas por haber dado muerte a soldados del Rey y haberse apoderado de los pertrechos y recursos destinados a las tropas acantonadas en San Antonio. El segundo expediente es contra Mariano Guerra y el afroimbabureño Agustín Pastrana, por ser motores, seductores y convocadores del pueblo para dicho ataque".¹³⁸

Debilitado por el hostigamiento de las guerrillas y con sus abastecimientos atrasados, Sámano fingió querer negociar, izó bandera blanca y se reunió con los mandos quiteños. "El coronel Montúfar y algunos otros señores se acercaron a Sámano, y a pocos momentos oímos vítores de paz en ambos ejércitos. Los tratados debían celebrarse en Ibarra a donde se retiraron los confiados negociadores patriotas, mientras los realistas se hacían fuertes en San Antonio"¹³⁹.

Esa misma noche llegó a Ibarra un mensaje del cura de San Antonio informándoles que Sámano se encontraba preparando su fuerza para atacarlos; al inicio, no le dieron importancia, pero al recibir nuevas informaciones en el mismo sentido, se decidieron a adelantarse al ataque de los realistas. El primer combate se dio el 27 de noviembre de 1812, a las diez de la mañana. Destacaron en la lucha los oficiales Chiriboga, Gullón, Núñez y Moscoso que, al mando de un escuadrón de Caballería, se apoderaron de los cañones que habían sido instalados por los realistas en las calles principales de san Antonio. El ataque fue parcialmente exitoso porque Sámano y sus hombres se hicieron fuertes en el interior de la iglesia desde donde abrieron troneras para disparar a mansalva a los atacantes. Llegó la noche y Sámano lanzó un contraataque. En ese momento, corrió el rumor de que se acercaban tropas realistas de refuerzo y eso bastó para que se ordenara la retirada hacia Ibarra. Sámano capturó 9 cañones de varios calibres, 18 cajones de munición, 406 fusiles y 6 pistolas.

136 Núñez Jorge y Bravo Kleber, Ob. Cit., p. 346

137 Archivo Nacional, serie criminales, caja 220, 2 de enero de 1813, 75 folios, en Morales Suárez Juan Francisco Gabriel, discurso citado.

138 Ibidem

139 Ibidem

Carlos Montúfar y Manuel Matheu, enviaron un oficio a Sámano proponiéndole una capitulación que permitiese volver a la armonía entre españoles y americanos que habían luchado por una misma causa, esto es por Fernando VII, pero el Comandante español continuó su ofensiva, derrotó a las fuerzas quiteñas en el sector de Yaguarcocha y entro vencedor a Ibarra, 1 de diciembre de 1812. "... de donde fugaron en desorden los jefes, oficiales y soldados que habían quedado esperando el resultado de la capitulación propuesta".¹⁴⁰ Sámano inició la persecución, capturó a Calderón, Gullón, Aguilar y los fusiló. Al Obispo y otros prisioneros les envió escoltados a Quito.

Algunos patriotas lograron fugar por la vía de Malbucho, pero los realistas reforzados con tropas llegadas de Panamá, los atacaron y tomaron prisioneros. Entre otros fueron capturados Nicolás Peña, su esposa Rosa Zárate, Pontón, Guerra y Canchingre. Los dos primeros fueron ejecutados. Las fuerzas realistas de Sámano, se juntaron con las de Pasto y avanzaron hasta Ibagué. Salieron el mes de enero de 1813, con la intención de llegar a Bogotá, pero tuvieron que replegar nuevamente a Pasto presionados por las guerrillas y las fuerzas patriotas del general Antonio Nariño, que comandaba el 'Ejército libertador de Popayán y Quito' responsable de la 'Campaña del Sur'. El 25 de octubre Nariño llegó a la ciudad de La Plata donde reorganizó sus fuerzas y las preparó para atacar a los realistas. Cuando el Comandante patriota le invitó a negociar la paz, Sámano le respondió que elegía la guerra.

En el informe presentado el 2 de diciembre de 1812, José de Ureta hace constar la captura a las fuerzas patriotas de 9 cañones de diversos calibres, 18 cajones de municiones, 406 fusiles, 52 cañones de fusil, 6 pistolas, 25 lanzas, 83 bayonetas y una bandera de tafetán encarnado con aspa blanca.¹⁴¹

Antonio Paramez informó el 2 de diciembre a Toribio Montes sobre su refuerzo a las tropas de Sámano superando la resistencia de 5000 indígenas "... seducidos por Javier Pinto, Mariano Guerra y otros de aquel vecindario de Otavalo, sabía que trataban de impedirme la reunión con nuestro ejército... apenas había concluido el alto Cajas y empezado la bajada, cuando reconocí que un copioso número de indios con algunos de a caballo trataban de cortarme la retirada por derecha e izquierda..."¹⁴² Cuenta que en el enfrentamiento mató a seis u ocho indígenas.

El 4 de diciembre. Juan de Sámano, desde Ibarra, informó a Toribio Montes de la victoria, la captura de 500 fusiles y su salida al día siguiente "por ver si puedo sorprender al canónigo Guisado que se halla en una hacienda a seis leguas distante... para ver si puedo hacerme con su caudal, y no tener que recibir ya de V.E. otra cosa que sus órdenes"¹⁴³.

140 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 136

141 Archivo Nacional, *La Revolución de Quito 1809-1812*, Edición especial, Boletín No. 33, Quito, 2007, p. 135

142 *Ibidem*, p. 140

143 *Ibidem*, p. 138

Después de la victoria de Ibarra, las autoridades españolas iniciaron procesos legales en contra de los principales protagonistas de la Revolución, a los que impusieron fuertes penas. A Joaquín Mancheno condenaron al presidio de Omoa, en Guatemala por ocho años; a Mariano Nicolás Ramírez como "...adicto ciego a la causa de la insurrección", al servicio de las armas en el presidio de Valdivia con retención hasta nueva orden; al doctor Ignacio Rendón, "... adherido a la revolución de estas provincias y al gobierno que se formó, fue nombrado Ministro del Consejo de Vigilancia y oyó como tal la causa que se siguió contra Don Pedro y don Nicolás Calisto...", diez años al Morro de la Habana con retención hasta nueva orden; al doctor Antonio Ante, "abogado de esta Real Audiencia, tomó con el mayor empeño el delincuente proyecto de revolver a sus habitantes desde la Primera Junta que se celebró el diez de agosto del año pasado, diez años al presidio de Ceuta con retención hasta nueva orden... Sin embargo de la antecedente condena, se le destina al partido de Ambato, de donde no deberá salir sin licencia de este Gobierno; a Javier Gutiérrez, que "fue un tribuno de la plebe, tan entusiasmado por la revolución de estas provincias... diez años a la ciudad de Truxillo, sin que pueda salir de esta hasta nueva orden"; al presbítero Juan Pablo Espejo "adicto al sistema revolucionario del gobierno que se formó en estas provincias desde el año de ochocientos nueve de forma que fue empleado en calidad de capellán de las tropas rebeldes... .. demostrando en suma su constancia hasta el fin del partido revolucionario a una Recolección del Cuzco por espacio de diez años; a don Manuel Zambrano que "... tomó con el mayor empeño el criminal proyecto de revolver a sus habitantes desde el año de ochocientos nueve... abrazó con ardor las ideas de los revoltosos, y fue uno de los representantes del Congreso subversivo hasta su última destrucción... ha sido rebelde reincidente, y uno de los principales funcionarios o caudillos que ha fomentado el fuego de la sedición, formando partidos, auxiliando con tropas, y dineros y últimamente ha resistido con el último esfuerzo la reconquista", diez años a Manila y que no pueda volver, aun cumplida su condena sin orden expresa del Gobierno; al doctor Salvador Murgueytio, cuñado de Manuel Zambrano senador de una de las salas constituidas en 1809, vocal secretario de la Segunda Junta y miembro del Congreso... uno de los sediciosos más entusiasmados, Secretario de Gracia y Justicia, ocho años al presidio de Ceuta; al presbítero Pedro González Berdugo, cura de Mulaló, "levantando tropas revoltosas y del todo delincuentes poniéndose a su frente, y encaminándose al punto de Mocha a resistir con el mayor vigor la entrada de las fuerzas reales...", destierro a Panamá; a Manuel Guisado, representante el el congreso subversivo por el asiento de Otavalo, diez años a la ciudad de Antequera, capital de la provincia de Oaxaca"¹⁴⁴.

144 Archivo Nacional, *La Revolución de Quito 1809-1812*, Edición especial, Boletín No. 33, Quito, 2007, pp. 45-131

Después de la derrota, el Marqués de Selva Alegre fue aprisionado y desterrado a Loja en diciembre de 1812; igual destino corrieron el Marqués de Villa Orellana y el Coronel Checa. La represión de Sámano fue despiadada. "... desde finales de 1812 (es decir, cuando son derrotados los ejércitos quiteños) consuman en la subregión una tan minuciosa masacre de pobladores del campo y la ciudad, de proporciones nunca vistas, que incluso llegó a alarmar a las autoridades realistas de la localidad y de Pasto. Según la tradición, llevada a coplas publicadas por Roberto Sarasti Martínez, y cartas del Corregidor Zarama (partidario de la monarquía) que se lograron salvar del tiempo y de la censura de entonces, sabemos ahora que no menos de tres mil personas fueron ejecutadas por las tropas españolas y realistas en el lapso arriba mencionado".¹⁴⁵

Los pueblos de Quito fecundaron con su sangre los campos heroicos de la libertad. El Corregidor Zarama informó a Blas de la Villota sobre la muerte de más de mil pobladores, en Tulcán e Ipiales, a manos de la tropa limeña: "Este fue el asesinato colectivo, en la época de la independencia (y de la República), más grande e inhumano que recuerde la historia de Colombia, dada su premeditada crueldad y teniendo en cuenta el reducido número de habitantes de la subregión afectada, más concretamente en Ipiales y Tulcán... Soldados y mercenarios realistas obraron con premeditación y fases repentinas de terror, en la liquidación selectiva de dirigentes y adultos de las comunidades indígenas, de mestizos que fueron delatados y de algunos habitantes urbanos que no alcanzaron a huir hacia las montañas vecinas".¹⁴⁶

Humboldt, quien estuvo en Quito antes de los hechos de 1809, resumió lo sucedido, en la Revolución quiteña con esta frase lapidaria que explica la historia subsecuente: "Ya han perecido en Quito, víctimas de su consagración a la Patria, los más ilustres ciudadanos..."¹⁴⁷

Quito quedó sumida en el dolor y desesperanza. Perdió a sus mejores hijos e hijas, lo que significó un debilitamiento del liderazgo, requisito indispensable para la organización del futuro Estado. Unos años después, la independencia de Guayaquil del 9 de octubre de 1820, abrió la oportunidad para que las tropas colombianas y peruanas, junto con los propios patriotas guayaquileños y quiteños, al mando del Mariscal Antonio José de Sucre, culminen el 24 de Mayo de 1822, victoriosamente, en las faldas del volcán Pichincha, la epopeya libertaria de la Presidencia y Real Audiencia de Quito, iniciada en diciembre de 1808.

145 Morales Suárez Juan Francisco, discurso, en <http://rebelionamericana2012.blogspot.com/2013/05/los-ejercitos-del-rey-en-quito-y-neva.html>

146 *Ibidem*.

147 Soasti Toscano Guadalupe, *El Comisionado Regio Carlos Montúfar y Larrea*, FONSAI, Quito, 2009, 180 y s.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Manuel Agustín, *Historia del Pensamiento Económico*, Ed. Crespo Encalada, Quito, 1998
- Archivo Nacional, *La Revolución de Quito, 1809-1812*, Edición especial, Boletín No. 33, 2007
- Aron Raymond, *La República imperial: Estados Unidos en el mundo (1945-1972)*. Madrid: Alianza Editorial, 1973
- Balduque Marcos Miguel, *El Ejército de Carlos III: extracción social, origen geográfico y formas de vida de los Oficiales de S.M.* 1993. Universidad Complutense, Madrid, 1993
- Brines Tyreer Robson, *Historia Demográfica y Económica de la Audiencia de Quito*, BCE, Quito, 1988
- Cevallos Pedro Fermín, *Historia de Cevallos*, Tomos I y II, Ed. Ariel, Quito
- Chomsky Noam, *Esperanzas y Realidades*, Tendencias Editores, España, 2010
- Constitución del Estado de Quito 1811 – 1812. Ed. Ernesto G. Monge, 1913
- Deler Jean – Paul, *Del Espacio al Estado Nacional*, corporación Editora Nacional, Quito 2007
- Domínguez Ortiz Antonio, *Carlos III y la España de la Ilustración en Maldonado Conciencia geográfica y modernidad en el Ecuador*, CCE, Núcleo Chimborazo, Riobamba, 2004
- Flores y Caamaño Alfredo, *Mejía en Cádiz*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1993
- Freire Carlos E., *Eugenio Espejo, Precursor de la Independencia*, FONSA, Quito, 2009
- Garcés Enrique, *Espejo, Médico y Duende*. Imprenta Municipal, Quito, 1996
- González Suárez F., *Historia General de la República del Ecuador*, CCE, 1970
- Guzmán Polanco Manuel de, *Quito Luz de América*, Universidad Alfredo Pérez Guerrero, 2009
- Jean Jaurés *Historia socialista de la Revolución Francesa*. Ed. Poseidón. Buenos Aires, 1946, Vol. IV
- Jorge Juan y Antonio De Ulloa, *Noticias Secretas de América*, Imprenta Taylor, 1826
- Larrea Carlos Manuel y otros, *Carondelet, Una autoridad colonial al servicio de Quito*, FONSA, Ed. TRAMA, Quito, 2007
- Marx Carlos, Engels Federico, *Manifiesto Comunista*, Ed. Pluma, Buenos Aires, 1974
- Mcfarlane Anthony, *los ejércitos coloniales y la crisis del imperio español*, Historia Mexicana, vol. LVIII: pp. 229-285, 1808-1810, Anthony University of Warwick, Reino Unido, 2008,
- Mena Villamar Claudio, *El Quito Rebelde*, Historia de Quito de 1809 a 1812
- Merchán Romero Carlos. *Orígenes del Ecuador Republicano*, IAEN, Quito, 2017
- Morales Suárez Juan Francisco Gabriel, *Los Ejércitos del Rey en Quito y Nueva Granada 1813-1822*, discurso de incorporación a la Academia Nacional de Historia como miembro correspondiente. <http://rebelionamericana2012.blogspot.com/2013/05/los-ejercitos-del-rey-en-quito-y-neva.html>
- Morelli Federica, *Territorio o Nación, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*, Madrid, 2005
- Núñez Jorge, Bravo Antonio, *La configuración Militar de la Gesta Quiteña de la Independencia, 1809-1811*, IMP, Quito, 2012
- Piñero José, *Historia del Mundo*. Salvat Editores 1955 p. 92
- Robson Brines Tyrer, *Historia Demográfica y Económica de la Audiencia de Quito*, Banco Central, Quito 1988
- Salvador Lara Jorge, *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*, Fondo de cultura Económica, 2000
- Salvador Lara Jorge, *Escritos de la Independencia, 25 de diciembre 1808-2 de agosto 1810*, CCE, Quito, 2011
- Soasti Toscano Guadalupe, *El Comisionado Regio Carlos Montúfar y Larrea*, FONSA, Quito, 2009
- Sunkel Oswaldo y Paz Pedro, *El subdesarrollo latinoamericano y Teoría del Desarrollo*. Ed. Siglo XXI, 1973

Valdés Pablo y Salazar Juan, *Manual de Política Mundial Contemporánea*, Ed. Andrés Bello, 2009
Cordero Iñiguez Juan, *Cuenca y el 10 de Agosto de 1809*, Universidad Alfredo Pérez Guerrero, Imprenta
Mariscal, Quito, 2009

LOS EJÉRCITOS DE LA LIBERTAD (2)

GUAYAQUIL POR LA PATRIA

**INTRODUCCIÓN.- LAS CAMPAÑAS LIBERTARIAS EN
HISPANOAMÉRICA.- LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE.- LA DIVISIÓN
PROTECTORA DE QUITO.- SUCRE EN LA INDEPENDENCIA DEL
ECUADOR.- BOLÍVAR EN QUITO.**

INTRODUCCIÓN

Este trabajo da continuación al estudio de Los Ejércitos de la Libertad que, en su primera parte, se enfocó en la Revolución de Quito. Después de la derrota de las tropas quiteñas a manos del general Sámano, la represión fue despiadada: el Marqués de Selva Alegre fue desterrado a Loja; igual destino les correspondió al Marqués de Villa Orellana y al Coronel Checa. Se produjo también una masacre entre los pobladores de los pueblos que apoyaron la independencia. Se aprecia que al menos 3000 habitantes rurales, urbanos, blancos, mestizos e indígenas, fueron asesinados a manos de soldados y mercenarios realistas. También la represión destruyó los vínculos sociales, la confianza entre clases y organizaciones y, en particular, desarticuló a la élite social, política e intelectual de la Audiencia. Humboldt, que estuvo en Quito antes de los hechos de 1809, resumió lo sucedido, en la Revolución quiteña con esta frase lapidaria: “Ya han perecido en Quito, víctimas de su consagración a la Patria, los más ilustres ciudadanos...”¹

De ese modo, la ciudad de Quito y sus provincias quedaron sumidas en la frustración, el dolor y desesperanza, pero su sacrificio no había sido en vano, porque el proceso revolucionario comenzó a fortalecerse en toda la América española. Al final, Quito secuestrada y castigada por el atrevimiento de su aventura pionera sería rescatada por un esfuerzo bélico en el que participaron muchos pueblos del país, de la región y aun de la propia Europa. Sobre este proceso se enfoca el presente estudio que abarca las campañas independentistas dirigidas por los generales Simón Bolívar y San Martín en los territorios coloniales de España en Sudamérica, para centrarse después en la Revolución del 9 de Octubre que da lugar al nacimiento de la Provincia de Guayaquil, como un Estado independiente y pieza estratégica fundamental, para el avance de las luchas libertarias. Luego el relato se refiere a la campaña de la División Protectora de Quito que termina con la derrota en la batalla de Huachi, a la reorganización de las fuerzas patriotas con la presencia del general Sucre, a las victorias y derrotas que bajo su mando se escenifican en los territorios del actual Ecuador, para culminar con la Batalla de Pichincha y su epifenómeno, la victoria de Bolívar en la Batalla de Ibarra. Como telón de fondo de todos estos acontecimientos se encuentra la disputa entre Colombia y Perú por incorporar esta Provincia de gran importancia política, económica y estratégica a sus respectivas soberanías.

Como en trabajos anteriores, las fuentes investigadas, son en su mayoría secundarias; esto es, las obras de los grandes historiadores ecuatorianos y extranjeros,

1 Soasti Toscano Guadalupe, *El Comisionado Regio Carlos Montúfar y Larrea*, FONSAI, Quito, 2009, 180 y s.

complementadas, en todo lo posible, por fuentes primarias, especialmente las publicadas en los archivos Nacional y Metropolitano, así como en la rica correspondencia cursada entre los libertadores, que incluye disposiciones de los niveles superiores de gobierno, informes de situación, partes de guerra y otros. Cabe citar como principales autores consultados a Pedro Fermín Cevallos, Alfonso Rumazo González, Rafael Ramón Castellanos, Romero Mendoza, Luis Andrade Reimers, Antonio Flores Jijón y Muñoz, entre los principales.

LAS CAMPAÑAS LIBERTARIAS EN HISPANOAMÉRICA

El pensamiento ilustrado llegó por distintos medios y diferentes caminos a las Colonias latinoamericanas. Muchos de los libros editados en Europa sobre temas filosóficos y políticos en la época, se encuentra todavía hoy en las bibliotecas de los centenarios conventos de las distintas Órdenes religiosas. En el caso de la Real Audiencia de Quito, la reconocida profundidad y versatilidad de las obras y discursos políticos de los próceres de la independencia así lo acreditan. Lo mismo sucedía también en el resto de la América española.

La Revolución Americana, la Revolución Francesa, el advenimiento del imperio napoleónico, la invasión de las tropas galas a la Península ibérica, la prisión de los reyes españoles y la abdicación del poder en manos de Napoleón Bonaparte, con el consecuente nombramiento de su hermano José para ocupar el trono de España; la guerra de la independencia española, la creación de las Juntas patrióticas en todo el territorio metropolitano, además de los antagonismos internos agudizados, impulsaron la maduración de antiguos sueños de autonomía y libertad en las élites criollas latinoamericanas.

Fue en Montevideo donde se constituyó la primera Junta, el 21 de septiembre de 1808, pero todavía reconociendo la autoridad del Virrey; posteriormente, el Alto Perú, que pertenecía para entonces a la jurisdicción del Virreinato de la Plata, protagonizó dos movimientos de carácter independentista: La primera Junta que rompió abiertamente con las autoridades españolas en Chuquisaca, cuando el 25 de mayo de 1809, un triunvirato formado por Bernardo de Monteagudo, Jaime de Zudáñez y Juan Manuel Lemoine apresó al Presidente de la Audiencia, Ramón García de León y Pizarro y lo depuso. La presencia de fuerzas al mando del brigadier Vicente Nieto dispersó a los rebeldes y la situación se normalizó. Este movimiento fue secundado por la Junta de La Paz, que se constituyó el 16 de julio de 1809 con Pedro Domingo Murillo designado Presidente. Este nuevo episodio terminó también en la derrota de los patriotas a manos del general José Manuel de Goyeneche, quien mandó ejecutar a Murillo, el 10 de enero de 1810. La Real Audiencia de Chacras,

o Alto Perú, habría de esperar hasta el año 1825, luego de las victorias de Junín y Ayacucho, para consolidar su ansiada independencia.

En Buenos Aires se formó una Junta, dirigida por Cornelio Saavedra, el 25 de mayo de 1810. Ésta, como las demás, reconoció los derechos de Fernando VII. Las intendencias de Paraguay, Misiones y la Banda Oriental (Uruguay) desconocieron la autoridad de la Junta Gubernativa y reconocieron la del Consejo de Regencia de Cádiz. En la Banda Oriental estalló una insurrección de la población rural contra las autoridades españolas de Montevideo del virrey Francisco Javier Elío. El 15 de febrero Artigas desertó del Ejército realista en Colonia del Sacramento. Luego del Grito de Asencio, los líderes del levantamiento solicitaron ayuda al gobierno de Buenos Aires que envió a Artigas con el grado de Teniente Coronel y 180 hombres a apoyar la insurrección. El 11 de abril emitió la Proclama de Mercedes, el 18 de mayo derrotó a los españoles en la batalla de las Piedras y puso sitio a Montevideo. En 1812 proclamó la Provincia Oriental con gobierno federal, como modelo para organizar Las provincias Unidas del Río de la Plata. Ante la presencia de fuerzas portuguesas, la Junta acordó un armisticio con el Virrey, provocando el disgusto de Artigas que se retiró a la provincia de Entre Ríos en lo que se conoce como “éxodo Oriental”. A principios de 1812, roto el armisticio, las tropas de Buenos Aires reanudaron el sitio de Montevideo y Artigas se sumó a esta operación, que luego abandonó por diferencias con el coronel José Rondeau, por lo que el Gobierno bonaerense le declaró traidor a la Patria. Ese año Artigas organizó la Unión de Pueblos Libres de la que fue declarado ‘protector’.

A Manuel Belgrano, la Junta envió a Paraguay, para invitar a sus líderes a la unidad; pero esta apelación fue rechazada y se produjo un enfrentamiento armado en el que Belgrano resultó derrotado por los paraguayos en Tacuarí, el 9 de marzo de 1811. El 14 de mayo siguiente, el triunvirato constituido por Pedro Juan Caballero, Juan Valeriano Zeballos y José Gaspar Rodríguez de Francia proclamó la independencia de ese país.

También la Junta de Buenos Aires decidió acudir en auxilio de la Audiencia de Chacras y envió una fuerza comandada por el general Antonio González Balcarce, quien triunfó en Suipacha el 7 de noviembre de 1810 y obligó a Goyeneche a solicitar un armisticio. Reanudadas las hostilidades en 1811, el Comandante español derrotó a los patriotas en la batalla de Guaqui. Las victorias de José de San Martín en San Lorenzo el 3 de febrero de 1813 y de Belgrano tanto en Tucumán, en septiembre de 1812, como en Salta, en febrero de 1813, consolidaron la independencia rioplatense.

En Caracas, se constituyó una Junta el 19 de abril de 1810, pretextando también la defensa de los legítimos derechos de Fernando VII, pero el 5 de julio de 1811 proclamó la independencia de España y declaró establecida una República federal. En 1812, tropas realistas enviadas desde Puerto Rico, al mando de Domingo Mon-

teverde, vencieron a los patriotas en Puerto Cabello, apresaron arteramente al líder del movimiento, Francisco de Miranda, en el puerto de La Guaira, y lo deportaron a España.

En territorios de la actual Colombia, la Junta de Santa Fe de Bogotá depuso al virrey Antonio Amar y Borbón el 20 de julio de 1810. Esta acción fue secundada por las Juntas de Cartagena, Pamplona y Socorro, pero no por las ciudades de Panamá y Santa Marta. Camilo Torres y José Acevedo Gómez vencieron en Bajo Palacé al gobernador de Popayán y, en diciembre del mismo año, se reunió el I Congreso en Cundinamarca que declaró la independencia de la República con el nombre de Provincias Unidas de Nueva Granada. En abril de 1811, fue nombrado presidente Jorge Tadeo Lozano, al que sucedió Antonio Nariño, en octubre del mismo año.

En la actual República de Chile, se conformó la Junta de Santiago el 18 de septiembre de 1810, con Mateo Toro y Zambrano como primer Presidente. Los moderados José Antonio Rojas y Juan Antonio Ovalle, partidarios de mantener los lazos con España, se impusieron en abril de 1811 a los radicales Bernardo O'Higgins y Juan Martínez de Rozas. En julio de 1811, José Miguel Carrera Verdugo se hizo con el poder, apoyado por O'Higgins, y dictó un Reglamento Constitucional, que establecía su dictadura personal. La independencia de Chile se declaró el 27 de octubre de 1812. Con posterioridad, la falta de entendimiento entre Carrera y O'Higgins facilitó la victoria realista de Rancagua, en octubre de 1814.

En Perú, los realistas controlaron la mayor parte del territorio a raíz de las victorias de Joaquín de la Pezuela en Vilcapugio y Ayohuma, de octubre y noviembre de 1813, respectivamente.

En Venezuela, en esos mismos meses, las tropas españolas de José Tomás Boves derrotaron a los patriotas venezolanos en Maturín y Urica. Bolívar tuvo que escapar rumbo al Caribe, donde escribió su famosa *Carta de Jamaica*, una visión geopolítica magistral sobre lo que le esperaba a América una vez alcanzada la independencia. En mayo de 1815, las tropas realistas del general Pablo Morillo entraron en Caracas e iniciaron una dura represión.

En 1816, la causa libertaria sólo parecía victoriosa en la actual Argentina, donde el Congreso de Tucumán proclamó la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata el 9 de julio. Sin embargo, el año siguiente la guerra se generalizó y la victoria de José Antonio Páez sobre Morillo en Las Queseras del Medio, abrió las puertas para que Bolívar, que había sido nombrado Presidente de Venezuela por el Congreso de Angostura, inaugurado el 15 de febrero de 1819, pueda, luego de su épico cruce de los Andes, ocupar Tunja y vencer a las fuerzas realistas en las batallas del Pantano de Vargas y Boyacá, el 25 de julio y el 7 de agosto respectivamente, para ingresar victorioso a Santafé de Bogotá, el 10 de agosto de 1819. En diciembre se constituyó la República de la Gran Colombia y Bolívar fue designado como Presidente.

En el sur, el general San Martín creó un ejército en Mendoza, cruzó los Andes con dirección a Chile y obtuvo la victoria de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817, con la ayuda de Bernardo O'Higgins. En respuesta, los realistas lograron las victorias de Talcahuano, en octubre del mismo año, y de Cancha Rayada, en marzo de 1818. Se encontraban a punto de tomarse Santiago, pero la victoria patriota en Maipú, del 5 de abril de 1818, aseguró la independencia de ese país. "La victoria de Maipú, por su repercusión estratégica y política influyó en todo el ámbito del nuevo mundo vigorizando la lucha por la emancipación americana. Por su importancia trascendental, sólo puede compararse la batalla de Maipú a las de Boyacá y Ayacucho. Pero sin Maipú no habrían tenido lugar, seguramente, ninguna de las dos".²

Era ese el estado de la situación cuando Guayaquil proclamó su independencia, el 9 de octubre de 1820. Mientras en el puerto principal del Ecuador se desarrollaban los acontecimientos que más adelante se relatarán, en el resto de América hispana la lucha continuó. Con el apoyo de la Flota chilena, al mando del almirante británico Thomas Alexander Cochrane, San Martín inició la campaña de Perú, ocupó Lima el 9 de julio de 1821 y proclamó la independencia del país el 28 de julio siguiente. Nombrado "Protector de Perú", convocó un Congreso Constituyente en 1822 para luego dirigirse a Guayaquil para entrevistarse con Bolívar. La reunión de los dos libertadores tuvo lugar el 26 de julio de 1822 y los asuntos del Perú pasaron a responsabilidad del general venezolano, mientras que San Martín se retiró de la escena política.

LA REVOLUCIÓN GUAYAQUILEÑA

LA GOBERNACIÓN DE GUAYAQUIL

En el estudio realizado sobre la Real Audiencia de Quito durante el gobierno de la dinastía borbónica, se analizó el desarrollo del más importante puerto de la Audiencia y uno de los primeros del Pacífico sur. Ese proceso de crecimiento fue reconocido por la administración colonial cuando, en 1763, el Corregimiento de Guayaquil se transformó en Gobernación.

Sin embargo de su gran importancia estratégica, en el campo militar Guayaquil nunca se encontró suficientemente defendida: "Siendo la llave de Quito, nunca tuvo defensa de consideración...Fue por eso saqueada e incendiada varias veces, porque

² José Luis Picuolo y otros, *Manual de Historia Militar*. Escuela Superior de Guerra, Buenos Aires. 1981 p. 385

logrando los habitantes la comodidad del río, se internaban, con parte de sus caudales, dejando la ciudad abandonada”.³

El cronista Pedro de Valencia, refiere que en la ciudad existía a inicios del siglo XVII, apenas nueve capitanes y soldados profesionales, mientras que en armamentos “tienen todos en general arcabuces y escopetas, espadas, dagas y alabardas y algunos también tienen petos fuertes y espaldares y morriones de hierro y acero, rodela de palo y aceradas. Los encomenderos tienen además de esto caballos, lanzas y adargas”.⁴

Valencia asegura que el puerto era fácil de proteger, construyendo un fuerte en cada desembarcadero y un terraplén en el estero, porque existía una protección natural en el resto del perímetro brindada por los esteros, los manglares y sus raíces, que consideraba inexpugnables, “... de modo que sólo pueden entrar por el río, y es fácil hacer luego baluartes y trincheras por la mucha madera que siempre hay”.⁵

La abundancia de maderas útiles para la construcción y la ubicación estratégica del puerto, permitieron que, en Guayaquil, floreciera uno de los astilleros más grandes e importantes de América en el siglo XVII. Los astilleros constituyeron, junto con el cacao, una de las principales fuentes de ingresos para la región. Relata Pedro de Valencia: “La fábrica de navíos es continua, y se hacen desde 102 hasta 600 toneladas” Se paga “... al maestro mayor 2 mil reales cada mes y una o dos botijas de vino; los oficiales ganan 3 y 4 pesos cada día”.⁶

Los astilleros navales del Guayaquil colonial fueron los únicos de gran importancia a lo largo de la costa del Pacífico americano. Se asegura que en 1557 se construyó una nave en la isla Puná, por orden del virrey del Perú Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete y, tres años después, se instalaron los astilleros reales con capacidad para la construcción y carenamiento de buques de dimensiones mayores, tanto para la armada como para el comercio.

“El rey Don Carlos III fundó oficialmente los Reales Astilleros de Guayaquil en 1671 y desde entonces puede decirse que hubieron dos: el civil y el real u oficial, especialmente para naves grandes de guerra o naos mercantes”.⁷ Según Chávez Franco, por 1641 ya se habían construido las naves Almiranta y Capitana. Cita al cronista Torres: “La Capitana es la reina del Mar del Sur y pudiera serlo del Norte por su grandeza y su hermosura. Es de 1.150 toneladas y capaz de 60 piezas de Artillería. La Almiranta es de 1000 toneladas. Ambas se deben al Marqués de Mancera”.⁸

3 Velasco Juan De, *Historia del Reino de Quito*, Tomo III y parte III, CCE, Quito, 1998, p. 216

4 Valencia Pedro de, *Obras completas*, Tomo V, *Relaciones de Indias, q. Nueva Granada y Virreinato de Perú*, Universidad de León, León-Badajoz, 2001, p. 360

5 *Ibidem*, p. 431

6 *Ibidem*, p. 431

7 Chávez Franco Modesto, *Crónicas del Guayaquil Antiguo*, Clásicos Ariel, Guayaquil-Quito, 1870, p. 178

8 *Ibidem*, p. 179

Jorge Juan y Antonio de Ulloa, en sus *Noticias Secretas*, exaltan al puerto de Guayaquil: "... es entre todos el que por muchos títulos debe gozar la primacía, porque en él la naturaleza depositó todo en admirable disposición uniendo la comodidad de su apacible gran río a la abundancia de sus maderas exquisitas, que no se encuentran en ningún otro país de América ni en dominio otro alguno de la nación española ni de las de otros monarcas".⁹

Jean-Paul Deler considera que: "El puerto de Guayaquil constituyó, pues, la pieza maestra de este dispositivo de relaciones. Del siglo XVI al XVIII, el litoral ecuatoriano de América fue el punto del acceso al Virreinato del Perú, el más cómodo para el tráfico y los viajeros venidos del hemisferio norte... Guayaquil logró conservar el monopolio de las relaciones con la parte andina de la Audiencia. Así, en los siglos XVI y XVII, el puerto fue el punto de concentración secundaria más importante del Perú colonial".¹⁰

En el año 1789, cuando se realizó el Padrón general, la Provincia de Guayaquil tenía en su jurisdicción la ciudad de su mismo nombre, Zaborondón, Baba, Babahoyo, Daule, Palenque, Balsar, Naranjal, Puná, Machala, Santa Elena, Porto Viejo, La Canoa y Yaguachi. 82 pertenecían al Estado eclesiástico, 7084 eran blancos, 11.775 indígenas, libres 16.370 y esclavos 2197. El total de la provincial legaba a 37.390, de los cuales solamente vivían en el Puerto de Guayaquil alrededor de 8.000 personas. La ciudad más poblada era Portoviejo.

Para 1805 Guayaquil tenía ya 13.700 habitantes y el total de la provincia 47662. En general, la población de la Costa del actual Ecuador representaba el 10% de la totalidad de la Audiencia. En Esmeraldas vivían 2.352 habitantes, en Los Ríos 10.367, en Manabí 17.444 y en Guayas 42.807.¹¹ La mitad de la población se concentraba en la ciudad de Guayaquil y el resto se repartía a orillas de los ríos Daule y Babahoyo, áreas que reunían condiciones excepcionales para el cultivo del cacao. Los ríos y el mar eran los más utilizados medios de comunicación.

Para 1820, año de la independencia, se calcula que la ciudad contaba con alrededor de 16 mil habitantes y la provincia 50 mil. La población había crecido gracias a la inmigración llegada desde la Sierra y el norte del Perú. Se había incrementado la exportación cacaotera y los recursos permitían la ejecución de varias obras públicas como alumbrado por aceite, construcciones administrativas, iglesias, etc.

9 Juan Jorge y Ulloa, *Noticias Secretas*, Cit. por Chávez Franco, Ob. Cit., p. 181

10 Deler Jean-Paul, *Del Espacio al Estado Nacional*, Corporación Editora Nacional, Quito 2007, pp. 112-113

11 Muñoz Larrea Enrique, *Relación que hace D. Ramón Martínez de Campos sobre la Revolución del 9 de octubre de 1820*, ANH, Quito, 2010, p. 9

EL 9 DE OCTUBRE DE 1820

El 13 de octubre de 1790, D. Miguel García de Cáceres, en carta dirigida a Dionisio Francisco, plantea la necesidad de la agregación de la provincia de Guayaquil al Virreinato del Perú. Dice: "...esta ciudad necesita de los socorros y de las fuerzas de Lima para ser defendida en las hostilidades enemigas, y en tal estado debe estar a órdenes del virrey de Lima. Así es que para el mejor éxito de nuestras armas y para la seguridad del puerto de Guayaquil conviene que esta ciudad se agregue al Virreinato de Lima supuesto que el virrey de Santa Fe no puede prestar a tan larga distancia un inmediato influjo en caso muy urgente, que no da treguas para las consultas ni esperanzas de socorros".¹²

El 7 de julio de 1803, por petición que eleva la Junta de Fortificaciones de América al Rey de España sobre la defensa de las Colonias de América contra incursiones de piratas ingleses principalmente, se dicta una Real Orden que ponía el Gobierno Militar de Guayaquil bajo el Virreinato de Lima, para mejor defensa. El Virrey del Perú, Marqués de Avilés, pretendió abrogarse el mando en toda la Provincia, provocando la reacción del Barón de Carondelet, Presidente de la Real Audiencia de Quito que denunció estas arbitrariedades al Rey de España. La queja fue conocida en 1807 por el Consejo de Indias que desaprobó la conducta del Virrey.

Sin embargo, en 1810 el Virrey de Lima, Marqués de la Concordia, asumió toda la jurisdicción militar, civil, de Hacienda y Judicial. Este abuso generó nuevas protestas desde la Presidencia de Quito, en 1814, y desde el Ayuntamiento de Guayaquil, en 1815. El Consejo de Indias consultó a Francisco de Requena quien informó que la Provincia de Guayaquil en asuntos civiles, militares, de Hacienda y judiciales estuvo siempre sujeta a la Audiencia de Quito; por esta razón, una vez recuperado el poder, el monarca español expidió una Cédula Real aclaratoria, en la línea del informe de Requena y la opinión del Consejo de Indias, el 23 de junio de 1819.

Como se analizó con anterioridad, la revolución independentista de América española se encontraba en pleno desarrollo. El 17 de diciembre de 1919, en Angostura, se había constituido la Gran Colombia, con Bolívar como su Presidente. El nuevo Estado lo componían la Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de Nueva Granada, del que eran parte la Real Audiencia y Presidencia de Quito. Bolívar, en su famoso discurso como Presidente provisional, declaró: "La reunión de Nueva Granada y Venezuela es el objeto único que me he propuesto desde mis primeras armas, el voto de los ciudadanos de ambos países y la garantía de la libertad

12 Citado por Sánchez Bravo Mariano, Guayaquil y la Armada española en las postrimerías coloniales e instancias revolucionarias, Boletín No.1, de la Academia Nacional de Historia Militar, Quito, 2009, p. 91

de la América del Sur”; posteriormente, en 1821, se reunió el Congreso de Cúcuta y expidió la primera Carta Fundamental para Colombia la Grande.

La importancia estratégica de Guayaquil y su región fueron debidamente apreciadas por Bolívar, quien conocía las aspiraciones de algunos guayaquileños de constituirse en Estado independiente, así como de la existencia de partidos a favor de incorporarse a Colombia unos y otros del Perú. Pronto Guayaquil se convertiría en la manzana de la discordia entre los dos países. El asunto guayaquileño fue seguramente uno de los temas centrales de las conversaciones entre Bolívar y San Martín, en 1822.

Bolívar no estaba dispuesto a permitir que Colombia pierda una región de tanta importancia geopolítica, geoestratégica y geoeconómica, vital para el nuevo Estado, por lo que defendió la tesis de que, en estricta aplicación del principio del *uti possidetis*, Guayaquil era parte de Colombia por pertenecer al Virreinato de Nueva Granada.

LOS ACONTECIMIENTOS

José Joaquín de Olmedo y Vicente Rocafuerte habían llegado, provenientes de España, en los años 1816 y 1817 respectivamente, después de participar en las Cortes de Cádiz en calidad de diputados. En la Constitución liberal apodada “La Pepa” porque se expidió en marzo 19, día de San José, se aprobó la igualdad entre americanos y españoles y se elevó la condición de las Colonias a Provincias de ultramar. Lamentablemente, liberado Fernando VII del secuestro al que le tenía sometido Napoleón, se negó a firmar esta Constitución, la misma que quedó en letra muerta. Para los españoles criollos esa actitud del Soberano constituyó una afrenta y alentó los afanes autonomistas.

Dada la importancia de Guayaquil, Bolívar y San Martín, adelantaban sus victoriosas campañas con la mirada puesta en el control del Puerto. Y, por supuesto, también lo hicieron los españoles.

En abril de 1820 fue nombrado Gobernador de Guayaquil, el Brigadier de la Real Armada, Pascual Vivero. El virrey Pezuela había enviado para reforzar la defensa de la pequeña ciudad al Batallón ‘Granaderos de Reserva’, al mando del coronel Benito García. Como segundo Comandante, ejercía el Teniente Coronel Gregorio Escobedo. Entre los oficiales que intervinieron de manera destacada en los hechos que se relatan conviene citar al teniente coronel Juan de Dios Araujo, al capitán Francisco Frías, al subteniente Hilario Álvarez, al Capitán de Puerto capitán de fragata Ramón Villalba, al comandante de la Artillería Manuel Torres Valdivia y al teniente Ramón Martínez de Campos, cuyo informe es esclarecedor para comprender

mejor el desarrollo de los hechos. Según él las fuerzas veteranas eran de 350 plazas y correspondían a los Granaderos de Reserva; 350 pertenecían a las milicias regladas y 1190 a las milicias urbanas correspondientes a dos batallones de 500 plazas, 50 de los Dragones montados de Daule y 140 de Artillería. Un total de 1860 efectivos.¹³

Pedro Fermín Cevallos asegura que para octubre de 1820 guarnecían el Puerto principal 1.500 efectivos de las siguientes unidades: “Granaderos de Reserva, Escuadrón Daule, una Brigada de Artillería y siete lanchas cañoneras con 350 hombres de tripulación. La Artillería estaba al mando del teniente coronel Manuel Torres Valdivia. El Escuadrón Daule estuvo conformado por milicianos oriundos del cantón, al mando del coronel Joaquín Magallary, con el comandante Matías Tirapegui como segundo. Existía, también, una flotilla de siete lanchas, al mando del capitán de fragata Joaquín Villalba, Capitán de Puerto”.¹⁴

La preocupación de los españoles no era en vano. Para entonces, varios guayaquileños, entre los que se destacaba José de Antepara, comenzaron a debatir sobre la importancia de sumarse al movimiento independentista que alcanzaba ya características continentales. Antepara tenía un largo historial de lucha por la independencia. Era miembro de la logia masónica “Lautaro”, organizada por Francisco de Miranda, destacado líder militar de las primeras guerras libertarias.

Para entonces, Chile había declarado su independencia y designado a un marino inglés de gran prestigio para que comandara su Escuadra, Lord Cochrane a quien Bernardo O’Higgins dispuso el bloqueo de todos los puertos del Pacífico, incluido Guayaquil y el asedio a todas las embarcaciones españolas. Con el bloqueo, todas las exportaciones guayaquileñas se encontraban suspendidas y la ciudad soportaba una grave crisis económica.

En esos días llegaron a Guayaquil, provenientes de Lima, de paso a su país, los oficiales venezolanos, sargento mayor Miguel Letamendi y los capitanes León Febres Cordero y Luis Urdaneta, pertenecientes al Batallón Numancia. Este famoso Batallón realista se formó con la élite de la juventud caraqueña y fue enviado a Lima, por el Virrey de Nueva Granada para reforzar a las tropas de aquel Virreinato que luchaban en contra de las de San Martín. Aquel viaje fue una verdadera epopeya. De Barinas emprendió su periplo a Bogotá, Neiva, Popayán, Quito, Cuenca, Loja, Trujillo y Lima a donde arribaron el 6 de junio de 1819, después de haber realizado una de las más largas marchas que recoge la historia de la independencia americana. Esta Unidad “Trasmontó la Cordillera de los Andes varias veces, recorrió fragorosos caminos, frías mesetas, ardientes valles y extensos arenales, bajo el peso de sus mochilas y su armamento, con la cabeza en alto y una canción en los labios”.¹⁵ Entre

13 Muñoz Larrea Enrique, Ob. Cit. p. 17

14 Cevallos Pedro Fermín, *Historia del Ecuador*, Ed. Ariel Tomo II, Quito, p. 30.

15 Reyes Quintanilla Jesús, *Biografía del general León de Febres Cordero*, Academia Nacional de Historia, Caracas, 1984, p. 26

los mandos que arribaron a Lima, se encontraban personajes que iban a desempeñar papeles estelares en las campañas que se realizarían en los territorios del actual Ecuador. Entre estos: Tomás Heres, Luis Urdaneta y León Febres Cordero.

Durante su permanencia en el Perú, varios oficiales del Numancia fueron denunciados a las autoridades españolas por sus ideas afines a la independencia; entre estos, el sargento mayor Miguel Letamendi y los capitanes Luis Urdaneta y León de Febres Cordero que recibieron la disposición de regresar a Nueva Granada a ponerse a órdenes del general Sebastián de la Calzada. Viajaron pues a Guayaquil, donde les esperaba la oportunidad de escribir sus nombres con especial distinción, en las páginas de la historia ecuatoriana. Poco tiempo después de la independencia de Guayaquil, el día 3 de diciembre de 1820, la unidad entera abandonó la causa realista y asumió la de la libertad americana.

Cuando los oficiales llegaron al Puerto, se encontraron con José de Villamil, venezolano como ellos, rico comerciante, patriota reconocido y muy amigo de los padres de Febres Cordero; a través suyo conocieron a los guayaquileños que conspiraban por la independencia de la Provincia y también esta vinculación le permitió a León conocer a Isabelita Morlás con la que contraería nupcias, en 1822.

Según el informe bajo juramento de Ramón Martínez, la mayor parte de los oficiales del Granaderos de Reserva se encontraban inconformes "... ya porque sus representaciones habían sido desatendidas por el Gobierno, ya porque a pesar de haber reclamado repetidas veces los títulos de sus empleos, no se les había librado, ni menos los Reales despachos (siendo así que otros posteriormente ascendidos en el Ejército Real del Perú los obtuvieron)".¹⁶ Creían que sus opciones en las fuerzas peninsulares eran mínimas, porque las vacantes que se producían eran llenadas por capitanes de otros cuerpos. "... y ya finalmente porque sentían el desprecio con que les trataba el señor gobernador sin más fundamento que su capricho, como también por el sumo abatimiento y miseria en que veían a los Capitanes del Numancia, Letamendi, Urdaneta y Cordero, llenos de heroicas hazañas contra los rebeldes de 'Costa Firme', quienes no podían seguir a su destino por no tener con que transportarse, pues el señor gobernador les había negado el auxilio".¹⁷ Relata Martínez que los oficiales venezolanos tuvieron que vender sus armas y equipos para sostenerse.

Los oficiales venezolanos llegaron en plena efervescencia revolucionaria. José de Antepara, junto con el general José de Villamil, venía trabajando para deponer a las autoridades españolas y liberar a la provincia de Guayaquil. Cevallos refiere lo siguiente: "El teniente coronel don Gregorio Escobedo, segundo jefe del Granaderos, los jóvenes José Antepara, Juan Francisco Elizalde, José María Villamil, Lorenzo Garraicoa, Francisco de Paula Lavayen, Vicente Ramón Roca, José Vallejo Loro, Isidro Viteri, Navarro, Peña, Cepeda, los tres citados oficiales del Numancia, algunos del

16 Muñoz Larrea Enrique, Ob. Cit., p. 20

17 *Ibidem*.

Batallón Granaderos y del de Artillería y otros menos notables fueron los principales promovedores que, de su bella gracia o alentados por hombres más provechosos o de mayor cuenta, tomaron sobre sus cabezas la responsabilidad del intento, con expectativa noble y lisonjera, por cierto, de darse patria, leyes y magistrados propios”.¹⁸

Según el relato de Destruge, el 1 de octubre, visitaba Villamil a Pedro Morlás en su domicilio. Era éste Tesorero de Hacienda de la Provincia. Isabelita, su hija, propuso organizar un baile aquella noche, a lo que Villamil asintió gustoso y, por intermedio de Antepara, hizo conocer a su esposa Ana Garaicoa el compromiso que había adquirido. Entre los invitados se encontraban, como era obvio, Febres Cordero, Letamendi, Urdaneta, Escobedo, Peña, Álvarez, Farfán y otras personalidades. En esa noche memorable, los patriotas hicieron su juramento de honor de vencer o morir en la empresa libertaria y todos asumieron con entusiasmo las diversas comisiones que les correspondía cumplir durante el golpe.

En la noche del 2 de octubre tuvo lugar una nueva reunión en la que los patriotas trataron sobre la persona que debería desempeñarse como Comandante de la Revolución. Siguiendo el relato de Cevallos, los patriotas convinieron en poner frente a la revolución al coronel Francisco Bejarano,¹⁹ quien se excusó de asumir tan grave responsabilidad por su edad y precaria salud; acudieron luego al doctor José Joaquín de Olmedo. “Puede contarse conmigo para todo –dijo el poeta– mas no para caudillo de revolución, porque esto es para un militar y militar de arrojo”.²⁰

Reunidos nuevamente el 4 de octubre, los patriotas decidieron recurrir al teniente coronel Rafael Jimena quien, por gratitud con España donde se había educado en su juventud, rechazó también la oferta. Esta situación causó desasosiego en los conjurados, pero, en la noche del 5 de octubre Febres Cordero se encargó de mantener vivo el fuego de la rebelión, haciéndoles notar como las victorias de Bolívar y San Martín habían creado una oportunidad irrepetible para su empresa libertaria y haciendo notar a sus compañeros de aventura que no era necesario contar con un jefe. “Hagamos la Revolución –habría dicho– y después vendrá lo demás”.

Al parecer se filtró información sobre las reuniones de los patriotas, porque el gobernador, brigadier José Pascual Vivero, tomó medidas especiales de control: ordenó patrullajes intensivos en la ciudad y visitas frecuentes de las autoridades a los cuarteles, pero ninguna de estas previsiones resultaron efectivas. Sin embargo, se había perdido la sorpresa y por esta razón Febres Cordero propuso adelantar la fecha

18 Cevallos Pedro Fermín Ob. Cit., p. 30

19 Según comentario del general Villamil: “El coronel Bejarano no era el de años anteriores, su edad avanzada, enfermizo y muy pletórico, había perdido, no su valor, que poco después bajó con él al sepulcro; pero sí su actividad. Por otra parte, era como una humillación para él, aceptar la dirección de una gran revolución, sin poder ya ponerse a la cabeza de ella y correr los mismos peligros que sus compañeros”.

20 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 30

del golpe. Villamil, en cambio, argumentó que no se tenía noticia de la situación de la expedición enviada por Chile al mando del general San Martín, para iniciar la independencia del Perú, tampoco se sabía de la situación de Simón Bolívar, pero sí se conocía que las tropas realistas ubicadas entre Quito y Pasto superaban 6000 efectivos y que en el Perú España contaba con 22.000 hombres y, por lo tanto, aconsejó posponer la operación.

Cuando el ánimo de los conjurados comenzaba a flaquear, Febres Cordero, presentó sus ideas, con una sólida y profesional apreciación de la situación política, geoestratégica y militar del momento:

“¿Cuál será señores el mérito que habremos contraído nosotros, al asociarnos a la revolución después del triunfo de los generales Bolívar y San Martín?... Ahora que están comprometidos, o nunca. Un rol tan secundario en la independencia, es indigno de nosotros. De la revolución de esta importante Provincia, puede depender el éxito de ambos Generales, en razón el efecto moral, aunque nada nos produjera. El Ejército de Chile, comprenderá que no viene a un país enemigo y que en caso de algún contraste, tiene un puerto a sotavento; un puerto que podemos convertir en un Gibraltar. El General Bolívar mandará soldados acostumbrados a vencer, y de aquí le abriremos las puertas de Pasto que a él le será muy difícil abrir atacando por el Norte... Recordemos que en 1812, Cabal y Mac Cawlay no pudieron pasar por el Juanambú; que en el mismo año, Mac Cawlay volvió con nuevas fuerzas, robustecidas con la presencia del Presidente Caicedo, que fueron batidas en las inmediaciones del mismo Pasto y fusilado poco después; recordemos en 1814, el General Nariño, con una fuerza muy respetable, marchó de triunfo en triunfo desde Calvivo al Ejido de Pasto, para ser vencido allí, hecho prisionero y remitido a España. Esto basta para probar que Pasto es inabordable por el Norte y más necesaria se hace la Revolución de Guayaquil para abordarlos por el Sur”.²¹ Es destacable la visión estratégica del joven oficial, su conocimiento profundo de la Geografía y de la Historia de los acontecimientos de la segunda década del siglo. Una campaña sobre Quito, una vez independizada Guayaquil, no sólo que abriría una línea de operaciones para derrotar a los feroces realistas pastusos, sino que aislaría a las tropas de Aymerich de las de Laserna y Canterac, y Guayaquil jugaría un papel preponderante como base de operaciones para la flota chilena o, en caso de un revés, como seguro refugio.

Con razón afirma Destruge: “Cordero con su clara inteligencia, se adelantó a los sucesos, juzgando matemáticamente de la situación y anunció, con poderosa clarividencia, lo que más tarde sucedió con rigurosa exactitud... Las poderosas razones por él expuestas, llevaron al convencimiento al ánimo de los concurrentes; y quedó resuelto que el movimiento se realizaría lo más pronto posible”.²²

21 Muñoz Julio H, *Doctrinas militares aplicadas en el Ecuador*; Estado Mayor General, Quito, Ecuador, 1949, p.15

22 Destruge, citado por Reyes Quintanilla, Ob. Cit., p. 40

El 7 de octubre, en una nueva reunión, planteó Febres Cordero a Villamil realizar una última reunión de coordinación, en la noche del día siguiente, durante un acto social que organizarían para celebrar su nombramiento como Procurador General. De esa manera, no se despertaría sospechas.

EL GOLPE

Como se había analizado con anterioridad, el Virrey Joaquín de la Pezuela, temeroso de perder Guayaquil, había enviado fuerzas y armamentos para proteger a esta estratégica ciudad. Jesús Reyes Quintanilla detalla la organización de las unidades militares que resguardaban la plaza: 1) Cuerpo de Artillería con 200 efectivos al mando del teniente coronel Manuel Torres Valdivia; 2) el Batallón Granaderos de Reserva con 600 hombres, al mando del coronel Benito García del Barrio y del teniente coronel Gregorio Escobedo como segundo comandante; 3) El escuadrón Daule, con 150 jinetes, a órdenes del teniente coronel Matías Tirapegui; 4) El Cuerpo de milicias Pardos Libres, comandado por el teniente coronel Pedro Carbo, con 200 milicianos; y 5) siete lanchas cañoneras con 350 tripulantes comandadas por el capitán de fragata Joaquín Villalba.²³

Camilo Destruge detalla la ubicación de las unidades: “El Cuerpo de Artillería ocupaba el edificio llamado Parque Militar, en la que ahora es la esquina intersección de las calles Clemente Ballén y Pedro Carbo; el Granaderos, en lo que se decía la Aguadientería, o sea en el Malecón en las calles que hoy llevan los nombres de Sucre y Municipalidad, el Batallón de Milicias, en los bajos de la “Casa de la Aduana”, frente al mercado; es decir, en la calle que se llamaba del Comercio, hoy Pichincha, en cuya esquina, intersección con la actual de Clemente Durán Ballén se hallaba tal edificio, y el escuadrón Daule, en la casa Tahona, al extremo sur de la ciudad, entonces esquina del Malecón y la actual Avenida Olmedo”.²⁴ El domingo por la noche, el Capitán de Puerto se embarcó y ubicó las lanchas en la Puntilla.

El interesante informe del teniente Ramón Martínez aporta al conocimiento de los hechos: “El 8 de octubre a las once de la mañana hallándose el que declara de visita en casa de las señoras Ponce le dijeron haber oído que el día siguiente se alzaba el pueblo, que para evitar las desgracias que sin duda podrían originarse, muchas familias se iban a las haciendas fuera de la ciudad...”.²⁵ Cuenta que vivía en casa del Comandante Benito García del Barrio a quien informó de lo que había escuchado.

23 Reyes Qunitanilla Jesús, Ob. Cit., pp. 33-34

24 Citado por Macías Edison, *Historia General del Ejército Ecuatoriano*. Tomo 1, p. 90

25 Muños Larrea Enrique, Ob. Cit., p. 21

“En aquel momento un ordenanza trajo al comandante una esquila del gobernador en que le ordenaba fuese al punto a su posada, como en efecto lo hizo, y volviendo a las 5 de la tarde, y reunidos al toque de corneta los señores Oficiales en su casa, dijo que el gobernador le había llamado a preguntarle si sabía algo de revolución... que el señor gobernador le había avisado estar complicados en ella Letamendi, Urdaneta y Cordero; pero que la cosa no era de cuidado pues parece que se reducía a hacer alguno que otro robo de poca consideración...”²⁶ Por lo anotado el gobernador había dispuesto colocar 3 oficiales con 25 hombres en los tres puertos fortificados del cerro de la Ciudad Vieja. Los oficiales le aseguraron que sus tropas se batirían hasta el último aliento por la causa del Rey.

En efecto, encontraban los patriotas reunidos en casa de Villamil el día 8 de octubre, cuando a las cinco y media de la tarde hubo toque de llamada para los oficiales del Cuerpo de Granaderos de Reserva. El Teniente Coronel Escobedo, segundo Comandante, envió a Manuel Vargas para que asista al llamado y le comunique lo que haya sucedido. El caso es que las autoridades, informadas de los preparativos de los complotados, habían convocado una Junta de Guerra en la casa de gobierno y, para el evento de que la denuncia que habían recibido tenga fundamento, dispusieron sacar al Cuerpo de Granaderos a controlar la plaza. Se hizo así, los soldados realizaron algunos ejercicios, pero volvieron al cuartel y su comandante se retiró a su domicilio.

En la noche, el comandante García del Barrio informó que conocían ya las señales para el levantamiento que consistirían en dos cohetes disparados alternadamente en la Ciudad Vieja y la Ciudad Nueva. Les informó también que había recomendado algunas acciones al gobernador, pero éste no consideró conveniente molestar a la tropa innecesariamente, por otra parte, había dicho que “Si era revolución verdadera no había remedio...”.

En esas mismas horas Escobedo informó a Villamil que todos los paisanos comprometidos habían faltado al encuentro y que solamente Lavayen se encontraba listo. Luego regresó a su cuartel para continuar con lo planificado. El coronel García, Comandante del Batallón Granaderos se había retirado a su domicilio y descansaba protegido por una fuerza de 20 hombres. El teniente Hilario Álvarez recibió la misión de aprehenderlo, pero al llegar a sitio con un piquete de soldados, fueron rechazados por la guardia del Comandante. En ese momento el sargento primero Isidro Pavón y un destacamento de Caballería llegaron a apoyar a Álvarez, arremetieron contra los defensores, apresaron a García y lo condujeron al sitio que habían acordado para retenerlo.

Como se dijo antes, el Cuerpo de Artillería se encontraba al mando del coronel Manuel Torres Valdivia, uno de sus oficiales, el capitán Damián Nájera, que mucho lo apreciaba y respetaba, decidió salvarlo y le invitó a una supuesta reunión de jue-

26 *Ibidem*.

go, en casa de importantes amigos. Cuando llegaron al sitio señalado, le hizo saber que se encontraba bajo arresto y que la razón era que los oficiales y sargentos de su unidad se encontraban complotados con los revolucionarios y deseaba evitarle un enfrentamiento. Posteriormente, Cordero le aseguró que la revolución no sería manchada por una gota de sangre y que necesitaría de él una vez triunfante.

A la hora establecida, Escobedo se hizo del mando del Cuerpo de Granaderos; a la una y media de la mañana, del lunes 9 de octubre de 1820, Febres Cordero con cincuenta hombres de la unidad peruana se tomó el Cuerpo de Artillería; el capitán Luis Urdaneta con veinte y cinco soldados del mismo cuerpo, a los que se suman nueve voluntarios, se dirigió al escuadrón Daule. La complicidad de los sargentos Vargas y Pavón facilitó su ingreso. El comandante Joaquín Magallar pretendió resistir, pero murió a balazos, junto a ocho soldados, por lo que la tropa prefirió rendirse. Luego Urdaneta dispuso a Francisco de Paula Lavayen tomarse la batería de “Las Cruces”, ubicada al sur de la ciudad.

A las once de la noche sonaron dos cohetes; llegó luego García a su domicilio a descansar cuando a poco 50 efectivos atacaron el sitio al grito de ¡‘La Patria y América Libre!’ La fuerza de protección de la casa del comandante respondió ¡‘Viva el Rey, Viva España!’ “... la guardia compuesta de dos cabos 8 soldados 1 asistente y dos ordenanzas sostuvo tan bizarra y decididamente el puesto que repelió a los invasores y les obligó a retirarse: El subteniente D. Hilario Álvarez que mandaba los 50 soldados rebeldes volvió reforzado al ataque, perdimos dos muertos y tres heridos, pero se les rechazó”.²⁷ Sin embargo, la resistencia resultó inútil porque las unidades en su totalidad se encontraban viviendo a la Patria y a América Libre.

Simultáneamente, el teniente de granaderos, Justo Rivero detuvo al gobernador y al coronel José Elizalde, teniente de gobernador. Cuando el Comandante de la Escuadrilla Joaquín Villalba, ignorante de los acontecimientos, desembarcó en Guayaquil a las 7 de la mañana, fue también apresado y se rindieron los tripulantes de las lanchas, con excepción de dos que luego fueron capturadas. La independencia de Guayaquil estaba asegurada.

El 12 de octubre elevó ancla la goleta “Alcance” que llevaba la buena nueva de la independencia de Guayaquil a San Martín. Iban prisioneros en ella el ex gobernador Vivero, el coronel Elizalde, el coronel García del Barrio, entre otros. Cuando fueron avistados por la escuadra de Lord Cochrane, éste les recibió con júbilo e informó a los comisionados Villamil y Letamendi que San Martín se encontraba en Ancón. Mariano Sánchez relata así la reacción del Jefe de la Escuadra: “El 14 de Octubre llegó un buque de Guayaquil con la noticia de que pronto como se supo que la expedición se había dado a la vela, aquella provincia se había declarado independiente. Al recibo de esa agradable noticia, volví a suplicar al general San Martín mandase a

²⁷ *Ibidem*, p. 23

embarcar de nuevo a las tropas y nos dirigiéramos a Lima. Al fin logró se pusiese en movimiento. He ahí la enorme importancia de ese encuentro naval”.²⁸

Contagiados por los hechos del 9 de octubre, entre los días 10 y 23 se declararon independientes Daule, Babahoyo, Samborondón, Baba, Jipijapa, Naranjal, Portoviejo y Montecristi; el 3 de noviembre lo hizo Cuenca que nombró a José María Vásquez de Noboa Jefe Civil. Entre el 11 y 19 de noviembre se adhirieron a la independencia Machachi, Latacunga, Riobamba, Ambato, Alausí, Loja, Tulcán y Guaranda. La Revolución de Octubre había encendido la llama de la libertad en el resto del país.

La importancia de la Revolución de Octubre en la independencia de América fue trascendente. Dice Cevallos: “Con esa revolución, Guayaquil privó a la Corona de España del único arsenal que tenía en todo lo largo del Pacífico, de los mil quinientos hombres que guarnecían la ciudad, de un cuantioso número de pertrechos, almacenados para distribuirlos por donde requiriesen las circunstancias, de 150.000 pesos que había en las cajas, reservados para Panamá y, en fin, de la comunicación de las fuerzas de la corona acantonadas entre Quito y Pasto”.²⁹

René Pozo Astudillo, lo reafirma con las siguientes expresiones: “Por la Revolución de Octubre pudo el Gral. Simón Bolívar avanzar al océano Pacífico, atravesando la Cordillera andina desde Pasto cuyas puertas le eran infranqueables; además, esta noticia produjo un magnífico efecto en el ánimo de los soldados libertadores; las fuerzas marítimas de Lord Cochrane y las terrestres que partían de Chile tuvieron un puerto a sotavento donde podían entrar y abastecerse, mereciendo entonces Guayaquil el nombre de proveedor de armas para la libertad; los dos grandes ejércitos comandados por Bolívar y San Martín pudieron converger y unidos planificar la total independencia de América. Efectivamente, gracias a la emancipación de Guayaquil, se verificó la batalla de Pichincha de 1822, con el contingente de hombres y dinero guayaquileños”.³⁰

Jorge Salvador Lara destaca la importancia del “Alzamiento de Guayaquil” calificando al 9 de octubre de 1820 como “... el toque a somatén que pone en efervescencia a la nación entera y la galvaniza para la serie de acciones de armas que culminarán en la espléndida victoria del 24 de mayo de 1822. Porque la libertad de Guayaquil es el antecedente inmediato de la acción de Pichincha”.³¹

28 Sánchez Bravo Mariano, Ob. Cit. p. 96 y sig.

29 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p.3 3.

30 Pozo Astudillo René, *Batalla del Pichincha*, H. Consejo Provincial de Pichincha, 1996, p. 92

31 Salvador Lara Jorge, *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 300

LA PROVINCIA LIBRE DE GUAYAQUIL

Aseguradas las unidades militares y presos los líderes peninsulares, los dirigentes del movimiento constituyeron una Junta de Guerra, que, presidida por Urdaneta, nombró Jefe Político accidental al doctor José Joaquín de Olmedo, el mismo que publicó inmediatamente un bando convocando a Cabildo Abierto a las 10 de la mañana, a fin de formar un Gobierno con la participación del pueblo de Guayaquil. Reunido el Cabildo, proclamó de manera unánime al coronel Febres Cordero para Jefe Superior de la Provincia, pero él se excusó de aceptar tan honrosa distinción argumentando que no estaba preparado para asumir esa responsabilidad, que su experiencia como militar le calificaba para mandar soldados, pero no para gobernar y que su puesto estaba en el ejército, para seguir luchando por la libertad. “Aceptada la excusa de Febres Cordero, se resolvió confirmar el nombramiento de Jefe Político de la Provincia, recaído anteriormente en el señor Olmedo, así como de Jefe Militar en la persona del coronel Escobedo, continuando sus funciones la Junta de Guerra presidida por Urdaneta”.³² La Junta de Gobierno decidió ascender al grado de coronel a Urdaneta, Escobedo y Febres Cordero y a Tenientes Coroneles a José Villamil, Miguel Letamendi y José María Peña.

Según el Acta de Independencia, las autoridades patriotas dijeron: “...que habiéndose declarado la Independencia por el voto general del pueblo, al que estaban unidas todas las tropas acuarteladas, y debiéndose tomar en su consecuencia todas las medidas que conciernen al orden público en circunstancias que éste necesita del auxilio de los principales vecinos, debía primeramente recibirse el juramento del señor Jefe Político que se ha nombrado, y lo es el Señor Doctor Don José Joaquín de Olmedo por voluntad del pueblo y de las tropas; y en efecto, hallándose presente dicho señor en este Excelentísimo Cabildo, prestó el juramento de ser independiente, fiel a su Patria, defenderla, coadyuvar con todo aquello que concierna a su prosperidad, y ejercer bien y legalmente el empleo de Jefe Político que se le ha entregado...”.³³

A continuación, el nuevo Jefe Político tomó el juramento a los miembros del Cabildo y a los funcionarios que continuaron en funciones. Al término del acta consta que: “Se acordó igualmente que se expidiesen dos expresos a los ayuntamientos de Quito y Cuenca, poniendo en su noticia la nueva forma de gobierno y operaciones,

32 Reyes Quintanilla Jesús, Ob. Cit., p. 50

33 Museo Municipal de Guayaquil. Firman los señores Alcaldes, don Manuel José de Herrera y don Gabriel García Gómez, y señores Regidores Dr. José Joaquín Olmedo, don Pedro Santander, don José Antonio Espantoso, Dr. D. José María Maldonado, Dr. D. Bernabé Cornejo, don Jerónimo Zerda, don Ramón Menéndez, don Manuel Ignacio Aguirre, don Juan José Casilari, Dr. D. Francisco Marcos y el General, don José María Villamil.

conducentes a la independencia general de América, y que esta providencia se extiende a todos los pueblos de esta jurisdicción por el Señor Jefe Político”

El 14 de octubre, una Asamblea General nombró una Junta Provisoria de Gobierno Civil y Militar compuesta por Gregorio Escobedo, Manuel Espantoso, Rafael Jimena y Luis Fernando de Vivero, que tuvo corta vida pues el 8 de noviembre se reunió en el Ayuntamiento de la ciudad el Colegio Electoral en el que participaron 58 diputados, 16 por la ciudad de Guayaquil y los demás por las poblaciones de la Provincia, entre ellas Babahoyo, Machala, Santa Elena, Montecristi, Jipijapa, Chone y Puná. En este cónclave se proclamó el nacimiento del nuevo Estado conocido como ‘Provincia Libre de Guayaquil’ y designaron a la nueva Junta de Gobierno conformada con José Joaquín de Olmedo como presidente, Rafael Jimena encargado de asuntos militares, Francisco María Roca de asuntos político-civiles y Francisco de Marcos y Crespo de la Secretaría.

El día 11 fue aprobado el Reglamento de la Provincia Libre de Guayaquil, con 20 Artículos. En el documento se establecen los lineamientos provisorios para ejercer la nueva forma de gobierno. En el Artículo 1 se declara: “La Provincia de Guayaquil es libre e independiente; su religión es la Católica; su gobierno es electivo; y sus leyes, las mismas que regían últimamente en cuanto no se opongan a la nueva forma de gobierno establecida. El Artículo 2 establece que “La Provincia de Guayaquil se declara en entera libertad para unirse a la grande asociación que le convenga de las que se han de formar en la América del Sur; el Artículo 3 se refiere a un tema sustancial para el desarrollo de la provincia: “El comercio será libre por mar y tierra con todos los pueblos que no se opongan a la forma de nuestro gobierno”. El gobierno se conforma por tres individuos elegidos y un secretario y dos oficiales de secretaría. Entre sus atribuciones se encuentran: imponer contribuciones, celebrar tratados de amistad y de comercio y levantar tropas y dirigirlas donde convenga. El Artículo 8 dispone: “En cualquier peligro de la Patria, el Gobierno, de acuerdo con el Jefe Militar, consultará la seguridad pública y el artículo 9 “Desde la edad de dieciséis años nadie estará libre del servicio militar, cuando lo pida la seguridad y defensa del país”. En lo que resta del articulado se conforma la función judicial, se organizan los ayuntamientos y se establece sus atribuciones.

Ese mismo día se nombró a las autoridades del Ayuntamiento de la ciudad, se ordenó la prisión del coronel Gregorio de Escobedo, Presidente de la Junta Provisional Civil y Militar a partir del 14 de octubre, por haberse opuesto a la convocatoria del Colegio Electoral y su envío desterrado al Perú. Se nombró en su lugar al coronel Juan Araujo que, tan pronto asumió el cargo, envió a Cuenca al capitán Francisco Morán, con dos tenientes y cuatro sargentos, llevando 60 fusiles para los patriotas cuencanos.³⁴

34 Gregorio de Escobedo y Rodríguez de Olmedo era un militar originario de Arequipa, luego de su expulsión, regresó con las tropas peruanas, participó en la Batalla de Pichincha y, luego

José Joaquín de Olmedo no había aceptado ser el líder de la Revolución, en un acto honesto de reconocimiento de sus limitaciones para conducir una operación compleja que requería, según su propio criterio, de un atrevido conductor militar; pero su figura destacaba, entre todas, por su gran preparación como hombre de leyes y de letras, con amplia experiencia en el campo político y parlamentario, adquirida en las Cortes de Cádiz como diputado y secretario.

Olmedo nació en Guayaquil el 5 de marzo de 1780. Fueron sus padres el capitán español Miguel Agustín de Olmedo y Troyano, y la guayaquileña Ana Francisca Maruri y Salavarría. Recibió su educación primaria en su ciudad natal, y a los nueve años de edad fue llevado por su padre a la ciudad de Quito para que realice estudios en el Seminario San Luis del que, posteriormente, pasó al Convictorio de San Fernando, regentado por la Orden de los dominicos. En este centro de estudios conoció a José Mejía Lequerica y tuvo entre sus maestros al doctor Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

En 1792 regresó a Guayaquil y de ahí pasó a Lima para continuar con sus estudios. En 1794 cursó filosofía y matemática; en 1799, ingresó a la universidad de San Marcos, prestigioso centro de estudios en el que obtuvo el doctorado en Jurisprudencia, el 15 de junio de 1805 y pasó a dictar la cátedra de Derecho Civil en el colegio de San Carlos. Para 1806 había alcanzado el doctorado en derecho Civil y Canónico. En 1808 se graduó de abogado, se incorporó al Colegio de Lima y dictó la cátedra de Digesto en la universidad de San Marcos. Entonces tuvo que regresar a Guayaquil por una enfermedad grave de su padre.

En 1809 se incorporó como abogado en la Real Audiencia de Quito y luego viajó con destino a Europa. Se encontraba en México cuando recibió el nombramiento como diputado para las Cortes de Cádiz a las que se incorporó el 12 de agosto de 1812. Uno de los logros más importantes como representante de los territorios ultramarinos de América fue incidir de manera importante para la supresión de la inhumana institución de las mitas.

Compartió su permanencia en Cádiz con José Mejía Lequerica y, cuando murió el ilustre quiteño, pronunció un sentido discurso en el día de sus funerales. También fue secretario de las Cortes y, posteriormente, miembro y secretario de la Diputación permanente hasta el 11 de mayo de 1814 en que fueron disueltas las Cortes, anulada la Constitución y perseguidos los diputados. Después de permanecer escondido por un tiempo en Madrid, para evitar el arresto, regresó a Guayaquil en 1816 y pasó a Lima en 1817.

A este ilustre ecuatoriano le correspondió ser el líder de este hecho trascendental, reconocido así por los más importantes Comandantes de las fuerzas realistas. El general Jerónimo Valdez en información sumaria para conocer los reclamos del co-

en el Perú, en las victorias de Junín y Ayacucho.

ronel Bartolomé Salgado que, en principio apoyó la Revolución de octubre, afirmó, refiriéndose a lo que significó el 9 de octubre para los españoles: “Sin la insurrección de Guayaquil no se habría perdido el resto de Quito como también no se habrían perdido las fragatas Prueba y Venganza y no habría dejado de ser batida, si obligada a reembarcarse, la expedición de San Martín, muy luego que desembarcó. No obstante de los desaciertos del que mandaba a los españoles, que sin la pérdida de Guayaquil no habrían sido tantos ni tan crasos, porque no habrían sido tan grande su atolondramiento y confusión y por consiguiente tan general la desconfianza de los que obedecían. Fueron tan extraordinarios los esfuerzos que se tuvieron que hacer en los años 21, 22, 23, 24, como fueron precisos para paralizar las consecuencias de la pérdida de Guayaquil...”³⁵

LA DIVISIÓN PROTECTORA DE QUITO

FORMA DE EMPLEO

Durante las campañas de la independencia se empleaba el fusil de chispa Modelo 178, de avancarga, calibre 17,5mm, con una longitud de 1,47 m., que disparaba una bala de plomo esférica, de 27g, a 450 m/s, impulsada por pólvora negra. Se utilizaba un cartucho con envoltura de cartón que contenía la pólvora y el proyectil. “La maniobra de carga del fusil se hacía en once tiempos, que en la modalidad de carga apresurada se agrupaban en cuatro, cada uno de los cuales incluía varios de aquellos. Cuando se alcanzaba un buen nivel de entrenamiento, se podía realizar una cadencia más rápida haciendo fuego a discreción, como acostumbran a hacer las tropas que combaten en orden abierto como los cazadores”³⁶

En lo principal, el procedimiento consistía en: 1) Abrir la cazoleta, 2) Sacar el cartucho, 3) Romper el cartucho (lo que se hacía con los dientes), 4) Cebiar, 5) Cerrar la cazoleta, 6) Colocar el cartucho en el cañón, 7) Sacar la baqueta y baquetear. Todo esto debía hacerse en el menor tiempo, sin regar la pólvora y sin estorbar a los compañeros. El alcance máximo del fusil era de 250 metros, pero el efectivo solamente de 100 metros. Un soldado bien entrenado podía disparar dos tiros por minuto. La eficacia del tiro era muy deficiente y las fallas en el disparo podían llegar a un 10%.

35 Muñoz Larrea Enrique, Ob. Cit., pp. 29-30

36 Semprún José y Bullón de Mendoza Alfaro, *El Ejército Realista en la independencia americana*, colecciones MAPERE SA., Madrid, 1992, en Macías Edison, *Artillería por Siembre*, IGM, Quito, 2016, p. 26

Para la Caballería se utilizaban unas carabinas llamadas tercerolas, porque los jinetes las llevaban terciadas a la espalda. Era un arma similar al fusil pero más corta y ligera. Por lo corto del cañón se limitaba su alcance a unos 100m. También se podía observar el empleo, aunque limitado del trabuco. Los oficiales podían llevar pistolas de chispa modelo francés (1811), de calibre 14 o 17,5mm, acomodadas al cinto o en pistoleras a los lados de la montura. Como las armas de fuego eran insuficientes, la mayor parte de soldados llevaban espadas, machetes, cuchillos, puñales, dagas, chuzos o casi cualquier objeto que sirva para el combate.

Las formaciones para la Infantería eran en tres y en dos filas. En el primer caso, la primera fila disparaba de rodillas y las otras de pie, la última fila debía, por lo tanto, encontrarse situada a mayor altura que las otras dos. El fuego graneado de dos filas era el más usual. El tirador de segunda fila disparaba y pasaba el fusil con la mano derecha al de la tercera fila que lo recibía y pasaba el suyo cargado con la mano izquierda al de segunda fila. En este caso solamente disparaban los soldados de la primera y segunda fila. Si no salía el proyectil, el soldado debía volver a cebar la cazoleta y nuevamente apuntar y disparar.

Las formaciones para el combate eran dos: en línea para disparar y en columna de ataque para la lucha cuerpo a cuerpo. Las evoluciones eran muy complejas. La marcha oblicua servía para rectificar la dirección de avance en pleno combate, pero era difícil de mantener al momento de superar obstáculos; para resistir las cargas de la Caballería se adoptaba la formación en cuadro o de erizo para defenderse en todas las direcciones. En virtud de estas complejidades para maniobrar con la Infantería, en terrenos abiertos y planos el bando con mayor y mejor Caballería tenía una gran ventaja. Las fuerzas con una fuerte Infantería y débil Caballería debían dar batalla en terrenos de difícil acceso a los caballos.

En las campañas realizadas, tanto por la División Protectora de Quito, como de las Divisiones colombiana y peruana, el papel de la Artillería fue limitado, por la escasa cantidad de piezas de esa arma disponibles. Cuando existían se trataba de pequeños cañones de estaño con un tubo de aproximadamente 12 pulgadas de largo, con un alojamiento reforzado de bronce para inflamar la pólvora por medio de un tizón ardiente o de una mecha. Su alcance era de apenas unos 300 metros.

Los patriotas emplearon mucho la guerra irregular y con muy buenos resultados. A diferencia de las unidades españolas, las americanas se adecuaban mejor a la diversidad de los terrenos de selva y bosque, donde las formaciones regulares eran inaplicables.

ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS

La Junta de Guerra organizada en la madrugada del 9 de Octubre y presidida por Urdaneta se preocupó inmediatamente de dar atención a los asuntos de carácter militar. En aproximadamente unos veinte días, se alcanzó a culminar con la organización de un Cuerpo militar que era indispensable para defender a la ciudad y su provincia de cualquier acción que pudiesen tomar los realistas; y, posteriormente, reforzada, independizar a todas las poblaciones de la antigua Real Audiencia de Quito, con las cuales se podría, eventualmente, conformar un nuevo Estado, o unirse a una organización mayor. Se bautizó a esta fuerza con el significativo nombre de 'División Protectora de Quito'. Para solucionar los problemas administrativos se designó una Junta de Requisición y una Comisaría de Guerra, responsable de todos los aspectos logísticos y financieros.

Para comandar la División se nombró al coronel Luis Urdaneta, uno de los tres venezolanos que habían llegado a Guayaquil. El coronel León de Febres Cordero, a quien se le había ofrecido esta posición con anterioridad no la aceptó y, por esta razón, pasó a ocupar el cargo de Jefe de Estado Mayor. Los demás Comandantes fueron seleccionados de entre los patriotas protagonistas del levantamiento del 9 de Octubre: sargento mayor Antonio Farfán, Batallón Libertadores No.1; sargento mayor Hilario Álvarez, Batallón Libertadores No. 2; teniente coronel José María Peña, Batallón Pardos Libres; teniente coronel Ignacio de Alcázar, Batallón Voluntarios de la Patria; teniente coronel Dionisio Acuña, Batallón Defensores; teniente coronel Matías Tirapegui, escuadrón Daule; y, coronel Manuel Torres Valdivia, Cuerpo de Artillería.

Urdaneta y su Estado Mayor seleccionaron el sitio de Babahoyo como su zona de concentración. "La población ofrecía muchos recursos y cómodo alojamiento para más de 2000 hombres; allí convergen casi todos los caminos que van desde el centro y sur de la sierra hacia Guayaquil".³⁷ Además disponía líneas de comunicaciones tanto terrestre como fluvial para mantenerse conectado con la base de operaciones de Guayaquil. Para financiar las operaciones, la Junta de Guerra impuso una contribución de 16.000 pesos a los españoles residentes en la Provincia, dineros que fueron entregados a la 'Comisaría de Guerra'. Hubo también aportes como el del ciudadano Tomás Lara que obsequió tres mil cargas de cacao que sirvieron como parte de pago de la compra de la goleta 'Alcance', adquirida por el Gobierno. No se descuidó el importante Servicio de Sanidad. "... Cirujano Primero fue nombrado el médico Manuel Herrán; cirujano del Batallón Libertadores, el médico José Sáenz; de las Fuerzas Marítimas, el médico Manuel Vera"³⁸.

37 Reyes Quintanilla Jesús, Ob. Cit., p. 57

38 Muñoz Julio H., Ob. Cit., p. 20

La pérdida de Guayaquil había sido un duro revés para las autoridades realistas que tomaron medidas para evitar que se consoliden los múltiples pronunciamientos libertarios producidos en el país y retomar el control de Guayaquil. Entre otras acciones solicitaron el envío de refuerzos desde Pasto para contar con una fuerza suficiente para sofocar el levantamiento guayaquileño. El 19 de octubre salió desde Pasto, con destino a Quito el mariscal de campo Melchor Aymerich, con una fuerza de 1000 efectivos y llegó a la capital de la Audiencia el 30 del mismo mes. Allí permaneció durante 20 días dando descanso a sus tropas y dispuso al teniente coronel Antonio Forminaya que, con una fuerza de 500 milicianos, ocupe el sector de Camino Real. La idea era ganar tiempo para que llegue González con el grueso de las tropas españolas a fin de unir luego las dos fuerzas y operar sobre el Puerto, restableciendo la autoridad peninsular. Dice, al respecto, Pedro Fermín Cevallos: “Mientras llegaban las fuerzas pedidas a Pasto, despachó el presidente al teniente coronel Forminaya con 500 milicianos bien organizados a que defendiese el punto llamado Camino Real, por donde Urdaneta debía asomar”.³⁹

VICTORIA EN CAMINO REAL

Conocedores en Ambato de los acontecimientos del 9 de octubre, algunos criollos comenzaron a conspirar en apoyo de las fuerzas patriotas. Francisco Flor consiguió, con la ayuda de Josefa Calisto, esposa del corregidor José Ricaurte, que éste se sume a la causa insurgente. Luego, con el apoyo de esta entusiasta patriota, los complotados lograron el apoyo del Corregidor de Latacunga, Ignacio Arteta. Juntas las dos autoridades iniciaron la organización de partidas de hombres armados para hostigar a los realistas.

En esos días, los patriotas lograron interceptar al cura Francisco Benavides que llevaba una comunicación del Corregidor de Chimbo para la Junta de Gobierno, solicitándoles llegar a un acuerdo que evite la guerra. El coronel Luis Urdaneta entendió que esta era una muestra de la debilidad de los españoles y se dispuso a avanzar hacia Guaranda. El Comandante realista Forminaya, contra las prudentes recomendaciones del Corregidor de Chimbo, abandonó las fuertes posiciones de Balzapamba y decidió mover sus fuerzas a Camino Real, en las cercanías de Bilován.

Las tropas libertadoras avanzaban el 9 de noviembre por tortuosos caminos a donde las fuerzas realistas les habían armado una emboscada, pero, oportunamente, recibieron el aviso de Josefina Barba, hija del alguacil local, sobre la presencia de las tropas enemigas y el detalle de donde se encontraban ubicadas. El coronel Luis Urdaneta, apreció la situación, valoró la fuerte organización defensiva de Forminaya

³⁹ Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., pp. 37-38

y decidió fijarle en el frente, mientras maniobra con fuerzas al mando de Febres Cordero para caer a su retaguardia y cortarles su línea de comunicaciones. Se cumplieron a cabalidad las órdenes del Comandante y la maniobra bien concebida resultó en una victoria total. En este combate participó meritoriamente el futuro héroe de la Batalla de Pichincha Abdón Calderón y fue allí que recibió su ascenso al grado de Teniente. Junto a él sobresalieron por su valor los sargentos Francisco Tejada y José López El corregidor San Miguel, Forminaya y los sobrevivientes del ataque se retiraron hacia Latacunga. Las fuerzas patriotas ingresaron el 11 de noviembre de 1820 en la ciudad de Guaranda y el 12 el resto de su División.

En el Diario de Operaciones el coronel Urdaneta deja anotado lo siguiente: “Satisfechos los enemigos de la seguridad que les ofrecía la ventajosa posición militar que ocupaban, y lo inexpugnable que figuraba en las avenidas de retaguardia, toda su atención la fijaron al frente, preparándose para hacer la más tenaz resistencia avivándose aún más, y más el fuego de fusil de los parapetados, y del cañón de la batería enemiga”.⁴⁰

Una vez reunida la tropa en Guaranda, Urdaneta se apresuró a continuar la marcha hacia Riobamba. Envío una fuerza al mando del coronel José García, con la consigna de ocupar la población de Ambato y el grueso de la División continuó hacia Riobamba, al mando del coronel Febres Cordero. Aquel día, 14 de noviembre, la Junta Superior de Gobierno confirmó el grado de Coronel conferido por la Junta Provisoria a los Comandantes venezolanos.

El triunfo de Camino Real tuvo importantes repercusiones. El 11 de noviembre proclamaron su independencia Machachi y Latacunga, donde los patriotas atacaron el cuartel de Santo Domingo y forzaron el repliegue de las tropas realistas hacia Quito; los ambateños proclamaron su independencia el 12 de noviembre y el 13 Alausí, sitio estratégico para la comunicación entre la Sierra y la Costa.

Según relato de Pedro Fermín Cevallos, en Latacunga unos cien hombres comandados por don Feliciano Checa, “aquel antiguo capitán de la revolución del año de nueve, y por los oficiales don Luis Anda y don Lizardo Ruiz... se tomaron la plaza de Latacunga”,⁴¹ quisieron comprometer al Comandante de la guarnición, pero éste los enfrentó al costo de su vida. Al día siguiente enviaron una fuerza de 60 hombres con dirección a Ambato para que: “uniéndose con otras fuerzas patriotas de las ya arregladas en este asiento, rindiesen la corta guarnición que en él se hallaba, y estorbase la retirada de Forminaya, para obligarle a que se rindiera a Urdaneta”.⁴² También este objetivo se alcanzó, pues lograron que se entregue el Comandante realista y, cuando llegó Urdaneta a la ciudad, lo recibieron jubilosos.

40 Macías Edison, *Historia General del Ejército Ecuatoriano, El Ejército en las guerras de la Independencia*, Tomo 2, CDEHE, Quito, 2007, p. 15

41 *Ibidem*, p. 38

42 *Ibidem*, p. 39

LA PRIMERA DERROTA EN HUACHI

Para entonces las fuerzas realistas del coronel González, conformadas por 1000 efectivos, se habían organizado y avanzaban con dirección a Ambato. Por esta razón, Urdaneta decidió organizar su División en una llanura denominada Huachi, en las cercanías de esa población. La división Protectora de Quito contaba con 1.800 soldados, 500 de los cuales recientemente reclutados en Tungurahua: mil de Infantería y 800 a caballo, pero para armarlos contaba solamente con 600 fusiles. La idea de maniobra de Urdaneta fue apoyar su dispositivo en el río Ambato, sobre la ribera derecha, donde emplazó también sus tres piezas de Artillería para impedir cualquier intento de vadearlo por parte de los realistas.

Las fuerzas del gobierno español, al mando del coronel Francisco González, contaban con 800 Infantes y 200 soldados de a Caballo. Esta Caballería era superior a la patriota y el escenario adecuado para su empleo. Al observar la fuerte posición de los patriotas, González evitó enfrentarlos y se movió hacia Izamba, a 5 kilómetros al noreste de Ambato, a donde llegó el día 21. De allí se dirigió con sus fuerzas el día 22 con dirección sureste y vadeó el río en el sector de las haciendas Quillán e Illina, mientras enviaba una fuerza que vadeando el río por la hacienda Pichilates debía avanzar hacia el norte de la ciudad.

Enfrentados a esta situación, los patriotas tuvieron que abandonar sus posiciones primitivas, retroceder hacia la llanura de Huachi y adoptar allí su dispositivo, con la Artillería emplazada en el cerrito de Caciguana. Huachi es una llanura arenosa de una extensión de más o menos 15 kilómetros, ligeramente ondulada, sin ninguna elevación considerable, donde organizar una buena defensa. El enemigo escogió el escenario que más le favorecía y Urdaneta erró al aceptar el combate en esas condiciones.

El 22 de noviembre de 1820, las fuerzas de González se encontraban a mil metros del adversario. Dispuso que cuatro Compañías, a órdenes del teniente coronel Eugenio Tamariz, maniobren contra el flanco izquierdo de la posición patriota y que otras tres Compañías ataquen frontalmente. La reserva, a su mando, quedó compuesta por, cien soldados de Infantería y los 200 jinetes.

En el desarrollo de las operaciones, el choque de las Infanterías parecía ser favorable a los patriotas, pero entonces, González utilizó la Caballería sobre el flanco derecho ocasionando el repliegue del Batallón Libertadores No.2, comandado por el sargento mayor Hilario Álvarez, logrando abrir una brecha por la que pudo atacar a la retaguardia del dispositivo enemigo, marcando con ello el inicio del desastre. Relata Reyes Quintanilla: "... la lenidad e incapacidad de Álvarez deja al descubierto el flanco débil de los patriotas. González toma su reserva, rehace su primera línea, y él en persona a la cabeza de sus tropas, juega la última carta, dando una espantosa carga de Infantería que no resisten los patriotas por falta de cohesión, y se decla-

ran en derrota”.⁴³ El resultado: “Un campo de quinientos y más hombres tendidos, muertos o llenos de heridas, una infinidad de prisioneros, tres cañones reforzados, la mayor parte de una excelente caballada, armas, pertrechos, municiones, etc., fueron los trofeos de González”.⁴⁴ Después de su victoria las tropas realistas asaltaron y saquearon Ambato, Latacunga y Mulaló.

Informado sobre el desastre de Huachi, el coronel Juan de Dios Araujo, convocó a la Junta de Guerra que tuvo su reunión el 27 de noviembre “... con el objeto de tratar los motivos ocurridos por la destrucción de la División Expedicionaria de Quito, al mando del Coronel Dn. Luis Urdaneta, y de tomar las medidas concernientes al buen orden de esta provincia, para evitar las hostilidades que el enemigo nos pueda hacer en virtud del acontecimiento desgraciado”. Se acusó a Urdaneta de que: “... teniendo avisos antelados de la proximidad y buen orden del enemigo, omitió las diligencias necesarias para conservar las fuerzas a su mando” En tal virtud “Se consulta decididamente que el señor Coronel Mayor D. Toribio Luzuriaga se destine sin pérdida de momento al punto de Babahoyo, así para la formación del cordón que allí se debe establecer con el objeto de reunir fuerzas bastantes con que abrir de nuevo la campaña y tomar el punto de Guaranda, que se considera necesario para contener las hostilidades de Quito sobre Cuenca, y sostener los pueblos aliados a nuestro verdadero tema”. Además se dispuso que Luzuriaga realice una información sumaria, en el punto sobre la conducta tanto del coronel Urdaneta como el de los demás Comandantes, considerando especialmente el comportamiento del mayor Álvarez, del coronel García y de Francisco Elizalde por haber abandonado Guaranda “dejando a los dispersos en descubierto, sin un apoyo tan esencial. Firman el acta Ignacio de Alcázar, Bartolomé Salgado, José M. de la Peña, Pedro José Roca, Dionisio de Acuña, Hermenegildo Campuzano, Juan de Dios Araujo, Presidente y Sebastián Pinilla Secretario.”⁴⁵

En Babahoyo, el 29 de noviembre se informó al “Ciudadano Presidente de la Junta de Gobierno de Guayaquil”, sobre la información sumaria en contra del Mayor Hilario Álvarez, “por no haber cumplido en la acción del 22 en los campos de Huachi, con las órdenes que le previne, y haber abandonado la columna de su mando y dejándola en desorden”.⁴⁶

Es evidente que Urdaneta aceptó dar batalla en un terreno favorable para el enemigo, sin embargo, las retaliaciones fueron desmesuradas. Muñoz se refiere al asunto afirmando que el comandante realista Teniente Coronel Francisco González reconoció que su éxito se debió a un momento de suerte, “... es decir a la intervención del azar, de ese ALGO que ningún Comandante, por genial que sea, puede valorizar, calcular ni prever, como en este caso concreto fue el comportamiento del teniente

43 Reyes Quintanilla Jesús, Ob. Cit., p. 65

44 Macías Edison, Ob. Cit., p. 40

45 Reyes Quintanilla Jesús, Ob. Cit., p. 68

46 *Ibidem*, p. 69

coronel García, argentino, y del mayor Álvarez, peruano, quienes no cumplieron con su deber”.⁴⁷

Siempre, detrás de estos acontecimientos, se encuentra la disputa por Guayaquil. Toribio Luzuriaga había sido enviado por San Martín para gestionar la incorporación de la Provincia de Guayaquil al Perú; mientras que al coronel Juan de Dios Araujo, se le acusa de haber trabajado subrepticamente para el gobierno español. Para los dos era importante deshacerse de los oficiales venezolanos y lo lograron. La Junta de Guerra dispuso la prisión preventiva de Urdaneta y Febres Cordero quien, frente a los ultrajes recibidos levantó su voz para reclamar ante la Junta de Gobierno. Lo hizo mandando a colocar en las esquinas de la ciudad su carta pública, el 2 de diciembre de 1820. El texto era el siguiente: “De todas las ventajas que proporciona un gobierno liberal, una de las más apreciables es la facultad de expresar el ciudadano sus sentimientos por medio de la imprenta. La falta de este recurso en la ciudad, me obliga a hacer presente al público, por medio de este papel, que, hallándome arrestado de orden del gobierno, y habiendo exigido que se me diga la causa, se me ha contestado que por haber sido el segundo jefe de la división dispersa, contra cuyas operaciones eran generales las reclamaciones del gobierno. En esta virtud, espero de cualquier ciudadano, que todas las quejas que tenga que producir contra mí, bien sea durante el tiempo que he permanecido en esta ciudad o de resultas de la desgraciada jornada del 22 del pasado, lo haga por medio de papeles públicos, fijándolos en las esquinas; en la inteligencia de que los cargos que se hagan, serán contestados del mismo modo, dejando por juez al público imparcial”.⁴⁸

En una misiva a la Junta, reclamó: “... la formación del proceso mandado a ejecutar contra el primer Jefe de la División de Operaciones, Coronel D. Luis de Urdaneta, atacan directamente mi honor, bastante acreditado en su campo, no son las más análogas a nuestro presente Estado, ni las que corresponden en el orden de Justicia Militar”. Se queja que se encuentran presos los dos jefes, mientras los verdaderos culpables se pasean libremente, y califica de escandaloso atentado “... mantener preso en un pontón al citado benemérito Coronel D. Luis Urdaneta” y reclama, haber recibido el trato denigrante que no correspondía porque el parte de guerra del Comandante de la División se encontraba claramente establecida su conducta y haberse batido hasta el último momento del combate: Les dice: “En el campo de batalla es donde deberían dar prueba de su fuego patriótico, estos autores de las reclamaciones hechas al Gobierno , origen de mi arresto”... Y peor todavía, “... pidiendo contra sus libertadores, que, con el puñal en la diestra, rompieron sus cadenas, mientras ellos yacían, dulce y profundamente aletargados, en sus blando lechos...”.⁴⁹

47 Muñoz Julio H , Ob. Cit., p. 33

48 Ibídem, p. 71

49 Reyes Quintanilla Jesús, Ob. Cit., pp. 72, 73

Gracias a estos emotivos y justos reclamos, los dos patriotas fueron puestos en libertad y se puso fin al juicio que se había iniciado en su contra. Los valerosos militares venezolanos, Urdaneta, Febres Cordero y Letamendi, piezas claves de la hazaña del 9 de Octubre, abandonaron Guayaquil y fueron a incorporarse al Ejército libertador del Sur.

EL COMBATE DE VERDELOMA

La gesta libertaria guayaquileña motivó a los patriotas cuencanos a declarar la independencia de su provincia. Algunos jóvenes habían mantenido antes reuniones secretas planificando sobre cómo terminar con la opresión colonial. El 3 de noviembre, en la plaza central de Cuenca, un funcionario leía las Reales Órdenes, acompañado de una fuerte escolta, cuando nueve de ellos, comandados por el teniente Tomás Ordoñez, en un acto de audacia, atacaron a los soldados, los desarmaron y fueron hacia San Sebastián, donde se les unió una muchedumbre que clamaba contra la opresión española. A pesar de resultar herido en una pierna, Ordoñez continuó liderando el alzamiento y los vecinos proclamaron la libertad e Independencia de la Provincia de Cuenca. Pronto se unieron al acto dos sacerdotes: José Peñafiel y Juan María Ormaza. Este último arengó al pueblo convocándolo a los mayores sacrificios por las nobles causas de la libertad e independencia.

Enterado el Comandante español de los acontecimientos, ordenó a sus 109 soldados reprimir a los insurgentes que resistieron valerosamente en las calles y plazas de la ciudad. En la tarde del día 4 de noviembre, cuando los defensores de la libertad desfallecían, llegó la ayuda desde la población de Chuquipata al mando del sacerdote Javier Loyola y con renovados bríos el pueblo cuencano pudo derrotar a los opresores en el combate de Verdeloma.

Victoriosos, los patriotas proclamaron la República de Cuenca. El 8 de noviembre fue convocado el Consejo de la Sanción, para elaborar el Plan de Gobierno o Ley Fundamental de la República de Cuenca, aprobada por los diputados el 15 de noviembre de 1820. La Junta Suprema de Gobierno quedó presidida por José María Vázquez de Noboa.

La Junta Superior de Gobierno de Guayaquil envió a los capitanes Francisco Morán y Pedro María Santisteban, al teniente Neira y a cuatro sargentos, para que colaboren con la preparación de las fuerzas independistas cuencanas. Por la importancia de los acontecimientos del 3 de noviembre, el coronel González, luego de su decisiva victoria sobre las fuerzas patriotas en Huachi, lejos de perseguir a los derrotados,

avanzó hacia Cuenca para sofocar la insurrección. En conocimiento de la aproximación de los realistas, los patriotas decidieron hacerse fuertes en la ‘playa de Nazón’, cerca del asiento de Biblián, donde confluyen los ríos Gualay y Tambo. Los efectivos revolucionarios alcanzaban cerca de 1000 hombres reclutados en Cuenca, Biblián, Azogues y Cañar que conformaban el Batallón Patria, al mando del teniente coronel Manuel Ramos Chica; el Batallón Milicias, a órdenes del sargento mayor Ambrosio Prieta; una Compañía de cazadores, comandada por el capitán Miguel Crespo; un regimiento de Granaderos al mando del teniente coronel León de San Martín; y, la Artillería a cargo del teniente coronel León de la Piedra. Aunque numéricamente los dos bandos eran equivalentes, los defensores se encontraban mal armados y carecían de entrenamiento militar. El combate se realizó el 20 de diciembre de 1820 y las tropas realistas pudieron imponerse por su experiencia y mejor equipamiento, a pesar de la heroica resistencia de los republicanos. Se calcula que quedaron en el campo de combate al menos 400 patriotas entre muertos y heridos. Dice Cevallos: “Noboa que aún se encontraba por los pueblos de estas provincias, fue vencido y corrido en Verdeloma el 20 de diciembre. De este modo (empleando el lenguaje de ese tiempo) los godos quedaron nuevamente dueños de todo el territorio de la presidencia”.⁵⁰ Cuando González entró a la ciudad de Cuenca, hizo ejecutar de manera cruel a 28 humildes hombres del pueblo, para que sirva de escarmiento a los revolucionarios. Los que pudieron librarse de la represión huyeron hacia el sur y al puerto de Guayaquil donde se reorganizaron y participaron en las unidades patriotas.

EL COMBATE DE TANISAGUA

La situación de la Revolución de Octubre era precaria. La capacidad militar para defender la libertad, recientemente lograda, era mínima. Toribio Luzuriaga se puso inmediatamente a reorganizar en Babahoyo la División Protectora de Quito. Una vez listas las unidades, envió, por disposición de la Junta de Guerra, fuerzas a Guaranda para hostigar y dificultar el avance de las tropas realistas. El coronel García, al mando de esas fuerzas, llegó hasta el sitio de Guanujo, el 26 de diciembre y de ahí desplegó destacamentos a Camino Real, San Miguel, Riobamba y Latacunga. Además, Luzuriaga colocó patrullas de Infantería en todas las vías de acceso a Babahoyo y emplazó fuerzas fluviales para la defensa del río, consistentes en dos balsas, una canoa armada y una ‘falúa’⁵¹. Iniciado el invierno y, condecorada de la derrota de los

⁵⁰ Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 41

⁵¹ Pequeña embarcación de vela con capacidad de doce pasajeros y dos tripulantes, destinada generalmente al transporte de autoridades.

patriotas cuencanos en el combate de Verdeloma, la Junta de Gobierno dispuso el regreso de Luzuriaga a Babahoyo, para que de ahí se dirija a ubicarse en el pueblo de El Morro, en condiciones de defender la ciudad.

En cumplimiento de esta disposición marchaban los patriotas hacia su destino, cuando al llegar al sitio de Tanisagua, el 2 de enero de 1821, fueron atacados por las fuerzas del comandante Miguel Piedra y posteriormente emboscados por las del cura Francisco Javier Benavides. Cayó prisionero el comandante García al que juzgaron, ejecutaron y cortaron su cabeza que fue enviada a Quito y expuesta en el puente del río Machángara, sitio muy transitado, para que sirva de escarmiento. Según Cevallos, “El clérigo Francisco Benavides, cura de aquel asiento y realista de los frenéticos, se había emboscado con algunas gentes entre las grietas que los republicanos iban a cruzar para acometer al flanco de los realistas, y saliendo a su encuentro los cargó de firme en los instantes precisos en que García, vencido aquel paso, iba con seguridad a cantar victoria... Los patriotas perdieron cuatrocientos diez hombres, entre muertos y heridos, y ciento veintinueve prisioneros, con inclusión de García; los españoles dieciséis muertos y doce heridos”.⁵² Otra versión relata que Piedra realizó un ataque frontal y simuló un repliegue para encauzar a la columna patriota a donde le esperaba la emboscada de las fuerzas de Benavides.

Después de este revés, Luzuriaga abandonó el comando de la División y, el 5 de enero de 1821 se embarcó con destino al Perú, acompañado por el coronel Guido. A pesar de estos fracasos las autoridades guayaquileñas no cesaron en sus afanes defensivos de la Revolución y para mayo habían logrado reclutar alrededor de 1000 efectivos que se encontraban recibiendo instrucción militar.

SUCRE EN LA INDEPENDENCIA DEL ECUADOR

Bolívar, preocupado por el asunto de Guayaquil, envió al general José Mires para negociar la incorporación de tan importante provincia a Colombia. Llegó con 1000 fusiles, 50.000 cartuchos, 8.000 piedras de chispa, 500 sables y 200 pistolas, para armar a los patriotas guayaquileños. El 12 de febrero de 1821, el militar colombiano logró firmar un convenio de cooperación y auxilios recíprocos con la Junta General de Gobierno. A inicios de mayo de 1821, llegó Sucre a Guayaquil. Era un joven oficial de 26 años, con una madurez, como estratega y político, ganada en una década de permanente campaña. Fue ésta su primera comisión como Comandante Superior de una fuerza. Lo sabía y se mostró previsor y cauteloso. Desembarcó sus 700 soldados de los Batallones Albión, Santander y el Escuadrón Guías, en Santa

⁵² Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 42

Elena. Organizó su cuartel general en El Morro y fue a presentarse a las autoridades guayaquileñas. La situación política era delicada e incierta, el coronel Antonio Morales en carta a Santander la describe así: “... vine al hermoso puerto de Guayaquil, en donde encontré un partido por el Rey, otro por la independencia absoluta de aquella provincia, otro por su agregación al general San Martín, y otro por la dependencia de Colombia. Yo he sido bastante afortunado y no he omitido medio alguno para aumentar el último que lo forman los verdaderos patriotas, los hombres más sensatos y la parte más seria del pueblo”.⁵³ En ese ambiente, Sucre supo desplegar su característico tacto y amabilidad, en beneficio de la causa de Colombia.

¿Quién era este joven oficial al que Bolívar había encomendado tan importante tarea? Un militar que había iniciado su quehacer castrense desde su tierna juventud. Ingresó en la Escuela de Ingeniería dirigida por el coronel Tomás Mires, donde se enseñaba “... geometría, el álgebra, ambas trigonometrías, la agrimensura, la fortificación y la Artillería. Sucre dominó, por añadidura, la topografía que tanto le servirá en el desarrollo de sus campañas”.⁵⁴ El 12 de julio fue admitido como oficial de Milicias Regladas. Dice Alfonso Rumazo: Este mozo de 15 años se enfrentará a la muerte, a la sangre, a la agonía y a la destrucción en edad en que normalmente todo suele ser suma de ilusiones y sonrisas”.⁵⁵ Acompañó a su padre, Vicente de Sucre, comandante del Cuerpo de nobles Húsares, cuando fue enviado por la Junta para restaurar el control en Barcelona que había iniciado un movimiento separatista. Allí estuvo hasta mediados de 1811, cuando fue designado para cooperar en los trabajos de fortificación y defensa del fuerte de Margarita.

Cuando llegó Francisco de Miranda desde Europa y el Triunvirato le concedió plenos poderes para que dirija la defensa de la nueva República, solicitó refuerzos. “Entre ellos llega de Oriente el oficial Antonio José, de dieciséis años, más alto que los de su edad, menos comunicativo. Pelea, se juega la vida en las acciones preliminares y en la toma de Valencia”.⁵⁶

Francisco de Miranda había nacido en Caracas y estudiado en su Universidad. Se alistó en el Ejército español en 1771, combatió en el norte de África, en las Antillas y en la Guerra de Independencia de los Estados Unidos donde ascendió al grado de Teniente Coronel. Durante su permanencia en Francia, apoyó la Revolución y participó en la victoriosa batalla de Valmy (20 de septiembre de 1792), alcanzando el grado de General. Al mando del Ejército del Norte capturó las ciudades de Amberes y Roermond; pero también fue parte de las derrotas de Maastricht y Nearwinden en 1810. El general francés Dumouriez lo responsabilizó ante la Convención por estas

53 Muñoz Julio H., Ob. Cit., p. 40

54 Rumazo González Alfonso, *Ocho Grandes Biografías*, Tomo I, Ed. Italgráfica, Venezuela, 2001, p. 671

55 *Ibidem*, p. 675

56 *Ibidem*, p. 677

derrotas, al tiempo que Simón Bolívar y la Junta de Caracas le urgían su regreso a América, a lo cual accedió.

Miranda participó en la firma del Acta de Declaración de Independencia de Venezuela, el 5 de junio de 1811, asumió la presidencia en 1812 y fue nombrado dictador por el Triunvirato Ejecutivo, el 23 de abril de ese año. Enfrentó días difíciles por las constantes deserciones de sus tropas, el terremoto del 26 de marzo, la rebelión de los esclavos de Barlovento y la caída de Puerto Cabello defendida por el propio Simón Bolívar, además de la abrumadora superioridad numérica de las tropas españolas. Por estas razones, conforme a las facultades que le había otorgado el Triunvirato, firmó la capitulación el 25 de julio de 1812, hecho que fue interpretado como una traición por varios oficiales, incluido el mismo Bolívar, que lo apresaron y encerraron en el fuerte San Carlos, el día 31 de julio, con la intención de fusilarlo. Finalmente, el encargado de su custodia se pasó al bando realista y lo entregó a sus enemigos españoles que lo deportaron.

Bajo el mando de Miranda, en 1812, Sucre participó en los combates de La Victoria y Aragua, contra las tropas del general realista Domingo Monteverde. Cuando pactó la tregua el 12 de julio y capituló el 25 del mismo mes, Sucre y sus hermanos se internaron en su hacienda de Cachamaure, en el golfo de Cariaco. Por su parte, Bolívar y otros patriotas se refugiaron en las Antillas.

Los reveses no desanimaron a Simón Bolívar y Santiago Mariño que iniciaron nuevas expediciones libertarias. El primero desde Cartagena comandó una victoriosa campaña, calificada por los historiadores como ‘Admirable’ y, en ocho meses de operaciones, capturó la ciudad de Caracas, el 6 de agosto de 1813. El segundo condujo, a partir del 11 de enero de ese año, la campaña libertadora de Oriente que, de triunfo en triunfo, le permitió ocupar la ciudad de Cumaná, el 2 de agosto. José Antonio, Pedro, Jerónimo y Francisco Sucre participaron en la campaña de Mariño. El primero, como jefe de un Batallón de zapadores, asistió a las acciones victoriosas de Guiria y Cumaná. En aquella memorable campaña obtuvo sus ascensos a los grados de Capitán, Mayor y Teniente Coronel. Relata Alemán: “Mariño, acompañado de esa pléyade de valerosos guerreros entre los que se cuenta Sucre, en un año liberta tres provincias, destruye nueve mil enemigos, domina el mar de Oriente con las flotillas que armó el general Arismendi, y llega a tener debajo de su mano un ejército valiente y aguerrido”.⁵⁷

En 1814, Sucre fue designado a servir en el Estado Mayor General de las fuerzas de Mariño. A inicios de ese año la independencia parecía consolidarse, pero el capitán de milicias español José Tomás Boves organizó un poderoso ejército con pobladores de los llanos e inició una guerra de saqueo y de pillaje, con proclamas populistas contra la aristocracia criolla que dirigía la revolución independentista.

57 Alemán Hugo, *Sucre Parábola ecuatoriana*, Ed. CCE, Quito, 1970, p. 85

Bolívar decidió mover sus fuerzas hacia Oriente para unir las de Santiago Mariño. El 22 y 23 de marzo se encontraron los dos ejércitos y pocos días después, el 4 de abril, se celebró una entrevista entre sus líderes en el sitio La Victoria (llamado así porque fue donde los españoles capitularon ante Bolívar, derrotados en la batalla de Los Taguanes, en la ‘Campana Admirable’) para acordar como derrotar a Boves. Ese año terrible de la lucha por la libertad Sucre combatió a órdenes de Mariño en las batallas de Boca Chica y La Puerta que significó para los ejércitos patriotas un descalabro de grandes dimensiones.

Para entonces, el general José Tomás Boves, Comandante del Ejército español de Barlovento, capturó Cumaná. La hermana de Sucre, Magdalena, de apenas 14 años, se suicidó para no caer en manos de los brutales realistas, la madrastra y otras dos hermanas fueron apresadas y su hermano Vicente murió acuchillado. Experiencias terribles que marcaron, en contra de lo previsible, su comportamiento generoso con los adversarios y con la población civil.

A fines del año 1814 comanda un Batallón a órdenes del general Bermúdez y se le encargó la defensa de Maturín. Morales, con un ejército de 6.550 hombres atacó a los patriotas que eran apenas 250 Infantes y 1000 de Caballería. Durante cinco días soportaron el asedio y, en contra de lo que podía esperarse, en el sexto lanzaron un contraataque y derrotaron a un perplejo enemigo. Entonces, Bermúdez y José Félix Rivas lograron organizar un ejército de más de 5000 hombres parte del cual era Sucre, con el grado de Coronel. Motivados por los éxitos alcanzados fueron en busca del temible Ejército de Boves, al que enfrentaron el 5 de diciembre en Urica, pero fueron derrotados. “En esta acción pereció el bárbaro Boves, pero quedó también desbaratada la última fuerza libertadora que se había mantenido en pie”.⁵⁸

Al respecto de la participación de Sucre, escribió Bolívar: “En los célebres campos de Maturín y Cumaná se encontraba de ordinario al lado de los más audaces, rompiendo filas enemigas, destrozando ejércitos contrarios con tres o cuatro compañías de voluntarios, que componían toda nuestras fuerzas. La Grecia no ofrece prodigios mayores”.⁵⁹

Bolívar había llegado a Cartagena y, con el apoyo del gobierno de Nueva Granada, fue reconocido como jefe por todos los venezolanos que se encontraban en sus territorios, pero se levantaron voces de protesta y prefirió partir hacia la isla de Jamaica, posesión inglesa, a donde arribó el 14 de mayo de 1815. El 6 de septiembre escribió su famosa *Carta de Jamaica* y, luego de salvarse de ser asesinado, prefirió mudarse a Haití, a donde llegó el 24 de diciembre, con el objeto de organizar una nueva expedición. Ésta fue posible gracias al apoyo del presidente, Alexandre Petion. El 23 de mayo de 1816 embarcó en la ‘Expedición de los Cayos’, rumbo a la isla

58 *Ibidem*, p. 87

59 Bolívar, *Resumen Sucinto de la vida del general Sucre*, Lima, 1825. Ed. Caracas 1972, Ob. Cit., p. 4

Margarita.

En 1815 Morales derrotó a los pocos patriotas que defendían Guiría, al mando de Bermúdez y Sucre. Ambos huyeron a la Isla Margarita. De allí pasaron a Trinidad, la Martinica, Santo Tomás y llegaron a Cartagena, donde se encontraba el Libertador.

Liberados de la opresión francesa, los españoles pudieron enviar más y mejores unidades a América. El Mariscal de Campo Pablo Morillo llegó a mediados de agosto a las aguas de Cartagena, con quince mil hombres, 18 navíos de guerra y 42 de transporte. Inmediatamente, la sometió a sitio. Dos meses después, el 17 de octubre, Bermúdez asumió el mando de la ciudad. Sucre estuvo al mando de la Artillería a órdenes de Lino Pombo, en la defensa de la fortaleza de La Popa. El 5 de diciembre de 1815 cayó Cartagena, luego de ciento dieciséis días de heroica resistencia. Bermúdez y Sucre embarcaron rumbo a Haití, junto a sus compañeros y parte de la población civil que prefirió el destierro antes que soportar los rigores de los enfurecidos realistas. Cuando llegaron a la isla, fueron recibidos con la generosidad y solidaridad propias del presidente Pethion.

De Haití Sucre pasó a Trinidad y luego embarcó con destino a las costas de Guiría. El barco en que realizaba la travesía fue atacado por una feroz tormenta, naufragó y gracias a la intervención de unos pescadores salvó la vida. Cuando logró recuperarse, fue nuevamente a ponerse a órdenes del general Mariño que le nombró Comandante del Batallón Colombia y, posteriormente, Jefe de Estado Mayor. En esas circunstancias, Mariño convocó a un congreso que sería calificado por la Historia como el ‘Congresillo de Cariaco’ (8 de mayo de 1817) con la intención de desconocer la autoridad de Simón Bolívar. El general Rafael Urdaneta y con él Sucre expresaron su desacuerdo y fueron a unirse a las fuerzas del Libertador.

También el valeroso general Manuel Piar resistió el liderazgo de la aristocracia mantuana, representada por Bolívar. Se le acusó de querer establecer un Estado dominado por la raza africana y de negarse a aceptar la autoridad de Bolívar. No pudieron limar sus diferencias y, en octubre de 1817, se produjo su polémico fusilamiento. Este valeroso patriota había liderado la conquista de Guayana, derrotado al general Morales en El Juncal, a finales de 1816 y tomado Angostura en abril de 1817. Simón Bolívar, encontró en él un fuerte rival y con su infausta muerte logró consolidarse como el jefe único de las fuerzas independentistas de Venezuela.

Sobre la participación de Sucre en este período escribió Bolívar: “Sirvió al Estado Mayor General del ejército de Oriente desde el año 1814 hasta el de 1817, siempre con aquel celo, talento y modestia que lo había distinguido tanto. Era el alma del ejército en el que servía. Él metodizaba todo: él lo dirigía todo, mas con esa modestia, con esa gracia que hermosea todo cuanto él ejecuta. En medio de las combustiones que necesariamente nacen de la guerra y la revolución, Sucre se hallaba frecuentemente de mediador, de consejero, de guía, sin perder nunca de vista

la buena causa y el buen camino. Él era azote del desorden y, sin embargo, el amigo de todos”.⁶⁰

En 1818, el Libertador fue derrotado por Morillo en Semén. La situación se volvió crítica hasta que el general José Antonio Páez se unió, por fin, a las fuerzas libertarias. Entre enero y abril de 1819, Páez combatió junto a Bolívar contra las tropas de Pablo Morillo. El 2 de abril, cuando se enfrentaban las dos fuerzas cada una ocupando una orilla del río Arauca, en la batalla de Las Queseras del Medio, Páez, con 150 lanceros, cruzó el río y derrotó a la Caballería enemiga, facilitando la victoria patriota. Bolívar le condecoró, al día siguiente, con la Orden de los Libertadores. A partir de entonces la situación del Ejército español se fue debilitando. Sucre bajo el mando de Bermúdez triunfó en Guiria y río Caribe.

Por más de dos años compartieron con el general Bermúdez las vicisitudes de la campaña. “Bermúdez y Sucre se complementaban, constituyendo con sus opuestas aptitudes una fuerza de guerra potentísima y segura. Bermúdez era la audacia, la temeridad, el arrojo, el duro atleta capaz de batallar contra las fieras; Sucre era la cabeza luminosa, pronta siempre a prever los peligros, a corregir los movimientos equivocados, a abastecer el ejército, ordenar metódicamente las marchas, asegurar los campamentos, y aun a salvar de la muerte a su general en sus lances de arrojo temerario...”.⁶¹

El 21 de enero de 1819 llegaron a Angostura dos buques transportando a la ‘Legión Británica’, enviada por el Gobierno inglés en apoyo de Bolívar. Fue otro punto de inflexión en la guerra independentista. El 15 de febrero de 1819, el Libertador reunió el Congreso de la República, en esa misma ciudad. Los legisladores le nombraron Presidente y Vicepresidente a Francisco de Paula Santander. En agosto Bolívar encargó la Presidencia a Santander y ocupó la Vicepresidencia Francisco Antonio Zea que fue quien firmó los despachos ascendiendo a Sucre al grado de General de Brigada, en mérito a su brillante desempeño en la batalla de Cantaura, del 12 de junio de 1819, como Jefe de Estado Mayor de la División comandada por el general Mariño, frente a las tropas realistas conducidas por Arana.

Bolívar reconocido ya como el líder supremo de la independencia, inició la campaña de Nueva Granada. Después del mítico paso de los Andes, triunfó en Pantano de Vargas el 25 de julio y en Boyacá el 7 de agosto de 1819. En diciembre se produjo un (des) encuentro casual de Bolívar y Sucre en el Río Orinoco; fue el inicio de una estrecha y perdurable amistad. En 1820, el Libertador le encargó trasladarse a las Antillas a comprar fusiles y otros pertrechos de guerra.

Cuentan que Bolívar comentó sobre Sucre a O’Leary. “Es uno de los mejores oficiales del Ejército: reúne los conocimientos profesionales de Soublette, el bondadoso carácter de Briseño, el talento de Santander y la actividad de Salom; por extra-

60 *Ibidem*, pp. 4-5

61 Alemán Hugo, *Ob. Cit.*, p. 89

ño que parezca, no se le conoce ni sospecha sus aptitudes. Estoy resuelto a sacarle a luz, persuadido de que algún día me rivalizará”.⁶² Esa resolución se hizo realidad cuando le nombró Jefe del Ejército del Sur y, posteriormente, le envió a Guayaquil a cumplir una de sus más delicadas misiones. Ese fue el inicio del tránsito, por senderos de dolor y sacrificio, a las hazañas gloriosas de Pichincha y Ayacucho.

Se convocó entonces el Congreso de Cúcuta que se reunió desde el 6 de mayo al 3 de octubre de 1821. En ese período promulgó la Ley Fundamental de Colombia. El nuevo Estado quedó conformado por los Departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Quito, en los territorios del Virreinato de Santa Fe y la Capitanía de Venezuela.

Mientras deliberaba el Congreso, Bolívar continuaba su campaña. En Carabobo, cerca de la ciudad de Valencia, el 24 de junio de 1821, enfrentó y derrotó al Ejército realista comandado por el mariscal de campo Miguel de la Torre. Esta victoria dio como resultado la liberación de Venezuela que se confirmó, de manera definitiva, en 1823, con la Batalla Naval del Lago de Maracaibo y la toma de las fortalezas de Puerto Cabello.

Además de un valiente e inteligente guerrero, Sucre tuvo especiales cualidades como diplomático. Fue el encargado de la negociación del armisticio entre Simón Bolívar en su calidad de Presidente de Colombia y Pablo Morillo, General en Jefe del Ejército español, realizado en la ciudad de Santa Ana de Trujillo, el 25 de noviembre de 1820. Como parte de la delegación libertaria participaron también el coronel Pedro Briceño Méndez y el teniente coronel José Gabriel Pérez. El primer Artículo del Armisticio obligó a los dos ejércitos a suspender toda clase de hostilidades, a partir de la ratificación del Tratado “... sin que pueda continuarse la guerra, ni ejecutarse ningún acto hostil entre las dos partes en toda la extensión del territorio que posean durante el armisticio”. En caso de reiniciarse la guerra “... no podrán abrirse hostilidades sin que preceda un aviso que deberá dar el primero que intente o se prepare para romper el armisticio”.⁶³ Bolívar dijo, al respecto: “este tratado es digno del alma de Sucre”.

También negoció el Tratado de Regularización de la Guerra, firmado el 26 de noviembre, considerado una pieza magistral de Derecho Internacional Humanitario. El primer Artículo reza: “La guerra entre España y Colombia se hará como lo hacen los pueblos civilizados, siempre que no se opongán las prácticas de ellos a alguno de los Artículos del presente tratado, que debe ser la primera y más inviolable regla de ambos gobiernos”.⁶⁴ Bolívar lo calificó como “el más bello monumento de la piedad aplicada a la guerra”. En los catorce artículos de este valioso instrumento

62 *Ibidem*, p. 83

63 Salcedo – Bastardo J. L., *De mi propia mano, Antonio José de Sucre*, EFE, México, 1995, pp.23 y 24

64 *Ibidem*, p. 27

internacional, se regula el trato a prisioneros, heridos, desertores, población civil y cadáveres que quedaban en los campos de batalla. Morillo y Bolívar se entrevistaron personalmente el 27 de noviembre para solemnizar el acontecimiento y firmar los dos Tratados, cuya importancia destaca mucho más si se considera que el Derecho Internacional Humanitario, como norma universal, nació más de un siglo después, con los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y se perfeccionó con los Protocolos adicionales de 1977.

Ese fue el General enviado por Bolívar a encargarse de los delicados asuntos de Guayaquil. Varios historiadores plantean que Sucre fue como una avanzada a asegurarse que esta Provincia sea parte de Colombia y que, posteriormente, llegaría él Libertador por mar a fin de comandar la campaña para liberar a Quito del yugo español. Debe haber sido así porque, como relata Rumazo González, el vicepresidente Santander le había recomendado: “Usted debe tomar en consideración las ideas de Sucre y abandonar el proyecto de llevar ejército alguno por Pasto, porque siempre será destruido por los pueblos empecinados, no poco aguerridos y siempre, siempre victoriosos”.⁶⁵

Las instrucciones de Bolívar a Sucre fueron precisas. Debía viajar a Guayaquil comandando una expedición de 1000 hombres provenientes del ejército del Cauca y “todas la armas y municiones que calcule necesario para armar nuevos cuerpos en las provincias a donde se dirige”.⁶⁶ El general Mires, que había sido el primer delegado, se debía subordinar a Sucre: “El general de brigada José Mires está nombrado segundo jefe del general Sucre en la expedición de Guayaquil y se entenderán con él todas las prevenciones e instrucciones de esta fecha en caso de que le suceda”.⁶⁷

En cuanto a las relaciones con las autoridades guayaquileñas las instrucciones eran claras: “Después de felicitar a los gobiernos como queda dicho en el Artículo 1º, tratará el general Sucre que aquellas Provincias se incorporen a la República de Colombia conforme a la Ley Fundamental de ella...” Deberá, en conferencias privadas, convencer a las autoridades de “las ventajas particulares que resultan a éste de pertenecer a una gran república que asegure, proteja y defienda su existencia sin ofender por esto sus derechos y representación política...”.⁶⁸

Una vez desembarcado, Sucre prefirió organizar su fuerza en la Península de Santa Elena y en El Morro. Distribuyó a sus unidades, los batallones de Infantería Santander y Albión y el escuadrón de Guías, de manera prudente en varias localidades de la zona a fin de recuperar la salud afectada por el viaje y continuar con el entrenamiento. Luego fue a presentarse a las autoridades guayaquileñas.

El 10 de mayo de 1821, escribió al general San Martín, en los siguientes tér-

65 Rumazo González Alfonso, Ob.Cit., p. 735

66 Archivo de Sucre, Tomo I, p. 563

67 *Ibidem*.

68 Castellanos Rafael Ramón, *Antonio José de Sucre*, Ediciones GE, Caracas, 1998, p. 107

minos: “Debo aprovechar esta oportunidad para anunciar a V.E. mi venida a esta plaza en un transporte con trescientos soldados, de mil quinientos que el gobierno de la república remite al sur de Colombia para abrir por esta parte la campaña de Quito, de concierto con la división del Sur de Cundinamarca. Se me incorporarán ochocientos hombres de esta provincia y terminado el armisticio principiaremos las operaciones”.⁶⁹

Este mensaje contiene dos advertencias: Primera, que el gobierno de la República envía una fuerza de 1500 hombres al Puerto, comedido forma de disuadir cualquier intento de tomarse esta estratégica ciudad, por parte de la facción favorable al Perú; y, segunda, las tropas no van a tierra de nadie, ni a un territorio en disputa, van al sur de Colombia, que reemplaza al Virreinato de Nueva Granada, al que pertenecía la Audiencia de Quito y la Gobernación de Guayaquil, desde 1739.

Pero la realidad era diferente y Sucre se la dibujó con claridad al ministro de Defensa, Pedro Briseño Méndez, el 12 de mayo de 1821: “Creo difícil obtener fondos para vestir las tropas que vienen, porque el erario aquí se halla agotado, pero no desespero de encontrar quien me franquee algunos vestuarios a pagarlos en Quito, garantizando sobre la masa común del Estado...” Destaca también en esa misiva “Aquí hay una porción de sujetos respetables emigrados de Quito, que han sido empleados en el gobierno independiente el año 1812; ellos me acompañan y servirán muy ventajosamente al país y a las tropas: algunos que son oficiales serán colocados o agregados a nuestros cuerpos...”.⁷⁰

El 13 de mayo de 1821, volvió a escribir al general San Martín, para pedirle los refuerzos que necesitaba para una campaña victoriosa sobre Quito. Le dijo: “La Junta Superior de esta provincia me ha significado, que un cuerpo dependiente del ejército de V.E. que se levanta en Piura, puede cooperar muy eficazmente en la campaña sobre Quito, invadiendo por Loja a Cuenca, y penetrar hasta reunirse a la división de Colombia, que marcha de este punto”. Inmediatamente le solicita el envío de un oficial a esa ciudad para que emita las correspondientes disposiciones y termina asegurando que “... si la victoria acompaña nuestros esfuerzos para terminarla breve, yo contaré entre los favores de la fortuna, la honra que podría tener en prestar luego mis servicios a V.E. y a los libertadores del Perú. Los colombianos verían con satisfacción orgullosa, marchar entre las filas de los hijos de Maipó, y estar a las órdenes de V.E.”.⁷¹

El 15 de mayo, Sucre alcanza la firma de un Tratado entre la República de Colombia y la Junta Superior del Gobierno de la Provincia de Guayaquil. En el primer capítulo, la junta expresa que no está facultada para declarar la incorporación a Colombia, pero manifiesta que recomendará las ventajas de hacerlo a la Junta Elec-

69 Salcedo – Bastardo J. L., Ob. Cit., p. 31

70 *Ibidem*, p. 34

71 *Ibidem*, p. 36

toral de la Provincia. En el segundo, declara a la Provincia de Guayaquil “bajo los auspicios y protección de la república de Colombia. En consecuencia, confiere todos los poderes a S.E. el Libertador Presidente para proveer a su defensa y sostén de su independencia y comprenderla en todas las negociaciones y tratados de alianza, paz y comercio que celebre con naciones amigas, enemigas y neutrales”.⁷² A cambio, Colombia pone al servicio de la libertad de Guayaquil y de todo el Departamento de Quito, sus tropas, armas, recursos y sus hijos.

LA TRAICIÓN DEL CORONEL NICOLÁS LÓPEZ

La presencia de las tropas colombianas en Guayaquil era aceptada por la propia Junta como un mal necesario, frente a la amenaza de una incursión realista desde Quito y Cuenca, que habría puesto fin a la Revolución de Octubre, al menos transitoriamente, porque la marea de la libertad arrasaba ya las viejas estructuras del poder político colonial. Los realistas conspiraban en ese sentido. El 17 de junio de 1821, el teniente coronel Nicolás López, Comandante del Batallón ‘Libertadores’, junto al coronel Salgado y al teniente de fragata Ramón Ollague, intentaron un golpe de Estado. “... el traidor se había concertado en Guayaquil con don Ramón Ollagues para que se apoderase de algunos buquecillos y de las fuerzas sutiles surtas en el puerto, y para que siendo ya dueño de la ciudad, proclamase a Fernando VII”.⁷³

En efecto, a las tres de la mañana del 16 de junio, Ollague se apoderó de la flota, reunió algunos realistas que vivaban al Rey; mientras que en Babahoyo, López mandó a formar sus tropas en la plaza y les arengó: “Soldados: nueve meses hace que habéis estado engañados. La causa del Rey prevalecerá siempre como causa justa. ¡Viva el rey!” Sin embargo, autorizó para que quienes no estaban de acuerdo con su decisión pudiesen retirarse a Guayaquil, como en efecto los hicieron los oficiales Garaicoa y Calderón. Cuando llegaron López y sus fuerzas a ponerse a órdenes de Aymerich, éste le premió ascendiéndole a Coronel.

Las fuerzas colombianas arribaron al Puerto el 24 de junio, con lo cual se normalizó la situación. El 26, avanzaron hacia Samborondón. El 29, Sucre se embarcó hacia Babahoyo. El dispositivo patriota, unificadas las fuerzas colombianas y guayaquileñas, quedó como sigue: Los Batallones Santander y Albión en Zamborondón; los Batallones Libertadores No. 1 y Voluntarios de la Patria y el Escuadrón Guías en Babahoyo; el Escuadrón Dragones adelantado hacia Sabaneta; y, el Batallón Defensores de la Patria en Guayaquil.

Fortalecido con la deserción de López, Aymerich decidió organizar una campa-

72 *Ibíd.*, p. 37

73 Cevallos Pedro Fermín, *Ob. Cit.*, p. 118

ña para retomar el control de Guayaquil. Ideó una maniobra para obrar sobre dos líneas de operaciones: la tradicional Sabaneta-Guaranda-Babahoyo y la que desde Cuenca bajaba por Yaguachi para llegar a la misma población. Él en persona comandaría el esfuerzo principal en dirección a Babahoyo, mientras que González, con 1000 efectivos, bajaría a unírsele en ese lugar. Terminado el invierno, en la segunda quincena de mayo, Aymerich movió sus tropas a Riobamba y ordenó al coronel González iniciar su movimiento por la ruta ya indicada.

LA CAMPAÑA LIBERTADORA DE QUITO

LA VICTORIA DE YAGUACHI

Sucre llegó a Babahoyo el 29 de mayo. Allí le llegó la información de la marcha de González desde Cuenca, gracias a un patriota cañarejo de apellido Pino que pudo, en difíciles jornadas, por caminos no transitados, para no ser descubierto, llegar con este oportuno aviso; por otra parte, los espías destacados hacia Ambato y Riobamba informaron sobre el movimiento de Aymerich desde esa ciudad con dirección a Guaranda.

El 11 de agosto de 1821, Sucre lanzó su Proclama a los Guayaquileños: “Al encargarme del mando militar de la provincia, os hablo por vez primera; pero mis servicios por este país desde que pisé vuestro territorio, justifican que os amo, y que me he consagrado a vosotros. En medio de los peligros: cuando las desgracias consecuentes a una imprevisión alientan al enemigo a invadiros, yo me encargo de vuestra suerte, fiado más en los esfuerzos que hagáis por la libertad, que en mis débiles talentos para lograrlo... Colocado al frente del enemigo me he encargado de vuestros negocios militares por servirlos; pero distante como me hallo, lo espero todo de vuestro patriotismo, de vuestra unión y del espíritu nacional que os guía. Si la victoria siguiese a mis compañeros de armas, partirán con vosotros los laureles. Si la fortuna fuese contraria, recibiréis mis sacrificios con el homenaje de amor que os profeso; pero los vuestros servirán siempre a salvar la patria”.⁷⁴

Para detener la amenaza realista, Sucre concibió una maniobra por líneas interiores que consistía en enfrentar sucesivamente, con la mayoría de los medios, a cada uno de sus núcleos, impidiendo que al unirse se vuelvan invencibles. Consideró al núcleo de González como el más peligroso, porque podía llegar fácilmente a Guayaquil, cortando sus líneas de comunicaciones y decidió destruirlo primero, para

74 Salcedo-Bastardo J. L. Ob. Cit., p. 43

volverse después y enfrentar a Aymerich.

Para operar sin contratiempos contra González, requería enviar fuerzas que impidan el avance español sobre la línea de operaciones Guaranda – Babahoyo, además de engañar a sus mandos sobre la verdadera naturaleza de la maniobra. A partir del día 15 de agosto, destacamentos patriotas realizaron demostraciones de fuerza y hospedamiento, en esa zona. Las unidades que todavía se encontraban en Samborombón avanzaron hasta Babahoyo y el día 17 marchó toda la división con dirección a Yaguachi a donde arribó en la noche.

En Guayaquil, la información sobre el avance de Aymerich sobre Babahoyo causó desasosiego, pero el coronel Antonio Morales, designado Jefe Militar de la plaza, organizó con todos los medios disponibles la defensa de la ciudad, en previsión de que las fuerzas patriotas pudiesen sufrir algún revés. Designó al coronel Juan Illingworth para que comande las fuerzas navales, organizó su posición defensiva apoyando sus flancos en el río Guayas y el Estero Salado, realizó trabajos de organización del terreno y reubicó las baterías en dirección a las líneas de aproximación que podía utilizar el enemigo. Además, dispuso al Capitán de Puerto planificar una posible evacuación de la población, desplazó dos cañoneras hacia el río Naranjal, desarmó las organizaciones quinta columnistas apresando a unos y desterrando a otros; en fin, puso a la ciudad en condiciones de resistir cualquier invasión.⁷⁵

El 18 por la mañana, ordenó Sucre al teniente coronel Cestari marchar con elementos de Caballería a reconocer la ruta por la que avanzaría González y seleccionar el mejor sitio para enfrentarle. En el cumplimiento de su misión esta fuerza se encontró con un destacamento realista que, sorprendido, no tuvo otra alternativa que rendirse, sin presentar ninguna resistencia. Interrogados los prisioneros, confirmaron la información que ya se disponía.

Al general Mires, con 440 hombres, lo colocó en la vanguardia; y quedó él, al mando del grueso de las fuerzas que, en total, suman alrededor de mil doscientos hombres. Cestari cumplió a cabalidad su misión al alertar oportunamente sobre la ubicación de las fuerzas enemigas. El 19 de agosto de 1821, Mires enfrentó a los realistas en el sitio conocido como Cone, en las cercanías de Yaguachi, y los puso en desbandada. Esta victoria significó para los patriotas la captura de seiscientos prisioneros, setecientos fusiles y otros pertrechos. Quedaron, además, doscientos muertos en el campo de batalla, mientras que los patriotas sufrieron solamente 43 bajas, entre muertos y heridos. Inmediatamente, Sucre cambió la dirección de su maniobra y llegó el 20 de agosto a Babahoyo, listo para enfrentar al núcleo comandado por Aymerich que, prudentemente, emprendió la retirada, el 23 de agosto, con dirección a Sabaneta y luego a Riobamba. -

José Joaquín de Olmedo escribió a Santander, destacando este acontecimiento:

75 Carta del coronel Antonio Morales a Santander del 30 de agosto de 1821.

“Tenemos la satisfacción de anunciar una victoria de las más completas que podrá contar la historia de la revolución de América. Los enemigos invadieron la provincia por los puntos de Babahoyo y Yaguachi. El valiente general Sucre estaba situado en el primero y nuestra división expuesta a ser tomada entre dos fuegos: era preciso moverse a encontrar y combatir una de las divisiones enemigas antes de su reunión: Un movimiento rápido y bien concertado ha producido el efecto que se deseaba”.⁷⁶

LA SEGUNDA DERROTA DE HUACHI

Luego de reorganizar sus medios, Sucre decidió continuar la campaña. Conocía la ubicación de Aymerich y la naturaleza del territorio, lo que le permitió concebir una inteligente maniobra. Destacó el 20 de agosto al Coronel Illingworth, con 200 hombres del Batallón Voluntarios de la Patria Y 60 del Escuadrón Guías por el eje Catarama-Ventanas-Zapotál-Angamarca-Pujilí para caer a la retaguardia del enemigo, aislándolo de su base de operaciones en Quito y, de ser factible, capturar esa ciudad, aprovechando que había quedado desguarnecida. Igual medida ideó para aislar al grueso de los españoles por el sur, enviando el día 29 al coronel Santiago Luco hacia Cuenca, con la misión de impedir que González acuda en apoyo de Aymerich. Él, con el grueso de las fuerzas, salió el 1 de diciembre por la línea de aproximación Babahoyo-Sabaneta-Balzapamba-Guaranda. Analizada la maniobra, tantos años después, es evidente que habría sido una jugada maestra si no hubiese debilitado al esfuerzo principal y, lo que es peor, cometido errores gruesos en la conducción de batalla.

Sucre inició su aproximación con 1450 efectivos. Tenía al general Mires como segundo comandante, cuatro ayudantes de campo, el Batallón Libertadores de Guayaquil, con 400 hombres, el Santander con 550, el Albión con 350 y un escuadrón de Dragones con 150 efectivos. La situación de sus fuerzas no era buena. En comunicación al Vicepresidente de Cundinamarca, luego de la derrota, le informó: “El cuerpo principal quedaba con 1.300 hombres disponibles, comprendidos 250 de los prisioneros de Yaguachi incorporados a los batallones. El señor general Mires ejecutó la marcha el 29 con la Infantería y Caballería...” Cuando las fuerzas patriotas llegaron a Guanujo, el 6 de septiembre, “La división había forzado sus marchas demasiado y sufrido sobre 200 bajas entre desertores y enfermos, y nuestra Caballería reducida a 70 hombres, absolutamente a pie...”⁷⁷

El coronel Illingworth cumplió eficientemente su misión. El día 6 ocupó Lata-

76 Romero Mendoza Eduardo, *Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*, Ministerio de Defensa, Venezuela, p. 65

77 Salcedo-Bastardo J. L., Ob. Cit., p. 44

cunga y cortó todas las líneas de comunicación de los realistas con su base de operación en Quito; el coronel Lugo, en cambio, se quedó en Balao y de ahí envió al mayor Frías con un destacamento a tomarse Cuenca, lo que, en principio lo hizo el día 19, pero luego fue desalojado por las tropas del realista Agualongo.

El 8 de septiembre de 1821, Sucre pasó a Totorillas y el 10 a Chuquipogyo. Allí fue informado de que Illinworth había sobrepasado Latacunga y avanzaba sobre Quito. Supo también que Aymerich se había movido de Riobamba hacia Ambato. El joven General detuvo su ejército antes de dominar la cadena de colinas occidentales que guarnecen ese territorio al sur de donde se asienta la ciudad de Ambato. En aquel paraje ordenó formar a sus batallones: “En el ala derecha, o sea hacia el costado sur fue ubicado el nuevo Batallón ‘Guayaquil’; el Batallón ‘Santander’ ocupó el centro; y, hacia la izquierda, o sea, en el costado norte, fue dispuesto el Batallón ‘Albión’. Los pequeños destacamentos de Caballería ocuparon los extremos hacia el norte y hacia el sur para entrar separadamente en acción a órdenes del comandante Cestaris”.⁷⁸

Las fuerzas de Aymerich eran superiores, especialmente en Caballería, e iban a operar en un escenario para el cual, a diferencia del de Cone (selvático), estaban preparados. Le acompañaba como Jefe de Estado Mayor el experimentado coronel Carlos Tolrá y sus ayudantes de campo eran oficiales con grados de Coronel y Teniente Coronel; sus fuerzas de Infantería, tres batallones: Aragón con 600 hombres, Fernando VII con 500 y Tanizagua con un número igual; su poderosa Caballería compuesta por tres escuadrones: Guardia del Presidente, Granaderos de la Reina Isabel y Granaderos de Granada, cada uno con 200 efectivos. En total sumaban 2.200 hombres.

Las fuerzas de Aymerich, que se encontraban en Riobamba, se movieron rápidamente por la vía de San Andrés y Mocha, para llegar a Ambato y su experimentado Comandante eligió para dar la batalla la misma llanura de Huachi, donde fue destruida la División Protectora de Quito. Detectada la presencia de los patriotas, ordenó avanzar a su dispositivo hasta ponerse a 1000 metros del dispositivo patriota.

Sucre había planteado a sus oficiales la conveniencia de evitar el enfrentamiento en las condiciones desventajosas que se encontraban, pero el entusiasmo del general Mires, envanecido por la fácil y contundente victoria de Yaguachi, que compartían los demás oficiales, le hicieron aceptar su recomendación. Observando el terreno levemente ondulado y seco, solamente encontró un sitio para hacerse fuerte, la casa de hacienda y varios tapiales levantados en su alrededor. Ordenó que las tres columnas de Infantería, flanqueadas por las pocas fuerzas de Caballería se defendan en esa posición. Salió luego a realizar un reconocimiento para aclarar la situación del dispositivo del enemigo, cuando observó que sus unidades atacaban desordenadamente

78 Andrade Reimers Luis, *Sucre en el Ecuador*, CEN, Quito, 1965, p.53

a los enemigos incumpliendo su disposición y poniendo en riesgo su plan. Según el informe del teniente coronel Cestari, el Albión cumplió la disposición y ocupó el lugar señalado, pero el general Mires dispuso al Libertadores y al Santander avanzar contra las fuerzas española. En su informe, posterior a la derrota, el oficial detalla que previno a Mires “que nuestra posición era peligrosa y que nuestra Infantería iba a ser sacrificada. En este momento vino el edecán Jordán repitiendo la orden del señor Comandante General al general Mires para que los Cuerpos, formados en columna, en masa, apoyasen en la casa y permaneciesen firmes”.⁷⁹ Era demasiado tarde, los dos batallones estaban comprometidos en combate y el Albión tuvo que abandonar sus seguras posiciones para salir a apoyarlos.

Los españoles realizaron un ataque con parte de su Caballería y luego fingieron retirarse. El impulsivo general José Mires cayó en la celada y anticipó al ataque. Volvió entonces la Caballería enemiga y contraatacó a una masa desordenada de patriotas. Pronto cundió el desorden y luego llegó la derrota. Ese fatídico 12 de septiembre de 1821, las fuerzas patriotas sufrieron 800 bajas, en su mayoría muertos –entre ellos, el prócer guayaquileño José de Antepara– y 50 prisioneros, incluido el general José Mires. “El tozudo general Mires cayó prisionero, con 500 de tropa. Esta única derrota de Sucre en los territorios del Sur se debió a la incapacidad de sus segundo que, a causa de su vieja amistad con Bolívar, se creyó autorizado para disenter, en plena lucha, de las órdenes del comandante en jefe”.⁸⁰

Sucre, a pesar de su experiencia, olvido que un Comandante prudente no enfrentará al enemigo en una batalla campal, a menos que se le presente una oportunidad realmente excepcional; mientras que Aymerich aplicó un principio táctico muy en boga: si el enemigo tiene una Infantería superior, pero es débil en Caballería hay que obligarle a combatir en campo abierto. La concepción estratégica de Sucre fue adecuada; se equivocó en cambio al aceptar dar batalla en el terreno escogido por Aymerich que le superaba en fuerzas de Caballería. La pobre ejecución táctica de sus mandos subalternos facilitó la derrota.

Sucre explicó la razón del revés sufrido a manos de la fuerza realista. Dijo que decidió mantenerse en la parte alta del terreno, en una posición defensiva, “temiendo comprometer un combate en que las ventajas estaban por los 500 hombres de Caballería que tenía el enemigo. Pero los mandos subalternos presionaron por dar la batalla y “Yo me confieso culpable en la debilidad de haber cedido mi opinión a la opinión general; porque determine el 12 bajar de la cordillera...”⁸¹

Era usual en el empleo de la Caballería atacar al enemigo y fingir una retirada forzando a los adversarios a abandonar sus ventajosas posiciones. Cuando esto sucedía, El Comandante gritaba “¡Dar la cara!” y volvían al ataque por sorpresa que

79 Informe del teniente coronel Cayetano Cestari, fechado en Babahoyo el 29 septiembre de 1821

80 Rumazo Conzales Alfonso, Ob. Cit., p. 744

81 Salcedo–Bastardo J. L., Ob. Cit., p 44

generalmente daba buenos resultados. Era una táctica usada con gran habilidad por los llaneros del general Páez. Parece que fue eso que sucedió. El general Aymerich mandó a una fracción de su Caballería a provocar a las tropas patriotas. El Batallón 'Guayaquil, de reciente conformación, se lanzó a atacarlos, por orden del general Mires; algo similar ocurrió con el Batallón 'Santander' y, pronto cundió el desorden. Envío entonces el Comandante realista un escuadrón de Caballería para que ataque el flanco -de lo que era ya la masa informe, en la que se había convertido la fuerza patriota, y detrás mandó a la Infantería, formada en dos columnas, protegidos sus flancos y retaguardia por el resto de la Caballería. Conforme se aproximaba la formidable fuerza realista, cundió el pánico en la tropa del 'Guayaquil', que botó las armas y salió en desbandada. Igual sucedió con el Batallón Santander y al propio 'Albiión', el más experimentado que, rodeado por los enemigos, tuvo que rendirse. La derrota significó la pérdida de 300 hombres entre muertos y heridos, además de 500 prisioneros .

Aymerich, luego de la sonora victoria de Huachi, hizo su entrada triunfal a Quito el 22 de noviembre de 1821 y envió al segundo Jefe del Ejército, coronel Carlos Tolrá, con 2000 hombres a Cuenca, con la misión de preparar la invasión de la Provincia de Guayaquil.

Sucre informó con honestidad sobre el desastre a sus superiores: El 18 de septiembre 1821, escribió a Santander un parte completo de la batalla: "Después de la brillante victoria de Yaguachi, parecía que la campaña de Quito por esta parte iba a ser más feliz; pero ha sido todo lo contrario. El día 12 se ha perdido totalmente el Cuerpo principal de la División que constaba de mil hombres en las llanuras de Ambato, pero casi todos los jefes y oficiales y todo, todo se ha perdido". Y finaliza reconociendo "V.E. verá que esta acción se ha comprometido contra mis órdenes, y que se ha dado fuera de todo los cálculos militares y de todas las reglas de la guerra... Yo deseo Excmo. Señor, que mi conducta sea sometida a un Consejo de Guerra porque realmente el suceso del 12 manifiesta el resultado de una campaña tan mal dirigida cuanto no hubiera podido hacerla un bisoño...".⁸²

La carta a Bolívar fue más emotiva: "Mi general: ¡Que vana es la esperanza y que inconsistente es la victoria! Después de la jornada de Yaguachi yo me atreví a decir a Ud. que acaso en todo septiembre llenaría sus comisiones... Pero la fortuna me lisonjeaba para darme el golpe más mortal y terrible y arrebatarme de las manos a mis amigos, a mis compañeros y dejarme aislado, para dar a Ud. La triste relación de nuestra campaña. Una imprudencia, que no ha sido mía, ha perdido la más bella ocasión de libertar a Quito, ha perdido la División y acaso va a mancillar mi reputación".⁸³

El 25 de septiembre informó sobre su situación a San Martín: "Los Cuerpos

82 Romero Mendoza E., Ob. cit., p. 67

83 Andrade Reimers Luis, Ob. Cit., p. 57

que obraban sueltos se han salvado íntegros; pero la calidad de las tropas que los componen no me da esperanzas que sirvan de un apoyo cierto a Guayaquil siendo invadidos. Sin embargo, con ellos y con los restos de tropas que yo traje del Cauca, estoy dispuesto a defender a este país y a través de todas las dificultades, salvarlo de manos de los enemigos. La posesión de esta provincia por el gobierno español traería malas consecuencias al Perú y a Colombia, porque retardaría la completa libertad de los dos Estados y prolongaría sus males”.⁸⁴ En el mismo sentido escribió a Bolívar: “Este resultado me ha reducido por el momento a la defensiva. La importancia de Guayaquil exige prefiéramos su conservación a una tentativa que ahora mismo sería muy expuesta sobre Cuenca”.⁸⁵

En esos momentos, las condiciones en el marco estratégico de la guerra comenzaban a cambiar. Aymerich conocía de la victoria obtenida en la sangrienta batalla de Carabobo que sellaría la independencia de Venezuela; la escuadra de lord Cochrane se encontraba frente a Guayaquil; los ejércitos de San Martín, luego de la toma de Lima se preparan para continuar hacia Loja, Cuenca y Guayaquil; las tropas realistas, derrotadas en Cone y victoriosas en Huachi, necesitaban reorganizarse. Por estas razones, el coronel realista Tolrá propuso un armisticio por noventa días al gobierno de Guayaquil que, por recomendación de Sucre, fue aceptado inmediatamente.

Al Libertador le desagradó la aceptación del armisticio. Así lo hizo conocer el 22 de diciembre de 1821. En su misiva le reprocha: “Si es cierto que V.S. y el general Tolrá han convenido en el Tratado de Babahoyo de 20 de noviembre lo desapruébo, y V.S. no debe observarlo ni cumplirlo pues no es obligatorio ningún tratado sin la ratificación del gobierno. Además este tratado es perjudicial en la situación actual, paralizando las fuerzas del mando de V.S. que deben cooperar a la libertad de Quito”.⁸⁶ Y le hace notar que su misión es solamente de cooperación con el ejército que él manda en persona, toda vez que esperaba llegar a esta ciudad a fines de febrero.

Por entendibles que hayan sido estas razones, es evidente que ésta fue una decisión equivocada, pero de los comandantes realistas, y de ella sacó provecho Sucre en el momento que más lo necesitaba. Tiempo después, Bolívar, en su breve biografía de Sucre, destaca: “La destreza del general Sucre obtuvo un armisticio del general español, que en realidad era una victoria. Gran parte de la Batalla de Pichincha se debe a esta hábil negociación, porque sin ella aquella celebre jornada no habría tenido lugar”.⁸⁷

La derrota de Sucre causó desasosiego en la población guayaquileña, pero no arredró a la Junta de Gobierno que brindó su apoyo para la reconstrucción de la fuerza libertadora. José Joaquín de Olmedo demostró la grandeza de su espíritu y su

84 *Ibidem*, p. 61

85 Rumazo González Alfonso, *Ob. Cit.*, p. 745

86 Romero Mendoza E., *Ob. cit.*, p. 71

87 Bolívar, *Ob. Cit.*, p. 7

visión esclarecida al asegurar: “Pensar que los pueblos pueden conquistar su libertad solo con triunfos y sin hacer grandes sacrificios es un delirio, desmentido en cada página de la historia”. Rumazo González asegura: “Guayaquil responde al fracaso con un contingente de 700 voluntarios, la misma noche del desastre y con amplias colectas de dinero”.⁸⁸

Cevallos lo destaca: “Puede aquilatarse el patriotismo de los hijos de Guayaquil por el modo que obraron después de la derrota de Sucre. El paisano Oramas fue el primero que llegó a esa ciudad con la mala nueva de la derrota de Huachi, y la comunicó silenciosa y únicamente como a las tres de la tarde al coronel Morales que había quedado de Comandante General... A las cuatro, al toque de tambores y excitando el mayor ruido imaginable, publicó la derrota con todos sus incidentes, sin omitir ninguna circunstancia, e invitó a los ciudadanos a que se inscribiesen como soldados para la defensa de la patria”.⁸⁹

Julio Muñoz confirma esta información: De Jipijapa, de Portoviejo, de Charapotó, de Montecristi, de Daule, de Catarama, del Estero de Vinces, de Palenque y de todas partes, llegan hombres y recursos para la prosecución de la campaña libertadora, dando así reiteradas demostraciones de un patriotismo admirable”.⁹⁰

La situación mejoró cuando, el 16 de noviembre, desembarcó en Montecristi el Batallón colombiano denominado ‘Paya’, compuesto por 500 efectivos, 150 de ellos veteranos. Con este Batallón llegó el coronel Diego Ibarra, edecán del Libertador con una carta de éste para San Martín. También llegó con la flotilla de Cochrane una goleta mercante, procedente de Callao, con 1.500 fusiles. 1000 pagados con dineros enviados de Cuenca meses antes y 500 por los que tuvo que pagar Sucre. Según Andrade “El 6 de noviembre se contrató en Lima la compra a crédito de 6.000 fusiles y uniformes tanto para la tropa alistada de Guayaquil como para el ‘Gameza’ y el ‘Paya’”. El Batallón Gameza se había organizado con los remanentes del Batallón ‘Santander’, después del fracaso de Huachi, al que se incorporaron jóvenes serranos y costeños de los pueblos y ciudades del actual Ecuador.⁹¹ Adicionalmente, el 12 de diciembre, se firmó el contrato final, para que viniesen del Perú 1.000 hombres, a órdenes del coronel Santa Cruz, con los que se esperaba contar a fines de diciembre.

El 27 de noviembre arribó a Guayaquil el Coronel venezolano Tomás de Heres, comandante del Batallón Numancia, y el 28 presentó a Sucre un documento signado por jefes y oficiales de aquella unidad, solicitándole vehementemente su deseo de incorporarse a la campaña liberadora de Quito. Sucre, deseoso de fortalecerse con uno de los mejores batallones de la independencia, escribió a San Martín solicitándole esa fuerza, pero él prefirió enviar los batallones Piura y Trujillo, además de los

88 Rumazo González Alfonso, Ob. Cit., p. 744

89 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 123

90 Muñoz Julio, Ob. Cit., p. 69

91 Andrade R., Ob. Cit., p. 67

escuadrones Granaderos de los Andes y Cazadores del Perú. Entonces Sucre envió al propio coronel Heres a Piura para conocer las condiciones en que se encontraban esas unidades. El mencionado Coronel llegó a Piura el 23 de diciembre de 1821.

La situación de las tropas peruanas sería comunicada con posterioridad por el propio general Sucre a Santander. El Batallón Trujillo tenía 600 efectivos, 140 de ellos veteranos; el Piura 300, con 50 veteranos; el Cazadores de Perú 200, todos reclutas; y, el escuadrón Granaderos con 200 veteranos, un cuerpo calificado por el Comandante General, como 'brillante'. "La división peruana debía ser pagada de acuerdo con el sueldo del Perú, debía ser costeadada desde que pisase el territorio colombiano hasta que saliese... en los primeros meses de la campaña cada oficial recibía cinco bagajes y luego tres; mientras que cada oficial colombiano recibía la mula en que montaba y una mula de compañía para el equipaje... su Caballería fue completada de equipo... los Granaderos fueron remontados 4 veces y los Cazadores dos... La Infantería de fornituras y de toda prenda que les faltaba, sin hacerles el menor descuento. En fin, se exigió cuanto se quiso y a todo se accedió".⁹²

Después del desastre de Huachi, se había organizado en Guayaquil dos centros de instrucción. Se conoce de este hecho por carta enviada por el coronel Antonio Morales a Santander, fechada el 7 de noviembre de 1821: "... yo redoblé en esta plaza mis esfuerzos; establecí dos escuelas, una práctica y otra teórica de cabos y sargentos y oficiales y he hecho fogear con mucha frecuencia una columna de 600 hombres que tenían sus bases antes de la derrota de Huachi...".⁹³ Le informa también de trabajos de fortificación para defender el Puerto y sostener la independencia de la Provincia, mientras les llegaban los refuerzos.

La situación de Sucre seguía siendo muy delicada. El 30 de noviembre de 1821 escribía a Santander que no tenía dinero en caja ni para cancelar las medias pagas a los oficiales en servicio. Solamente de la explotación de la producción de sal, recibía exiguos recursos para una precaria subsistencia. Esto a pesar de las drásticas disposiciones de Bolívar que se conocen por su carta a Santander: "Al general Sucre le digo que obre con energía; que pida cuanto necesite, y si no se lo dan, que lo tome; que pida el reconocimiento del gobierno de Colombia, y que, por ningún caso, permita que Guayaquil se incorpore a otro gobierno"⁹⁴.

El 11 de abril de 1822, en carta remitida al coronel Heres, le dispone que en el 'Batallón del Sur' instale una academia para oficiales para que aprendan sus deberes.⁹⁵

Mientras esto sucedía del lado de los patriotas, el de los españoles recibía un refuerzo de 800 hombres pertenecientes a los Batallones Cataluña y Tiradores de Cádiz que llegaron con el nuevo Virrey de Santa Fe y capitán general de la Presidencia

92 Carta de Sucre a Santander. (Muñoz) 71

93 Muñoz Julio, Ob. Cit., p. 25

94 Rumazo González Alfonso, Ob. Cit., p.753

95 Muñoz Julio, Ob. Cit., p. 26

de Quito, Juan de la Cruz Mourgeón.

LA DIVISIÓN AUXILIAR DEL SUR

Como se ha explicado antes, como telón de fondo de todos los acontecimientos que se relatan en esta parte del trabajo, se encuentra la disputa de Perú y Colombia por Guayaquil, una pieza fundamental en los proyectos políticos de las dos naciones. De manera que la decisión de enviar la División peruana tenía el objetivo de responder a la resolución de Bolívar de hacer valer los derechos históricos y jurídicos que asistían a Colombia, con la pronta presencia de tropas peruanas en el Puerto, para respaldar a los defensores de la causa de la incorporación de Guayaquil al país del sur.

Llegó en aquellos días al puerto una embajada de San Martín compuesta por el general peruano Francisco Salazar, el coronel argentino Manuel Rojas (secretario) y el general peruano, nacido en Cuenca, José de la Mar. Traía Salazar una carta para Sucre enviada por el general Juan Antonio Álvarez de Arenales, muy cercano al general San Martín, anunciándole el envío de tropas de Piura y Trujillo, y un escuadrón argentino de Granaderos. Sucre le respondió que sería un honor para él participar a sus órdenes en la campaña de liberación de Quito. En el mismo sentido escribió a Bernardo Monteagudo: "Se me ha dicho particularmente que el señor general Arenales vendrá a esta expedición; siendo él más graduado que yo, tomará el mando de las tropas al reunirse, y nos será lisonjero que este ilustre jefe conduzca nuestros estandartes a la victoria".⁹⁶

El gobierno de Guayaquil recibió a Salazar y La Mar con especial regocijo, especialmente por las vinculaciones del segundo con principales familias de la ciudad. También el general Sucre, acompañado de su plana mayor, presentó un saludo de bienvenida a los ilustres representantes del gobierno del Perú. José Joaquín de Olmedo organizó una recepción en honor a la legación peruana, en su domicilio. El general venezolano se encontraba entre los invitados. Mientras se desarrollaba el acto social, se produjo el levantamiento del Batallón de Infantería Vencedores que protegía la ciudad, a favor de Colombia. Los militares se apoderaron del parque e intentaron tomar posesión del cuartel de Artillería, pero fueron rechazados, por lo que abandonaron la ciudad. Al mismo tiempo la Municipalidad de Portoviejo se pronunció por Colombia. Sucre que se encontraba en plena preparación de la campaña para liberar a Quito, actuó con extrema prudencia y habilidad para evitar que la situación se torne más peligrosa.

La Junta de Gobierno, en cambio, utilizó de este pretexto para nombrar a La

⁹⁶ Rumazo González Alfonso. Ob. Cit., p. 749

Mar como Comandante de Armas de Guayaquil. El gobierno del Perú concedió al General cuencano el grado de Gran Mariscal.

El 13 de junio de 1821, Bolívar había escrito a Olmedo: “Guayaquil ha empezado bien, debe terminar mejor, y mostrando una política franca, decidida, sin aquellos vicios de la Italia moderna (dividida en señoríos y repúblicas urbanas), que no está bien en un pueblo naciente”. El 2 de enero de 1822, empeñado todavía en liberar el Cauca, vuelve a escribirle exigiéndole: “... el inmediato reconocimiento de la República de Colombia, porque es un galimatías la situación de Guayaquil. Mi entrada en ella en tal estado, sería un ultraje para mí y una lesión a los derechos de Colombia... Usted sabe, amigo, que una ciudad con un río no pueden formar una nación... sería el señalamiento de un campo de batalla para dos Estados belicosos que lo rodean... Tumbes es límite del Perú y, por consiguiente la naturaleza nos ha dado Guayaquil...”⁹⁷

CAMINO A PICHINCHA

Para enero de 1822 Sucre ya había organizado la nueva campaña. Su División contaba con aproximadamente 1700 hombres, pocos de ellos veteranos. Un número muy significativo de esos efectivos eran voluntarios de la Provincia de Guayaquil y otros que provenían de la Sierra. El 18 de enero notificó al mando español el rompimiento del armisticio justificando esta decisión con el argumento de que ni Aymerich ni Mourgeón habían ratificado dicho documento. Dejó una unidad de 300 soldados al mando de Illingworth para la seguridad de Guayaquil y el 23 de enero embarcó sus fuerzas con dirección a Machala.

Sucre era un hábil estratega y procuró mantener en secreto su maniobra. Por esta razón, envió al teniente coronel Cestari con 200 hombres por la ruta Zapotal – Pangua – Angamarca para engañar a los españoles sobre la verdadera ubicación del grueso de las tropas. Cestari cumplió magníficamente su misión, como se conocerá más adelante. Para proteger otro eje de aproximación hacia la Costa, hostigar al enemigo y mantener el enlace entre Cestari y el grueso de la División, destacó hacia Alausí al capitán José Antonio Pontón con 20 jinetes. El grueso de sus fuerzas estaba compuesto por el Batallón Paya de 320 plazas, el Albión de 340, 2 compañías del Voluntarios de Guayaquil, dos compañías del Tiradores de Guayaquil y el escuadrón Dragones.

El 20 de enero salió Sucre de Guayaquil, no sin antes emitir una proclama: “¡Quiteños! Al ajustar el Armisticio de noviembre, pensamos un momento que la razón obtuviese por sí algún triunfo de los españoles, sin que la muerte arrancare

97 *Ibíd.*, p. 753

de sus manos el único pueblo que aún oprimen en Colombia”. Acusó a los realistas de haber transgredido el Tratado y argumentó, al cerrar su proclama: “¡Quiteños! No es sólo la independencia de vuestra patria el objeto del Ejército Libertador, es ya la conservación de vuestras propiedades, vuestras vidas, la fe de nuestros padres, el honor de la nación, que lo conducen a la victoria. Los sacrílegos y los tiranos expiarán sus crímenes, y el humo de nuestra sangre será el sacrificio que os presentemos por vuestra dicha”.⁹⁸

La ruta seleccionada había sido: Guayaquil, Naranjal, Puerto Bolívar, Machala, Pasaje, Yulug, Saraguro, y Oña, a donde estaba planificado llegar el 10 de febrero. Cuando arribó a Naranjal envió una proclama al pueblo cuencano: “¡Cuencanos! Las armas colombianas os conducen a la suspirada libertad. Los hierros de la ignominia, que os oprimen, caerán sobre la cerviz de los tiranos, cuyos intereses habéis servido violentamente. ¡Cuencanos! Brilla ya la hora de la paz en el horizonte de Colombia. Preparaos a gozar de ella y de las benéficas leyes con que un pueblo libre se constituye por sí mismo glorioso y feliz. Naranjal, 25 de enero de 1822”.⁹⁹

El 5 de febrero, la división completa se encontraba ya en Yulug. Allí, considerando que los Batallones Santander y Dragones del Sur se encontraban incompletos, creó con sus efectivos, para perennizar la memoria de la victoria de Cone, una unidad llamada a permanecer en el tiempo, el famoso Batallón de Infantería Yaguachi. Abdón Calderón fue designado su abanderado. El día 9 llegó la División a Saraguro, donde se detuvo en espera de la División peruana, compuesta también por patriotas chilenos, argentinos y alto-peruanos. El propio coronel Andrés de Santa Cruz había nacido en el Alto Perú. Esta división estaba conformada por el Batallón Trujillo, con una fuerza de 600 efectivos, 125 de los cuales eran veteranos; el Batallón Piura de 400 plazas, con apenas un medio centenar de veteranos; el escuadrón Granaderos de los Andes, con 100 efectivos y, un escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo de los Andes, comandado por Juan Lavalle, compuesto únicamente por soldados veteranos.

El día 10 de febrero los mandos se ocuparon en la requisa de mulas, caballos, ganado y otros recursos para sostener una fuerza tan importante. El día 11, el Coronel Ibarra, que comandaba la vanguardia, informó que había alcanzado Oña y que tenía 60 caballos y 40 mulas buenos para el servicio. Ese día se despacharon cartas a 29 personas importantes de la Provincia, informándoles sobre la situación, pidiéndoles su apoyo y motivándoles a favor de la causa de la Patria. Ese día se envió también disposiciones al capitán José Antonio Pontón, ubicado en Alausí, para requisa de ganado y hospedaje a las líneas de comunicaciones realistas, misiones que debía comunicar también al teniente coronel Cestari. Ese día se recibió carta del coronel Santa Cruz, informando de su llegada a Loja.

La región por la que ahora marchaban las unidades era muy rica, pero, aún así,

98 Romero Mendoza E., Ob. Cit., p. 73

99 Andrader Reimers Luis, Ob. Cit., p. 72

resultaba muy difícil sostener en ella a tanto personal; por esta razón se realizó un despliegue muy meticuloso en las rutas y los sitios de acampamento. La marcha se realizaba por escalones. “... al término de cada jornada, el segundo escalón acampa a dos kilómetros del primero y, el tercero, a 5 kilómetros del escalón comando; el escalón servicios al último”.¹⁰⁰

De Saraguro continuó la marcha hacia Cuenca. Se encontraba la ciudad defendida por una fuerza de 950 efectivos, comandada por el coronel Tolrá que se apresuraron para la defensa, pero recibieron disposiciones de no empeñarse en combate decisivo e iniciar un repliegue retardando el mayor tiempo posible el avance de los patriotas. Por esta razón, cuando Sucre llegó a Cuenca, el 21 de febrero de 1822, la ocupó sin necesidad de disparar un solo tiro. En su permanencia en esta ciudad Sucre reclutó quinientos soldados y recibió el refuerzo del Batallón Alto Magdalena, al mando del coronel José Córdova. Se incorporaron, además, el coronel Hermógenes Maza y el irlandés Daniel Florencio O’Leary.

El 24 de febrero, el Comandante patriota promulgó un Bando: “Teniendo en consideración que el trastorno del orden público de esta ciudad ha sido originado de las amenazas con que los jefes españoles afligieron al vecindario al tiempo de su retirada y que debían restablecerse el sosiego y la tranquilidad bajo las benéficas leyes de la República y con la protección de las armas de la División Libertadora”, decretaba, en resumen: El perdón y olvido para quienes prestaron servicios al Ejército real y la invitación para jurar fidelidad y obediencia a las leyes de Colombia; la incorporación en iguales términos a los realistas desertores, a los que se ofreció, si se presentaban con su fusil en buen estado cuatro pesos de gratificación y a los de Caballería que se presentasen con sus armas y caballos, seis pesos; a los ciudadanos que han ocultado sus caballos para que no sean requisados por los españoles, presentarlos ofreciéndoles la devolución o el pago de fondos de la Caja Nacional; a quienes tuviesen armas, caballos, municiones u otro artículo del gobierno español devolverlos o, en caso de no hacerlo, pagar multas por el doble del valor. En el campo administrativo dispone que los funcionarios y empleados de la administración española presenten la información correspondiente; se instruye sobre el manejo de estancos y tributos, mientras no sean suprimidos, como se ofrece hacerlo luego de derrotar definitivamente a los españoles. Y, “Siendo el primer deber del hombre dirigir sus oraciones al Ser Supremo por los bienes y felicidad que concede a los pueblos, se celebrará mañana en la iglesia Catedral una misa de gracias, para la cual se convidan a todos los ciudadanos que quieran asistir con las tropas a solemnizar ante el Dios de la justicia la entrada de las armas Libertadoras en esta capital. Se señalará luego el día y la hora en que se verifique la jura de la independencia con toda la pompa y los trámites debidos”.¹⁰¹

Para una ciudad pequeña, el arribo de una fuerza superior a los tres mil efec-

100 Muñoz Julio, Ob. Cit., p. 88

101 Romero Mendoza E., Ob. Cit., p. 77

tivos, se volvía una carga pesada y alteraba la paz y tranquilidad de la comunidad. Las tropas cometían robos y otras tropelías, y algunos desertaban. Para evitar que se cometan más desmanes Sucre, informado de que "... la tropa toma violentamente en el mercado artículos de comida y que suele ir a las casas fuera de la ciudad y exigir a los ciudadanos y de las mujeres otras cosas que no pagan" dispuso: "1. Todo individuo de la tropa, que fuese aprehendido un tiro de fusil fuera de la ciudad sin el correspondiente permiso, será juzgado como desertor; 2. El soldado que tomase de cualquier ciudadano el valor de un real, sufrirá la pena de doscientos palos; y, 3. El que robase el valor de más de un peso, será castigado con la pena de muerte..."¹⁰²

Por otra parte, la ciudad tenía que sostener la logística de las unidades. Sucre designó como gobernador del Azuay al coronel Heres y le dispuso inmediatamente proveerle de caballos, mulas, vestuario, alpargatas y otros medios. En su informe el gobernador dice: "Pude establecer la proveeduría, una maestranza bastante arreglada en que se rehabilitó el armamento. Se hicieron fornituras y vestuario para la División; pude dar sus haberes a los Cuerpos... Presenté al señor general Sucre, en menos de un mes, quinientos reclutas pedidos y cuatrocientos caballos"¹⁰³ Adicionalmente, con recursos pedidos a Loja, pudo organizar una fuerza de 500 plazas a la que dio el nombre de 'Batallón del Sur', que puso al mando de Francisco Eugenio Tamariz, para la defensa de la ciudad.

El 12 de enero San Martín encargó el mando al Marqués Torre Tagle para viajar a Guayaquil. Firmó un Decreto señalando: "Voy a encontrar al libertador de Colombia. Los intereses generales del Perú y Colombia, la enérgica terminación de la guerra que sostenemos y la estabilidad del Destino, a que con rapidez se acerca la América, hacen nuestra entrevista necesaria". Además, dispuso a la Junta de Gobierno entregar el mando de las tropas a La Mar, e informó en el mismo sentido a Sucre que rechazó indignado esta torpe maniobra. Lo mismo hizo Olmedo, con los siguientes argumentos: "El nombramiento de La Mar para el mando de la División quizá podrá causar un efecto contrario al que nos proponemos todos... Estas reflexiones nos han hecho acordar que se suspenda el cumplimiento de la resolución de usted hasta que, impuesto de todo esto y de los nuevos riesgos que nos amenaza, tome usted una medida grande, eficaz y poderosa"¹⁰⁴

El 27 de enero San Martín embarcó hacia Guayaquil, arribó a Huanchaco a donde llegó un buque con carta de Olmedo en la que informa de la misiva de Bolívar exigiendo el reconocimiento de la República de Colombia y que pronto llegará a Guayaquil con 2000 hombres. Esa información forzó su inmediato regreso a Lima donde reunió el Consejo de Gobierno al que propuso declarar la guerra a Colombia. Los argentinos Monteagudo y Alvarado se opusieron a esta irreflexiva propuesta.

102 Salcedo-Bastardo J. L., Ob. Cit., p 57

103 Macías Núñez Edison, Ob. Cit., p. 58

104 Rumazo González Alfonso, Ob. Cit., p. 755

Entonces dispuso que las tropas del general Santa Cruz se dirijan a Guayaquil o regresen a Piura. Monteagudo dispuso a La Mar: “Mandar a retirar a todo trance la división del general Santa Cruz al punto que U.S.I. tenga por conveniente, para sostener con energía la independencia absoluta de Guayaquil... emplee usted todas las fuerzas que están puestas a sus órdenes en apoyo a la espontánea deliberación del pueblo”.¹⁰⁵

Bolívar, que estaba al tanto de estos problemas, le escribió a Santander: “... debo hacer presente que si en el último resultado nos creemos autorizados para emplear la fuerza en contener al Perú en sus límites, en hacer volver a entrar Guayaquil en los de Colombia, es también mi opinión que debemos emplear esta fuerza lo más prontamente posible, precediendo antes las negociaciones más indispensables y empleando al mismo tiempo la política más delicada...”.¹⁰⁶ Pero expresó de manera enfática su decisión de defender los derechos de Colombia: “La conducta del Gobierno de Colombia ha seguido la misma marcha que V.E., pero al fin, no pudiendo ya tolerar el espíritu de facción, que ha retardado el éxito de la guerra y que amenaza inundar en desorden todo el sur de Colombia, ha tomado definitivamente la resolución de no permitir más tiempo la existencia de una Junta que es el azote del pueblo de Guayaquil y no el órgano de su voluntad”.¹⁰⁷

A finales de marzo Santa Cruz anunció a Sucre las instrucciones recibidas de San Martín para que se retire con sus fuerzas a Lima. El 31 de marzo, el General venezolano le escribió una carta rechazando esta pretensión: “Al leer la nota de V.S. de anoche, he visto que V.S. poseyéndose de un absoluto espíritu de obediencia a la orden que ha recibido para la retirada de su División por el peligro que pueda amenazar a Lima se ha olvidado del peligro que el acto amenaza con esta retirada al más brillante ejército de Colombia, y con él a la República, y aun diré del Perú... V.S. que ha manifestado siempre su espíritu de amor a la causa general de América, ha reducido la existencia de su patria a la marcha de estos Cuerpos a Lima, que repito influirán muy escasamente en la defensa de esa capital, si estuviera amenazada...” Le dijo también que los argumentos eran mezquinos, que si en efecto el gobierno peruano tiene el derecho de retirar esas tropas, en el viaje de regreso esos mil hombres llegarían mermados por las enfermedades por lo que su aporte sería mucho menor que el que ya están brindando las tropas colombianas del Numancia “V.S me dirá que sobre este Batallón los Cuerpos de V.S. son un refuerzo, y yo contestaré que si los peligros futuros tiene el Perú, peligros presentes tiene aquí, Colombia, y si nos circunscribimos a mirar cada cual lo suyo, el Perú pedirá sus tropas y Colombia las suyas. En este caso, desprendiéndonos de cuantos derechos pudiéramos tener para exigir los servicios de la división de V.S., a lo menos es un deber del Perú dejarnos

105 *Ibidem*, p. 756

106 *Ibidem*, p. 757

107 *Ibidem*, p. 772

para nuestros peligros tropas iguales en número y calidad a las que existen de Colombia en Lima...” en la última parte de la misiva le advirtió: “Es el momento de decir a V.S. que los Granaderos a Caballo dispuestos para marchar hoy, han sido detenidos por una orden particular de V.S. Este suceso, y la junta de guerra celebrada en la casa de V.S. sin mi anuencia y consentimiento, me obliga a pedirle la observancia del orden y de la subordinación y constituir a V.S. responsable si me pone en caso de usar las medidas necesarias para hacer obedecer mis órdenes en una División que yo mando, y en unos Cuerpos que están bajo mi dirección para despachar los expresos de su gobierno”.¹⁰⁸ Sucre no llegó a esta severa admonición sin antes haber expresado, con minuciosidad, las razones que le asistían para negarse a permitir la marcha de las tropas peruanas.

Resuelto este gravísimo conflicto que podía haber puesto en riesgo el éxito de la campaña, continuó la preparación de las operaciones. En un informe que presentó el coronel Antonio Morales, Jefe de Estado Mayor de la División colombiana, sobre la situación de la fuerza libertadora, destaca los méritos de los escuadrones de Dragones y Granaderos; la buena disposición de los batallones Albión, Paya y Trujillo; describe al Yaguachi como medianamente disciplinado, pero sin experiencia de combate; y señala como los de menor preparación, al Batallón Piura y al escuadrón Cazadores a caballo, compuestos en gran parte por reclutas. La Artillería sólo contaba con 4 piezas de campaña de calibre de dos y de cuatro, y casi no existían caballos para las unidades de esa arma.

Mientras sucedía lo relatado con el grueso de las tropas, Cestari no descansa. Había fortificado Angamarca para utilizarla como base de sus operaciones y de ahí salía con frecuencia a realizar sus operaciones de hostigamiento. Mourgeón, informado de las correrías de las tropas colombianas envió al teniente coronel Francisco Mercadillo con 50 Infantes y 30 jinetes a combatirlo. Llegó el destacamento a Latacunga el 9 de marzo y salió en su búsqueda, pero el hábil Cestari lo emboscó, derrotó, y capturó 7 prisioneros, algunas armas y equipo.

Ante el repliegue de las unidades realistas, Sucre dispuso que un escuadrón de Caballería, al mando del teniente coronel Federico Rash y el Batallón Trujillo, comandado por Luis Urdaneta, mantengan el contacto con las fuerzas enemigas acasándolas para desgastarlas.

El 6 de abril, Sucre informó al ministro de Marina y Guerra, coronel Pedro Briceño Méndez, sobre la situación de sus fuerzas: El comandante Cestari con 200 hombres se encontraba ubicado en la retaguardia del dispositivo español, cortando sus comunicaciones con Quito; En las inmediaciones de Riobamba, se ubicaban el escuadrón Dragones con 100 efectivos, reforzado por 100 Granaderos a caballo, al mando del coronel Ibarra; el Batallón Yaguachi con 260 hombres y el Batallón

108 Salcedo–Bastardo J. L., Ob. Cit., pp. 58-59

Trujillo con 500 efectivos. El 7 de abril iniciaría la marcha el Batallón Piura con 400 hombres ‘pasables’; el 8, el Paya con 600 plazas, el Albión con 200, el segundo escuadrón de Caballería, y cuatro piezas de Artillería. Esperaba llegar a Riobamba entre el 15 y 16 de abril y estar en condiciones de dar batalla. Su información sobre las tropas realistas era que en aquella ciudad se encontraba medio Batallón Aragón con 400 hombres, el Constitución con 300, la Guardia presidencial con 300 y cuatro escuadrones de Caballería con un total de 500. En suma, 1500 hombres.

Todavía se encontraba Sucre en Cuenca, cuando Bolívar derrotaba a las tropas del coronel Basilio García en la batalla de Bomboná al pie del volcán de Pasto. Las pérdidas fueron muy numerosas para las dos partes y el Libertador, aunque vencedor, tuvo que convenir una tregua con los realistas para dar descanso a sus tropas y reorganizarlas. Para el efecto, replegó a la ciudad de Popayán.

El 12 de abril salió Sucre de Cuenca y el 15 arribó a Alausí. Informado sobre su aproximación Mourgeón había dispuesto a Tolrá abandonar la plaza sin dar combate; inconforme con esa decisión, el coronel español renunció al mando de las tropas. El coronel Nicolás López (el traidor que se pasó a los realistas en Babahoyo), fue designado para reemplazarlo. Inmediatamente, ordenó ocupar posiciones para defender Riobamba haciéndose fuerte en las márgenes del río Chambo, los arroyos y quebradas adyacentes. Allí los realistas se mantuvieron por dos días.

El ejército de Sucre acampó en el sector de Punín. El día 19 de abril, a medio día, la vanguardia patriota tuvo un encuentro victorioso con las patrullas de Caballería realistas. El día 20, dispuso la continuación de la marcha de aproximación, cruzando el río Chibunga, con la protección del escuadrón Dragones. Entonces se produjo el incidente que relató posteriormente Sucre, en carta privada a Santander: “En fin la División peruana consumió de 70.000 a 74.000 pesos en cinco meses y multitud de caballos, ganado, mulas etc., etc., pues era tan exigente, que un día, al frente del enemigo en Riobamba, en que apurábamos a la tropa que comiese para dar una batalla, el comandante Olazábal del Batallón Trujillo formó su Cuerpo para reclamar una res que le faltaba, para recibir las 6 que recibía de costumbre por ración de carne y, no habiendo sino 5, ha sido preciso buscarla, deteniéndose, y pasar el día sin hacer nada, allanando un compromiso semejante”.¹⁰⁹

Superado el mal momento, Sucre impartió sus disposiciones para continuar la marcha sobre Quito. Mandó al escuadrón de Dragones reforzado con una Compañía de Infantería, desplazarse a proteger el flanco derecho del dispositivo desde la ribera del río Chibunga; la vanguardia al mando del coronel Ibarra, compuesta por el escuadrón Granaderos y una Compañía del Cazadores, cruzaría el río Pantús a partir de las 9 de la mañana y le seguiría el resto del ejército. También en esta ocasión las fuerzas realistas eludieron el encuentro y continuaron su repliegue hacia la

109 Andrade Reimers Luis, Ob. Cit., p. 96

ciudad de Quito, dejando la protección de la retaguardia a cargo de su Caballería.

En estas circunstancias, relata Pedro Fermín Cevallos: “Mientras el coronel Ibarra, jefe de la Caballería republicana, reconocía el campo enemigo, el comandante Lavalle, jefe del escuadrón Granaderos, vino, separado de los otros Cuerpos, a tropezarse de frente con casi toda la Caballería española y, sin turbarse con tal encuentro, la acomete y cierra con ella. Poco después se le unen cincuenta Dragones y, acosándola de nuevo, la obliga a retirarse.... Los españoles perdieron veinte y cinco muertos y cosa de cuarenta heridos, y los republicanos sólo dos muertos y de quince a veinte heridos”¹¹⁰. El general Sucre, en su informe enviado desde Riobamba al gobierno nacional, destacó el desempeño del coronel Ibarra, perteneciente a los Dragones de Colombia, el valor heroico del coronel Lavalle y el distinguido comportamiento del mayor Ruiz, capitán Sovervit y tenientes Latus y Olmos. Liberada Riobamba, sucre designó como Gobernador de la provincia al coronel León de Febres Cordero.

El Ejército Patriota acantonó en Riobamba durante 7 días. El 23 de abril de 1822, desde su cuartel general en Riobamba, Sucre emitió su proclama: Se refiere a todos los soldados calificándolos como “soldados de la justicia”; exalta a las tropas argentinas, peruanas y colombianas y termina con un mensaje para todas ellas: “La victoria os espera sobre el Ecuador: allí vais a escribir vuestros nombres gloriosos, para recordar con orgullo de las más remotas generaciones. Soldados, vuestras privaciones van a concluirse. Los trabajos de la campaña serán recompensados debidamente por el reconocimiento de la República”.¹¹¹

El 29 salieron las fuerzas patriotas de Riobamba y llegaron a Ambato el 30 de abril. Allí fueron recibidos con entusiastas demostraciones de respeto, admiración y gratitud. Desde esa ciudad, el 1 de mayo envió una comunicación al coronel Heres, gobernador de Cuenca, para el pronto envío del Batallón Magdalena, apremiándole con argumentos determinantes: “... La campaña está en estado de terminarse felizmente si viene ese Batallón o de exponerla si demora...”.

Continuaron luego su marcha hasta Latacunga a donde llegaron el 2 de mayo de 1822. Mientras descansaban y se reorganizaban las unidades, incorporando nuevos reclutas de la zona, el día 12 se presentaron los coroneles José María Córdova y Hermógenes Maza, con dos Compañías del Alto Magdalena llegados a Cuenca el día 8 de abril, en tan malas condiciones que les tomó mucho tiempo recuperarse y ponerse operativas.

Ese mismo día se supo que el ex Corregidor de Chimbo, Víctor Félix San Miguel, había organizado nuevas fuerzas realistas, que ponían en peligro las comunicaciones con Guayaquil, por lo que Sucre tuvo que enviar en contra de ellas, a una Compañía del Alto Magdalena al mando del coronel Maza que las dispersó.

En el bando realista, Aymerich organizó sus fuerzas en el sector del nudo de

110 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 130

111 Salcedo –Bastardo J. L., Ob. Cit., pp. 60-61

Tiopullo, haciéndose fuerte en las quebradas de Jalupana y la Viudita con las tropas que estaban al mando del coronel López; pero, informado oportunamente de la excelente protección que ofrecían estos accidentes topográficos a los defensores, Sucre decidió evadirlos. Dispuso al teniente coronel Federico Rach que, con el escuadrón de Lanceros y el escuadrón de Dragones, proteja el flanco de la división y fije a las tropas realistas, mientras que él, con el grueso de sus efectivos, avanzaría por la ruta Latacunga, Limpio Pungo, cuenca del río Pita con dirección al valle de los Chillos. El primer escalón, al mando del coronel Santa Cruz, conformado por los escuadrones Granaderos de los Andes y Cazadores del Perú, los Batallones Piura y Trujillo y las dos Compañías del Alto Magdalena, partiría a las 6 de la mañana y una hora después, el segundo, compuesto por los Batallones Albión, Paya, Yaguachi y la batería de Artillería. Relata Pedro Fermín Cevallos: “Sucre evadió las posiciones de Jalupana y la Viudita y tomó la ruta Limpio-Pongo, por las faldas occidentales del Cotopaxi y Sincholhua, y vino a acampar el 16 en el abrigado valle del Chillo, jardín y granero de la capital”.¹¹² Aymerich, por su parte, al darse cuenta de la dirección del movimiento de los americanos, retrocedió y organizó la defensa de Quito, haciéndose fuerte en la línea Puengasí-Panecillo-Ungui.

El día 17 descansaron las tropas en la hacienda del coronel Vicente Aguirre, cercana a Sangolquí. Allí llegó el general José Mires, prisionero desde la derrota de Huachi, que había logrado escapar de los españoles. El 18 de mayo, Rosita Montúfar, hija del Marqués de Selva Alegre, había sobornado a los guardias que facilitaron la fuga del general. Mires informó a Sucre sobre la situación del Ejército realista y de la llegada a Otavalo del Batallón Cataluña, enviado a reforzar a las tropas de Aymerich. Inmediatamente, el general cumanés dispuso al teniente coronel Cayetano Cestari, moverse con el escuadrón Dragones, a ubicarse al norte de la ciudad para impedir el acceso de esos refuerzos. El valeroso e ingenioso comandante arribó hasta el sector de Guayllabamba y realizó operaciones de guerra psicológica simulando ser la vanguardia de una fuerza muy superior. Entre otros artificios que utilizó fue la solicitud a las autoridades del lugar para que preparen 800 raciones para alimentar a los soldados y 200 de alfalfa para los caballos. Con estas medidas de engaño que los espías realistas informaron a sus jefes, logró que los españoles detengan su avance.

Sucre, olvidando errores y agravios antiguos, nombró al general Mires comandante de la División colombiana. El día 20 salió la fuerza patriota de Los Chillos y alcanzó una zona de vivac en Puengasí, a escasos cinco kilómetros de las posiciones realistas. El 21 descendió a la llanura de Turubamba. El día 22 ubicó su puesto de mando en la población de Chillogallo. En ese tiempo realizó los reconocimientos y observó que el dispositivo realista se encontraba sólidamente apoyado en las elevaciones que cierran, por el sur, el acceso a la capital de la Audiencia. Entonces

112 Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p. 131

realizó algunas fintas y demostraciones de fuerzas con el objeto de provocar que las tropas enemigas abandonen sus sólidas posiciones y salgan a dar batalla en los terrenos que él había escogido, pero ellos no cayeron en el engaño.

Como era su costumbre, también en esta ocasión envió su proclama al pueblo de Quito: “¡Quiteños! Mis esfuerzos esta vez se reducen a cooperar con la División a mi mando a la mejora de vuestros destinos, de cuya empresa se ha encargado el mismo Libertador en persona. Su nombre solo basta para derribar vuestras cadenas... ¡Quiteños! Vuestra Independencia es cierta. Una fuerza irresistible os la va a conquistar en el momento mismo de presentarse. ¿No coadyuvaréis con una cooperación gloriosa y segura a los intentos generosos del ejército libertador?”¹¹³ Paralelamente, inició una campaña de operaciones psicológicas ofreciendo recompensas para quienes deserten de las filas del enemigo.

Sucre utilizó todos los medios de que disponía para debilitar al enemigo. Desde Latacunga, el 3 de mayo, escribió a doña María Ontaneda y Larraín, pidiéndole que “ponga en uso el poderoso influjo de los atractivos de su sexo, a fin de evitar que las armas sean las que decidan la suerte de esta hermosa parte del territorio de Colombia...”. A un ‘paisano y amigo mío’ (para no delatar al destinatario de caer la carta en manos enemigas) le instruye enviarle “diarios avisos de las operaciones del enemigo, de su fuerza, de sus disposiciones, de sus medidas de defensa, o si resuelven en su desesperación atacarnos... El pueblo Quiteño es muy patriota, y sus halagos, la seducción, y todos los medios de hacer desertar la tropa, son un campo que se les abre para evitar la prolongación de sus males y la sangre... Si para lograr la seducción fuese menester gastos, puede Ud. verse con alguno de los patriotas acaudalados y pedirle dinero asegurando su pago religiosamente a nuestra entrada en ésa... Vea Ud. de hacer desertar a los Artilleros para reducirles los medios de defensa del enemigo”.¹¹⁴

El 23 de mayo Sucre avanzó nuevamente hacia la ciudad, con la idea de provocar la batalla campal, pero las fuerzas españolas se mantuvieron bien protegidas en sus fuertes posiciones. Decidió entonces realizar una maniobra de rodeo para obligar al enemigo a dar la batalla al norte de la ciudad que no se encontraba fortificada. En su carta al ministro de Guerra de Colombia, Sucre le informa: “El 22 y 23 provocamos nuevamente a un combate y, desesperado de conseguirlo, resolví marchar por la noche a colocarnos en el Ejido del norte de la ciudad y que nos ponía entre Quito y Pasto”.

El orden de ubicación de las unidades para la marcha fue el siguiente: A la vanguardia las dos Compañías del Alto Magdalena (200 h.) Comandadas por el coronel José María Córdova; el Batallón Trujillo (520 h.) a órdenes del coronel Félix Olazabal; el Batallón Piura (454 h.), con su Comandante teniente coronel Francisco Villa; el Batallón Yaguachi (260 h.), al mando del coronel Carlos Morales; el Batallón ‘Cazadores del Paya’ (570 h.), comandado por el coronel José Leal; los trenes de combate

113 Andrade Reimers Luis, Ob. Cit., p. 91

114 Salcedo–Bastardo J. L., Ob. Cit., pp. 62-63

con todos los medios logísticos; y, en la retaguardia, el Batallón Albión (200 h.), a órdenes del teniente coronel Mackintosh. Finalmente, protegiendo la retaguardia, la Caballería dirigida por el coronel Diego Ibarra, con el regimiento Granaderos a caballo (124h.), al mando del teniente coronel Juan Lavalle y el escuadrón Cazadores del Perú (125 h.) comandado por el teniente coronel Antonio Sánchez. Un total superior a los 2.500 efectivos.

El Ejército realista, esperaba en sus posiciones, con Melchor Aymerich, como Comandante en Jefe y el coronel Nicolás Aparicio, como Jefe de Estado Mayor. La Infantería con el Batallón Aragón (580 h.), al mando del coronel Joaquín Valdez; el Cazadores de Constitución, (365 h.), a órdenes del coronel José Toscano; y, el Batallón Tiradores de Cádiz (487 h.), comandado por el coronel Damián de Alba. La Artillería con un grupo de montaña (120 h.), al mando de José Ovalle; y, el fortín del Panecillo (150 h.) con 9 cañones de distintos calibres, dirigido por el coronel Benito Fernández. Finalmente, la Caballería al mando del coronel Carlos Tolrá, compuesta por el escuadrón Dragones de la Reina Isabel (92 h.), a órdenes del teniente coronel Pascual Morales; el escuadrón Guardia del Presidente (87 h.) al mando del teniente coronel Francisco Mercadillo, el escuadrón Húsares de Fernando VII (76 h.), comandado por el coronel Fernando Alameda; y, el escuadrón Dragones de Granada (84 h.), a órdenes del coronel Manuel Viscarra. Un total aproximado de 2000 efectivos.

Amanecía ya y, para consternación de Sucre, el ejército se encontraba a mitad del camino cuando la vanguardia se encontraba a la vista de los centinelas realistas. A las ocho, ordenó a su ejército detener el avance para descansar, ocultándose como mejor pudiesen, entre los matorrales de la zona. Envío a parte del Batallón Cazadores del Paya en una labor de reconocimiento, seguido por el Trujillo, Una hora y media después, los hombres del Paya fueron descubiertos y atacados con fuego de los mosquetes de las fuerzas realistas. Así inició la singular batalla. Por la naturaleza del terreno, ninguno de los Comandantes pudo utilizar sus medios a la vez, pues no existía espacio para la maniobra. No les quedó otra salida que emplear gradualmente sus unidades que tuvieron que batirse entre profundos barrancos y densos matorrales. La situación terminó por favorecer a las fuerzas patriotas que combatían desde la parte alta a enemigos que tenían que subir por terrenos escarpados para enfrentarlos.

Antonio José de Sucre en su escueto parte de la Batalla de Pichincha, fechado el 28 de mayo del aquel año relata el desarrollo de la batalla: “La Compañía del Cazadores de Paya fue destinada a reconocer las avenidas mientras que las tropas reposaban, y luego fue seguida por el Batallón Trujillo (del Perú), dirigido por el señor coronel Santa Cruz... A las nueve y media, dio la Compañía del Cazadores con toda la división española... roto el fuego, se sostuvo mientras conservó municiones; pero en oportunidad llegó el Batallón Trujillo, y se comprometió el combate: muy inmediately las dos Compañías del Yaguachi reforzaron a este Batallón... las dos

Compañías con las que el señor coronel Córdoba marchó a situarse a espaldas del enemigo; pero encontrando obstáculos invencibles tuvo que revolverse. El Batallón Paya pudo estar formado cuando consumidos los cartuchos de estos dos Cuerpos tuvieron que retirarse... se dio la orden al Paya que marchase a bayoneta, y lo ejecutó con tal brío que hizo perder al enemigo en el acto la ventaja que había obtenido... El enemigo destacó tres Compañías del Aragón a flanquearnos por la izquierda, y a favor de la espesura del bosque conseguía ya estar sobre la cima, cuando llegaron las tres Compañías de Albión y entrando con la bizarría que siempre ha distinguido a este Cuerpo, puso en completa derrota a los del Aragón... Entre tanto el señor coronel Córdoba tuvo la orden de relevar al Paya, con las dos Compañías del Magdalena; y este jefe cuya intrepidez es muy conocida, cargó con denuedo admirable, y desordenado el enemigo y derrotándole, la victoria coronó a las doce del día a los soldados de la libertad”. En el reconocimiento de méritos a los mejores combatientes dice: “... hago una particular memoria de la conducta del teniente Calderón, que habiendo recibido sucesivamente cuatro heridas, no quiso retirarse del combate. Probablemente morirá, pero el Gobierno de la República sabrá compensar a la familia los servicios de este oficial heroico”.¹¹⁵

En este informe no se refiere en términos negativos a las unidades peruanas y sus mandos, pero sí lo hace en carta a Santander fechada el 30 de enero de 1823, en la cual informa de las vicisitudes que por su comportamiento soportó en toda la campaña. En lo que se trata de la Batalla de Pichincha, escribe: En Pichincha, entró el Batallón Trujillo al combate el primero, y aunque es verdad que la tropa de este Batallón se portó muy bien, la oficialidad era tan mala que fue el único Cuerpo de los comprometidos en el combate que plegó en ese día; cinco oficiales colombianos, al servicio del Perú fueron los que hicieron valer algo a la tropa en ese día... el Comandante se condujo cobarde e infamemente, cuando pudo siquiera tener el orgullo con que en Riobamba formó su Cuerpo para reclamar las raciones de carne. El Batallón Piura fue destinado a sostener al Trujillo y ha desertado en el campo de batalla, de modo que huyendo por entre las rocas del Pichincha, no lo hemos visto más hasta que terminó felizmente la acción... nuestros Dragones, tan valientes como siempre, se ocupaban en reunir e impedir la fuga de los de Trujillo, mientras nuestros valientes batallones rehacían el combate y tomaban ventajas que los otros habían perdido...”.¹¹⁶

El Panecillo sirvió de puesto de comando de los españoles y, luego de la derrota, las unidades del Ejército realista replegaron hacia aquel fortín para reorganizarse. Sucre, para evitar un sangriento asalto al emblemático cerro, envió un emisario a Aymerich para ofrecerle la alternativa de una capitulación honrosa, cosa que el Capitán General español aceptó.

115 Salcedo–Bastardo J. L., Ob. Cit., pp. 68-69

116 Archivo Santander, Vol. IX, pp. 225-232

Según el Acta de Capitulación del 25 de mayo de 1822, a las 14:00, los españoles arriaron su bandera y entregaron sus armas al Ejército de la Gran Colombia. Así, en la cima del Panecillo, se escenificó el acto final del Imperio español en los territorios del actual Ecuador. Según el propio general Sucre, como resultado de la victoria tomaron prisioneros a 160 oficiales y 1.100 miembros de la tropa, 14 piezas de Artillería, 1.700 fusiles, fornituras, cornetas, banderas y cajas de municiones. En el combate murieron 500 españoles y 300 patriotas. Quedaron heridos 190 de los defensores y 140 de los libertadores.

Según el texto de la capitulación los dos Comandantes "... convencidos de la necesidad de terminar la guerra que aflige a estas provincias, después que la victoria obtenida ayer por las armas de la patria las pone, en consecuencia, en posesión del territorio ocupado por las tropas españolas, atendiendo el primero (Aymerich) a la falta de comunicación con la Península, la opinión general del país a favor de la independencia... y considerando el segundo (Sucre), que la paz y el reposo de estos pueblos exige cualquier transacción que los cubra de los males de la guerra, convinieron en nombrar comisionados que suficientemente facultados, arreglen una capitulación que poseione a la República de Colombia de estos territorios y salve el honor militar y los intereses del Ejército español...".

La capitulación exigida a Aymerich fue más que honrosa, propia del noble corazón de Sucre. Las tropas españolas salieron del Panecillo con honores de guerra; los oficiales conservaron sus espadas, caballos y equipajes; Aymerich quedó en libertad de salir de Quito junto con su familia y con todas las consideraciones, para lo cual designó al coronel Juan Illingworth para que conduzca al derrotado General y los otros prisioneros por Guayaquil, hasta Panamá, donde el intendente cumplió con todos los compromisos acordados.¹¹⁷

El mismo 25 de mayo, Sucre escribió al ministro de Estado y Relaciones Exteriores del Perú, coronel Bernardo Monteagudo: "La victoria esperó ayer a la División libertadora con los laureles del triunfo sobre las faldas del Pichincha. El Ejército español que oprimía estas provincias ha sido completamente destruido en un combate encarnizado, sostenido por tres horas. En consecuencia esta capital y sus fuertes están en nuestras manos, después de una capitulación que tuvimos la generosidad de conceder a los vencidos... A la vista del primer pueblo que proclamó su libertad, ha terminado la guerra de Colombia por una batalla célebre, que ha dado a la República el tercer día de Boyacá... Esta gloriosa jornada, marcada por la sangre de quinientos cadáveres enemigos, y con trescientos de nuestros ilustres soldados, ha producido sobre el campo mil cien prisioneros de tropa, ciento setenta jefes y oficiales, catorce piezas de Artillería, mil setecientos fusiles, fornituras, cornetas, cajas de guerra, banderas y cuantos elementos poseía el Ejército español".¹¹⁸

117 Castellanos Rafael Ramón, Ob. Cit., p. 131

118 Romero Mendoza E. Ob. Cit., p. 83 y sig.

El 6 de julio, Sucre informó al general Santander sobre la salida de la División peruana, hacia su país, luego de cubrir “sus inmensos gastos”. Le hace conocer que está enviando dos escuadrones y 600 Infantes de la Guardia que le solicita Bolívar desde Guaranda; que el General peruano La Mar se ha trasladado hasta esa ciudad para felicitarle a nombre del gobierno de Guayaquil y que “ha recibido felicitaciones de setenta de los más respetables sujetos de Guayaquil”.¹¹⁹

Sobre la conducta de la oficialidad peruana en Quito, el 30 de enero de 1823, le escribirá al general Santander: “Excepto el mes de junio, todos los demás meses era pagada del 5 al 8 en su totalidad, y en junio porque no habiendo dinero se suministraba conforme se conseguía, aprovecharon los jefes de la Infantería peruana para amenazarme... en duras palabras que entregaban la ciudad de Quito al saqueo, y se me colocó por tanto en la necesidad de exigir en aquel día a la ciudad diez mil pesos para pagarlos. El trato que esta tal División dio a Quito fue más fuerte que de unos conquistadores; es verdad que en Cuenca se portó bien, pero al regreso lo hizo infamemente...”.¹²⁰

Es muy importante destacar la forma como los miembros de la Junta Superior de Gobierno informaron de la victoria, el 2 de junio: “Guayaquileños: Este grande suceso es el sello de nuestra libertad, la consolidación de la independencia de la República de Colombia, un nuevo laurel a las armas del Perú, el presagio del tiempo que se prepara a la capital de los Incas sobre el resto de enemigos que profanan su suelo y sacrificios de este Pueblo por su propia libertad y la de sus hermanos. Con tan plausible motivo se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias al Todopoderoso; habrá triple salva de Artillería e iluminación general, por 3 días. Guayaquil, junio 2 de 1822. Firman; Olmedo. Jimena. Roca y Pablo Merino, como secretario”.¹²¹

Y el 9 de junio:

“Conciudadanos:

Las fuerzas unidas del Perú, Colombia y Guayaquil han roto al fin las pesadas cadenas, que arrastraban nuestros hermanos en la segunda capital de los Incas; y aunque los tiranos las habían afianzado en los enormes montes y profundas quebradas de aquel país, ellas han sido deshechas a la presencia de los hijos de la Libertad.

Las aguas del Plata, Magdalena, Rímac y Guayaquil se reunieron; formaron un torrente, que escalando el Pichincha ahogaron en su falda a la tiranía. Esas aguas han hecho reflorar el árbol de la Libertad, regando el 24 de mayo a la hermosa Quito, y confirmando que la Aurora del 9 de octubre, que rayó nuestro horizonte, fue la

119 Salcedo-Bastardo J. L., Ob. Cit., p. 71

120 *Epistolario Quitense del Gran Mariscal Antonio José de Sucre*, Tomo II, DMQ, Archivo Metropolitano de Historia, 2004, p.

121 Establecimiento de la imprenta en Guayaquil por G. Pino Roca, 1906, p. 38

aurora del brillante día en que la libertad, con arte majestuoso, debía pasearse sobre las orgullosas cimas de los Andes.

Guayaquileños:

Cuando nos propusimos ser libres no podíamos dejar gemir en la opresión a los pueblos que nos rodeaban; la empresa era grandiosa, y los tiranos miraron con desdén nuestro noble arrojo. ¡Cruels! Ellos, creyeron que vuestra sangre, que tres veces corrió en Guachi y Tanisagua, debilitaría y extinguiría la llama de vuestro amor patrio; pero se hizo más viva; y mientras vuestros hijos, hermanos y amigos corrieron a las armas, doblamos los esfuerzos y todos nuestros recursos fueron empleados para conducir en nuestro auxilio a los hijos de la inmortal Colombia.

Los libertadores del Perú no pueden ver con indiferencia nuestra suerte, y coronados de los laureles, que arrancaron en Lima, vuelan infatigables a nuestra defensa: así de ambos extremos vino la Libertad a vivificar sus cenizas en el centro que vio nacer en 809, dejando a este Pueblo la satisfacción de haberle abierto la senda por donde burlase el formidable Juanambú.

Guayaquileños:

Quito es ya libre: vuestros votos están cumplidos; la provincia os lleva por la mano al templo de la paz, a recoger los frutos de vuestra confianza y de vuestros sacrificios.

Un pueblo tan digno de ser libre, lo será sin duda; y reposando bajo la sombra del opulento Perú y de la heroica Colombia, llenaremos la página que nos toca en los fastos de la historia americana, y cumpliremos los grandes destinos a que estamos llamados.

Para acelerar esta época feliz, el Gobierno, viendo asegurada la independencia de este pueblo y deseando asegurar del mismo modo su libertad civil, por medio de la representación general, que es el más precioso de todos los derechos de un pueblo libre; prepara la reunión del Colegio Electoral, para que dé una forma estable a las instituciones que se adoptaron entonces y para devolverle cuanto antes y sin mengua el grave depósito de la autoridad, que nos confió desde el principio de la transformación.

Conciudadanos y amigos:

En vuestra sola felicidad está el premio de las fatigas, que hemos sufrido por la Patria.

Sed moderados y virtuosos; vivid siempre cordialmente unidos y seréis siempre libres y felices. Bajo los auspicios de la Libertad y con la protección de los grandes Estados, que nos rodean, se abre una carrera inmensa a la prosperidad de este hermoso y rico Pueblo, que será llamado por todas las naciones de la tierra, La Estrella del Occidente.

Guayaquil, junio 9 de 1822. Olmedo. Jimena. Roca".¹²²

122 Establecimiento de la imprenta en Guayaquil, por G. Pino Roca, 1906, pp. 39-40

El 16 de junio arribó a Quito el Libertador. Informado de los hechos de la Batalla de Pichinca, ascendió póstumamente a Calderón al grado de Capitán y decretó que su sueldo fuera entregado a su madre. La Compañía del Batallón Yaguachi, a la que perteneció Calderón, no volvería a tener Capitán y, en las revistas, al mencionarse su nombre, la tropa habría de contestar: “Murió gloriosamente en Pichincha, pero vive en nuestros corazones”. La tradición se mantiene hasta la actualidad en el Ejército ecuatoriano, tal y como lo dispuso Bolívar.

El 11 de julio Bolívar llegó a Guayaquil. Conforme consta en la representación de Padres de Familia publicada en *El Patriota de Guayaquil*, la población del Puerto adhirió entusiasta a la incorporación a Colombia. Entre otros temas se dice en la citada publicación: “Hasta hoy hemos dado ante toda América las pruebas más relevantes de nuestro amor por el orden, sosteniendo con todos nuestros esfuerzos al gobierno constituido provisionalmente en el Estatuto extraordinario que promulgaron nuestros representantes. V.E. ha oído el voto libre de esta capital por su incorporación a la República de Colombia en el Cabildo del 31 de agosto de 1812, a que concurrió invitado el Jefe de la División del Sur... V.E. ha visto ayer la gloriosa entrada de S.E. el Libertador Presidente, vitoreada por toda la capital que proclamaba con entusiasmo a Guayaquil incorporado a Colombia... Finalmente, expresan su voluntad: “Queremos tener libertad respetada, seguridad inviolable y propiedad sin perturbaciones...”¹²³.

Tres años después, Bolívar escribió en Lima sobre la Batalla de Pichincha: “La campaña que terminó la guerra en el sur de Colombia fue dirigida y mandada en persona por el general Sucre; en ella mostró su talento y virtudes militares, superó dificultades que parecían invencibles; la naturaleza le ofrecía obstáculos, privaciones y penas durísimas. Mas a todo sabía remediar su genio fecundo. La batalla de Pichincha consumó la obra de su celo, de su sagacidad y de su valor. Entonces fue nombrado, en premio de sus servicios, general de división e intendente del departamento de Quito. Aquellos pueblos veían en él su libertador, su amigo; se mostraron más satisfechos del jefe que les era destinado que de la libertad misma que recibían de sus manos”.¹²⁴

123 *El Patriota de Guayaquil*, No.10, con la firma de 226 padres de familia, en CEVALLOS Pedro Fermín, Ob. Cit., p.178

124 Romero Mendoza E. Ob. Cit., p. 90

LA BATALLA DE IBARRA

Mientras Bolívar descansaba en la provincia de Los Ríos, el coronel Agualongo, realista de Pasto, se sublevó el 12 de junio de 1823 y derrotó a las fuerzas del coronel Juan José Flores. Aduenados de la ciudad de Pasto, nombraron gobernador al teniente coronel Estanislao Merchán Cano y al coronel Agustín Agualongo Comandante General. Agualongo, considerando que la ciudad de Quito había quedado desprotegida por el retorno de las tropas peruanas a su país y por otras fuerzas enviadas hacia Guayaquil, decidió marchar contra esa ciudad, para restituir el gobierno español. En efecto, el 12 de julio, Agualongo ocupó Ibarra, sin enfrentar ninguna resistencia, con 1.500 Infantes y 100 jinetes.

El Libertador se puso en marcha inmediatamente para reprimir a los insurrectos. Desde Guayaquil envió al Batallón Vargas de la Guardia, comandado por el coronel Diego Ibarra; al escuadrón Granaderos de Colombia, al mando del capitán Sandoval, y 100 experimentados soldados seleccionados de otras unidades. Bolívar entró a Quito el 27 de junio y organizó sus fuerzas.

Desde Quito, el 5 de julio de 1823, escribió al general Santander, informándole sobre la situación. Destacó la bravura de los pastusos poniéndoles en el mismo nivel del Comandante español en el Perú, Canterac: "... son los demonios más demonios que han salido de los infiernos. Los primeros no tienen paz con nadie y son peores que los españoles, y los españoles del Perú son peores que los pastusos. Esta guerra es como la escultura del diamante, que cuanto más golpe recibe más sólido y más brillante se pone, por una y otra parte".¹²⁵

Salió el 6 de julio con un contingente de 1.500 soldados, acampó en Guayllabamba, luego pasó por Cayambe y destacó al capitán Urbina con la disposición de requisar 150 mulas y reincorporarse a la columna. Llegó a Otavalo en donde permaneció desde el 8 hasta el 11 de julio.

Ese mismo día dispuso, por intermedio de su secretario al Juez Político de Otavalo, la entrega de 300 reses y que "... dé sus más activas providencias para coleccionar las seiscientas que el señor General Salom señaló de contribución bajo la más estricta responsabilidad". El ganado debía entregarse al término de cuatro días¹²⁶.

Al coronel Heres le ordenó que "los Granaderos a caballo no salgan de esa capital, sino después de estar perfectamente equipados de todo lo que necesiten, si algo les faltare, en armamento y arneses. Que traigan todos sus caballos herrados y en mano, porque ninguno llega al Puntal, si no vienen herrados y en mano. Ningún granadero

125 *De un impreso moderno. "Archivo Santander", tomo X, pág. 275.

126 De un copiadador del Archivo del Libertador. Sección O'Leary. T° XX, F° 125 vto. al 126.

debe venir en su caballo de batalla, sino en otro caballo de marcha o en bagaje. En cuanto a la columna de Vargas, manda S.E. que repose dos o tres días en esa capital, para que en estos días se repare el armamento, vestuarios, fornituras etc., de todo lo que necesitan. Debe venir con calzado y con repuesto de calzado. Las demás preven- ciones sobre menaje, cubrellaves y demás útiles para la conservación del armamento, lo requiere S.E. de preferencia con Vargas”.¹²⁷

Entregó el mando del Batallón Vargas al comandante Pallares que debía reclutar al menos 500 milicianos. Se deberá retirar los fusiles de los milicianos de Quito “de cualquier modo que sea”. El coronel Ibarra deberá llegar con 500 efectivos más y deberán ir dotados con diez o doce mil cartuchos de fusil en carga y mil piedras.

Al Juez Político de Ibarra, la orden fue que haga elaborar el mayor número de ca- misas, calzones, chaquetas y cartuchos, y los envíe al general Salom para la columna de Vanguardia. En otra misiva a la misma autoridad le informa que van a llegar a la Villa más de 1.500 hombres y que debe preparar los víveres para racionarlos, los bagajes en el mayor número posible, y todo cuanto se necesita en tales casos. Y por último, con el pretexto de que “...este Cantón es inmediatamente el más interesado por la aproximación del enemigo”, exigió cuatro mil pesos de donativo obtenidos de las personas pudientes y, a los desafectos, se cobrará el doble, considerándolos así a quienes tuvieron relaciones con el gobierno español, por sus familias, por sus empleos, o por persecuciones del Gobierno patriota. El plazo para entregar esa suma era de apenas tres días. “Los que se resistan a pagar esta contribución con algún pre- texto se pondrán irremisiblemente presos y se tomarán y venderán sus bienes hasta cubrir su asignación”.¹²⁸

En Otavalo el Libertador confirmó su orden de no entablar enfrentamiento al- guno con los rebeldes hasta encontrar un lugar propicio para batirlos. Informado de la toma de Ibarra por Agualongo, movió sus fuerzas hacia San Pablo donde per- maneció el 16 de julio, con una fuerza experimentada compuesta por los batallones de Infantería Rifles de Bomboná, Pichincha, Yaguachi, Vargas y el escuadrón de Caballería Guías del Alto Apure.

Para la aproximación a la batalla, Bolívar organizó sus fuerzas en tres columnas: la primera al mando del general Bartolomé Salom, gobernador de Ambato y Lata- cunga, con el escuadrón Guías de la Guardia y el Batallón Yaguachi; la segunda, al mando de José de Jesús Barreto, con el escuadrón Granaderos a caballo y el Batallón Vargas; y, la tercera, con el Batallón Milicias de Quito, una compañía de zapadores y dos piezas de Artillería. A las seis de la mañana del 17 de junio, salieron los patriotas de San Pablo. El Libertador iba en la vanguardia con sus ayudantes de campo y ocho guardias del Guías. A medio día llegó a un caserío cercano a Caranqui donde reunió a su Estado Mayor para preparar la batalla.

127 De un copiadador del Archivo del Libertador. Sección O’Leary. T° XX, F° 120 al 121 y vto.

128 De un copiadador del Archivo del Libertador. Sección O’Leary. T° XX, F° 122 al 123 y vto.

Agualongo, al percatarse de la llegada de las tropas libertarias organizó sus fuerzas en la margen derecha del río Tahuando en orden de batalla.

Las columnas del ejército libertador avanzaron con la Infantería en orden abierto a los dos costados del camino que lleva a la ciudad, la Caballería dispuesta al centro, con la misión de adelantarse hacia Ibarra y tomarla por asalto. A las dos de la tarde, en un día caluroso y ventoso de verano, los lanceros a caballo cargaron y desordenaron a las fuerzas realistas, mientras que una columna de Infantería llegó desde el sureste, vadeó el río y rodeó a los realistas. Entonces, la Caballería irrumpe en la plaza principal de Ibarra con Bolívar, Barreto y Salom a la cabeza, a la vez que otro grupo de Infantería, al mando del coronel Maza cruza la llanura e ingresa en la ciudad por el lado Oeste. Derrotada la resistencia realista, Bolívar envió al brigadier José de Jesús Barreto, al mando de la Caballería a perseguir a los pastusos de los cuales muy pocos lograron escapar. Quedaron en el campo de batalla 600 cadáveres rebeldes.

Desde el cuartel general en Ibarra, informó el Libertador el 18 de julio, mediante documento firmado por su secretario Demarquet, al Secretario Encargado del Despacho de Guerra y Marina: “El señor General Salom con una columna de 600 hombres, de los cuales 300 eran veteranos y el resto milicianos, ocupaba el Puntal con el objeto de contener a los enemigos en su marcha y dar tiempo a que llegase la compañía de “Granaderos a caballo” y unos veteranos de “Vargas” que venían de Guayaquil, pero con orden de retirarse hacia Quito sin comprometer acción alguna, porque S.E. el Libertador calculaba que destruida la columna del señor General Salom, debía ser inevitablemente ocupada la capital por los enemigos y muy comprometida la suerte del Sur de Colombia.

A más, conociendo S.E. el Libertador el estado de desesperación a que estaban reducidos los facciosos, y no disimulándose la desigualdad que existía entre hombres aguerridos y obligados a vencer y unos milicianos que no tenían sino quince días de disciplina, quiso sacar al enemigo de sus riscos y atraerlo a algún campo raso para aprovechar las ventajas que presentaba nuestra Caballería, reiteró órdenes al señor General Salom para que se retirase, lo que efectivamente ejecutó este General, y los pastusos ocuparon esta villa el 12 del corriente con la fuerza que más arriba tengo expresada.

Luego que S.E. consiguió reunir toda la fuerza, que no pasaba de 1.500 hombres, de los cuales 350 eran veteranos, inclusive la Caballería, y confiado en que podría destruir al enemigo en cualquiera de las llanuras de este cantón, después de haber tomado todas las medidas que previene el arte de la guerra y exige la prudencia en circunstancias difíciles, se puso en marcha sobre los enemigos desde el Cuartel General de Guayabamba, el 15 del corriente, con el doble intento de impedir la ruina de estos bellos países y de destruir en este paraje, a donde se había hecho firme, aquella infame raza que tantos males causó a Colombia.

El día de ayer era destinado para el escarmiento de los bandidos de Pasto. A las dos de la tarde las tropas libertadoras estaban al frente de esta villa. S.E. con su Es-

tado Mayor, y algunos Guías, después de haber reconocido el terreno, mandó atacar al enemigo con tanto acierto y velocidad, que en un momento fue derrotado completamente, dispersado y destruido, a pesar de la mucha resistencia que ha hecho para defenderse.

La Caballería, a las órdenes del Señor General Barreto, ha marchado inmediatamente en persecución de los dispersos, y el señor General Salom, con toda la Infantería, ha seguido igualmente para completar el exterminio de esos miserables, de los que muy pocos volverán a pasar el Guáitara. Demarquet”.¹²⁹

La Batalla de Ibarra guarda especial importancia por ser la única dirigida personalmente por Bolívar en territorio ecuatoriano. Después de la victoria, el Libertador dio órdenes a Bartolomé Salom de pacificar Pasto sin contemplaciones de ningún tipo, lo que el General hizo en los dos meses siguientes: Sin embargo, el 18 de agosto, Agualongo volvió a la lucha. Tomó el mando el general José Mires y el 13 de septiembre Juan José Flores pudo derrotarlo y reconquistar Pasto. Un mes después, el 13 de octubre, Salom venció al Coronel realista en Catambuco; pero, este, sin desmayar por los reveses volvió a reconquistar Pasto el 6 y 7 de febrero de 1824, cuando Flores volvió a derrotarlo. El 24 de junio, por fin, Agualongo fue capturado y fusilado el 13 de julio en la ciudad de Popayán.

129 Documento 7667. Oficio de demarquet para el secretario encargado del despacho de guerra y marina, fechado en Ibarra el 18 de julio de 1823, en el cual, de orden de Bolívar, le da un relato completo de la victoria lograda contra los pastusos por el ejército patriota, comandado por el libertador.*Cuartel General en Ibarra a 18 de julio de 1823

BIBLIOGRAFÍA

- Alemán Hugo, *Sucre Parábola ecuatoriana*, Ed. CCE, Quito, 1970
- Andrade Reimers Luis, *Sucre en el Ecuador*, CEN, Quito, 1965
- Bolívar Simón, *Resumen sucinto de la vida del general Sucre*, Lima, 1825. Ed. Caracas 1972
- Castellanos Rafael Ramón, *Antonio José de Sucre*, Ediciones GE, Caracas, 1998
- Castellanos Rafael Ramón, *Antonio José de Sucre*, Ediciones GE, Caracas, 1998
- Castellanos Ramón Rafael, *La dimensión internacional del gran Mariscal de Ayacucho*, Italgráfica S.A. Caracas, 1998
- Cevallos Pedro Fermín, *Historia del Ecuador*, Ed. Ariel Tomo II, Quito
- Chávez Franco Modesto, *Crónicas del Guayaquil Antiguo*, Clásicos Ariel, Guayaquil-Quito, 1870
- Deler Jean-Paul, *Del Espacio al Estado Nacional*, Corporación Editora Nacional, Quito 2007
- Epistolario quitense del gran Mariscal Antonio José de Sucre*, Tomo II, DMQ, Archivo Metropolitano de Historia, 2004
- Estrada Ycaza Julio, *Guía Histórica de Guayaquil*, Tomo I, Guayaquil, 1995
- Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias Secretas de América*, Imprenta Taylor, 1826
- Jose Luis Picuolo y otros, *Manual de Historia Militar*. Escuela Superior de Guerra, Buenos Aires. 1981
- Macías Edison, *Artillería por Siembre*, IGM, Quito, 2016
- Macías Edison, *Historia General del Ejército Ecuatoriano, El Ejército en las guerras de la Independencia*, Tomo 2, CDEHE, Quito, 2007
- Macías Edison, *Historia General del Ejército Ecuatoriano*. Tomo I, Quito, 2009
- Muñoz Julio H., *Doctrinas Militares Aplicadas en el Ecuador*, Estado Mayor General, Quito, 1949
- Muñoz Larrea Enrique, *Relación que hace D. Ramón Martínez de Campos sobre la Revolución del 9 de octubre de 1820*, ANH, Quito, 2010
- Pozo Astudillo René, *Batalla del Pichincha*, H. Consejo Provincial de Pichincha, 1996
- Reyes Quintanilla Jesús, *Biografía del general León de Febres Cordero*, Academia Nacional de Historia, Caracas, 1984
- Romero Mendoza Eduardo, *Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*, Ministerio de Defensa, Venezuela (sin año).
- Rumazo González Alfonso, *Ocho Grandes Biografías*, Italgráfica, Venezuela, 2001
- Salcedo-Bastardo J. L., *De mi propia mano Antonio José de Sucre*, EFE, México, 1995
- Salvador Lara Jorge, *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*, Fondo de cultura Económica, 2000
- Soasti Toscano Guadalupe, *El Comisionado Regio Carlos Montúfar y Larrea*, FONSA, Quito, 2009
- Sánchez Bravo Mariano, Guayaquil y la Armada española en las postrimerías coloniales e instancias revolucionarias Boletín No.1, de la Academia Nacional de Historia Militar, Quito, 2009
- Valencia Pedro de, Obras Completas, Tomo V, *Relaciones de Indias, Nueva Granada y Virreinato de Perú*, Universidad de León, León- Badajoz, 2001
- Velasco Juan de, *Historia del Reino de Quito*, Tomo III y parte III, CCE, Quito, 1998

ECUADOR EN COLOMBIA

**INTRODUCCIÓN.- CONFORMACIÓN DE LA GRAN COLOMBIA.- EL
DISTRITO SUR DE COLOMBIA.- COLOMBIA EN LA INDEPENDENCIA
DE PERÚ.- EL CASO DE BOLIVIA.- EL CONFLICTO TERRITORIAL CON
PERÚ.- LA GUERRA COLOMBO – PERUANA.**

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es analizar los temas de seguridad y defensa de Colombia, a partir de la creación de este Estado y después de la Batalla de Pichincha que selló la independencia de la Presidencia y Real Audiencia de Quito. El período de estudio corresponde, por tal razón, a los años 1819- 1830, cuando nació el Estado ecuatoriano, y especialmente a los territorios que corresponden actualmente al Ecuador, Perú y Bolivia.

Terminado el dominio español, se produjo en América hispana un grave vacío de poder que no pudieron llenar los nuevos Estados organizados, generalmente, en forma de Repúblicas, sistema político incompatible con la realidad económica y social que se mantuvo casi intocada en beneficio de las clases terratenientes criollas, de las que provenían muchos de los ‘libertadores’. Tampoco los débiles gobiernos centrales tuvieron la capacidad suficiente para someter a su autoridad a oligarquías regionales poderosas, aferradas a los múltiples privilegios de que disfrutaban desde la época colonial.

Los nuevos Estados nacionales iniciaron su vida con territorios de límites inciertos, origen de tempranos conflictos que, en algunos casos, aún perduran. La solución planteada por el Libertador Simón Bolívar para la definición de las fronteras, entre los países recientemente formados, fue la aplicación del principio jurídico del *Uti Possidetis Jure* sobre la base de la división administrativa colonial, establecida en inexactas Cédulas Reales, con las que se había creado Virreinos, Reales Audiencias o Capitanías Generales. Esta medida, lejos de solucionar los problemas, los agudizó. De hecho, ni los más doctos juristas americanos conocían, en detalle, el alcance de tales títulos que, no bien ganada la independencia, quedarían superados por la imposición de fronteras conforme a los intereses de los países más fuertes.

Tampoco estuvieron ausentes en la generación de los diferendos la visión geopolítica euro-centrista, el interés de las cúpulas criollas y los lazos e identidades formados en centurias entre los distintos grupos sociales españoles y mestizos. Por razones como las expuestas, los más importantes Capitanes de las campañas libertarias del Perú, culminadas con la gloriosa “Batalla de Ayacucho”, del 9 de diciembre de 1824, se enfrentaron, cuatro años después, en una guerra felizmente corta y relativamente sin excesos, atenuados seguramente por la naturaleza de comandantes como La Mar y Sucre, personas de conductas y temperamentos nobles.

En este trabajo se analiza la situación del Distrito del Sur de la Gran Colombia, desbastado por las guerras de su independencia y la del Perú; las maniobras políticas y militares del Libertador Simón Bolívar para asegurarse de la permanencia de Guayaquil en los territorios de la Presidencia de Quito, de la que fueron parte durante

siglos; la decisiva participación de Colombia en la independencia de Perú y de Bolivia; la presidencia de Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho; el diferendo territorial entre Colombia y Perú por los territorios de Jaén y Mainas, la guerra y sus resultados inmediatos; las negociaciones subsecuentes y las firmas, tanto del Tratado de Guayaquil de 1829, como del Protocolo Pedemonte–Mosquera de 1830.

La investigación se realizó sobre la base del análisis de fuentes primarias existentes en los archivos metropolitanos y nacionales o referidas en obras importantes que las recogen; especialmente, la rica correspondencia de los Libertadores. Se estudiaron también libros de reconocidos autores que han tratado sobre esta materia desde distintos enfoques y con diferentes intereses académicos. Todas estas fuentes han sido analizadas con detenimiento para el desarrollo del presente trabajo.

CONFORMACIÓN DE LA GRAN COLOMBIA

En la ciudad de Santo Tomás de la Nueva Guayana, en la Angostura del Orinoco, el 15 de febrero de 1819 se reunieron 26 representantes de las provincias de Caracas, Cumaná, Margarita, Barinas, Barcelona y Guyana por el Estado de Venezuela, y de la provincia de Casanare por el Estado de la Nueva Granada. El 17 de diciembre de 1819, este Congreso creó el Estado de Colombia, como fruto de la unión del Virreinato de Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela. Bolívar fue nombrado su Presidente Provisional. *“La reunión de Nueva Granada y Venezuela es el objeto único que me he propuesto desde mis primeras armas, el voto de los ciudadanos de ambos países y la garantía de la libertad de la América del Sur”*, proclamó en esa solemne ocasión el Libertador.

Iniciada la guerra independentista de Nueva Granada, Bolívar pidió que esa región envíe sus delegados y, antes de haberla independizado, dispuso que la Presidencia de Quito, incluida como Estado de Quito, sea parte de la nueva República.

Entre las principales decisiones tomadas el Congreso se designó a Santa Fe como capital de Cundinamarca; Quito como capital del Estado de Quito; Caracas, capital de Venezuela y para capital de Colombia quedó establecido que se señalaría con posterioridad una ciudad que llevaría el nombre de Bolívar.

Colombia se organizó como una república presidencialista. El presidente y el vicepresidente serían elegidos por voto popular; transitoriamente, Bolívar fue elegido presidente y recibió el título de “Libertador” y padre de la Patria, Francisco de Paula Santander fue nominado vicepresidente. Como Bolívar continuó al frente de los ejércitos libertadores, Santander pasó a ocupar la presidencia y Francisco Antonio Zea fue designado vicepresidente encargado y presidente del Congreso.

En mayo de 1821 se reunió el Congreso de Cúcuta, presidido por Antonio Nari-

ño, con el objeto de consolidar la unión en un solo Estado de las Provincias Unidas de Nueva Granada y la Confederación Venezolana. Las reuniones culminaron el 3 de octubre con la expedición de la Constitución de Cúcuta. En esta trascendental ocasión participaron, entre las principales personalidades, Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander.

A las 11 de la mañana de aquel día, en el salón de sesiones ubicado en la sacristía de la iglesia parroquial de Villa del Rosario de Cúcuta, Bolívar, acompañado por una comisión de diputados y su estado mayor general, juró como presidente de la naciente República de Colombia, conformada por Venezuela y Cundinamarca (Nueva Granada).

En su discurso, Bolívar se comprometió continuar la lucha hasta liberar a todos los pueblos del nuevo Estado: La constitución de Colombia será junto con la independencia la ara santa, en la cual haré los sacrificios. Por ella marcharé a las extremidades de Colombia a romper las cadenas de los hijos del Ecuador, a convidarlos con Colombia, después de hacerlos libres...” Posteriormente destacó la subordinación del poder militar a la conducción política: “Yo soy el hijo de la guerra; el hombre que los combates han elevado a la magistratura: la fortuna me ha sostenido en este rango y la victoria lo ha confirmado. Pero no son éstos los títulos consagrados por la justicia, por la dicha, y por la voluntad nacional. La espada que ha gobernado a Colombia no es la balanza de Astrea, es un azote del genio del mal que algunas veces el cielo deja caer a la tierra para el castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos. Esta espada no puede servir de nada el día de paz, y éste debe ser el último de mi poder; porque así lo he jurado para mí, porque lo he prometido a Colombia, y porque no puede haber república donde el pueblo no está seguro del ejercicio de sus propias facultades... Yo quiero ser ciudadano, para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra, aquél emana de las leyes. Cambiadme, Señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano...”¹.

La Constitución emanada del Congreso de Cúcuta, se caracterizó por ser profundamente centralizadora y radicalmente presidencialista, a tal punto que disminuyó inclusive las atribuciones de los Cabildos, que habían sido respetadas aún por las autoridades peninsulares en la Colonia.

La discusión sobre la situación de Quito ocupó principal atención por parte de los congresistas. Para unos la discusión era irrelevante porque, al ser parte del Virreinato de Nueva Granada, se daba por sentado que debería incorporarse al nuevo Estado; otros, en cambio, sostenían que debía ser fruto de la expresa voluntad de los pueblos del sur. “En la sesión del 18 de mayo de 1821, el neogranadino Fernando Gómez argumentó que había una “unidad territorial preexistente”, sobre la cual debían organizarse los criterios político-administrativos más adecuados, con miras a

¹ Discurso de Bolívar ante el Congreso de Cúcuta https://es.wikisource.org/wiki/Discurso_de_Bol%C3%ADvar_en_C%C3%BAcuta

que dicha “unión” continuase dentro del orden republicano”.²

En esa misma reunión se presentaron argumentos a favor de que la incorporación de Quito sea refrendada por la voluntad soberana de su pueblo y no por la simple aplicación del principio del *uti possidetis jure*. “Si los quiteños no tenían representación en el cónclave constituyente, no se podía incorporarlos nominalmente... Para el congresista Domínguez, no era posible ‘hablar de la Nueva Granada en general, porque Quito oprimida aún no ha manifestado su voluntad’ soberana de asociarse... Para constituyentes como Manuel María Quijano, el objetivo era lograr un texto general sobre la naturaleza de la unión que dejase a Quito y a otras entidades territoriales en libertad de agregarse, para que “no se coartase la libertad a los representantes en materia de tamaño importancia”.³ Sin dilucidar el caso en profundidad, el artículo 6 quedó redactado de esta manera: “El territorio de Colombia es el mismo que comprendían el antiguo virreinato de la Nueva Granada y Capitanía general de Venezuela”.

INCORPORACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE QUITO

Liberada Quito, luego de la Batalla de Pichincha del 24 de mayo de 1822, el día 29 de ese mes los regidores municipales y los padres de familia expresaron la decisión de ser parte del nuevo Estado con la suscripción del acta de incorporación de Quito. En la fecha señalada, el presidente del concejo municipal José Félix Valdivieso, convocó a una asamblea general, que aprobó, con la firma de los representantes, la asociación a la república de Colombia, en nombre de todo el territorio que había correspondido a la audiencia de Quito. De este modo, “El gobierno local quiteño retuvo su derecho a decidir la asociación a Colombia, la cual, según su manifiesto, era el colofón de un ciclo de luchas iniciado en 1809, mucho antes de las campañas militares bolivarianas. La liberación era vista como la culminación de un proceso enteramente protagonizado por quiteños”.⁴

El texto de la declaración fue el siguiente: “En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de las provincias del antiguo reino de este nombre, representada por su excma. municipalidad, el venerable dean y cabildo de la sta. iglesia catedral, los prelados de las comunidades religiosas, los prelados de las comunidades religiosas, los curas de las parroquias urbanas, las principales personas del comercio y agricul-

2 Cabrera Hanna Santiago, *La incorporación del Distrito del Sur a la República de Colombia*. Debates congresales y soberanía municipal Universidad Andina Simón Bolívar Quito, Ecuador, 2017, p. 70

3 *Ibíd.*, p. 72

4 *Ibíd.*, p. 77

tura, los padres de familia y notables del país [...] ha venido en resolver y resuelve.

1.- Reunirse à la República de Colombia como el primer acto espontáneo dictado por el deseo de los pueblos, por la conveniencia y por la mutua seguridad y necesidad, y declarando las provincias que componían el antiguo reino de Quito como parte integrante de Colombia bajo el pacto expreso y formal de tener en ella la representación correspondiente à su importancia política”.⁵

La carta del Libertador, en respuesta a esta resolución, exalta su importancia: “El acto augusto que tan espontáneamente hacen los representantes del pueblo de Quito, de reconocimiento, de adhesión y de amor à la república de Colombia, es para este pueblo un principio eterno de bien, y para Colombia un eterno motivo de gratitud hacia los primeros ciudadanos de la capital del Sur. Quito llevará consigo siempre el rasgo más distintivo de su gran desprendimiento, y del conocimiento más perfecto de una política sublime, y de su patriotismo acendrado: [...] Puede contar el Sur de Colombia con que las facultades ilimitadas que el congreso jeneral me ha confiado, se extenderán ilimitadamente en beneficio de la tierra querida de la patria, y de la última víctima del despotismo”.⁶

Y, en carta a Santander, destaca la importancia de mantener unidas a todas las partes que conformaron la Real Audiencia de Quito: “El departamento de Quito debe ser, según mi opinión, de todas las provincias del Sur: primero, porque está en la frontera; segundo para que sea fuerte; [...]; cuarto, porque está muy lejos del centro; quinto, porque Quito no debe perder su importancia; sexto, por economía; séptimo, para que Guayaquil no sea capital del departamento y no tenga influencia en las provincias subalternas, y por otros motivos que ahora no digo”.⁷

INCORPORACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE GUAYAQUIL

Este tema fue tratado en detalle en el estudio sobre la independencia de Guayaquil denominado “Ejércitos de la Libertad”; sin embargo, para comprender el entorno en que se desarrollaron los acontecimientos que se relatan en este trabajo, se destacan algunos de los hechos más importantes.

5 Acta de las Corporaciones, *Ibídem*, p. 77

6 Oficio del E.S. Libertador Presidente a la Ilustre municipalidad de esta ciudad, *Gaceta de Colombia* 41 [Santafé de Bogotá] jul. 28, 1822, *Ibídem*, p.80

7 <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/rt/printerFriendly/71027/67058>

“Carta de Bolívar a Santander, jun. 22, 1822”. *Cartas del Libertador*. T. III. Ed. Vicente Lecuna. Caracas: Tipografía del Comercio, 1929-1959.

En la última etapa de la dominación colonial, con la Real Orden del 7 de julio de 1803, emitida por solicitud la Junta de Fortificaciones de América al Rey de España, sobre la mejor forma de defender las colonias contra incursiones de los piratas y corsarios ingleses, se puso el gobierno militar de Guayaquil bajo el control del Virreinato de Lima. Esta disposición sirvió para que las autoridades virreinales a su turno y posteriormente las republicanas, pretendan integrar Guayaquil al territorio peruano.

Después de la Revolución de Quito, de Agosto de 1809, el Virrey de Lima, Marqués de la Concordia, se abrogó toda la jurisdicción militar, civil, de hacienda y judicial. Reclamaron por este abuso las autoridades la Presidencia de Quito en 1814 y también el Ayuntamiento de Guayaquil en 1815. El Consejo de Indias pidió informes a Francisco de Requena, que respondió afirmando que la Provincia de Guayaquil en asuntos civiles, militares, de hacienda y judiciales estuvo siempre sujeta a la Audiencia de Quito. En conocimiento de este informe, mediante Cédula del 23 de Junio de 1819, el Rey dispuso volver las cosas al estado anterior a 1810 y limitar el control virreinal de Guayaquil al ámbito militar. Lo dicho fue expresado en el texto de la Cédula: "... os prevengo, dispongáis inmediatamente la reposición de la ciudad de Guayaquil y su provincia al ser y estado en que se hallaba antes de acordar en el año de 1.810 vuestro antecesor el Marqués de la Concordia su agregación á ese Virreinato y que así vos como esa mi Real Audiencia arregléis vuestros procedimientos á lo dispuesto por las leyes en este punto sin avocarse ni tomar conocimiento alguno en los asuntos de justicia civiles ó criminales, ni de Real Hacienda de dicha ciudad de Guayaquil y su provincia, que corresponde privativamente á la Audiencia de Quito, por ser de su distrito..."⁸

A pesar de la claridad de la disposición real, el problema se mantuvo a lo largo del proceso independentista. Asegura el general Ángel Isaac Chiriboga: "Desde el día en que el General Argentino don José de San Martín ocupó la ciudad de Lima, los insidiosos políticos peruanos echaron sus miradas hacia el Departamento de Guayaquil, de inagotables riquezas, pretendiendo, insensatos, llevar las fronteras del Perú hasta orillas del Guayas; ambición ésta confirmada constantemente desde 1820; pues valiéndose de toda ocasión considerada propicia, de todo pretexto honrado o no, acercó sus escuadras, sus ejércitos, o sus políticos o diplomáticos al Guayas, con el fin de laborar por su anexión al Perú".⁹

El 9 de Octubre de 1820, luego de haber logrado el control de las unidades militares y puesto en prisión a los líderes peninsulares, los dirigentes del movimiento independentista de Guayaquil constituyeron una Junta de Guerra, que estuvo presidida

8 Trabuco Federico, *Tratados de Límites de la República del Ecuador*. Ed. PIO XII, Ambato, Ecuador, 1970, p.69

9 Chiriboga Ángel, *Tarqui Documentado*, Primer Tomo, Biblioteca Militar Ecuatoriana, 1960, p.15

por el coronel Urdaneta, oficial venezolano llegado en tránsito a su país que había pertenecido al Batallón realista 'Numancia', y nombraron Jefe Político Accidental al doctor José Joaquín de Olmedo, el mismo que publicó inmediatamente un bando convocando a Cabildo Abierto a las 10:00 h., a fin de formar un Gobierno con la participación de la ciudadanía. Como Jefe Militar se designó al coronel Escobedo. La Junta de Guerra se mantuvo presidida por Urdaneta.¹⁰

El 14 de octubre, la Asamblea General nombró una Junta Provisoria de Gobierno Civil y Militar compuesta por Gregorio Escobedo, Manuel Espantoso, Rafael Jimena y Luis Fernando de Vivero, que funcionó hasta el 8 de noviembre, cuando se reunió en el Ayuntamiento de la ciudad el Colegio Electoral en el que participaron 58 diputados: 16 por la ciudad de Guayaquil y los demás por las poblaciones de la Provincia. Entre ellas Babahoyo, Machala, Santa Elena, Montecristi, Jipijapa, Chone y Puná. En este cónclave se proclamó el nacimiento del nuevo Estado conocido como 'Provincia Libre de Guayaquil' y se designó a la nueva Junta de Gobierno conformada con José Joaquín de Olmedo como presidente, Rafael Jimena encargado de asuntos militares, Francisco María Roca de asuntos político-civiles y Francisco de Marcos y Crespo como secretario.

El día 11 fue aprobado el Reglamento de la Provincia Libre de Guayaquil, con 20 artículos. En este documento se establecen los lineamientos provisorios para ejercer la nueva forma de gobierno. Según el artículo No. 2. "La Provincia de Guayaquil se declara en entera libertad para unirse a la grande asociación que le convenga de las que se han de formar en la América del Sur.

Desde el inicio de las operaciones militares en territorios de la Real Audiencia de Quito, la disputa por Guayaquil marcó conflictivamente las relaciones entre Colombia y Perú. Tanto Bolívar como San Martín querían que una región tan rica e importante sea parte de los países que se estaban conformando. Bolívar tuvo el acierto de enviar al mejor de sus generales José Antonio de Sucre a representarlo ante el gobierno de la provincia de Guayaquil. El 15 de mayo de 1821, el joven general cumanés alcanzó la firma de un Tratado entre la República de Colombia y la Junta Superior del Gobierno de la provincia de Guayaquil. En el primer capítulo, la Junta de Gobierno expresa que no está facultada para declarar la incorporación a Colombia, pero manifiesta que recomendará las ventajas de hacerlo a la Junta Electoral de la Provincia. En el segundo, declara a la Provincia de Guayaquil "bajo los auspicios y protección de la república de Colombia. En consecuencia, confiere todos los poderes a S.E. el Libertador Presidente para proveer a su defensa y sostén de su independencia y comprenderla en todas las negociaciones y tratados de alianza, paz y comercio que celebre con naciones amigas, enemigas y neutrales"¹¹. A cambio,

10 Reyes Quintanilla Jesús, *Biografía del general León de Febres Cordero*, Academia Nacional de Historia, Caracas, 1984, p. 50

11 Chiriboga Ángel, Ob. Cit., p. 37

Colombia pone al servicio de la libertad de Guayaquil y de todo el Departamento de Quito, sus tropas, armas y otros recursos.

La presencia de Sucre en Guayaquil incomodó a San Martín que envió una embajada compuesta por el general peruano Francisco Salazar, el coronel argentino Manuel Rojas (secretario) y el general peruano, nacido en Cuenca, José de la Mar. El gobierno de Guayaquil recibió a Salazar y La Mar, con especial regocijo, especialmente por las vinculaciones del segundo con principales familias de la ciudad. También el general Sucre, acompañado de su plana mayor, presentó un saludo de bienvenida a los ilustres representantes del gobierno del Perú. José Joaquín de Olmedo organizó una recepción en honor a la legación peruana, en su domicilio. Mientras se desarrollaba el acto social, se produjo el levantamiento del Batallón de infantería Vencedores que protegía la ciudad, a favor de Colombia. Los militares se apoderaron del parque e intentaron tomar posesión del cuartel de Artillería, pero fueron rechazados, por lo que se vieron obligados a abandonar la urbe. Al mismo tiempo, la Municipalidad de Portoviejo se pronunció por Colombia. Sucre, que se encontraba en plena preparación de la campaña para liberar a Quito, actuó con extrema prudencia y habilidad para calmar los ánimos y evitar que la situación ponga en riesgo las futuras operaciones. La Junta de Gobierno, en cambio, aprovechó este acontecimiento para nombrar a La Mar como Comandante de Armas de Guayaquil. Para fortalecer su figura, el gobierno del Perú le concedió el grado de Gran Mariscal.

El Libertador no estaba dispuesto a perder el importante puerto colombiano. Había propuesto como política territorial del nuevo Estado la aplicación del *Uti Possidetis jure* y sabía que jurídicamente el gobierno peruano carecía de cualquier argumento a su favor. Por esto, el 13 de junio de 1821, escribió a Olmedo: “Guayaquil ha empezado bien, debe terminar mejor, y mostrando una política franca, decidida, sin aquellos vicios de la Italia moderna (dividida en señoríos y repúblicas urbanas), que no está bien en un pueblo naciente”. El 2 de enero de 1822, empeñado todavía en liberar el Cauca, volvió a escribirle exigiéndole: “... el inmediato reconocimiento de la República de Colombia, porque es un galimatías la situación de Guayaquil. Mi entrada en ella en tal estado, sería un ultraje para mí y una lesión a los derechos de Colombia... Usted sabe, amigo, que una ciudad con un río no pueden formar una nación... sería el señalamiento de un campo de batalla para dos Estados belicosos que lo rodean... Tumbes es límite del Perú y, por consiguiente la naturaleza nos ha dado Guayaquil...”.¹²

El 12 de enero de 1822, San Martín encargó el gobierno al marqués Torres Tagle y se dispuso a viajar a Guayaquil. Firmó un Decreto señalando: “Voy a encontrar al libertador de Colombia. Los intereses generales del Perú y Colombia, la enérgica terminación de la guerra que sostenemos y la estabilidad del Destino, a que con

12 Rumazo Alfonso, *Ocho Grandes Biografías*, Tomo I, Italgráfica, Venezuela 2001, p. 753

rapidez se acerca la América, hacen nuestra entrevista necesaria”. Además, dispuso a la Junta de Gobierno entregar el mando de las tropas colombianas y guayaquileñas a La Mar, e informó en el mismo sentido a Sucre que rechazó indignado esta torpe maniobra. Lo mismo hizo Olmedo, con los siguientes argumentos: El nombramiento de La Mar para el mando de la división quizá podrá causar un efecto contrario al que nos proponemos todos... Estas reflexiones nos han hecho acordar que se suspenda el cumplimiento de la resolución de usted hasta que, impuesto de todo esto y de los nuevos riesgos que nos amenaza, tome usted una medida grande, eficaz y poderosa”.¹³

El 27 de enero embarcó San Martín hacia Guayaquil. Arribó a Huanchaco a donde llegó un buque con carta de Olmedo en la que le informaba de la misiva de Bolívar exigiendo el reconocimiento de la República de Colombia y anunciando que pronto llegaría a Guayaquil con 2000 hombres. Molesto por la evolución de los acontecimientos, regresó a Lima donde reunió el Consejo de Gobierno al que propuso declarar la guerra a Colombia. Sensatamente, se opusieron a este despropósito los argentinos Monteagudo y Alvarado.

Después del fracaso del “Segundo Huachi”, Guayaquil apoyó entusiastamente la reorganización del Ejército patriota comandado por Sucre. San Martín, por su parte, aceptó enviar fuerzas peruanas para la vital batalla por la independencia de Quito. Las fuerzas guayaquileñas, colombianas y peruanas se unieron en Girón, provincia del Azuay, y ocuparon Cuenca sin combatir, porque las tropas del general Gonzales replegaron hacia Riobamba.

No pudo San Martín avanzar con su desquiciado proyecto de hacerle guerra a Colombia; pero sí dispuso que las tropas del general Santa Cruz se dirijan a Guayaquil o regresen a Piura. Monteagudo dispuso a La Mar: “Mandar a retirar a todo trance la división del general Santa Cruz al punto que U.S.I. tenga por conveniente, para sostener con energía la independencia absoluta de Guayaquil... emplee usted todas las fuerzas que están puestas a sus órdenes en apoyo a la espontánea deliberación del pueblo”.¹⁴

Bolívar, enfrentado al grave dilema de una guerra con Perú, escribió a Santander: “... debo hacer presente que si en el último resultado nos creemos autorizados para emplear la fuerza en contener al Perú en sus límites, en hacer volver a entrar Guayaquil en los de Colombia, es también mi opinión que debemos emplear esta fuerza lo más prontamente posible, precediendo antes las negociaciones más indispensables y empleando al mismo tiempo la política más delicada...”.¹⁵ Y reafirmó su decisión de defender los derechos de Colombia: “La conducta del Gobierno de Colombia ha seguido la misma marcha que V.E., pero al fin, no pudiendo ya tolerar el espíritu de

13 *Ibidem*, p. 755

14 *Ibidem*, p. 756

15 *Ibidem*, p. 757

facción, que ha retardado el éxito de la guerra y que amenaza inundar en desorden todo el sur de Colombia, ha tomado definitivamente la resolución de no permitir más tiempo la existencia de una Junta que es el azote del pueblo de Guayaquil y no el órgano de su voluntad”.¹⁶

A finales de marzo, Santa Cruz anunció a Sucre las instrucciones recibidas de San Martín para que se retire con sus fuerzas a Lima. El General venezolano le escribió rechazando esta pretensión. En la última parte de la misiva le advirtió: “Es el momento de decir a V.S. que los Granaderos a Caballo dispuestos para marchar hoy, han sido detenidos por una orden particular de V.S. Este suceso, y la junta de guerra celebrada en la casa de V.S. sin mi anuencia y consentimiento, me obliga a pedirle la observancia del orden y de la subordinación y constituir a V.S. responsable si me pone en caso de usar las medidas necesarias para hacer obedecer mis órdenes en una división que yo mando, y en unos cuerpos que están bajo mi dirección para despachar los expresos de su gobierno”.¹⁷ Sucre no llegó a esta severa admonición sin antes haber expresado, con minuciosidad, las razones que le asistían para negarse a permitir la marcha de las tropas peruanas.

Se superaron los conflictos y las tropas unidas de Colombia, Perú, Guayaquil y otras provincias de la Presidencia de Quito alcanzaron la victoria y completaron la independencia de los pueblos del actual Ecuador, el 24 de mayo de 1822. Cinco días después, una Asamblea conformada por amplia representación de la sociedad quiteña, decidió la incorporación a Colombia, con el beneplácito del Libertador.

El 11 de julio Bolívar llegó a Guayaquil. Dos días después publicó un bando: “Secretaría General-Guayaquil, 13 de julio de 1822 –a los señores de la Junta Gubernativa– S.E. el Libertador de Colombia para salvar el pueblo de Guayaquil de la espantosa anarquía en que el pueblo se halla, y evitar sus funestas consecuencias, acoge, oyendo el clamor general, bajo la protección de la República de Colombia, al pueblo de Guayaquil, encargándose S.E. del mando político y militar de esta ciudad y de su provincia: sin que esta medida de protección coacte de ningún modo la absoluta libertad del pueblo, para emitir franca y espontáneamente su voluntad, en la próxima congregación de su representación.- El secretario general de S.E. el Libertador-José Gabriel Pérez”.¹⁸

Conforme consta en la representación de Padres de Familia publicada en “El Patriota de Guayaquil”, la población del Puerto adhirió entusiasta a la incorporación a Colombia. Entre otros temas consta en la citada publicación: “Hasta hoy hemos dado ante toda América las pruebas más relevantes de nuestro amor por el orden, sosteniendo con todos nuestros esfuerzos al gobierno constituido provisionalmente

16 *Ibidem.*, p. 772

17 Salcedo-Bastardo J. L., *De mi propia mano Antonio José de Sucre*, EFE, México, 1995, Ob. Cit., pp. 58-59

18 Bando Bolívar Guayaquil, 13 de junio 1822

en el Estatuto extraordinario que promulgaron nuestros representantes. V.E. ha oído el voto libre de esta capital por su incorporación a la República de Colombia en el Cabildo del 31 de agosto de 1812, a que concurrió invitado el Jefe de la División del Sur... V.E. ha visto ayer la gloriosa entrada de S.E. el Libertador Presidente, vitoreada por toda la capital que proclamaba con entusiasmo a Guayaquil incorporado a Colombia...” Finalmente, expresan su voluntad: “Queremos tener libertad respetada, seguridad inviolable y propiedad sin perturbaciones...”¹⁹

Bolívar tenía muy clara la importancia geopolítica y geoestratégica de la “Perla del Pacífico”, codiciada por los mandatarios peruanos. “Quito – pensaba- no puede existir sin el puerto de Guayaquil; por esa razón respaldado con la presencia de cinco mil soldados veteranos, pidió que su incorporación a Colombia fuera decidida por el pueblo que... el 13 de julio la expresó clamorosamente, izando la bandera de Colombia y vitoreando al Libertador”.²⁰

San Martín, había escrito a Bolívar el 3 de marzo, sugiriéndole la autodeterminación del territorio guayaquileño y proponiendo celebrar una entrevista para coordinar la continuación de la campaña libertaria. El día del pronunciamiento de Guayaquil a favor de Colombia, el Libertador argentino, desconocedor de la situación, volvió a escribirle, anunciándole su viaje para encontrarse en Quito. “Así, cuando el 25 llegaba a la ría de Guayaquil, confiando poder ocupar su plaza, para seguir ya con ese triunfo en la mano, hasta la capital quiteña, supo con sorpresa - explicó su edecán, el coronel Guido- ‘que ya el general Bolívar se había apoderado del punto codiciado’”.²¹

Según el relato de su edecán, el Protector habría decidido no desembarcar, mientras que Bolívar le expresaba por intermedio de uno de sus oficiales ‘la muy satisfactoria sorpresa’ por su arribo ‘no habiendo recibido ninguna comunicación’. Luego, le escribió invitándole a desembarcar: “Vd. No dejará burlada el ansia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi patria”. La entrevista de los dos Libertadores se realizó los días 26 y 27 de julio de 1822.

Conocemos en la actualidad lo sucedido en el encuentro gracias al informe que el general José Gabriel Pérez envió el 29 de julio de 1822, al mariscal Antonio José de Sucre, Intendente del Departamento de Quito. Según su relato: “El Protector se abrió a las conferencias más francas que se redujeron principalmente a las siguientes:

A las circunstancias en que se ha encontrado últimamente esta Provincia en razón de las opiniones políticas que la han agitado. Espontáneamente dijo el Protector a S.E. que no se había mezclado en los enredos de Guayaquil, en los que no tenía la menor parte... S.E. le repuso que se habían llenado sus deseos de consultar este Pue-

19 *El Patriota de Guayaquil*, No.10, con la firma de 226 padres de familia, en Cevallos Pedro Fermín, Ob. Cit., p.178

20 Ramos, Demetrio, *Simón Bolívar*, Ed. Folio, S.A., 2004, p. 134

21 *Ibidem*, p.136

blo, que el 28 se reunían los electores y que contaba con la voluntad del Pueblo y la pluralidad de los votos en la Asamblea... El Protector desde las primeras conversaciones dijo espontáneamente a S.E. que la materia de límites entre Colombia y Perú se arreglaría satisfactoriamente y no habría dificultad alguna... Ayer al amanecer marchó el Protector, manifestándose a los últimos momentos tan cordial, sincero y afectuoso por su Excelencia como desde el momento que lo vio”.²²

EL DISTRITO SUR DE COLOMBIA

¿Cómo era el Distrito del Sur al iniciar su vida independiente? Michael Portais,²³ realiza un análisis regional que coincide con las gobernaciones existentes a fines del período colonial: La Sierra Centro Norte, con las provincias de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo; la Sierra Centro Sur, con Azuay y Loja; y el Litoral con su centro estructurador, Guayaquil.

La primera de estas regiones, con Quito como su centro administrativo y de influencia, soportó una aguda crisis económica desde fines del siglo XVIII; en la segunda por lo contrario, Cuenca había alcanzado un desarrollo notable, a pesar de su relativo aislamiento, mientras que Loja, como provincia de frontera, se encontraba más estrechamente vinculada al norte peruano, cuyos puertos le permitían conectarse con el exterior; finalmente, Guayaquil y su área de influencia, había cobrado cierta importancia gracias, tanto al inicio de la exportación cacaotera, como a su importante industria naviera. La Amazonía, en éste como en muchos estudios, apenas si es considerada.

La situación económica y social del Distrito del Sur lejos de mejorar fue empeorando, desde el inicio de los procesos independentistas. A los problemas ocasionados por los desastres naturales, sanitarios y económicos se sumaron los efectos de las guerras de la independencia (la propia y la peruana), las luchas internas y, posteriormente, los conflictos con los países vecinos. Yves Saint-Geours, en su estudio sobre la demografía de la Sierra Centro Norte del Ecuador entre 1830 y 1925, mantiene que las luchas por la independencia y sus consecuencias: empréstitos forzosos, reclutamiento forzado especialmente de hombres jóvenes, y las requisiciones de dinero, productos y animales; sumados a los terremotos, erupciones y epidemias, “terminaron por dar el golpe de gracia a una región ya afectada”.²⁴

22 Martínez, Armando, La Entrevista de Guayaquil, Procesos, Revista ecuatoriana de Historia, 2013, p. p 143

23 Delaunay Daniel y otros, *Transición Demográfica en Ecuador*, Tomo II, Volumen I, CEDIG, talleres IGM, Quito, 1990, p.4- 16

24 Maiguashca Juan, editor, *Historia y Región en Ecuador, 1830-1930*, corporación Editora

De todas maneras, para 1825, la distribución de la población seguía concentrada a lo largo de la Región interandina. En Quito, la mayor ciudad, vivían aproximadamente 64.000 habitantes, mientras que Cuenca, Latacunga, Riobamba y Guayaquil apenas superaban los 16.000 habitantes. Gran parte de la región litoral y la Amazonía, como se dijo ya, tenían una baja densidad poblacional. Por otra parte, en el año de la referencia, solamente el 4,6% de la población era urbana.

Según resultados del censo colonial, la población de la Sierra era fundamentalmente indígena, con el 70.7% del total, mientras que los blanco-mestizos constituían el 26.3% y los afrodescendientes el 3%. En las ciudades se concentraba la población blanco-mestiza: En Quito, el 69%; en Riobamba, el 55%; y, en Latacunga, el 52%, de sus habitantes. El caso de Loja fue diferente: en esta provincia preponderaba la población de negros libres, pardos y esclavos que constituían el 22.6%. La inmigración de origen africano llegó a Loja desde Piura, para trabajar en la minería y en los cultivos del sub-trópico. Los indígenas tenían, desde entonces, una mayor presencia en la parte norte de la provincia.

En la Región litoral, en 1765 la habitaban alrededor de 20.000 personas, que constituían apenas el 5% del total de la Audiencia. Racialmente, la población estaba conformada por el 12.5% de blancos y mestizos, el 29.8% de indígenas, el 51.5% de pardos, y el 6.2% de esclavos de origen africano. Guayaquil era el puerto de exportación de la Sierra y mantenía contactos comerciales con el sur de Colombia y norte del Perú; sin embargo, el ingreso de textiles europeos por el Cabo de Hornos, en 1737, acabó con la demanda peruana de textiles quiteños, con lo que estos productos comenzaron a perder importancia en el movimiento del puerto guayaquileño.

En 1774, las reformas borbónicas liberaron la comercialización entre algunos puertos coloniales permitiendo que, entre 1790 y 1800, las exportaciones guayaquileñas casi dupliquen a las de la década de los años setentas. Entre 1740 y 1810, las exportaciones crecieron sostenidamente, lo que "... convirtió a Guayaquil y su Hinterland, en una de las zonas más dinámicas del mundo colonial hispanoamericano".²⁵ Hugo Arias destaca que Guayaquil fue favorecida, de muchas maneras, por el reordenamiento de la economía mundial, el desarrollo del capitalismo en Europa y Estados Unidos y las reformas de comercio decretadas por los Borbones que le abrieron el tráfico marítimo con México. Para estimular el comercio, los derechos aduaneros fueron reducidos del 8% al 5%, el 5 de julio de 1774. "... El impulso que tomó Santiago de Guayaquil no tenía precedentes. Entre 1779 y 1790 entraron al puerto 111 barcos de categoría de fragata o superior y 358 de categoría inferior".²⁶

Nacional, Quito, 1994, p. 149 y sig.

25 Contreras Carlos, *Guayaquil y su región en el primer boom cacaotero (1750-1820)*, en *Ibíd.*, p. 198

26 Arias Palacios Hugo, *Evolución socioeconómica del Ecuador*. Biblioteca ecuatoriana. Vol. 24, Universidad de Guayaquil, 1980, p. 270

Esa situación decayó entre 1811 y 1816, pero se recuperó rápidamente con posterioridad. Otras exportaciones que salían por el Puerto principal fueron suelas, pita ceras, arroz, café y los famosos sombreros de paja toquilla. En consecuencia, con el auge exportador, surgió una clase social vinculada al comercio y las finanzas; consecuentemente, también la importancia política de Guayaquil fue creciendo.

ECUADOR EN COLOMBIA

El 25 de junio de 1824, Bolívar sancionó la Ley de División Territorial, con la que se organizó al Distrito del Sur de la siguiente manera:

“Art. 11. El Departamento de Ecuador comprende las provincias de Pichincha, Imbabura y Chimborazo.

Art. 12. El Departamento del Azuay comprende las provincias de Cuenca, Loja, Jaén de Bracamoros y Maynas.

Art. 13. El Departamento de Guayaquil comprende las provincias de Guayaquil y Manabí”.

Se respetó, de esa manera, la realidad geográfica y política de la antigua Presidencia de Quito, pero restándole territorios históricamente suyos, en los territorios de Pasto y Buena Ventura”.

Para entonces, la situación del flamante Departamento era ruinosa. Sucre informó al Gobierno sobre la penuria fiscal y reclamó su atención. No se disponía de recursos para afrontar los costos de la última campaña. Solamente mantener la División del Perú había costado sobre los 80.000 pesos, sin tomar en cuenta el pago de las raciones; mientras que el dinero egresado para sostener a la División de Colombia alcanzaba a montos muy superiores. Además, tenía que financiar una fuerza militar estacionada en su territorio que excedía los requerimientos de la seguridad interior. Sucre insistió ante las autoridades centrales que si esas tropas eran necesarias para resguardar las fronteras, era responsabilidad de toda Colombia financiarlas.

El impuesto de las alcabalas (al volumen de las ventas) afectaba drásticamente a la población más pobre. Sucre solicitó autorización para suprimirlo, al menos para los artículos de primera necesidad. La independencia de facto de Guayaquil ocasionó adicionales problemas a la población serrana, pues las autoridades porteñas habían ordenado estancar la sal, ocasionando que su precio suba de seis reales por arroba a más de cuatro pesos. Además, Quito debía subvencionar el presupuesto del Puerto en alrededor de 10.000 pesos, sin recibir nada a cambio. Algo similar sucedió con la disminución de la renta producida por el aguardiente que de producir hasta 30.000 pesos, sólo en el Cantón Quito, había bajado a apenas 600 pesos.

El principal ingreso que disponía el gobierno del Distrito del Sur era el proveniente del tributo que pagaban los indios, razón que obligó a Sucre a solicitar que se lo mantenga, toda vez que si se extinguía esa renta no habría con que otra reemplazarla. Las contribuciones directas no llegaban a la quinta parte del fruto del tributo. Además, según Sucre, existían muy pocas propiedades concentradas en pocas familias, mientras que los indios tributarios, que constituían la casi totalidad de la población, no eran propietarios. Como era necesario financiar los gastos públicos y los ricos no estaban dispuestos a asumir sus deberes fiscales, los miembros del Cabildo propusieron que se vendan los ejidos (propiedades comunales), como una manera de obtener los recursos que se solicitaban a la ciudad, lo que, en efecto, se hizo.

Los vencedores de Pichincha se habían convertido también en una grave carga para la población quiteña. Según Sucre: “La conducta de la tropa que se halla de guarnición en esta capital, especialmente de la caballería, es tan mala que motiva diarias quejas por los daños que hace al vecindario, lo que me obliga a tomar fuertes medidas que quizás se graduarán por exceso de rigor, pero que son indispensables para contenerla... la tropa nos va desacreditando cada día y fatigando al pueblo con su manejo hostil y desarreglado”.²⁷

Pero la realidad, que no justifica esas conductas, era el abandono en que vivían los militares: “El Libertador ha prohibido que se dé alojamiento y los oficiales con la paga que perciben los creo muy mal asistidos... Están tan indecentes que no pueden la mayor parte presentarse en público”.²⁸ Sobre las medidas que tuvo que adoptar para atenuar el malestar de los militares, informaba Sucre a Santander: “... He logrado aumentar a la tropa y oficiales su socorro, he tenido que dar muchos palos a los soldados, arrestar cada día oficiales, amenazar cada instante de obrar arbitrariamente; pero por fin algo se han contenido los males que causaba la tropa sobre el vecindario. Aún no puedo arreglar la conducta de la mayor parte de los militares que transitan de una a otra provincia; pues, excepto pocos al salir de Quito, piensan que es un país conquistado”.²⁹

27 Salcedo-Bastardo J., *De mi propia mano*, Fondo de Cultura Económica, México, Biblioteca Ayacucho, 1981, México, p. 73

28 *Ibidem*, p.85

29 Archivo Metropolitano de Historia, *Epistolario Quitense del Gran Mariscal Antonio José de Sucre*, Tomo 2, Quito, 2007, p. 121

LA INSURRECCIÓN DE PASTO

En esas complejas circunstancias, el Gobierno tuvo que enfrentar el primer conflicto armado interno, cuando los habitantes de Pasto proclamaron su lealtad a la Monarquía española. Sucre envió una División para someter a los pastusos rebeldes. Nuevamente los pueblos tenían que financiar las operaciones militares, toda vez que los ejércitos vivían de explotar los recursos existentes en los lugares donde actuaban. Como un ejemplo, en esta ocasión, el Juez político de Ibarra fue informado que el 1 de noviembre de 1820 llegarían las unidades militares, por lo que debería “tomar de los vecinos” los artículos necesarios para atender a mil efectivos militares. ¡Así de fácil!

Las relaciones entre el General venezolano y las autoridades locales fueron tensas. Cuando se ausentó de Quito para conducir las operaciones contra los pastusos, los funcionarios elevaron sus quejas ante el Libertador. Sucre escribió a Bolívar: “... Tal vez puedo yo errar mi concepto, pero desde ahora aseguraría que los que se quejan o son hombres viciosos o son turbulentos o no son patriotas: No digo que mi administración carezca de faltas pero ningún ciudadano ha sido privado de la justicia que ha tenido en sus pretensiones. En cuanto a los empleos he dicho que se proveyeron bajo los informes de 12 notables... hay individuos (tal vez de los quejosos) que reclamaron un puesto pero por el mérito de haber dado una taza de chocolate al señor coronel Córdova después de la acción de Pichincha”.³⁰

El concepto de Sucre sobre los miembros del Cabildo quiteño era, en general, muy pobre. Aseguraba que, con la excepción de dos o tres, eran una partida de ociosos que, al no tener ocupación alguna, se empeñan en turbar el orden. Afirmaba que el partido de los anti - colombianos, no tenía otra mira que ocupar los principales empleos, no obstante la ineptitud de quienes lo formaban.

Lo cierto es que las clases poderosas, herederas de los privilegios coloniales de la antigua Audiencia, se encontraban insatisfechas con la vinculación a Colombia y la forma de Gobierno adoptada. Según informe del Intendente, existían “partidillos” que defendían la independencia, la federación o la unión al Perú.

Enfrentado a las exigencias de la campaña libertadora del Perú, el Libertador exigió que se obtenga recursos para financiarla. Sucre tuvo que solicitar un empréstito, por la cantidad de cien mil pesos, a las autoridades de la ciudad. Participaron en la reunión, convocada para el efecto, la Corte de Justicia, la Municipalidad, el Cabildo Eclesiástico y los ministros del Tesoro Público de cuyos miembros se designó una comisión para que presente, al día siguiente, la distribución de un empréstito de

³⁰ Salcedo-Bastardo J., Ob. Cit. pp. 91-92

60.000 pesos y cobre los 40.000 del crédito anterior. La amenaza de sanciones era drástica: la pena para aquel que se negase al pago sería la ejecución.

El Libertador dispuso, además, el envío del Batallón Bogotá, que se encontraba en Pasto, una vez que se lo hubiese completado hasta mil doscientos efectivos, equipados y disciplinados. Cuando llegue la orden, decía la disposición, “marcharán amarrados” a su destino. Evidentemente, se trataba de reclutar “a la sogá” y transportarlos en esas condiciones inhumanas para evitar las deserciones. Esta forma de reclutamiento fue una de las razones de la disminución de la población especialmente urbana. Los jóvenes optaban por esconderse en lugares remotos para evitar el reclutamiento.

CONSECUENCIAS PARA QUITO DE LA CAMPAÑA DEL PERÚ

Con el apoyo de la Fuerza Naval, al mando del almirante británico Thomas Alexander Cochrane, el general argentino José de San Martín, Jefe de la Expedición Libertadora, ocupó Lima el 9 de julio de 1821 y el día 28 proclamó la independencia del país. Un año después, el 20 de septiembre de 1822, resignó sus funciones ante el Congreso Constituyente y entregó el poder a la Suprema Junta Gubernativa, compuesta por José de La Mar, diputado por Puno, cuencano de origen; Felipe Antonio Alvarado, diputado por Lima, argentino; y, Manuel Salazar Baquíjano, diputado por Trujillo, limeño. Este gobierno plural sufrió varios reveses frente a las fuerzas españolas, por lo que se vio obligado a solicitar el auxilio de Colombia. Para efectivizarlo, el 18 de marzo de 1823 se firmó, en la ciudad de Guayaquil, un Convenio entre el General colombiano Juan Paz del Castillo y el general Mariano Portocarrero del Perú, para el envío de tropas auxiliares. Colombia debía enviar 6000 efectivos. Los gastos del ejército de Colombia para volver a su territorio serían satisfechos por el Gobierno del Perú.

La Campaña del Perú significó que Quito pierda a su ilustre Intendente. Bolívar, que tanto confiaba en él, le designó Plenipotenciario ante el Gobierno del Perú, país a donde arribó el 3 de mayo de 1823. Le esperaban las glorias de Ayacucho y los sinsabores de la presidencia del Estado Boliviano.

Por otra parte, el Distrito Sur de la Gran Colombia tuvo que sufragar grandes recursos, abrumadores para una economía ya en crisis. El 17 de junio de 1823, el general Salom recibió la disposición de remitir a Guayaquil quince mil pesos mensuales para contribuir al mantenimiento de las tropas que operaban en el Perú. Tenían que tomarse de los deudores al Gobierno, de las rentas del Departamento, de empréstitos, donativos y contribuciones, que debían imponerse a los ciudadanos del Departamento de Quito para cumplir con la suma mensual, “haciéndolas gravitar sobre todos indistintamente”.

El 13 de octubre de 1823, se refiere a la crisis que vive el Perú y a la necesidad de "... hacer sacrificios extraordinarios para defender a Colombia desde el Perú. En tal virtud deberá pasar a Guayaquil y dejar en Quito al general Castillo; mantener expedita la comunicación con Popayán; aumentar a mil plazas los batallones Yaguachi y Quito, disciplinar milicias y "... Que se cobren con todo rigor las contribuciones que se han puesto al Departamento de Quito.... Que mande Vd. al Callao galleta de la harina del país, arroz, menestras y carne salada en cantidad de veinticinco mil pesos mensuales para mantener allí una guarnición de Colombia, procurando proporcionar las cantidades de cada cosa a las raciones de la tropa. BOLÍVAR. (la carta está escrita de letra de Manuela Sáenz)".³¹

Después de la salida de Sucre, la situación empeoró para Quito y sus provincias. La sal llegó a costar hasta 12 pesos la arroba, cuando en Bodegas (Babahoyo) el valor era de solamente un peso. Por esta razón, se retomó el proyecto de construir una vía a Esmeraldas, por cuyos puertos, el propio Sucre aconsejaba, se debía realizar el comercio exterior quiteño.

Ante tan exigentes demandas la municipalidad presentó un entendible reclamo a las autoridades que molestó mucho a Bolívar. El 9 de enero, desde su cuartel general de Pativilca, en el Perú, el Libertador escribió al señor Secretario de Estado y del Despacho del Interior de Colombia: "Para la conservación del Distrito del Sur de Colombia, era de necesidad absoluta alejar y exterminar los enemigos externos que sojuzgan aún la mitad del territorio y población del Perú, y extinguir los internos que ocupaban a Pasto como el más formidable atrincheramiento contra las armas de la libertad... Su indolente apatía, su criminal egoísmo no ha podido menos de manifestar su resentimiento por la conducta de sus Jefes, que si han cometido alguna falta, es haber disimulado los sediciosos procedimientos de la Municipalidad de Quito y haber empleado los medios más suaves e ineficaces para hacer efectivos los moderados empréstitos que le pidieron al Departamento. La Provincia de Guayaquil ha hecho muchos más servicios que la de Quito, siendo cinco veces inferior a ésta, y sin embargo está contenta y satisfecha..." Amenazó con separarse de la campaña del Perú, a restituirse a Bogotá y renunciar de nuevo la Presidencia, se quejó de que su salud estaba muy gravemente atacada y no aceptaba ir al Departamento de Quito "donde no quiere permanecer para que no se multipliquen las calumnias contra su reputación y gloria".³²

31 Documento 7995. Carta para Salom, le encarece tomar medidas tendientes a contrarrestar el fracaso de Santa Cruz. De un impreso moderno. "Cartas del Libertador" Fundación Lecuna, tomo III, págs. 315-316. <http://www.archivodellibertador.gob.ve>

32 Documento 8491 carta al Presidente del Congreso. Le participa su renuncia a la Presidencia de Colombia y a los 30.000 Pesos anuales de sueldo. De un impreso moderno. O'Leary, "Memorias", Tº XXI, págs. 270-271, <http://www.archivodellibertador.gob.ve>

Cinco años después, el 30 de diciembre, Sucre regresó a Quito, luego de haber renunciado al gobierno de Bolivia. La situación no había mejorado. El 6 de diciembre de 1828 le escribió a Bolívar, sobre el angustioso estado del Distrito: “Para condenar la falta de entusiasmo de esta gente es preciso recordar sus sufrimientos en diez y ocho años de revolución, sus desembolsos por la guerra de Pasto, y las exacciones que fueron urgentes para la del Perú. Cuando esperaban que la paz los convaleciera, tuvieron por recompensa leyes de destrucción y desprecios insoportables... pensar que todos los medios para la empresa podían sacarse sólo del Sur, y fiarla a los descontentos Departamentos de la frontera fue a la vez un cálculo fallido... Si hay motivos o no para el aniquilamiento del entusiasmo, júzguelo Ud. ...”.³³

Sucre estaba convencido de que las medidas del Gobierno central afectaban gravemente a la economía quiteña. Se quejaba de las prohibiciones de importar artículos manufacturados, incluida la harina de trigo y le parecía que la medida de aumentar alcabalas a los géneros producidos en la región, solamente alentaría el contrabando y sería una protección a las manufacturas extranjeras. Creía que era esa situación la que alentaba las tendencias separatistas, al ver que el Gobierno no tomaba en consideración los intereses de supervivencia de estos pueblos.

Tanto la vía a Esmeraldas como la economía quiteña preocuparon a Sucre hasta poco antes de su trágica muerte. El 21 de enero de 1830 escribió al general Vicente Aguirre, desde Bogotá: “He ido tres veces donde el Libertador para tratarle lo del camino de Esmeraldas y lo de su Decreto sobre prohibiciones...” A día seguido: “...acabo de ver al Libertador sobre las cosas de Quito. Me ofrece un Decreto o resolución que determine el tiempo en que se han de comerciar los efectos prohibidos. Me dice que también está pronto a dictar una orden para que del producto de las sales se destinen por dos o tres años a diez mil pesos anuales, para componer el camino a Esmeraldas...”. Finalmente, el 29 de enero: “... Aún no ha despachado el Libertador, lo que me ofreció sobre el camino de Esmeraldas...”.³⁴

33 Salcedo – Bastardo J., Ob. Cit., p. 149

34 *Ibidem*, pp. 229-236

COLOMBIA EN LA INDEPENDENCIA DE PERÚ

SAN MARTÍN EN EL PERÚ

Es necesario regresar en el tiempo para mejor comprensión del relato sobre tan importantes acontecimientos de la Historia. En setiembre de 1820, San Martín, con tropas de Argentina y Chile, arribó a Pisco, desde donde envió delegados a la Conferencia de Miraflores, planteando al virrey Joaquín de Pezuela evitar más derramamiento de sangre y aceptar la Independencia del Perú. La respuesta fue, obviamente, negativa. Mientras San Martín acercaba sus tropas a Lima, el general Álvarez de Arenales derrotó a los realistas en la batalla de Cerro de Pasco y el jefe de la escuadra chilena, Tomás Cochrane, capturó en el puerto de Callao el buque “Esmeralda”.

La independencia de Guayaquil agravó la situación de las fuerzas realistas. La ola libertaria arrasaba con las viejas instituciones monárquicas y la situación continental se volvía insostenible para los mandos peninsulares. A inicios del año 1821, comenzaron desertar algunos batallones realistas y los generales españoles culparon del desastre al virrey Joaquín de Pezuela al que depusieron en el denominado ‘Motín de Aznapuquio’, reemplazándolo con José de La Serna. En procura de evitar más derramamiento de sangre, se realizaron varias reuniones entre delegados de las dos fuerzas armadas. San Martín propuso que España reconociera la independencia del Perú, Chile y Río de la Plata, y que se instalara en el Perú una monarquía constitucional encabezada por un príncipe español, pero La Serna adujo que carecía de instrucciones de la Corte de Madrid para una decisión de esa naturaleza. Luego de nuevas reuniones, solamente lograron acordar un armisticio, que se prorrogó hasta el 30 de junio de 1821.

El ejército realista, al mando del general José de Canterac, dejó Lima rumbo a la sierra, el 25 de junio de 1822, por lo que San Martín pudo ingresar sin resistencia a la ciudad, en la noche del 12 de julio. Dos días después, había llegado todo su Ejército. En esas circunstancias, el 28 de julio se proclamó solemnemente la independencia del Perú. Posteriormente, el 19 de septiembre, los patriotas lograron apoderarse de las fortalezas del Callao. El general realista José de la Mar, rindió la plaza y se incorporó a las fuerzas independentistas.

San Martín gobernó el Perú provisionalmente con el título de Protector, pero al regreso de su encuentro con Bolívar en Guayaquil, resignó el poder ante el Congreso Constituyente, el 20 de septiembre de 1822 y lo entregó el día siguiente a la Suprema Junta Gubernativa. Inmediatamente, el nuevo gobierno puso en práctica el

“Plan de los Puertos Intermedios”, esbozado por el propio San Martín, que consistía en atacar a los realistas desde los puertos del sur peruano, coordinadamente con otro ataque desde la sierra central. Incluía, además, una eventual operación desde territorio rioplatense, para completar el cerco a las tropas realistas. Esta primera Campaña, comandada por el general argentino Rudecindo Alvarado, acabó en un total fracaso. Su maniobra fue oportunamente descubierta por el virrey La Serna, que envió a José de Canterac y Jerónimo Valdez a enfrentarlo y lo derrotaron en la batalla de Torata, el 19 de enero de 1823. Valdés persiguió a las tropas de Alvarado, alcanzándolas y vencéndolas definitivamente, dos días después, en la batalla de Moquegua. Solamente alrededor de 1000 patriotas sobrevivieron a esta derrota.

“La campaña desastrosa en el sur del general Alvarado levantó una ola de indignación contra la Junta de Gobierno, achacándole todos los males que pasaban en su administración. La Municipalidad y los oficiales de mayor jerarquía presentaron una petición al Congreso con fecha 26 de febrero de 1823, solicitándole el nombramiento de un Presidente de la República que recayera en el coronel de milicias, Presidente del Departamento de Lima, José de Riva Agüero”.³⁵ El día 28 Riva Agüero fue elegido Presidente y el 4 de marzo ascendido a Gran Mariscal.

Una vez posicionado de la presidencia, José de la Riva Agüero se dedicó a reorganizar el ejército y creó la primera Escuadra, cuyo mando encargó al vicealmirante Martín Guisse. También logró un empréstito de £ 1.200.000, del gobierno británico y envió misiones diplomáticas a la Gran Colombia, Chile y Argentina para solicitar ayuda para consolidar el proceso de independencia.

COLOMBIA EN AUXILIO DEL PERÚ

De igual modo que el Perú envió la División del general Santa Cruz para participar en la independencia de Quito, un año después se revirtieron los papeles. El 18 de marzo de 1823, se firmó en la ciudad de Guayaquil un Convenio entre el general Juan Paz del Castillo en representación de la República de Colombia y el general Mariano Portocarrero por la República del Perú para el envío de tropas auxiliares, su forma de pago, equipo y condiciones para la permanencia en dicho país: En lo que interesa a este trabajo se acordó:

“1º. La República de Colombia auxiliará con seis mil hombres a la República del Perú, y con tantas fuerzas disponibles tenga, según las circunstancias.

2º. El Gobierno del Perú se obliga a satisfacer a la República de Colombia todos los costos de transporte de estas tropas a su territorio.

9º. Siendo muy costoso y difícil que Colombia llene las bajas de su ejército en

35 Ortega, Eudoxio, *Manual de Historia General del Perú*, Ed. Los Andes, Lima, Perú, p. 334

el Perú con reemplazos enviados de su territorio; el Gobierno del Perú se obliga á reemplazarlas numéricamente sea cual fuese la causa de estas bajas. Estos reemplazos se darán como vayan ocurriendo las bajas; pues de otro modo el ejército de Colombia no podrá contar con la fuerza necesaria para obrar.

10°. Los gastos del ejército de Colombia para volver a su territorio serán satisfechos por el Gobierno del Perú”.³⁶

Los demás artículos se referían a pago de sueldos y provisión de medios logísticos, en los mismos términos para los militares colombianos que para los peruanos.

En cumplimiento de estos compromisos, según informe del general José Gabriel Pérez a Sucre: “El Batallón Vencedor de Boyacá y el Batallón Pichincha se han embarcado ayer para seguir al Perú. Antes había embarcado el Yaguachi para el mismo destino. Estos tres cuerpos ascenderán a mil ochocientos hombres que con cerca de ochocientos que tiene la antigua Numancia, llamado hoy Voltígeros de la Guardia, formarán la División de Colombia auxiliar del Perú”.³⁷

Cuando llegó Sucre a Lima, en su condición de Plenipotenciario ante el gobierno del Perú, escribió a su amigo quiteño, general Vicente Aguirre, el 9 de mayo: Me tiene Vd. por fin en la afamada Lima, llegué el día 3 y fui bien recibido... La opinión está hasta ahora muy decidida y particularmente en el Ejército, porque venga el Libertador a encargarse de la dirección de la guerra, porque no hay otro centro de unión ni de esperanza”. En la misma misiva se refiere a la situación militar: “Los enemigos tienen 14000 hombres en una extensión de 600 leguas que ocupan: de ellos hay en Jauja de 6 a 7000; en Arequipa, 2000 y los demás en las guarniciones interiores. Nosotros tenemos hoy 5000 hombres de la división peruana, 2000 de Chile y Buenos Aires y, acabada de llegar la brigada del general Mires que empezó a entrar ayer, contaremos 4.500 colombianos fuera del Bogotá y la caballería que debe venir. Toda esta fuerza está en Lima y sus alrededores”.³⁸

En el gobierno de Riva Agüero se organizó una Segunda Campaña de Intermedios, al mando del general Andrés de Santa Cruz, con el coronel Agustín Gamarra, como Jefe de Estado Mayor. Las fuerzas peruanas desembarcaron en Iquique, Arica y Paocha y avanzaron hacia el Alto Perú. Gamarra ocupó Oruro y Santa Cruz La Paz. El 25 de agosto de 1823, el general realista Gerónimo Valdés atacó a Santa Cruz, a orillas del lago Titicaca, donde se escenificó la ‘Batalla de Zepita’, pero fue derrotado; sin embargo, las fuerzas patriotas quedaron muy debilitadas, como resultado del combate y Santa Cruz tuvo que ordenar la retirada hacia la costa, maniobra que se realizó bajo el acoso permanentemente de las fuerzas españolas. Cuando,

36 Archivo Metropolitano de Historia, *Epistolario Quitense del Gran Mariscal Antonio José de Sucre*, Tomo 3, Quito, 2007, p. 321

37 Martínez Armando, Ob. Cit., p. p.144

38 Archivo Metropolitano de Historia Epistolario Quitense del Gran Mariscal Antonio José de Sucre, Tomo 2, , Quito, 2007, p. 121

finalmente, llegó al puerto de Ilo, pudo embarcar con apenas 700 sobrevivientes, rumbo a Lima. Los realistas capturaron en aquella campaña 2000 prisioneros, banderas, piezas de Artillería, municiones y hasta una imprenta.

OPERACIONES DE SUCRE EN EL PERÚ

Desde Babahoyo, el 13 de junio de 1823, Gabriel Pérez escribió al general Sucre, autorizándole a nombre del Libertador para coordinar con las autoridades del Perú y Chile para realizar operaciones combinadas en los puertos de Intermedios. Las fuerzas de la expedición deberá ser de entre 10 y 12 mil efectivos, al mando de Sucre. De estos 3.000 serán colombianos, 3.000 chilenos, 5 a 6.000 peruanos, al mando del general Santa Cruz, y el objetivo, llevar la guerra al Alto Perú.

Sucre se embarcó el 20 de agosto de 1823 con sus tropas para apoyar a las divisiones peruanas y ocupó Arequipa sin ninguna resistencia con sus 3000 efectivos. Relata José María Rey de Castro: “El 30 de Agosto de 1823, un rayo de luz iluminó a la ciudad. La división que mandaba el Jeneral Antonio José de Sucre, pisaba nuestro nativo suelo... Fácilmente puede concebirse cuál sería el regocijo i entusiasmo con el que fue recibida una división compuesta de cuerpos de veteranos de ríjida disciplina i moral, vencedores en cien combates”.³⁹

Cuando Santa Cruz triunfó en la batalla de Zepita, Sucre le ofreció unir fuerzas en la continuación de la campaña, pero fue rechazado. “... fanfarrón enaltecido por la victoria desdeñó el auxilio ofrecido. La petulancia y la vanidad en las guerras sostenidas por el Perú han sido las causas de derrotas y mutilaciones del territorio nacional”.⁴⁰

Como resultado de este nuevo fracaso, y aprovechando que Lima se encontraba desguarnecida, Canterac ingresó en la ciudad el 18 de junio de 1823 y permaneció en ella por 26 días. El gobierno y el Congreso se vieron obligados a trasladarse al Callao. Ante la gravedad del momento, el Legislativo decidió investir al general Antonio José de Sucre con el mando supremo militar y trasladar la Capital de la República a Trujillo. La decisión fue del total desagrado de Riva Agüero que se negó a acatarla. En respuesta, el Congreso decidió exonerarle de sus funciones, el 23 de junio y lo reemplazó con el mariscal José Bernardo Torre Tagle el 7 de agosto. Por su parte, el depuesto presidente, una vez llegado a Trujillo, pretendió disolver al Legislativo.

39 Rey De Castro José María, *Recuerdos del Tiempo Heroico*, Caracas, 1995, p. 3

40 Ortega Eudoxio, Ob. Cit., p. 342

BOLÍVAR EN EL PERÚ

En esas complejas circunstancias, los diputados Joaquín Olmedo y Faustino Sánchez Carrión fueron a Guayaquil para invitar al Libertador, a nombre del Congreso, para que asuma la dirección de la guerra. Desde Guayaquil, el 1º de agosto de 1823, Bolívar les respondió: “Mi religioso respeto por las instituciones de Colombia ha sido premiado por una victoria que el cielo ha querido conceder a nuestras armas destruyendo para siempre los elementos de la guerra civil (la derrota a Agualongo). Mucho tiempo ha que mi corazón me impele hacia el Perú: mucho tiempo ha que los más valientes guerreros de toda la América colman la medida de mi gloria, llamándome a su lado; pero yo no he podido vencer la voz del deber que me ha detenido en la playas de Colombia. He implorado el permiso del Congreso General para que me fuese permitido emplear mi espada en servicio de mis hermanos del sur: esta gracia no me ha venido aún. Yo me desespero en esta inacción, cuando las tropas de Colombia están entre los peligros y la gloria, y yo lejos de ellas.

Señores diputados: yo ansío por el momento de ir al Perú: mi buena suerte me promete que bien pronto veré cumplido el voto de los hijos de los Incas y el deber que yo mismo me he impuesto de no reposar, hasta que el Nuevo Mundo no haya arrojado a los mares todos sus opresores”.⁴¹

Bolívar obtuvo la autorización y llegó a Callao el 1 de septiembre de 1823. Estableció su cuartel general en Lima. El, 3 de septiembre de 1823, Tomás de Heres escribió al general Sucre, informándole de la llegada del Libertador y en tres o cuatro días del Batallón Vargas y el segundo escuadrón de Húsares, con la fuerza de 600 hombres; de Guayaquil debían viajar también los escuadrones Granaderos y Guías, una vez terminada la campaña contra Pasto. En total llegarían 2000 veteranos. Le escribe que Bolívar ha visto con satisfacción el acierto de las acciones tomadas por él; que procure tomarse Arequipa, de darse circunstancias favorables. En caso de no poder obrar sólo le pide embarcar sus fuerzas hacia el Callao, sin perder un momento de modo de poder entrar personalmente en campaña por el norte con ocho o nueve mil hombres en el plazo de un mes y medio a más tardar.

El único obstáculo para la unificación de la campaña seguía siendo Riva Agüero, ubicado en Trujillo con su ejército de 3.000 hombres. Bolívar trató de convencerle de abandonar su actitud y le escribió: desde Lima, el 4 de setiembre de 1823, advirtiéndole: “... Vd. se halla en guerra abierta con la representación nacional de su

41 Documento 7697. Contestación a los diputados del congreso del Perú. Les expresa sus mejores deseos de ir al Perú.*De un impreso moderno. Simón Bolívar, *Obras Completas*, Tomo II, pp. 1-190, <http://www.archivodellibertador.gob.ve>

patria; esta representación fue convocada por el fundador de su libertad; ella ha sido reconocida por todas las autoridades y el pueblo peruano... su mandato no puede ser revocado por ningún ciudadano y menos por quien le ha prestado solemnemente juramento de obediencia”.⁴²

El 12 de setiembre de 1823, el Libertador escribió al Presidente del Congreso del Perú para agradecer “por la bondad ilimitada con que el Soberano Congreso Constituyente del Perú se ha dignado confiarme la suerte de esta República... Nada ofrezco, Excelentísimo Señor, que pueda lisonjear un glorioso y pronto término a las calamidades de esta República, pero sí prometo no omitir ningún esfuerzo o sacrificio de mi parte y del Ejército [de Colombia] por la salvación de Perú y por los sagrados derechos de su pueblo y gobierno”.⁴³

Pasaba el tiempo y Bolívar, impaciente, insistió ante Riva Agüero, por intermedio de su secretario José Gabriel Rivas, el 1º de octubre de 1823, para que cambie su actitud, asegurando que tiene: “...una repugnancia invencible a mezclarse en negocios entre hermanos que se disputan entre sí y se combaten de un modo cruel. Nada obligará al Libertador a emplear la fuerza contra Vmd. y sus partidarios si no recibe una nueva prueba de su obstinada negativa a la sumisión que se debe al Congreso Constituyente”.⁴⁴ Le hace notar de los enormes esfuerzos que están realizando el Perú y sus aliados para iniciar la campaña libertadora y le exige garantías de no amenazar a la capital, para que las fuerzas aliadas puedan salir de ella, sin riesgo para el gobierno y el pueblo limeño.

De nada sirvieron todas las advertencias y Bolívar decidió iniciar operaciones en contra de Riva Agüero. Desde su cuartel General en Supe, el 16 de noviembre de 1823, lanzó su proclama a las tropas colombianas. “¡Soldados Colombianos! La Soberanía del Pueblo ha sido hollada en el Perú por uno de sus propios hijos, por un criminal de lesa-majestad. Un desnaturalizado ha usurpado el Poder Supremo: ha violado el sagrado de la Representación Nacional: ha enrolado en sus banderas traidores a su patria: ha hostilizado a sus libertadores: nos bloquea en esta Capital: nos obstruye las comunicaciones con Colombia: nos amenaza con insensatos amagos, y lo que es más, priva de marchar al Cuzco a llevar los últimos rayos sobre los últimos opresores de la América y a tributar exequias pomposas a las inocentes cenizas de los

42 Carta a Riva-Agüero, A quien ofrece amistad y consejos.*De un impreso moderno. *Cartas del Libertador* (Fundación Lecuna), Tomo III, pp. 454-456, <http://www.archivodellibertador.gob.ve>

43 Documento 7784. Oficio al congreso constituyente. Le participa que se presentara ante el congreso a la hora señalada, a fin de ofrecer al congreso su respetuoso homenaje. De un copiadore del Archivo del Libertador. Sección Pérez y Soto. Tº 31, Fº193. <http://www.archivodellibertador.gob.ve>

44 Documento 7903 oficio de José Gabriel Pérez para Riva-Agüero, de Orden de Bolívar, le incluye un decreto del congreso del Perú. De un copiadore del Archivo del Libertador. Sección O’Leary. Tomo XX. Segunda parte. Folio 200 a 201 y vuelto.

Incas. Esta ofensa es inmensa: volad pues a buscar su vindicta”.⁴⁵

A continuación les dijo que aquella era una lucha por las leyes, por los principios, por los débiles y los justos; además, que para escarmentar a quienes pretendan en el futuro imitar en Colombia al “monstruo Riva-Agüero”.

Para llevar a cabo la campaña en contra el rebelde Riva Agüero, encomendó el mando al general Sucre, recientemente llegado, luego de su presencia en el sur del Perú; pero él le responde: ‘Para eso no cuente usted conmigo; hemos venido de auxiliares de los peruanos y no debemos mezclarnos en sus partidos domésticos’”.⁴⁶

Finalmente, Riva Agüero renunció a la presidencia e inició negociaciones con La Serna, planteándole un armisticio de 18 meses, mientras se arreglara definitivamente la paz con España. El Virrey condicionó cualquier acuerdo a la salida de Bolívar y, de ser necesario, a unirse peruanos y españoles para expulsarlo del Perú. “Riva Agüero estaba tan apurado en terminar el ‘negocio’ que propuso al Virrey que unidos los patriotas con los realistas formasen un gobierno monárquico con un príncipe español –tal como había ideado San Martín– que designaría España, mientras tanto se constituiría una regencia, presidida por el mismo Virrey. Entrega total para un nuevo coloniaje”.⁴⁷ Felizmente, esta decisión ocasionó la reacción de sus propios oficiales que, encabezados por Antonio Gutiérrez de la Fuente, desobedeciendo la orden de Bolívar de fusilarlo, al menos lo enviaron al destierro.

En circunstancias tan difíciles para la causa de la libertad, los asuntos de la Península obraron en beneficio de los patriotas. “Fernando VII de España y sus partidarios absolutistas, recuperaron el gobierno, apoyados por 132.000 soldados franceses del ejército de la Santa Alianza. Rafael del Riego, el general liberal, murió ahorcado el 7 de noviembre de 1823 y el Monarca decretó el 1 de octubre la abolición de todo lo aprobado durante los tres años de gobierno constitucional, incluido el nombramiento del virrey José de la Serna. A partir de entonces, “El ejército real del Perú se descompone. Hasta el extremo de negarse a acatar al virrey La Serna - por liberal-, generales tan importantes como Antonio Olañeta.”.⁴⁸

Torres Tagle, que también había mantenido negociaciones con Canterac, para la salida de Bolívar, fue designado Presidente Constitucional de la República el 8 de noviembre. “Los dos primeros Presidentes que por desgracia ha tenido el Perú, resultaron traicionando la causa patriótica y condenados por la Historia como enemigos de la nacionalidad... (Torres Tagle se entregó prisionero al brigadier realista Monet

45 Documento 8204 proclama del Libertador Simón Bolívar a los soldados colombianos. De un copiadador del Archivo del Libertador. Sección O’Leary. Tº XX, 2º parte, Fº 455 y vuelto. <http://www.archivodellibertador.gob.ve>

46 Rumazo Gonzales Alfonso. *Ocho Grandes Biografías*, Tomo I, Italgráfica, Venezuela 2001, p. 261

47 Ibídem, p. 344.

48 Ramos Demetrio, Ob. Cit., p.151

y se trasladó a Callao)... para gritar a cuello ‘Vivan las cadenas del Rey’ en este ‘Perú canalla’”.⁴⁹

Cuando Bolívar llegó a Lima tomó el mando de las tropas; pero, mediante orden general del 25 de noviembre dispuso que el general Antonio José de Sucre será reconocido como General en Jefe del Ejército de Colombia Auxiliar del Perú.. Organizó el Ejército con dos divisiones. La primera compuesta por los Batallones Rifles, Vencedor, Vargas y los Escuadrones de Húsares; mientras que, la segunda, con los Batallones Voltijeros, Bogotá, Pichincha y del Escuadrón Granaderos Montados.

Desde Trujillo, el 25 de diciembre, el Libertador escribió al general Sucre informándole de su salida a Lima para procurar los recursos para la próxima campaña. Le da muestras de su confianza al decirle: “Me voy persuadido de que no haré ninguna falta por el Norte, estando Vd. a la cabeza del ejército. Todos quedan instruidos de que deben obedecer las órdenes que Vd. les dé. Vd. puede disponer de 6.000 hombres: 2.500 peruanos, y 3.500 colombianos, en esta forma: 1.000 hombres que están en Huánuco con Galindo y Otero; 1.200 con Lara; nuestra caballería con Carbajal en Santa; en Cajamarca el coronel Fernández con 1.600 infantes del Perú; la caballería de Coraceros en estas inmediaciones, que la pedirá Vd. en caso necesario al general La Fuente; nuestros Granaderos que han ido con Braun para Caraz; en Cajabamba está el comandante Guillen con 90 Lanceros de la Victoria; y el coronel Urdaneta que está en Huarás con Voltijeros y Pichincha, se situará donde Vd. Quiera... Yo creo que nosotros no debemos dar ni aun de chanza un combate general sino en una llanura de la costa, y después que hayamos recibido los refuerzos de Colombia. Sin embargo, Vd. está autorizado para hacer lo que le parezca mejor”. Dentro de 40 días estaré con Vd. en Huánuco, o en donde quiere que esté: sólo 20 días estaré en Lima; ojalá pudiera estar menos, porque fuera del ejército estoy fuera de mi centro. Quiera Dios que ya podamos hacer algo de bueno a mi vuelta”.⁵⁰

LA CAMPAÑA DEL PERÚ

Bolívar se instaló en Trujillo, donde organizó el Ejército Unido Libertador del Perú. La sublevación del 22 de enero de 1824 del general Pedro Antonio Olañeta, en el Alto Perú, obligó a La Serna a enviar al general Valdés a reprimirlo. Aprovechando esta coyuntura, Bolívar inició su campaña contra la fuerza de Canterac, la más cercana,

49 Rumazo Gonzales Alfonso, Ob. Cit., p. 345

50 Documento 8384 carta para Sucre. Le informa su salida para Lima al día siguiente. Le imparte instrucciones sobre las actividades a desarrollar.*De un impreso moderno. *Cartas del Libertador* (Fundación Lecuna), Tomo III, pp. 538-539, 7 de enero, <http://www.archivodelibertador.gob.ve>

acantonada entre Jauja y Huancayo. Para inicio del año 1824, Bolívar se encontraba en Pativilca organizando sus fuerzas. Creó tres Divisiones con Córdova, Lara y Lamar a la cabeza. El mando de la caballería quedó para el valeroso general Necochea.

Sucre, designado como Jefe del Ejército Unido, debía organizarlo y proveerlo de todos los medios logísticos. El 1 de enero de 1824 enfermó el Libertador y el 4 de febrero se sublevaron las fuerzas chilenas y argentinas de la Expedición Libertadora, junto con algunos peruanos y colombianos. Un total de 2000 hombres enarbolaron el pabellón español y se hicieron fuertes en Callao. También el Regimiento de Granaderos a caballo de los Andes se amotinó en Lurín el 14 de febrero y fue a unirse a los rebeldes, pero, al enterarse de que estos habían plegado al bando español, prefirieron ponerse a órdenes del Libertador.

Desde Pativilca, muy enfermo y deprimido, Bolívar escribe a Santander, el 7 de enero de 1824, informándole su deseo de: "... renunciar mi destino público, mi mando del Perú y mi mando del Sur". Le advierte que los españoles van a operar con todos los medios, antes de que lleguen los refuerzos de Colombia. Le explica que con 7000 hombres disponibles no va a poder enfrentar victoriosamente a los 20.000 de La Serna. Le cuenta que no hay más de 400 veteranos colombianos y venezolanos y se queja que los "suranos" son dados a desertar. Se refiere a los quiteños como "los peores colombianos... Los quiteños y los peruanos son la misma cosa: viciosos hasta la infamia y bajos hasta el extremo. Los blancos tienen el carácter de los indios, y los indios son todos truchimanes, todos ladrones, todos embusteros, todos falsos, sin ningún principio de moral que los guíe. Los guayaquileños son mil veces mejores". Y no deja de expresar sus peores epítetos contra los quiteños porque los cree "la gente más insubordinada y más renuente a todo servicio que hay en América, pues, a pesar de ser estos peruanos tan viciosos como ellos, son mil veces más dóciles".⁵¹

Considerando lo delicado de la situación, no le quedó al Congreso otra alternativa: expidió el 10 de febrero, de 1824 un decreto entregando a Bolívar la plenitud de los poderes y anuló la autoridad de Torre Tagle.

Impuesto el Libertador de poderes dictatoriales, desde su cuartel general en Pativilca, emitió el 13 de febrero de 1824 su proclama:

¡Peruanos!

El Congreso Constituyente del Perú me acaba de honrar con su ilimitada confianza. Al terminar sus sesiones me ha conferido su Poder Supremo Dictatorial. Peruanos. Las circunstancias son horribles para nuestra patria: vosotros lo sabéis; pero no desesperéis de la república. Ella está expirando, pero no ha muerto aún. El ejército de Colombia está todavía intacto, y es invencible. Esperamos además diez

51 Documento 8461 carta de Bolívar a Santander. Le explica la situación angustiosa en que se encuentra. De un impreso moderno; "Cartas del Libertador" (Fundación V. Lecuna). Tº IV, págs. 12-15 <http://www.archivodelibertador.gob.ve>

mil bravos que vienen de la Patria de los héroes, de Colombia. ¿Queréis más esperanzas?...

Peruanos. Sed pacientes, y esperadlo todo de vuestros invictos hermanos de armas, porque ellos no cuentan con una ciega fortuna como los españoles, sino con sus pechos generosos. El campo de batalla dirá a quién pertenece el Perú, si a los hijos del acaso o a los hijos de la gloria”.⁵²

Posteriormente, el Libertador emitió una proclama desde el Cuartel General en Trujillo, a 11 de marzo de 1824:

¡Peruanos!

Los desastres del ejército, y el conflicto de los partidos parricidas, han reducido al Perú al lamentable estado de ocurrir al poder tiránico de un Dictador para salvarse. El Congreso Constituyente me ha confiado esta odiosa autoridad, que no he podido rehusar por no hacer traición a Colombia, y al Perú, íntimamente ligados por los lazos de la justicia, de la libertad y del interés nacional. Yo hubiera preferido no haber jamás venido al Perú y prefiriera también vuestra pérdida misma al espantoso título de Dictador. Pero Colombia estaba comprometida en vuestra suerte, y no me ha sido posible vacilar.

Peruanos!: Vuestros jefes, vuestros internos enemigos han calumniado a Colombia, a sus bravos, y a mí mismo. Se ha dicho que pretendemos usurpar vuestros derechos, vuestro territorio, y vuestra independencia. Yo os declaro a nombre de Colombia y por el sagrado del Ejército Libertador que mi autoridad no pasará del tiempo indispensable para prepararnos a la victoria; que al acto de partir el Ejército de las provincias que actualmente ocupa, seréis gobernados constitucionalmente por vuestras leyes, y por vuestros magistrados. Peruanos!: El campo de batalla que sea el testigo del valor de nuestros soldados, del triunfo de nuestra libertad: ese campo afortunado me verá arrojar lejos de mí la palma de la dictadura; y de allí me volveré a Colombia con mis hermanos de armas, sin tomar un grano de arena del Perú, dejándoos la libertad.”⁵³

En carta al general Santander, solicitándole refuerzos, Bolívar le informa sobre los conflictos internos del Perú: Riva Agüero con el Congreso y Torres Tagle; por el lado de los patriotas y Olañeta con La Serna, en el de los realistas, lo cual le ha concedido el tiempo indispensable para organizar a sus fuerzas y ponerlas listas para el combate. Sobre el adversario que deberá enfrentar le dice: “Los soldados de los

52 Documento 8909 proclama del Libertador.*Tomado de la “Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela”, Vol. XIX, N° 63, págs. 386-387. <http://www.archivodellibertador.gob.ve>

53 Documento 9068 proclama del Libertador. Anuncia que el congreso constituyente lo ha designado dictador hasta la liberación completa del Perú.* Publicado en: Gaceta de Colombia. N° 136. 23 de mayo de 1824. <http://www.archivodellibertador.gob.ve>

godos andan quince o veinte leguas en un día, y su alimento lo llevan en un saquito de coca y en otro de cebada, o maíz cocido o tostado. Con esto marchan semanas y semanas, sus jefes y oficiales no duermen por estar cuidando de la tropa” De ese modo: Hace doce años que mantienen la guerra y hace doce años que son victoriosos con ligeras desgracias”.⁵⁴

Mientras los libertadores se esfuerzan por organizar la ya tan esperada campaña, se produce la insubordinación de las tropas del Callao. Desde Pativilca, escribe el 8 de febrero de 1824, al general José de La Mar. “Nosotros tenemos 7.000 soldados y esperamos 3.000 más en todo febrero y marzo; además aumentaremos el ejército con reclutas, montoneros y patriotas voluntarios y emigrados. No bajaremos, desde luego, de 12.000 hombres”. Le pide esmerarse en organizar, armar y equipar a sus fuerzas y le diga a La Fuente: “...que el tiempo de hacer milagros ha llegado y que yo espero que su actividad y su celo no dejarán de hacerlos”.⁵⁵

Salió el Libertador de Trujillo y de allí se movió a Otuzco a donde llegó el El 13 de abril. Al día siguiente le escribió al general Sucre sobre la insurrección de Olañeta y el movimiento de Valdez para reprimirlo destacando la división en el ejército español, y su pronóstico de que pronto se despedazarían entre ellos. Apreció que las fuerzas de Olañeta y Valdez no estarían en condiciones de batirse con las fuerzas patriotas. A consecuencia de todo esto consideró que debían iniciar el movimiento en el mes de mayo contra Jauja, en busca de las fuerzas de Canterac.

Desde Huaraz, el 21 de mayo de 1824, escribió al insurrecto general Pedro Antonio Olañeta. “... para convidarle con palabras de paz y con ofertas de amistad... V.S. sabe que la constitución española es un monstruo de una forma indefinible semejante al gobierno del gran turco, aunque con apariencias enteramente opuestas”. Considera a la voluntad de la Asamblea igual que la del “primer déspota del mundo”, porque ha hollado la religión, ha hollado el trono, y no ha sembrado la libertad, porque esta preciosa planta no nace ni en los páramos helados, ni en los ardientes arenales, sino en aquellos terrenos donde la naturaleza ha combinado sabiamente los principios del calor y del frío. La constitución española en fin no es más que un gobierno popular con un rey, para que estos dos extremos, en un choque perpetuo, produzcan el conflicto más doloroso y más interminable... Ultimadamente, señor general, la posición de V.S. es al mismo tiempo tan crítica como ventajosa. Siempre que V.S. conserve la actitud amenazadora que V.S. tiene actualmente, su suerte no puede ser infausta, y probablemente debe ser honrosa”.⁵⁶

54 Cartas, tomo IV, p. 82, en MIJARES Augusto, *El Libertador*, Caracas 1987, p. 459

55 Documento 8810 carta de Bolívar a la Mar, Le presenta el Estado de Fuerza de los Patriotas.

*De un impreso moderno, “*Cartas del Libertador*” (Fundación V. Lecuna) Tº IV, págs. 75-76. <http://www.archivodellibertador.gob.ve>

56 Documento 9428 carta al mariscal de campo Pedro Antonio de Olañeta. De un impreso moderno: Bolívar, Simón. *Obras Completas*. Vol. II. 1950. pp. 9-11. <http://www.archivodelliber->

Continúan los preparativos, llega el mes de junio y, el día 9 escribió, desde Huaras al general Sucre disponiéndole investigar la situación de las fuerzas enemigas; los pasos vadeables en el río Jauja, posiciones fuertes que pueda organizar el comandante realista y posibles avenidas de aproximación para evitarlas. En junio de 1824, arribó a Huanuco y el 2 de agosto pasó revista a su ejército de 8.000 hombres en el llano de Rancas, a 36 km de Cerro de Pasco.

El 29 de julio de 1824, desde su cuartel general de Pasco, emitió una definitiva y trascendental proclama:

“Soldados! Vais a completar la obra más grande que el cielo ha encargado a los hombres la de salvar un mundo entero de la esclavitud.

Soldados! Los enemigos que debéis destruir, se jactan de catorce años de triunfos: ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras que han brillado en mil combates.

Soldados! El Perú, y la América toda aguardan de vosotros la paz, hija de la victoria; y aun la Europa liberal os contempla con encanto, porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del Universo. ¿La burlaréis? No! No! No! Vosotros sois invencibles”.⁵⁷

Continuó luego hacia el sur bordeando el lago Junín, mientras Canterac, que avanzaba por la orilla contraria, sorprendido por la presencia del ejército enemigo, aceleró su marcha hacia al Sur, con la pretensión de unirse con el grueso de las fuerzas virreinales. De ese modo, al amanecer del 6 de agosto de 1824, ambas fuerzas convergieron al extremo sur del lago, sobre la ciudad de Reyes. Con la caballería enemiga a la vista, Bolívar, para evitar que Canterac eludiera el encuentro, ordenó a su caballería, al mando del general Mariano Necochea, atacarla, ganando tiempo para la llegada de la infantería. ¡Soldados! Arengó a sus tropas: “los enemigos que vais a destruir se jactan de catorce años de triunfos, ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las nuestras que han brillado en mil combates!”.⁵⁸

Canterac, poniéndose a la cabeza de su caballería, se lanzó al contraataque con tal furor que los patriotas comenzaron a retroceder ante la fenomenal embestida. Necochea fue herido y habría caído en manos de los realistas de no ser oportunamente auxiliado por los capitanes Sandoval y Camacaro. En ese momento, una maniobra circunstancial de un escuadrón de los Húsares del Perú, al mando del coronel argentino Isidoro Suárez, sobre la retaguardia realista, permitió que los patriotas se rehicieran y volvieran a la lucha.

El combate, que se enfrentó exclusivamente con armas blancas, duró unos 45 minutos. Murieron en él 254 realistas y 143 patriotas. 80 realistas cayeron prisioneros. Bolívar dispuso rebautizar a los Húsares del Perú como los Húsares de Junín y publi-

tador.gob.ve

57 Documento 9664: Proclama al Ejército unido del Perú. <http://www.archivodellibertador.gob.ve>

58 Cartas, Tomo IV, p. 82, en Mijares Augusto, Ob. Cit., p. 464

có un bando, desde su cuartel general en Huancayo, el 15 de agosto: “¡Peruanos! La campaña que debe completar vuestra libertad ha empezado bajo los auspicios más favorables. El ejército del general Canterac ha recibido en Junín un golpe mortal, habiendo perdido, por consecuencia de este suceso, un tercio de sus fuerzas y toda su moral. Los españoles huyen despavoridos abandonando las más fértiles provincias, mientras el general Olañeta ocupa el Alto Perú con un ejército verdaderamente patriota y protector de la libertad... ¡Peruanos! Bien pronto visitaremos la cuna del imperio peruano y el Templo del sol. El Cuzco tendrá en el primer día de su libertad más placer y más gloria que bajo el dorado reino de los Incas”.⁵⁹

SUCRE AL MANDO DE LA CAMPAÑA

El 7 de octubre de 1824, con sus tropas a las puertas del Cuzco, Bolívar entregó el mando al general Sucre y se retiró a Lima para atender varios asuntos del gobierno. El 24 de octubre fue informado de una Ley expedida por el Congreso colombiano el 28 de julio, y un decreto promulgado el 2 de agosto, retirándole las facultades para dirigir la guerra del Perú y relevándole del mando de las fuerzas auxiliares. Se discutía en el Congreso colombiano si Bolívar había dejado de ser presidente de Colombia al haber asumido la dictadura del Perú sin su permiso; prudentemente, para evitar más complicaciones, el Libertador dejó la conducción de la guerra en manos de su extraordinario amigo y competente general, Antonio José de Sucre.

El 22 de octubre, La Serna abrió campaña. Sucre que conocía las fortalezas del ejército español y también sus propias limitaciones, optó por una maniobra defensiva. El 20 de Noviembre ocupó las elevaciones de Bomboná que abandonó el día 30, engañado por la maniobra del Virrey. El 2 de diciembre, mientras cruzaba la quebrada de Corpahuayco sufrió un ataque a su retaguardia que le ocasionó graves pérdidas de personal y equipo. El día 4 logró hacerse fuerte con sus 6000 hombres en Tambogallo. La Serna, por su parte, ocupó Pacaicasa para lograr una mejor posición. Sucre ordenó una marcha nocturna para ubicarse en las elevaciones de La Quinua, seleccionando él el sitio en que le convenía dar la batalla. La Serna erró al decidir la ocupación de Condorcuna. Quedaron, con estos movimientos, enfrentados los dos Ejércitos: el español con alrededor de diez mil hombres y los patriotas con nueve mil.

El 9 de diciembre atacaron los realistas. Sucre y sus generales dirigieron magistralmente la batalla logrando una victoria completa sobre tan temibles adversarios. En carta a Bolívar Sucre le informó: “El campo de batalla ha decidido, por fin, que

59 Santander Cartas, Ed. De Caracas, 1942, p.311, en MIJARES Augusto, Ob. Cit., p.466

el Perú corresponde a los hijos de la gloria. Seis mil bravos del ejército Libertador han destruido en Ayacucho los diez mil soldados realistas que oprimían esta república... Tres horas de un obstinado combate han asegurado para siempre los sagrados intereses que V. E. se dignó confiar al Ejército Unido”⁶⁰. Señaló también que se capturaron catorce piezas de Artillería, dos mil quinientos fusiles, y se tomaron más de mil prisioneros, incluido el propio virrey La Serna.

Bolívar se refirió a la batalla de Ayacucho como: “... la cumbre de la gloria americana, y la obra del General Sucre. La disposición de ella ha sido perfecta, y su ejecución divina. Maniobras hábiles y prontas desbarataron en una hora a los vencedores de catorce años, y a un enemigo perfectamente constituido y hábilmente mandado...Ayacucho semejante a Waterloo, que decidió los destinos de Europa, ha fijado la suerte de las naciones americanas”.⁶¹

Desde el Palacio Dictatorial de Lima, el 27 de diciembre de 1824, decretó:

Considerando:

1. Que el Ejército Unido Libertador, vencedor en Ayacucho, ha dado la libertad al Perú;
2. Que esta gloriosa batalla se debe exclusivamente a la habilidad, valor y heroísmo del general en jefe Antonio José de Sucre y demás generales, jefes, oficiales y tropa;
3. Que es el deber del pueblo y del gobierno dar un noble testimonio de su gratitud a este glorioso ejército, he venido en decretar, y decreto:

I-El Ejército Vencedor en Ayacucho tendrá la denominación de Libertador del Perú Y los cuerpos llevarán en sus banderas esta misma inscripción.

II-Los cuerpos que lo componen, recibirán el sobrenombre de glorioso.

III-Los individuos que lo componen el título de beneméritos en grado eminente.

IV-En el campo de batalla de Ayacucho se levantará una columna consagrada a la gloria de los vencedores.

En la cima de esta columna se colocará el busto del benemérito general Antonio José de Sucre, y en ella se grabarán los nombres de los generales, jefes, oficiales y cuerpos en el orden y preeminencia que les corresponden. La gratitud del pueblo y del gobierno se esforzará en prodigar la riqueza, el gusto y la piedad en la erección de esta columna.

V-Un cuerpo de cada arma de los de Colombia y el Perú tomará el sobrenombre de Ayacucho. Una Junta compuesta de los generales y jefes de ambos

⁶⁰ Rey de Castro, José María, Ob. Cit., p. 27

⁶¹ Bolívar, Resumen sucinto de la vida del General Sucre, Caracas 1972, p.18

ejércitos, presidida por el general en jefe Antonio José de Sucre, designará los cuerpos que deban recibir esta gloriosa recompensa.

VII-Los individuos del ejército vencedor llevarán una medalla al pecho pendiente de una cinta blanca y roja con esta inscripción: AYACUCHO. Los generales esmaltada en brillantes, los jefes y oficiales de oro y la tropa de plata.

VIII-Los padres, mujeres e hijos de los muertos en Ayacucho, gozarán el sueldo íntegro que correspondía a sus hijos, esposos y padres cuando vivían.

IX-Los inválidos recibirán la misma recompensa del artículo anterior y además serán preferidos para los empleos civiles, según sus aptitudes.

X-Se nombra al general en jefe Antonio José de Sucre Gran Mariscal, con el sobrenombre de General Libertador del Perú.

XI-El Gobierno del Perú se encarga de interponer su mediación con el de Colombia a fin de que se sirva prestar su consentimiento para el efecto de las recompensas que declara este decreto al ejército de Colombia.

XII-El Ministro de Estado en los departamentos de Guerra y Marina queda encargado de la ejecución de este decreto.

Firma Tomás de Heres”.⁶²

Últimos días del Libertador en el Perú

Luego de liberado el Perú y culminada la independencia de América del Sur, desde Lima, el 7 de diciembre de 1824, convocó al Congreso de los países americanos, para: “Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político, pertenece al ejercicio de una autoridad sublime que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre sólo calme nuestras tempestades. Se refiere a su anterior invitación, en 1822, a los gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para formar una confederación, y reunir en el Istmo de Panamá u otro lugar una asamblea de plenipotenciarios de cada estado “que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias... Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, el Istmo de Panamá sería señalado para este augusto destino, colocado, como está, en el centro del Globo, viendo por una parte el Asia, y por la otra el África y la Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el gobierno de Colombia, para este fin, en los tratados existentes. El Istmo está a

62 Documento 10032. Decreto entregando recompensas a los vencedores de Ayacucho *De un impreso moderno: Gaceta del Gobierno [del Perú], Tomo 7, N° 1, pp. 2-3, Lima, sábado 1° de enero de 1825. <http://www.archivodelibertador.gob.ve>

igual distancia de las extremidades; y, por esta causa podría ser el lugar provisorio de la primera asamblea de los confederados”. Firma con el Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, José Sánchez Carrión.⁶³

Luego de esta victoria que puso fin a la dominación española en Sudamérica, Bolívar impuso la llamada Constitución Vitalicia y gobernó en el Perú como Dictador hasta 1826, cuando retornó a la Gran Colombia. El 21 de diciembre de 1824, expidió un Decreto convocando para el 10 de enero de 1825 al Soberano Congreso Constituyente, que se encontraba en receso.

Al siguiente día escribió al Presidente del Senado de Colombia, anunciándole que: “La paz del Perú que han obtenido nuestras armas por la más gloriosa victoria del Nuevo Mundo, ha terminado la guerra del continente americano. Así Colombia no tiene más enemigos en todo su territorio ni en el de sus vecinos”; en tal virtud le informó su voluntad de retirarse de la vida pública, dando cumplimiento de: “... mi oferta tantas veces hecha a mi patria de no continuar más en la carrera pública, cuando no hubiese enemigos en América”. Y le aclara: “... yo quiero que la Europa y la América se convenzan de mi horror al poder supremo, bajo cualquier respecto o nombre que se le dé. Finalmente: “Exmo. señor: suplico a V.E. se sirva someter a la sabiduría del Senado, la renuncia que hago de la presidencia de Colombia, cuya aceptación será la recompensa de mis servicios en estas dos repúblicas”.⁶⁴

El 25 de diciembre promulgó su proclama al pueblo peruano:

“Peruanos! El ejército Libertador, a las órdenes del intrépido y experto general Sucre, ha terminado la guerra del Perú y aun del continente americano, por la más gloriosa victoria de cuantas han obtenido las armas del Nuevo Mundo. Así, el ejército ha llenado la promesa que a su nombre os hice de completar en este año la libertad del Perú.

Peruanos! Es tiempo de que os cumpla yo la palabra que os di, de arrojar la palma de la dictadura el día mismo en que la victoria decidiese de vuestro destino. El Congreso del Perú será, pues, reunido el 10 de febrero próximo, aniversario del decreto en que se me confió esta suprema autoridad, que devolveré al cuerpo legislativo que me honró con su confianza. Esta no ha sido burlada...

¡Peruanos! El día que se reúna vuestro Congreso será el día de mi gloria: el día en que se colmarán los más vehementes deseos de mi ambición. ¡No mandar más!”⁶⁵ .

63 Documento 9980. Carta para los Jefes de Estado de Colombia, Chile, Guatemala, México y del Río de la Plata. Los convoca a una asamblea general de los representantes de las repúblicas que ya están libertadas.*De un impreso moderno: Bolívar, Simón, Obras Completas, Tomo II, pp. 50-52. <http://www.archivodellibertador.gob.ve>

64 Colección de documentos de la vida del Libertador Simón Bolívar, Tomo Cuarto, Caracas, 19826, p. 139

65 Documento 10026. Proclama dirigida al pueblo peruano. Promete que devolverá esta alta investidura al congreso, cuando éste se reúna.* De un impreso coetáneo: Gaceta del Gobierno

Alocución al soberano congreso constituyente del Perú

“Señores:

Los representantes del pueblo peruano, se reúnen hoy bajo los auspicios de la espléndida victoria de Ayacucho, que ha fijado para siempre, los destinos del Nuevo Mundo.

Hace un año que el Congreso decretó la autoridad dictatorial, con la mira de salvar la República que fallecía oprimida con el peso de las más espantosas calamidades. Pero la mano bienhechora del Ejército Libertador ha curado las heridas que llevaba en su corazón la patria: ha roto las cadenas que había remachado Pizarro a los hijos de Manco-Capac, fundador del imperio del Sol; y ha puesto a todo el Perú bajo el sagrado régimen de sus primitivos derechos.

Mi administración no puede llamarse propiamente, sino una campaña:

El Congreso observará por estas demostraciones de Colombia, el precio infinito que tiene en el orden americano, la íntima y estrecha federación de los nuevos estados. Persuadido yo de la magnitud del bien que nos resultará de la reunión del Congreso de representantes, me he adelantado a invitar, a nombre del Perú, a nuestros confederados para que, sin pérdida de tiempo, verifiquemos en el Istmo de Panamá, esa augusta Asamblea que debe sellar nuestra alianza perpetua.

La República de Chile ha puesto a las órdenes de nuestro gobierno una parte de su marina, mandada por el bizarro vice-almirante Blanco [1], que actualmente bloquea la plaza del Callao con fuerzas chilenas y colombianas.

¡Legisladores! Al restituir al Congreso el poder supremo que depositó en mis manos, séame permitido felicitar al pueblo; porque se ha librado de cuánto hay de más terrible en el mundo: de la guerra, con la victoria de Ayacucho, y del despotismo, con mi resignación. Proscribid para siempre, os ruego, tan tremenda autoridad, ¡esta autoridad que fue el sepulcro de Roma! Fue laudable, sin duda, que el Congreso, para franquear abismos horrorosos y arrostrar furiosas tempestades, clavase sus leyes en las bayonetas del Ejército Libertador; pero ya que la nación ha obtenido la paz doméstica y la libertad política, no debe permitir que manden sino las leyes.

Señores. ¡El Congreso queda instalado!

Mi destino de soldado auxiliar, me llama a contribuir a la libertad del Alto Perú y a la rendición del Callao, último baluarte del imperio español en la América Meridional. Después volaré a mi patria a dar cuenta a los representantes del pueblo colombiano de mi misión en el Perú; de vuestra libertad; y de la gloria del Ejército Libertador”.⁶⁶

[del Perú], Tomo 7, N° 22; Lima, 22 de diciembre de 1824

66 Documento 10124 mensaje del Libertador, Dirigido al Congreso del Perú el 10 de febrero de 1825, con ocasión de la Instalación del Supremo Cuerpo Legislativo. * Del original. Archivo del Libertador, tomo 38, folios 14 recto -15 Vto.

El mariscal José de la Mar fue elegido presidente por el Congreso en 1827. Durante su mandato promulgó la Constitución Liberal de 1828. En el aspecto internacional fuerzas peruanas, al mando del general Agustín Gamarra, invadieron Bolivia, logrando la renuncia del mariscal Antonio José de Sucre a la Presidencia.

EL CASO DE BOLIVIA

Después de triunfar en Ayacucho, Sucre entró en El Cuzco aclamado por la población, el 24 de diciembre de 1824. Nombró prefecto del Departamento al general Gamarra y siguió hacia Puno, a donde llegó el 1 de febrero de 1825. Continuó su marcha y arribó a La Paz el 7 del mismo mes. Para evitar más derramamiento de sangre Intentó negociar con el general Olañeta, pero éste se negó rotundamente a aceptar cualquier forma de acuerdo. Cuando se iniciaban los preparativos para una nueva campaña, el líder realista fue asesinado por uno de sus subordinados, el 13 de abril, poniendo fin de este modo a la resistencia realista en el Alto Perú.

Sucre convocó a la Asamblea que se reunió en Chuquisaca el 10 de Julio y declaró la independencia de la antigua Audiencia de Chacras. El 6 de agosto se proclamó la República y se bautizó al nuevo Estado con el nombre de Bolivia, en honor al Libertador. Bolívar se dirigió a la Paz, pasó por el Cusco, donde recibió apoteósicos homenajes. Una vez en Bolivia, ratificó el nombramiento como Presidente Constitucional de la República, acordado por el Congreso, al mariscal Sucre a quien entregó la Carta Vitalicia, la Constitución escrita de su mano, que debía regir el funcionamiento del nuevo Estado.

La creación de Bolivia disgustó y alarmó al gobierno peruano que consideraba que ese país debía ser parte del nuevo Perú. Se sentía amenazado por dos Estados controlados por Bolívar al que atribuían intenciones imperialistas. Enviaron inmediatamente a Ignacio Ortiz de Zeballos, como plenipotenciario ante el gobierno de Sucre, con claras instrucciones: "... que era una exigencia de la política aconsejada por la conveniencia y el decoro, que se le felicite al Gobierno por haberse constituido la República Boliviana, pero que se aproveche de esa coyuntura para echar los primeros cimientos de la unión íntima que por tantos títulos debía existir entre las dos Naciones... El único paliativo que ocurre al patriota de buena fe, desnudo de aspiraciones y superior a los intereses puramente locales, es el de la reunión de las dos secciones del Perú en República una e indivisible. La común utilidad, la homogeneidad de los habitantes, la reciprocidad de las ventajas y de las necesidades, la misma geografía del país, todo se reúne para convidar a la adopción de tan saludables medida: hacia cuya consecución deben por tanto tener

todos los conatos y desvelos de V. S".⁶⁷

Sin embargo, los intereses de los bolivianos eran diferentes. Querían gobernarse ellos mismos y constituir un Estado independiente; en tal virtud, Zeballos les recomendó una solución alternativa: "Seguramente la federación valdría mucho más que la separación actual; pero éste es un partido imprudente, lleno de embarazos e inconvenientes, sin útiles resultados en nuestra respectiva situación que sólo deberá adoptarse cuando se tocase la responsabilidad de obtener la fusión completa de las Repúblicas".⁶⁸

Las Cámaras legislativas bolivianas, estaban divididas: una parte de los legisladores preferían la federación; otros la consideraban "un contrato leonino", considerando la superioridad del Perú, y condicionaban su aceptación a que Colombia sea parte de la misma. Sucre se refirió a la situación en carta dirigida al General Santa Cruz, el 10 de Marzo de 1827: "En su tierra de Ud. Hay un partido inmenso, tan argentino, que yo no sé si quieren ser más argentinos que bolivianos, pero me parece que poco o nada quieren con el Perú. Sirva esto a Ud. de gobierno pues que este partido va generalizándose muy a prisa".⁶⁹

Y refiriéndose a las tentativas de insurreccionar a la División Colombiana, dice: "Si por alguna circunstancia, esa División pide servicio en el Perú y Uds. Se la dan, supongo que calculen las consecuencias de esta medida. De mi parte soy inalterable en mi determinación de no mezclarme en los negocios domésticos del Perú y de ser frío espectador mientras no se insulte a Colombia o a Bolivia o a sus Gobiernos... No se culpe a los colombianos cuando faltas ajenas produzcan calamidades. Nosotros conocemos nuestros soldados y cumplimos con evitar francamente los males que se acarrearán de quitarles el freno de la disciplina. Que nunca, pues, se nos haga responsables".⁷⁰

Al dar cuenta a Bolívar sobre la instalación del Congreso del Perú, el 4 de junio de 1827 y del mensaje de Santa Cruz, le escribe: "Supongo que lo habrán enviado a Ud.; es la confesión de su carácter y es mi justificación, cuando habiéndole dicho a Ud. mil veces sus inclinaciones y su doblez, me reconvenía Ud. la falta de imparcialidad... Me he indignado de ver el modo con que Santa Cruz habla de Bolivia, la trata de las Provincias Altas, después que ha hablado del Perú. Parece que este espurio boliviano quiere lisonjear a los peruanos maltratando a su Patria; pero falso en sus procedimientos, es también falso en sus cálculos... Bolivia permanece tranquila. Los papeles de Lima no cesan de invitarlos a la insurrección...".⁷¹

67 Chiriboga Ángel, Ob. Cit. .p. 19

68 Ibídem, p.20

69 Ibídem, p.23

70 Ibídem, p 24

71 Archivo Metropolitano de Historia, Ob. Cit., p. 64

El 4 de Septiembre de 1827, el General Sucre dirigió otra carta a Bolívar, desde Chuquisaca: “Veo, por su carta que aún Ud. no sabía los sucesos de Enero en el Perú y observo que todavía ha pensado Ud. que Santa Cruz era bueno... Bolivia está tranquila, a pesar de todas las sugerencias venidas del Perú, para revolverla. No puede Ud. figurarse cuanto se ha hecho de allí para trastornar el país. Por fortuna, los bolivianos están persuadidos que el objeto es dividirlos para subyugarlos y no hay un solo habitante que quiera ser peruano...Creo que a todo trance quieren defender su independencia...”.⁷²

El 27 de septiembre, enterado de la elección de La Mar para que presida los destinos del Perú, le escribió: “Vuestra elección a la Presidencia de la República Peruana, es uno de aquellos acontecimientos que deben llenar de placer a cuantos se interesan por el bien de los pueblos. Los del Perú ocupan un lugar muy señalado en mi estimación: los felicito, pues, al verlos administrados por un ciudadano tan ilustre y patriota como vos lo sois, grande y buen amigo”.⁷³

La respuesta, es la publicación ordenada por La Mar del Decreto del Congreso General Constituyente disponiendo sobre Bolivia: “Que el Poder Ejecutivo entre en relaciones con ella, luego que esté libre de intervención armada extranjera y tenga un gobierno nacional propio”. El gobierno envió un oficio reclamando por ese Decreto: “Bajo este principio el gobierno de Bolivia no ha examinado jamás, si el (presidente) del Perú es o no extranjero, ni si el Congreso es obra de una facción o es la representación nacional. No nos toca la averiguación de cuestiones que pertenecen a los peruanos”.⁷⁴

El 25 de diciembre de 1827, se sublevó el Batallón Voltígeros, al grito de ¡Viva el Perú y Viva el general Santa Cruz! Fueron desbandados por las fuerzas leales al gobierno. Pedro Guerra, líder de los insurrectos escribió al general Gamarra, informándole de los acontecimientos y poniéndose a sus órdenes. Según Sucre: “Las tropas y los pueblos, los Generales y Jefes, los propietarios y pensadores, han demostrado afecto a sus instituciones, y sumo aprecio por mí. Debo agradecerse los”.⁷⁵

Llegó así el año 1828 y con él una nueva sublevación, esta vez en Chuquisaca. Sucre acudió al sitio de la revuelta con la intención de controlarla y resultó herido en su brazo derecho. Imposibilitado, por su salud de ejercerla, encarga la Presidencia al Ministro de Guerra, Gamarra, aprovechándose de la situación invadió Bolivia, pretextando ir a proteger su vida. Luego el general peruano se pronunciará porque Sucre y las fuerzas colombianas abandonen Bolivia, como condición para acordar un Tratado de Paz entre los dos países.

72 Chiriboga Ángel, Ob. Cit. p. 27

73 Archivo Metropolitano de Historia, p.212

74 Ibídem, p. 215

75 Archivo Metropolitano de Historia, Quito, 2007, Ob. Cit., p. 95

EL CONFLICTO TERRITORIAL CON EL PERÚ

LA DISPUTA POR MAINAS

La administración colonial de los territorios de ultramar de España y la división territorial dispuesta por la Corona constituyó uno de los orígenes de la larga lista de disputas territoriales mantenida, en algunos casos durante siglos, por los Estados hispanoamericanos. En el caso de la guerra colombo peruana de los años 1828 y 1829, el tema territorial fue uno de los detonantes del conflicto, cuya parcial resolución constituyó una nefasta herencia para el Ecuador, heredero de los títulos territoriales acordados en 1829 y 1830 entre Colombia y el Perú que, al no haber sido honrados por los gobiernos peruanos, prolongó la disputa hasta el año de 1998, cuando se firmaron los Tratados de la Paz.

El Rey de España gobernaba sus territorios en América, a través de dos instituciones: el Consejo de Indias, creado en 1528 y la Casa de Contratación que funcionó desde 1503. Estos organismos fueron los encargados de recomendar la organización administrativa colonial conformando virreinos, presidencias, gobernaciones y capitanías generales, con sus respectivos territorios que fueron modificados, en varias ocasiones, de acuerdo con necesidades administrativas o presiones de las elites americanas. Las Audiencias constituían una unidad política territorial, con límites definidos y autonomía administrativa, tenían funciones judiciales y gubernativas, sus miembros tenían el nombramiento de oidores o jueces y sus presidentes asumían la jefatura civil y militar.

La Audiencia de Quito fue creada mediante Cédula Real expedida en 1563, con su respectiva jurisdicción territorial, conforme a los siguientes límites: ... *incluyendo hacia la parte susodicha (QUITO) los pueblos de: Jaén, Valladolid, Loja, Zamora, Cuenca, la Zarza y Guayaquil, con todos los demás pueblos que estuvieren en sus comarcas, y se poblaren; hacia la parte de los pueblos de la Canela y Quijos, tenga los dichos pueblos con los demás que se descubrieren y por la Costa, hacia Panamá hasta el Puerto de Buenaventura (inclusive) y tierra adentro a Pasto, Popayán, Cali, Buga, Champachica y Guarichincona, porque los demás lugares de la Gobernación de Popayán son de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada...*⁷⁶

Con estos límites permaneció la Audiencia hasta el año de 1717 cuando, mediante Cédula Real, se la extinguió y toda su comarca pasó a constituir una provincia del

76 Trabuco Federico, *Tratados de Límites de la República del Ecuador*, Ed. PIO XII, Ambato, Ecuador, 1976, p. 24.

nuevo Virreinato de Santa Fe. En 1720, en razón de los reclamos de las autoridades limeñas, se restableció la Audiencia de Quito ...según estaba antes y en la forma que se ejecutó en su primera erección... debiendo su presidente estar subordinado al Virreinato del Perú. Años después, el 20 de Agosto de 1739, se erigió el Virreinato de Nueva Granada, al que se incorporaron las Audiencias de Quito y Panamá con la totalidad de su patrimonio territorial.

Para clarificar el delicado tema de los límites, se los fijó, mediante Cédula expedida en 1740, con referencia en el sur a los siguientes puntos: *Partiendo desde Tumbes, desde la Costa del Pacífico, sigue por las serranías y demás cordilleras de los Andes, por la jurisdicción de Paita y Piura, hasta el Marañón a los 6 30" de latitud sur y tierra adentro dejando al Perú la jurisdicción de Piura, Cajamarca, Moyobamba y Motilones y por la Cordillera de Jeberos, atravesando el río Hucayali a los 6 de latitud sur hasta dar con el río Yarabí o Jaurí, la confluencia del Carpi y las aguas del este al Solimoes o Amazonas y los de este aguas abajo hasta la boca más occidental del Caquetá o Yapurá en que comienzan los límites con el Brasil.*⁷⁷

Durante siglos, la presencia de los colonizadores españoles en la Amazonía fue esporádica, con la excepción de dos órdenes religiosos: los Jesuitas de Quito y los Franciscanos de Ocopa. No sucedió igual con Portugal cuyos súbditos ingresaban con frecuencia a capturar a los indígenas para trasladarlos, en condición de esclavos, a las plantaciones del Pará. Los religiosos de la Compañía de Jesús lograron impedir en ocasiones estas infames incursiones, hasta que fueron expulsados en 1767, mediante "La Pragmática Sanción" dispuesta por el rey Carlos III de España.

Los avances de los *bandeirantes* tuvieron también consecuencias territoriales. En 1747 crearon un fuerte en Tabatinga, sobre la orilla austral del río Amazonas. Informado de esta situación, el Gobierno español ordenó, en 1776, al presidente de la Real Audiencia de Quito, José Diguja, que desaloje a los invasores, misión imposible de cumplir con los escasos recursos disponibles. Los avances de los aventureros portugueses se reconocieron en el Tratado de San Idelfonso, el 1 de octubre de 1777, firmado por las dos potencias ibéricas.

Para participar en la demarcación de la frontera, el Rey envió a la ciudad de Quito al ingeniero Requena. En un informe suyo, presentado para la creación de un obispado en la ciudad de Cuenca, recomendó, el 13 de diciembre de 1775, que Macas y Mainas pertenezcan a esa jurisdicción y Quijos siga dependiendo de Quito; sin embargo, dos años después, al ser designado Gobernador de Mainas, solicitó al Rey que su gobernación pase, junto con Quijos, a depender del Virrey de Lima.

Atendiendo este pedido, el Rey expidió la Cédula Real de 1802, principal argumento sostenido por el Perú para defender sus aspiraciones territoriales, disponiendo: *...se tenga por segregado del Virreinato de Santa Fé y de la Provincia de Quito*

77 *Ibíd.*, p. 36

*y agregado a ese virreinato el Gobierno y Comandancia General de Mainas, con los pueblos de Quijos, excepto el de Papallacta, por estar todos ellos en las orillas del río Napo o en sus inmediaciones, extendiéndose esa Comandancia General, no sólo por el río Marañón abajo, hasta las fronteras de las colonias portuguesas, sino por todos los ríos que entran en el Marañón por sus márgenes septentrional y meridional, como son Morona, Huallaga, Pastaza, Ucayale, Napo, Yavari, Putumayo, Yapurá y otros menos considerables hasta el paraje en que estos mismos por sus saltos y raudales inaccesibles dejan de ser navegables...*⁷⁸

Los límites señalados en esta Cédula, que para los ecuatorianos solamente tenía carácter religioso y militar, fueron reclamados por el Perú, antes mismo de que consolidase su independencia y fue una de las causas de la guerra de los años 1828 - 1829.

LA DISPUTA POR JAÉN

Como se puede observar en la Ley de división Territorial de Colombia, consta en el Art. 12. “El Departamento del Azuay comprende las provincias de Cuenca, Loja, Jaén de Bracamoros y Maynas”. Jaén había sido parte indiscutida de la Real Audiencia de Quito desde su erección. Cuando iniciaron los proyectos independentistas, Jaén solicitó la protección de las fuerzas del Perú, lo cual utilizaron como pretexto para apoderarse de esos territorios los gobernantes peruanos, argumentando que se había producido su anexión por la libre determinación del pueblo de esa Provincia.

LAS NEGOCIACIONES DIPLOMÁTICAS

Los principios orientadores de la política exterior de Colombia fueron: en el tema territorial, la aplicación del *uti possidetis*; en las relaciones con los demás estados, la organización de un Congreso Panamericano que los integre; en los conflictos, el arbitraje obligatorio; la libre navegación en los ríos americanos; alcanzar el reconocimiento por parte de los Estados Unidos y otros países importantes; tomar precauciones sobre las posibles intenciones recolonizadoras de los países de la Santa Alianza; y, la supresión del tráfico de esclavos.

En 1822, cuando el Perú no había conquistado su independencia, iniciaron los problemas territoriales. Autoridades peruanas reclamaron derechos sobre las regiones de Quijos y Mainas, lo que motivó la aclaración de Bolívar asegurando que esas comarcas siempre habían sido colombianas. En principio, se produjo el desistimiento del Perú, sobre sus aspiraciones de expansión; por esta razón, en busca de mejorar

78 *Ibidem*, p. 58

las relaciones entre ambos Estados, se acordó negociar un Tratado de Unión Liga y Confederación, que fue firmado, el 6 de julio, por Joaquín Mosquera por Colombia y Bernardo Monteagudo por el Perú, en los siguientes términos:

“Artículo I

La República de Colombia y el Estado del Perú, se unen, ligan y confederan desde ahora para siempre en paz y guerra, para sostener con su influjo y fuerzas marítimas y terrestres, en cuanto lo permitan las circunstancias, su independencia de la Nación española, y de cualquiera otra dominación extranjera y asegurar después de reconocida aquella, su mutua prosperidad, la mejor armonía y buena inteligencia, así entre sus pueblos súbditos y ciudadanos, como con las demás potencias con quienes deben entrar en relaciones.

Artículo II

La República de Colombia y el Estado del Perú se comprometen por tanto, a contraer espontáneamente un pacto perpetuo de alianza, íntima y amistad firme y constante para su defensa común, para la seguridad de su independencia y libertad, para su bien recíproco y general, y para su tranquilidad interior, obligándose a socorrerse mutuamente; y rechazar en común todo ataque o invasión que pueda de alguna manera amenazar su existencia política.

Artículo IX

La demarcación de los límites precisos que hayan de dividir los territorios de la República de Colombia y el Estado del Perú, se arreglarán por un convenio particular después que el próximo Congreso constituyente del Perú haya facultado al Poder Ejecutivo del mismo estado para arreglar este punto, y las diferencias que puedan ocurrir en esta materia, se terminarán por los medios conciliatorios y de paz, propios de dos naciones hermanas y confederadas”.⁷⁹

El Tratado fue ratificado y canjeado por las dos partes.

A pesar de los acuerdos alcanzados, nuevamente el Presidente del Departamento de Trujillo, ordenó al Gobernador de Jaén que convoque a los habitantes de esa región para elección de diputados. Colombia protestó enérgicamente y el Perú respondió con dilatorias. Se creyó necesario negociar un nuevo Tratado que fue firmado el 18 de Diciembre de 1823 por Joaquín Mosquera en representación de Colombia y José María Galdeano por el Perú. El corto acuerdo se refería a:

79 *Ibidem*, p. 68

“Artículo I

Ambas partes reconocen por límites de sus territorios respectivos, los mismos que tenían en el año de mil ochocientos nueve los ex-virreinos del Perú y Nueva Granada.

Artículo II

Esta convención será ratificada por ambos gobiernos tan prontamente como puedan obtener la aprobación de sus respectivas legislaturas: y las ratificaciones serán canjeadas sin demora en el término que permite la distancia que separa a ambos gobiernos”⁸⁰.

Colombia no ratificó este Tratado por considerarlo vago e impreciso.

LA GUERRA COLOMBO PERUANA

LOS COMANDANTES

EL MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

Antonio José de Sucre inició su formación castrense desde muy joven. Ingresó en la Escuela de Ingeniería dirigida por el coronel Tomás Mires, donde se enseñaba “... geometría, el álgebra, ambas trigonometrías, la agrimensura, la fortificación y la Artillería. Sucre dominó, por añadidura, la topografía que tanto le servirá en el desarrollo de sus campañas”.⁸¹ El 12 de julio fue admitido como oficial de Milicias Regladas. Dice Alfonso Rumazo “Este mozo de 15 años se enfrentará a la muerte, a la sangre, a la agonía y a la destrucción en edad en que normalmente todo suele ser suma de ilusiones y sonrisas”.⁸²

Cuando llegó Francisco de Miranda desde Europa y el Triunvirato le concedió plenos poderes para que dirija la defensa de la nueva República, solicitó refuerzos. “Entre ellos llega de Oriente el oficial Antonio José, de dieciséis años, más alto que los de su edad, menos comunicativo. Pelea, se juega la vida en las acciones preliminares y en la toma de Valencia”.⁸³ Bajo el mando de Miranda, en 1812, participó en los combates de La Victoria y Aragua, contra las tropas del general realista Domingo Monteverde.

80 *Ibidem*, p. 73

81 Rumazo Gonzales Alfonso, *Ocho Grandes Biografías*, Tomo I, Ed. Italgráfica, Venezuela, 2001, p. 671

82 *Ibidem*, p. 675

83 *Ibidem*, p. 677

Posteriormente combatió a órdenes del general Mariño, como jefe de un Batallón de zapadores, en las acciones victoriosas de Guiria y Cumaná. En aquella memorable campaña obtuvo sus ascensos a los grados de Capitán, Mayor y Teniente Coronel. Relata Alemán: “Mariño, acompañado de esa pléyade de valerosos guerreros entre los que se cuenta Sucre, en un año liberta tres provincias, destruye nueve mil enemigos, domina el mar de Oriente con las flotillas que armó el general Arismendi, y llega a tener debajo de su mano un ejército valiente y aguerrido”.⁸⁴

En 1814, Sucre fue designado a servir en el Estado Mayor General de Mariño que enfrentó al valeroso capitán español de milicias José Tomás Boves. Ese año Sucre participó en las batallas de Boca Chica y La Puerta que significó para los ejércitos patriotas un descalabro de grandes dimensiones.

A fines del año 1814 pasó como Comandante de Batallón a las órdenes del general Bermúdez y combatió en la victoriosa defensa de Maturín. Entonces, Bermúdez y José Félix Rivas lograron organizar un ejército de más de 5000 hombres parte del cual era Sucre, con el grado de Coronel. Se dirigieron entonces en busca del temible Ejército de Boves, al que enfrentaron el 5 de diciembre en Urica, pero fueron derrotados. Al respecto de la participación de Sucre, escribió Bolívar: En los célebres campos de Maturín y Cumaná se encontraba de ordinario al lado de los más audaces, rompiendo filas enemigas, destrozando ejércitos contrarios con tres o cuatro Compañías de voluntarios, que componían toda nuestras fuerzas. La Grecia no ofrece prodigios mayores”.⁸⁵

En 1815 el general Morales derrotó a los pocos patriotas que defendían Guiria, al mando de Bermúdez y Sucre. Ambos huyeron a la Isla Margarita. Regresaron a Cartagena a donde llegó, procedente de España, el Mariscal de Campo Pablo Morillo con quince mil hombres, 18 navíos de guerra y 42 de transporte e inmediatamente la sometió a sitio. En la defensa del puerto estuvo Sucre al mando de la Artillería, a órdenes de Lino Pombo, en la fortaleza de La Popa. El 5 de diciembre de 1815 cayó Cartagena, luego de ciento dieciséis días de heroica resistencia. Bermúdez y Sucre embarcaron rumbo a Haití, de donde pasó a la isla de Trinidad y a Guiria a ponerse nuevamente a ponerse a órdenes del general Mariño que le nombró Comandante del Batallón Colombia y, posteriormente, Jefe de Estado Mayor.

Sobre la participación de Sucre en este período escribió Bolívar: “Sirvió al Estado Mayor General del ejército de Oriente desde el año 1814 hasta el de 1817, siempre con aquel celo, talento y modestia que lo había distinguido tanto. Era el alma del ejército en el que servía”.⁸⁶

En ese año, Sucre bajo el mando de Bermúdez triunfó en Guiria y río Caribe. “Bermúdez y Sucre se complementaban, constituyendo con sus opuestas aptitudes

84 Alemán Hugo, *Sucre Parábola Ecuatoriana*, Ed. CCE, Quito, 1970, p. 85

85 Bolívar, Ob. Cit., p. 2

86 *Ibidem*, p. 3

una fuerza de guerra potentísima y segura. Bermúdez era la audacia, la temeridad, el arrojo, el duro atleta capaz de batallar contra las fieras; Sucre era la cabeza luminosa, pronta siempre a prever los peligros, a corregir los movimientos equivocados, a abastecer el ejército, ordenar metódicamente las marchas, asegurar los campamentos, y aun a salvar de la muerte a su general en sus lances de arrojo temerario...”⁸⁷

En 1819 Antonio Zea, vicepresidente de Colombia, ascendió a Sucre al grado de General de Brigada, en mérito a su brillante desempeño en la batalla de Cantaura, del 12 de junio de 1819, como Jefe de Estado Mayor de la División comandada por el general Mariño, frente a las tropas realistas conducidas por Arana. En 1820, el Libertador le encargó trasladarse a las Antillas a comprar fusiles y otros pertrechos de guerra.

Además de un valiente e inteligente guerrero, Sucre tuvo especiales cualidades como diplomático. Fue el encargado de la negociación del armisticio entre Simón Bolívar en su calidad de Presidente de Colombia y Pablo Morillo, General en Jefe del Ejército español, realizado en la ciudad de Santa Ana de Trujillo, el 25 de noviembre de 1820. Y el Tratado de Regularización de la Guerra, firmado el 26 de noviembre, considerado una pieza magistral de Derecho Internacional Humanitario.

Cuentan que Bolívar comentó sobre Sucre a O’Leary. “Es uno de los mejores oficiales del Ejército: reúne los conocimientos profesionales de Soublette, el bondadoso carácter de Briseño, el talento de Santander y la actividad de Salom; por extraño que parezca, no se le conoce ni sospecha sus aptitudes. Estoy resuelto a sacarle a luz, persuadido de que algún día me rivalizará”⁸⁸. Esa resolución se hizo realidad cuando le nombró Jefe del Ejército del Sur y, posteriormente, le envió a Guayaquil a cumplir una de sus más delicadas misiones. Ese fue el inicio del tránsito, por senderos de dolor y sacrificio, a las hazañas gloriosas de Pichincha y Ayacucho.

EL GRAN MARISCAL JOSÉ DE LA MAR

Inició su carrera militar en el regimiento de Saboya. En la guerra contra Francia participó como oficial subalterno en el Rosellón, en 1774. Firmada la paz en el Tratado de Basilea, obtuvo el grado de Capitán. Al iniciar la guerra contra la ocupación francesa, en 1808, ostentaba el grado de Teniente Coronel y fue destinado a defender la ciudad de Zaragoza, luego de ascenderle al grado de Coronel. Allí combatió a órdenes del general Palafox, resultando herido de gravedad. Luego de levantado el sitio de Zaragoza fue destinado a Valencia a órdenes del general Black, reputado

⁸⁷ Alemán Hugo, Ob. Cit., p. 89

⁸⁸ *Ibidem*, p. 83

como gran estratega. Recibió el mando de 4000 efectivos, pero la suerte de las armas les fue adversa y fueron obligados a rendirse ante las fuerzas del general Succhet, el 9 de enero de 1812.

Prisionero en la ciudad de Dijon, fue recluido en un castillo del que logró fugar y llegar a Cádiz en junio de 1824. En 1815, don Fernando VII premió a La Mar por sus servicios, ascendiéndole a Brigadier y nombrándolo Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo cuya finalidad era la de recompensar y distinguir a oficiales y suboficiales por su constancia en el servicio y conducta intachable. En 1825, fue transferido a Lima con el cargo de Subinspector General del Virreinato y Gobernador de la Plaza de Callao.

Luego de una larga y abnegada resistencia, carente de medios para soportar el asedio de las fuerzas patriotas, firmó la capitulación del Callao el 19 de septiembre de 1821. Los fuertes pasaron a poder de los patriotas. Renunció, entonces, al grado y las condecoraciones que el Monarca le había otorgado y se incorporó a las fuerzas libertarias con el grado de General de División, el 26 de octubre.

La Mar fue enviado por San Martín a la ciudad de Guayaquil, donde cumplió funciones como Jefe Militar de la Plaza. Posteriormente, el Libertador Simón Bolívar lo convocó y nombró, el 26 de enero de 1824, General en Jefe de la División Peruana del Ejército Unido Libertador del Perú, con la misión de reorganizar las fuerzas patriotas en Trujillo, tarea que cumplió con eficiencia y prontitud. Tomó luego parte en la victoriosa batalla de Ayacucho del 9 de diciembre de 1824, donde su decisión al mando de la Legión Peruana, aportó decisivamente en el triunfo sobre los realistas. Sucre reconoció su participación en el parte de batalla, en los siguientes términos: “Cumpro el agradable deber de recomendar a la consideración del Libertador, a la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el señor general La Mar ha rechazado todos los ataques a su flanco y aprovechado el instante de decidir la derrota”.⁸⁹

Vicente Rocafuerte dijo de él: “Para los veteranos de la independencia, para los que aman a su patria; la sostienen con valor, y la reaniman con sus virtudes, el general La Mar es uno de los más grandes y afamados campeones de la Independencia, su alma noble, grande y generosa, se elevó a la región del heroísmo, y como celestial visión se penetró del eterno principio de que sin virtud no hay verdadera gloria”.⁹⁰

Según relato del general O’Leary, en Lima, el 10 de febrero de 1824, Bolívar expresó: “Sería un ultraje al Perú, al Consejo de Gobierno, a la mejor administración, compuesta de hombres ilustres, de la flor de ciudadanos, al vencedor de Ayacucho, al primer ciudadano, al mejor Guerrero, al insigne Gran Mariscal La Mar que yo ocupase esta silla en que debe él sentarse por tantos y tan sagrados títulos...”⁹¹.

89 Parte Oficial de la Jornada de Ayacucho, 11 de diciembre, en Alcalá Domingo, *Vida del General Sucre*, www. lingua-digital.com, Barcelona, 2018, p. 62

90 Rocafuerte Vicente, *El Gran Mariscal*, La Mar, p. 37

91 Paz Soldán Mariano Felipe 1874 - *Perú Historia del Perú independiente*, Volume 2, p. 59

OBJETIVOS DE LA GUERRA

El objetivo político de la guerra de Colombia se encuentra claramente expresado en el ultimátum del general Simón Bolívar:

“Si dentro de seis meses contados desde la fecha, no hubiere puesto el Perú a las órdenes de la Intendencia del Azuay a las provincias de Jaén y parte de Mainas que retiene, el Gobierno de Colombia creará no sólo que el Perú lo hostiliza con ánimo irrevocable, sino que ha dejado la decisión a la suerte de las armas”.⁹²

El objetivo del Perú, en cambio, fue incorporar a su soberanía Guayaquil y mantener las provincias quiteñas de Jaén y Mainas. Según relato de sus colaboradores cercanos, La Mar habría expresado su intención de fundar una Nación libre, en los territorios del antiguo Reino de Quito, lo cual se corrobora con la opinión del general Páez: “La intención era ir hasta el Juanambú, convocar un Congreso en Quito, y separar el Sur con el título de República del Ecuador. La Mar debía ser Presidente del Ecuador y Gamarra del Perú”.⁹³

LA OFERTA DE BUENOS OFICIOS DEL MARISCAL SUCRE

Retirado de la presidencia de Bolivia, en su viaje de retorno a Quito, a bordo de la fragata Porcospine, surta en el puerto de Callao, Sucre escribió al Presidente de la República peruana, el 10 de septiembre de 1828: “Ignorando el estado presente de las cosas entre Colombia y el Perú, no acierto a decir si mi paso será de algún provecho, o si en las opiniones juzgará bien o mal. En mi posición única, me toca mostrar con él mis deseos particulares por la paz entre los pueblos de América, convencido de que la guerra trae siempre consigo males públicos, especialmente en nuestros desolados países... Mi falta de conocimiento del estado actual de las relaciones entre Colombia y Perú me deja ignorante de si los intereses, o el honor de alguno de los pueblos, hacen imprescindible la guerra... Si el gobierno Peruano acepta mis oficios para una reconciliación con Colombia, recibiré con gusto cualquier comisión en favor del reposo de esta República: y puede dirigirme a bordo sus instrucciones, que prometo desempeñar honradamente... si el gobierno Peruano halla inútiles ó importunos mis oficios pacíficos, se dignará en retribución á la buena fe y sinceridad

92 Ponce Clemente, *Límites entre Ecuador y Perú*, Biblioteca Eugenio Espejo, Quito, 1998, p. 46

93 Muñoz Alberto, *El Gran Mariscal La Mar*, Municipalidad de Cuenca, 1973, pp. 30-31

con que he venido á ofrecerlos á la República, proporcionar un pequeño buque que de mi cuenta me conduzca á Guayaquil, siguiendo viaje hoy mismo, si es posible”.⁹⁴

La respuesta del Gobierno peruano, firmada el 11 de septiembre por José María Galdeano hace referencia a presuntos planes de Colombia y Bolivia contra el Perú, un país pacífico. Dice: “Estos sentimientos pacíficos son tan sinceros, que el Gobierno no puede negarse a aceptar la oficiosa intervención de V. E. para con el General Bolívar, á pesar de que conoce con certeza, que no puede ser fructuosa, ya porque quien ha anunciado hasta el punto y tiempo del combate; quien se ha negado tenazmente a admitir, y oír, un plenipotenciario nuestro, manifestando bien que ha temido que nuestras explicaciones francas y amigables alejasen la guerra... este Gobierno ha resuelto oír y aceptar todas las proposiciones racionales y decorosas que se le hagan; pero no hacerlas. Un nuevo desaire sería insoportable al Pueblo y al Gobierno. Pero aun cuando fuesen vanos los buenos oficios de V. E. la América siempre le hará justicia; pues es regular que estos ofrecimientos estén en armonía con los sentimientos que V. E. habrá expresado francamente en el mensaje que remitió al Congreso de la República, que antes presidía”.⁹⁵

El 19 de septiembre Sucre escribió nuevamente al gobierno peruano, esta vez con propuestas concretas ya que “la falta de explicaciones es la que va a conducirnos a una guerra, en que grandes males agobiarán a los pueblos, y en que muchas víctimas serán sacrificadas”. Una alternativa es someter el diferendo a un árbitro, “... con asistencia de los representantes de estos Estados, y del de Bolivia, que tiene gran parte en la guerra que se prepara”. Propone la participación de los Estados Unidos, u otra potencia, cuya fuerza marítima sea suficiente para esta responsabilidad. Y, al referirse a los últimos acontecimientos de Bolivia dice que “... aquella república, libre enteramente para manifestar sus votos respecto a su organización interior, hará las reformas que juzgue útiles a sus instituciones y reformará también los actos vergonzosos que hoy arrancan las opresoras bayonetas del Perú, contra el pronunciamiento más terminante de sus pueblos”.⁹⁶

LA CAMPAÑA NAVAL

Relata Ángel Isaac Chiriboga que, cuando se detectó la presencia de la corbeta peruana “Libertad”, armada con 22 cañones de a 24, a la altura de las costas de Tumbes, en las aguas del río Guayas no habían sino dos viejas embarcaciones en estado de desarme: La goleta Guayaquileña, armada con doce cañones de 12 libras, al mando del teniente Claudio Johnston y la corbeta Pichincha, comandada por el

94 Archivo Metropolitano de Historia, Ob. Cit., p. 270

95 *Ibidem*, p. 271

96 *Ibidem*, p. 275

capitán Archibald Taylor. Colombia contaba con naves de primer orden, como eran las fragatas “Colombia” y “Cundinamarca”, pero se encontraban en el Atlántico, mientras que la escuadra del Pacífico protegía las costas venezolanas. La escuadra peruana, en cambio, contaba con la fragata “Protector”, la corbeta “Libertad”, la goleta “Arequipeña”, el bergantín “Congreso”, el bergantín “La Peruviana” y ocho lanchas cañoneras.

El 31 de agosto, a la altura de “Punta Malpelo” cerca de Tumbes, se produjo el primer combate naval. Tomás Carlos Wriqth, al mando de las embarcaciones Pichincha y Guayaquileña, avistó a la “Libertad” y pidió explicaciones sobre su presencia en aguas colombianas. En respuesta recibió el fuego de sus cañones. Reaccionó Wriqth disponiendo amarrar la “Pichincha” a la “Libertad” y desde “La Guayaquileña” iniciar un intenso cañoneo. En medio del combate se incendió este navío cuya tripulación sufrió 60 bajas entre muertos y heridos, del total de la tripulación que alcanzaba 96 hombres. Entre los sobrevivientes se encontraban el alférez de navío José María Urbina y el guardiamarina Francisco Robles, quienes llegarían a Generales y Presidentes de la República. Los buques colombianos tuvieron que buscar refugio en Guayaquil, mientras que el peruano regresó a Paita a enterrar a sus muertos y curar a sus heridos. Los peruanos tuvieron 15 muertos y 28 heridos, mientras que los grancolombianos lamentaron la pérdida de 24 muertos y 36 heridos.

En el mes de noviembre llegó al Golfo de Guayaquil la Escuadra peruana. El ataque a la ciudad inició el día 22. El 23 se combatió sin descanso. La resistencia del pueblo y el ejército fue denodada. Los defensores contaban con una batería de Artillería ubicada en la Planchada, algunas lanchas cañoneras improvisadas, dos compañías del Batallón Caracas y cuatro cañones colocados en las bocacalles, al mando del coronel O’Leary, que impidieron el desembarco de las fuerzas peruanas. El almirante Guisse se vio obligado a ordenar la retirada.

En la madrugada del día 24 se varó la corbeta peruana “Protector”, lo que permitió que los defensores, con un cañón de a 24, la ataquen desde las 6 de la mañana. Comandaban la operación el teniente Francisco Calderón y el coronel Ignacio Pareja. Como resultado, perdió la vida el almirante Guisse, ocasionando la desmoralización de su Escuadra. Pero, la capacidad defensiva de los colombianos se había debilitado por falta de municiones y otros medios de combate, situación que se agravó cuando el general Illingworth recibió la orden impartida por el General Flores, de enviar a Cuenca los batallones Caracas y Cauca, además del Escuadrón de Caballería, para emplearlos contra las fuerzas comandadas por La Mar.

“Obligado por su débil situación, el general Illingwort entró en conversaciones con el Jefe de la Escuadra peruana, con el que acordó una capitulación condicional, que fue suscrita el 19 de enero de 1829... El general Juan Illingworth, para justificar su conducta pidió ser juzgado y tanto el Tribunal que conoció del juicio, como la opinión pública, le vindicaron por siempre. Y así su memoria se ha conservado

grata para los ecuatorianos”.⁹⁷ El 1º de febrero ocuparon Guayaquil las tropas peruanas comandadas por el capitán Casimiro Negrón.

Illingwort, informó así a Bolívar sobre estos nefastos acontecimientos: “Nunca se borrarán de nuestra imaginación las calamidades y privaciones de toda especie que hemos sufrido en estos días de desolación, horror y muerte. Nuestros santos templos, nuestros monumentos públicos, nuestras casas, el sexo delicado, nuestras familias desoladas, que hoy vagan despavoridas por los campos han sido el blanco del bárbaro opresor de nuestra ría. Su plomo mortífero no ha perdonado ni la tierna infancia, cuya sangre inocente tiñe las márgenes del Guayas”.⁹⁸

Terminada la resistencia en el Puerto, Hipólito Bouchard, jefe de la Escuadra peruana, envió a la goleta “Arequipeña” y al bergantín “Congreso”, al mando del teniente primero José Boterín con dirección a Panamá. A pesar de que la paz se había firmado, capturaron la goleta Francisca el 7 de abril de 1829 y, posteriormente, en la ciudad de Panamá, la goleta John Cato. Esas naves fueron conducidas al Callao.

LA CAMPAÑA TERRESTRE

IMPORTANCIA GEOPOLÍTICA DE CUENCA

La ciudad de Cuenca, uno de los objetivos principales de la invasión de las fuerzas del Perú, comandadas por uno de sus más ilustres hijos, el Gran Mariscal La Mar, es el centro urbano de mayor importancia de la región austral del actual Ecuador, y está ubicada en los territorios del ancestral pueblo cañarí. Es una región que se conecta, gracias a su hidrografía, con la parte sur de la Costa ecuatoriana y de la Amazonía; esto por ser parte de tres cuencas hidrográficas: dos de ellas que vierten sus aguas hacia el Pacífico, las de los ríos Cañar y Jubones, y una hacia el río Marañón, la del río Paute.

El río Cañar se origina en las lagunas de Culebrillas y desemboca en el golfo de Guayaquil, luego de recorrer las provincias de Cañar y Guayas. El río Jubones está formado por varios ríos menores que nacen en las estribaciones del nudo de Portete-Tinajillas y, luego de recorrer las provincias de Azuay y El Oro, desemboca en el Pacífico. El río Paute, en su recorrido hacia el Oriente, forma el río Namangoza, que al unirse con el Zamora configuran la cuenca del río Santiago.

La naturaleza de su topografía, permite la formación de varios micro climas: fríos

97 Chiriboga, A. Ob. Cit. p. 118

98 Colección de documentos, Tomo décimo octavo, p. 149 <https://books.google.com.ec/books>

en las mesetas altas; temperados en los valles de Cuenca, Sigsig, Girón y Gualaceo; y, abrigados en el valle de Yunguilla y la zona occidental. La generosidad de su geografía para sustentar la vida humana, ha sido reconocida desde hace mucho tiempo atrás. Pedro Cieza de León, en su trascendental obra publicada en Sevilla en 1553, la describe así: “Es la tierra fértil y muy abundante de mantenimientos y caza. Adoran al sol, como los pasados ... En toda parte de esta provincia que se siembre trigo se da muy bien, y lo mismo hace la cebada, y se cree que se harán grandes viñas y se darán y criarán todas las frutas y legumbres que sembraren de las que hay en España, y de la tierra hay algunas muy sabrosas”.⁹⁹

La presencia del ser humano en estas tierras data del año 8060 a.C., según estudios de vestigios arqueológicos y antropológicos, como los de Chobshi y Cubilán. En el Período Formativo se ubica en esta zona la Cultura Cerro Narrío (2000 a.C.-500 a.C.), llamada también Chaullabamba, caracterizada ya por actividades agrícolas y la fabricación de una rica cerámica. Posteriormente, en el Período de Desarrollo Regional se desarrollaron las culturas Tuncahuán y Tacalshapa, en el actual Azuay, y Cashaloma en Cañar. Estas dos fases corresponden a la Cultura Cañari que trabajó metales como el oro, plata y cobre. En los territorios de la actual Cuenca se desarrolló un centro señorial importante de la cultura Cañari: Guapondelig, que en su lengua significaba “llanura amplia como el cielo”. Por la calidad de sus suelos y clima, fue una zona muy importante para los Cañaris.

Aproximadamente para el año 1470 d.C., los Cañaris fueron conquistados por los Incas y Túpac Yupanqui refundó Guapondelig, con el nombre de Paucarbamba, que llegó a ser la ciudad más importante del Chinchaysuyo y que significa “llanura de flores”. Posteriormente se denominó a la urbe con el nombre de Tumipampa. Toda esta región fue gobernada desde el palacio de Pumapungo. El citado Cieza de León refiere la importancia que tuvo la ciudad y su región en tiempos del incario: “Estos aposentos famosos de Tumbamba que están situados en la provincia de los Cañares, eran de los soberbios y ricos que hubo en todo el Perú, y adonde había los mayores y más primos edificios... El templo del sol era hecho de piedras muy sutilmente labradas y algunas de estas piedras eran muy grandes, unas negras, toscas, y otras parecían de jaspe... Las portadas de muchos aposentos estaban galanadas y muy pintadas y en ellas asentadas alguna piedras preciosas y esmeraldas, y en lo de dentro estaban las paredes del templo de sol y los palacios de los reyes incas, chapados de finísimo oro y entalladas muchas figuras lo cual estaba hecho todo lo más de este metal y muy fino”.¹⁰⁰

Tumbamba se convirtió en la segunda capital del Imperio y, por tanto, fue residencia de los Incas. “Y así cuentan los orejones del Cuzco (que son los más sabios y principales de este reino) que inca Yupangue, padre del gran Topainga, que fue el

99 Cieza de León, Pedro, *La Crónica del Perú*, Ed. PEISA, Lima, Perú, 1973, pp. 124-125

100 *Ibidem*, p. 123

fundador del templo, se holgaba de estar más tiempo en estos aposentos que en otra parte; y lo mismo dicen de Topainga su hijo. Y afirma que estando en ellos Guaynacapa supo de la entrada de los españoles en su tierra, en tiempo que estaba don Francisco Pizarro en la costa en el navío en que venía él y sus trece compañeros, que fueron los primeros descubridores del Perú...”¹⁰¹

Para el año 1528, aproximadamente, falleció Huayna Cápac en Quito y Ninan Cuyuchi, el príncipe sucesor, en Tomebamba, lo que provocó la guerra sucesoria entre Atahualpa y Huáscar. Los Cañaris y la aristocracia Inca de la provincia tomaron el partido de Huáscar, provocando la ira de Atahualpa, quien derrotó a las tropas enemigas, destruyó la ciudad de Tomebamba y ordenó crueles represalias contra el pueblo.

Cieza de León corrobora estos hechos al analizar una característica peculiar de esa comunidad. Cuenta que las mujeres hacían los trabajos duros del campo y del transporte, mientras los varones permanecía en los hogares lo cual le habían explicado que sucedía: “por la gran falta que tienen de hombres y abundancia de mujeres, por causa de la gran crueldad que hizo Atabalipa con los naturales de esta provincia al tiempo que entró en ella, después de haber en el pueblo de Ambato muerto y desbaratado al capitán general de Guascar inca, su hermano, llamado Atoco”.¹⁰²

Francisco Pizarro, luego de la captura y asesinato de Atahualpa, designó al capitán Rodrigo Núñez de Bonilla como encomendero en el repartimiento de los Cañaris, en 1538. Después de 19 años, el Virrey Andrés Hurtado de Mendoza dispuso al capitán Gil Ramírez Dávalos la fundación de una nueva ciudad en estos territorios, lo cual sucedió el 12 de abril de 1557, sobre las ruinas de la ciudad inca de Tomebamba, bautizándola con el nombre de “Santa Ana de los ríos de Cuenca”.

En 1563, al crearse la Real Audiencia de Quito, Cuenca se convirtió en un Corregimiento, del que eran parte las poblaciones de Azogues, Cañar, Cañaribamba (Girón), Cumbe, Déleg, Gualaceo, Paute, Paccha, San Bartolomé y Sayausí. En 1777, adquirió la categoría de Gobernación. Desde el año 1795, las ideas de libertad avivaron el espíritu de muchos criollos provocando una dura reacción de las autoridades.

Cuando se produjo la Revolución Quiteña, iniciada el 10 de agosto de 1809, los realistas repudiaron los acontecimientos sucedidos en la Capital y actuaron en consuno con los Virreinos de Lima y Santa Fe para la represión de los rebeldes.

La Revolución de Guayaquil, del 9 de Octubre de 1820, animó a las ciudades de la Audiencia de Quito a continuar con sus esfuerzos por lograr la libertad. El 3 de noviembre, inició el levantamiento de Cuenca, en que tuvieron destacado papel el teniente Tomás Ordóñez y los sacerdotes José Peñafiel y Juan María Ormazza. El jefe militar de la plaza, Antonio García Trelles, inició la represión con un centenar de soldados. En la tarde del día 4, otro sacerdote, Javier Loyola, llegó

101 Ibidem, p. 125

102 Ibidem, p. 124

con ayuda desde la población de Chuquipata y los rebeldes lograron la victoria en el sector de Verdeloma.

Los vencedores proclamaron la República de Cuenca, convocaron para el 8 de noviembre el Consejo de la Sanción, para aprobar la Ley Fundamental del nuevo Estado, conocida como la “Constitución Cuencana de 1820”. La Junta Suprema de Gobierno estuvo presidida por José María Vázquez de Noboa.

La reacción de los españoles no se hizo esperar. El 20 de diciembre de 1820, el coronel Francisco González, al frente de seiscientos soldados, derrotó en Verdeloma a las fuerzas patriotas, conformadas por un millar de personas sin entrenamiento y con precario armamento y equipo.

Pero el proceso independentista era ya como un fuego que abrazaba la América meridional y nadie lo podría apagar. El 21 de febrero de 1822, el general Antonio José de Sucre entraba triunfante a una ciudad desguarnecida, gracias a que las fuerzas del coronel Carlos Tolrá, la abandonan para hacerse fuertes en Riobamba.

Independizada la Audiencia e incorporada a la República de Colombia, Cuenca se convirtió en la capital del Departamento del Azuay, en el Distrito del Sur, conforme a la Ley de División territorial, que en lo atinente reza:

“Artículo 12º

El Departamento del Azuay comprende las provincias: 1, Cuenca, su capital Cuenca; 2, Loja, su capital Loja; y 3, Jaén de Bracamoros y Mainas, su capital Jaén.

1. Los cantones de la provincia de Cuenca y sus cabeceras son: 1, Cuenca; 2, Cañar; 3, Gualaceo; 4, Jirón.
2. Los cantones de la provincia de Loja y sus cabeceras son: 1, Loja; 2, Zaruma; 3, Cariamanga; y 4 Catacocha.
3. Los cantones de la provincia de Jaén y Mainas, y sus cabeceras son: 1, Jaén” .¹⁰³

Así estaba organizado políticamente este Departamento, que sería el escenario de la primera confrontación armada entre fuerzas del Perú y del Sur de Colombia. La información anterior explica el porqué de las instrucciones del general Sucre al general Flores, advirtiéndole que, de ser necesario decida sacrificar Guayaquil, para asegurarse la victoria sobre las fuerzas invasoras, en Tarqui.

103 *Ley de División Territorial de la República de Colombia*, junio de 1824, en Trabuco Federico, Ob. Cit., p.70.

TAMBORES DE GUERRA

Cuando Bolívar conoció que Sucre había llegado a Guayaquil, le escribió avisándole que le confiaba los destinos del Sur y que le concedía facultades extraordinarias para organizar la defensa de esos territorios colombianos. En misiva del 28 de octubre de 1828, después de haber salvado su vida, gracias a Manuela Sáenz, en atentado organizado por sus adversarios, le dijo: “ Mi querido General: - Bendito sea el día en que usted llegó a Guayaquil! Yo temía todo por la suerte de usted y también espero todo de su regreso. Ojalá que usted sea más dichoso que los héroes de la Grecia cuando tornaron de Troya! Quisiera el cielo que usted sea feliz en los brazos de su nueva Penélope! Dirijo a usted un extraordinario que lo es el doctor Merino, con el objeto de llevarle a usted estos pliegos; ellos contienen el nombramiento de Jefe absoluto del Sur. Todos mis poderes buenos y malos los delego a usted. Haga usted la guerra, haga usted la paz; salve o pierda el Sur, usted es el árbitro de sus destinos y en usted he confiado todas mis esperanzas... Si por desgracia llega a perderse la espalda de Quito por la insurrección de los pueblos del Cauca, la atención preferente de usted debe dirigirse a Pasto para asegurar aquel punto como la base fundamental de nuestras operaciones; porque Pasto es la llave y el ancla del Sur. Apodérese usted de ese país y después pensaremos en las demás operaciones, que deben ser secundarias a este punto. Yo estoy haciendo marchar de diferentes partes tres batallones y un escuadrón hacia Popayán, y estos Cuerpos servirán de reserva al Ejército del Sur..... Yo estoy resuelto a marchar dentro de un mes al Sur contando que para entonces estarán las tropas de reserva en estado de marchar adelante. Mientras tanto estoy desbaratando el abortado plan de conspiración; todos los cómplices serán castigados más o menos; Santander es el más principal, pero es el más dichoso, porque mi generosidad me lo defiende. Su partido será aniquilado y anulado por mucho tiempo. Esto es todo lo que puedo decir por ahora. El resto de la República marcha divinamente, aunque en lo humano no hay nada seguro. Venezuela y Cartagena son baluartes de nuestros enemigos.... Usted mi querido General, es el único immaculado de aquel heroico y desgraciado país... No contesto por la vía ni a Flores, ni a O’Leary, ni a nadie; por esto mismo deseo que usted les lea esta carta a fin de que sepan que yo le he dado a usted el ser de Simón Bolívar. Sí, mi querido Sucre, usted es uno conmigo, excepto en su bondad y en mi fortuna...”¹⁰⁴

El general Flores contaba con una fuerza organizada y puesta a prueba desde el arribo de la División Auxiliar que, sublevada en Lima, invadió al Ecuador; Sucre le escribió el 18 de diciembre de 1828, insinuándole, con gran discreción, la forma de

104 Chiriboga Ángel, Ob. Cit., pp. 99-100

operar: “Si es una invasión formal, ya sea por una masa sobre Loja, y por Guayaquil a la vez, opino que usted debe concentrar sus fuerzas abandonando a Guayaquil, y a lo más creo que lo que podría aventurarse serían los 400 hombres del Batallón Girardot con la Artillería toda. La pérdida de Guayaquil, si allí desembarca una fuerte División peruana me parece insignificante en cambio de destruir los 4000 peruanos que se han presentado en Loja. Durante el invierno el temperamento sólo arruinaría aquella División enemiga, y en tanto se empleaba útilmente por nosotros derrotando la fuerza es difícil que una División peruana penetre desde Guayaquil a Riobamba, por pocos que fueran los obstáculos que se presentaran. Así la espalda del Ejército está segura.

No pienso que es bueno abandonar Cuenca: creo que al enemigo debe esperarse a las puertas de esa ciudad hasta donde hay distancia suficiente para que ningún derrotado repase el Macará. La llanura de Tarqui es buen campo de batalla; a la parte de allá hay una fuerte posición que yo ocupé cuando venía a la campaña de Pichincha, pero que no puede conservarse mucho por falta de agua. El abandono de Cuenca facilitaría al enemigo reponer sus caballos, descansar sus tropas, reunir sus hospitales, y, en fin, reparar sus pérdidas como yo lo hice el 22. A lo más creo que si no hay tiempo, deberíamos perder hasta el Cañar; pero nunca venir a este lado del páramo del Azuay.

La pérdida de Cuenca traería consigo la pérdida de Guayaquil, y en este caso los enemigos recibirían auxilios por Naranjal, y las fuerzas desembarcadas en aquel Departamento se unirían fácilmente con las de Cuenca. No sucederá así si perdido Guayaquil no se pierde a Cuenca, porque aunque los peruanos intentaran reforzar sus tropas por Machala o salir a Saraguro, ese es un camino difícil en tiempo de aguas, pues yo lo hice con mis hombres, y a pesar de la ayuda de los pueblos habría sido suficiente una Compañía de Cazadores enemigos para derrotarme.

Resuelta la conservación de Cuenca, no dudo que por medida capital se haga acopiar allí cebadas para la caballería y recoger todos los ganados y demás subsistencias que podrían servir al enemigo del lado de Loja. Como usted había tomado sus disposiciones para una campaña ofensiva, creo que los parques estén bien provistos, que la movilidad de los cuerpos esté finamente facilitada y que todo esté corriente para que caso de ir a echar al enemigo de Loja.

Di aquí, a usted una idea de la capacidad militar del general La Mar y sabe usted que Necochea es sólo un bravo granadero. Plaza es valiente; pero dista mucho de ser un General. No tiene audacia, ni tiene cálculo, ni sirve para más nada que para batirse personalmente; es frío como el Azuay e incapaz de inspirar a sus tropas entusiasmo ni orgullo”.¹⁰⁵

105 Chiriboga Ángel, Ob. Cit. pp. 104-106

Preocupado por la logística de la campaña, le ofrece su propio ganado, maíz y papas; no así dinero porque no dispone de él. Termina su misiva recordándole: “La conservación y el triunfo del Ejército es la base de la existencia de los pueblos”.

La transcripción de parte de la carta a Flores permite apreciar las altas cualidades de Sucre como estratega, su comprensión cabal de los objetivos político y militar de la confrontación, la aplicación sabia de los principios de la guerra, el empleo óptimo del escenario, su valoración objetiva de las fuerzas, sus previsiones logísticas prudentes.

Un día después del que Sucre escribe a Flores, según el relato del ilustre general Chiriboga, la ciudad de Loja fue ocupada por las fuerzas peruanas, luego de haber recorrido al menos quinientos kilómetros en treinta y ocho días. Las fuerzas del general La Mar consistían en cinco batallones de Infantería, dos escuadrones de Caballería y una brigada de Artillería, con un total de cuatro mil hombres. A estas fuerzas vino a unirse el general Gamarra, procedente de Bolivia, con 3.700 efectivos que llegaron a Loja el 18 de enero de 1829.

El Presidente del Perú, nacido en Cuenca y de ascendencia guayaquileña, mantenía contactos con autoridades y personalidades del Departamento del Sur (actual Ecuador) por lo que las fuerzas peruanas tenían la certeza de ser recibidas como libertadoras por los pueblos del Sur de Colombia. “... Obando no calificaba al ejército peruano de invasor, sino de ejército auxiliar; y como tal, se hallaba en constante comunicación con La Mar”¹⁰⁶.

Mientras el Ejército del Sur, se preparaba para enfrentar la invasión peruana, el Cauca seguía convulsionado a punto de requerir la presencia de Bolívar que escribe al general Urdaneta: “... Recibí anoche las partes de la ocupación de Popayán y noticias de que Obando había sido derrotado en los Pastos. El general Córdoba me asegura que las cosas del Sur van mejor que lo que él esperaba. Yo partiré mañana para llegar el 13 o 14 a Popayán, donde dispondré la salida de Córdoba para Pasto sin que se embarace de las guerrillas que pienso destruir con las tropas que vienen del Magdalena aclimatadas a países calientes. He creído que el ataque a Pasto debe ser muy conveniente en estas circunstancias, mucho más cuando podemos ponernos en comunicación con los de Quito por el Peñol, que es el lugar que he señalado para el ataque. Este punto sirve para la reunión de todas las tropas de una parte y otra. Los Granaderos con los Lanceros y la columna de Paya seguirán para Pasto. Mientras hay ausencia de tropas veteranas se cubrirá Popayán con milicias y cívicos, para lo cual se ha mandado levantar compañías en el Cauca y en su capital. Yo esperaré las tropas de retaguardia para seguir adelante con ellas y para facilitarles todos los medios de subsistencia y transporte; esto será a principios del mes que viene, dejando, por consiguiente, asegurado a Popayán y atacados los patianos que no se hayan presentado. La operación sale naturalmente según el tiempo y las circunstancias, y

106 Muñoz Alberto, Ob. Cit., p. 29

evitamos el trastorno que podría sufrir el ejército de Flores en estos momentos”.¹⁰⁷

El día 25 de enero, el general La Mar organizó sus fuerzas, designando al gran mariscal Agustín Gamarra como General en Jefe del Ejército al mando de tres Divisiones de Infantería. La primera compuesta por los Batallones Primero de Ayacucho y No. 8, a órdenes del general José María Plaza; la segunda con los batallones Pichincha y Zepita, al mando del general Blas Cerdeña, y la tercera, con el Segundo Ayacucho y Segundo Callao, con el coronel José Prieto a la cabeza. Los regimientos de Húsares y Granaderos quedaron bajo el mando del Presidente.

En el Ejército colombiano, partieron desde el centro y norte del Departamento del Ecuador hacia Cuenca, los Batallones: Yaguachi, Rifles, Caracas, Cauca, Quito y Pichincha, además de los escuadrones del Istmo y Húsares. Para la defensa de Guayaquil quedó el Batallón Ayacucho y medios de Artillería.

El 23 de enero de 1829, con el invasor al frente, Sucre lanzó su proclama: “Una paz honrosa, o una victoria espléndida son necesarias a la dignidad nacional y al reposo de los pueblos del Sur. La paz la hemos ofrecido al enemigo: la victoria está en vuestras lanzas y bayonetas... cien campos de batalla y tres Repúblicas redimidas por vuestro valor, en una carrera de triunfos del Orinoco al Potosí, os recuerdan en este momento vuestros deberes con la patria, con vuestras glorias, y con Bolívar”.¹⁰⁸

El 28 de enero, en las inmediaciones de Cuenca, el general Sucre organizó dos Divisiones: La primera compuesta por los Batallones Rifles, Yaguachi y Caracas y los Escuadrones Cedeño, Segundo y Cuarto de Húsares, al mando del General de Brigada, Luis Urdaneta; la segunda, con los Batallones Cauca, Pichincha y Quito y los Escuadrones Granaderos de a caballo, Tercero de Húsares y Dragones del Istmo, al mando del general de brigada Arturo Sandes. Comandante en Jefe del Ejército, el general Juan José Flores.

LAS NEGOCIACIONES PREVIAS

Ese mismo día, Sucre envió una misiva al general La Mar, invitándole a resolver el diferendo de manera pacífica, evitando que se derrame sangre americana: “En consecuencia de mis comunicaciones desde el Callao con el Gobierno peruano, he sido autorizado por el de Colombia para entender en los negocios de esta República con la del Perú, y continuar la guerra, ó restablecer la paz. Aceptado este encargo, he llegado aquí ayer; y siguiendo el primer impulso de mi corazón de ahorrar la sangre americana, próxima a derramarse en la presente campaña, invierto mis oficios para

107 <http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/>

108 Archivo Histórico Metropolitano, Ob. Cit., p. 276

evitar que los soldados que á mis órdenes pelearon por la independencia, empleen sus armas para destruirse recíprocamente, y dar este triunfo al enemigo común. Generoso por carácter, olvido mis agravios personales cuando media la causa pública, y en lugar de venganzas y de los estragos de la guerra, ofrezco al Gobierno peruano la concordia entre los dos Pueblos... No pretendiendo sino dejar bien puesto el honor, los intereses, y la dignidad del Gobierno, y del Pueblo Colombiano, ni exigir humillaciones de la República Peruana, comprendo que aún es tiempo de entendernos... Habiéndose desgraciadamente roto las hostilidades, será importuno suspenderlas mientras que una transacción final, ó una victoria las terminen; dejo libre y elección á V. E. entre la paz y la guerra”.¹⁰⁹

La respuesta de La Mar fue para justificar la invasión y demostraba que su decisión de ir a la guerra era irrevocable. Escribió desde su Cuartel General en Saraguro, el 2 de febrero de 1829: “Los deseos que V. E. manifiesta de evitar el derramamiento de sangre entre pueblos hermanos, no pueden ser más ardientes que los míos. Yo haría cualquier sacrificio como no fuese el de los intereses y el honor del Perú, porque nos uniese perpetuamente un lazo fraternal, y estoy pronto a admitir, en cuanto alcancen mis facultades, toda propuesta que pueda conciliarse con las determinaciones del Congreso y el Gobierno de que dependo... Desde que se tuvieron los primeros datos de que podía haber un rompimiento, el Perú envió á la Capital de Colombia un plenipotenciario para que diese explicaciones sobre los agravios, que se suponía haber inferido a aquella nación... El coronel O’Leary comunicó ciertamente haber recibido poderes de su gobierno para entablar negociaciones; se le contestó que manifestase las bases sobre las cuales debía negociar y su réplica fue que ellas serían la estricta justicia. V.E. conocerá que esa proposición incierta y vaga no ha podido satisfacer al gobierno del Perú”. Según La Mar, el Ejército peruano había ingresado en el territorio de Colombia confiado en la justicia de su causa, en su fuerza moral física, y en la opinión de los pueblos “cansados de sufrir un yugo insoportable, del cual ya Guayaquil está libre” El Perú ha abierto la campaña luego de haber sido insultado y provocado: “Una dura necesidad le ha puesto las armas en la mano, y no vacilará en deponerlas, siempre que la paz pueda conciliarse con su seguridad y con su honor. Pero si fuese necesario continuar la guerra, el campo de batalla, y no las jactancias indignas de los valientes, será el que acredite de qué parte está la superioridad”.¹¹⁰

La vanguardia colombiana, con Sucre a la cabeza, se movió el 29 de enero hacia Nabón y, de ahí, paso al sitio conocido como Paquishapa, cercano a Saraguro, a donde llegó el 4 de febrero. En ese día, las fuerzas de La Mar arribaron hasta las cercanías de dicha población y los dos ejércitos quedaron enfrentados.

Sucre no desmayó en su afán por evitar la guerra. En su respuesta, enviada desde

109 Ibidem, p. 278

110 Ibidem, p. 280

Oña del 3 de febrero a La Mar, se refiere a las razones que tuvo del gobierno de Colombia para no admitir al plenipotenciario peruano; insiste que jamás han existido proyectos de conquista en contra del Perú y clarifica la propuesta de O'Leary mediante el envío de una minuta que ha pasado a la historia con el nombre de "Las Bases de Oña", "... porque cualquiera que sea el horror que nos cause esta guerra, es mucho mayor el que nos produce ver sobre nuestro territorio un ejército enemigo que humilla a una porción de nuestros Compatriotas. Preferimos en este caso la sangre, la muerte, y todos los males, antes que sufrir este ultraje á la tierra de los Libertadores" Y sobre la afirmación de que los pueblos gimen bajo el yugo de las autoridades colombianas: "Aun cuando fuera cierta la acusación de V. E., ¿quién lo ha autorizado para intervenir en nuestros negocios domésticos? ¡Y no es el escándalo más espantoso que el Perú, que necesitó de nuestros esfuerzos para dejar de ser Colonia, pretenda ahora darnos preceptos, y mezclarse en nuestras instituciones!"¹¹¹

La "Minuta para una negociación de paz entre las Repúblicas de Colombia y Perú", sirve para concretar los puntos que a criterio de Sucre deberían ser atendidos para evitar la guerra y asegurar un futuro de paz para las dos naciones. Debe reducirse la fuerza militar de ambos bandos "al pie de guarniciones" y determinar en el Tratado de Paz definitivo las "que deban quedar en los dos países"; se nombrará una comisión para arreglar los límites de los dos Estados, sobre la base de la división política y civil de los virreinos de Nueva Granada y el Perú, vigente en agosto de 1809, cuando estalló la Revolución de Quito "y se comprometerán los contratantes á cederse recíprocamente aquellas pequeñas partes de territorio que por los defectos de la antigua demarcación perjudiquen á los habitantes"; La misma comisión u otra designada para el efecto, liquidará la deuda del Perú a Colombia y a sus súbditos, considerando el pago de contado con los respectivos intereses, en el término de diez y ocho meses. "Colombia y el Perú nombrará cada una un Gobierno Americano para que en caso de diferencia sirvan de árbitros"; el Perú entregará a Colombia un número de personas europeas igual al de los reemplazos que debieron entregarse para completar las bajas del ejército auxiliar que hizo la campaña de Ayacucho, o entregará una compensación económica; el Gobierno peruano dará satisfacciones al de Colombia, por la expulsión de su agente en Lima y éste dará al del Perú explicaciones satisfactorias por la inadmisión de su Plenipotenciario; ninguna de las dos Repúblicas intervendrá "en la forma de Gobierno de la otra, ni en sus negocios domésticos". Igual respeto merecerá la independencia y soberanía de Bolivia, que dispondrá de plena libertad para organizarse como más convenga a sus intereses; por la desconfianza recíproca existente se solicitará al gobierno de su Majestad británica o al de los Estados Unidos de Norteamérica su participación como garante del Tratado definitivo; y, "Como Colombia no consentirá jamás en firmar un Tratado

111 *Ibidem*, pp. 281-282

de Paz, mientras que tropas extranjeras ocupen cualquiera parte de su territorio, se convendrá en que sentadas y reconocidas que sean estas bases, se retirará el Ejército Peruano á la orilla izquierda del río de Santa, y el de Colombia al norte del Departamento de Azuay para proceder á los arreglos definitivos; á cuyo efecto se elegirán, desde luego, los Plenipotenciarios que deben reunirse en Panamá en todo el mes de abril del presente año. Entre tanto sólo podrán existir en las provincias fronterizas pequeñas guarniciones, debiéndose nombrar en uno y otro ejército comisarios que vigilen la observancia de este Artículo”; finalmente, estas Bases serán parte obligatoria del Tratado definitivo.

Como puede observarse, en la propuesta de Sucre se encuentran claramente especificadas las razones del diferendo: El tema limítrofe, el asunto de Bolivia y la desocupación de los territorios invadidos, que incluye a la ciudad de Guayaquil.

La respuesta de La Mar sobre las bases propuestas es terminante: “Yo dije a V.E. que estaba pronto a entrar en negociaciones, siempre que se propusiesen bases que no fuesen contrarias a los intereses y al honor del Perú; mas las que he recibido, no solo están muy distantes de tener estas calidades indispensables, sino que enteramente las contrarían. Ellas más bien parecen condiciones durísimas puestas en el campo del triunfo a un pueblo vencido, que proposiciones hechas a un ejército, que como el que tengo el honor de mandar, ha conseguido ya ventajas considerables, y posee todas las probabilidades de la victoria”. Los asuntos referidos a Bolivia y al reemplazo de las bajas colombianas, le parecen “altamente injuriosos a la República Peruana, que a pesar de que desea ardientemente la paz, no sería capaz de someterse a condiciones tan duras, tan injustas, y tan degradantes, mientras que uno solo de sus hijos se halle en estado de presentarse en el campo de la batalla”¹¹². El Perú –dice– no pretende nada injusto y ha tomado las armas solamente para defender su independencia, intereses y honor.

La réplica de Sucre, del 5 de febrero, es tajante: “¿Es acaso injusto reducir las fuerzas militares para evitar desconfianzas, y para dar desahogo a unos pueblos cansados ya de sacrificios de guerra? ¿Injusto el marcar los límites, para ahorrar motivos de cuestión, y dejar a Colombia en los que tuvo al principiar la revolución, sin hacer valer en nada haber llevado sus armas al Desaguadero? ¿Injusto pagar a Colombia la deuda que ésta contrajo en Inglaterra para servir al Perú? ¿Injusto que el Gobierno Peruano sea fiel a sus compromisos, abandonando los reemplazos del Ejército auxiliar, y dejándole a su discreción el medio más cómodo de verificarlo, máxime cuando en igual caso el Perú los exigió a Colombia sin consideración alguna, y por un pequeño servicio? ¿Injusto el darse satisfacción de agravios para no parecer en el mundo como bandidos que se ultrajan impunemente? ¿Injusto reconocer la Soberanía de los Estados y renunciar de un modo solemne el derecho de intervención,

112 Ibidem, p. 285

que tantos males produce entre los pueblos en otras partes del mundo? ¿Injusto dar garantías de buena fe, por la mediación de una potencia fuerte eminentemente liberal, que destruya las desconfianzas y alarmas de los dos Gobiernos? ¿Injusto alejar los ejércitos, para que el sosiego y la calma precedan á un tratado definitivo, en que van a asegurarse sagrados intereses?”.¹¹³

El 7 de febrero, con una nueva misiva, envía La Mar su propia “Minuta de bases para un Tratado definitivo de paz”, en los siguientes términos:

1. “El Gobierno de Colombia devolverá a todos los Peruanos, que S. E. el General Bolívar transportó fuera del Perú después de la batalla de Ayacucho en reemplazo de las bajas del ejército Colombiano que estuvo de auxiliar, y se obliga a dar una indemnización por aquellos que no puedan devolverse, bien por haber muerto, bien por otros motivos justos
2. El gobierno de Colombia se comprometerá a pagar al Perú todos los gastos extraordinarios causados en la presente guerra, hasta que se firme el Tratado definitivo de paz.
3. El Departamento de Guayaquil quedará en el estado en que se hallaba antes de que S. E. el General Bolívar lo agregase á Colombia; y en el tratado definitivo se arreglarán las precauciones, que deban tomarse para que se pronuncie con toda libertad, sin que pueda haber la menor sospecha de coacción, por ninguna de las dos partes contratantes.
4. Se nombrarán comisionados para ambas partes, para que liquiden las cuentas pendientes, y convengan en los términos en que deba hacerse el pago del alcance que resulte.
5. Igualmente se nombrarán comisionados, para que establezcan los límites de las dos Repúblicas.
6. Los demás puntos se arreglarán en el Tratado definitivo, conforme a estas bases, en cuanto tengan relación con ellas.
7. Se admite por parte del Perú la garantía de una potencia extranjera, que se ha propuesto, eligiéndose los Estados Unidos de Norteamérica, cuyo allanamiento será del cargo del Gobierno de Colombia solicitar y conseguir.
8. Estas bases serán ratificadas por los Gobiernos del Perú y Colombia”.

El 8 de febrero, desde Paquishapa, Sucre anunció su disposición a discutir las bases propuestas: “Viniendo la minuta en regla, entraremos en la discusión de ella: y no obstante que desde ahora merecía desecharla, no lo hago, para que jamás se nos acuse que rehusamos el oír proposiciones, por extravagantes que sean, porque deseamos la guerra... He dicho a V. E. que no aspiramos a humillar al Perú, porque es de nuestro

113 *Ibidem*, 286-287

honor mismo que ningún pueblo de América se envilezca; queremos todo lo noble y todo lo justo. Si el Gobierno Peruano está animado de iguales sentimientos y aleja la extraña pretensión de imponer preceptos á Colombia, nos hallará siempre prontos á ahorrar sangre Americana... nos estremecemos en las calamidades que amenazan a los pueblos por una guerra entre dos naciones del nuevo mundo, que han combatido juntas por la independencia, y que sin haberla aun obtenido completamente, van a mancharse hasta con crímenes, que nos presentarán como sedientos insaciables de la sangre humana, y como hombres sin razón para conocer sus intereses, y discutirlos en calma... En medio del disgusto que nos causa esta lucha, nos consuela la idea de que las desgracias que ella arrastre no son buscadas por nosotros. Defendemos nuestros hogares, nuestros derechos, nuestra independencia, contra un enemigo que nos ha invadido”.¹¹⁴

El 10 de febrero, La Mar respondió: “Me es muy lisonjero que se reúna a las diez del día de mañana la Comisión encargada de discutir y arreglar las bases para un Tratado definitivo de paz en el puente principal del río que divide nuestras respectivas posiciones, donde hay la comodidad suficiente. He nombrado por parte del Ejército, que tengo el honor de mandar, al señor Jeneral Don Luis José Orbegoso y al Teniente Coronel Don José Villa, los cuales me prometo que harán cuanto les sea posible para conciliar de un modo justo y honroso los intereses de las dos naciones”.¹¹⁵

Sin embargo de estas declaraciones, ese mismo día una fuerza al mando del coronel Raullet, atacó a la ciudad de Cuenca que se encontraba casi desguarnecida; seguramente la intención era observar la reacción de la ciudad, que habían pensado les recibiría como a sus libertadores; sin embargo, la población y los pocos soldados disponibles para la defensa, algunos de ellos enfermos, dirigidos por el gobernador, general Vicente González, presentaron una firme resistencia, aunque fueron obligados a capitular por la superioridad de los atacantes. Sucre reclamó por esta acción a La Mar solicitándole la devolución del general González y propuso un canje de prisioneros; La Mar le contestó que 19 oficiales colombianos habían quedado como rehenes en sus casas bajo su palabra de honor de no tomar las armas, hasta que no se produzca el canje.

Con posterioridad se interceptó un mensaje firmado ese mismo día por Pedro Bermúdez: “El ejército tiene que moverse hacia Cuenca, por la izquierda de los enemigos, por convenir así al mejor éxito de la campaña; y como ellos probablemente quedarán algún tiempo en las posiciones que ocupan, me es necesario hacer a US. de orden de S. E. el Jeneral Presidente las prevenciones que siguen”.¹¹⁶ Las disposiciones se refieren a evitar que, abandonado Saraguro, lo tomen las tropas colombianas, instalar un hospital y otras medidas administrativas.

114 *Ibidem*, pp. 291-293

115 *Ibidem*, p. 296

116 *Ibidem*, p. 300

El día 11 de febrero de 1829, se reunieron en el sitio acordado para la negociación el general de brigada Tomás de Héres, y el coronel Daniel Florencio O'Leary, en representación del general Sucre y el general de brigada Luis José de Orbegoso, y el teniente coronel José Villa por parte del Presidente peruano, para discutir los puntos de las minutas. Entrada la noche, los delegados decidieron suspender las negociaciones, cuando se trataba el asunto de la responsabilidad de Colombia de pagar todos los gastos extraordinarios causados por la guerra desde el día que se recibió en Lima el "ultimátum" de Bolívar hasta que llegó la primera invitación de paz; mientras que el Perú abonaría a Colombia los gastos desde esa fecha hasta que se firme el Tratado definitivo. Al día siguiente los colombianos plantearon dejar ese punto para resolución de la nación mediadora. Los peruanos, por su parte, anunciaron que si no se aceptaba este punto abandonarían la negociación, como en efecto lo hicieron.

EL ARGUMENTO DE LA GUERRA

El día 12 de febrero, el general Flores dispuso al general Urdaneta atacar las posiciones enemigas y tomar control del puente que permitía el acceso a Saraguro. Pedro Fermín Cevallos relata así el acontecimiento: "Urdaneta se puso en marcha a medianoche del mismo 12 con la compañía Granaderos del Cauca, recientemente llegada de Guayaquil, y veinte hombres del Yaguachi. El puente de Saraguro estaba destruido casi del todo, y Urdaneta tuvo que pasar el río por distintos vados después de vencidas las avanzadas peruanas. Replegaron éstas a dos Compañías que encontraron sobre una altura inmediata al río, y el coronel León a la cabeza de los veinte soldados del Yaguachi, sin reparar en el número de enemigos, los atacó, envolvió y persiguió hasta Saraguro, donde paraban los Cuerpos de la retaguardia peruana. En el punto que León hizo alto se le unió el comandante Camacaro con un piquete de Caballería, y el general Urdaneta ordenó que continuaran juntos para ese pueblo. Hallábanse aquí los batallones peruanos Primero de Ayacucho y No. 8, grueso de mil trescientos hombres; y Urdaneta, creyendo que sólo acometía a dos Compañías, cargó al amanecer del 13 contra esos dos Cuerpos. Resistieron algunos instantes, mas sus oficiales creyendo también que eran atacados por mayores fuerzas abandonaron sus puestos y muy luego los soldados siguieron su mal ejemplo".¹¹⁷ En su apresurada fuga, las fuerzas peruanas dejaron 60 prisioneros, gran cantidad de armamento, varios caballos, mulas, todos los almacenes y dos banderas.

Según el parte del combate: "Al amanecer de hoy (13 de febrero) el Sr. General en Jefe, dio órdenes al Coronel Luque y al Comandante Camacaro que marcharan con el Batallón "Rifles" y un piquete del "Cedeño" más allá de Saraguro, con el objeto de

117 Cevallos Pedro Fermín, *Historia del Ecuador*, Tomo IV, Clásicos Ariel, Guayaquil, p. 64

recoger los desperdicios del enemigo. Estos Jefes lograron destruir ochenta cargas de municiones, dos piezas de batalla, un número considerable de fusiles, y tomar varios prisioneros, doscientas mulas y porción de equipajes que el enemigo abandonó en su vergonzosa fuga...”¹¹⁸

El día 14 de febrero, el Ejército peruano ocupó Yunguilla y el 16 arribó a San Fernando. El día 22 ordenó La Mar al general Plaza moverse hacia Girón, a donde llegó el día 26. Inmediatamente se le dispuso avanzar como fuerza de vanguardia a tomar contacto con el enemigo. La orden fue obedecida, sin dejar de advertir Plaza y Necochea la imprudencia de la decisión. En la noche se unieron a las tropas de vanguardia las fuerzas del coronel Raulet.

El día 24, Sucre se enteró que una columna con dos batallones, al mando del general Plaza se encontraba ocupando Girón, separada del resto del Ejército, por lo que decidió atacarlos. Con ese fin avanzó con 3.700 efectivos hacia Tarqui a donde arribó a las 7 de la noche del día 26. Fue informado, entonces, que Plaza ya se encontraba en el Portete. En su informe de la Batalla Sucre relata: “... tuve partes que la División del general Plaza estaba en el Portete de Tarqui, a tres leguas de nosotros y que el resto del Ejército peruano llegaría aquella tarde a Girón. Determiné dar una acción general”¹¹⁹

A las doce de la noche del día 26 de febrero de 1829, una unidad compuesta por 150 efectivos seleccionados entre los mejores de todos los batallones, comandada por el capitán Piedrahita, seguida por el Escuadrón Cedeño y por la Primera División avanzó hacia el Portete de Tarqui. La oscuridad y las tensiones del momento provocaron un pequeño choque entre las dos unidades de vanguardia que se reconocieron a tiempo de enfrentar a las avanzadas enemigas. Luego participaron en el combate los Batallones Rifles, Yaguachi y Caracas que lograron desalojar a la División de Plaza. Cuando llegaron las fuerzas de Gamarra y La Mar, se vieron obligadas a un apresurado repliegue.

EL Ejército colombiano consideró prudente consolidar la posición alcanzada, mientras el peruano no lograba reorganizarse. La victoria se facilitó por la naturaleza del terreno, por la equivocada maniobra enemiga, la desconfianza en las disposiciones impartidas por La Mar, la excelente ubicación de las fuerzas de Sucre, la hora de los enfrentamientos, el espíritu ofensivo de las fuerzas colombianas y la sorpresa ocasionada a la vanguardia peruana. Según Colombia, sus bajas fueron cuatrocientas y las del Perú, 2500. La versión peruana refiere 800 bajas colombianas y 1200 del Perú.

El mismo día de la victoria, Sucre suscribió un Decreto para reconocer los méritos de sus tropas. Mandó construir en el campo de batalla una columna de jaspe en el cual debían constar los nombres de las unidades combatientes y de los muertos y heridos; además, en letras de oro, una leyenda que diga: “El Ejército Peruano de

118 Chiriboga Ángel, p. 142

119 Archivo Histórico Metropolitano, Ob. Cit., p. 312 y sig.

ocho mil soldados, que invadió la tierra de sus libertadores, fue vencido por cuatro mil bravos de Colombia el veinte y siete de febrero de mil ochocientos veinte y nueve“; los Batallones Yaguachi, Caracas y Rifles, principales protagonistas de la batalla llevarían en sus banderines la frase “Vengadores de Colombia en Tarqui”; todos los participantes recibirían una medalla conmemorativa, de oro las de los oficiales y de plata las de la tropa; al general Juan José Flores, se le ascendió al grado de General de División y la Junta provincial del Azuay debía entregarle una medalla guarnecida de brillantes con la leyenda “Azuay, al ilustre defensor del Sur”; las tesorerías debían atender a las viudas e hijos de jefes, oficiales y tropa muertos en combate, con las pensiones establecidas en la Ley.

Después de la victoriosa Batalla y la firma del Convenio de Girón, escribió Sucre al ministro de Guerra informándole: “V. E. hallará por mi ratificación, que hemos podido sacar más ventajosas condiciones, y aun imponerlas, abusando de la victoria; pero juzgué del honor de la nación y del Gobierno que el ejército concediera casi lo mismo que habíamos exigido antes de la batalla, y que no humilláramos las armas, ni al pueblo Peruano: especialmente después de que nuestros guerreros habían mostrado en el Perú mismo una generosidad sin límites con los Españoles en el campo de Ayacucho”.¹²⁰

El “Tratado Preliminar de Paz, acordado en Jirón, el 28 de febrero de 1829”, inicia con el reconocimiento de que, a consecuencia de la batalla de Tarqui: “ha sido destruida una parte considerable del ejército peruano, después de una brava resistencia” y que, en tal virtud, se reunieron el general de división Juan José Flores y el de brigada Daniel Florencio O’Leary, por parte de Sucre y el gran mariscal Agustín Gamarra junto al general de brigada D. Luis José de Orbegoso, por parte del Presidente del Perú, para acordar las bases para un Tratado definitivo de paz, en los siguientes términos:

En el Artículo I se acepta que las fuerzas militares del Norte del Perú y del Sur de Colombia, se reduzcan al pie de guarnición, y no superen los tres mil hombres en cada país; en el Artículo II, que los gobiernos designen una comisión para resolver sobre los límites de los dos Estados, de acuerdo con la división política de los virreinos de la Nueva Granada y el Perú existente en agosto de 1809, en que estalló la Revolución de Quito, con el compromiso de cederse recíprocamente “aquellas pequeñas partes de territorio, que por los defectos de una inexacta demarcación perjudican á los habitantes”; el Artículo III dispone que La misma comisión liquide la deuda del Perú a Colombia de resultas de la guerra de la independencia. Colombia y el Perú nombrarán cada

120 *Ibidem*, p. 306

uno un Gobierno americano para que, en caso de diferencia, sirvan de árbitro; el Artículo IV se refiere al completamiento de las bajas que tuvo el Ejército colombiano, “en el auxilio que prestó en la guerra de la independencia peruana”, que el Perú dará estricto cumplimiento “en los términos en que convenga la comisión de que habla el Artículo segundo”; el Artículo V asegura las satisfacciones que presentará el gobierno peruano por la expulsión del agente colombiano en Lima y las del de Colombia por la inadmisión del Plenipotenciario peruano; el Artículo VI obliga a los dos Estados a no intervenir en la forma de Gobierno, ni en los negocios domésticos de la otra parte y “se comprometen a respetar la independencia de la República Boliviana y de los demás Estados continentales; según el Artículo VIII, luego de que se acuerde el Tratado de Paz, “se solicitará del Gobierno de los Estados Unidos del Norte, que en clase de mediador garantice el cumplimiento de la presente estipulación”; el Artículo IX, de gran importancia, dice: “Como Colombia no consentirá en firmar un Tratado de Paz mientras que tropas enemigas ocupen su territorio, se conviene en que sentadas estas bases se retirará el resto del Ejército peruano al Sur de Macará, y procederá al arreglo definitivo, a cuyo efecto se elegirán dos Plenipotenciarios por cada parte contratante, que deben reunirse en la ciudad de Guayaquil en todo el mes de mayo. Entre tanto sólo podrán existir en las provincias fronterizas pequeñas guarniciones, debiéndose nombrar en uno y otro ejército comisarios que vigilen la observancia de este Artículo; el Artículo X hace referencia al deber del gobierno peruano de entregar al de Colombia la corbeta Pichincha y pagar ciento cincuenta mil pesos, en el término de un año, para cubrir las deudas que el ejército o la escuadra del Perú hayan contraído en los departamentos del Azuay y Guayaquil; el Artículo XI recoge el compromiso del Perú de evacuar el territorio colombiano y entregar la ciudad de Guayaquil en el plazo de veinte días a partir de la fecha de firma del acuerdo; el Artículo XII manda que los “colombianos en el Perú y los peruanos en Colombia, tendrán una completa seguridad en sus personas, cualquiera que haya sido su opinión política durante el conflicto, para lo cual, según el Artículo XIII, “Los comisionados de Colombia y del Perú se comprometen á solicitar un decreto de amnistía de sus respectivos gobiernos...”; el Artículo XIV se refiere a la firma de una alianza defensiva “de manera que permanezca sellada para siempre “la sincera amistad que las Repúblicas de Colombia y el Perú desean conservar ante la faz del mundo civilizado, contra toda agresión extranjera, que osare atentar los derechos nacionales y su sagrada independencia”; estos acuerdos, según el Artículo XV, deben

constar de manera obligada en el Tratado definitivo de Paz; el Artículo XVI se refiere a poner fin al bloqueo declarado a los puertos de Colombia y el XVII a los procedimientos legales subsiguientes.

Sucre ratificó lo acordado el 1º de marzo de 1829 en los siguientes términos: “Deseando dar un testimonio relevante y la más incontestable prueba de que el Gobierno de Colombia no quiere la guerra, de que ama al pueblo peruano y de que no pretende abusar de la victoria, ni humillar al Perú, ni tomar un grano de arena de su territorio, apruebo, confirmo y ratifico este tratado.” La Mar lo hizo por intermedio de Mariano Castro el mismo día a las 7 de la noche.

Derrotadas, en Tarqui, las tropas peruanas “repasan el camino que habían emprendido con la rabia de hambrientos tigres: disparadas las partidas por los caminos y campos talan, matan hombres y animales, arrastran a su territorio más de tres mil reses, no dejan bestias, ovejas ni marranos, estropean mujeres, arrasan sementeras y conducen la desolación hasta Macará”.¹²¹

En resumen: “El saqueo de la provincia de Loja fue sistemático y cruel. Esto, es por el ejército colombiano, que por lo que le toca a lo que tomaron manu militari el Ejército de Bustamante, y el del general La Mar, en sus respectivas invasiones, eso carece de contabilidad”.¹²²

Esta descripción de los sobresaltos que tiene que soportar la población civil de la provincia lojana, se puede generalizar a la sufrida, en casi toda la geografía nacional, debido a los acontecimientos militares de los primeros años de la República del Ecuador, agobiada por guerras externas y principalmente intestinas.

CONSECUENCIAS JURÍDICAS

La Mar se retiró con su maltrecho ejército a Piura para reorganizarlo. Luego, pretextando las ofensas inferidas al Perú en el decreto de Sucre del 27 de febrero, expedido para reconocer méritos y entregar recompensas a sus oficiales y soldados, se negó a dar cumplimiento a lo acordado en Girón. Consecuentemente, los generales Cordero y Sandes, que fueron delegados por Sucre para recibir la ciudad de Guayaquil, recibieron por parte del coronel Prieto, Comandante militar de la ciudad, la notificación de la orden terminante del Presidente de no entregarla.

En estas circunstancias, como el estado de guerra no había terminado, el general

121 Memorial de Agravios presentado por el Cabildo de Loja al gobierno de Quito, Jaramillo Alvarado P., Ob. Cit., p. 352

122 *Ibidem.* p. 351

Flores recibió la disposición de dirigirse con su Ejército hacia la Costa y el propio Bolívar estuvo presente para conducir la Campaña de Buijó. Las fuerzas colombianas controlaron sin resistencia las poblaciones de Baba, Babahoyo, Daule, Samborondón y Yaguachi, aislando por tierra a las tropas peruanas, mientras en la campaña marítima Colombia tomaba presas en las costas de Tumaco, Paita y Lambayeque.

Cuando Bolívar disponía la recuperación de Guayaquil por medio de la fuerza, los acontecimientos del Perú evitaron felizmente una nueva confrontación. Gamarra había tomado prisionero al presidente La Mar, en Piura, el 9 de junio y dispuesto su destierro a Centroamérica, donde falleció el 11 de octubre de 1830. En Lima, el general La Fuente forzó la renuncia del vicepresidente y se declaró Jefe Supremo provisional.

Enterado de estos sucesos, Bolívar se dirigió al coronel Miguel Benavides, Comandante de la plaza de Guayaquil, para proponerle la suspensión de hostilidades, acuerdo que, en efecto, se firmó en Buijó el 27 de junio; envió luego al coronel Demarquet como su comisionado ante Gamarra, solicitándole la devolución de Guayaquil y proponiéndole un acuerdo amplio entre las dos naciones. Aceptó Gamarra la propuesta y se firmó el Armisticio de Piura el 10 de julio. En este documento se fijó un plazo de 60 días para entablar las negociaciones definitivas. En virtud de este acuerdo, fue devuelta la ciudad de Guayaquil a Colombia.

Durante su permanencia en Buijó, Bolívar mantuvo su intensa correspondencia por la que podemos conocer su pensamiento sobre la lamentable situación interna de Colombia y la internacional que soportaba la América recientemente liberada. El 4 de julio escribió a Sucre, imponiéndole sobre los últimos acontecimientos: “Mi querido General: Ya sabrá Vd. que el general Cerdeña ha venido a mandar a Guayaquil; que este jefe me ha sido siempre muy adicto, porque ha recibido de mí algunos favores, y que hemos tenido algunas contestaciones y tropieillos en los días que llevamos de suspensión de armas, que nos hacían sospechar se tratase de sostener la plaza. En tales circunstancias le escribí confidencialmente a Cerdeña exigiéndole me dijera lo que quería decir todo eso, y pidiéndole su opinión privada sobre nuestros asuntos con el Perú. Su contestación ha sido la siguiente: ‘Guayaquil, julio 3.-Mi respetado general: Con gusto contesto a su favorecida de ayer. A ella debo decirle por gratitud, amistad y sin faltar a mi deber, que esta plaza será entregada, que la misión del señor coronel Guerra tendrá todo el buen éxito que V. E. desea; esta idea, señor, me ha animado a tomar a mi cargo la odiosa comisión que hoy desempeño. Estoy seguro que mis deseos serán cumplidos, pues de otro modo, mis sacrificios no tendrían valor. Vuelvo a repetir a V. E. que todo se allanará, que no romperemos, yo lo juro, y en mi amistad puede V. E. descansar. Hoy contesté a la nota del señor Mosquera, V. E. se impondrá y me hará el servicio de creer que no hay doblez de parte de la Marina y sí torpeza. Desea ser útil para satisfacer a la discreción de V. E. su afectísimo.-Blas Cerdeña’.

Todos estos días hemos estado muy visitados de los amigos de Guayaquil, criollos y extranjeros. Hoy hemos tenido al señor vicario Garaycoa, a los señores Aguirres, al señor Marcos con su familia y otros varios. Hay mucho entusiasmo por nosotros en los guayaquileños y, si el gobierno lo permitiese, habría una copiosa emigración a nuestro campo. Nada sabemos todavía de Demarquet y Guerra. Diariamente salen buques de Guayaquil, cargados de enfermos o cuadros y las medidas que se toman de tres días a esta parte patentizan la certeza de la nota de Cerdeña.

He visto las comunicaciones de Vd. con La Mar impresas con el título de “La campaña de 30 días”. ¡Qué preciosas y qué exactas! Felicito a Vd. una y mil veces por tan felices inspiraciones y por los gloriosos resultados que ellas van produciendo.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de su esposa a quien con toda su familia saludo respetuosa y cariñosamente”.¹²³

El 5 de julio, escribió al general Urdaneta, lamentando la situación de América hispana: “Mi querido General: Hemos ensayado todos los principios y todos los sistemas y, sin embargo, ninguno ha cuajado, como dicen. El imperio de Méjico cayó y Guerrero ha hecho caer la federación. Guatemala ha caído en manos de sus enemigos y la han destruido. En Chile hay nuevas revoluciones; en Buenos Aires sucede lo mismo, y la del Perú es espantosa, a pesar de que nos tenga cuenta por causa de la guerra; pero no por esto deja de ser menos desordenada. En fin, la América entera es un tumulto, más o menos extenso”.¹²⁴

Y el día 6, al doctor Castillo Rada: “Nosotros seguimos muy bien por lo que hace a esta guerra tenemos bastante seguridad de que nos será entregado Guayaquil antes de quince días y tenemos fundadas esperanzas de hacer la paz con el Perú, pero nada de esto disminuye mi congoja teniendo como tengo cada día más a la vista el triste cuadro de nuestra América. En Chile y Buenos Aires no cesan las revoluciones y cada vez con más desenfreno, en Guatemala sin haber realistas, centralistas, ni vitalicios, se despedazan atrocemente como caribes, en Méjico han cometido horrores, que continuarán probablemente, y el Perú nos acaba de presentar el ejemplo más funesto de desmoralización en la caída de La Mar y su gobierno, aunque sea feliz en el momento para nosotros por la actual contienda”.¹²⁵

Finalmente, la entrega de Guayaquil se realizó. El nuevo mandatario peruano, General Antonio Gutiérrez de la Fuente, acusó a La Mar de haber arrastrado al país a una guerra insensata y fratricida.

Con estos antecedentes, los dos Estados enviaron sus representantes para la negociación definitiva que se realizó en el propio puerto guayaquileño

123 <http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/>

124 *Ibíd*em

125 *Ibíd*em

EL TRATADO DE GUAYAQUIL

Participaron en las negociaciones Pedro Gual por Colombia y José Larrea y Loredó, designado por el general Gamarra, por el Perú. En la segunda conferencia, el representante peruano, con la intención de no devolver Jaén y parte de Mainas, de las que se encontraban apoderados, propuso que 'la posesión' defina los límites y que, en caso de desacuerdo, se someta el asunto al arbitraje de un gobierno amigo. Pedro Gual rechazó las dos proposiciones y pidió que se tome como base de la demarcación los límites de los dos Virreinos aplicando el principio del *Uti Possidetis*.

En la tercera conferencia, Pedro Gual presentó un proyecto de acuerdo que fue aceptado por el representante del Perú y pasó a conformar los Artículos V - VI - VII, del Tratado. El Artículo V tiene tres partes: el reconocimiento de los límites que tenían los virreinos de Santa Fe y Lima en 1809; la posibilidad de introducir por acuerdo mutuo variaciones a la línea convenida; y, la obligación de hacerse sesiones recíprocas de pequeños territorios con el propósito de una mejor demarcación; el Artículo VI se refiere a la constitución de una comisión compuesta por dos miembros de cada país encargada de recorrer, rectificar y fijar la línea de frontera y poner en posesión de los territorios correspondientes a cada una de las partes. Los trabajos debían iniciar en el río Tumbes en el océano Pacífico; el Artículo VII tiene cuatro partes: la comisión deberá comenzar sus trabajos 40 días después de la última ratificación, los trabajos concluirán dentro de los seis meses siguientes a la iniciación, en caso de diferencias éstas debían ser resueltas en forma amistosa y los trabajos no podrán suspenderse ni siquiera por diferencias que podrían suscitarse; el Artículo VIII establece el arbitraje como medio de solución de posibles diferendos y señala los árbitros potenciales que debían ayudar a encontrarla.¹²⁶

Para dar satisfacción al gobierno y pueblo peruano, el delegado colombiano declaró: "que deseando su Gobierno obrar en todo conforme al espíritu del Artículo 2º está dispuesto a revocar en términos los más satisfactorios, el decreto que S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho, expidió en el Portete de Tarqui, con fecha 27 de febrero del corriente año, luego que llegue a su noticia que el del Perú ha hecho lo mismo, restituyendo á S. E. el Libertador Presidente, y al Ejército Libertador, las distinciones y honores que se les habían conferido legalmente por sus servicios pasados". Del mismo modo, informó que "... elije desde ahora a la República de Chile, como arbitra y conciliadora para los referidos casos, esperando se prestará gustosa a una obra tan trascendental al bien de la causa americana en general.

126 Trabuco Federico, *Tratados de Límites de la República del Ecuador*, Ed. PIO XII, Ambato, Ecuador, 1970, p. 89-90

El Tratado fue perfeccionado por la ratificación del Perú realizada el 26 de octubre de 1829 y de Colombia del 21 de octubre de 1829. Las ratificaciones fueron canjeadas en Guayaquil el 27 de octubre de 1829.

Larrea y Loredó informó sobre las negociaciones al Congreso de su país en los siguientes términos: “suponiendo que Jaén y Mainas son posesiones nuestras, cuya materia es bastante dudosa, y aún está por ventilarse, nosotros nos quedamos con los mejores y más vastos territorios”. La comisión del Congreso dejó sentado por escrito: “Si como es natural, fuese de Tumbes dicha línea... hasta la confluencia del río Chinchipe con el Marañón, resultaría que a más de tener bien marcados los linderos y capaz de defenderse de todo género de incursiones, quedaría al Perú los mejores y más vastos territorios de Jaén y Mainas...” El Congreso designó a Larrea y Loredó “Benemérito de la Patria en grado eminente”.¹²⁷

Luego de la firma del Tratado, Hipólito Unanue le escribió al Libertador en los siguientes términos: “Las campanas de Lima repicaron jubilosamente durante tres días por la paz que la generosidad de su excelencia le ha concedido al Perú”.¹²⁸ Y Gutiérrez de la Fuente, en solemne proclama al pueblo peruano, aseveró: “La sabiduría del Congreso que os representa ha puesto el sello de su aprobación al pacto de amistad y estrecha unión que relega por siempre al olvido reclamos odiosos y pretensiones que jamás debiera suscitarse entre Repúblicas nacidas del mismo origen. Esta resolución venerada le da derecho a vuestro reconocimiento y el aprecio del pueblo colombiano”. Y a su Ejército le dice: “Soldados: terminada esta guerra con Colombia, la representación nacional ha sellado con su aprobación los Tratados de Guayaquil entre nuestro plenipotenciario y el de aquella República. La concordia y la fraternidad estrecharán a los vencedores de Junín y Ayacucho”.¹²⁹

El 1 de diciembre comunicó el general Mosquera al ministro de Relaciones Exteriores del Perú los nombres de los delegados para conformar la comisión demarcadora. Ellos fueron el coronel Francisco Tamariz y el capitán de fragata Agustín Gómez. El Perú incumplió sus compromisos solemnemente asumidos y después de 64 días de inútil espera, lo comisionados colombianos tuvieron que retirarse.

127 Tobar Donoso, J. Luna Tobar Alfredo, *Derecho Territorial Ecuatoriano*, Ministerio de RR.EE., Quito, 1982, p. 82

128 *Ibidem*, p. 84

129 *Ibidem*, p. 82

EL PROTOCOLO MOSQUERA–PEDEMONTE

La Comisión designada por Colombia para la fijación de los límites, compuesta por los señores Tamariz y Gómez, se presentó en Tumbes el 30 de noviembre y esperó infructuosamente hasta fines de febrero de 1830, por la presencia de los delegados peruanos, que nunca fueron designados. Enfrentados a esta violación deshonrosa del gobierno peruano a los compromisos solemnemente pactados, Colombia reclamó la fijación concreta de los límites, conforme al Tratado de Guayaquil.

Para llegar a una solución definitiva se reunieron en la ciudad de Lima el ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del Perú, doctor Carlos Pedemonte y el ministro Plenipotenciario de la República de Colombia, general Tomás C. de Mosquera para acordar “las bases que debieran darse a los comisionados para la demarcación de límites entre las dos Repúblicas”. El representante peruano manifestó que desde que se originó el Obispado de Maynas en 1802, quedó ese territorio dependiente del Virrey del Perú y que por tanto los límites que antes tuviera el Virreinato de Nueva Granada se habían modificado y se debía señalar la frontera bajo tal principio; tanto más que fueron territorios pertenecientes al Perú desde la Conquista, que le fueron desmembrados para conformar el nuevo Virreinato, separando del de Perú toda la Audiencia de Quito.

El general Mosquera argumentó que las negociaciones de Guayaquil habían considerado los límites señalados en la Cédula del rey Felipe II, que erigió la Audiencia de Quito; que cuando se creó el Obispado de Maynas, la Cédula no determinó claramente sus límites; que las provincias de Jaén y Maynas constaban como pertenecientes al Nuevo Reino de Granada en la Guía de Forasteros de España, para 1822. Por tanto, propuso la línea Tumbes, Macará, Huancabamba, Marañón y este río hasta los límites con el Brasil. Frente a estos argumentos, el ministro Pedemonte convino con la propuesta colombiana, proponiendo solamente un cambio: que, en lugar de referirse a la “embocadura de Guancabamba, conste la del Chinchipe, que conciliaba mejor los intereses del Perú sin dañar a Colombia”.¹³⁰ El Enviado de Colombia se mantuvo en su tesis, por lo que el representante del Perú pidió dejar pendiente ese punto.

Asegurados los límites con Perú, Bolívar abandonó Guayaquil el 10 de julio con dirección a Quito a donde llegó el día 15. Salió hacia Bogotá el 29 de octubre y llegó a la Capital el 15 de enero. El 27 de abril renunció a la Presidencia ante el Congreso. El 1 de julio fue informado sobre el vil asesinato de Sucre, que le causó una profunda conmoción. Expresó: “Han asesinado al Abel de América”. De su mejor General

130 Trabuco Federico, Ob. Cit., p. 100

y amigo, en la breve biografía que escribió en 1825, expresó: “El general Sucre es el padre de Ayacucho: es el redentor de los hijos del Sol: el que ha roto las cadenas con que envolvió Pizarro al imperio de los Incas. La posteridad representará a Sucre con un pie en el Pichincha y el otro en el Potosí, llevando en sus manos la cuna de Manco Capac y contemplando las cadenas del Perú, rotas por su espada.” El 17 de diciembre, camino al destierro, falleció en Santa Martha. Se cumplió así, el destino trágico de dos de las mayores figuras de la historia latinoamericana: el Libertador de cinco naciones y el vencedor de Pichincha, Ayacucho y Tarqui.

Pronto, el Perú negó la existencia del Protocolo Mosquera - Pedemonte, al que calificó de apócrifo, argumentando que a la fecha de la firma Mosquera había vuelto ya a Colombia; que, de haber existido este Tratado sería nulo por cuanto para la fecha se había disuelto la Gran Colombia; que está en contradicción con el Tratado de 1829; y que nunca fue aprobado.

El Ecuador, por su parte, ha defendido la validez del Tratado presentando cartas enviadas por Mosquera desde Lima en días posteriores al 11 de agosto, fecha de la firma del documento; argumentando que la Gran Colombia no se disolvió en 1830, sino que hubo un cambio de federación a confederación. La disolución fue sólo en 1833, y por lo mismo estaba facultado el Gobierno Central para celebrar el Tratado; que no es cierto que el Protocolo está en contradicción con el Tratado de 1829, porque en el Art. V de este documento hay dos partes: Obligación de hacer sesiones recíprocas de pequeños territorios para una mejor demarcación, y posibilidad de introducir acordemente variaciones en la línea convenida; finalmente, al ser un documento de simple ejecución del Tratado principal, no era necesario que sea aprobado.

Cuando el Ecuador inició su vida independiente, también buscó el Perú liberarse de los compromisos asumidos en el Tratado de Guayaquil. Los forjadores de nuestra República cometieron graves equivocaciones en el asunto territorial: la Constitución de 1830, al definir el territorio del Estado, lejos de referirse con precisión a los límites de los territorios de la Presidencia o Real Audiencia de Quito, señaló los correspondientes a los tres Departamentos que fueron parte del Distrito del Sur de la Gran Colombia. El texto dice: “El territorio del Estado comprende los tres Departamentos del Ecuador en los límites del antiguo Reino de Quito.” Esta definición ambigua le sirvió a Colombia para quedarse con amplios territorios del Departamento del Cauca.

Bibliografía

- Alemán Hugo, *Sucre Parábola ecuatoriana*, Ed. CCE, Quito, 1970
- Archivo Metropolitano de Historia, Epistolario Quitense del Gran Mariscal Antonio José de Sucre, Tomos 1, 2 y 3, Quito, 2007
- Arias Palacios Hugo, *Evolución socioeconómica del Ecuador*, Biblioteca ecuatoriana. Vol. 24, Universidad de Guayaquil, 1980
- Cabrera Hanna Santiago, *La incorporación del Distrito del Sur a la República de Colombia*. Debates congresales y soberanía municipal Universidad Andina Simón Bolívar Quito, Ecuador, 2017
- Castellanos Ramón, *La Dimensión Internacional del Gran Mariscal de Ayacucho*, Italgráfica, Caracas, 1998
- Cevallos Pedro Fermín, *Historia del Ecuador*, Tomo IV, Clasicos Ariel, Guayaquil.
- Chiriboga Ángel, *Tarqui Documentado*, Biblioteca Militar Ecuatoriana, Quito, 1960
- Cieza de Leon Pedro, *La Crónica del Perú*, Ed. PEISA, Lima, Perú, 1973
- Cordero Iñiguez, Juan, *Cuenca y el 10 de Agosto de 1809*, Universidad Alfredo Pérez Guerrero, Imprenta Mariscal, Quito 2009
- Delaunay Daniel y otros, *Transición Demográfica en Ecuador*, Tomo II, Volumen I, CEDIG, talleres IGM, Quito, 1990.
- Jaramillo Alvarado Pío. *Historia de Loja y su Provincia*, Ed. SENEFELDER Municipio de Loja, 2002
- Maiguashca Juan, editor, *Historia y Región en Ecuador, 1830-1930*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1994.
- Martínez Armando, La Entrevista de Guayaquil, Procesos, *Revista ecuatoriana de Historia*, 2013
- Mijares Augusto, *El Libertador*, Caracas 1987
- Muñoz Alberto, *El Gran Mariscal La Mar*, Municipalidad de Cuenca, 1973
- Muñoz Julio H., *Doctrinas Militares Aplicadas en el Ecuador*, Estado Mayor General, Quito, 1949
- Ortega Eudoxio, *Manual de Historia General del Perú*, Ed. Los Andes, Lima, Perú
- Ramos Demetrio, *Simón Bolívar*, Ed. Folio, S.A., 2004
- Reyes Quintanilla Jesús, *Biografía del general León de Febres Cordero*, Academia Nacional de Historia, Caracas, 1984
- Rumazo, Alfonso. *Ocho Grandes Biografías*, Tomo I, Italgráfica, Venezuela 2001
- Salcedo-Bastardo J. L., *De mi propia mano Antonio José de Sucre*, EFE, México, 1995
- Tobar Donoso Julio, Luna Tobar Alfredo, *Derecho Territorial Ecuatoriano*, Ministerio de RR.EE., Quito, 1982.
- Trabuco Federico, *Tratados de Límites de la República del Ecuador*, Ed. PIO XII, Ambato, Ecuador, 1970



Dirección de Publicaciones
Casa de la Cultura Ecuatoriana
Benjamín Carrión

Seguridad y Defensa, en la historia ecuatoriana, Tomo I
de Paco Moncayo

se terminó de imprimir en Quito en el mes de marzo de 2019,
en la Editorial Pedro Jorge Vera
de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

